

Informe de Indicadores 2024



HERMOSILLO

¿cómo vamos?

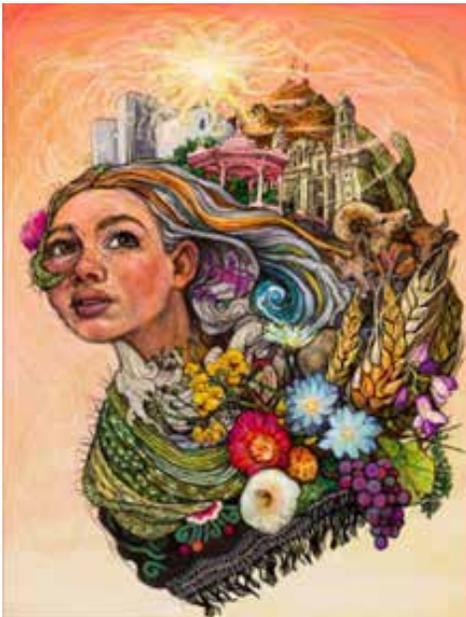
Esteban Lechuga Bringas



Nació en Hermosillo, Sonora. Egresado de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de Sonora con especialidad en pintura. Fundador de "De las Galerías a la Calle A.C", de Estudio Casa Creativa y Galería Arista. Ha ganado el concurso de cartel para el festival de la imagen FotoSonora en 2021 y obtuvo el segundo lugar en la V Bienal Estatal de Artes Plásticas Sonora 2006 y tercero en la VII edición 2012. Ganador del Fondo Extraordinario del IMCA para la realización del proyecto Ilustraciones sobre danzas de Sonora, becario del Programa de Estímulos a la Creación y el Desarrollo Artístico (PECDA) en tres emisiones, la más reciente para el periodo 2023-2024, finalista en el concurso nacional Lumen 2023 y jurado PECDA de Baja California Sur edición 2023.

El pintor cuenta con exposiciones individuales y colectivas estatales e internacionales, participando en el proyecto "Amor visto por el arte" en el Hospicio Cabañas en Guadalajara 2017, exposición individual "A piedra y lodo" en el Museo de Arte de Sonora MUSAS 2023 y "Mudos Testigos de lo Trascendental" en el Museo de culturas populares 2024, entre otras. Ha realizado diferentes intervenciones artísticas como el mural del palacio municipal en San Pedro de la Cueva y ha participado en diferentes proyectos como el proyecto colectivo de murales de las etnias de Sonora dentro de la Biblioteca Fortino León Almada con el mural referente a la cosmogonía Cucupá. El pintor actualmente se desempeña como maestro de educación artística a nivel secundaria.

Declaración artística:



Esta pieza busca rendir homenaje a la diversidad y a la riqueza histórico-natural que tiene Hermosillo, concebido entre las raíces ancestrales y las nuevas posibilidades que el porvenir nos ofrece. Un lugar donde el pasado y el presente se abrazan con una intensidad casi palpable, donde las calles narran historias de conquistas y leyendas indígenas que se pierden en el tiempo; mientras los edificios reflejan un avance cuestionable en el mantenimiento de la ciudad. El sol abrazador en este escenario es un protagonista más, un recordatorio constante de la lucha por la supervivencia y un maestro implacable que nos enseña a apreciar la belleza en lo más austero y a encontrar sentido en lo aparentemente insignificante. Es un crisol donde se amalgaman las voces del pasado con las aspiraciones del futuro.

Para citar este documento, recomendamos lo siguiente (formato APA):

Hermosillo ¿Cómo Vamos? (2024). Informe de Indicadores 2024. Hermosillo, México: Observatorio para la Competitividad y el Desarrollo de Sonora A.C.

Este trabajo está protegido bajo la licencia *Creative Commons* (CC). Usted es libre de utilizar de manera parcial o total el contenido de esta publicación para fines no lucrativos o educativos, siempre y cuando otorgue el reconocimiento al autor de la obra y lo comparta bajo la misma licencia en caso de transformar o modificar esta obra para crear una obra derivada. Queda estrictamente prohibida la modificación de los datos aquí presentados, como también la venta o comercialización de esta publicación. Para más información sobre los términos y condiciones de la licencia consultar la siguiente liga:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Las fuentes externas de información utilizadas en este documento son datos públicos accesibles para toda la ciudadanía a través de los diversos sistemas de transparencia y acceso a la información.

Fecha de publicación: agosto de 2024

Consejo Directivo de Hermosillo ¿Cómo Vamos?

Lic. Arturo Díaz Monge
Presidente

Ing. Jorge Cruz Cons Figueroa
Secretario

Sr. Julián González Rodríguez
Tesorero

M.C. Marco Antonio Paz Pellat
Consejero

Equipo de trabajo

M.C. Ernesto Urbina Miranda
Director General de Hermosillo ¿Cómo Vamos?

Dra. Jennifer Espinoza Ramos
Investigadora de Hermosillo ¿Cómo Vamos?

M.C. Edgard Córdova Calderón
Colaboración en análisis y redacción

Datos y Cifras, S.C.
Investigación de mercados

Agencia de Estadística de Mercados S.C
Auditoría del trabajo de campo

Dr. José Arturo Montoya Laos
Asesoría Estadística – Departamento de Matemáticas UNISON

Lic. Luis Armando Moreno Preciado
Mtro. Adán Gurrola Ruíz
Dr. Antonio Cádiz Cota
Revisión de contenido

Dr. Oscar Alejandro Sánchez Parra
Corrección de estilo

Jesús Rentería
Iván Chairez
Diseño y Edición – Agencia Help!

Esteban Lechuga (Lebrinng)
Portada

Keops Ochoa
Branding

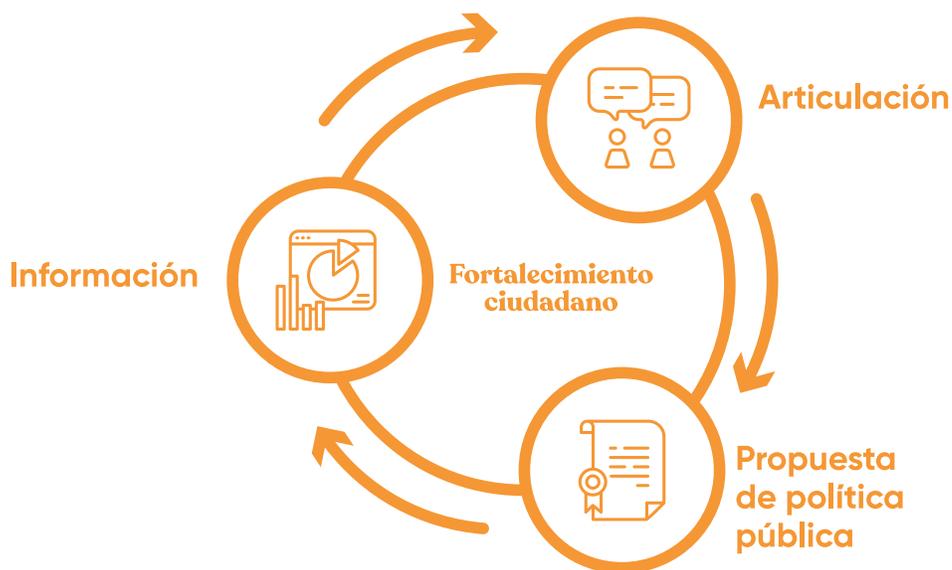
Daniela Alejandra Díaz Suárez
Fotografía

Hermosillo, ¿Cómo Vamos? es una organización ciudadana sin fines de lucro y apartidista que busca contribuir al fortalecimiento de la democracia y las instituciones, promoviendo activamente los principios y valores cívicos que permitan construir juntos, ciudadanía y gobierno, una mejor ciudad para vivir. Para ello, nuestro modelo se basa en tres elementos:

1. Información. Buscamos ser una de las principales fuentes de datos con base en información veraz y objetiva sobre los temas que influyen en el desarrollo de Hermosillo y que sean de interés para sus habitantes. Consideramos que a partir de la información y el diagnóstico de lo que pasa en la ciudad podemos promover procesos de diálogo y fomentar la participación ciudadana en la solución de los problemas públicos.

2. Articulación. Procuramos facilitar el encuentro entre representantes de organizaciones de la sociedad civil, academia, profesionistas, activistas, personal de gobierno, actores políticos y ciudadanía en general, para llevar a cabo procesos de diálogo constructivo y propositivo que ayuden a comprender los principales problemas de la ciudad y a generar propuestas de solución basadas en evidencia y conocimiento.

3. Propuesta. A partir de la información y la articulación de diversos actores sociales, aspiramos a que la ciudadanía genere propuestas de acción y política pública en temas puntuales sobre los cuales esperamos ver resultados por parte de la administración municipal.



Hermosillo ¿Cómo Vamos? cuenta con el valioso apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, especialistas, así como empresas socialmente comprometidas que, gracias a sus donativos, hacen posible esta iniciativa y sus publicaciones. Para conocer más sobre estas organizaciones visite:

www.hermosillocomovamos.org

 HermosilloComoVamos  @hmocomovamos  @hmocomovamos
 Hermosillo ¿Cómo Vamos?  hermosillocomovamos

Índice

Introducción	8
Ficha metodológica	10
1. Demografía	14
2. Desigualdad social	23
3. Vivienda	41
4. Salud	55
5. Educación	66
6. Economía	80
7. Principales problemáticas	105
8. Seguridad ciudadana	113
9. Salud mental y Adicciones	146
10. Movilidad	169
11. Gobierno	186
12. Servicios públicos municipales	227
13. Agua y Medio ambiente	251
14. Participación ciudadana	273
15. Conectividad	290
16. Proyectos especiales: Mejora regulatoria	298
Reflexión final	308

Objetivos de Desarrollo Sostenible



A lo largo del documento se hace referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los cuales son un llamado universal para adoptar medidas que frenen la pobreza, protejan el planeta y garanticen que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Con la intención de contribuir al desarrollo sostenible, Hermosillo ¿Cómo Vamos? impulsa desde el ámbito local este esfuerzo global. Dejamos al público lector un listado de los 17 ODS y le invitamos a que conozca más sobre ellos, visitando la siguiente liga: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Introducción

Con información, participación ciudadana y propuestas de política pública, en Hermosillo ¿Cómo Vamos? buscamos construir juntos un mejor lugar para vivir. Somos una plataforma para el diálogo y la deliberación que permite identificar e impulsar de manera colaborativa las acciones necesarias para el progreso y bienestar de las y los hermosillenses.

Nuestro objetivo es ser una de las principales fuentes de información veraz y objetiva sobre los temas que determinan el desarrollo de Hermosillo, y que estos sean de interés para la ciudadanía. Consideramos que es a partir de la información y el diagnóstico sobre la situación que guardan diferentes temas a nivel municipal que podemos promover la participación ciudadana en la solución de los principales problemas públicos.

Publicamos, por séptimo año consecutivo, el Informe de Indicadores de Hermosillo ¿Cómo Vamos?, el cual en su edición 2024 presenta un conjunto actualizado de datos sobre la percepción y el sentir de la población hermosillense respecto de los principales factores que influyen en nuestra calidad de vida.

El Informe se complementa con indicadores que son recopilados de fuentes oficiales de información y mediante la revisión de información pública que contienen sus portales. También se realiza un proceso sistematizado de solicitudes de información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia a dependencias de gobierno municipal, estatal y federal. Adicionalmente, este estudio incluye información generada por instituciones académicas y *Think Tanks* con reconocimiento nacional e internacional.

Replicamos la metodología de años anteriores con el objetivo de mantener la comparabilidad entre los resultados. En la elaboración del documento intervinieron cerca de cuarenta personas, entre revisores, encuestadores, diseñadores, analistas e investigadores. Gracias a su trabajo, presentamos 406 indicadores (51 más que en la edición anterior) dentro de 16 temas del desarrollo local, generados a partir de una base cercana a los 3.5 millones de datos, la cual es abierta y gratuita. A todas las personas involucradas en este trabajo, les reiteramos nuestro enorme agradecimiento.

Hermosillo se encuentra ante una coyuntura inédita derivada de los resultados del proceso electoral en 2024. La reelección de Antonio Astiazarán Gutiérrez como presidente municipal genera expectativas sobre la continuidad de los programas de política pública implementados durante su primer período, así como el nivel de aprendizaje, ajustes y reconducción de acciones en aquellos temas que presentan rezagos.

Lo anterior resulta relevante ya que, al hacer una revisión sobre la evolución de los principales indicadores incluidos en esta edición del Informe, se observa que el desempeño municipal en los últimos años presenta contrastes. Por un lado, observamos avances en temas como economía y seguridad, sin embargo, indicadores relacionados con la valoración que realiza la ciudadanía sobre algunos servicios públicos e infraestructura no muestran cambios significativos.

En los aspectos relacionados con la economía, favorece el desempeño regional que se ha mostrado a nivel estatal. En 2023, Sonora se posicionó dentro de las diez entidades con mayor tasa de crecimiento de su PIB (7mo. lugar nacional), de sus exportaciones (8vo. lugar nacional) y particularmente de la Inversión Extranjera Directa, al registrar \$2,706 millones de dólares (73% en el sector minero), el valor nominal más alto en 20 años de registro, ocupando el segundo lugar nacional sólo detrás de CDMX.

La complementariedad de la economía local y estatal se refleja en el desempeño de los indicadores de empleo en Hermosillo. Entre el cierre de 2021 y el 2023, se registraron más de 15 mil nuevos empleos formales; durante 2023, el municipio se colocó en el 8vo. lugar nacional entre capitales con un crecimiento (del empleo formal) de 4.4% y registró una de las tasas de desocupación más bajas en los últimos años (2.9%).

En el tema de seguridad también se registran evoluciones positivas, particularmente en los actos de violencia letal, ya que se redujo a la mitad el número de homicidios dolosos en el municipio, pasando de 193 registros en 2021 a 99 en 2023. Al cierre del año, 46.9% de la ciudadanía hermosillense consideró sentirse insegura en la ciudad, uno de los valores más bajos desde que INEGI realiza esta medición, colocando a Hermosillo como una de las ciudades con mayor disminución en este rubro.

En este escenario, las finanzas públicas municipales han mostrado señales de recuperación. De 2021 a 2023 la recaudación de impuesto predial creció más de 80%, al pasar de \$617 millones a \$1,117 millones. Gracias a la contribución ciudadana, la sumatoria del gasto de inversión pública municipal ejercido entre 2019 y 2021 fue de \$858 millones, mientras que, la expectativa es que este valor entre 2022 y 2024 (de ejecutarse el gasto aprobado en este año) ascienda a \$1,750 millones, un crecimiento superior al 100%.

A pesar de que existen indicadores que registran avances, algunos temas importantes para el bienestar de los hermosillenses no muestran el mismo desempeño. La percepción de la ciudadanía, medida por Hermosillo ¿Cómo Vamos? y ejercicios de INEGI, muestra que temas como calles y pavimentación, fugas de agua, el estado de parques y áreas verdes, la basura en las calles, entre otros aspectos de la ciudad, se mantienen sin mostrar cambios significativos en la evaluación que realiza la ciudadanía sobre estos.

El agua, un aspecto decisivo para nuestro futuro, se mantiene sin variaciones en relación con la eficiencia en su gestión. En Hermosillo se continúa desperdiciando prácticamente la mitad del agua que se produce. El organismo operador sólo logra cobrar dos de cada diez litros que genera. Este desempeño contrasta drásticamente con la situación de sequía extrema que ha predominado en los últimos años en el territorio municipal y representa un riesgo importante en nuestra aspiración de un futuro viable y sostenible.

En temas relacionados con la movilidad, Hermosillo se ha mantenido por años consecutivos como la segunda ciudad a nivel nacional con mayor número de siniestros viales en el espacio vial. El crecimiento exacerbado del parque vehicular, que prácticamente se ha duplicado en un lapso de 6 años y actualmente contabiliza más de 613 mil vehículos registrados (sin considerar los importados sin registro nacional), representa un gran desafío no sólo en términos de congestionamiento, altos tiempos de traslado o desgaste de la infraestructura vial (como los baches); sino también, en términos de la seguridad e integridad de todos los usuarios del espacio público, principalmente, personas con discapacidad, peatones y ciclistas.

En suma, Hermosillo registra avances en algunos temas, pero necesita soluciones de fondo a problemáticas críticas para la calidad de vida. Nuestra última encuesta de percepción revela una mejora en la confianza y en el humor social; lo cual puede estar basado en la perspectiva ciudadana de que viene un mejor futuro para Hermosillo, y esa puede ser una gran fuerza colectiva transformadora para nuestra ciudad si viene acompañada de buenos gobiernos que incorporen la participación ciudadana en las soluciones de nuestros grandes retos.

Hermosillo ¿Cómo Vamos?

Ficha Metodológica

El Informe de Indicadores que realiza Hermosillo ¿Cómo Vamos? es resultado de un análisis cuantitativo de corte transversal que busca generar información objetiva, veraz y oportuna que, a través de una metodología robusta y una muestra representativa, permita medir, analizar y comparar los principales indicadores que intervienen en la calidad de vida de la población en Hermosillo.

La información sobre percepción y niveles de satisfacción contenida en el Informe de Indicadores proviene de nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana 2023*; y los datos de fuentes oficiales se recopilaron mediante solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, o se descargaron directamente de los portales oficiales.

Es importante mencionar que los datos recolectados a través de solicitudes de información a dependencias e instituciones de gobierno o que se retoman de otros estudios formales, varían de acuerdo con la metodología o técnicas mediante las cuales son generadas. En ese sentido, la información puede presentar diferencias o inconsistencias que quedan fuera del marco de acción de Hermosillo ¿Cómo Vamos? y cuya responsabilidad recae directamente en la fuente que proporciona el dato.

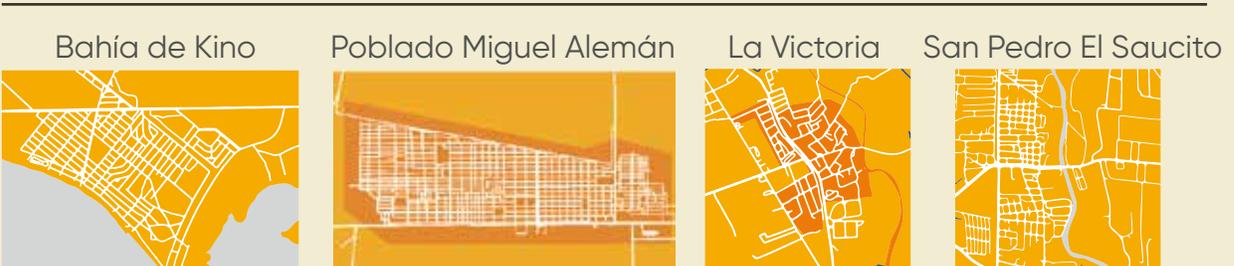
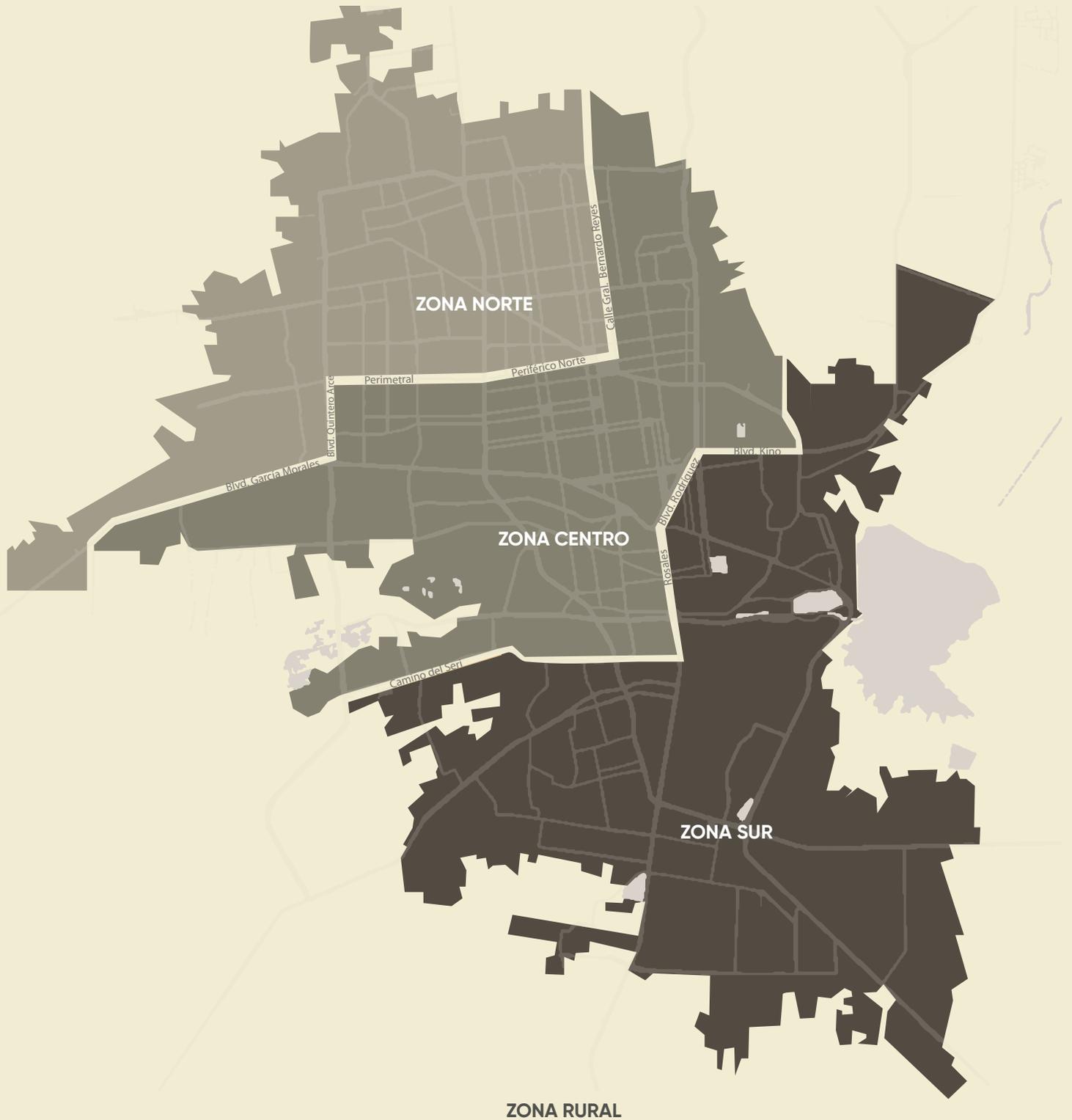
Con el propósito de maximizar la participación y minimizar el rechazo a la encuesta, al igual que en años previos, el cuestionario habitual se dividió en dos partes (cuestionario A y cuestionario B). Pues, en ejercicios anteriores se ha observado mayor disposición a participar por parte de nuestra población objetivo (personas de 18 años y más que residen en viviendas particulares en el municipio de Hermosillo), al reducirse el tiempo de respuesta de la encuesta y con ello, el rechazo a la entrevista. Esta división permitió mayor disposición de quienes participaron a concluir la consulta.

En otras palabras, el estudio se basa en dos consultas independientes, las cuales replican la misma metodología de la Encuesta que se realiza cada año (donde la muestra de ambos cuestionarios es representativa de la población total), y en las que se levantaron, al menos, 1,606 cuestionarios entre el 20 de octubre y el 1 de diciembre de 2023. Las encuestas se realizaron de forma presencial y se capturaron por medio de dispositivos electrónicos; en algunas preguntas se utilizó como material de apoyo tarjeteros con opciones de respuesta que no inferen o generan sesgo en la percepción de la ciudadanía.

Para esta consulta anual, y como en años anteriores, el municipio de Hermosillo (incluyendo el casco urbano y las localidades rurales) se dividió en cuatro áreas o zonas geográficas conformadas por AGEB¹ según características, en términos de proporciones, como viviendas con piso de tierra, viviendas con energía eléctrica, viviendas con servicio de agua entubada, viviendas con sanitario, viviendas con drenaje, viviendas que poseen automóvil, viviendas que poseen computadora y viviendas con servicio de internet. Para segmentar las viviendas se utilizó un método de k medias que clasificó las AGEB con características similares, según las variables ya mencionadas, y posteriormente se agruparon en zonas. Tres de estas zonas conforman la mancha urbana y la cuarta se compone de localidades de menor población.

¹ Según la Síntesis metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, AGEB (Área Geoestadística Básica) es un área geográfica, urbana o rural, ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etc.

Mapa de **Hermosillo**



La zona Norte comprende el territorio ubicado al Norponiente del trayecto creado (que va) por el Blvd. García Morales, Blvd. Quintero Arce, calle Perimetral, Periférico Norte y Calle Gral. Bernardo Reyes. La zona Sur incluye la región al Sureste del trayecto Blvd. Antonio Quiroga, Blvd. Camino del Seri, Blvd. Las Quintas, Paseo del Río Sonora, Blvd. Rosales, Blvd. Rodríguez, Blvd. Kino, Blvd. Ignacio Soto y Av. Saltillo. Por otro lado, la zona Centro es aquella que se ubica entre las zonas Norte y Sur. La parte Rural incluye las siguientes localidades: Bahía de Kino, Miguel Alemán (La Doce), La Victoria y San Pedro El Saucito.

Variables auxiliares por AGEB para el diseño de la muestra

Variable		Norte	Centro	Sur	Rural
Educación	Población de 15 a 17 que asiste a la escuela	79.2%	91%	80.8%	58.6%
	Población de 18 a 24 que asiste a la escuela	38%	61.7%	40.4%	15.8%
Salud	Población sin afiliación a servicios de salud	18.2%	14.5%	15.7%	29.9%
Vivienda	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1.4%	0.5%	1.6%	11%
	Viviendas particulares habitadas con energía eléctrica	99.5%	99.7%	99.3%	97.8%
	Viviendas particulares habitadas con servicio de agua entubada	99.4%	99.8%	99%	97.7%
	Viviendas particulares habitadas con sanitario	99.3%	99.7%	98.6%	82.8%
	Viviendas particulares habitadas con drenaje	99.5%	99.7%	99.1%	88.5%
	Viviendas particulares habitadas con automóvil o camioneta	65.8%	80.1%	65.1%	42.5%
	Viviendas particulares habitadas con internet	68.1%	83.7%	68.3%	34.3%

El marco de muestreo consiste en una base de datos titulada: Principales Resultados por AGEB y Manzana Urbana, construida a partir de la información generada en el Censo de Población y Vivienda del año 2020 y el Mapa Digital de México creados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El tipo de muestreo fue probabilístico y bietápico. La primera etapa consistió en elegir los puntos de levantamiento, denominados semilla. La selección fue aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño de población. Este proceso se llevó a cabo en cada zona y cada semilla representa un AGEB que pertenece a la misma.

Para la segunda etapa se tomó un punto de partida en cada semilla, este fue elegido a discreción; posteriormente se recorrieron las manzanas ubicadas alrededor de dicho punto. Se permitió realizar máximo una encuesta por vivienda; la selección del siguiente domicilio fue por salto sistemático de, al menos, dos casas. En caso de domicilio deshabitado o rechazo a la encuesta se tocaba la siguiente vivienda hasta encontrar una persona² dispuesta a participar. El número de entrevistas a realizar en cada AGEB se calculó según el tamaño de su población.

La muestra fue determinada estadísticamente con la siguiente expresión:

$$n = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2}{d^2} pq \frac{DEFF}{1-TNR},$$

² Las personas mayores de 18 años, que sean residentes de la vivienda y estén dispuestas a participar serán consideradas aptas para responder la encuesta.

donde n es el tamaño de muestra, $Z_{1-\alpha/2}^2$ es el cuantil $1-\alpha/2$ de una variable aleatoria normal estándar, d^2 es el error absoluto máximo esperado, p es la proporción que se desea estimar, $q=1-p$, $DEFF$ es el efecto de diseño fijado en 1.09, TNR es la tasa de no respuesta.

La muestra a nivel Hermosillo tiene un error de 2.8%, en ambos cuestionarios, y un nivel de confianza del 95%. El efecto de diseño de la muestra municipal se fijó en 1.3.

Información sobre la muestra

Zona	Población de 18 y más ³	CUESTIONARIO 1		CUESTIONARIO 2	
		Muestra	Error	Muestra	Error
Norte	204,210	482	4.7%	462	4.8%
Centro	215,053	456	4.8%	446	4.8%
Sur	191,974	447	4.8%	448	4.8%
Rural	34,220	235	6.7%	250	6.5%
Hermosillo	645,457	1,620	2.8%	1,606	2.8%

³ La población de 18 y más de cada zona se calculó utilizando los "Principales Resultados por AGEB y Manzana Urbana" de 2020; en concreto, se sumó la población de cada AGEB en la zona. Dicho archivo reserva algunos resultados por confidencialidad; por lo tanto, el total de la población en Hermosillo no coincide con los Principales resultados por localidad (ITER) de INEGI.





Demografía

1. Demografía

El municipio de Hermosillo se encuentra ubicado en la parte central del estado de Sonora, a 287 km de la frontera sur de Estados Unidos. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), este municipio es el de mayor concentración poblacional en el estado, al agrupar 31.8% del total de habitantes de la entidad y también es el de mayor extensión territorial, cuenta con una superficie de 14,873 kilómetros cuadrados (km²), de los cuales, 1,190 km² corresponden a la mancha urbana;⁴ misma que está integrada por 863 colonias.⁵

De acuerdo con datos de INEGI, con base en la tasa de crecimiento ordinaria observada entre 2015 y 2020, se estima que **la población en Hermosillo en 2024 alcanzará los 981,088 habitantes**; de estos, 50.1% serán mujeres y 49.9% hombres. La población en el municipio es relativamente joven, **dos de cada tres hermosillenses tienen 39 años o menos**, es decir, se ubican en el rango generacional de *millennials*, *centennials* y de la denominada generación alfa.

Según las estadísticas de natalidad de INEGI, **durante 2022 el número de nacimientos en Hermosillo disminuyó 2%**, al pasar de 11,674 a 11,442 nacimientos; el tercer valor más bajo observado desde 1985. La tasa de natalidad también se redujo, pasó de 12.3 a 11.9 alumbramientos por cada mil habitantes durante el mismo año.

Las defunciones en el municipio también se redujeron en 2023, se registraron 9.6% menos fallecimientos que el año anterior, al alcanzar un total de 6,081 decesos. Se observa una mayor incidencia entre los hombres, pues seis de cada diez personas fallecidas pertenecían a este sexo. La tasa de mortalidad disminuyó durante el mismo año, al pasar de 7 a 6.3 defunciones por cada mil habitantes.

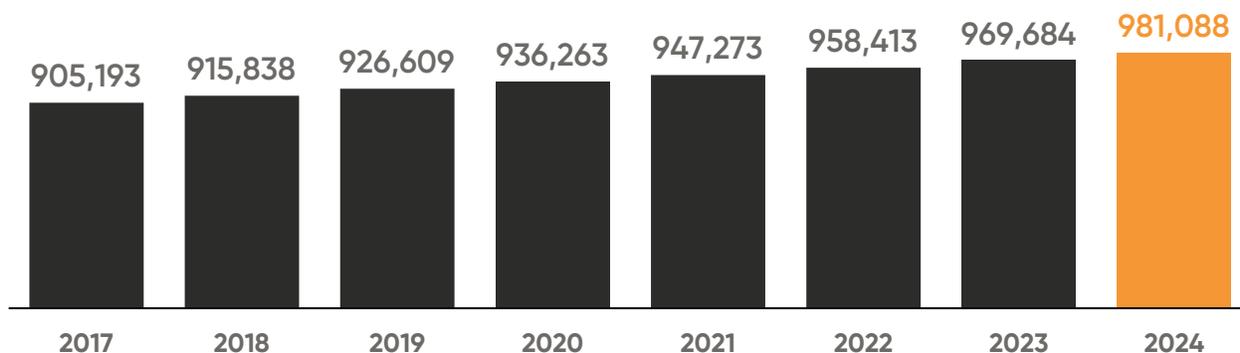
Por otra parte, las estadísticas de nupcialidad en 2022 registraron un aumento en el número de matrimonios y de divorcios en Hermosillo. Los matrimonios se incrementaron 4.8%, al pasar de 3,435 a 3,600 uniones durante ese año; mientras que, los divorcios pasaron de 1,355 a 1,806 separaciones. Es decir, **por cada 100 matrimonios registrados en 2022, 50 parejas se divorciaron; 11 parejas más que el año anterior**. Este es el valor más alto que se tiene registrado desde 2015. Finalmente, **35% de los hogares en Hermosillo cuenta con una jefatura femenina (97,515) y 65% con una jefatura masculina (181,035)**.

⁴ Información del Instituto Municipal de Planeación Urbana y del Espacio Público (IMPLAN) con datos del Marco Geoestadístico de INEGI 2020.

⁵ Datos proporcionados por la Dirección de Catastro Municipal al corte del mes de abril de 2024.

De acuerdo con estimaciones realizadas, la población del municipio de Hermosillo en 2024 asciende a 981,088 habitantes.

Población del municipio de Hermosillo



Nota: Se estimó la población para los años 2017-2019 y 2021-2024 aplicándoles una tasa de crecimiento ordinaria a partir de los datos 2015-2020.
Fuente: INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda (2010, 2020), Encuesta Intercensal 2015 y proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? para los años 2017-2019 y 2021-2024, a partir de datos de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020.

La población del municipio se encuentra conformada en 50.1% por mujeres y 49.9% por hombres.

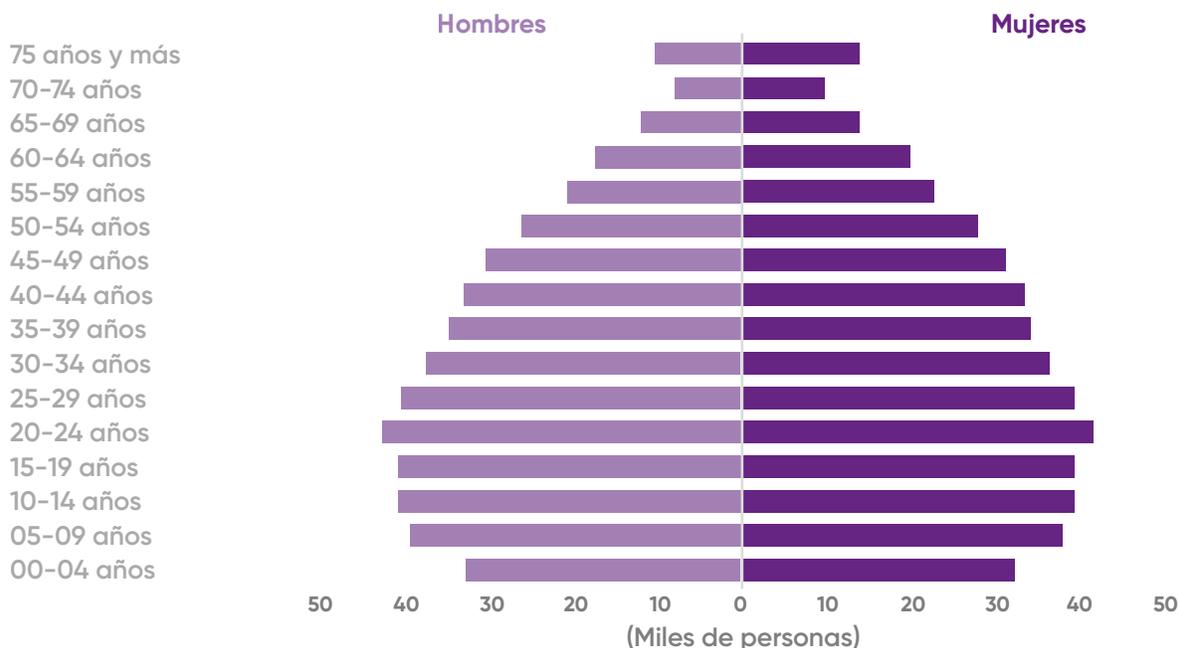
Sexo de la población 2024



Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? a partir de datos de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

El rango poblacional de hombres y mujeres entre 10 y 29 años resulta ser el más representativo en Hermosillo, agrupando al 34.5% del total de la población que radica en el municipio. Las personas que se ubican entre 20 y 24 años conforman el grupo poblacional mayoritario (9%), y quienes se ubican entre 70 y 74 años son el grupo minoritario (1.9%).

Pirámide de población 2020



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

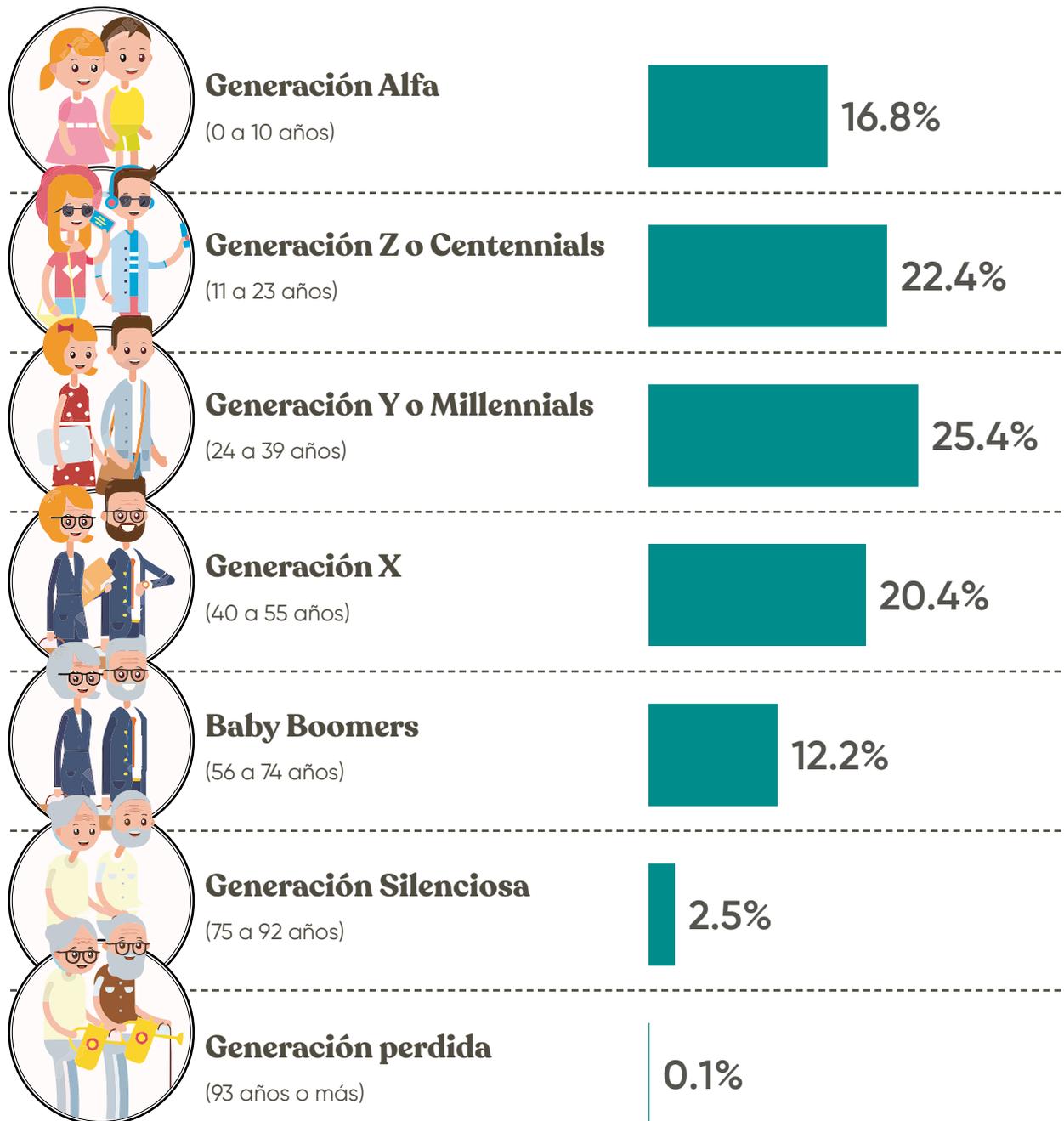
En el rango etario de 0 a 39 años, la población de hombres es superior a la de mujeres; caso contrario, las mujeres superan la proporción de hombres a partir de los 40 años.

Grupos quinquenales de edad	Población total	Hombres	Mujeres
Total	936,263	467,490	468,773
00-04 años	64,504	32,707	31,797
05-09 años	76,765	39,067	37,698
10-14 años	79,502	40,823	38,679
15-19 años	79,555	40,665	38,890
20-24 años	83,804	42,584	41,220
25-29 años	79,284	40,350	38,934
30-34 años	73,367	37,325	36,042
35-39 años	68,526	34,687	33,839
40-44 años	65,956	32,836	33,120
45-49 años	61,486	30,538	30,948
50-54 años	53,793	26,201	27,592
55-59 años	43,346	20,801	22,545
60-64 años	37,120	17,521	19,599
65-69 años	25,508	11,934	13,574
70-74 años	17,736	8,125	9,611
75 años y más	24,038	10,332	13,706
No especificado	1,973	994	979

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

La población en Hermosillo es relativamente joven, 64.6% tiene 39 años o menos, pero si ampliamos el rango etario hasta 55 años o menos esta proporción asciende a 85%. Entre los grupos poblacionales más representativos destaca la "Generación Y" o "Millennial" con 25.4% de la población total; la "Generación Z" o "Centennial" con 22.4%, la "Generación X" con 20.4% y la recientemente llamada "Generación alfa" con 16.8%. Conforme avanza la edad es posible identificar otras generaciones, como los "Baby boomers", la "Generación silenciosa" y la "Generación perdida", que representan el restante 14.8% de la población en Hermosillo.

Generaciones demográficas



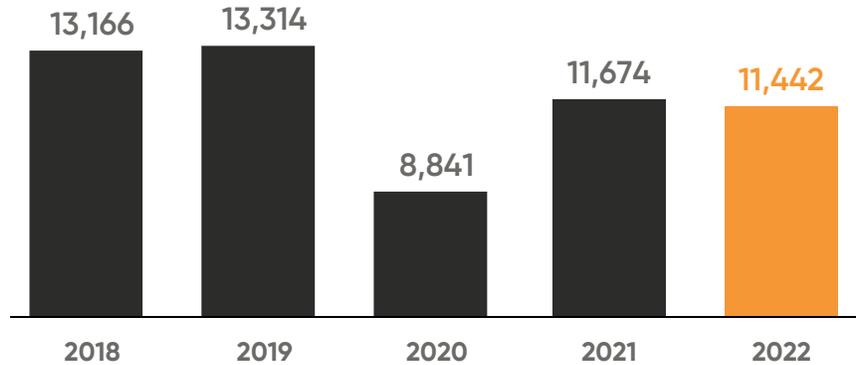
Nota: No hay un consenso unánime sobre el período que comprende cada generación, por lo que pueden variar respecto de otras fuentes. Los datos son rangos generacionales calculados respecto del año 2020.

Nota2: Los datos no consideran a la población que no especificó su edad. Por lo que, la sumatoria puede diferir del 100%.

Fuente: Cálculos de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

En Hermosillo se registraron 11,442 nacimientos durante 2022; es decir, 232 (2%) menos respecto del año anterior.

Nacimientos en Hermosillo

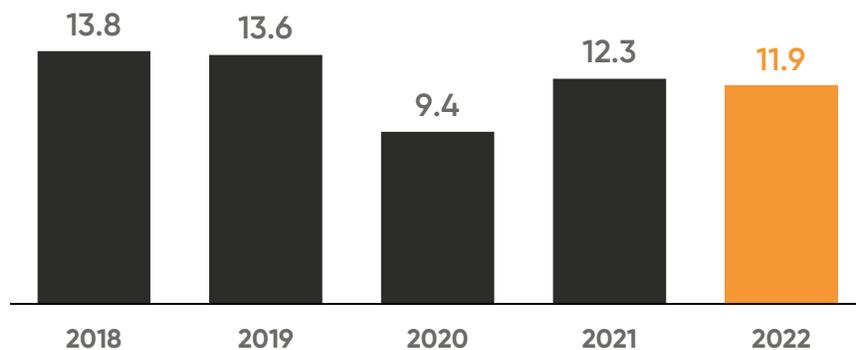


Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad.

La tasa de natalidad durante 2022 disminuyó 0.4 puntos porcentuales, al pasar de 12.3 a 11.9 nacimientos por cada mil habitantes.

Tasa de natalidad

(Número de nacimientos por cada mil habitantes)

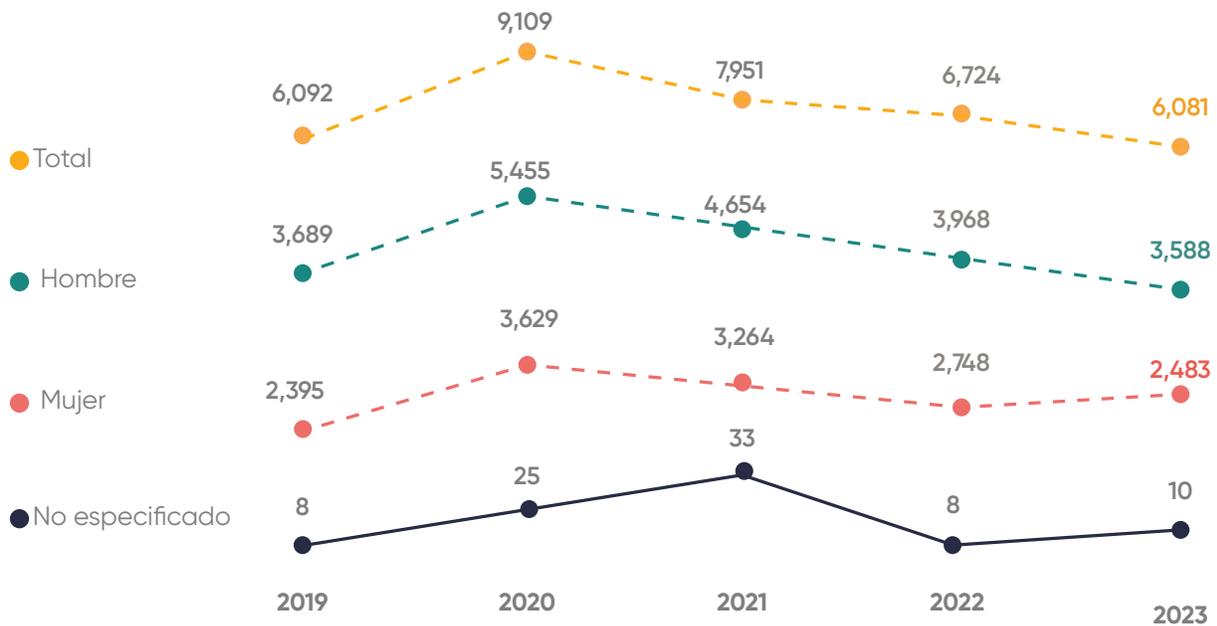


Nota: La tasa de natalidad es el cociente del total de nacimientos y la población total, por cada mil habitantes.

Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? a partir de las estadísticas de natalidad y datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 2020 y la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI).

Las defunciones se redujeron 9.6% (643 muertes) en 2023, al alcanzar un total de 6,081 decesos. Del total de personas fallecidas, 59% eran hombres, 40.8% mujeres y en 0.2% de los casos no se especificó el sexo de la persona difunta.

Defunciones en Hermosillo

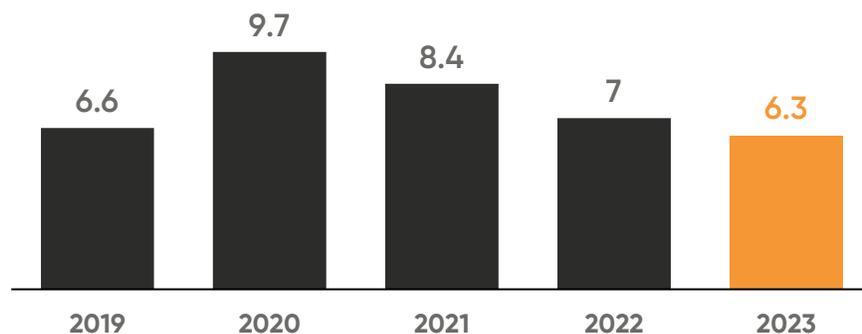


Nota: Los datos hacen referencia a cifras preliminares, por lo que, el valor final puede variar.
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

En 2023, la tasa de mortalidad disminuyó al pasar de 7 a 6.3 defunciones por cada mil habitantes.

Tasa de mortalidad

(Número de defunciones por cada mil habitantes)



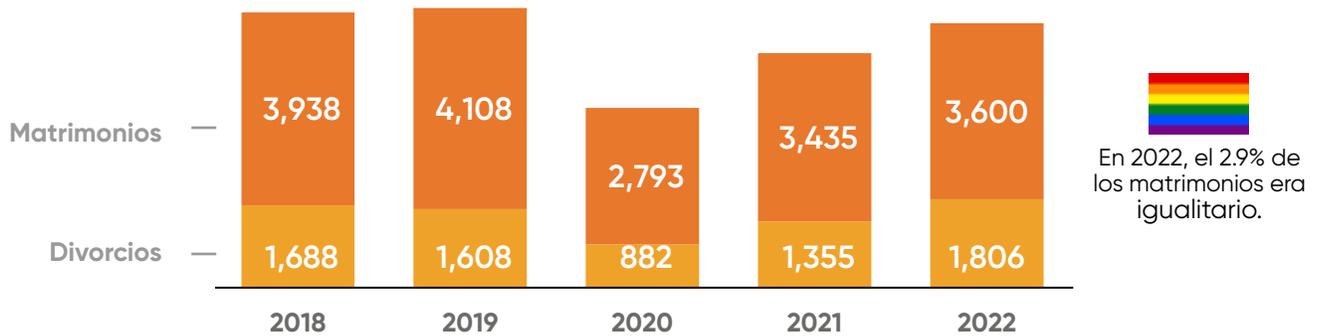
Nota: La tasa de mortalidad es el cociente de las defunciones totales y la población total, por cada mil habitantes. Los datos hacen referencia a cifras preliminares, por lo que, el valor final puede variar.

Nota2: Los datos del presente gráfico pueden variar respecto de las ediciones anteriores debido a un ajuste en la tasa de crecimiento promedio estimada, se modifican para coincidir con los datos registrados por INEGI.

Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? a partir de las estadísticas de mortalidad y datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 2020 y la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI).

Los matrimonios y divorcios aumentaron en 2022; las uniones matrimoniales en 4.8% y los divorcios en 33.3%. Durante este año, por cada 100 matrimonios registrados, 50 parejas se divorciaron; el doble de parejas que en 2015 (22 parejas).

Matrimonios y divorcios en Hermosillo

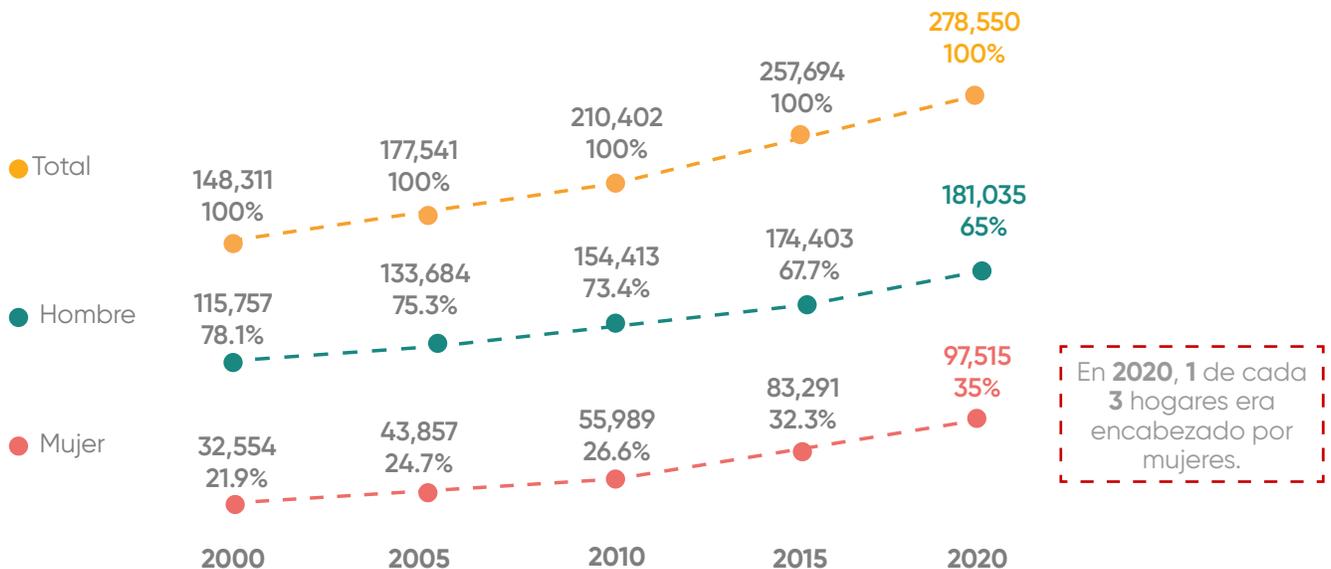


En 2022, por cada 100 matrimonios, 50 parejas se divorciaron.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Nupcialidad.

En Hermosillo, 65% de los hogares son encabezados por hombres y 35% por mujeres. La proporción de las jefaturas femeninas se ha incrementado paulatinamente, al pasar de 21.9% en el año 2000 a 35% en 2020.

Hogares por tipo de jefatura



Fuente: INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda (2000, 2005, 2010, 2020), Encuesta Intercensal 2015.

Desigualdad social





2. Desigualdad social

La desigualdad social en México y en el mundo representa una amenaza para el desarrollo social y económico de la población a largo plazo. Esta desigualdad afecta la reducción de la pobreza, socava el sentido de realización y autoestima de las personas⁶, y favorece dinámicas que obstaculizan el desarrollo humano;⁷ condicionando el acceso de la población a satisfactores relacionados con su calidad de vida (alimentación, salud, vivienda y educación, entre otros).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su Informe Anual sobre Reformas Estructurales, afirmó que México mantiene uno de los niveles de pobreza y desigualdad económica más altos del grupo, que se encuentra conformado por 38 países, incluido Chile, Colombia y Costa Rica; al registrar un índice de brecha de pobreza de 34.2, cuando la media es de 28.7, y una desigualdad del ingreso con un Coeficiente de Gini de 42,10 puntos por arriba del promedio del resto de los países que integran la organización.⁸

De igual manera, organizaciones internacionales como Oxfam afirman que en México el problema de la desigualdad se ha profundizado y la disparidad extrema de la riqueza no ha dejado de aumentar desde el inicio de la pandemia, al grado de que 14 personas ultra ricas concentran 8% de la riqueza en el país; asimismo, 0.2% de los mexicanos posee 6 de cada 10 pesos de riqueza.⁹ En cambio, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 46.8 millones de mexicanos eran pobres, 36.3% del total de población en el país.¹⁰

Según información del Atlas de los ODS 2023, en México la prevalencia de ingresos precarios y la falta de acceso a seguridad social siguen siendo determinantes importantes de la pobreza en el país.¹¹ Además, las brechas de género, las diferencias en los resultados educativos y la informalidad siguen siendo desafíos pendientes para reducir la pobreza y fomentar el crecimiento.¹²

Ante este desafiante panorama, y esperando que la siguiente información sirva como punto de partida en el diseño de políticas públicas incluyentes y eficaces que permitan reducir las desigualdades sociales, a continuación se presentan algunos datos sobre la situación de este fenómeno en Hermosillo y en el estado de Sonora. En 2022, Sonora bajó tres posiciones y se colocó en el lugar 15 a nivel nacional en el Índice de Progreso Social¹³ del *Social Progress Imperative* y México, Cómo Vamos, el cual mide el desempeño social y evalúa la capacidad de los gobiernos para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus gobernados.

⁶ Organización de las Naciones Unidas. (11 de julio de 2024). Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre países. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

⁷ Universidad de Guadalajara. (21 de septiembre de 2022). Desigualdad social en México impide desarrollo humano. <https://udg.mx/es/noticia/desigualdad-social-en-mexico-impide-desarrollo-humano#:~:text=La%20desigualdad%20social%20que%20persiste,magistral%20%E2%80%9CMedici%C3%B3n%20de%20la%20desigualdad.>

⁸ Staff. (3 de octubre de 2023). México mantiene uno de los niveles de pobreza y desigualdad más altos de la región: OCDE. Forbes. <https://www.forbes.com.mx/mexico-mantiene-uno-de-los-niveles-de-pobreza-y-desigualdad-mas-altos-de-la-region-ocde/>

⁹ Oxfam México. (2024). El monopolio de la desigualdad, cómo la concentración del poder corporativo lleva a un México más desigual. <https://oxfam.mx/wp-content/uploads/2024/01/El-monopolio-de-la-desigualdad-Davos-2024-Briefing-Paper.pdf>

¹⁰ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (12 de julio de 2024). Resultados de la pobreza en México 2022. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx

¹¹ Zárata, M. (12 de julio de 2024). Fin de la pobreza. El Occidental. <https://www.eloccidental.com.mx/analisis/fin-de-la-pobreza-11246537.html>

¹² Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). OCDE, Estudio Económico de México 2024. CEFP. <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2024/notacefp0252024.pdf>

¹³ El Índice está basado en indicadores sociales y ambientales que capturan tres dimensiones del progreso social: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar, y oportunidades.

En 2023, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la pobreza laboral promedio en Sonora pasó de 29.1% a 28.4%, y la del municipio de Hermosillo bajó de 26.1% a 25.3%. Es decir, **tres de cada diez sonorenses y uno de cada cuatro hermosillenses no pudieron adquirir una canasta básica alimentaria con el ingreso de su sueldo**. El organismo público reportó que el costo de la canasta básica alimentaria para las zonas urbanas se incrementó \$144.9 (6.8%), al pasar de \$2,124.7 en 2022 a \$2,269.6 en 2023; y el costo de la canasta básica en las zonas rurales se incrementó \$112.7 (6.9%), al pasar de \$1,630.9 en 2022 a \$1,743.6 en 2023.

De esta manera, el ingreso mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias (educación, salud, vivienda, transporte, etc.) en 2023 asciende a \$4,462 mensuales para las zonas urbanas y \$3,226.6 para las zonas rurales. Datos de la misma fuente revelan que, alrededor de 650,382 (21.7%) sonorenses vivían en condiciones de pobreza (moderada y extrema) durante 2022, 234,647 habitantes menos que en 2020. Mientras que, **en el municipio de Hermosillo 221,540 (22.4%) personas vivían en condiciones de pobreza**; 42,065 habitantes más que en 2015.

De igual manera, a nivel local también se observa un incremento en algunos indicadores de carencias sociales como (la falta de) acceso a los servicios de salud (a 21%), a la seguridad social (a 34.1%) y calidad y espacios en la vivienda (a 5.8%); lo que implica 99,734 hermosillenses más sin adscripción ni atención médica de alguna institución pública o privada de salud, 51,043 personas más sin seguridad social y 5,372 habitantes más residiendo en viviendas que no cumplen con los estándares mínimos de calidad de una vivienda digna y decorosa. Sin embargo, también se registra en el municipio una disminución en los niveles de rezago educativo a 9.7%, en la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda a 2.4% y de una alimentación nutritiva y de calidad a 17.1%.

En Sonora la desigualdad económica ha mostrado una tendencia a la baja en el último año, al pasar de un Coeficiente de Gini¹⁴ de 0.337 en el cuarto trimestre de 2022 a 0.324 en el mismo período de 2023, lo que indica un avance en las condiciones de equidad en la distribución del ingreso entre los sonorenses. De igual forma, **en Hermosillo se observó durante los últimos diez años una menor desigualdad en la distribución del ingreso**, al pasar de un Coeficiente de Gini de 0.438 en 2010 a 0.359 en 2020; colocándose Hermosillo en el lugar 15 entre capitales de acuerdo con su nivel de desigualdad económica a nivel nacional. En las últimas dos décadas, el rezago social¹⁵ en Hermosillo aumentó paulatinamente al pasar de -1.81 en el año 2000 a -1.26 en 2020; situación que influye negativamente en la cobertura de carencias sociales de los hermosillenses como salud, alimentación, educación y vivienda.

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, en Sonora nueve de cada diez hogares tuvieron acceso a alimentos y uno de cada diez presentó limitaciones para alimentarse debido a la falta de recursos económicos. Del total de hogares que presentaron dificultades, 22.7% tuvo una alimentación con muy poca variedad, 17.1% comió menos de lo que pensaba que debía comer, 10.2% dejó de desayunar, comer o cenar, 9.7% sintió hambre pero no comió y 7.8% comió solo una vez al día o dejó de comer todo un día. Siguiendo con el tema alimentario, **Hermosillo se ubicó en el lugar 14 a nivel nacional entre capitales de acuerdo con su porcentaje de población con carencia alimentaria con 17.1%**, cifra inferior al 21.6% registrado en 2015 cuando la ciudad se colocó en la sexta posición a nivel nacional.

¹⁴ De acuerdo con CONEVAL, el Coeficiente de Gini es un indicador que sirve para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía. Su valor oscila entre cero y uno; a mayor valor del índice mayor desigualdad en la distribución del ingreso.

¹⁵ El rezago social es definido por CONEVAL como una medida que, a través de un índice y un grado, resume indicadores del acceso a algunos de los derechos sociales de las personas (educación, servicios de salud, calidad y espacios en la vivienda, y servicios básicos en la vivienda) y de sus bienes en el hogar.

Por otra parte, datos de la *Encuesta Nacional sobre Discriminación* (ENADIS) de INEGI muestran que 17.5% de los sonorenses mayores de 18 años afirmó haber sido discriminado en 2022. El estado se posicionó como la segunda entidad con menor discriminación a nivel nacional, solo por detrás de Sinaloa (13.8%). A su vez, la *Encuesta de Percepción Ciudadana* arrojó que **5% de habitantes en Hermosillo externó haber sufrido discriminación en 2023, principalmente por su nivel socioeconómico, género y lugar de origen**. Este valor es dos puntos porcentuales menos respecto del año anterior y el más bajo observado desde 2017.

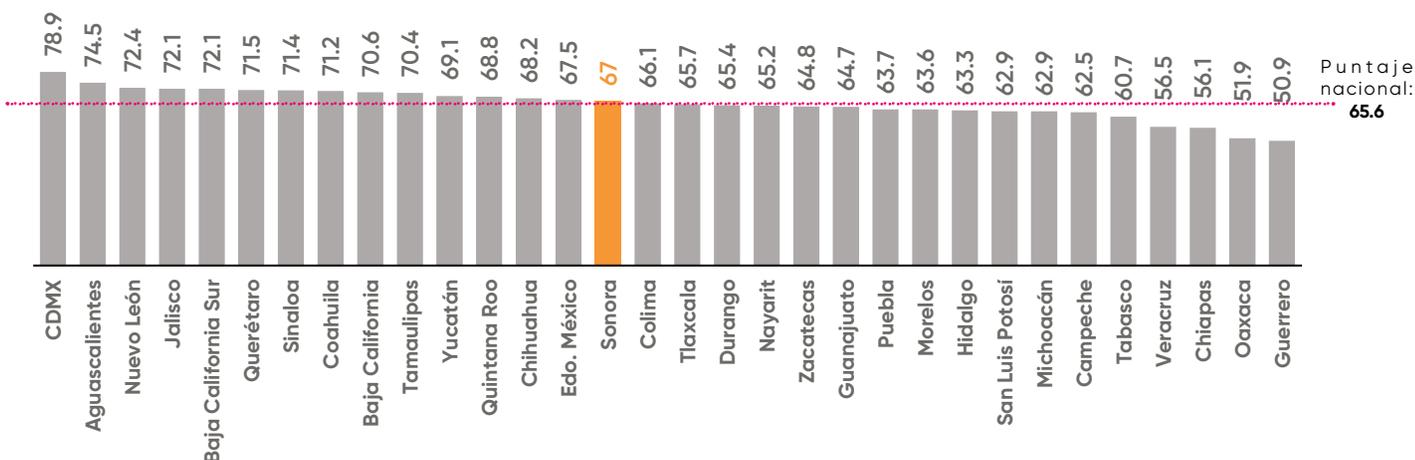
De acuerdo con información del Censo de Población y Vivienda de INEGI, durante 2020 alrededor de 481,623 (16.4%) sonorenses presentaron alguna discapacidad, limitación en la actividad cotidiana o condición mental. En el caso del municipio, 144,938 (15.5%) hermosillenses presentaban alguna limitación, discapacidad, problema o condición mental, principalmente las actividades relacionadas con caminar, subir o bajar (47.2%); ver, aun usando lentes (42.2%); bañarse, vestirse o comer (20.3%); recordar o concentrarse (19.2%); oír, aun usando aparato auditivo (18.2%) y hablar o comunicarse (14.6%).

Finalmente, datos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) registraron 2,903 denuncias por maltrato a menores de edad durante 2023; 16.4% menos casos respecto del año anterior; y la **Secretaría de Seguridad Pública registró 3,519 llamadas al 911 para reportar delitos contra menores de edad en Hermosillo, 8.3% comunicaciones menos que en 2022**. Es decir, se recibieron, en promedio, 8 llamadas diarias para reportar delitos contra menores, principalmente, delitos relacionados con maltrato a menores (28%), menores extraviados (24.1%), violencia familiar (16.6%) y abandono de infante (12%).

Sonora se posiciona en el lugar 15 en el índice de Progreso Social y se mantiene por encima de la media nacional.

Índice de Progreso Social 2022

15vo. lugar a nivel nacional

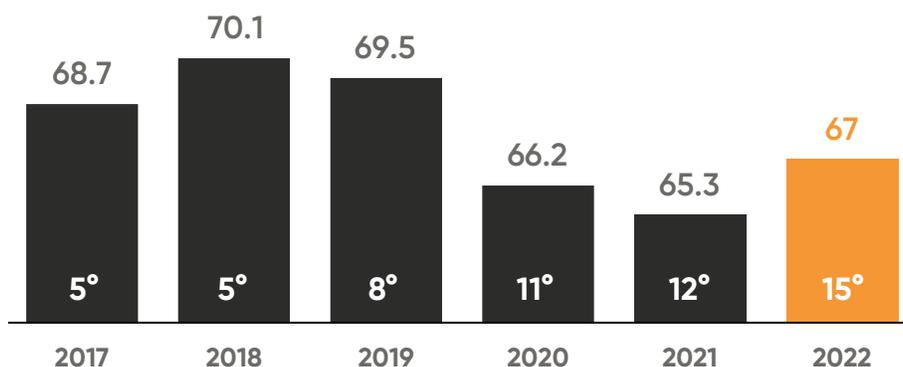


Nota: El indicador se mide en una escala de 0 a 100, donde 100 implica una mejor capacidad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de las personas y 0, una peor capacidad para hacerlo.

Fuente: México, Cómo Vamos y Social Progress Imperative. Índice de Progreso Social México 2015-2022.

En el último año, Sonora se posicionó en el lugar 15 entre las entidades con mayor progreso social a nivel nacional; el año anterior se colocó en el lugar 12.

Índice de Progreso Social en Sonora

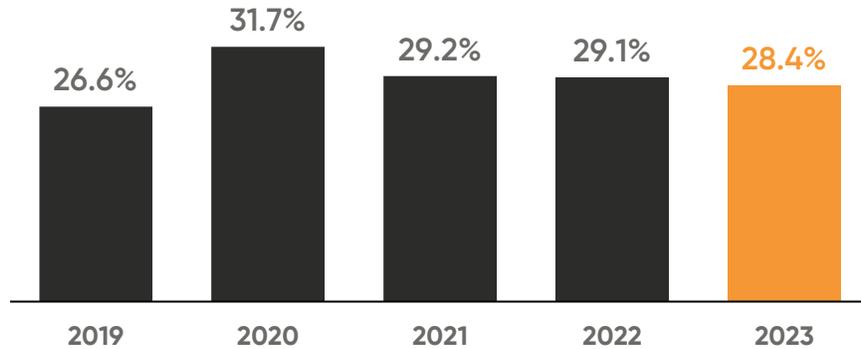


Nota: Los valores del gráfico pueden diferir de ediciones pasadas debido a que la fuente ajusta la metodología para el año más actual y (re)calcula las posiciones para los años anteriores con la nueva metodología.

Fuente: México, Cómo Vamos y Social Progress Imperative. Índice de Progreso Social México 2015-2022.

En el último año la pobreza laboral promedio en Sonora disminuyó 0.7 puntos porcentuales, al pasar de 29.1% en 2022 a 28.4% en 2023. Esto implica que, tres de cada diez sonorenses no pudieron cubrir sus necesidades alimentarias con su sueldo.

Pobreza laboral promedio en Sonora



Nota: El Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) muestra la tendencia del porcentaje de población que no puede adquirir una canasta básica alimentaria con el ingreso laboral. Un mayor índice ITLP significa menor poder adquisitivo de este ingreso laboral y por ende, mayor proporción de población con problemas para satisfacer sus necesidades alimentarias.

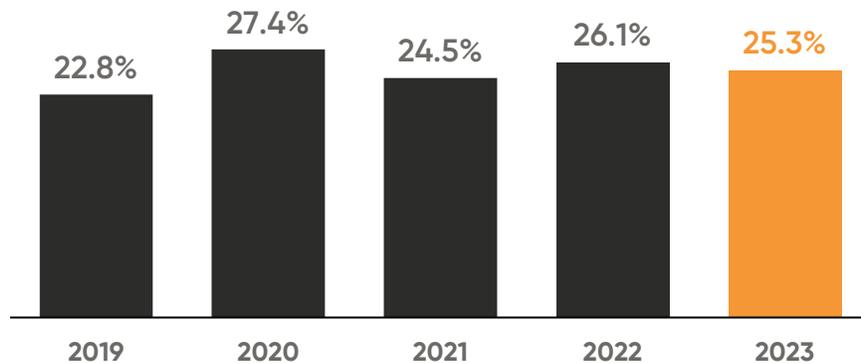
Nota2: Datos registrados al mes de diciembre para todos los años.

Nota3: Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) referente al segundo trimestre 2020, por lo cual, CONEVAL no contó con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a dicho período.

Fuente: CONEVAL.

La pobreza laboral promedio en Hermosillo disminuyó 0.8 puntos porcentuales en el último año, pasó de 26.1% en 2022 a 25.3% en 2023. Por lo que, uno de cada cuatro hermosillenses no pudo adquirir una canasta básica alimentaria mediante el ingreso generado por su trabajo.

Pobreza laboral promedio en Hermosillo



Nota: El Índice de Tendencia Laboral a la Pobreza (ITLP) muestra la tendencia del porcentaje de población que no puede adquirir una canasta básica alimentaria con el ingreso laboral. Un mayor índice ITPL significa menor poder adquisitivo de este ingreso laboral y por ende, mayor proporción de población con problemas para satisfacer sus necesidades alimentarias.

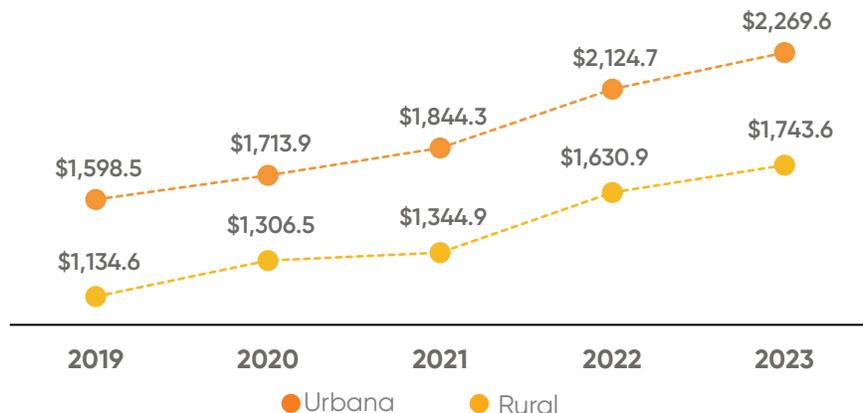
Nota2: Datos registrados al mes de diciembre para todos los años.

Nota3: Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual, CONEVAL no contó con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a dicho período.

Fuente: CONEVAL.

El costo de los alimentos (en pesos corrientes) en el último año mostró un incremento de \$144.9 en la canasta básica para las zonas urbanas, al pasar de \$2,124.7 en 2022 a \$2,269.6 en 2023. Mientras que, en la zona rural se observa un incremento de \$112.7, al pasar la canasta básica de \$1,630.9 en 2022 a \$1,743.6 en 2023.

Evolución del costo de la canasta básica alimentaria



Nota: Datos registrados al primero de diciembre para cada año.
Fuente: CONEVAL.

Durante 2023, el valor mensual (en pesos corrientes) de la línea de pobreza por ingresos (canasta básica alimentaria más no alimentaria) para las zonas urbanas fue de \$4,462 y de \$3,226.6 para las zonas rurales. Destacan gastos en alimentación (50.9%), comunicaciones (9.4%), vivienda (9.1%) y educación, cultura y recreación (6.3%) como los más representativos de las zonas urbanas; y alimentación (54%), cuidados personales (6.8%), transporte público (6.2%) y comunicaciones (6.2%) en las zonas rurales.

Línea de bienestar 2023

Valor mensual de la canasta básica por persona (Pesos)

	Canasta urbana	Canasta rural
Canasta alimentaria (Línea de Pobreza Extrema por Ingresos)	\$2,269.6	\$1,743.6
Canasta no alimentaria	\$2,192.4	\$1,483
Transporte público	\$237.2	\$201.7
Limpieza y cuidados de la casa	\$121.4	\$162.3
Cuidados personales	\$234	\$217.9
Educación, cultura y recreación	\$281.7	\$143.6
Comunicaciones y servicios para vehículos	\$419.4	\$198.7
Vivienda y servicios de conservación	\$406.5	\$161.7
Prendas de vestir, calzado y accesorios	\$264.9	\$181.9
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	\$22.5	\$21.1
Cuidados de la salud	\$118	\$111.3
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	\$38.1	\$25.2
Artículos de esparcimiento	\$11	\$2.9
Transporte	\$23.4	\$31.4
Otros gastos	\$14.2	\$23.3
Canasta alimentaria más no alimentaria (Línea de bienestar)	\$4,462	\$3,226.6

Nota: Costo de la canasta básica alimentaria al primero de diciembre de 2023.

Nota2: El rubro transporte contiene claves relativas al transporte foráneo; la adquisición de vehículos de uso particular; y a refacciones, partes, accesorios y mantenimiento de vehículos.

Fuente: CONEVAL.

En Sonora, 21.7% de los sonorenses vivía en condiciones de pobreza (moderada y extrema) en 2022, en 2020 era 29.9%. En el caso del municipio, 22.4% de los hermosillenses vivía en condiciones de pobreza, mientras que, en 2015 lo hacía 19.5%.

Población en condiciones de pobreza

	Sonora		Hermosillo	
	2020	2022	2015	2020
Pobreza moderada	26.4%	20%	18.1%	19.4%
Pobreza extrema	3.5%	1.7%	1.4%	3%

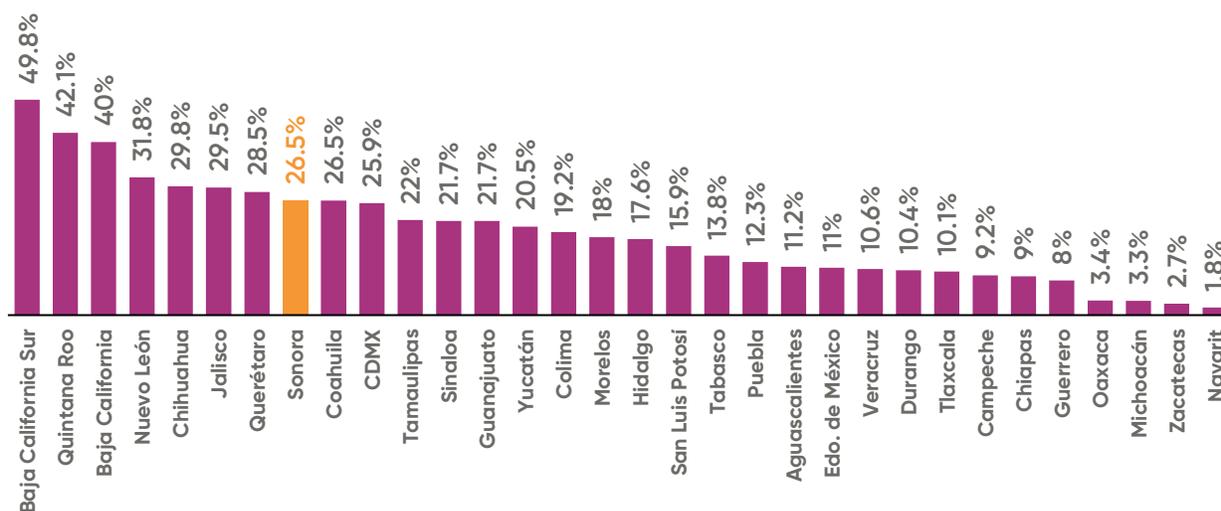
Nota: Los datos 2020 hacen referencia a resultados obtenidos de acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (2018) y la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición). Estos cambios implican que los resultados obtenidos durante dicho periodo no son comparables directamente con los de años anteriores.

Fuente: Información 2015 son estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Los datos 2020 son estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) 2020; e información de la ENIGH 2022.

El número de personas en condiciones de pobreza en Sonora disminuyó 26.5% entre 2020 y 2022, lo que ubicó al estado en el octavo lugar con mayor reducción a nivel nacional.

Reducción de la pobreza 2020-2022

(Variación porcentual en el número de personas)



Nota: Los datos hacen referencia los resultados obtenidos de acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (2018) y la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición).

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) 2020 y 2022.

Los sonorenses en situación de pobreza disminuyeron 8.2 puntos porcentuales entre 2020 y 2022, al pasar de 29.9% a 21.7%. En términos generales los indicadores de pobreza y de carencia social también disminuyeron, excepto la carencia en el acceso a los servicios de salud que aumentó 4.3 puntos porcentuales durante ese lapso, equivalente a 138,805 sonorenses más sin adscripción ni atención médica de alguna institución pública o privada.

Indicadores de pobreza para Sonora 2020-2022

	Porcentaje		No. de personas	
	2020	2022	2020	2022
Pobreza				
Población en situación de pobreza	29.9	21.7	885,029	650,382
Población en situación de pobreza moderada	26.4	20	780,099	599,199
Población en situación de pobreza extrema	3.5	1.7	104,930	51,183
Población vulnerable por carencias sociales	26.1	32.7	771,282	980,093
Población vulnerable por ingresos	10.2	6.2	301,262	184,479
Población no pobre y no vulnerable	33.8	39.5	1,000,014	1,183,150
Indicadores de carencia social				
Rezago educativo	15.6	14.6	461,038	436,684
Carencia en el acceso a los servicios de salud	20.1	24.4	593,599	732,404
Carencia por acceso a la seguridad social	34	33.2	1,006,099	994,571
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	8.6	8.1	253,507	244,309
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.1	9.2	299,224	275,575
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	22.3	19.6	660,960	586,485
Privación social				
Población con al menos una carencia social	56	54.4	1,656,311	1,630,475
Población con al menos tres carencias sociales	14.5	13.8	428,948	414,170
Bienestar económico				
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	10.1	5.6	298,391	167,517
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	40.1	27.8	1,186,291	834,861

Nota: Los datos hacen referencia a los resultados obtenidos de acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (2018) y la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición).

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) 2020 y 2022.

En Hermosillo se observó un aumento en los niveles de pobreza en el último quinquenio, al pasar de 19.4% en 2015 a 22.4% en 2020; lo que representa 42,065 personas más viviendo en condiciones de pobreza en el municipio. Entre los indicadores de carencia social que más se incrementaron en este período fue la carencia en el acceso a los servicios de salud (de 11.7% a 21%), en el acceso a la seguridad social (de 31% a 34.1%) y por calidad y espacios en la vivienda (de 5.6% a 5.8%).

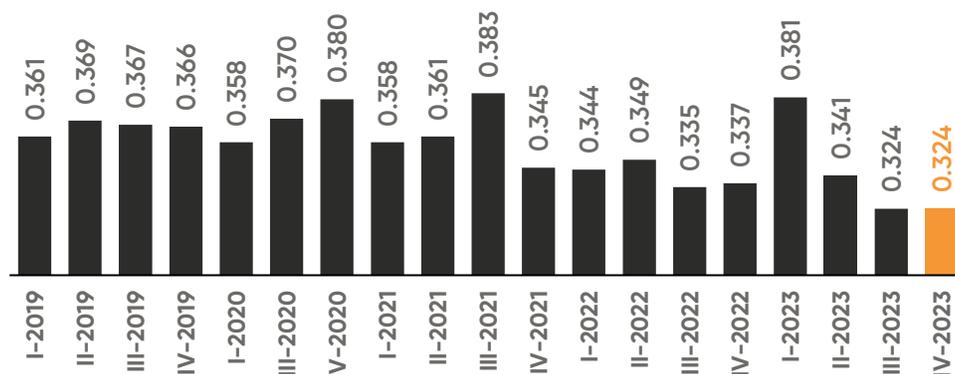
Indicadores de pobreza para Hermosillo 2015-2020

Pobreza	Porcentaje		No. de personas	
	2015	2020	2015	2020
Población en situación de pobreza	19.4	22.4	179,475	221,540
Población en situación de pobreza extrema	1.4	3	12,677	30,073
Población en situación de pobreza moderada	18.1	19.4	166,797	191,467
Población vulnerable por carencias sociales	31.1	26.3	287,709	260,319
Población vulnerable por ingresos	6.2	8.9	57,305	87,655
Población no pobre y no vulnerable	43.2	42.4	399,142	418,579
Indicadores de carencia social	2015	2020	2015	2020
Rezago educativo	10.1	9.7	93,337	95,822
Carencia en el acceso a los servicios de salud	11.7	21	108,213	207,947
Carencia por acceso a la seguridad social	31	34.1	286,390	337,433
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	5.6	5.8	52,064	57,436
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	4.5	2.4	41,318	23,304
Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	21.6	17.1	199,174	169,224
Privación social	2015	2020	2015	2020
Población con al menos una carencia social	50.6	48.8	467,184	481,859
Población con al menos tres carencias sociales	7.9	9.5	72,977	94,327
Bienestar económico	2015	2020	2015	2020
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	25.6	31.3	236,780	309,196
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	4.6	8.5	42,331	83,502

Fuente: CONEVAL.

En Sonora la desigualdad en el ingreso laboral ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años, registrando los valores más bajos desde 2019. Durante el cuarto trimestre de 2023, Sonora reportó un valor de 0.324 en el Coeficiente de Gini; mientras que, registraba 0.337 en el mismo indicador durante el mismo trimestre del año anterior.

Coeficiente de Gini en Sonora



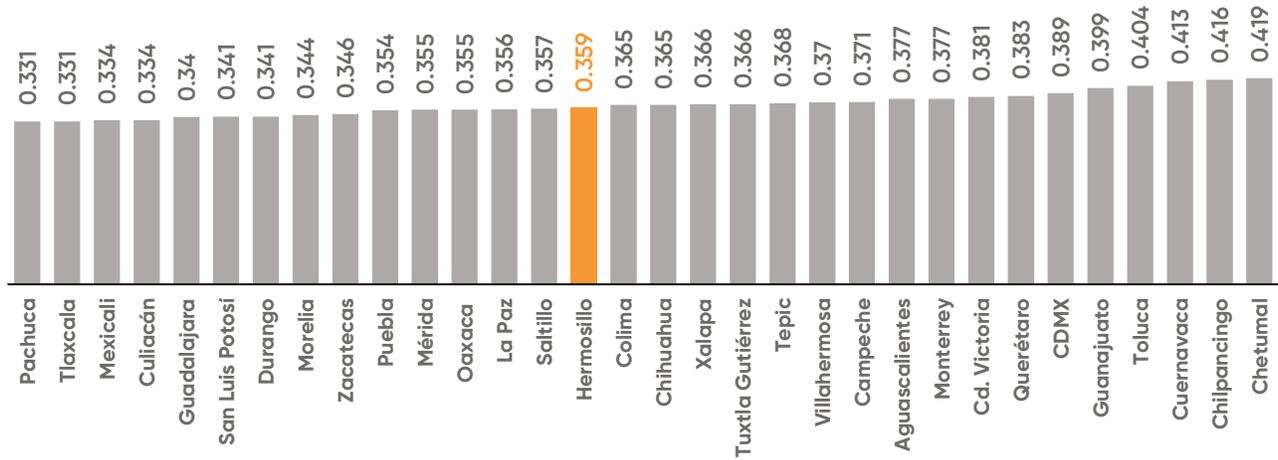
Nota: El Coeficiente de Gini mide la desigualdad económica de una sociedad, a través del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. Toma valores entre 0 y 1; cuando el valor tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso y cuando tiende a 0, mayores condiciones de equidad en la distribución del ingreso.

Fuente: México, Cómo Vamos con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

En los últimos diez años la desigualdad económica en Hermosillo ha disminuido. En 2020 se registró un Coeficiente de Gini de 0.359, mientras que, en 2010 dicho Coeficiente fue de 0.438; esto refleja una concentración de la distribución del ingreso menor que la registrada hace una década.

Coeficiente de Gini 2020

15ta. capital en desigualdad económica a nivel nacional



Nota: El Coeficiente de Gini mide la desigualdad económica de una sociedad, a través del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. Toma valores entre 0 y 1; cuando el valor tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso y cuando tiende a 0, mayores condiciones de equidad en la distribución del ingreso.

Nota2: Comparativo entre las 32 capitales del país.

Nota3: Coeficiente de Gini de CDMX es resultado del promedio de sus 16 alcaldías.

Nota4: Chetumal es ciudad capital y cabecera del municipio de Othón P. Blanco; y Villahermosa es ciudad capital y cabecera del municipio de Centro.

Fuente: CONEVAL

El rezago social en Hermosillo aumentó gradualmente en las últimas dos décadas al pasar de -1.81 en el año 2000 a -1.26 en 2020. Esta situación influye negativamente en la cobertura de carencias sociales (acceso a educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) de la población hermosillense.

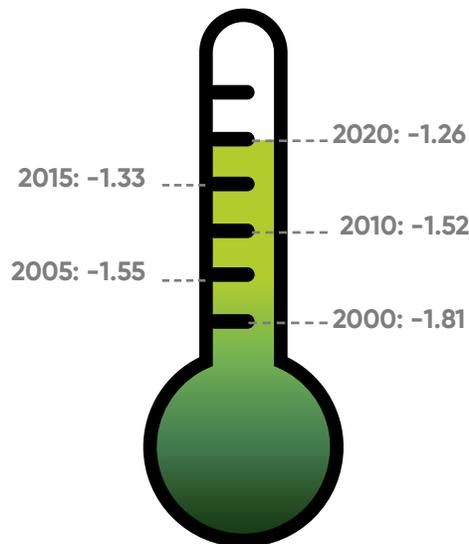
Rezago Social

Batopilas, Chihuahua
(municipio con mayor
rezago social)

+6.8

Benito Juárez, CDMX
(municipio con menor
rezago social)

-1.55



Hermosillo en 2020
(Ocupa el lugar nacional
2,406 de 2,469)*

-1.26

Nota: *Total de municipios considerados en el estudio, incluyendo las alcaldías de CDMX.

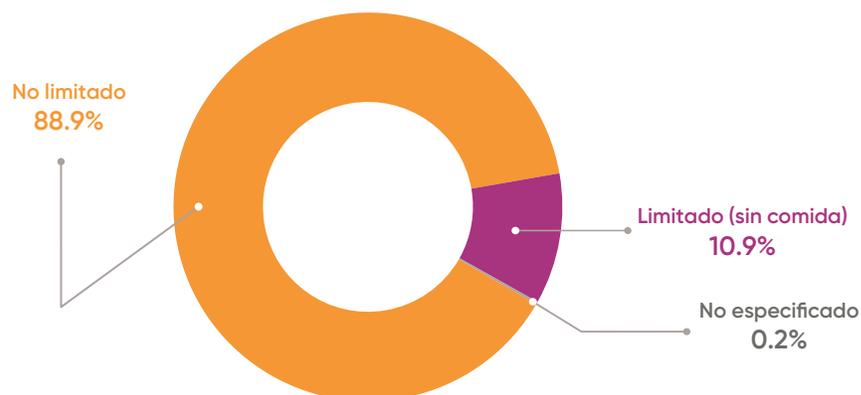
Nota2: El indicador se calcula mediante un análisis de componentes principales, por lo que el valor máximo y mínimo del índice de rezago social serán los valores extremos que observan los datos.

Nota3: Un mayor índice de rezago social significa mayor dificultad de acceso a educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda. Un menor índice de rezago social implica mayor facilidad de acceso a los cuatro indicadores anteriores.

Fuente: CONEVAL.

Del total de hogares sonorenses, 88.9% tuvo acceso a los alimentos durante 2020; 10.9% presentó dificultades o limitaciones para alimentarse debido a la falta de recursos económicos y 0.2% no especificó su condición.

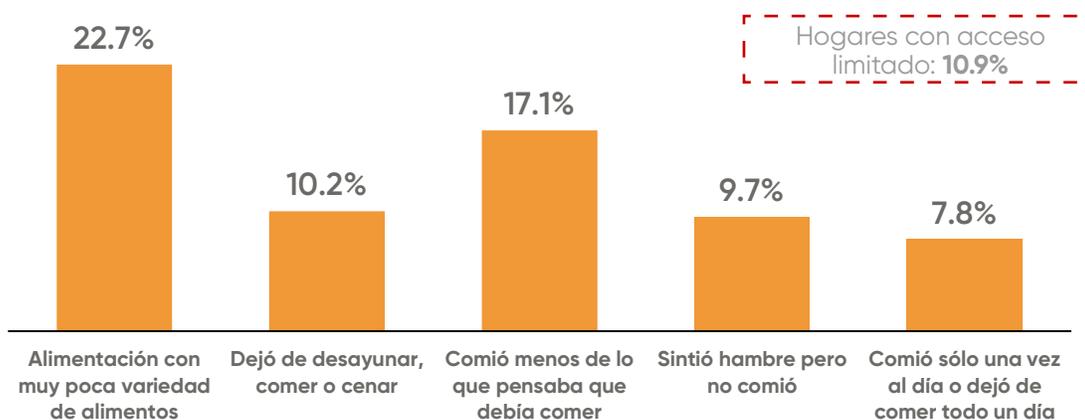
Acceso a los alimentos en los hogares sonorenses



Nota: Se refiere a los hogares que tuvieron limitación en el acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

De los hogares que presentaron dificultades o limitaciones para acceder a los alimentos por falta de recursos económicos (10.9%), 22.7% afirmó que tuvo una alimentación con muy poca variedad, 17.1% que comió menos de lo que pensaba que debía comer, 10.2% dejó de desayunar, comer o cenar, 9.7% sintió hambre pero no comió y 7.8% comió solo una vez en el día o dejó de comer todo un día.

Acceso a los alimentos en los hogares sonorenses por condición de limitación

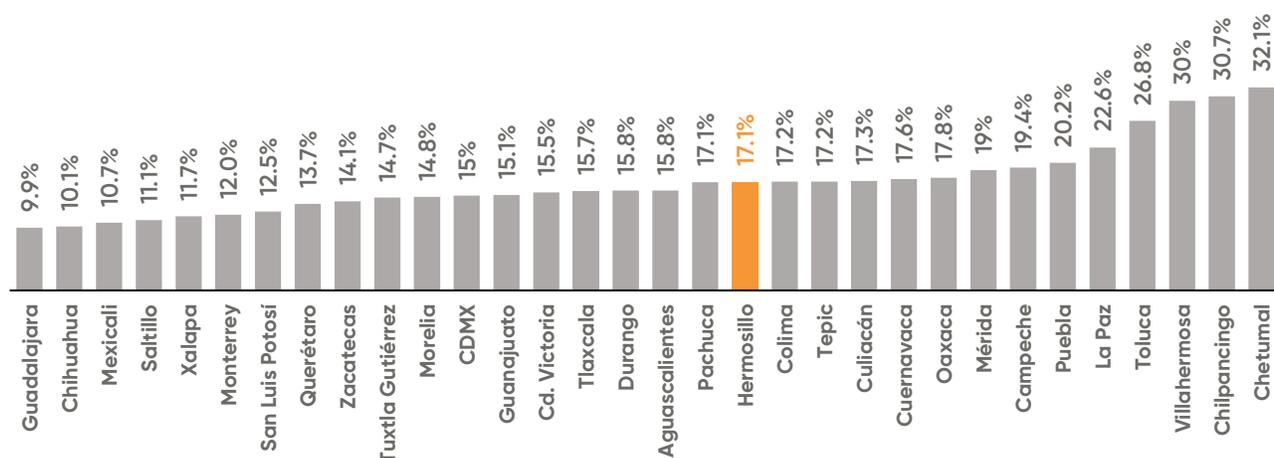


Nota: Se refiere a los hogares con integrantes mayores de edad que tuvieron limitación en el acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En 2020, Hermosillo se ubicó en el lugar 14 entre capitales de acuerdo con su proporción de población con carencia alimentaria con 17.1%; 4.5 puntos porcentuales más que los registrados en 2015, cuando los niveles de esta carencia afectaban a 21.6% de los hermosillenses.

Porcentaje de población en situación de carencia alimentaria 2020

14ta. capital con mayor porcentaje de población en carencia alimentaria a nivel nacional



Nota: Comparativo entre las 32 capitales del país.

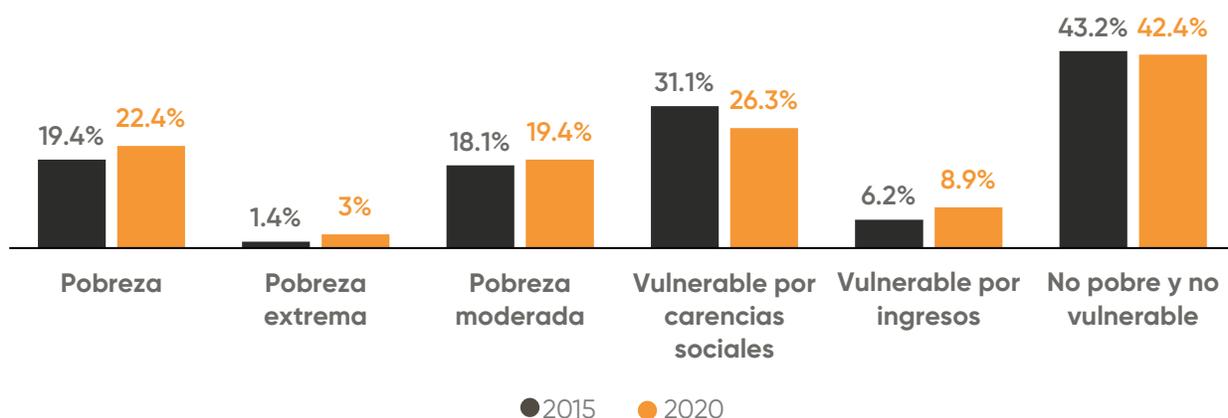
Nota2: El valor de CDMX es resultado de promediar el porcentaje de carencia alimentaria que presentan sus 16 alcaldías.

Nota3: La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.

Fuente: CONEVAL.

La pobreza, extrema y moderada, y la población vulnerable por ingresos se incrementó entre 2015 y 2020 en Hermosillo; caso contrario, la población vulnerable por carencias sociales y la que es no pobre y no vulnerable disminuyó durante este mismo período.

Niveles de pobreza en Hermosillo 2015-2020



Nota: Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una de seis carencias sociales (rezago educativo, falta de acceso a servicios de salud, a seguridad social, a calidad y espacios de la vivienda, a servicios básicos en la vivienda y a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir bienes y servicios para satisfacer necesidades alimentarias y no alimentarias. La pobreza extrema se presenta cuando se tienen tres o más carencias y se está por debajo de la línea de bienestar mínimo; la pobreza moderada es la diferencia entre pobreza y pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales es la que presenta una o más carencias, pero su ingreso es superior a la línea de bienestar; la población vulnerable por ingresos no presenta carencias pero su ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. Finalmente, la población no pobre y no vulnerable es aquella cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y no tiene ninguna carencia social.

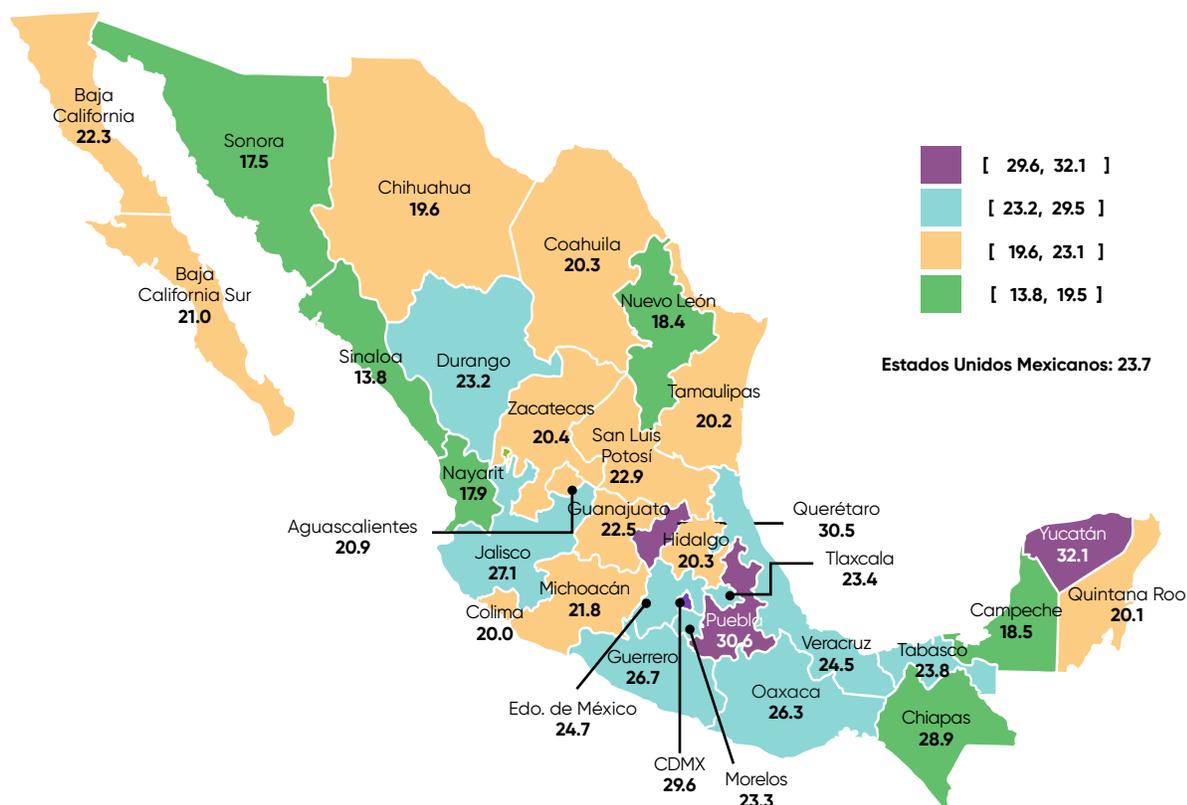
Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2020) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.

Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza. Anexo estadístico de pobreza a nivel municipio 2015 y 2020.

Durante 2022, 17.5% de los sonorenses mayores de 18 años afirmó haber sido discriminado. El estado se posicionó como la segunda entidad con menor discriminación a nivel nacional, solo por detrás de Sinaloa (13.8%).

Población de 18 años y más que manifestó haber sido discriminada

(Porcentaje)



1	Yucatán	32.1%
2	Puebla	30.6%
3	Querétaro	30.5%
4	CDMX	29.6%
5	Jalisco	27.1%
6	Guerrero	26.7%
7	Oaxaca	26.7%
8	Edo. de México	24.7%
9	Veracruz	24.5%
10	Tabasco	23.8%
11	Tlaxcala	23.4%
12	Morelos	23.3%
13	Durango	23.2%
14	San Luis Potosí	22.9%
15	Guanajuato	22.5%
16	Baja California	22.3%

17	Michoacán	21.8%
18	Baja California Sur	21.0%
19	Aguascalientes	20.9%
20	Zacatecas	20.4%
21	Coahuila	20.3%
22	Hidalgo	20.3%
23	Tamaulipas	20.2%
24	Quintana Roo	20.1%
25	Colima	20.0%
26	Chihuahua	19.6%
27	Chiapas	18.9%
28	Campeche	18.5%
29	Nuevo León	18.4%
30	Nayarit	17.9%
31	Sonora	17.5%
32	Sinaloa	13.8%

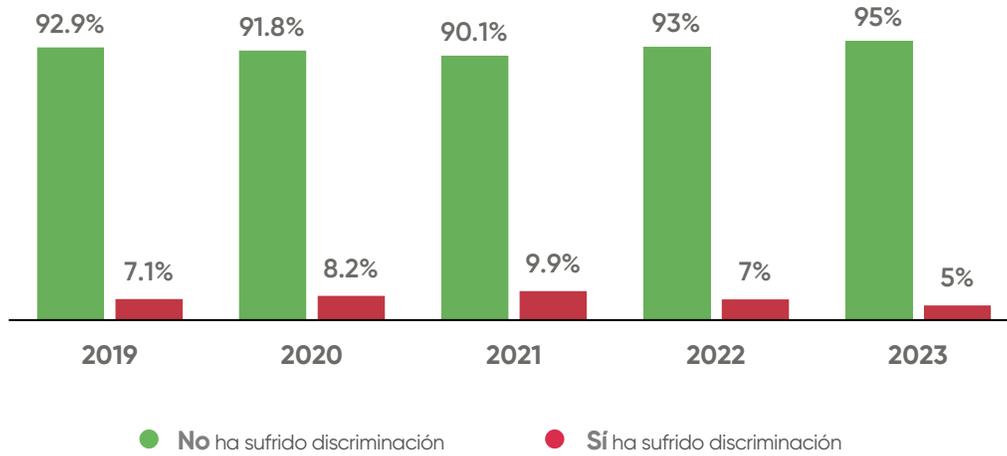
Nota: La información de la Encuesta se refiere al periodo de julio de 2021 a septiembre de 2022.

Nota2: Este gráfico contiene una corrección en el mapa (valor de Sinaloa) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022.

En 2023, 5% de los hermosillenses aseguró haber sufrido algún tipo de discriminación; 2 puntos porcentuales menos que en 2022.

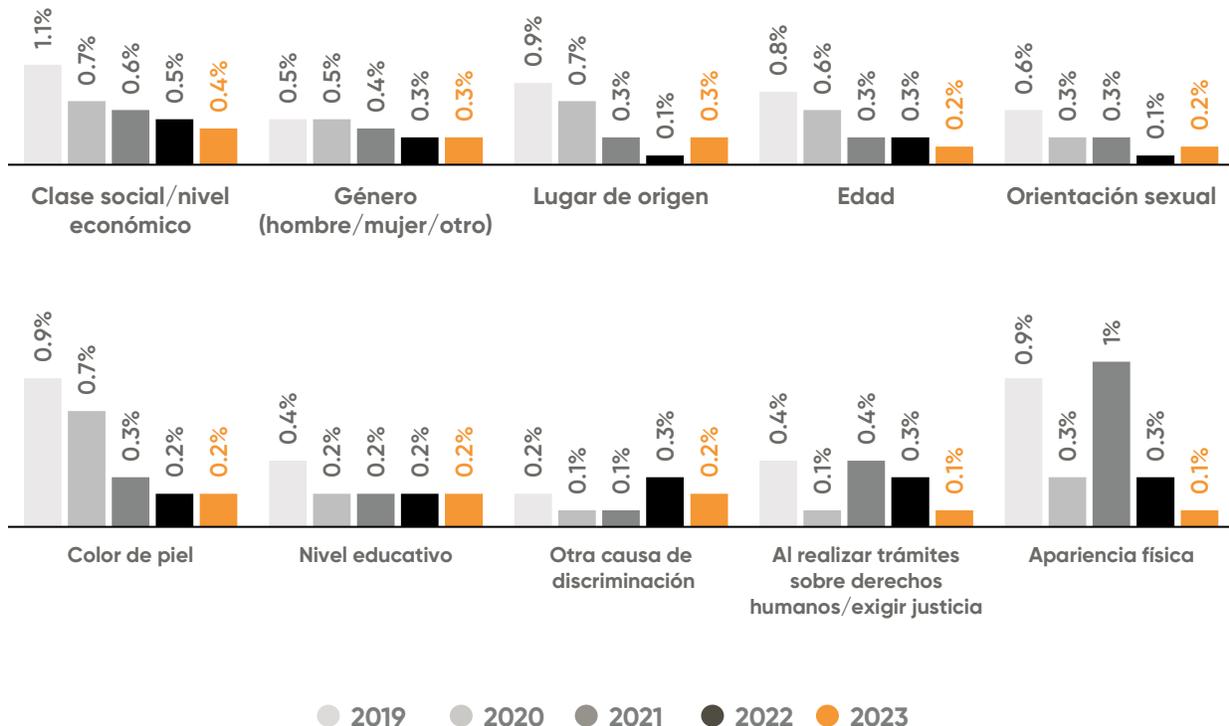
En el último año ¿ha sufrido discriminación?

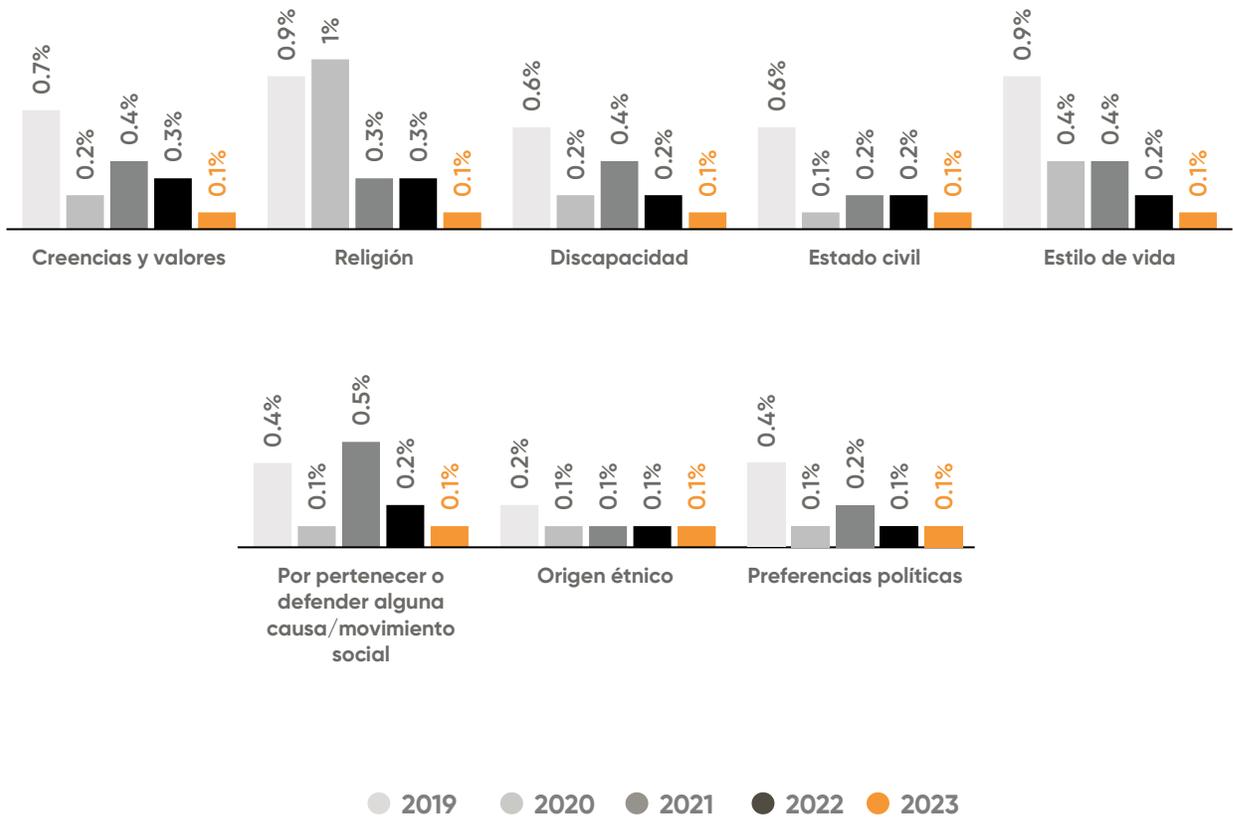


Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

La clase o el nivel socioeconómico, el género y el lugar de origen son los principales tipos de discriminación que sufrieron los hermosillenses durante 2023.

Tipo de discriminación

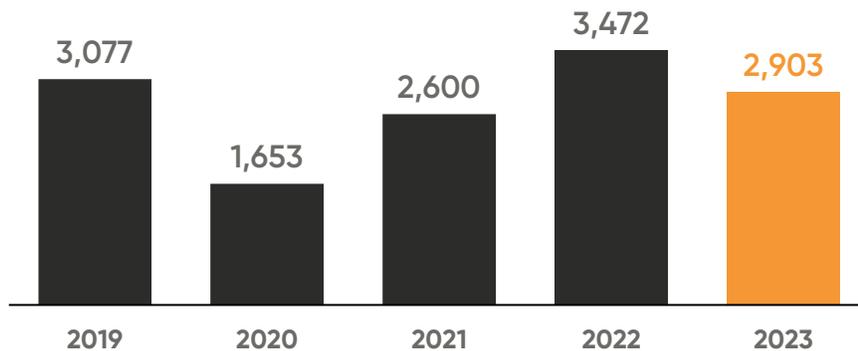




Nota: Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Durante 2023, en Hermosillo se registraron 2,903 denuncias por maltrato a menores de edad; 16.4% menos casos de denuncias respecto del año anterior.

Denuncias de maltrato a menores



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: DIF del Estado de Sonora y DIF del municipio de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

En 2023 se registraron 3,519 llamadas al 911 para reportar delitos contra menores de edad en Hermosillo, 8.3% comunicaciones menos que el año anterior. Entre los principales delitos reportados se encuentran maltrato a menores (28%), menores extraviados (24.1%), violencia familiar (16.6%) y abandono de infante (12%). Destaca, respecto del año anterior, el incremento en llamadas por abandono de infante (de 123 a 421) y abuso sexual (de 63 a 102); así como la disminución de comunicaciones en violencia familiar (de 874 a 585) y violencia contra la mujer (de 46 a 19).

Llamadas al 911 por delitos contra menores

Delito reportado	2021	2022	2023
Maltrato de menores	756	868	986
Menor extraviado	750	891	847
Violencia familiar	382	874	585
Abandono de infante	80	123	421
Omisión de cuidados	294	382	-
Tentativa de suicidio	90	115	136
Abusos deshonestos	105	110	108
Abuso sexual	51	63	102
Violencia de pareja	44	104	92
Sustracción de menores	50	84	67
Corrupción de menores	48	72	57
Acoso u hostigamiento sexual	44	55	45
Negligencia	9	21	-
Explotación de menores	3	9	20
Violencia contra la mujer	19	46	19
Tentativa de violación	15	5	12
Violación sexual	6	3	11
Privación de la libertad	7	11	9
Estupro	0	2	2
Total	2,753	3,838	3,519

Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: La fuente no reportó delitos de omisión de cuidados y negligencia durante 2023.

Nota3: Este gráfico contiene una corrección (en dato 2021 y 2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.





Vivienda

3. Vivienda

En el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que el acceso a una vivienda digna y decorosa es un derecho.¹⁶ El acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles impacta directamente en su calidad de vida; al ser la vivienda un elemento central del desarrollo sostenible. Pues, más allá de solo proveer un espacio físico donde descansar o convivir, la vivienda es un requisito indispensable para la cobertura de otras necesidades (emocionales, sociales y de seguridad) y el cumplimiento de otros derechos humanos.¹⁷

En México, uno de los principales problemas en este tema es el ritmo de construcción de viviendas adecuadas y asequibles, el cual se ve superado por el crecimiento poblacional y la urbanización; lo que conlleva un aumento de asentamientos informales.¹⁸ En años recientes, después de la pandemia por COVID-19, en el sector de la vivienda se han detectado problemas por impago de créditos, encarecimiento de viviendas y hacinamiento social, además del incremento en las tasas de interés, de la inflación y una mayor especulación inmobiliaria en la compra-renta habitacional.¹⁹

La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), estimó que cerca de 9 millones de viviendas en 2022 se encontraban en condición de rezago habitacional, es decir, que los materiales de techos, muros o pisos eran considerados precarios, que no contaban con excusado o que sus residentes habitaban en condiciones de hacinamiento.²⁰ Según la misma fuente, aproximadamente 33.4 millones de habitantes en México (una de cada cuatro personas) habitan viviendas en rezago habitacional; mientras que, en Sonora lo hacen poco más de 921 mil habitantes (tres de cada diez sonorenses) (CONAVI, 2024).

De acuerdo con información del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (CIEP), el gasto destinado a programas de vivienda en los últimos años no ha registrado cambios significativos, el gasto promedio entre 2017 y 2024 ha sido de \$338,777.6 millones, esto es un crecimiento promedio anual (real) de 2.3%; y se estima que solo en 2024 el gasto relacionado a vivienda alcanzaría \$361,853 millones, el 1.1% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 3.4% del gasto público aprobado (CIEP, 2024).

Actualmente, en México la disponibilidad de vivienda económica es cada vez más reducida y, a pesar de ser el segmento de mayor demanda a nivel nacional, ni el Estado ni la industria han creado estrategias para revertir la tendencia a la escasez de vivienda económica formal en un futuro inmediato.²¹ Datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) indican que México fue el segundo país a nivel mundial con mayor encarecimiento de vivienda durante 2023, con una tasa real de crecimiento de los precios de 4.7%, ubicándose solo por detrás de Emiratos Árabes que registró un crecimiento de 10.4% (CIEP, 2024).

¹⁶ Comisión Nacional de Derechos Humanos. (18 de junio de 2023). Derecho a la vivienda. <https://desca.cndh.org.mx/Derechos/vivienda>

¹⁷ Organización de las Naciones Unidas. (Abril de 2019). Vivienda y ODS en México. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Habitat. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-vivienda-en-el-centro-de-los-ods-en-mexico>

¹⁸ Pacto Mundial. (12 de julio de 2024). ODS 11 Ciudades y Comunidades sostenibles. <https://www.pactomundial.org/ods/11-ciudades-y-comunidades-sostenibles/>

¹⁹ Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (2024). Mesa académica. Ciudades y vivienda accesible para jóvenes en México, 2024-2030. <https://ciep.mx/wp-content/uploads/2024/04/Mesa-academica-ciudades-y-vivienda-accesible-para-jovenes-en-Mexico-2024-2030.pdf>

²⁰ Comisión Nacional de Vivienda. (2024). Características de las viviendas en rezago habitacional 2022. https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2024/Caracteristicas_viviendas_rezago_habitacional.pdf

²¹ Escobar, S. (8 de enero de 2024). Se complica el panorama para la producción de vivienda económica y prevén mayor escasez en el 2024. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/econohabitat/Se-complica-el-panorama-para-la-produccion-de-vivienda-economica-preven-mayor-escasez-en-el-2024-20240108-0003.html>

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), al cierre de 2022, cerca de 73.6 millones de mexicanos se encontraban prácticamente excluidos del mercado formal de vivienda; y según datos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), las nuevas viviendas van dirigidas a hogares que perciben ingresos equivalentes a más de cinco salarios mínimos (\$37,837.4 pesos mensuales), pues es a partir de este nivel de ingreso que la población puede acceder a créditos hipotecarios públicos y privados para la compra de nuevas viviendas.²²

El tema de la vivienda en México se complejiza al encontrarnos ante un escenario en el cual, por una parte, enfrentamos una desaceleración económica y ajustes en las expectativas de crecimiento para 2024, a pesar del *nearshoring* y el gasto público,²³ y por otra, aun considerando el incremento significativo que se ha registrado en el salario mínimo, especialistas afirman que para alcanzar la recuperación del ingreso promedio de los mexicanos es necesario que el crecimiento económico compense el crecimiento demográfico, pues actualmente el PIB per cápita aún no se recupera y se encuentra en niveles de 2017.²⁴

Además, en términos generales, se observó en el país una reducción en la producción de vivienda económica, según especialistas, asociada al encarecimiento de la tierra y materiales para la construcción; y, en el caso de la región norte y en particular de Sonora, también por un aumento en la percepción de inseguridad en algunas zonas del estado, el incremento en la demanda de energía eléctrica y por menores niveles de agua disponible, lo que afectó la producción y venta de vivienda en la entidad.²⁵

Por ello, resulta imperativo construir o ampliar mecanismos que permitan atender a la población de bajos ingresos y carencias relacionadas con la vivienda, así como apoyar el uso eficaz de los recursos públicos para viviendas asequibles y sostenibles en el largo plazo (DOF, 2024). En ese sentido, a continuación, presentamos información sobre la situación que guarda la vivienda en Hermosillo con la finalidad de ofrecer un punto de partida en el diseño de políticas públicas incluyentes que garanticen el derecho a una vivienda digna y decorosa.

En 2020, **Hermosillo se colocó como la tercera capital²⁶ con menor densidad poblacional a nivel nacional con 59.5 personas por km²**, según datos del Panorama Socioeconómico de México 2020 de INEGI. A pesar de registrar un incremento de habitantes por kilómetro cuadrado en los últimos cinco años, de 56.2 personas a 59.5 habitantes, la capital se sigue manteniendo entre los niveles más bajos de densidad poblacional a nivel nacional.

De acuerdo con información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, Hermosillo registró 278,550 viviendas particulares habitadas, 8.1% (20,856 unidades) más que el último quinquenio, cuando se registraron 257,694 viviendas en 2015. Mientras que, las viviendas deshabitadas disminuyeron 25% en el último quinquenio, al pasar de 45,916 a 34,452 viviendas en el municipio. **El número promedio de personas por vivienda descendió a 3.3 habitantes**, mientras que, en 2015 era de 3.4 residentes.

Durante 2020, **la capital de Sonora se colocó en la décima posición entre las capitales con mayor porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda con 5.8%**, afectando de esta manera a 57,436 hermosillenses; en 2015 la proporción de población que residía con este tipo de carencia era ligeramente menor, 5.6% (52,064 personas). En cuanto a la disponibilidad de servicios en la vivienda en el municipio, datos de la misma fuente indican que del total de viviendas particulares habitadas en 2020, 95.3% disponía de agua entubada, 98.6% de drenaje, 99.3% de electricidad y 99.4% de servicio sanitario.

²² Diario Oficial de la Federación. (11 de julio de 2024). Reglas de operación del Programa de Vivienda Social para el ejercicio fiscal 2024. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713238&fecha=29/12/2023#gsc.tab=0

²³ Rodríguez, D. (23 de mayo de 2024). La economía mexicana crece 0.3% en el primer trimestre de 2024. El país. <https://elpais.com/mexico/economia/2024-05-23/la-economia-mexicana-crece-03-en-el-primer-trimestre-de-2024.html>

²⁴ México, Cómo Vamos. (13 de julio de 2024). Economía mexicana no logra despegar en 2024, a pesar del *nearshoring* y el gasto público. <https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2024/05/economia-mexicana-no-logra-despegar-en-2024/>

²⁵ BANXICO. (2024). Reporte sobre las Economías Regionales, enero-marzo 2024. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7BC3FA7255-FE4B-B86E-D75C-0FBF133D96C0%7D.pdf>

²⁶ El dato hace referencia al municipio que alberga la capital.

De acuerdo con datos de CONEVAL, **2.4% de los hermosillenses presentó carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, esto colocó a Hermosillo en la novena posición a nivel nacional entre las capitales con menor porcentaje de población con este tipo de carencia social.** Aun así, información de INEGI indica que 4.5% de las viviendas en el municipio no contaba con fosa séptica, 3.9% tenía acceso al agua pero solo fuera de su vivienda (en el patio o terreno), 1.8% contaba con piso de tierra, 1.1% no tenía drenaje y 0.6% no disponía de agua entubada.

Respecto de la disponibilidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las viviendas, del total de moradas registradas en 2020, 95% contaba con teléfono celular, 70.4% con internet, 53.7% con computadora laptop o tablet, 52.3% con televisión de paga (cable o satelital) y 33.9% con línea telefónica fija. Por otra parte, la información del Censo Económico más actual provista por la misma fuente, mostró que en 2018 el número de empresas de edificación residencial²⁷ en Hermosillo se incrementó 20.6% (a 76 empresas) en el último quinquenio, generando 19% más empleos (empleando 4,679 trabajadores) y produciendo \$2,546.9 millones, 75.6% (\$1,096.9 millones) más valor bruto que en 2013.

La Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), estima que **la oferta y demanda de créditos para vivienda nueva durante 2023 en Hermosillo aumentaron.** La demanda de créditos aumentó 21.9%, al pasar de 3,346 créditos en 2022 a 4,079 en 2023. A su vez, la oferta de vivienda subió 12.9%, al pasar de 1,667 a 1,882 viviendas durante el mismo período. De igual manera, proyecciones de la misma fuente revelan que, del total de viviendas desarrolladas en el último año, 91.2% eran casas únicas en el terreno, 3.9% casas que compartían terreno con otras, 3% viviendas en vecindad o cuartería y 1.9% casas dúplex y de otro tipo.

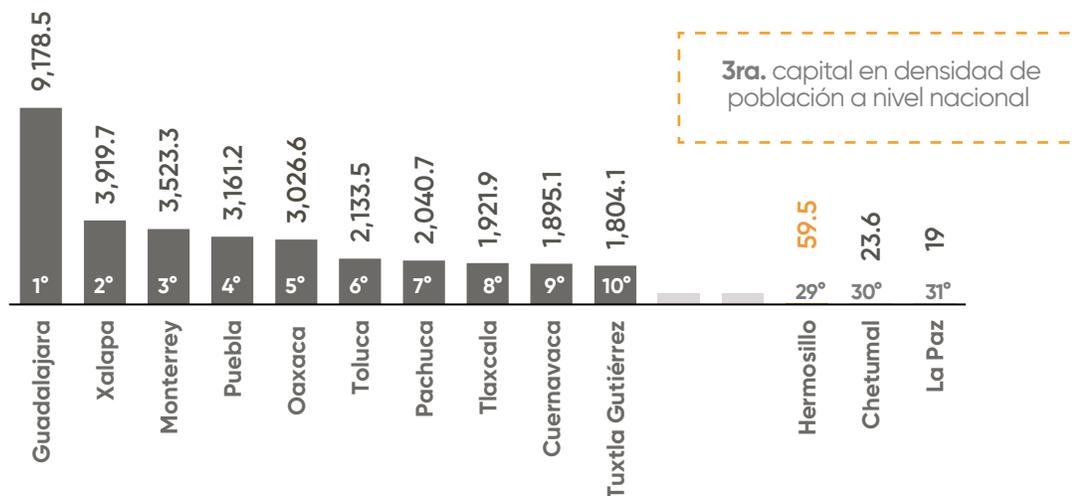
Acerca de la tenencia de la vivienda en Hermosillo, datos del Panorama Socioeconómico de México 2020 de INEGI muestran que, del total de viviendas habitadas en el municipio, 72.5% eran viviendas propias, 13.5% rentadas, 10.8% prestadas o de algún familiar y 3.2% se encontraban en otra situación. Finalmente, datos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) indican que, los créditos INFONAVIT autorizados en Hermosillo durante el último año aumentaron 2.8% (104 unidades), al pasar de 3,653 créditos en 2022 a 3,757 en 2023; las viviendas deshabitadas con este tipo de crédito se redujeron 2%, de 148 a 145 viviendas; y las viviendas abandonadas se redujeron 0.4%, al bajar de 721 a 718 moradas abandonadas.

²⁷ INEGI las define como unidades económicas dedicadas principalmente a la construcción de obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. La edificación residencial puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Esta categoría incluye las viviendas que organismos públicos proporcionan a sus trabajadores como prestación y que son destinadas al alojamiento permanente o temporal de los hogares.

Hermosillo se colocó en 2020 como la tercera capital con menor densidad poblacional a nivel nacional, entre los municipios que albergan la capital, con 59.5 personas por km².

Densidad de población 2020

(Personas por kilómetro cuadrado)

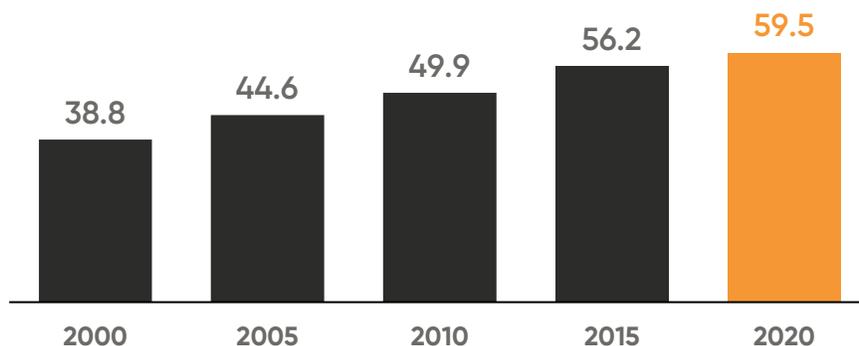


Nota: Los datos hacen referencia a la densidad del municipio. Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. Se presentan los primeros 10 lugares.
Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de México 2020.

En los últimos cinco años, la densidad de población en Hermosillo, municipio que alberga la capital, registró un aumento, al pasar de 56.2 personas por km² en 2015 a 59.5 habitantes por km² en 2020.

Densidad de población en Hermosillo

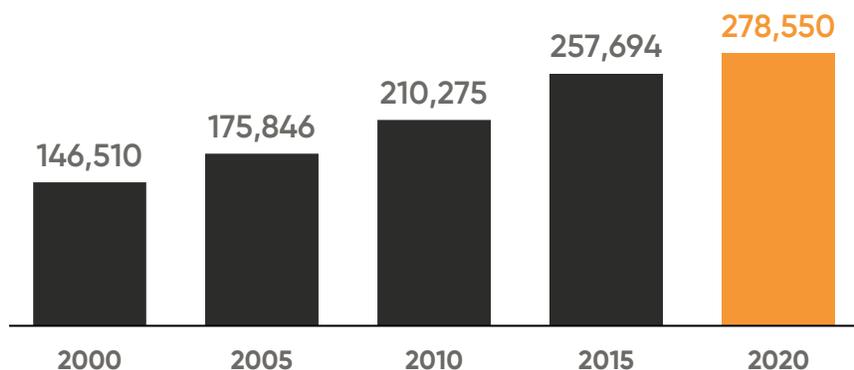
(Personas por kilómetro cuadrado)



Nota: La densidad del año 2000 y 2005 es el cociente de la población y las viviendas habitadas.
Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Sonora 2010 y 2015 del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015; Panorama Sociodemográfico de México 2020 del Censo de Población y Vivienda 2020. Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? para los años 2000 y 2005 con información de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

Hermosillo registró un crecimiento de 8.1% (20,856 unidades) en las viviendas particulares habitadas durante los últimos cinco años, al pasar de 257,694 viviendas en 2015 a 278,550 en 2020.

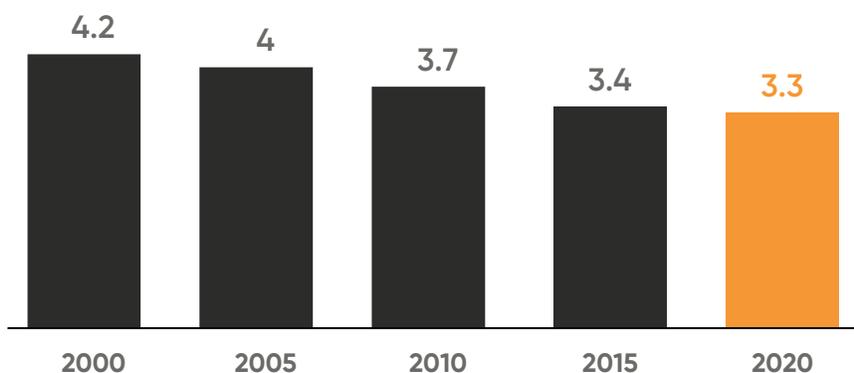
Viviendas particulares habitadas en Hermosillo



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2000, 2010, 2020; Conteo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Intercensal 2015.

El número de personas promedio por vivienda en Hermosillo descendió en 2020 a 3.3 habitantes por vivienda; en 2015 se reportaron 3.4 residentes por vivienda.

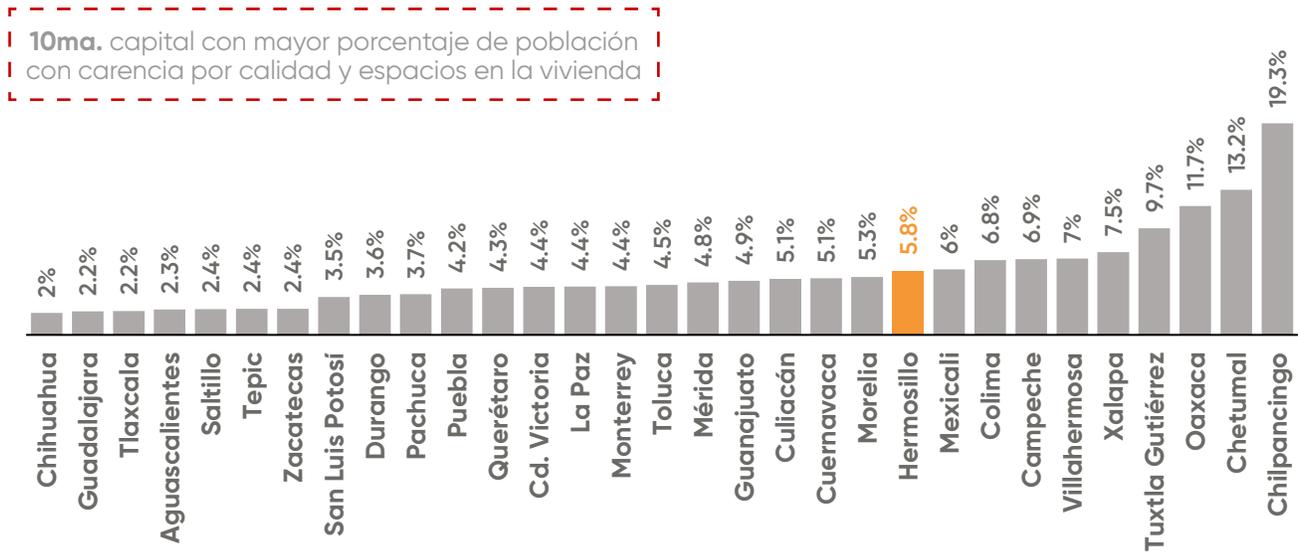
Número de personas promedio por vivienda en Hermosillo



Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Sonora 2010 y 2015 del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015; Panorama Sociodemográfico de México 2020 del Censo de Población y Vivienda 2020. Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? para los años 2000 y 2005 con información de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

Durante 2020, Hermosillo se colocó en la décima posición entre las capitales con mayor porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda con 5.8% y afectaba a 57,436 hermosillenses; en 2015 esta proporción era de 5.6% (52,064 personas).

Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda - 2020



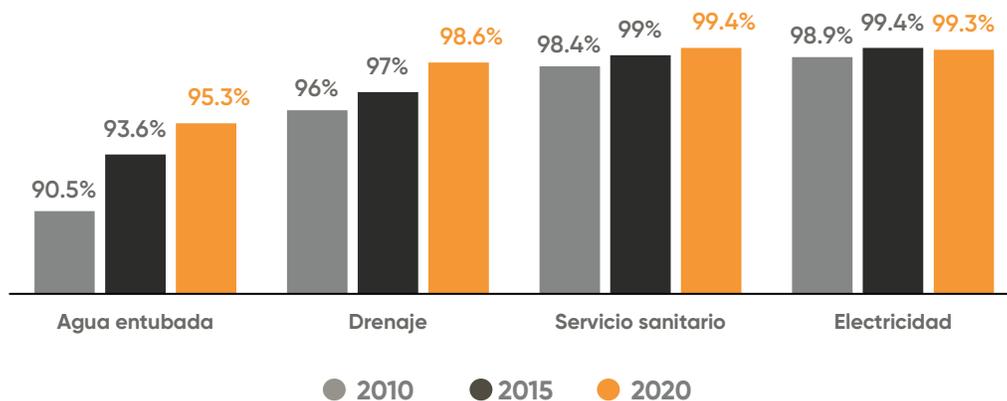
Nota: Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.

Nota2: Los datos hacen referencia al porcentaje de personas que residen en viviendas con al menos una de las siguientes características: el material de los pisos de la vivienda es de tierra; el material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos; el material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque, de carrizo, bambú o palma, de lámina de cartón, metálica o asbesto, o material de desecho; o también que la razón de personas por cuarto (hacinamiento) sea mayor o igual que 2.5.

Fuente: CONEVAL.

Del total de viviendas particulares habitadas en Hermosillo (278,550 unidades), 95.3% dispone de agua entubada, 98.6% de drenaje, 99.3% de electricidad y 99.4% de servicio sanitario.

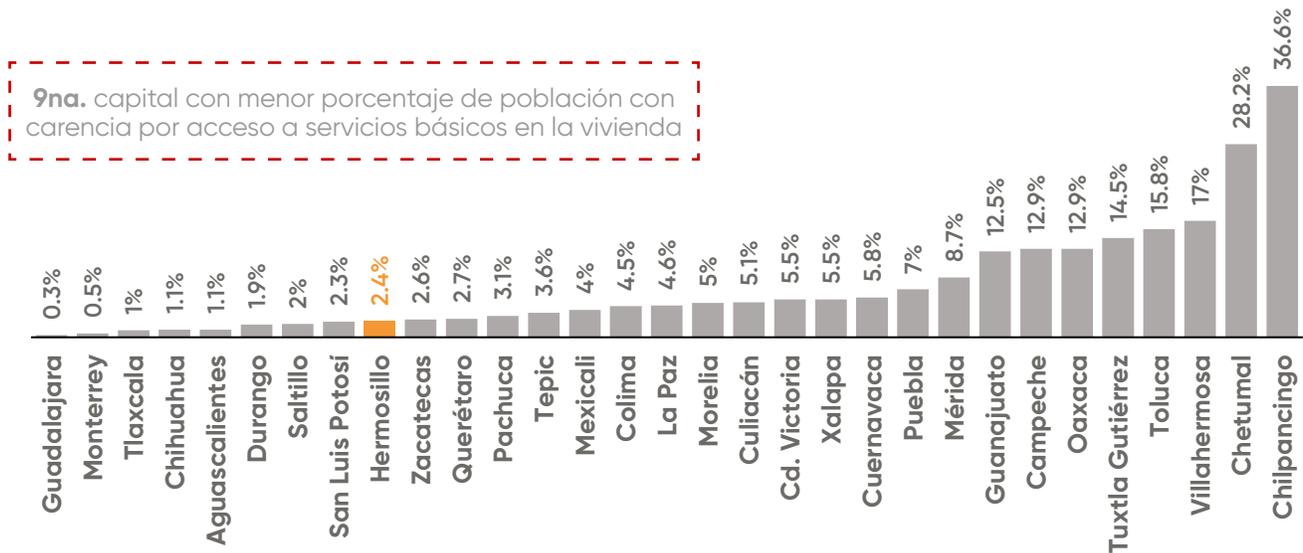
Disponibilidad de servicios en la vivienda en Hermosillo



Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de México 2020 del Censo de Población y Vivienda 2020.

Hermosillo se colocó en la novena posición entre las capitales con menor porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda con 2.4%, lo que afectó a 23,304 personas en 2020. Esta proporción se redujo en los últimos cinco años, cuando la carencia afectaba a 4.5% de hermosillenses (41,318 habitantes).

Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda - 2020



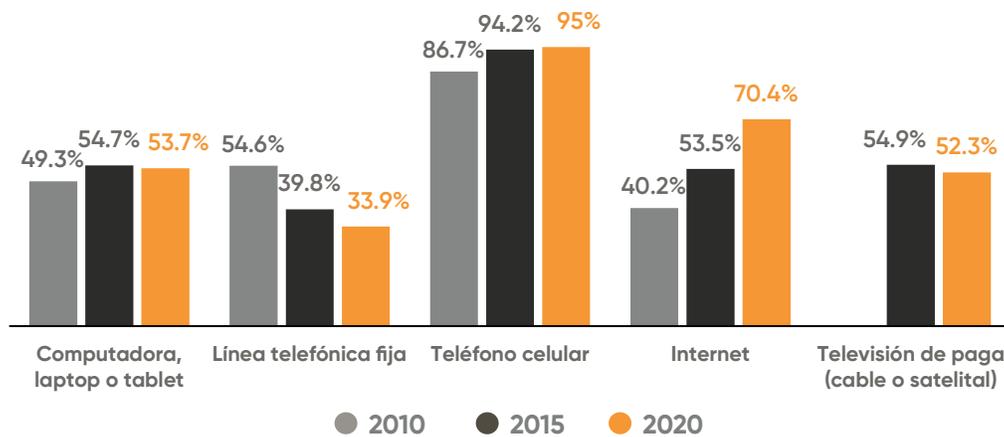
Nota: Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.

Nota2: Los datos hacen referencia al porcentaje de personas que residen en viviendas con al menos una de las siguientes características: el agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa, o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, de la llave pública o hidrante; no cuentan con servicio de drenaje o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta; o no disponen de energía eléctrica.

Fuente: CONEVAL.

Respecto de la disponibilidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las viviendas hermosillenses durante 2020, del total de viviendas, 95% contaba con teléfono celular, 70.4% con internet, 53.7% con computadora laptop o tablet, 52.3% con televisión de paga (cable o satelital) y 33.9% con línea telefónica fija.

Disponibilidad de TIC en las viviendas en Hermosillo



Nota: Se refiere a la condición de disponibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los hogares y su uso por las personas.

Nota2: INEGI no recopiló información sobre la disponibilidad de televisión de paga (cable o satelital) en los hogares para 2010.

Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de México 2020 del Censo de Población y Vivienda 2020.

Las viviendas deshabitadas en Hermosillo registraron su nivel más bajo en los últimos 20 años, al contabilizarse 34,452 viviendas deshabitadas, 25% menos casas que las registradas en 2015 y 9.6% que en el año 2000.

Viviendas deshabitadas en Hermosillo



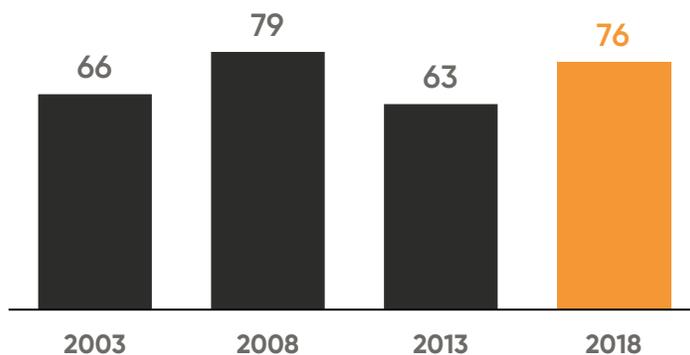
Nota: INEGI no recopiló información sobre este tema para el año 2015.

Nota2: Los datos de 2015 provienen de González, A. (16 de julio de 2016). El Imparcial. <https://www.elimparcial.com/sonora/hermosillo/Hay-2188-casas-vandalizadas-en-Hermosillo-20160716-0158.html>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010, 2020.

Entre 2013 y 2018 las empresas de edificación residencial en Hermosillo se incrementaron 20.6% (13 unidades), al pasar de 63 a 76 empresas.

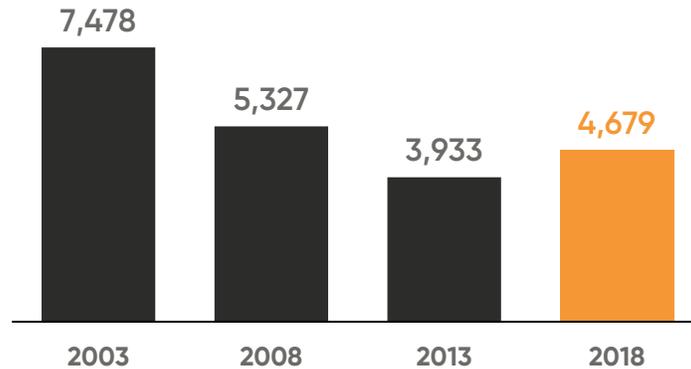
Empresas de edificación residencial en Hermosillo



Fuente: INEGI. Censo Económico de 2003, 2008, 2013 y 2019. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

El personal ocupado en empresas de edificación residencial en Hermosillo se incrementó 19% entre 2013 y 2018, 746 trabajadores más que los registrados durante ese lapso.

Personal ocupado en empresas de edificación residencial en Hermosillo



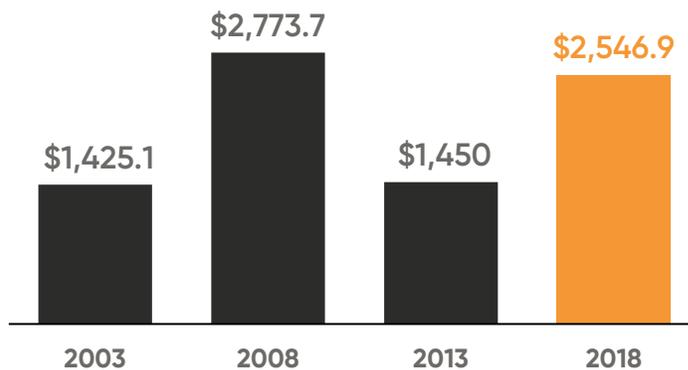
Nota: Se refiere a todas las personas que trabajaron durante el período de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.

Fuente: INEGI. Censo Económico de 2003, 2008, 2013 y 2019. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

En 2018 la producción bruta total en empresas de edificación residencial en Hermosillo se ubicó en \$2,546.9 millones, 75.6% (\$1,096.9 millones) más respecto de lo producido en 2013.

Producción bruta total de empresas de edificación residencial en Hermosillo

(Millones de pesos)

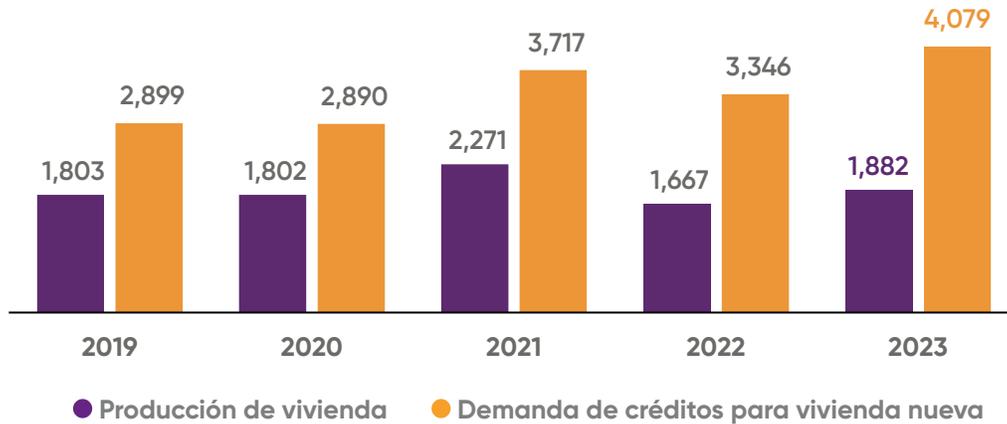


Nota: Se refiere al valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas y los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles.

Fuente: INEGI. Censo Económico de 2003, 2008, 2013 y 2019. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

En 2023, la oferta y demanda de créditos para vivienda en Hermosillo aumentaron. La producción de vivienda subió 12.9%, al pasar de 1,667 en 2022 a 1,882 en 2023; y la demanda de créditos aumentó 21.9%, de 3,346 créditos en 2022 a 4,079 en 2023.

Oferta y demanda de vivienda en Hermosillo



Fuente: Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

Del total de viviendas que se desarrollaron en Hermosillo durante 2023, 91.2% eran casas únicas en el terreno, 3.9% casas que compartían terreno con otras, 3% vivienda en vecindad o cuartería, 1.3% casa dúplex y el restante 0.6% lo conformó otro tipo de vivienda como departamento en edificio, locales no construidos para habitación, vivienda móvil o refugios.

Viviendas por tipo en Hermosillo

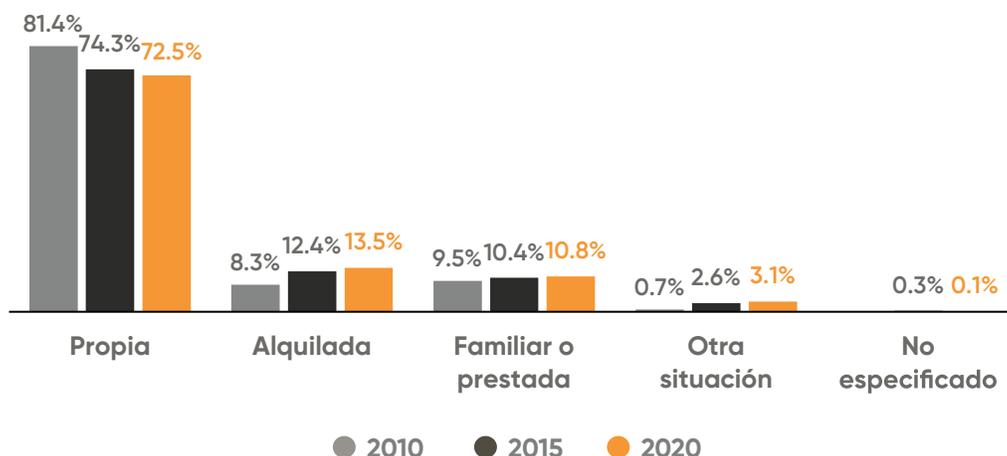
Tipo	Viviendas	Total
Casa única en el terreno	273,695	91.2%
Casa que comparte terreno con otra(s)	11,794	3.9%
Casa dúplex	3,934	1.3%
Departamento en edificio	417	0.14%
Vivienda en vecindad o cuartería	8,940	3.0%
Local no construido para habitación	415	0.1%
Vivienda móvil	62	0.02%
Refugio	118	0.04%
No especificado	816	0.3%

Nota: Proyecciones de CANADEVI para 2023. Estimaciones con base en una tasa de crecimiento ordinaria con información del Censo de Población y Vivienda 2020 y de la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI.

Fuente: Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

En Hermosillo, 72.5% de las viviendas en 2020 eran propias, 13.5% alquiladas o rentadas, 10.8% pertenecía a algún familiar o era prestada y 3.2% se encontraba en otra situación.

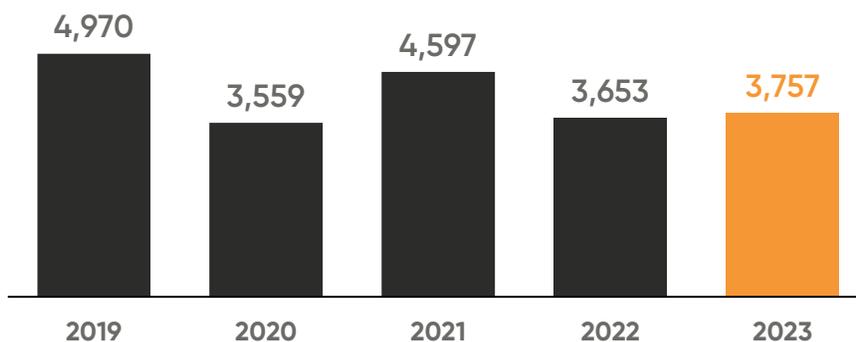
Tenencia de la vivienda en Hermosillo



Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Sonora 2010 y 2015 del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015; Panorama Sociodemográfico de México 2020 del Censo de Población y Vivienda 2020.

En el último año los créditos INFONAVIT autorizados en Hermosillo aumentaron 2.8% (104 unidades), al pasar de 3,653 créditos en 2022 a 3,757 en 2023.

Crédito INFONAVIT autorizado en Hermosillo

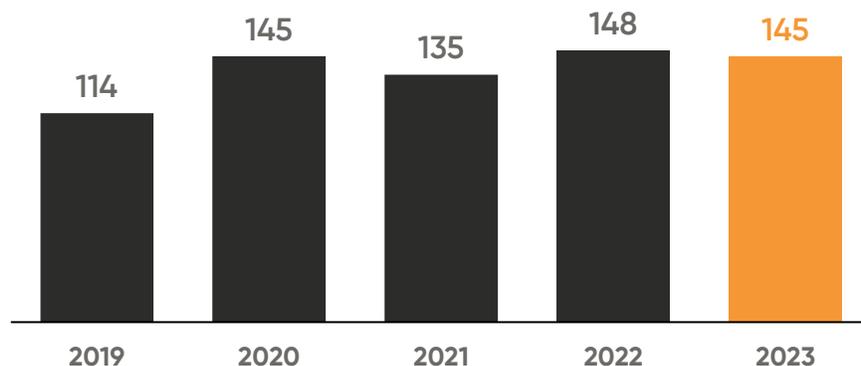


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Unidad de Transparencia.

En Hermosillo las viviendas deshabitadas con crédito INFONAVIT se redujeron 2% en el último año, al pasar de 148 viviendas en 2022 a 145 en 2023.

Viviendas deshabitadas con crédito INFONAVIT en Hermosillo



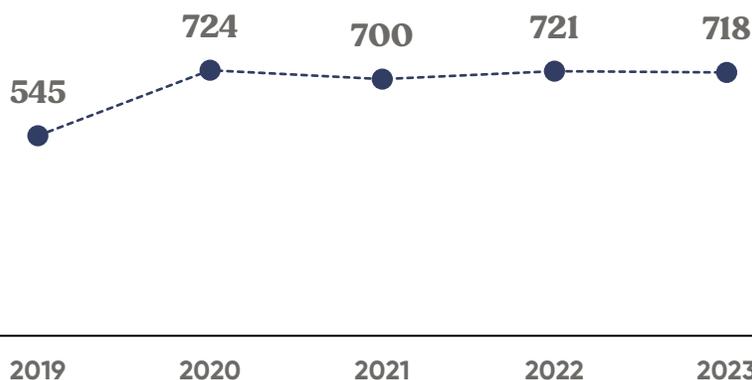
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: Los datos hacen referencia a viviendas particulares que están totalmente construidas y disponibles para ser habitadas; aunque no tienen residentes habituales, no son de uso temporal ni son utilizadas como local con actividad económica.

Fuente: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Unidad de Transparencia.

Desde 2020 las viviendas abandonadas con crédito INFONAVIT en Hermosillo no experimentan variaciones significativas. En el último año se registraron 718 viviendas abandonadas, 0.4% (3 unidades) menos casas que el año anterior y 0.8% (6 unidades) menos que en 2020.

Viviendas abandonadas con crédito INFONAVIT en Hermosillo



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: Se refiere a las viviendas cuyo grado de deterioro, generalmente alto, no permite su habitación ni la realización de otras actividades, incluyendo las económicas. Además de las viviendas vandalizadas que fueron financiadas y están en cartera vencida.

Fuente: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Unidad de Transparencia.

SEPTICO

SÉPTICO

BAÑO DE PERSONAL





Salud

4. Salud

Contar con un sistema de salud efectivo resulta clave para ponerle fin a la pobreza. La promoción de la salud es esencial para el bienestar humano y para un desarrollo socioeconómico sostenible.²⁸ En las últimas décadas México ha atravesado tres grandes cambios con el objetivo de universalizar la salud: la primera con la creación del Seguro Popular en 2005, la segunda con la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI) en 2019 y la tercera, y más reciente, con la creación del OPD IMSS-Bienestar²⁹ en 2023.³⁰

La cobertura universal sanitaria requiere presupuesto suficiente y sostenible para que toda la población sin derechohabencia tenga acceso a servicios de salud de calidad, pero es precisamente la falta de presupuesto la característica en común que presentan los tres organismos anteriormente mencionados (Méndez, 2024), mismos que requieren una fuerte inversión para brindar atención a 50.4 millones de personas (39.1% de la población total) que carecen de acceso a servicios de salud, según datos de CONEVAL.

La inversión en México destinada al sector salud como porcentaje del PIB ha disminuido en las últimas dos décadas, al pasar de 3.3% a inicios del milenio a 2.7% en 2023;³¹ menor al nivel sugerido internacionalmente por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de 6% y a lo que destinan en América Latina países como Argentina (5.9%), Brasil (3.9%) o Costa Rica (5.5%) y lejos de lo destinado por Canadá (7.9%).³² Estimaciones del CIEP arrojan que para 2030 el sector salud en México podría requerir una inversión de 10% del PIB, por lo que es necesario duplicar el presupuesto actual para alcanzar un nivel mínimo de inversión; mismo que se ubicaría por debajo del promedio de las naciones que forman la OCDE y de algunas naciones latinoamericanas (Rodríguez, 2024).

De acuerdo con información de la institución sin fines de lucro México Evalúa, el presupuesto aprobado para el sector salud en 2024 ascendió a \$962 mil millones, 5.8% (\$53 mil millones) más que lo aprobado el año anterior; sin embargo, la misma fuente identificó un gasto menor en las instituciones que atienden los sectores más desfavorecidos (SSA o IMSS-INSABI); pues en términos per cápita, el gasto por derechohabiente en las instituciones de seguridad social en 2024 será de \$28,925 pesos, 57% más que el gasto por paciente sin derechohabencia (\$15,507 pesos); esta es la mayor brecha desde 2007.

Lo anterior toma relevancia si consideramos que, de acuerdo con especialistas del CIEP, se requieren, al menos, tres puntos del PIB para la atención de la población sin seguridad social; sin embargo, se ha observado una disminución en el gasto destinado a esta población, al pasar de 1.3% del PIB en 2016 a 0.83% en 2024; manteniéndose un reto importante en la atención de los padecimientos más costosos como VIH, cáncer y enfermedades de alta especialidad como las crónicas (no transmisibles), que representan un mayor impacto financiero para el sistema de salud y para el bolsillo de los hogares mexicanos (Rodríguez, 2024).

Bajo este contexto, en este apartado se presenta información sobre las principales instituciones de salud en Hermosillo para contextualizar la situación que guarda el sistema de salud a nivel local. En el último año, el

²⁸ Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (2023). *Desarrollo sostenible: usos y recursos públicos*. CIEP. <https://desarrollosostenible.ciep.mx/wp-content/uploads/2023/03/ODS-usos-y-recursos.pdf>

²⁹ Este programa adscrito al IMSS ya operaba y duplicaba funciones con el INSABI, por ello, a partir de agosto de 2022 se convirtió en un organismo descentralizado y autónomo; el único organismo encargado oficialmente de brindar servicios de salud a población sin derechohabencia.

³⁰ Méndez, J. (2024). *Análisis del Presupuesto de Salud Rumbo a 2030*. CIEP. <https://ciep.mx/wp-content/uploads/2024/04/Analisis-de-presupuesto-en-salud-rumbo-a-2030.pdf>

³¹ México Evalúa. (13 de julio de 2024). *Gasto en salud en el PEF 2024: se profundiza la inequidad*. <https://numerosdeerario.mexicoevalua.org/2023/09/26/gasto-en-salud-en-el-pef-2024-se-profundiza-la-inequidad/>

³² Rodríguez, S. (9 de abril de 2024). *Advierten rezado de México en gasto de salud*. Forbes. <https://www.forbes.com.mx/advierten-rezago-de-mexico-en-gasto-de-salud/>

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) registró un incremento de 3.7% en el número de usuarios de su servicio médico, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de 1.8% y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON) de 0.3%. El IMSS-Bienestar no reportó estadística sobre la población que atendió durante 2023.

De acuerdo con datos de CONEVAL, en 2020 **Hermosillo se colocó en el lugar 14 entre las capitales con menor porcentaje de población con carencia en el acceso a servicios de salud con 21%**. Esto implica que 207,947 hermosillenses no tenían derecho a recibir atención médica en instituciones públicas o privadas; 99,734 personas más que en 2015. Por otra parte, la plantilla en las instituciones públicas de salud durante 2023 se incrementó, el ISSSTESON fue la institución que mayor incremento de personal registró con 36.1%, seguido del ISSSTE con 15.6%, el IMSS con 3.6% y, por último, el IMSS-Bienestar con 2.5%. Respecto de la institución de salud que mejor equipamiento (camas censables y no censables, incubadoras, quirófanos, salas de rayos x) presentó durante el último año fue el IMSS, seguido del IMSS-Bienestar, ISSSTESON e ISSSTE.

Según datos de nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana*, el servicio médico mejor evaluado fue, por cuarto año consecutivo, el servicio privado o particular, con una calificación promedio de 8.1, en una escala del 1 al 10. A pesar de que se registra una caída en la satisfacción con los servicios médicos privados o particulares, este servicio obtuvo las calificaciones más altas en la evaluación de las instalaciones (8.1), trato de los médicos (8.6), tiempos de atención (8.3), disponibilidad de medicinas (8.5), calidad en el servicio (8.5) y atención recibida (8.3); solo en el rubro de cercanía con los centros de salud (7.8) se ubicó por debajo de los médicos de farmacia o genéricos (7.9, la calificación más baja desde 2019).

Por su parte, destaca que instituciones como el IMSS-Bienestar, ISSSTESON e ISSSTE presentan retos importantes en cuanto a la disponibilidad de medicinas, la población usuaria le asigna calificaciones de 5.6, 6.2 y 6.4, respectivamente. El ISSSTE presenta desafíos en cuanto a la cercanía con los centros de salud y en la atención recibida por la población derechohabiente, le asignan una nota de 6.4 y 6.5, respectivamente; además se observan áreas de oportunidad en el IMSS e ISSSTE por el tiempo que pacientes tardan en ser atendidos, fueron calificados con 6.5 y 6.6, respectivamente.

Por otra parte, las Estadísticas de Defunciones Registradas del INEGI indicaron que en Sonora se registraron 20,166 fallecimientos durante 2023; de estas, las principales causas de muerte se relacionaron con enfermedades del corazón (24.1%), tumores malignos (12.3%), diabetes mellitus (7.8%), agresiones o presuntos homicidios (6.5%) e influenza y neumonía (5.4%). Según datos del Boletín Epidemiológico Semanal de la Subsecretaría de Servicios de Salud, durante 2023 se registraron 777 nuevos casos de enfermedades zoonóticas³³ en Hermosillo; 50% menos casos que el año anterior. En lo que va de 2024 (al corte del primer semestre) se han registrado 269 nuevos casos, 4.6% menos casos que los registrados en el mismo período del año anterior.

De igual manera, la misma fuente indica que, **en el último año se redujeron 75.3% los casos nuevos de dengue en Hermosillo, al pasar de 962 casos en 2022 a 238 en 2023**; y se registraron 66 casos nuevos en lo que va de 2024 (al corte del 29 de junio), 18.5% menos casos que en el mismo período en 2023. Finalmente, el Informe Epidemiológico Semanal de Rickettsiosis, Sonora 2024 de la Subsecretaría de Servicios de Salud informa que, al corte del 28 de junio, **Sonora se coloca en primer lugar entre las entidades con más casos confirmados de rickettsiosis a nivel nacional con 45 casos** (27.8% del total de casos confirmados a nivel nacional); de estos, 15 casos resultaron tener consecuencias fatales. En el caso de Hermosillo, durante el mismo período, se confirmaron 15 casos de rickettsiosis en el municipio, de los cuales, 50% (7 casos) terminaron siendo fatales.

³³ Se refiere a enfermedades infecciosas transmisibles de animales a humano. Para esta estadística se considerarán dengue (no grave, grave y con signos de alarma), enfermedad por virus chikungunya, infección por virus zika y rickettsia (fiebre manchada y otras rickettsiosis).

Entre 2022 y 2023, el número de personas afiliadas en instituciones de salud pública en Hermosillo aumentaron. Los derechohabientes del ISSSTE fueron los que mayor incremento registraron con 3.7% más pacientes que el año anterior; le siguió el IMSS e ISSSTESON con 1.8% y 0.3% más usuarios que el año pasado, respectivamente. IMSS-Bienestar no reportó estadística sobre la población que atendió durante 2023.

Población afiliada según institución pública de salud en Hermosillo 2019-2023



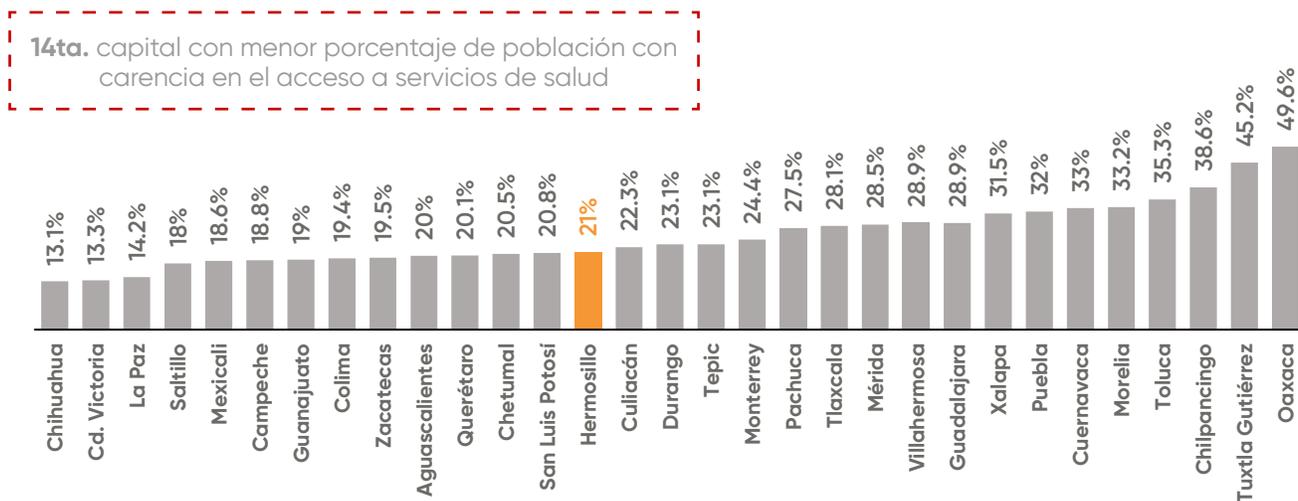
Nota: La sumatoria de las personas afiliadas en instituciones públicas supera el volumen de población debido, entre otras cosas, a la afiliación de una misma persona a diversos sistemas de salud.

Nota2: Se realizó solicitud de información, sin embargo, el INSABI respondió que no generó información estadística a nivel municipal para los años 2020-2022 y el IMSS-Bienestar para 2023. Los datos de afiliación reportados hasta 2019 son del Seguro Popular, de 2020-2022 corresponden al INSABI y a partir de 2023 al IMSS-Bienestar; el tercero vino a sustituir al segundo y este al primero.

Fuente: IMSS, ISSSTESON, IMSS-Bienestar. Unidad de Transparencia; ISSSTE. Anuario Estadístico.

En 2020, Hermosillo se colocó en el lugar 14 entre las capitales con menor porcentaje de población con carencia en el acceso a servicios de salud con 21%.

Porcentaje de población con carencia en el acceso a los servicios de salud - 2020



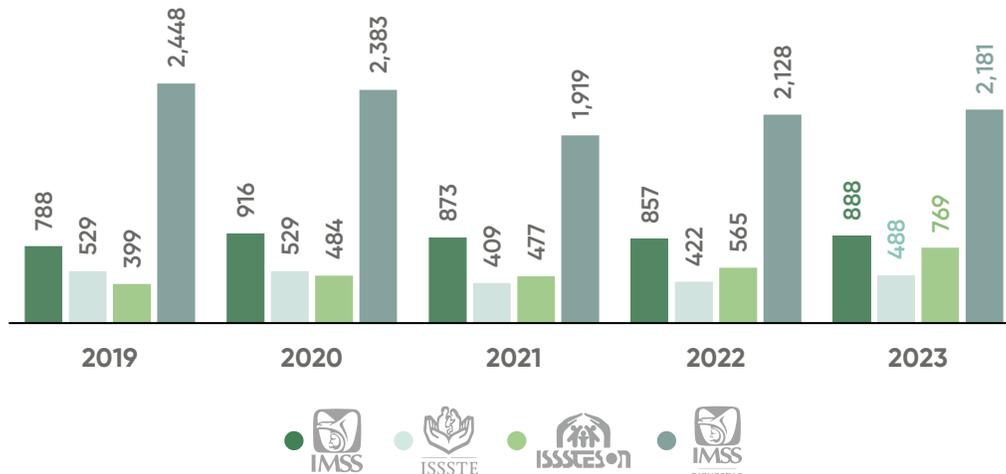
Nota: Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.

Nota2: Los datos hacen referencia al porcentaje de población que no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que preste servicios médicos, incluyendo al IMSS-Bienestar, a las instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSSTESON, PEMEX, Ejército o Marina) o a los servicios médicos privados o particulares.

Fuente: CONEVAL.

En 2023, el personal médico de las instituciones de salud públicas registró un crecimiento generalizado. El personal del ISSSTESON fue el que mayor incremento registró con 36.1%, seguido del ISSSTE con 15.6%, el IMSS con 3.6% y el IMSS-Bienestar con 2.5%.

Personal médico en instituciones públicas de salud en Hermosillo 2019-2023



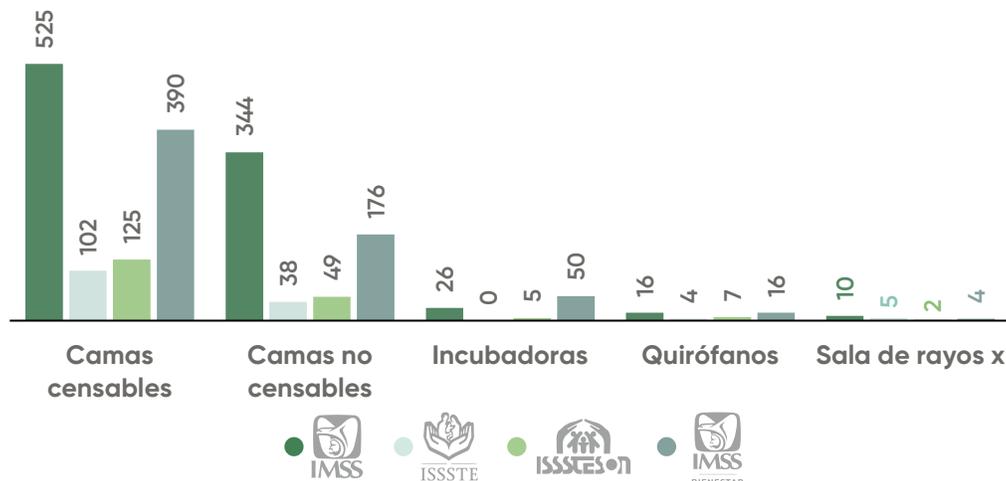
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: Los datos reportados en 2019 pertenecen al Seguro Popular, a partir de 2020 los datos corresponden al INSABI; el segundo vino a sustituir al primero. Los datos reportados para 2021-2023 fueron proporcionados por Servicios de Salud de Sonora, ya que a nivel local es la entidad de salud pública que provee el servicio médico. En ese sentido, el personal médico podría ser contabilizado en ambas instituciones de salud (doble contabilidad) o variar respecto de otras estadísticas.

Fuente: IMSS, ISSSTESON, IMSS-Bienestar. Unidad de Transparencia; ISSSTE. Anuario Estadístico.

En Hermosillo la institución pública de salud con mejor equipamiento durante 2023 fue el IMSS, seguido del IMSS-Bienestar, ISSSTESON y el ISSSTE.

Equipo médico en instituciones públicas de salud en Hermosillo 2023



Nota: Los datos reportados por el IMSS-Bienestar son proporcionados por Servicios de Salud de Sonora, ya que a nivel local es la entidad de salud pública que provee el servicio médico. En ese sentido, el equipo médico podría ser contabilizado en ambas instituciones de salud (doble contabilidad) o variar respecto de otras estadísticas.

Nota2: El número de salas de rayos x reportado por Servicios de Salud de Sonora hace referencia a las salas de imagenología con las que cuenta la institución.

Nota3: La Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004 define una cama censable como aquella en servicio instalada en el área de hospitalización, para el uso regular de pacientes internos, se asigna en el momento de ingreso al hospital y produce egresos hospitalarios sobre los cuales se generan estadísticas de ocupación y días de estancia. Mientras que, una cama no censable es la que se destina a la atención transitoria o provisional y se caracteriza por no generar egresos hospitalarios.

Fuente: IMSS, ISSSTESON, IMSS-Bienestar. Unidad de Transparencia; ISSSTE. Anuario Estadístico.

Al evaluar los aspectos de las instituciones médicas en 2023, se observa que el servicio privado o particular sigue siendo el mejor evaluado al registrar las puntuaciones más altas en todas las áreas, excepto en la cercanía con los centros de salud; en este rubro son las farmacias genéricas las que se ubican en el primer lugar con una calificación promedio de 7,9, en una escala del 1 al 10.

En el servicio médico particular destacan la disponibilidad de medicinas y la calidad del servicio como los aspectos mejor evaluados por la población usuaria. Los aspectos peor calificados son la disponibilidad de medicinas en el IMSS-Bienestar, ISSSTESON e ISSSTE; la cercanía con los centros de salud y la atención recibida del ISSSTE; y el tiempo que tarda en ser atendido en el IMSS y en el ISSSTE.

Evaluación de los aspectos de las instituciones médicas en Hermosillo

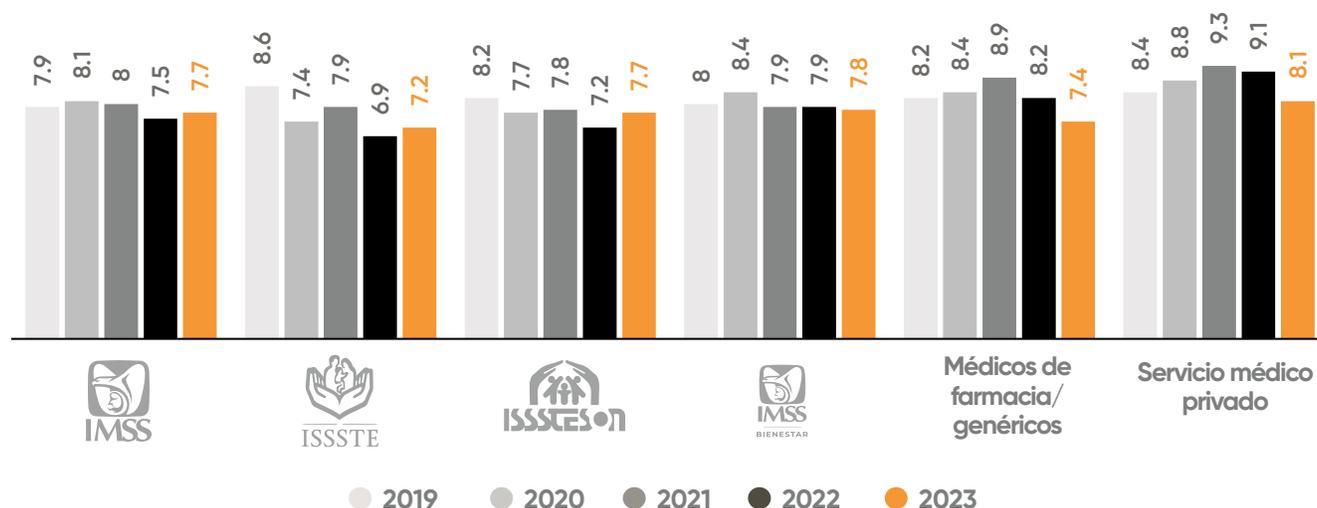
	IMSS	ISSSTE	ISSSTESON	IMSS BIENESTAR	Médicos de farmacia/genéricos	Servicio médico privado
Instalaciones	7.5	7.0	7.7	7.7	7.5	8.1
Trato de los médicos	7.7	7.2	8.0	8.0	8.4	8.6
Tiempo que tardó en ser atendido	6.5	6.6	7.4	7.1	7.1	8.3
Disponibilidad de medicinas	6.8	6.4	6.2	5.6	7.3	8.5
Calidad del servicio	7.3	6.8	7.6	7.4	7.7	8.5
Atención recibida	7.2	6.5	7.4	7.2	7.4	8.3
Cercanía con los centros de salud	6.9	6.4	6.9	7.0	7.9	7.8

Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En los últimos cuatro años el servicio médico privado ha sido el mejor evaluado por la población usuaria dada la calidad de la atención y el servicio médico que brindan. Sin embargo, destaca una disminución en la satisfacción promedio con la calidad del servicio durante 2023; mismo caso se observa con los médicos de farmacias o genéricos, que obtuvieron la calificación más baja desde 2019, y en el IMSS-Bienestar. Por su parte, los servicios médicos que reportaron una ligera mejora en su evaluación fueron el IMSS, ISSSTE e ISSSTESON.

Satisfacción promedio con la calidad de la atención y el servicio médico (en general)

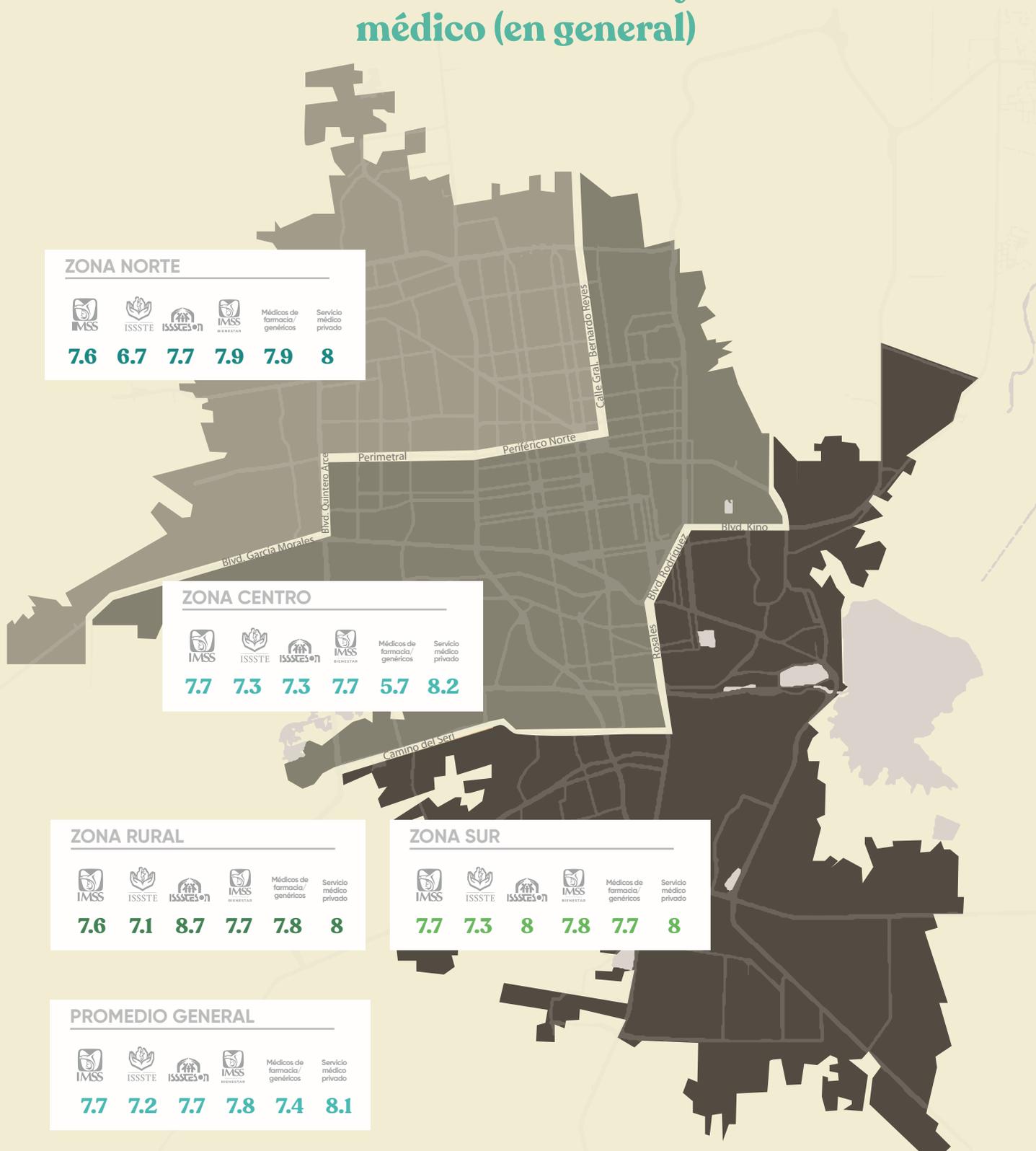


Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

La población que vive en la zona centro es quien mejor evalúa la atención del servicio médico privado o particular con una calificación promedio de 8.2, en una escala del 1 al 10. De igual manera, son estas mismas personas las que peor evalúan el servicio médico de farmacia o genéricos con una calificación de 5.7 en la misma escala.

Satisfacción con la atención y el servicio médico (en general)



ZONA NORTE

				Médicos de farmacia/genéricos	Servicio médico privado
7.6	6.7	7.7	7.9	7.9	8

ZONA CENTRO

				Médicos de farmacia/genéricos	Servicio médico privado
7.7	7.3	7.3	7.7	5.7	8.2

ZONA RURAL

				Médicos de farmacia/genéricos	Servicio médico privado
7.6	7.1	8.7	7.7	7.8	8

ZONA SUR

				Médicos de farmacia/genéricos	Servicio médico privado
7.7	7.3	8	7.8	7.7	8

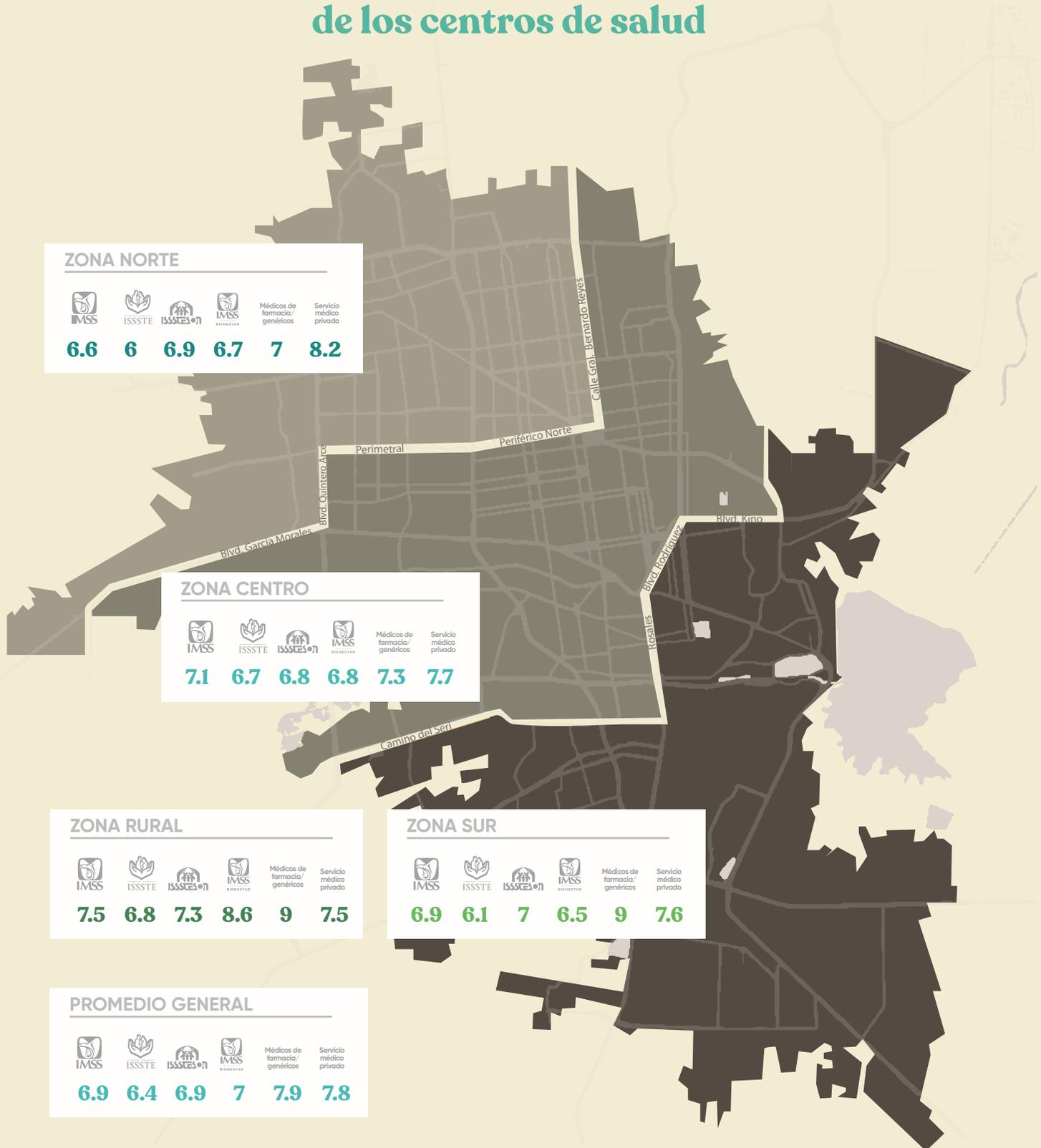
PROMEDIO GENERAL

				Médicos de farmacia/genéricos	Servicio médico privado
7.7	7.2	7.7	7.8	7.4	8.1

Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Habitantes de la zona norte son quienes mejor evalúan la cercanía con los centros de salud del servicio médico privado, al asignarle una calificación de 8.2, en una escala del 1 al 10. De igual forma, son estos mismos residentes quienes peor evalúan la cercanía con los centros de salud del ISSSTE, al asignarle una calificación de 6 en la misma escala.

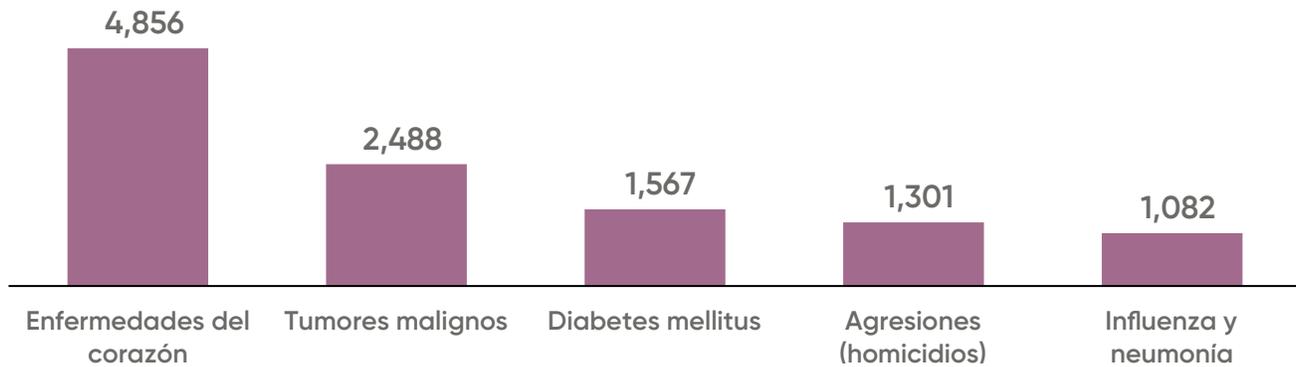
Satisfacción con la cercanía de los centros de salud



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Sonora, las cinco principales causas de muerte cobraron la vida de 11,294 sonorenses durante 2023. Estas principales causas o padecimientos se relacionaron con enfermedades del corazón (43%), tumores malignos (22%), diabetes mellitus (13.9%), agresiones o presuntos homicidios (11.5%) e influenza y neumonía (9.6%).

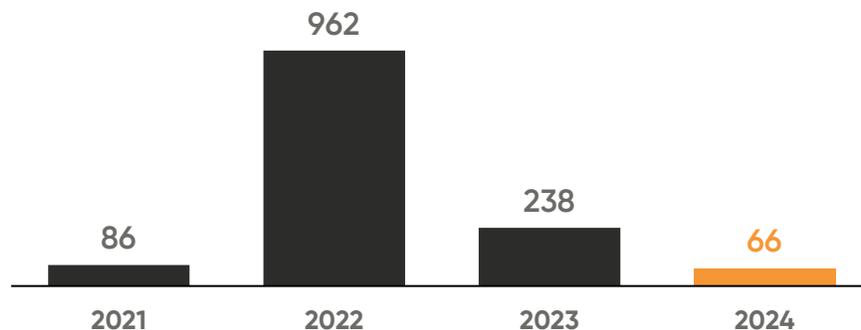
Las cinco principales causas de muerte entre los sonorenses



Nota: Los datos hacen referencia a cifras preliminares, por lo que, el valor final puede variar.
Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas.

Los casos nuevos de dengue en Hermosillo se redujeron 75.3% entre 2022 y 2023, al pasar de 962 a 238 casos. Se han registrado 66 casos nuevos de dengue en lo que va de 2024 (al corte del 29 de junio), 18.5% menos casos que el mismo período del año anterior, cuando se registraron 81 casos.

Casos nuevos de dengue en Hermosillo



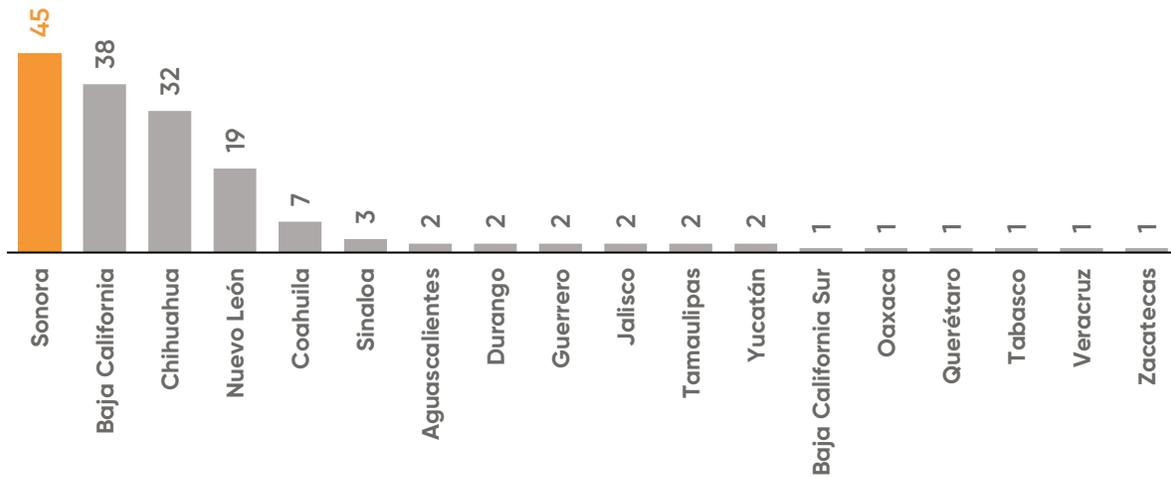
Nota: Los datos hacen referencia a los casos acumulados de dengue al corte de la última semana epidemiológica del año; incluye dengue no grave, dengue con signos de alarma y dengue grave.

Nota2: Los datos de 2024 son al corte de la semana epidemiológica 26, del 23 al 29 de junio de 2024, por ser la información disponible más actual.

Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal de la Subsecretaría de Servicios de Salud. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE).

Sonora presentó 45 casos confirmados de rickettsiosis al cierre de junio de 2024, colocándose en el primer lugar nacional entre las entidades con más casos confirmados por esta enfermedad.

Casos confirmados de rickettsiosis por entidad federativa



Nota: Los datos hacen referencia a los casos de Fiebre Manchada por *Rickettsia Rickettsii* transmitida por garrapatas.

Nota2: Los datos de 2024 son al corte de la semana epidemiológica 26, del 23 al 28 de junio 2024, por ser la información disponible más actual.

Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal de la Subsecretaría de Servicios de Salud. Informe Epidemiológico Semanal de Rickettsiosis, Sonora 2024.



Educación



5. Educación

El acceso a la educación es un derecho humano, establecido en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos³⁴ y en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,³⁵ que resulta clave para el desarrollo del ser humano al ser uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las sociedades. Además, la educación es uno de los instrumentos más eficaces para garantizar la igualdad de oportunidades,³⁶ permite la movilidad socioeconómica ascendente, indispensable para salir de la pobreza y elevar la calidad de vida de la población, y garantiza el acceso al ejercicio de otros derechos.³⁷

De acuerdo con el estudio *Education at a Glance 2023* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es el país que menos invierte en educación, al destinar 4.5% de su PIB (0.1% menos que el año anterior), mientras que, los demás países integrantes de la OCDE invierten, en promedio, 5.1% de su PIB;³⁸ a pesar de que la Ley General de Educación señala que el financiamiento anual para educación pública no podrá ser menor a 8% del PIB y organismos internacionales como las Naciones Unidas sugieren asignar como mínimo entre 4% y 6% del PIB para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

El estudio de la OCDE también señala que en nuestro país ha disminuido el gasto en educación por estudiante en todos los niveles educativos desde 2020 (año de la pandemia), destinando \$237 diarios para el alumnado de primaria, \$681 menos que lo que invierten, en promedio, 38 países de la OCDE; \$207 para secundaria, \$822 menos que el promedio invertido; y \$284 para nivel medio superior, \$1,061 menos de lo que destinan las otras naciones.³⁹

En México, el presupuesto público en educación en 2024 ascendió a \$1,109,717 millones, lo que representa 3.2% del PIB; y a pesar de que es el monto más alto asignado durante este sexenio, en términos absolutos se ubica por debajo de 3.9% del PIB que se registró en 2014 y 2015, los años con mayor presupuesto asignado a la educación.⁴⁰ Lo anterior cobra especial relevancia en un contexto educativo desafiante en el que, según una investigación del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO) con base en las evaluaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Evaluación (Mejoredu), 8 de cada 10 estudiantes de educación básica se encontraban reprobados en Matemáticas, Lectura y Formación Cívica y Ética, por lo que la pérdida de aprendizaje también es uno de los retos que enfrentamos y por los que se requiere mayor presupuesto.⁴¹

³⁴ Organización de las Naciones Unidas. (14 de julio de 2024). La Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=Toda%20persona%20tiene%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n,La%20instrucci%C3%B3n%20elemental%20ser%C3%A1%20obligatoria>.

³⁵ Diario Oficial de la Federación. (2019). DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_237_15may19.pdf

³⁶ Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (14 de julio de 2024). Gasto público en educación para 2023: inequitativo y desigual. <https://ciep.mx/notas-de-prensa/gasto-publico-en-educacion-para-2023-inequitativo-y-desigual/#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20uno%20de,el%20desarrollo%20social%20y%20econ%C3%B3mico>.

³⁷ Organización de las Naciones Unidas. (15 de julio de 2024). Objetivo 4: Educación de calidad. <https://jointsdgfund.org/es/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20permite%20la%20movilidad,niveles%2C%20especialmente%20para%20las%20ni%C3%B1as>.

³⁸ Mexicanos Primero. (2023). México invierte menos en educación que otros países de la OCDE. https://www.mexicanosprimero.org/wp-content/uploads/2023/09/Comunicado-Mexicanos-Primero_-informe-Panorama-Educativo-2023_-131023.pdf

³⁹ González, G. (13 de septiembre de 2023). México, con menor inversión en educación entre países de la OCDE. Crónica. <https://www.cronica.com.mx/nacional/mexico-menor-inversion-educacion-paises-ocde.html>

⁴⁰ Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (2024). Mesa académica sobre educación con enfoque de calidad, igualdad y sostenibilidad fiscal en México, 2024-2030. <https://ciep.mx/wp-content/uploads/2024/04/Mesa-academica-sobre-educacion-con-enfoque-de-calidad-igualdad-y-sostenibilidad-en-Mexico-2024-2030-.pdf>

⁴¹ Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (14 de julio de 2024). Falta de presupuesto para atender los retos educativos. <https://imco.org.mx/falta-presupuesto-para-atender-los-retos-educativos/#:~:text=El%20Instituto%20Mexicano%20para%20la,mil%20449%20millones%20de%20pesos>.

Aunque tradicionalmente Sonora y Hermosillo han destacado a nivel nacional por el nivel de preparación de su población, aún permanecen desafíos importantes para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Por ello, a continuación se presenta información sobre el tema educativo para tratar de contextualizar la situación en la que se encuentra a nivel local.

La Secretaría de Educación y Cultura (SEC) reportó que durante el ciclo escolar 2023-2024 **en Hermosillo se registraron 1,015 planteles educativos**, 0.7% menos escuelas que el ciclo anterior; de los cuales, 85.4% pertenecían a educación básica, 10.5% al nivel medio superior y 4% al superior. De igual manera, **durante este ciclo escolar el alumnado ascendió a 264,376 estudiantes y el profesorado a 12,860 docentes**; esto es 1.5% (3,848) más aprendices y 7.7% (1,075) menos instructores que el ciclo escolar 2022-2023.

De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2024 que realiza el IMCO, donde se evalúan diversos factores que influyen en la competitividad de las entidades federativas y que retoma datos de fuentes oficiales como INEGI, **Sonora se colocó en la quinta posición entre los estados con mayor grado promedio de escolaridad con 10.4 años**,⁴² equivalente a primero de bachillerato; ubicándose por arriba del promedio nacional (9.7 años). **La entidad también se colocó en quinto lugar entre los estados con mayor población con educación superior con 29%**, es decir, tres de cada diez sonorenses, de 25 años y más, tenía estudios universitarios, de educación normal o técnica.

A nivel local, según información del Índice de Competitividad Urbana 2023 del IMCO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de INEGI, **Hermosillo se colocó como la séptima capital con mayor grado de escolaridad a nivel nacional con 11.2 años**,⁴³ equivalente a segundo año de bachillerato; por encima de la media estatal y nacional. El año anterior se ubicó en primer lugar a nivel nacional con 11.4 años promedio de escolaridad y un año atrás, en el segundo lugar con 11.6 años. Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, **33.1% de la población de 15 años y más contaba con estudios superiores**.⁴⁴

Nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* arrojó que las personas encuestadas⁴⁵ se encuentran satisfechas con la calidad de la educación en Hermosillo, al evaluarla con calificaciones promedio de 8.3, 8.5 y 8.7 al nivel básico, media superior y superior, respectivamente. Los segundos valores más altos registrados en los últimos cinco años. En ese sentido, 93.2% de hermosillenses externó sentirse satisfecho o muy satisfecho con la calidad de la educación básica, 96.6% con la calidad de la educación media superior y 95.2% con la superior.

De acuerdo con datos de CONEVAL, en Sonora 436,684 habitantes (14.6% de la población) presentaban carencia en el acceso a la educación o rezago educativo en 2022, 24,354 personas menos que en 2020. A nivel local, **Hermosillo se colocó en el lugar 14 a nivel nacional entre capitales de acuerdo con su porcentaje de población con rezago educativo con 9.7%**; esto implicó que 95,822 habitantes padecían esta carencia en 2020, 2,485 personas más que en 2015.

Finalmente, datos de INEGI con información de los reportes de indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública, mostraron que durante el ciclo escolar 2022-2023, **Sonora se colocó en primer lugar nacional entre las entidades con mayor tasa de abandono escolar en el nivel superior con 14.3%**. Entre el ciclo escolar 2021-2022 y 2022-2023, la tasa de abandono escolar en Sonora disminuyó para todos los niveles educativos, excepto para primaria que permaneció sin cambios (con 0.7%). La tasa de abandono escolar en secundaria pasó de 4.3% a 1.7%, la de nivel medio superior de 11.8% a 8.5% y la superior de 14.9% a 14.3%.

⁴² Los datos hacen referencia a la población de 25 años y más.

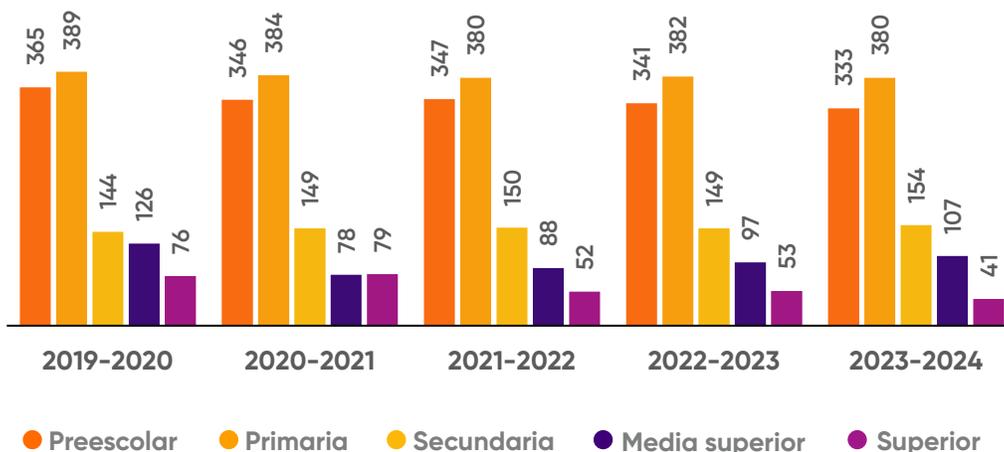
⁴³ Se refiere a población con 25 años y más.

⁴⁴ Se refiere a la población con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, normal de licenciatura, licenciatura, especialidad, maestría, o bien doctorado.

⁴⁵ Las personas entrevistadas son mayores de edad con algún familiar o hijo(a) que actualmente se encuentre(n) cursando el nivel básico, medio superior o superior en el sector público o privado; y que resida(n) en su misma vivienda.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, Hermosillo registró una disminución en el número de planteles a nivel preescolar, primaria y universidad de 8, 2 y 7 unidades, respectivamente. Caso contrario, a nivel secundaria y preparatoria se reportó un incremento de 5 y 10 planteles, respectivamente. A pesar de lo anterior, las escuelas de educación básica se mantienen en rangos similares al ciclo anterior; es en el nivel medio superior y superior donde se observan los cambios más significativos.

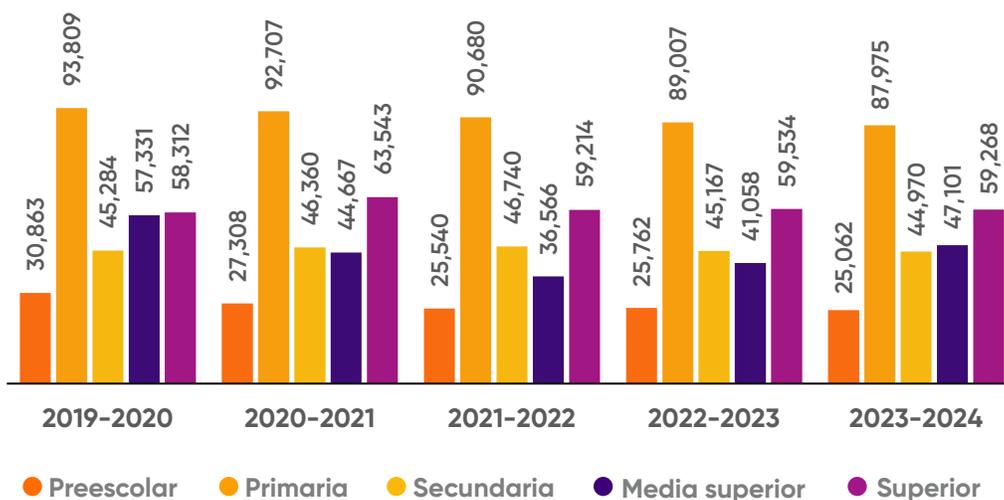
Escuelas en Hermosillo



Nota: Los datos no consideran educación inicial ni educación especial. El nivel superior incluye licenciatura en educación normal, universitaria y tecnológica; se excluye posgrado.
 Nota2: Este gráfico contiene una corrección (en el ciclo 2022-2023 en educación media superior y superior) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.
 Fuente: SEC, Servicios Educativos del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

En el ciclo escolar 2023-2024, el alumnado de primaria representó el grupo más numeroso con 87,975 estudiantes, seguido de la educación superior y media superior con 59,268 aprendices y 47,101 alumnos, respectivamente. El nivel preescolar resultó ser el menos numeroso (25,062 estudiantes).

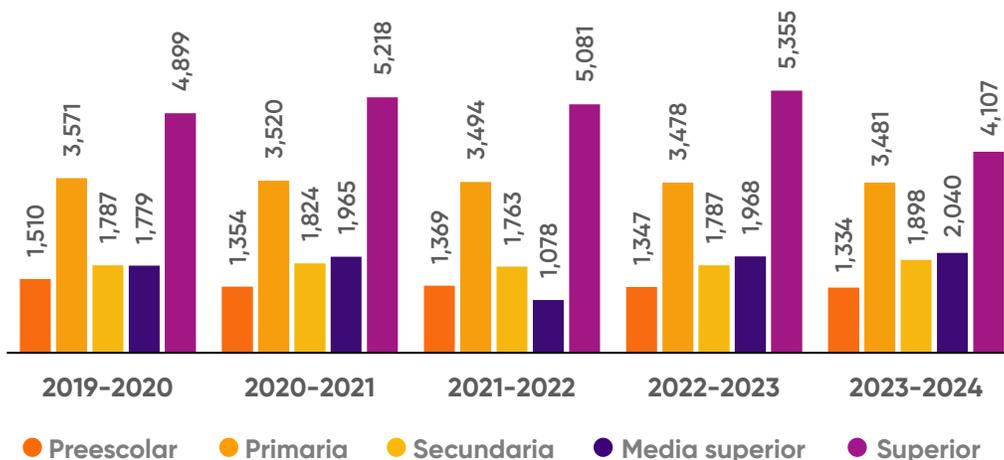
Estudiantes en Hermosillo



Nota: Los datos no consideran educación inicial ni educación especial. El nivel superior incluye licenciatura en educación normal, universitaria y tecnológica; se excluye posgrado.
 Nota2: Este gráfico contiene una corrección (en el ciclo 2022-2023 en educación media superior) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.
 Fuente: SEC, Servicios Educativos del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

Durante el último ciclo escolar, el profesorado en Hermosillo se redujo en el nivel superior y preescolar, al pasar de 5,355 a 4,107 docentes universitarios (1,248 educadores menos) y de 1,347 a 1,334 maestros de preescolar (13 docentes menos). Caso contrario, se registró un aumento en la plantilla magisterial en las escuelas de secundaria, preparatoria y primaria; donde se reportó un aumento de 111, 72 y 3 profesores para cada nivel, respectivamente.

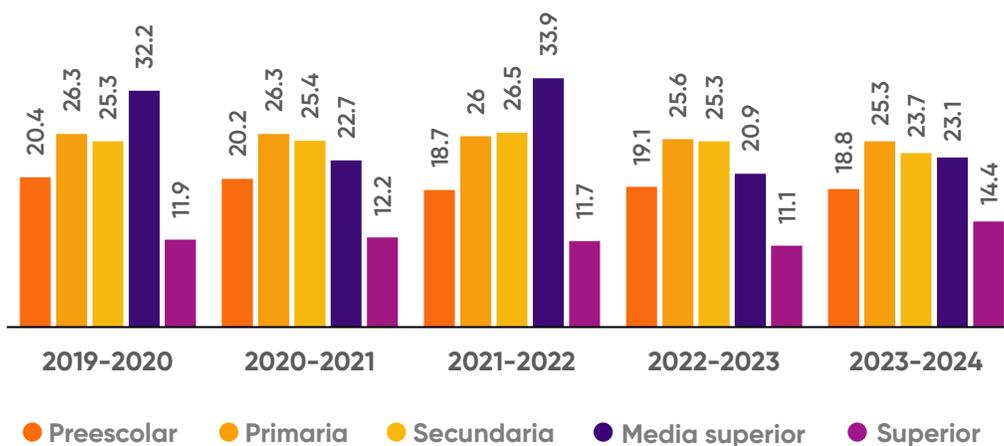
Docentes en Hermosillo



Nota: Este gráfico contiene una corrección (en el ciclo 2022-2023 en educación media superior y superior) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.
Fuente: SEC, Servicios Educativos del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

Durante el ciclo escolar 2023- 2024 las cifras del alumnado por docente para el nivel básico disminuyeron respecto al ciclo anterior; caso contrario, el nivel medio superior y superior registró un incremento de 20.9 a 23.1 estudiantes por docente en las preparatorias y de 11.1 a 14.4 alumnos por maestro en las universidades.

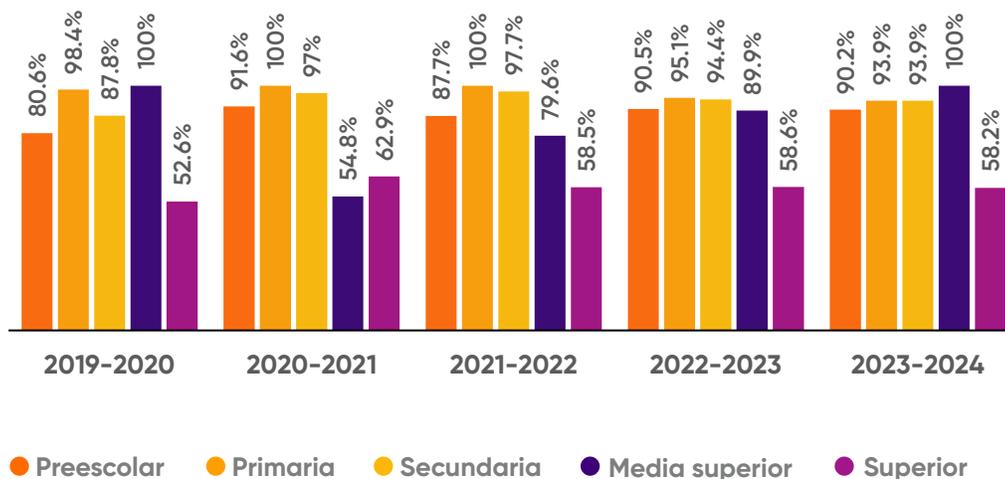
Número de estudiantes por cada docente en Hermosillo



Nota: Los datos del alumnado no consideran educación inicial ni educación especial. En el nivel superior se excluye posgrado.
Nota2: Este gráfico contiene una corrección (en el ciclo 2022-2023 en educación media superior y superior) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.
Fuente: Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos de la SEC y Servicios Educativos del Estado de Sonora.

En Hermosillo la cobertura educativa durante el ciclo escolar 2023-2024, según estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos de la SEC y del Censo de Población y Vivienda del INEGI, fue de 90.2% para nivel preescolar, 93.9% para primaria y secundaria y 100% para preparatoria. El nivel superior fue el que registró la cobertura educativa más baja con 58.2%.

Cobertura educativa en Hermosillo



Nota: Los datos no consideran educación inicial ni educación especial. El nivel superior incluye licenciatura en educación normal, universitaria y tecnológica; se excluye posgrado.

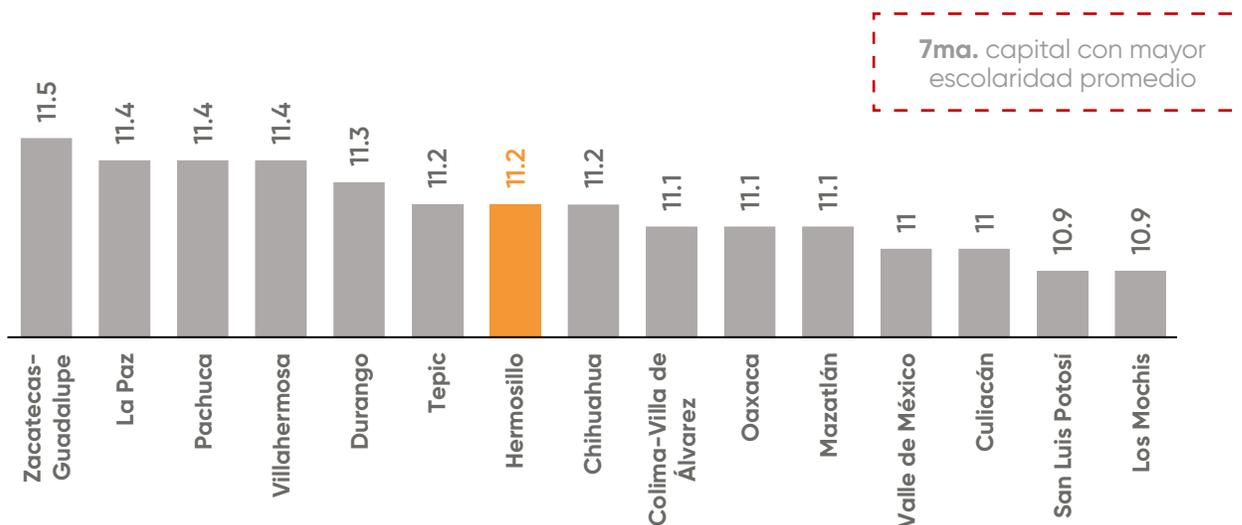
Nota2: Los datos no consideran educación inicial ni educación especial.

Nota3: Este gráfico contiene una corrección (en el ciclo 2022-2023 en educación media superior y superior) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Fuente: SEC, Servicios Educativos del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia y proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos de la SEC y de INEGI del Censo de Población y Vivienda 2010, 2020 y la Encuesta Intercensal 2015.

En 2022, Hermosillo se posicionó como la séptima capital con mayor grado de escolaridad a nivel nacional con 11.2 años; el año anterior se ubicó en primer lugar a nivel nacional con 11.4 años promedio de escolaridad.

Grado promedio de escolaridad 2022

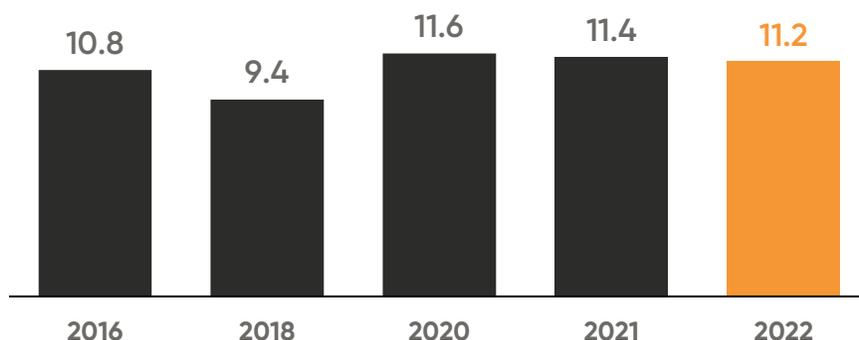


Nota: Comparativo de los años promedio de escolaridad en población de 25 años y más entre las principales ciudades y áreas metropolitanas a nivel nacional. Se presentan los primeros 15 lugares.

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de INEGI.

El grado promedio de escolaridad disminuyó entre 2021 y 2022, al pasar de 11.4 a 11.2 años promedio de estudio. Esta tendencia gradual a disminuir se presenta después de 2020 cuando se obtuvo el mayor grado promedio de escolaridad con 11.6 años.

Grado promedio de escolaridad en Hermosillo



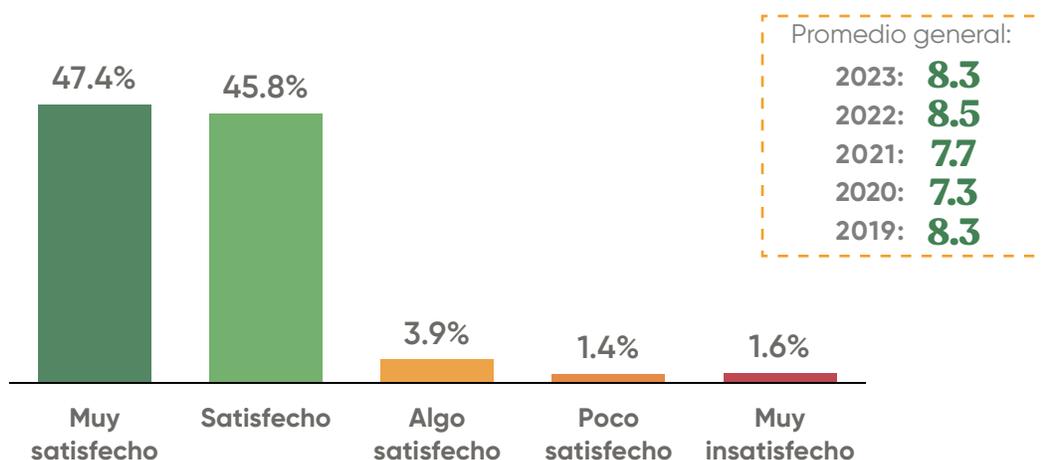
Nota: Comparativo de los años promedio de escolaridad en población de 25 años y más.

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de INEGI.

En 2023, 93.2% de las personas encuestadas se sintió satisfecha/muy satisfecha con la calidad de la educación básica, 3.9% algo satisfecha y 3% poco satisfecha/muy insatisfecha. De igual forma, evalúan con una calificación promedio de 8.3, en una escala del 1 al 10, su nivel de satisfacción con la calidad de la educación básica.

¿Qué tan satisfecho está con la calidad de la educación básica en Hermosillo?

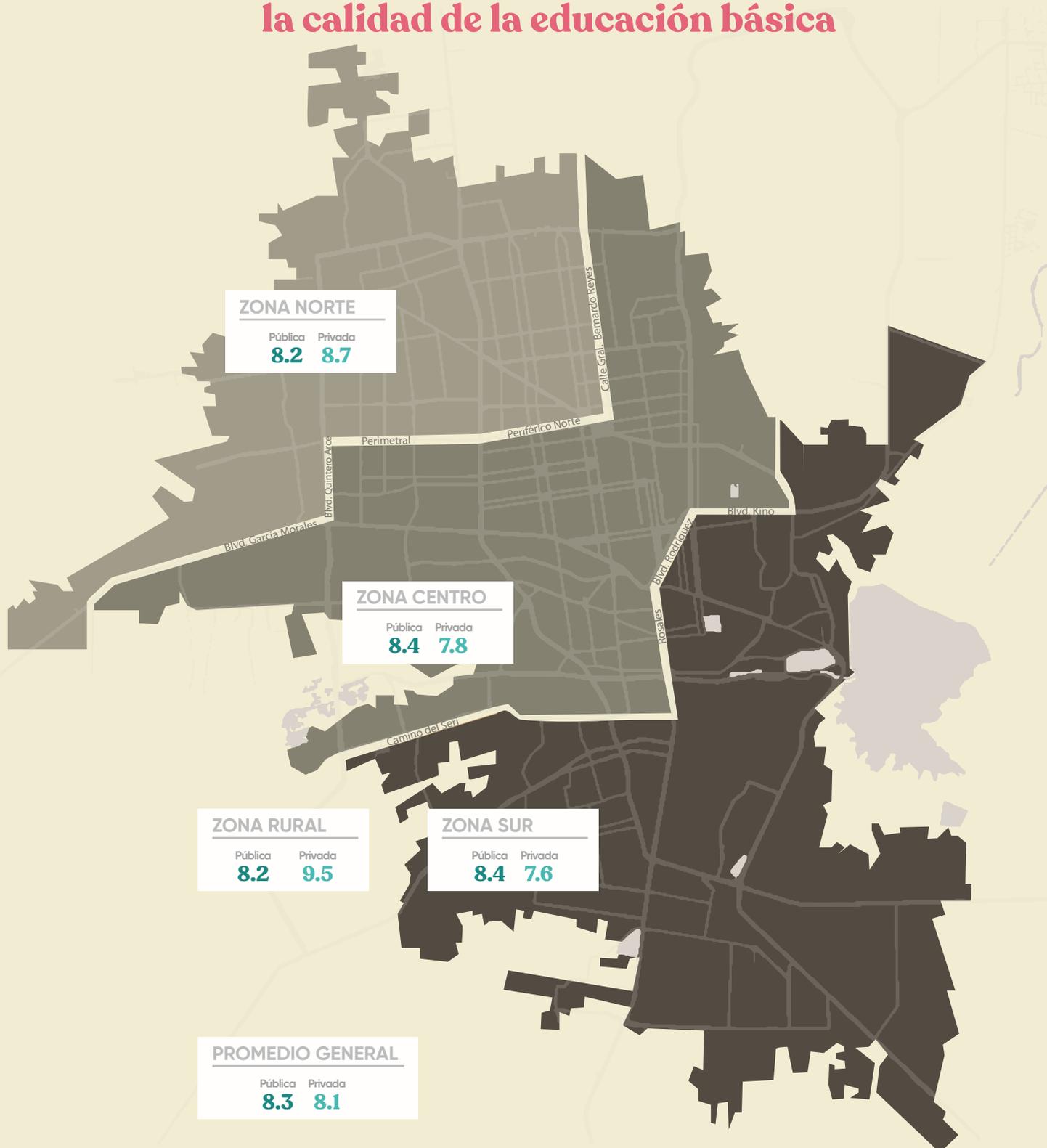
(Preescolar, primaria y secundaria)



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Durante 2023, la satisfacción promedio con la calidad de la educación básica en Hermosillo fue de 8.3 y 8.1 para las instituciones de educación pública y privada, respectivamente. La población que radica en la zona rural fue quien mejor calificó la educación privada y residentes de la zona centro y sur los que mejor calificaron la educación pública.

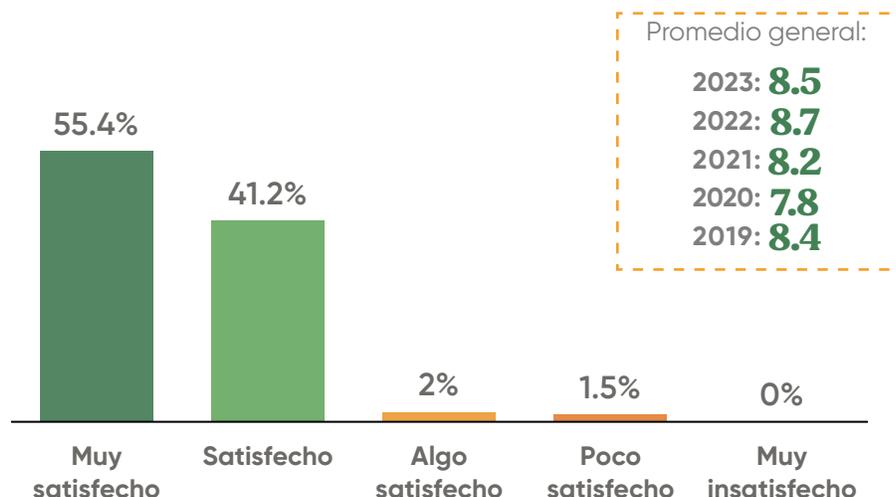
Satisfacción promedio con la calidad de la educación básica



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 96.6% de las personas encuestadas se sintió satisfecha/muy satisfecha con la calidad de la educación media superior, 2% algo satisfecha y 1.5% poco satisfecha. Hermosillenses evalúan su nivel de satisfacción con la calidad de la educación a nivel preparatoria con una calificación promedio de 8.5, en una escala del 1 al 10.

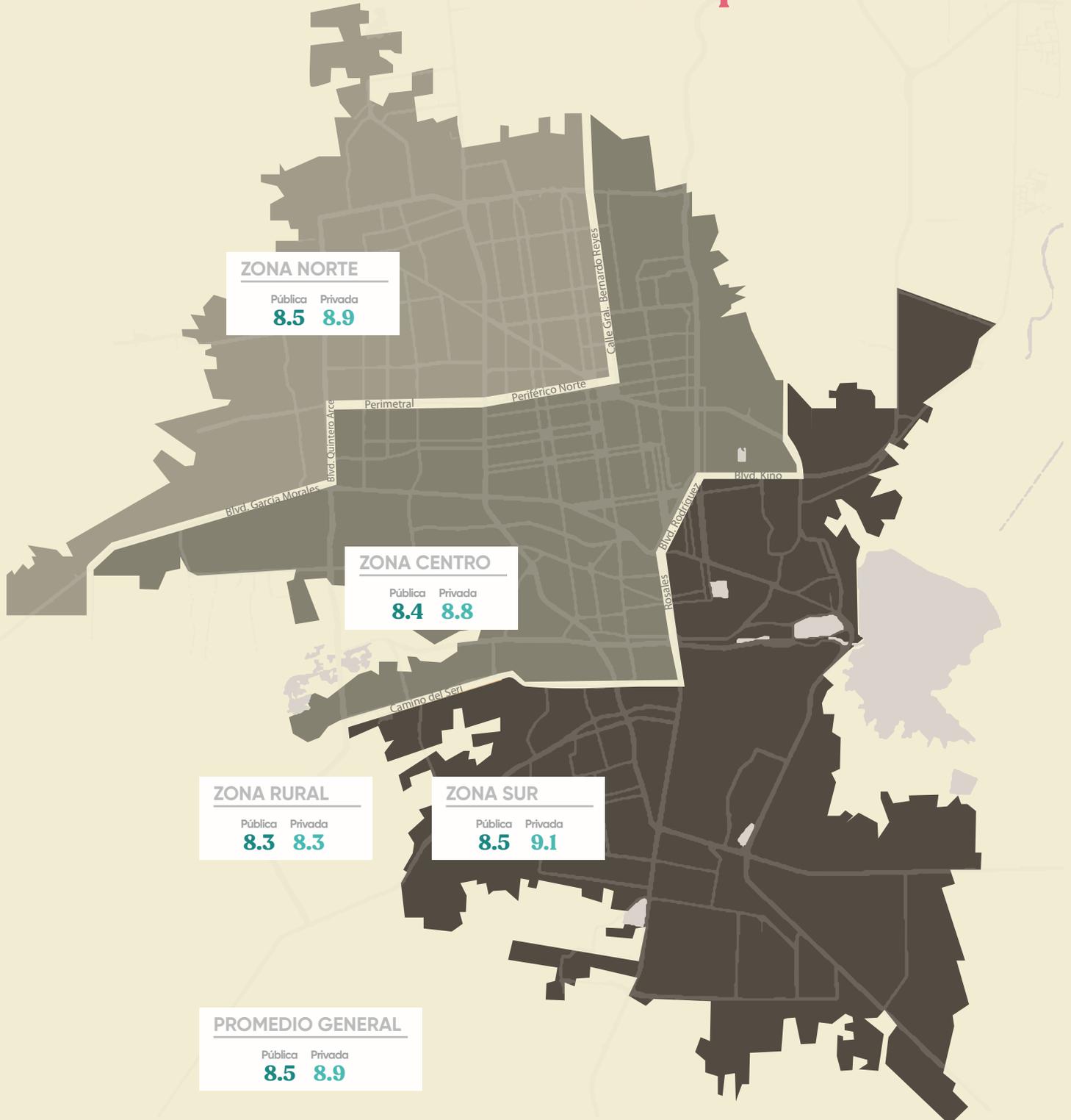
¿Qué tan satisfecho está con la calidad de la educación media superior en Hermosillo?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

La ciudadanía hermosillense evaluó la educación media superior con una calificación promedio de 8.5 y 8.9 para la educación pública y privada, respectivamente. Habitantes de la zona rural fueron quienes asignaron calificaciones más bajas a la educación pública y privada con una nota de 8.3 para ambos modelos educativos.

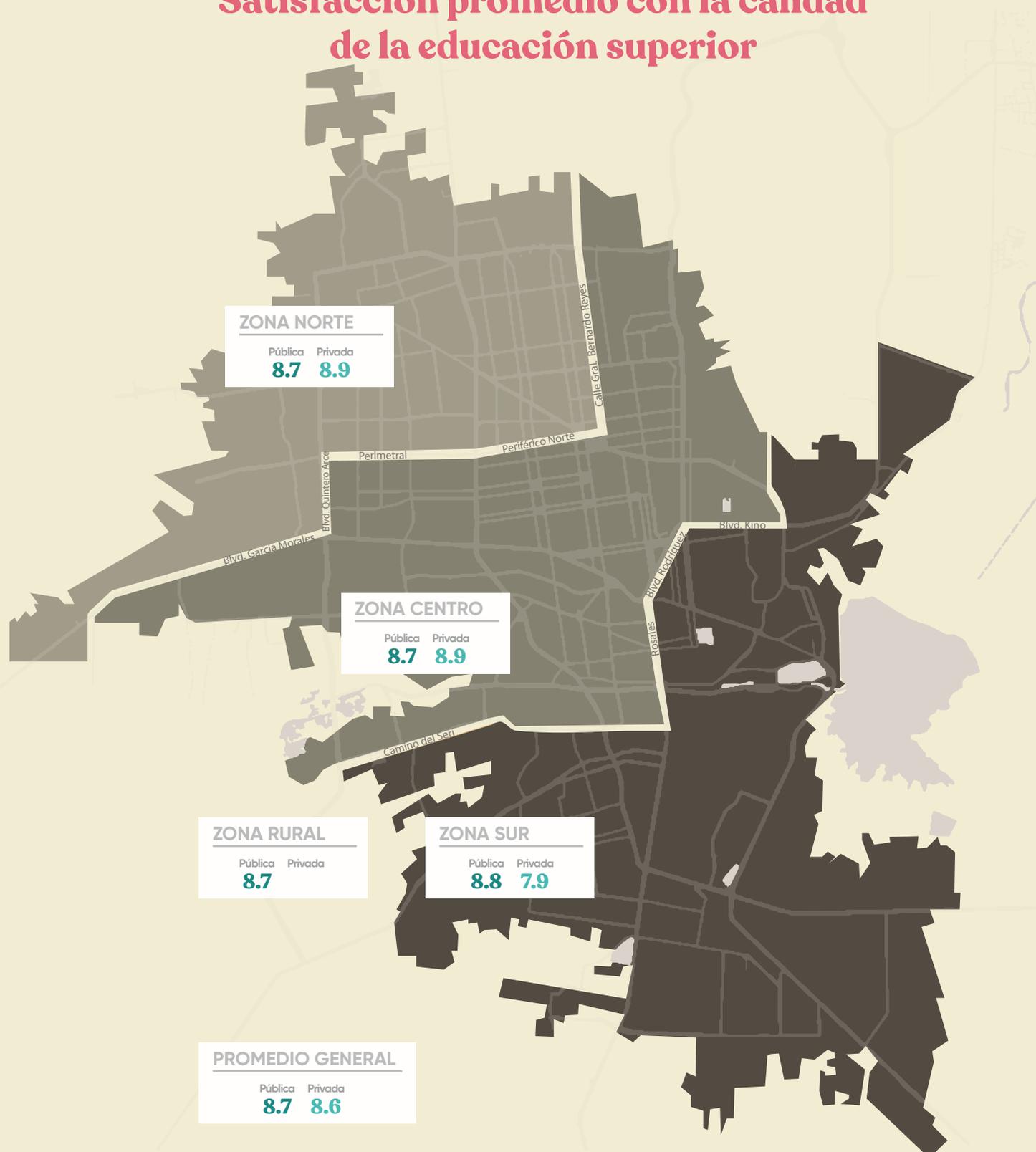
Satisfacción promedio con la calidad de la educación media superior



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

El nivel de satisfacción de hermosillenses con la calidad de la educación superior en 2023 fue evaluado con 8.7 y 8.6 para la educación pública y privada, respectivamente. Residentes de la zona sur son quienes mejor evalúan la educación pública y, al mismo tiempo, quienes peor evalúan la educación privada.

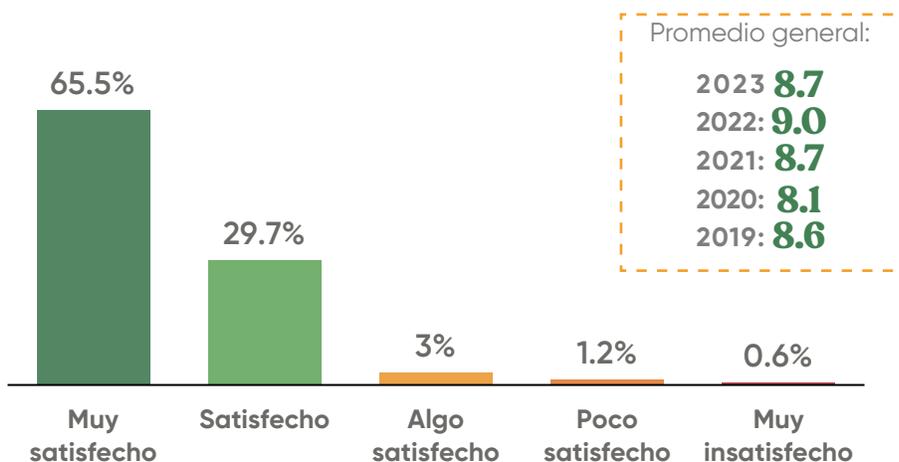
Satisfacción promedio con la calidad de la educación superior



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Durante 2023, 95.2% de personas entrevistadas se sintió satisfecha/muy satisfecha con la calidad de la educación superior, 3% algo satisfecha y 1.8% poco satisfecha o muy insatisfecha. Habitantes del municipio evalúan con 8.7, en una escala del uno al 10, su nivel de satisfacción con la calidad de la educación universitaria.

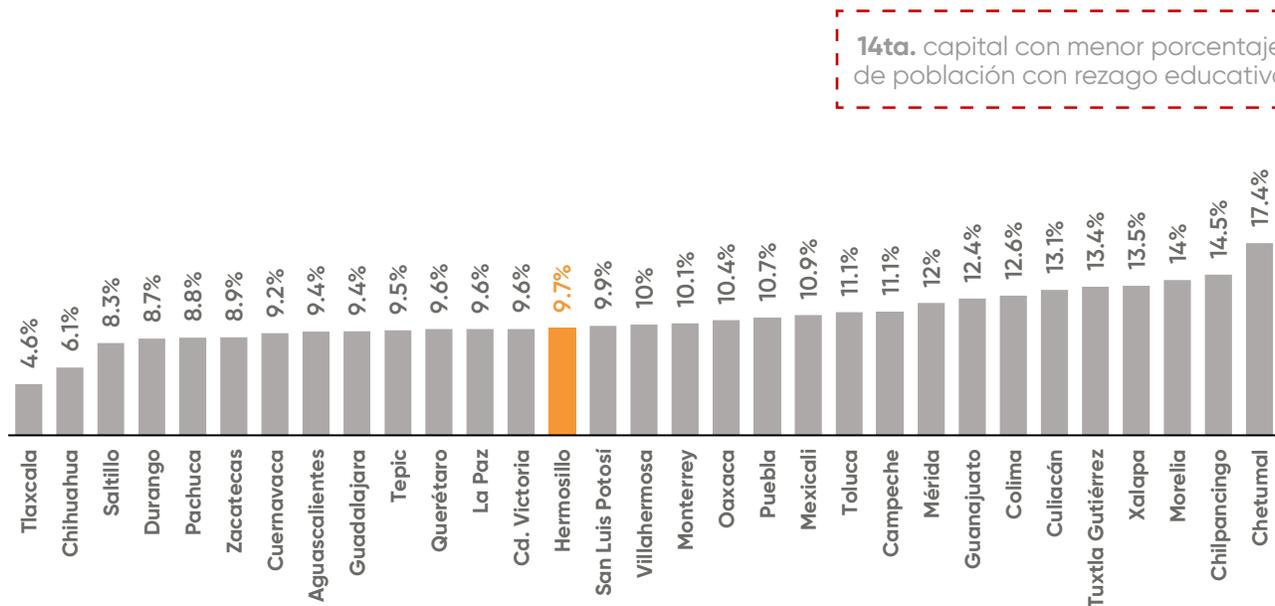
¿Qué tan satisfecho está con la calidad de la educación superior en Hermosillo?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2020, Hermosillo se colocó en el lugar 14 a nivel nacional entre capitales de acuerdo con su porcentaje de población con rezago educativo; 9.7% de sus habitantes presentaba esta carencia.

Porcentaje de población con rezago educativo - 2020



14ta. capital con menor porcentaje de población con rezago educativo

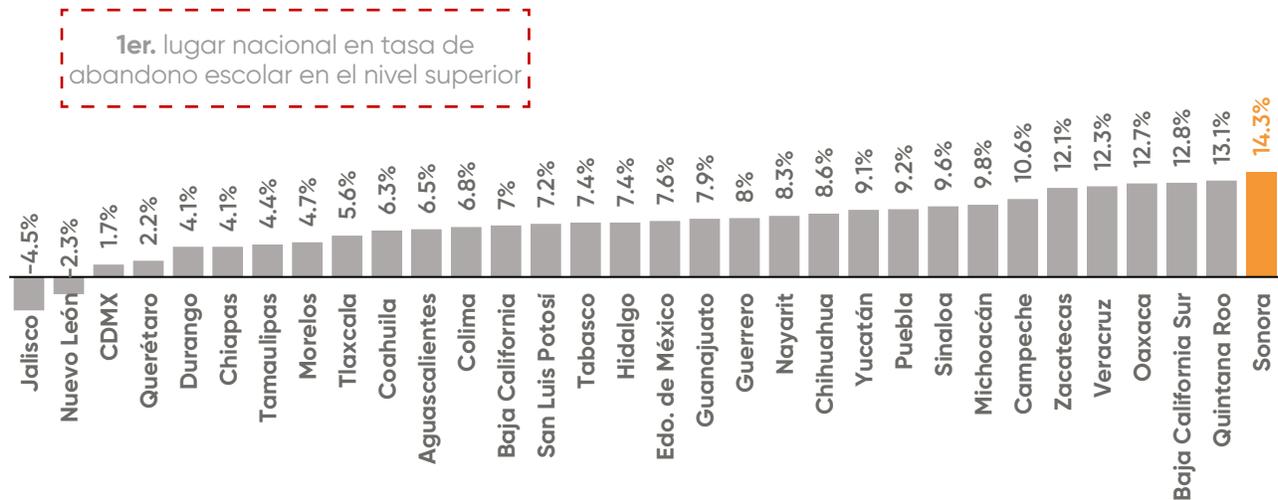
Nota: Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.

Nota2: Los datos hacen referencia al porcentaje de población que cuenta con al menos una de las siguientes características: que teniendo entre 3 y 15 años de edad no cuente con educación básica obligatoria y no asista a un centro de educación formal; que teniendo 16 años o más, y nacido antes de 1982, no cuente con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa); o que teniendo 16 años o más, y nacido a partir de 1982, no cuente con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

Fuente: CONEVAL.

Durante el ciclo escolar 2022–2023, Sonora se colocó en primer lugar nacional entre las entidades con mayor tasa de abandono escolar en nivel superior con una tasa de 14.3%.

Tasa de abandono escolar en el nivel superior en Sonora



Nota: Los datos hacen referencia al ciclo escolar 2022–2023 e incluyen a la licenciatura en educación normal, universitaria y tecnológica; se excluye posgrado.

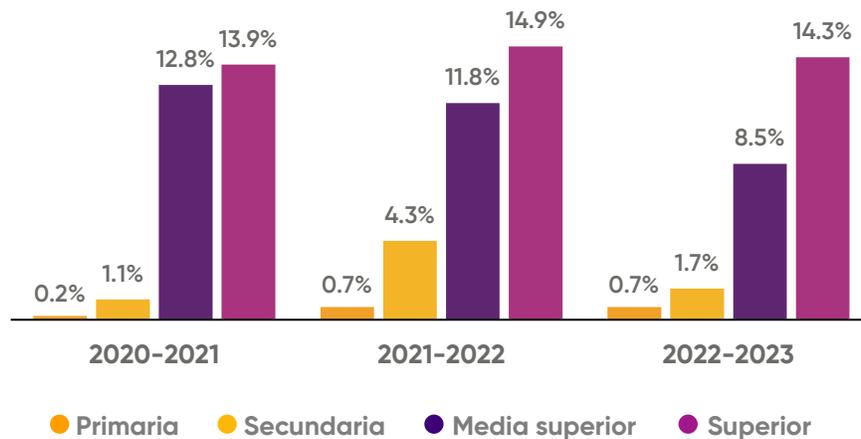
Nota2: La tasa de abandono hace referencia al porcentaje de alumnos que abandona la escuela de un nivel educativo, respecto a la matrícula de inicio de cursos del mismo nivel; o bien, que abandona las actividades escolares durante el ciclo escolar y al finalizar éste no se inscribe o no ingresa al año siguiente que le corresponde.

Nota3: Cuando el indicador es positivo es probable que la deserción sólo ocurra a un grado de un ciclo determinado; cuando el porcentaje es negativo se debe a que durante el ciclo escolar existieron más alumnos que se inscribieron como "altas" escolares que los que enunciaron como "bajas".

Fuente: INEGI con información de los reportes de indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública.

La tasa de abandono escolar en Sonora disminuyó en todos los niveles educativos durante el ciclo escolar 2022–2023, excepto el nivel de primaria que permaneció sin cambios (con 0.7%). El nivel educativo que disminuyó más su tasa de abandono fue el medio superior, al pasar de 11.8% en el ciclo escolar 2021–2022 a 8.5% en el ciclo 2022–2023.

Tasa de abandono escolar en Sonora por nivel educativo



Nota: Los datos del nivel medio superior incluyen profesional técnico y bachillerato; los de nivel superior licenciatura en educación normal, universitaria y tecnológica. Se excluye posgrado.

Nota2: La tasa de abandono hace referencia al porcentaje de alumnos que abandona la escuela de un nivel educativo, respecto a la matrícula de inicio de cursos del mismo nivel; o bien, que abandona las actividades escolares durante el ciclo escolar y al finalizar éste no se inscribe o no ingresa al año siguiente que le corresponde.

Fuente: INEGI con información de los reportes de indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública.



L940

LIEBHERR

L940

LIEBHERR

L940

LIEBHERR

LUBR



Economía

6. Economía

Las perspectivas económicas para 2024 no son tan alentadoras. La economía mundial se desaceleró en 2023 para alcanzar un crecimiento de apenas 2.4%, inferior al 2.7% estimado para ese año; y en el caso de América Latina y el Caribe, el panorama de crecimiento es aún más desalentador debido a que se avecina un período prolongado de bajo crecimiento. Además, si bien la inflación está retrocediendo en varias economías latinoamericanas, el limitado espacio de las políticas macroeconómicas y las débiles inversiones seguirán dificultando la capacidad de la región para abordar los desafíos sociales y el cambio climático.⁴⁶

México es uno de estos casos de crecimiento limitado, donde se estima que el PIB en 2024 aumente entre 2% y 3%,⁴⁷ luego de haber crecido 3.2% en 2023 según estimaciones del INEGI. De acuerdo con información de la organización México, Como Vamos, este menor dinamismo de la economía mexicana previsto para 2024, relacionado entre otras cosas con la desaceleración económica de Estados Unidos, ya está afectando a las actividades terciarias que crecieron a una tasa de 0.6% trimestral entre enero y marzo de 2024; y estas concentran dos terceras partes de la economía en México.⁴⁸

Lo anterior resulta relevante en un contexto en el que las difíciles condiciones económicas empujan a más personas a colocarse en un empleo informal, la tasa de informalidad en México es de 55%. En el país más de 60% de la fuerza laboral carece de condiciones de empleo digno,⁴⁹ pues de acuerdo con datos de la ENOE del INEGI, seis de cada diez personas ocupadas carecen de al menos una condición para contar con un empleo digno, como por ejemplo, salario justo o seguridad social. En 2023, 61.6% de la población ocupada en el país no contaba con seguridad social;⁵⁰ y, según datos de CONEVAL al corte del primer trimestre de 2024, el salario de 35.8% de mexicanos no alcanza para costear la canasta mínima de alimentos con el ingreso proveniente de su trabajo.⁵¹

Bajo este escenario y en el marco de las oportunidades que trae consigo el *nearshoring* o relocalización de empresas⁵² en la entidad, en la que, según un análisis realizado por el IMCO, los estados que cuenten con la mejor mano de obra calificada, mejores condiciones laborales y mejor infraestructura serán las que más inversión atraigan,⁵³ se presenta, a continuación, información para contextualizar el tema económico a nivel local y que sirva de punto de referencia en el diseño de políticas públicas orientadas a incrementar la competitividad, atraer más inversión extranjera y fortalecer la mano de obra calificada en la entidad.

⁴⁶ Organización de las Naciones Unidas. (4 de enero de 2024). La economía mundial crecería un 2.4% en 2024, un retroceso con respecto del año anterior. <https://news.un.org/es/story/2024/01/1526857>

⁴⁷ Redacción. (18 de marzo de 2024). ¿Cuáles son las expectativas sobre el PIB de México para 2024? El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Cuales-son-las-expectativas-sobre-el-PIB-de-Mexico-para-2024-20240318-0022.html>

⁴⁸ México, Como Vamos (22 de febrero de 2024). PIB al cierre de 2023: estancamiento en medio de una recuperación incompleta. <https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2024/02/pib-al-cierre-de-2023/>

⁴⁹ De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, se refiere a la población que carece de, al menos, una de las siguientes características: ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, igualdad de oportunidades, perspectiva de desarrollo y libertad de expresión de ideas y de asociarse.

⁵⁰ Hernández, G. y Ayza, L. (14 de agosto de 2023). ODS #8 Trabajo decente: Sueño cada vez más lejano para México. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/ODS-8-Trabajo-decente-Sueno-cada-vez-mas-lejano-para-Mexico-20230811-0074.html>

⁵¹ García, A. (28 de mayo de 2024). Pobreza laboral se ubicó en 35.8% en el 1T2024, su nivel más bajo registrado. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Pobreza-laboral-se-ubico-en-35.8-en-el-1T-2024-su-nivel-mas-bajo-registrado-20240528-0077.html>

⁵² De acuerdo con especialistas, la relocalización tiene que ver con mudar parte de los procesos de fabricación, ensamble o proveeduría de una empresa, a un país o región más cercanos con la finalidad de reducir los costos de transportación, reducir riesgos operativos y garantizar la disponibilidad de los productos.

⁵³ Tapia, P. (26 de junio de 2024). Inversión extranjera en México creció solo en 4 estados; los demás, en rojo. Expansión. <https://expansion.mx/economia/2024/06/26/inversion-extranjera-mexico-crecimiento-solo-4-estados>

De acuerdo con datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) del INEGI, Sonora escaló cinco posiciones y se colocó en séptimo lugar entre las entidades con mayor actividad económica a nivel nacional con una tasa de crecimiento de 4.9%; superior al 4.3% registrado en 2022. **Sonora se mantuvo en la octava posición entre los estados con mayor exportación total de mercancías** en 2023 con \$26,567.8 millones de dólares; \$2,701.5 millones más que el año anterior. La entidad se sigue manteniendo, como en años anteriores, en la última posición entre los estados de la frontera norte.

En la edición 2024 del Índice de Competitividad Estatal (ICE) del IMCO, Sonora se colocó en el séptimo lugar a nivel nacional, dos posiciones arriba del que ocupó en el ICE 2023. Desde 2014 la entidad no ocupaba esta posición, la más alta que ha registrado en el ICE. Por su parte, Hermosillo se colocó en la cuarta posición en el Índice de Competitividad Urbana (ICU) del IMCO 2023, en la categoría de ciudades con población entre 500 mil y 1 millón de habitantes, por detrás de Durango, Mazatlán y Culiacán. A pesar de que en la edición anterior la ciudad se posicionó en tercer lugar en el ranking del ICU, en esta ocasión Hermosillo pasó de tener una valoración de competitividad media-alta a una de competitividad alta.

Información del IMSS arroja que en 2023, **Hermosillo se colocó en el lugar 12 a nivel nacional en apertura de empresas formales con 0.9% más unidades económicas que las registradas en el año anterior, alcanzando 14,892 empresas; y se ubicó en la octava posición a nivel nacional en generación de empleo formal con 4.4% más puestos de trabajo que los registrados en 2022**, totalizando 260,005 empleos, de los cuales, 219,710 (84.5%) eran personas asalariadas y 40,295 trabajadores eventuales (15.5%). Según datos de la ENOE del INEGI, al corte del cuarto trimestre de 2023, 63.6% de la población (449,248 personas de 15 años y más) era económicamente activa; de esta, 97.1% se encontraba ocupada (436,287 hermosillenses) y 2.9% (12,961 habitantes) desocupada.

Información provista por la misma fuente indica que en 2023, la población ocupada en el sector informal en Sonora se redujo a 20% (286,524 habitantes); y la de Hermosillo a 17% (74,097 personas), 8,455 menos personas ocupadas en el sector informal respecto del año anterior. **Hermosillo se ubicó en la tercera posición entre las capitales con menor porcentaje de población con carencia por acceso a seguridad social con 34.1%**, según datos para 2020 de CONEVAL. Las Estadísticas sobre relaciones laborales de INEGI indican que durante 2022 se registraron 6,223 conflictos (individuales) de trabajo en Hermosillo, 6.6% más desacuerdos laborales que los reportados en 2021.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI, el número de establecimientos totales en Hermosillo durante el último año descendió a 37,901 unidades (9 establecimientos menos respecto del año anterior); los cuales se concentraron, principalmente, en el sector servicios (48.5%), comercio (33.9%), manufacturero (11.8%) y otros sectores económicos (5.8%). La distribución de la población ocupada por sector en Hermosillo se ha mantenido en valores similares los últimos años. Datos de la ENOE al corte del cuarto trimestre de 2023, muestran que 52.3% de la población ocupada en la ciudad se encontraba trabajando en el sector servicios, 19.3% en el comercio, 16.6% en el manufacturero, 8% en la construcción y 3.8% en otros sectores. En 2022, Hermosillo se colocó en la séptima posición entre ciudades con mayor porcentaje de empresas con más de 50 empleados; 2.5% de las empresas en la localidad cuentan con ese personal empleado.

Por otra parte, información de la Secretaría de Economía Federal⁵⁴ reporta que en 2023 **la Inversión Extranjera Directa (IED) en Sonora ascendió a \$2,706.3 millones de dólares (mdd), colocándose en el segundo lugar entre los estados con mayor captación de IED a nivel nacional**. Este es el nivel más alto de captación en las últimas dos décadas al recabarse 29.7% (\$617.6 mdd) más que en 2013, el segundo valor más alto registrado desde 1999. La IED en Sonora durante el último año estuvo orientada, principalmente, al sector minero (73.1%), a la industria manufacturera (19.5%), servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (3.3%), comercio (2.4%), servicios financieros (1.9%) y a la construcción (0.1%).

⁵⁴ La Secretaría de Economía desarrolla esta estadística a partir de lo establecido en la Ley de Inversiones, la cual considera la suma de tres fuentes de financiamiento: nuevas inversiones, reinversión de utilidades y cuenta entre compañías, que provienen del contacto de la dependencia con el inversionista directo.

En el caso de Hermosillo, datos de la dependencia estatal PROSONORA,⁵⁵ registraron que la IED a nivel local se incrementó 51.1%, al pasar de \$86.3 mdd en 2022 a \$130.4 mdd en 2023; y que esta procedió, predominantemente, de Estados Unidos (53.7%), Italia/Japón (23.8%), Canadá (22.3%) y Venezuela (0.2%). La misma fuente indica que, en el último año las empresas de IED se incrementaron a 9 unidades económicas; ocho por ampliación de capacidades y una nueva inversión. La IED acumulada en los últimos cinco años (2019-2023) se ha orientado, principalmente, a uno de los sectores base de la economía hermosillense, el sector automotriz (\$1,285.5 mdd), y, en menor medida, a otras industrias como la manufactura (\$148.7 mdd), eléctrica-electrónica (\$84.8 mdd) y médica (\$55 mdd).

Según el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), en 2023 el número de establecimientos manufactureros⁵⁶ en Hermosillo aumentó 5.8% (3 unidades), al pasar de 52 a 55 establecimientos. En estas empresas manufactureras emplearon a 36,178 personas, 12.7% más que el año anterior; de las cuales, 83.8% (30,335 trabajadores) se desempeñaban en puestos obreros y técnicos y 16.2% (5,843 empleados) en puestos administrativos.

Información del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del INEGI en 2023 muestra que, a pesar de que Hermosillo registró una inflación anual acumulada de 4.6%, manteniéndose por debajo del promedio nacional (4.7%) y de su valor en 2022 (6.4%); se colocó en el lugar 29 de 55 ciudades con menor inflación, el año anterior ocupó la primera posición. Datos del IMSS arrojan que, durante 2023 el salario promedio diario (en un empleo formal) en Hermosillo ascendió a \$496.3, 10.9% (\$48.7) más que el año anterior.

Finalmente, nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* arrojó que **para 74% de hermosillenses su situación económica en 2023 no mejoró respecto del año anterior**; a diferencia de 26% que consideró que su situación financiera mejoró algo/mucho. Destaca que 14.9% de las mujeres externó que su situación económica empeoró algo/mucho, mientras que lo mismo aseguró 12% de los hombres; y que la situación económica mejoró algo/mucho para 26.4% de los hombres, pero para una menor proporción de mujeres (25.8%).

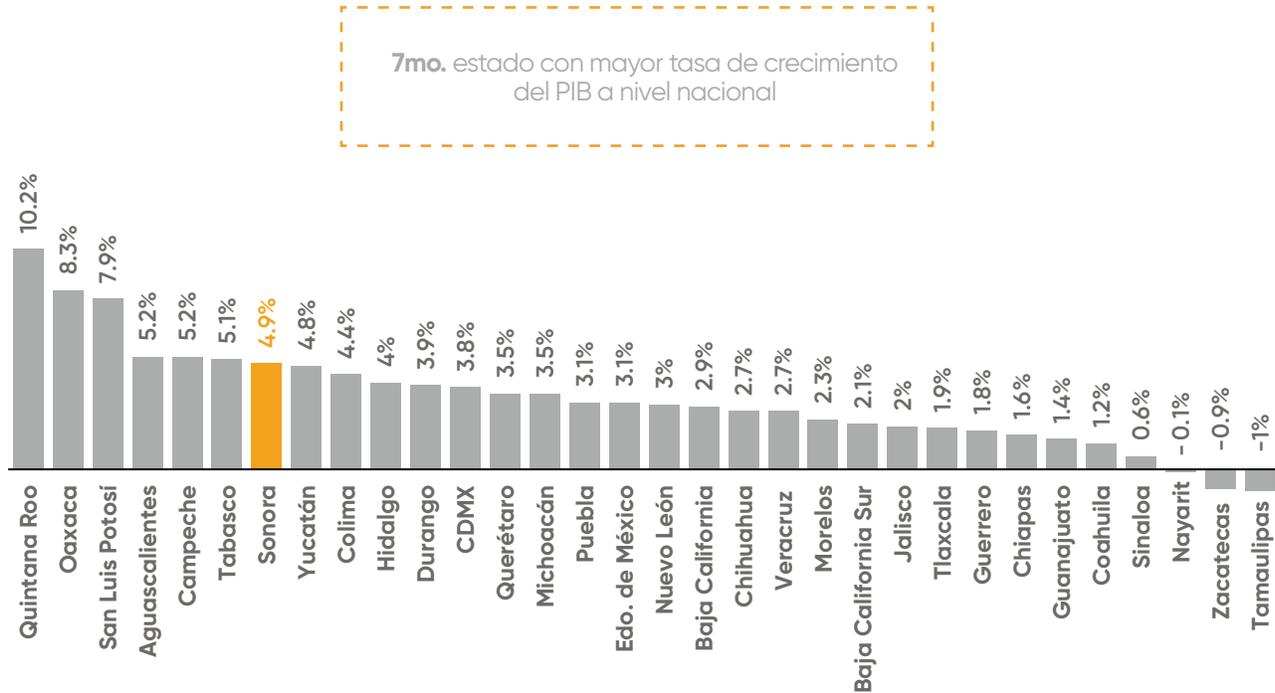
Finalmente, la Encuesta mostró que **28.8% de las personas entrevistadas externó que el ingreso familiar era insuficiente**, que no le alcanzó y enfrentó dificultades para cubrir sus necesidades más básicas; contrario a 71.2% que afirmó que el ingreso familiar le alcanzó justo sin grandes dificultades o que le alcanzó bien y hasta pudo ahorrar. En este sentido, la encuesta arrojó que para 28.6% de las mujeres entrevistadas el ingreso familiar era insuficiente, no le alcanzaba y tenía dificultades económicas (29% de los hombres también lo afirmó); caso contrario a 5.2% que externó que su ingreso familiar le alcanzaba bien y hasta podía ahorrar (en el caso de los hombres esta proporción fue de 6.2%).

⁵⁵ PROSONORA calcula sus estadísticas consultando directamente a empresarios que están llevando a cabo proyectos de inversión o interesados en realizar inversiones en la entidad.

⁵⁶ Por establecimientos manufactureros se entiende aquellos que maquilan, crean o transforman productos.

En 2023, Sonora se colocó en el séptimo lugar nacional entre las entidades con mayor tasa de crecimiento del PIB con 4.9%. Este año, la entidad escaló 5 posiciones respecto al año anterior, cuando se ubicó en el lugar 12 con una tasa de crecimiento de 4.3%.

PIB por entidad federativa - 2023



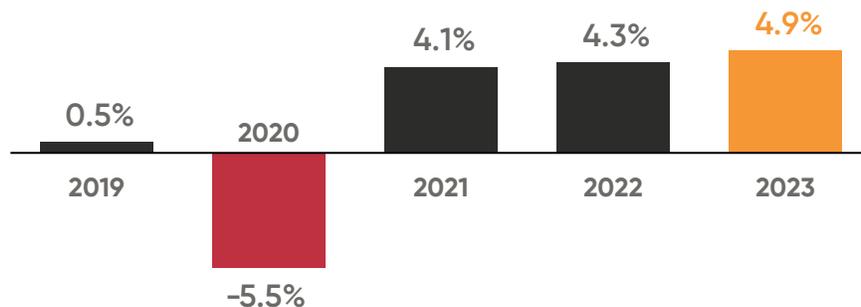
Nota: Son tasas de crecimiento promedio con datos al término del mes de diciembre para cada año. El dato disponible del cuarto trimestre de 2023 es preliminar, por lo que, el valor final para cada entidad federativa puede variar.

Nota2: De acuerdo con información de INEGI, el dato anual del ITAEE puede considerarse como un resultado preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).

Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE).

La actividad económica en Sonora registró una tasa de crecimiento de 4.9% en 2023, 0.6 puntos porcentuales más que lo registrado en 2022 y el valor más alto desde 2019.

PIB en Sonora



Nota: Son tasas de crecimiento promedio con datos al término del mes de diciembre para cada año. El dato disponible del cuarto trimestre de 2023 es preliminar, por lo que, el valor final para dicho año puede variar.

Nota2: Los datos del presente gráfico (2019-2022) pueden variar respecto de ediciones anteriores debido a un ajuste por parte de la fuente relacionados con el año base de la información, que pasó de 2013 a 2018. Se modifican los valores para coincidir con los datos registrados por la fuente.

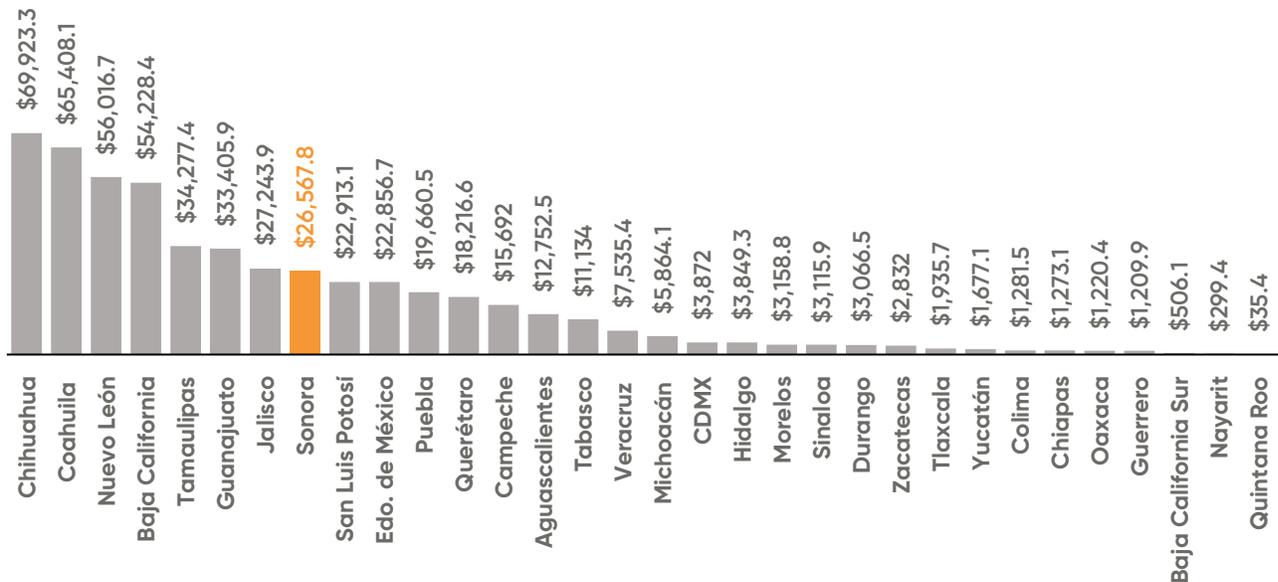
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE).

En 2023, Sonora se mantuvo, por cuarto año consecutivo, como el octavo estado con mayor exportación total de mercancías con \$26,567.8 millones de dólares.

Exportación total de mercancías 2023

(Millones de dólares estadounidenses)

8vo. estado con mayor exportación total de mercancías a nivel nacional



Nota: Datos al término del mes de diciembre.

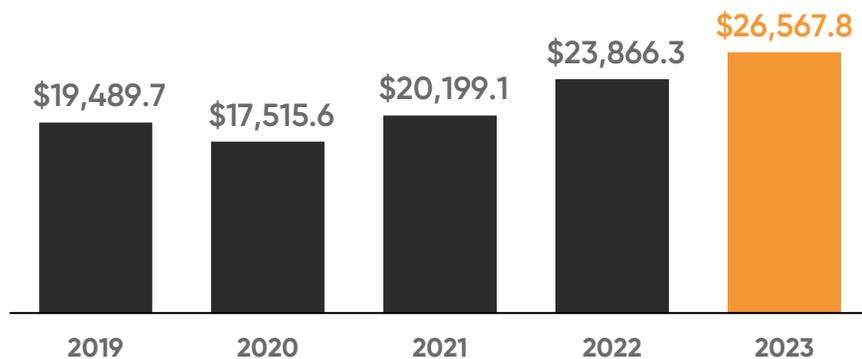
Nota2: Comparativo entre las 32 entidades federativas.

Fuente: INEGI. Exportaciones anuales de mercancías por entidad federativa.

Las exportaciones en Sonora alcanzaron \$26,567.8 millones de dólares en 2023, \$2,701.5 millones más que el año anterior. A partir de 2021 se observa una tendencia al alza en este indicador.

Exportación total de mercancías - Sonora

(Millones de dólares estadounidenses)



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

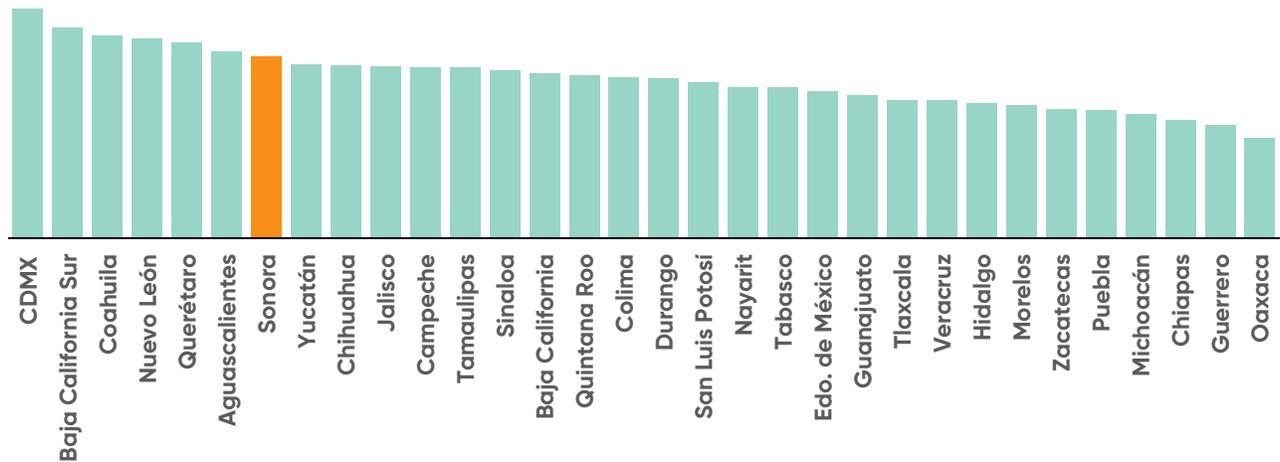
Nota2: Los datos del presente gráfico pueden variar respecto de ediciones anteriores debido a un ajuste por parte de la fuente posterior a los tiempos de publicación del presente documento. Se modifican los valores para coincidir con los datos registrados por la fuente.

Fuente: INEGI. Exportaciones anuales de mercancías por entidad federativa.

Sonora se posiciona en el séptimo lugar en el Índice de Competitividad Estatal en su edición 2024; en 2023 se ubicó en la novena posición.

Índice de competitividad estatal - 2024

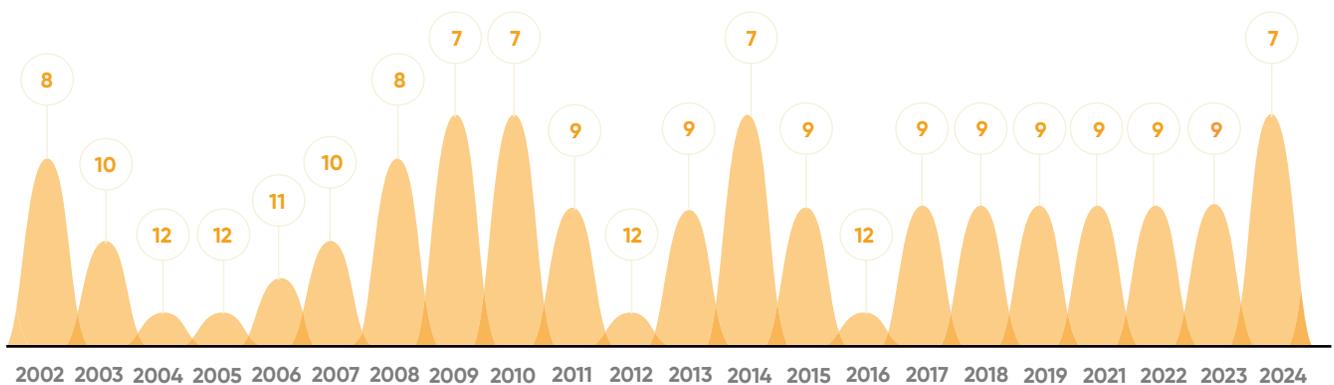
7mo. estado con mayor Índice de Competitividad a nivel nacional



Nota: Comparativo de la posición relativa de Sonora respecto del resto de las entidades federativas.
Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Estatal 2024.

En 2024, Sonora sube dos posiciones y se coloca en el séptimo lugar en el Índice de Competitividad Estatal del IMCO; desde 2014 no ocupaba esta posición.

Ranking de Competitividad Nacional-IMCO Sonora

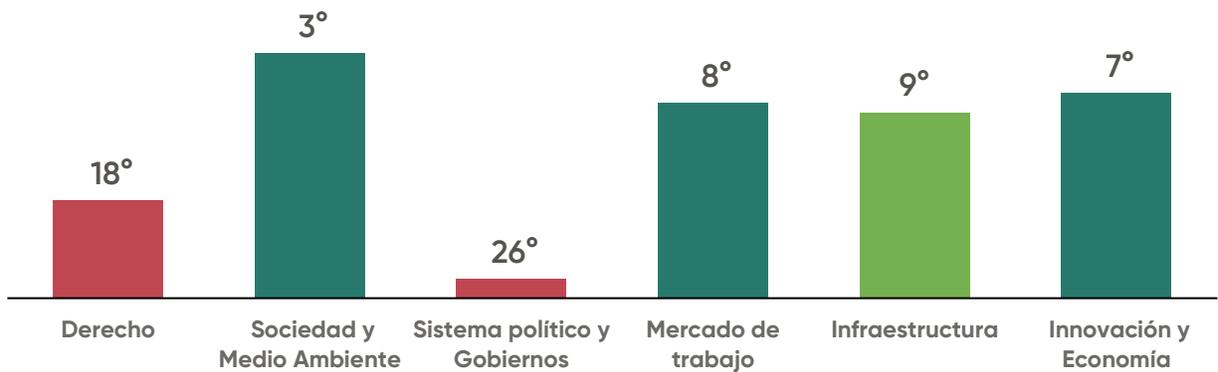


Nota: Comparativo de la posición relativa de Sonora respecto del resto de las entidades federativas.
Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Estatal.

Sonora se colocó, en el Índice de Competitividad Estatal 2024 del IMCO, en el lugar 18 en el indicador de Derecho, el año anterior fue el 21; y en el lugar 26 en el indicador de Sistema político y Gobiernos. Asimismo, destaca en la tercera posición en Sociedad y Medio Ambiente.

Índice de Competitividad Estatal - Sonora 2024

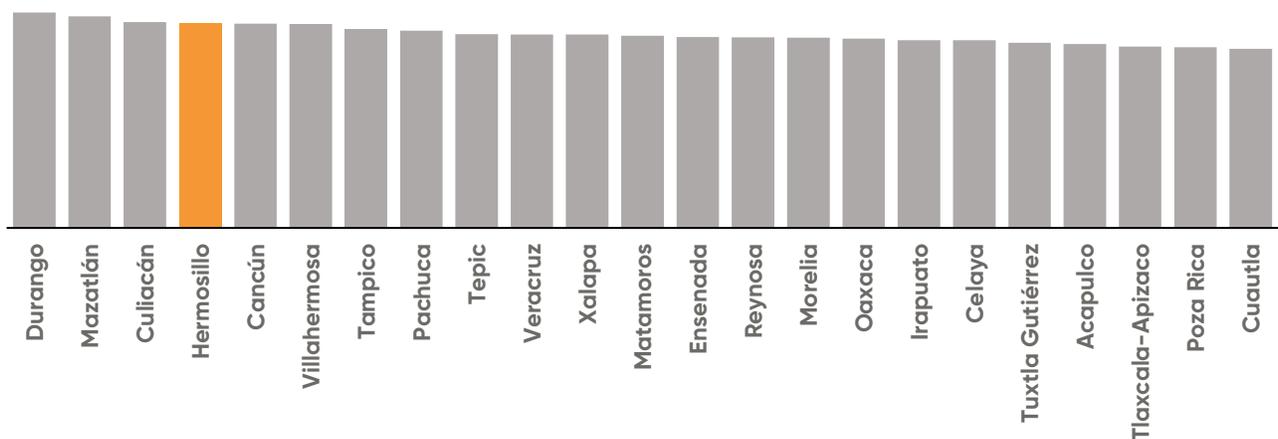
Posición por subíndice



Nota: Comparativo de la posición relativa de Sonora respecto del resto de las entidades federativas.
Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Estatal 2024.

En 2023, Hermosillo se colocó en la cuarta posición entre las ciudades más competitivas a nivel nacional, en la categoría de ciudades con población entre 500 mil y 1 millón de habitantes.

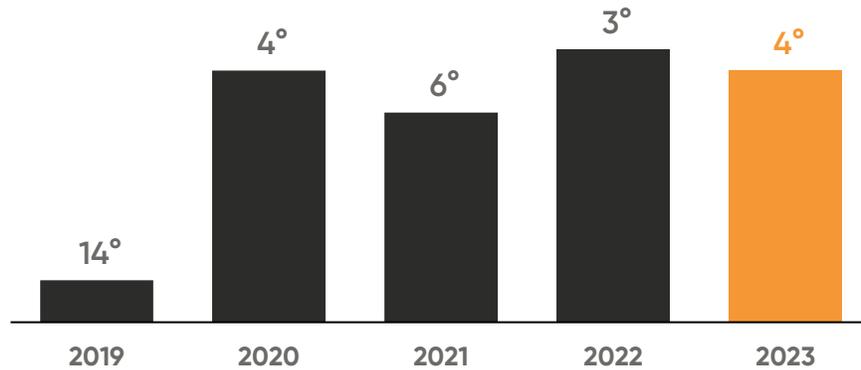
Índice de Competitividad Urbana 2023



Nota: Comparativo de la posición relativa de Hermosillo respecto de las ciudades con población de 500 mil a 1 millón de habitantes.
Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Urbana 2023.

Hermosillo se ubicó en el cuarto lugar en el Índice de Competitividad Urbana del IMCO 2023. A pesar de que, respecto del año anterior, la ciudad se ubicó en tercer lugar en el ranking nacional, en esta última edición Hermosillo pasó de tener una valoración de competitividad media-alta a una de competitividad alta.

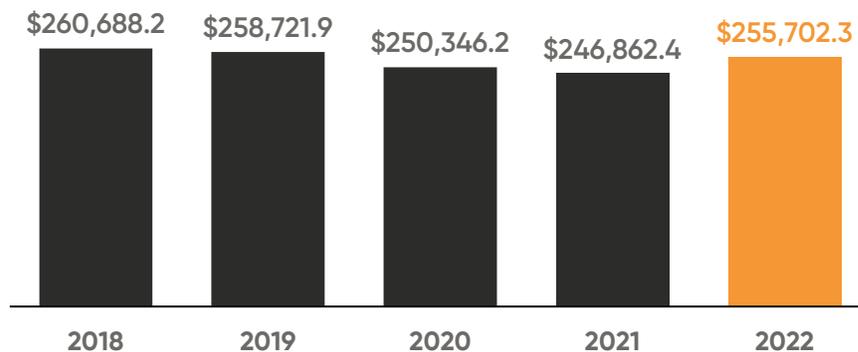
Ranking de Competitividad Nacional-IMCO Hermosillo



Nota: El dato hace referencia a la posición relativa de Hermosillo respecto de las ciudades con población de 500 mil a 1 millón de habitantes.
Fuente: IMCO. Índice de Competitividad Urbana.

El PIB per cápita en Hermosillo fue de \$255,702.3 en 2022, 3.6% (\$8,839.9) más PIB por persona que el año anterior.

PIB per cápita en Hermosillo



Nota: El PIB per cápita es producto de la proporción que representa la población total de Hermosillo respecto de la de Sonora por el valor del PIB estatal (incluye todos los sectores económicos), dividido entre el total de población hermosillense.

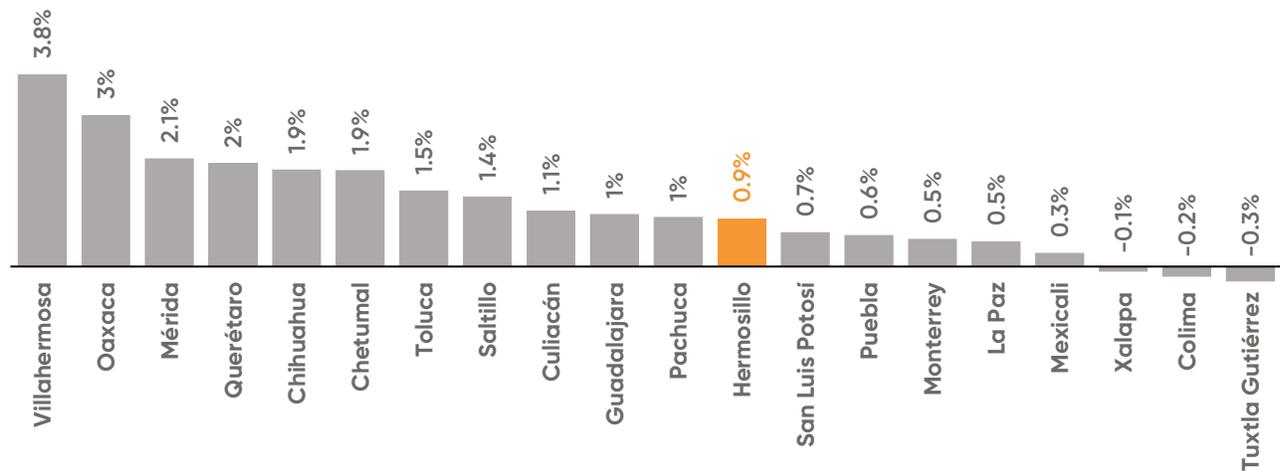
Nota2: Los datos del presente gráfico (2018-2021) pueden variar respecto de ediciones anteriores debido a un ajuste por parte de la fuente relacionados con el año base de la información, que pasó de 2013 a 2018. Se modifican los valores para coincidir con los datos registrados por la fuente.

Fuente: Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con información del Sistema de Cuentas Nacionales de INEGI y proyecciones de población con base en una tasa de crecimiento ordinaria para los años 2016-2019 y 2021, a partir de datos de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020.

En 2023, Hermosillo se colocó en el lugar 12 a nivel nacional entre capitales de acuerdo con su tasa de apertura de empresas formales, con 0.9% más unidades económicas que las registradas el año anterior.

Apertura de empresas formales 2023

(Incremento porcentual respecto de las empresas formales registradas)



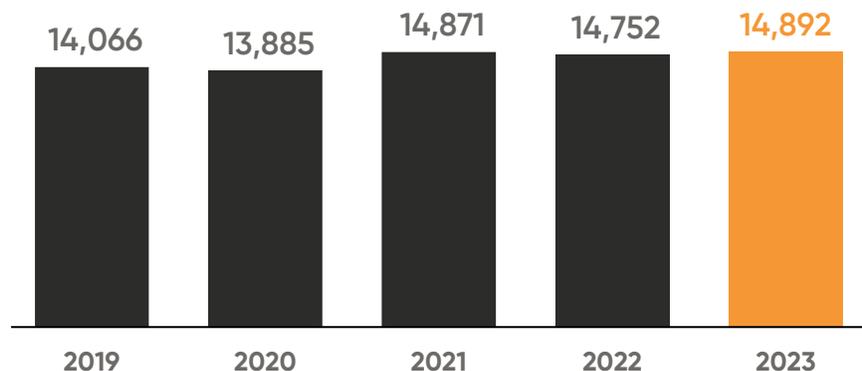
Nota: Comparativo entre capitales con mayor incremento porcentual en la apertura de empresas formales registradas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Se presentan los primeros 20 lugares.

Nota2: La CDMX no se considera en este gráfico debido a que sus datos engloban un comportamiento estatal. Villahermosa es capital y cabecera del municipio de Centro, Tabasco; y Chetumal del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

Fuente: IMSS. Mapa Interactivo. Patrones afiliados.

Las empresas formales en Hermosillo aumentaron 0.9% (140 unidades) durante el último año, al pasar de 14,752 empresas registradas en 2022 a 14,892 unidades económicas en 2023.

Empresas formales en Hermosillo



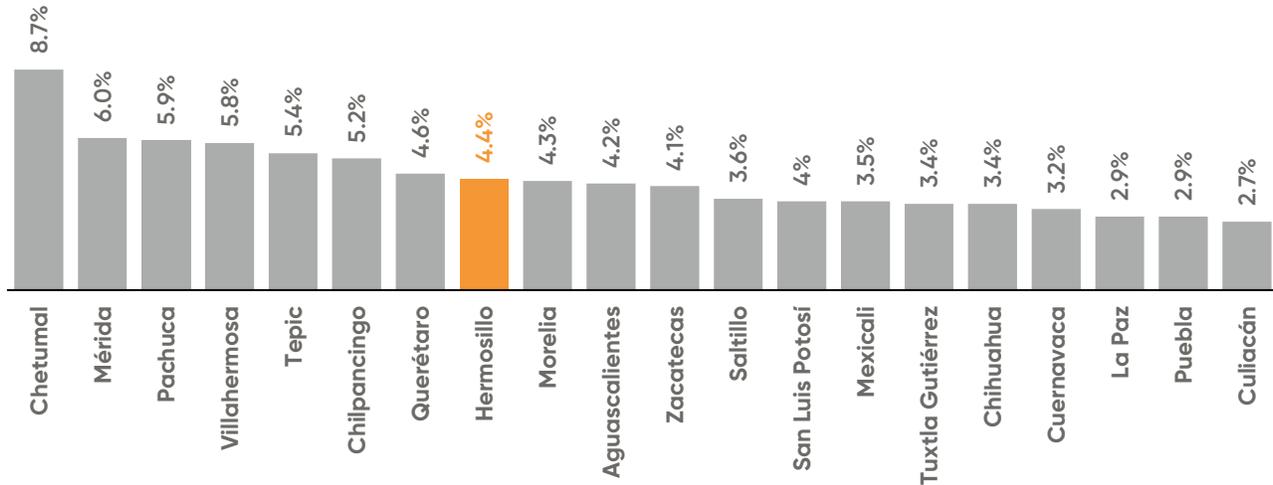
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: IMSS. Mapa Interactivo. Patrones afiliados.

Hermosillo se colocó en el octavo lugar a nivel nacional entre capitales de acuerdo con su tasa de generación de empleos formales en 2023, con 4.4% más puestos de trabajo que los registrados el año anterior.

Generación de empleos formales 2023

(Incremento porcentual respecto de los empleos formales registrados)



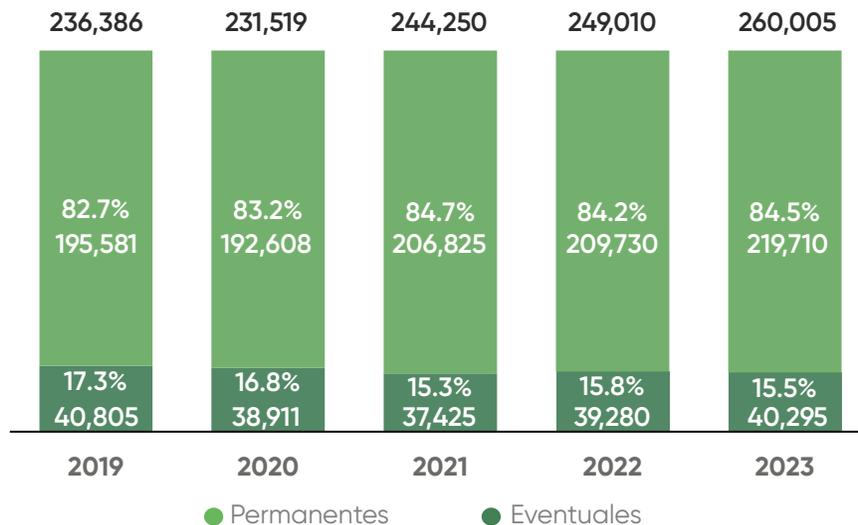
Nota: Comparativo entre capitales con mayor incremento porcentual en la generación de empleos formales registrados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Se presentan los primeros 20 lugares.

Nota2: La CDMX no se considera en este gráfico debido a que sus datos engloban un comportamiento estatal. Villahermosa es capital y cabecera del municipio de Centro, Tabasco; y Chetumal del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

Fuente: IMSS. Mapa Interactivo. Puestos de trabajo y salario afiliado.

El número de personas empleadas formalmente ante el IMSS de manera permanente aumentó a 84.5% (219,710 personas asalariadas) durante 2023; caso contrario, el personal eventual registrado ante esta institución disminuyó a 15.5% (40,295 personas empleadas).

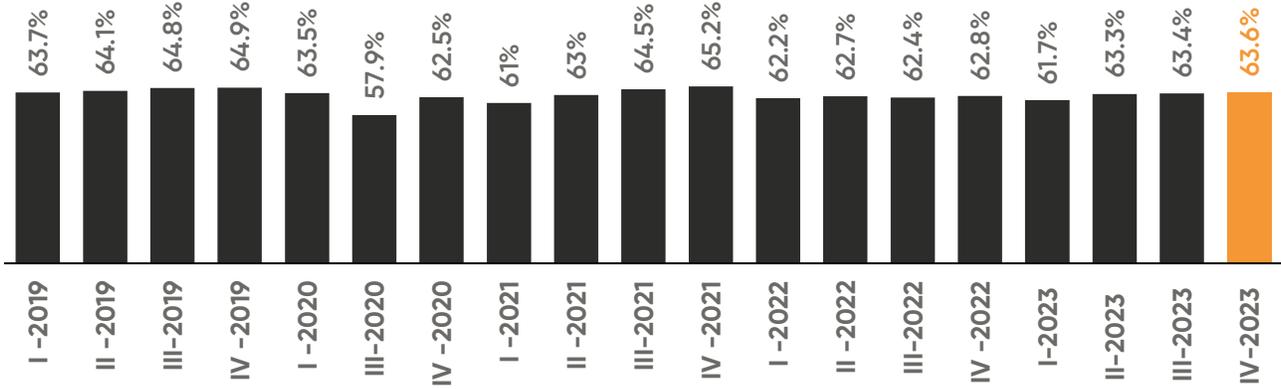
Personal permanente y eventual en empresas formales en Hermosillo



Fuente: IMSS. Mapa Interactivo. Puestos de trabajo y salario afiliado.

La población económicamente activa en Hermosillo aumentó 0.8 puntos porcentuales en el último año, al pasar de 62.8% en el cuarto trimestre de 2022 a 63.6% en 2023.

Población económicamente activa en Hermosillo



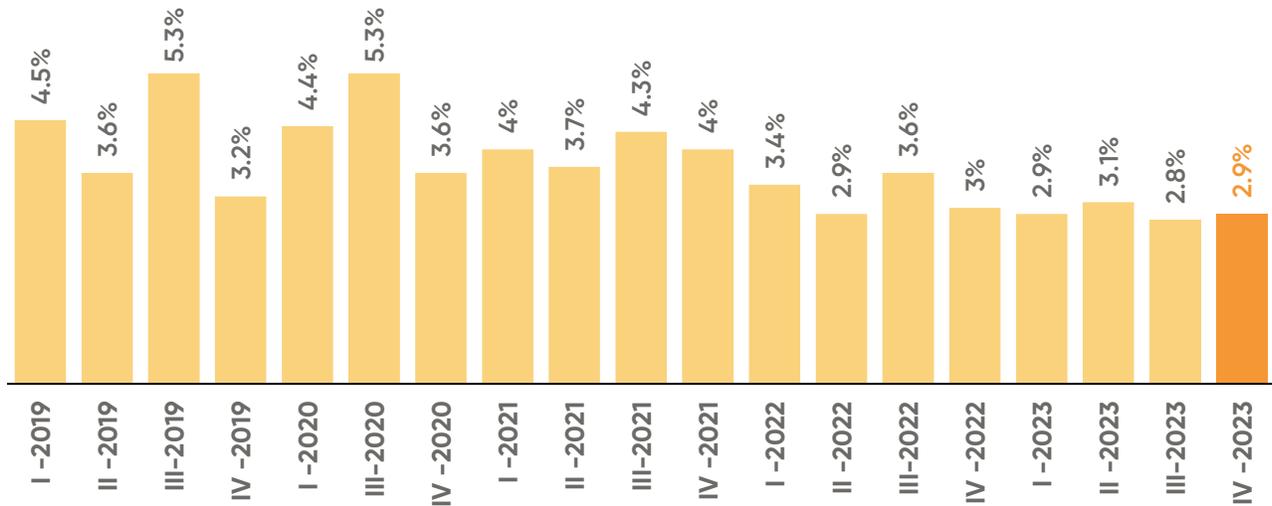
Nota: Datos trimestrales. El COVID-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre de 2020.

Nota2: Los datos hacen referencia a las personas de 12 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica o que, en los últimos dos meses, buscaron activamente hacerlo.

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

La proporción de la población que se encuentra desocupada en Hermosillo registró una pequeña disminución de 0.1 puntos porcentuales en el último año; al pasar de 3% en el cuarto trimestre de 2022 a 2.9% en el mismo trimestre de 2023.

Población desocupada en Hermosillo



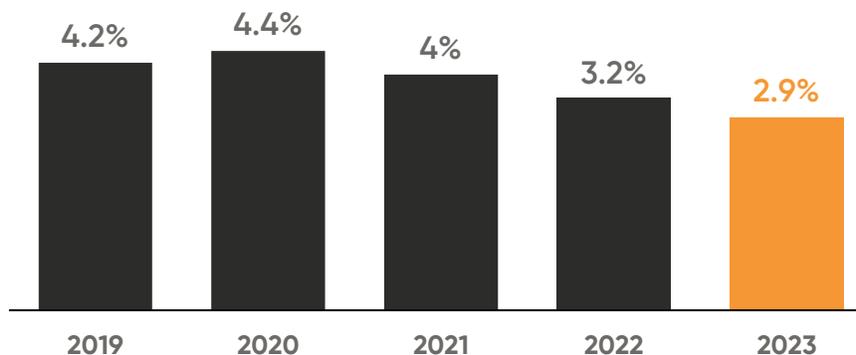
Nota: Datos trimestrales. El COVID-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre de 2020.

Nota2: Los datos hacen referencia al porcentaje de población de 15 años o más que no se encuentra trabajando, pero está buscando trabajo en la ciudad de Hermosillo.

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En Hermosillo, la tasa de desocupación disminuyó en el último año, al pasar de 3.2% en 2022 a 2.9 % en 2023. Se observa una tendencia a la baja desde 2020.

Tasa de desocupación en Hermosillo



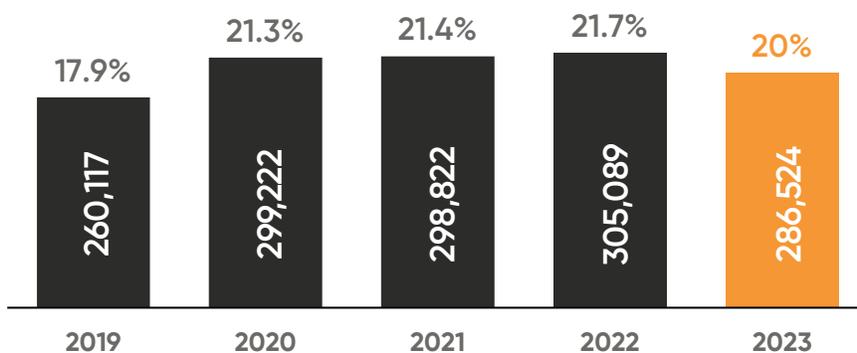
Nota: Son tasas de crecimiento promedio anual. El COVID-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre de 2020.

Nota2: Se refiere al porcentaje de población de 15 años o más que no se encuentra trabajando, pero está buscando trabajo en la ciudad de Hermosillo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

La población ocupada en el sector informal en Sonora se redujo en 1.7 puntos porcentuales (18,565 personas) en el último año, al pasar de 21.7% (305,089 personas) en 2022 a 20% (286,524 habitantes) en 2023.

Población ocupada en sector informal en Sonora



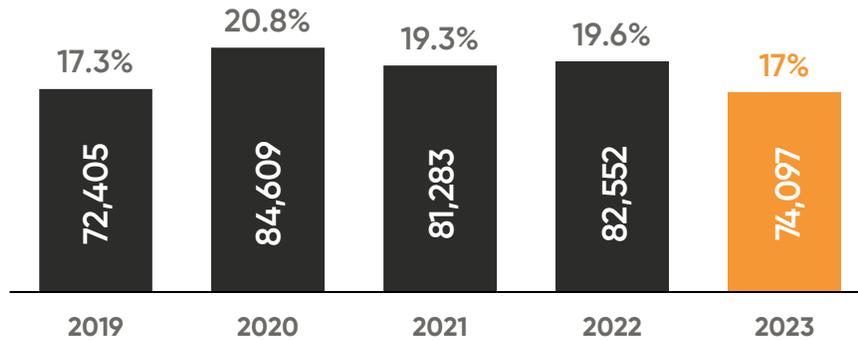
Nota: Datos del cuarto trimestre para cada año.

Nota2: Los datos hacen referencia al porcentaje de población ocupada (de 15 años o más) que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

La población ocupada en el sector informal en Hermosillo descendió a 17% (74,097 personas) en 2023; esto es 8,455 menos personal ocupado en el sector informal respecto del año anterior.

Población ocupada en sector informal en Hermosillo



Nota: Datos del cuarto trimestre para cada año.

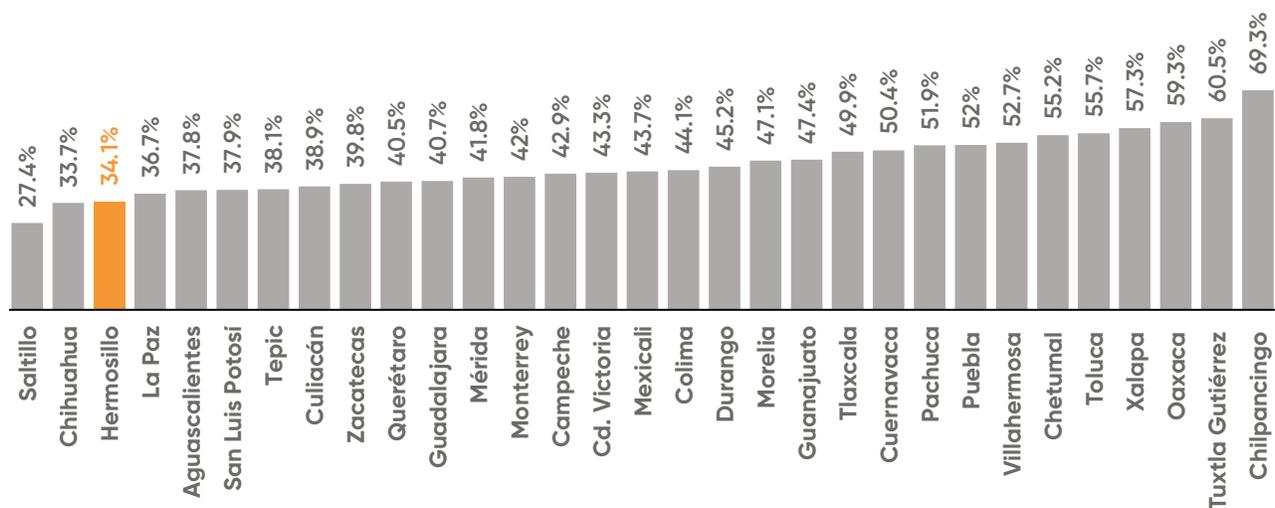
Nota2: Los datos hacen referencia al porcentaje de población ocupada (de 15 años o más) que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En 2020, Hermosillo se ubicó en la tercera posición entre las capitales con menor porcentaje de población con carencia por acceso a seguridad social; 34.1% de la población presentaba esta carencia.

Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social - 2020

3ra. capital con menor porcentaje de población con carencia por acceso a seguridad social



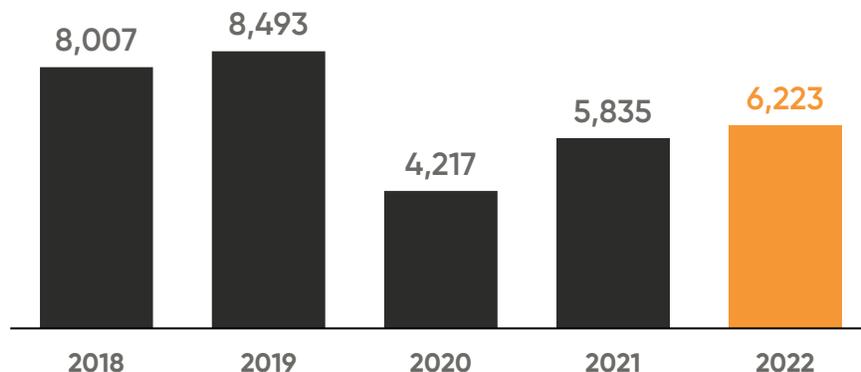
Nota: Comparativo entre las capitales del país, no se consideran las alcaldías de CDMX. La ciudad de Chetumal pertenece al municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y Villahermosa al municipio de Centro, Tabasco.

Nota2: Los datos hacen referencia al porcentaje de personas que cuenta con al menos una de las siguientes características: que siendo trabajador, ya sea por prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS, no disponga de servicios médicos, vacaciones con goce de sueldo, SAR o Afore; jubilación o pensión, o que no sea familiar de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social; o que estando en edad de jubilación (65 años y más) no sea beneficiario de algún programa social de pensiones para adultos mayores.

Fuente: CONEVAL.

En 2022 se registraron 6,223 conflictos (individuales) de trabajo en Hermosillo, 6.6% (388) más desacuerdos que en 2021. En los últimos dos años se ha observado una tendencia al alza de este tipo de conflictos en el municipio.

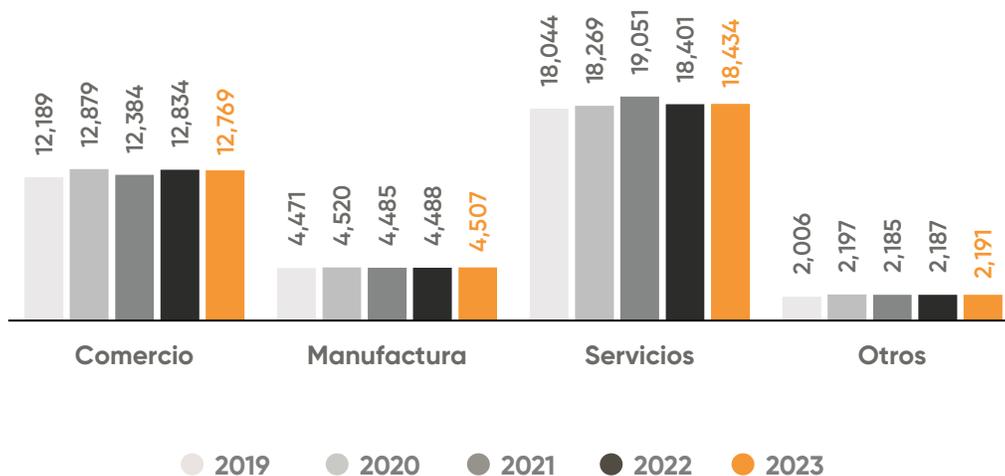
Conflictos individuales de trabajo en Hermosillo



Nota: Los datos hacen referencia al total de desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre trabajador y patrón debido a omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas normas que están estipuladas en la ley.
Fuente: INEGI. Estadísticas sobre relaciones laborales.

Los establecimientos en Hermosillo durante el último año se mantuvieron en niveles similares a 2022. En el último año se contabilizaron 37901 establecimientos en el municipio se concentraron, principalmente, en el sector servicios (48.5%), comercio (33.9%), manufacturero (11.8%) u otros sectores (5.8%).

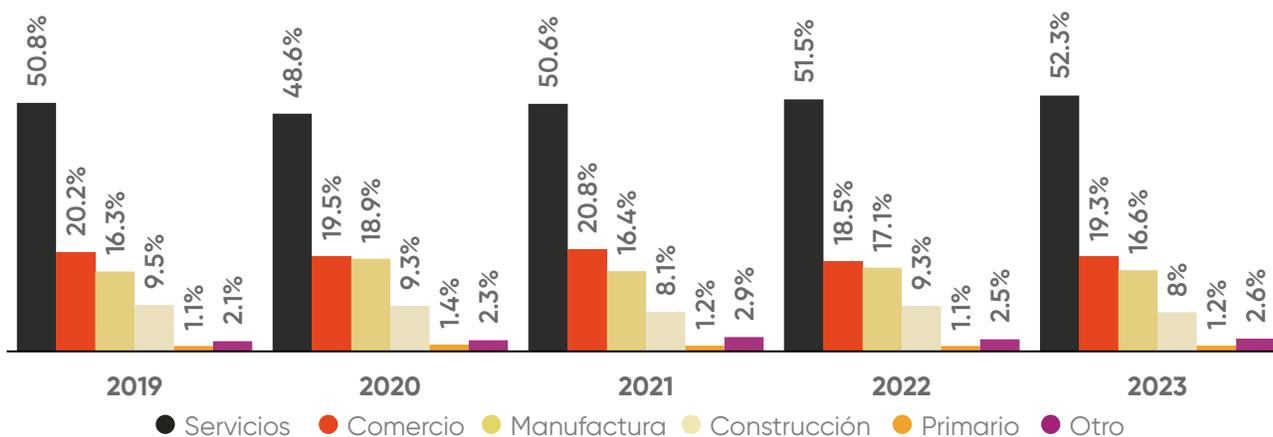
Establecimientos registrados en Hermosillo



Nota: Datos al término del mes de noviembre para cada año.
Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENEU).

Durante el cuarto trimestre de 2023, 52.3% de la población ocupada en Hermosillo se encontraba trabajando en el sector servicios, 19.3% en el comercio, 16.6% en el manufacturero, 8% en la construcción y 3.8% en el sector primario u otro. La distribución de la población ocupada por sector se ha mantenido en valores similares los últimos años.

Población ocupada por sector de actividad en Hermosillo



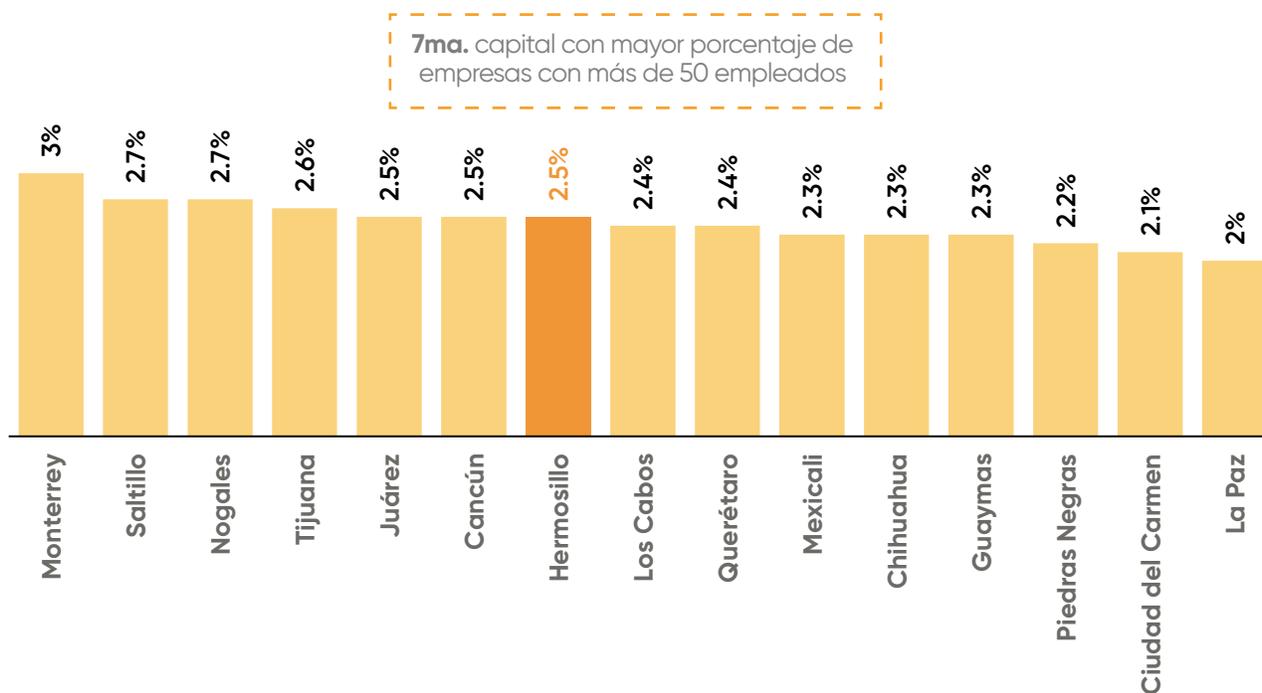
Nota: Los datos hacen referencia al cuarto trimestre de cada año.

Nota2: Los datos hacen referencia al porcentaje de población de 15 años o más que se encontraba trabajando a cambio de una remuneración monetaria o en especie; o bien, que trabajaron al menos una hora o un día a la semana sin recibir pago alguno (ni monetario ni en especie) en un negocio familiar o no familiar.

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Hermosillo se colocó en la séptima posición entre las ciudades con mayor porcentaje de empresas con más de 50 empleados; 2.5% de las unidades económicas en la ciudad contaban con esta plantilla laboral en 2022.

Porcentaje de empresas con más de 50 empleados

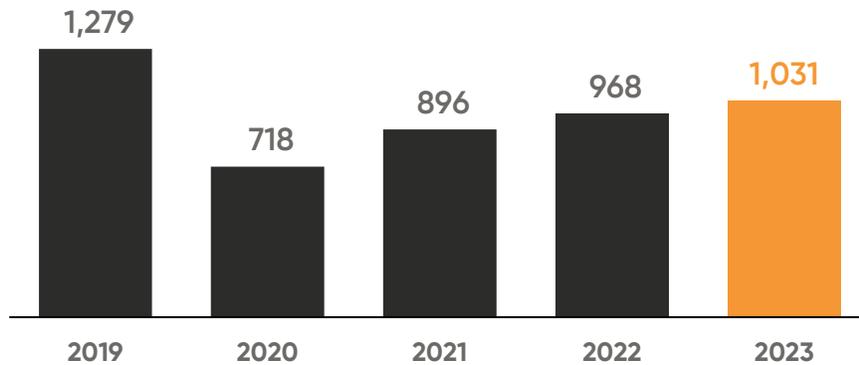


Nota: Comparativo entre las principales ciudades y áreas metropolitanas a nivel nacional. Se presentan los primeros 15 lugares.

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas de INEGI.

Los permisos otorgados para comercio (ambulante, fijo y semifijo) en el municipio se incrementaron 6.5% en el último año, al pasar de 968 permisos en 2022 a 1,031 en 2023.

Permisos otorgados para comercio en Hermosillo



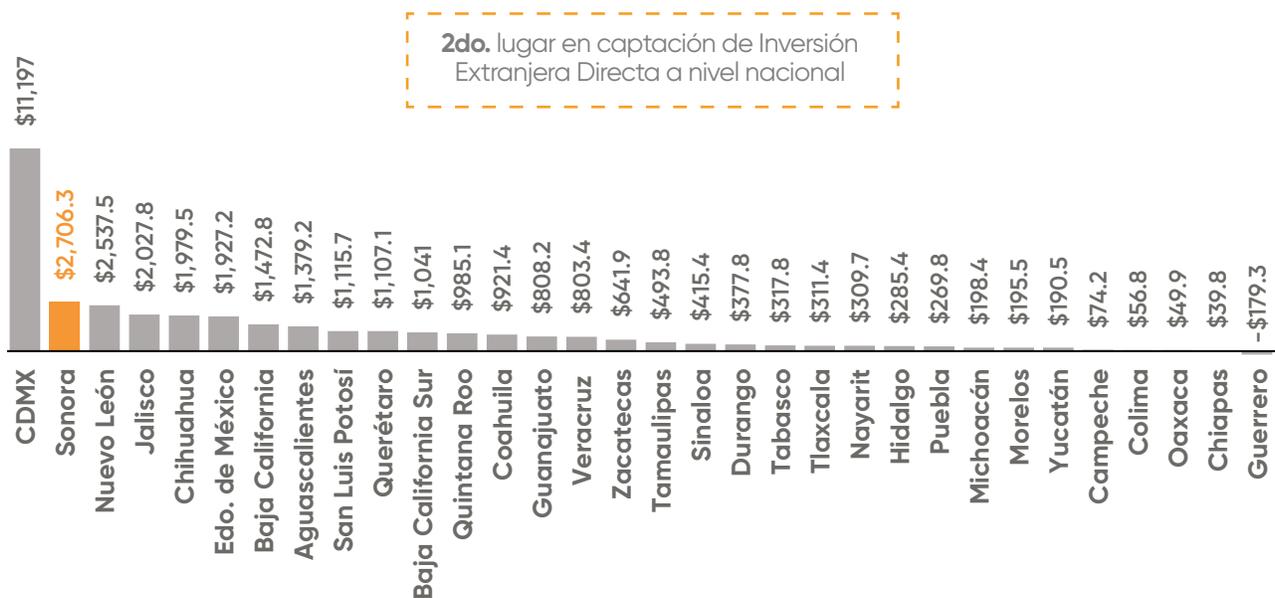
Nota: Total de permisos ambulantes, fijos y semifijos para el municipio de Hermosillo.

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento (información 2019-2020) y Tesorería Municipal (dato 2021-2023). Unidad de Transparencia.

En 2023, Sonora logró posicionarse como la segunda entidad con mayor atracción de inversión extranjera directa (IED) a nivel nacional con la captación de \$2,706.3 millones de dólares (mdd), solo por detrás de CDMX. El año anterior el estado se ubicó en el lugar 17 con \$464.2 mdd.

Inversión Extranjera Directa 2023 Secretaría de Economía Federal

(Millones de dólares estadounidenses)



2do. lugar en captación de Inversión Extranjera Directa a nivel nacional

Nota: Comparativo entre las 32 entidades federativas.

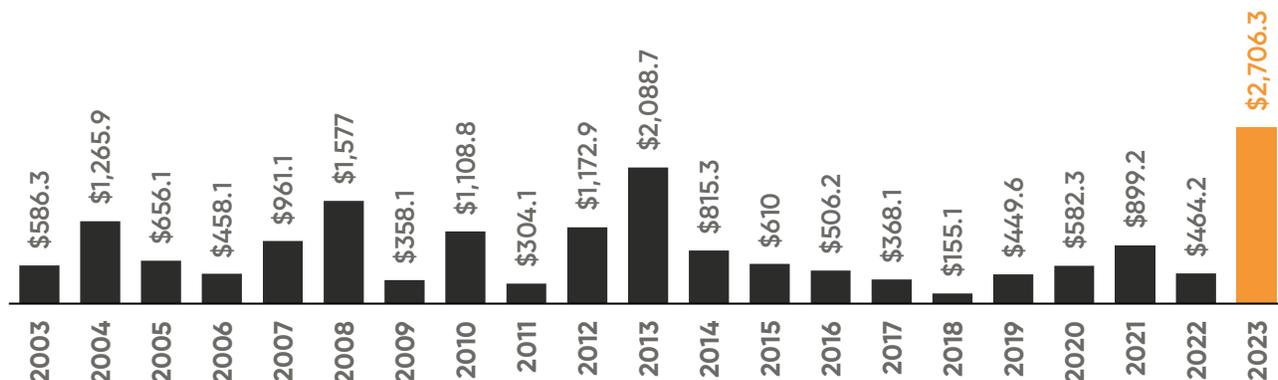
Nota2: Metodología basada en lo establecido en la Ley de Inversiones.

Fuente: Secretaría de Economía Federal. Portal de datos abiertos del gobierno de la república.

En el último año la IED en Sonora alcanzó su nivel más alto de las últimas dos décadas con la atracción de \$2,706.3 mdd; 29.7% más captación que en 2013 (el segundo valor más alto registrado desde 1999).

Inversión Extranjera Directa en Sonora

(Millones de dólares estadounidenses)



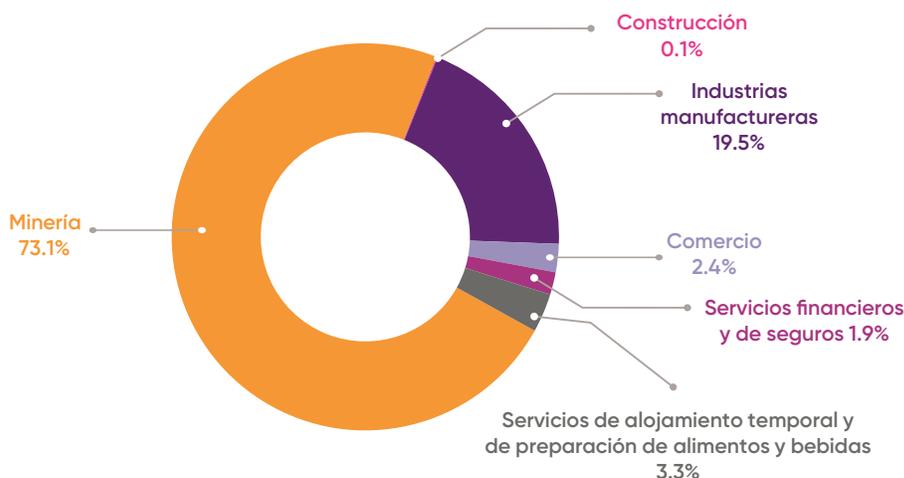
Nota: Metodología basada en lo establecido en la Ley de Inversiones.

Nota2: Los datos del presente gráfico pueden variar respecto de ediciones anteriores debido a un ajuste por parte de la fuente posterior a los tiempos de publicación del presente documento. Se modifican los valores para coincidir con los datos registrados por la fuente.

Fuente: Secretaría de Economía Federal. Portal de datos abiertos del gobierno de la república.

La IED en Sonora durante 2023 estuvo dirigida principalmente al sector minero (73.1%), a la industria manufacturera (19.5%), servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (3.3%), comercio (2.4%), servicios financieros (1.9%) y a la construcción (0.1%).

Inversión Extranjera Directa en Sonora por sector de actividad - 2023



Nota: Datos al corte del cuarto trimestre de 2023. La sumatoria de los datos puede diferir del 100% debido al redondeo de los valores.

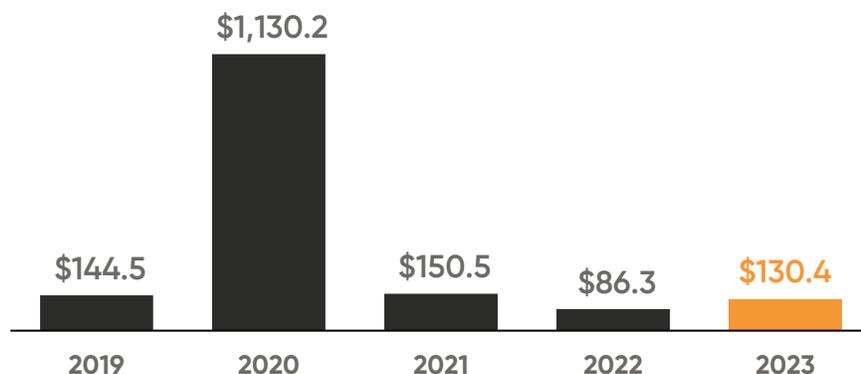
Nota2: Metodología basada en lo establecido en la Ley de Inversiones.

Fuente: Secretaría de Economía Federal. Portal de datos abiertos del gobierno de la república.

Según datos de PROSONORA, en el último año Hermosillo registró incremento del 51.1% en la IED, al pasar de \$86.3 mdd captados en 2022 a \$130.4 mdd en 2023.

Inversión Extranjera Directa en Hermosillo

(Millones de dólares estadounidenses)

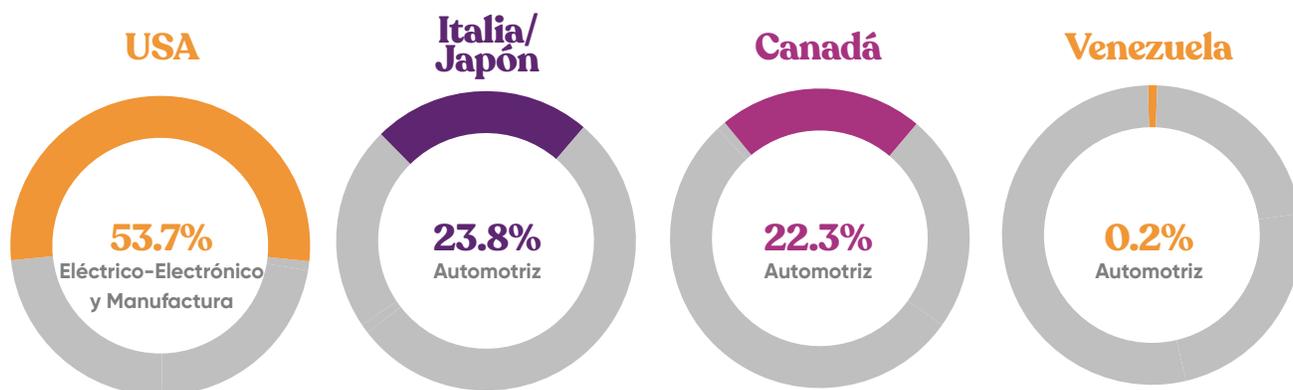


Nota: Metodología basada en cálculos propios a través de la consulta directa al sector empresarial que está llevando a cabo proyectos de inversión.
Fuente: PROSONORA, Secretaría de Economía del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo, 53.7% de la IED durante 2023 procedió, principalmente, de Estados Unidos y se orientó al sector eléctrico-electrónico y manufacturero; 23.8% provenía de Italia/Japón e iba dirigido al sector automotriz; 22.3% procedía de Canadá y 0.2% de Venezuela, en ambos casos la IED estaba orientada también a la industria automotriz.

País de procedencia de la Inversión Extranjera Directa en Hermosillo - 2023

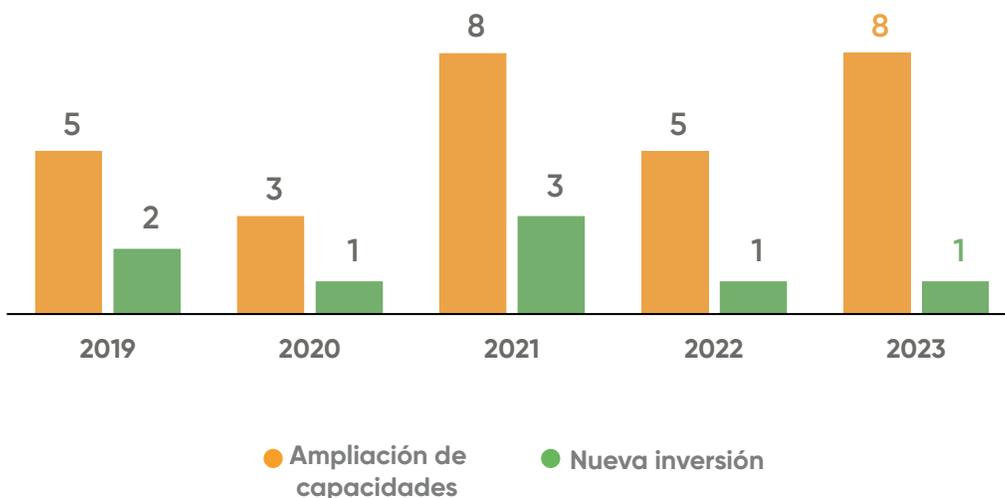
(Millones de dólares estadounidenses)



Nota: La IED de Estados Unidos ascienden a \$70 mdd, la de Italia/Japón a \$31.1 mdd, la de Canadá a \$29 mdd y la de Venezuela a \$0.3 mdd.
Nota2: Metodología basada en cálculos propios a través de la consulta directa al sector empresarial que está llevando a cabo proyectos de inversión.
Fuente: PROSONORA, Secretaría de Economía del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

Las empresas de IED en Hermosillo aumentaron 50% en el último año, al registrar 9 empresas de IED en 2023; 8 por ampliación de capacidades y 1 de nueva inversión.

Empresas de Inversión Extranjera Directa en Hermosillo



Nota: Metodología basada en cálculos propios a través de la consulta directa al sector empresarial que está llevando a cabo proyectos de inversión. Fuente: PROSONORA, Secretaría de Economía del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

De acuerdo con datos de PROSONORA, la IED acumulada en Hermosillo durante los últimos cinco años se ha dirigido, principalmente, al sector automotriz (\$1,285.5 mdd), manufacturero (\$148.7 mdd), eléctrico-electrónico (\$84.8 mdd) y médico (\$55 mdd).

Inversión Extranjera Directa acumulada por sector en Hermosillo 2019-2023

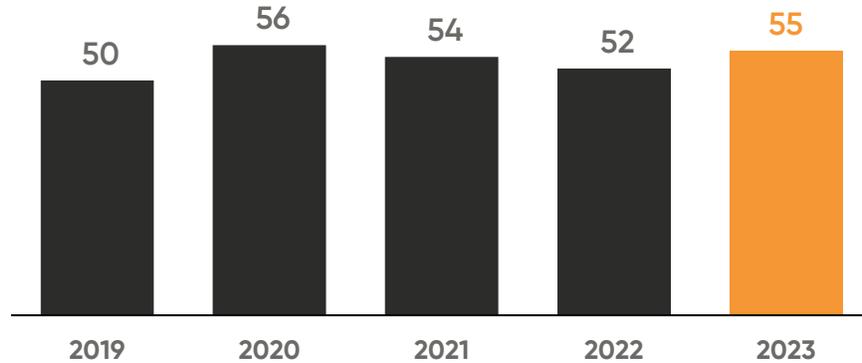
(Millones de dólares estadounidenses)



Nota: Metodología basada en cálculos propios a través de la consulta directa al sector empresarial que está llevando a cabo proyectos de inversión. Fuente: PROSONORA, Secretaría de Economía del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

En 2023, Hermosillo registró 55 establecimientos de la industria manufacturera, 5.8% (3 unidades) más que el año anterior.

Establecimientos de la industria manufacturera en Hermosillo



Nota: Una empresa manufacturera es aquella que maquila, crea o transforma productos.

Nota2: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

El personal ocupado en empresas manufactureras en Hermosillo aumentó 12.7% en 2023 y alcanzó las 36,178 personas empleadas; de las cuales, 83.8% (30,335 trabajadores) se desempeñaban en puestos obreros y técnicos y 16.2% (5,843 personas) en puestos administrativos.

Personal ocupado en empresas de manufactura en Hermosillo

Año	Personal total ocupado	Obreros y técnicos	Administrativos
2019	28,892	24,270	4,622
2020	32,470	27,955	4,515
2021	32,646	27,711	4,935
2022	32,103	26,987	5,116
2023	36,178	30,335	5,843

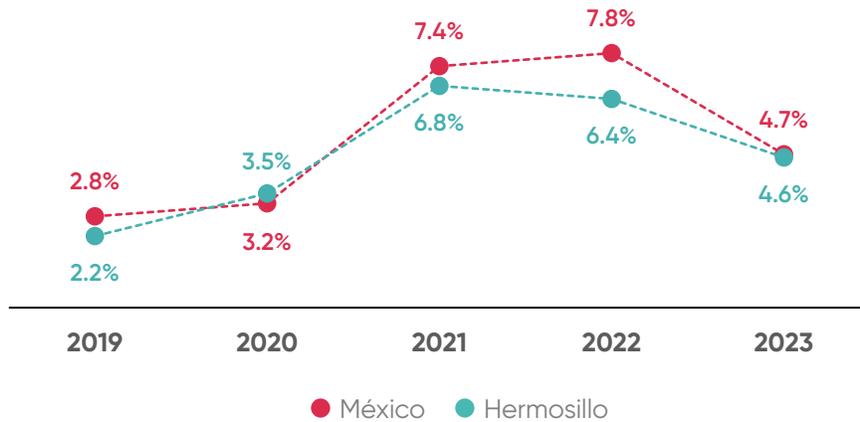
Nota: Una empresa manufacturera es aquella que maquila, crea o transforma productos.

Nota2: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

En 2023, Hermosillo registró una inflación anual acumulada de 4.6%, manteniéndose por debajo de la media nacional (4.7%) y de su valor registrado en 2022 (6.4%).

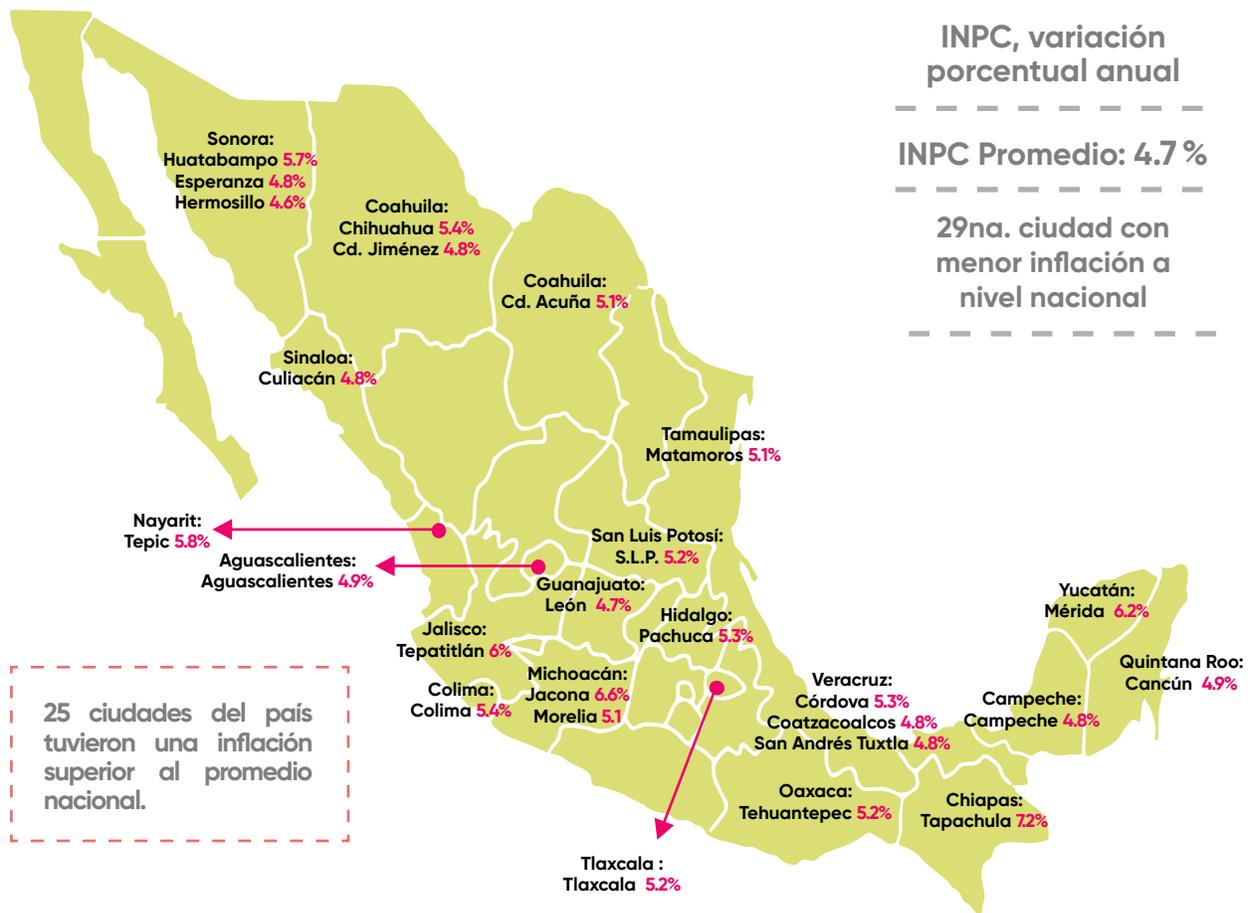
Inflación anual acumulada



Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En 2023, Hermosillo se colocó en el lugar 29 de 55 entre las ciudades con menor inflación (anual acumulada) a nivel nacional con 4.6%.

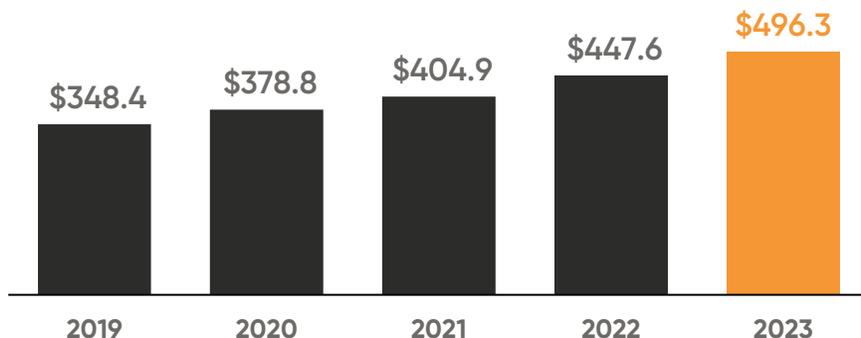
Inflación anual acumulada 2023



Nota: Comparativo entre las 55 ciudades del INPC con mayor inflación a nivel nacional. Se presentan los lugares por encima del promedio nacional. Fuente: Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). INEGI

El salario promedio diario en Hermosillo durante 2023 ascendió a \$496.3. Un incremento de 10.9% en términos nominales, lo que representa \$48.7 más que el año anterior.

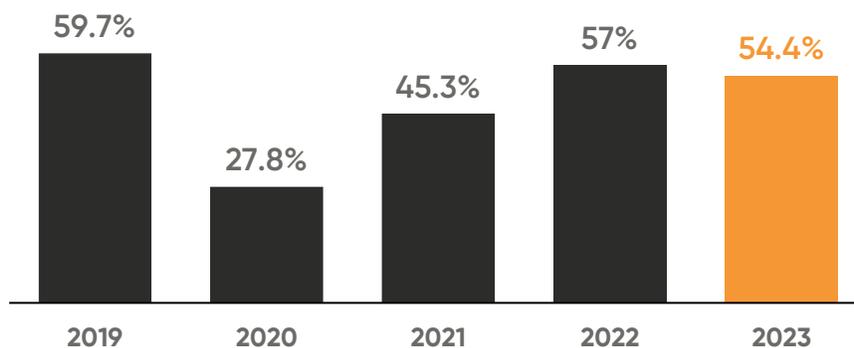
Salario promedio en Hermosillo



Nota: Los datos hacen referencia al salario promedio diario al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: IMSS. Mapa Interactivo. Puestos de trabajo y salario afiliado.

El nivel de ocupación hotelera en Hermosillo durante 2023 disminuyó 2.6 puntos porcentuales, al pasar de 57% en 2022 a 54.4% en 2023.

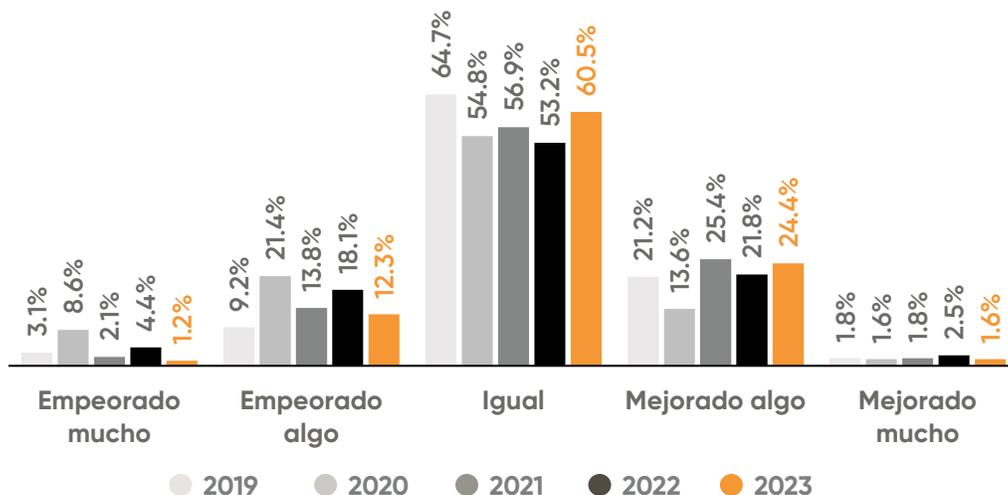
Ocupación hotelera en Hermosillo



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo, 26% de las personas encuestadas afirmó que su situación económica personal en 2023 mejoró algo/mucho respecto del año anterior; 60.5% externó que su situación económica se mantuvo igual y 13.5% aseguró que su situación empeoró algo/mucho.

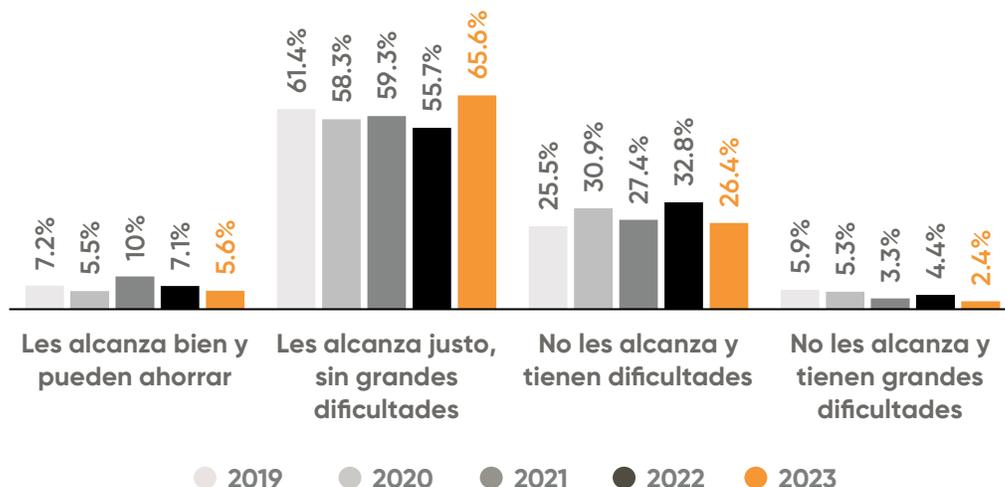
Situación económica personal actual, comparada con el año anterior



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Al cuestionar a la población hermosillense sobre la suficiencia del ingreso familiar en 2023, 65.6% externó que su ingreso familiar le alcanzó justo sin grandes dificultades, 5.6% que le alcanzó bien y pudo ahorrar, y el 28.8% restante confesó que no le alcanzó y que presentó dificultades económicas (26.4%) o que no le alcanzó y tuvieron grandes dificultades para satisfacer necesidades básicas (2.4%).

Con el total del ingreso familiar diría usted que...



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Principales problemáticas





7. Principales problemáticas

Las principales problemáticas en Hermosillo se mantienen. En general, los problemas más importantes que la ciudadanía identifica en el municipio se siguen posicionando, de una u otra forma, entre los primeros lugares. Sin embargo, por segundo año consecutivo, datos de nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana 2023*, colocaron **el estado de las calles y la pavimentación como la principal problemática que identifican hermosillenses durante 2023 con 18% de las menciones**. Aunque este problema se había colocado en años anteriores entre las principales, esta es la segunda ocasión que ocupa la máxima posición. Cabe recalcar que la proporción de habitantes que identificó esta problemática se redujo 3.2 puntos porcentuales en el último año.

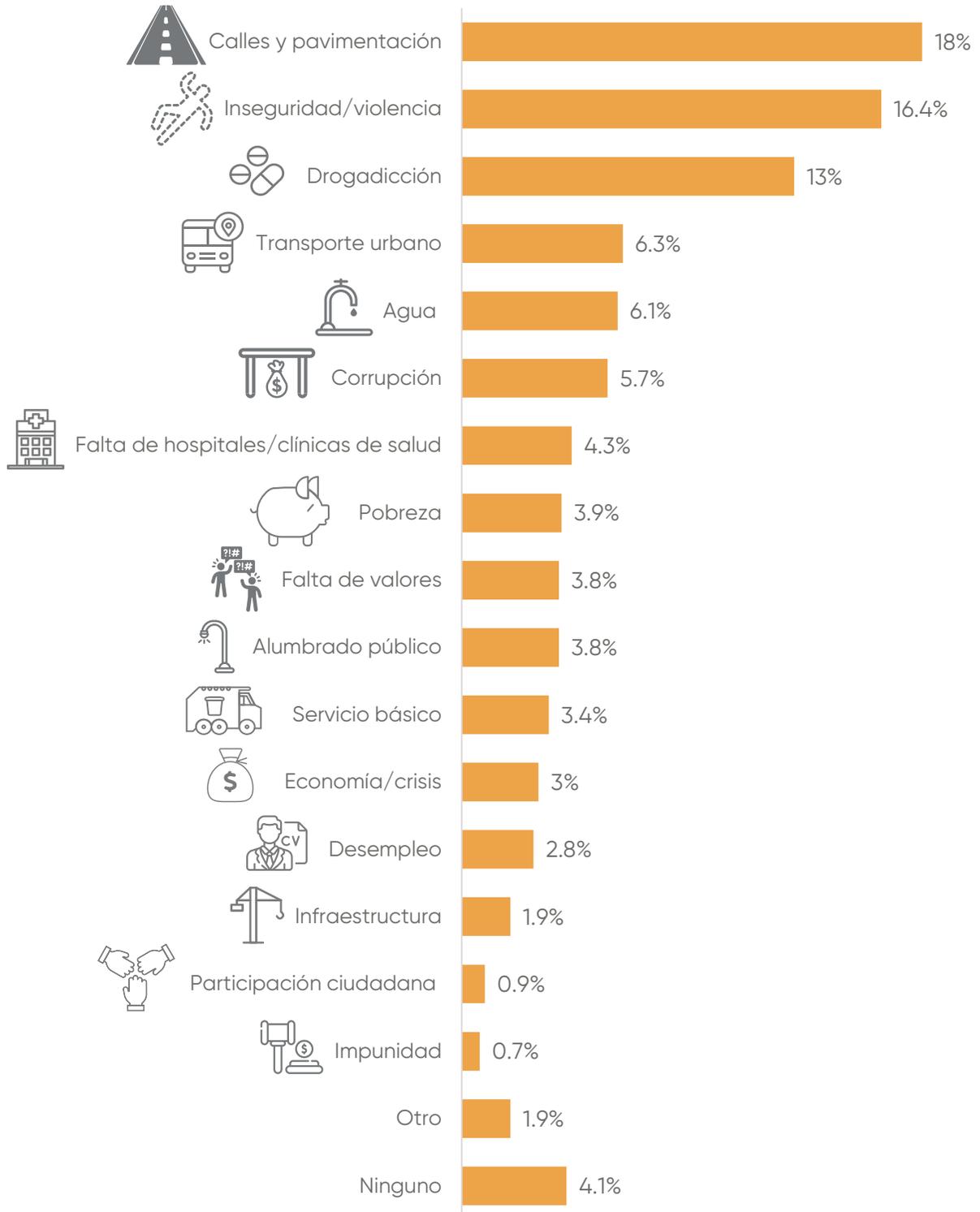
El problema de la inseguridad/violencia y la drogadicción se mantienen como la segunda y tercera problemática que más le preocupa a la población, al igual que el año pasado, **con 16.4% y 13% de las menciones, respectivamente**. Cabe destacar que en ambos casos, al igual que en calles y pavimentación, la proporción de habitantes que los identifica como problemáticas en 2023 se redujo en 3.3 y 2.1 puntos porcentuales, respectivamente. El tema del transporte urbano, el agua y la corrupción se mantienen entre las problemáticas que más afectan a hermosillenses con 6.3%, 6.1% y 5.7% de las menciones, respectivamente.

De igual manera, las personas entrevistadas externaron que **los tres problemas más importantes que afectan a su familia son el estado de las calles y pavimentación con 12.8% de las menciones; seguido de la inseguridad/violencia y la drogadicción con la segunda y tercera posición con 11.4% y 9.5% de las menciones, respectivamente**. Resulta interesante que, en el caso de las principales problemáticas que afectan a las familias en Hermosillo también se repiten por segundo año consecutivo, disminuyeron su proporción de menciones y coinciden con las principales problemáticas que identifican residentes en el municipio.

Por último, la Encuesta arrojó que durante 2023 la sensación de felicidad entre hermosillenses alcanzó su nivel más alto desde 2017. El 95.9% de las personas encuestadas afirmó ser feliz/muy feliz, 3% externó ser algo feliz y solo 1.1%, poco/nada feliz. Sin embargo, se observa una disminución en los niveles de identidad en el último año, la proporción de habitantes que afirma sentirse algo/muy orgulloso de ser hermosillense o de vivir en Hermosillo descendió 13.8 puntos porcentuales, al pasar de 91.5% en 2022 a 84.6% en 2023. Las personas que afirmaron sentirse poco/nada orgullosas pasaron de 8.5% a 15.4% en el mismo período. **Destaca que los hombres (16.3%) son quienes se sienten poco/nada orgullosos de ser hermosillenses o de vivir en Hermosillo en mayor proporción que las mujeres (14.7%).**

Al preguntar a la ciudadanía sobre los tres problemas más importantes en Hermosillo, calles y pavimentación es, de nueva cuenta, la principal problemática que identifican con 18% de las menciones; en segundo lugar posicionan a la inseguridad/violencia y en tercero a la drogadicción con 16.4% y 13% de las menciones, respectivamente.

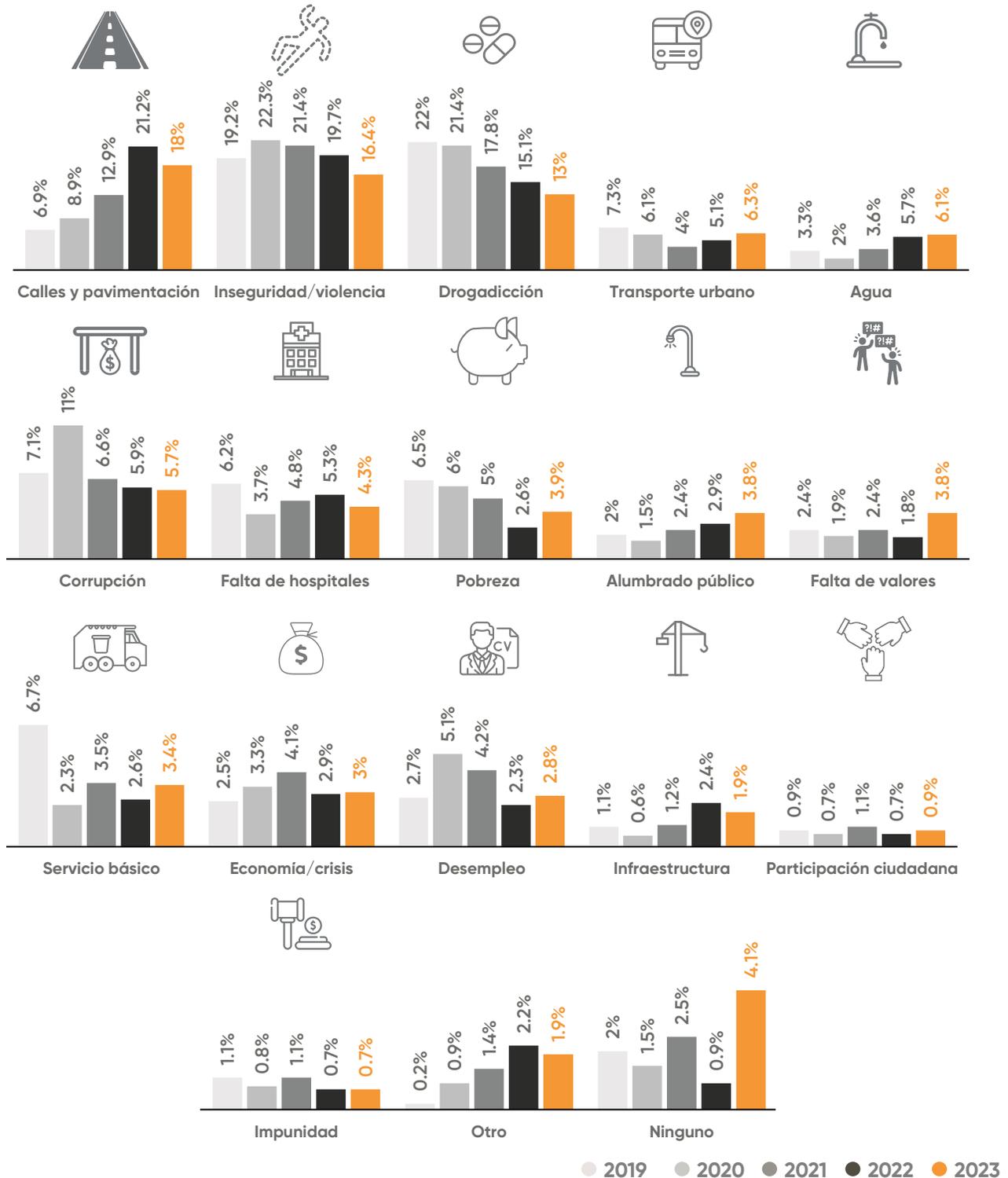
¿Cuáles son los tres problemas más importantes en Hermosillo en 2023?



Nota: Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

El tema de calles y pavimentación es, por segundo año consecutivo, la problemática más importante identificada por la población en Hermosillo; sin embargo, esta problemática redujo el porcentaje de menciones que recibió como el problema más importante en el municipio (de 21.2% a 18%), aunque desde 2020 ya se colocaba entre las tres primeras posiciones. Mismo caso ocurre con la inseguridad/violencia y drogadicción, problemáticas que han liderado los primeros lugares desde 2017.

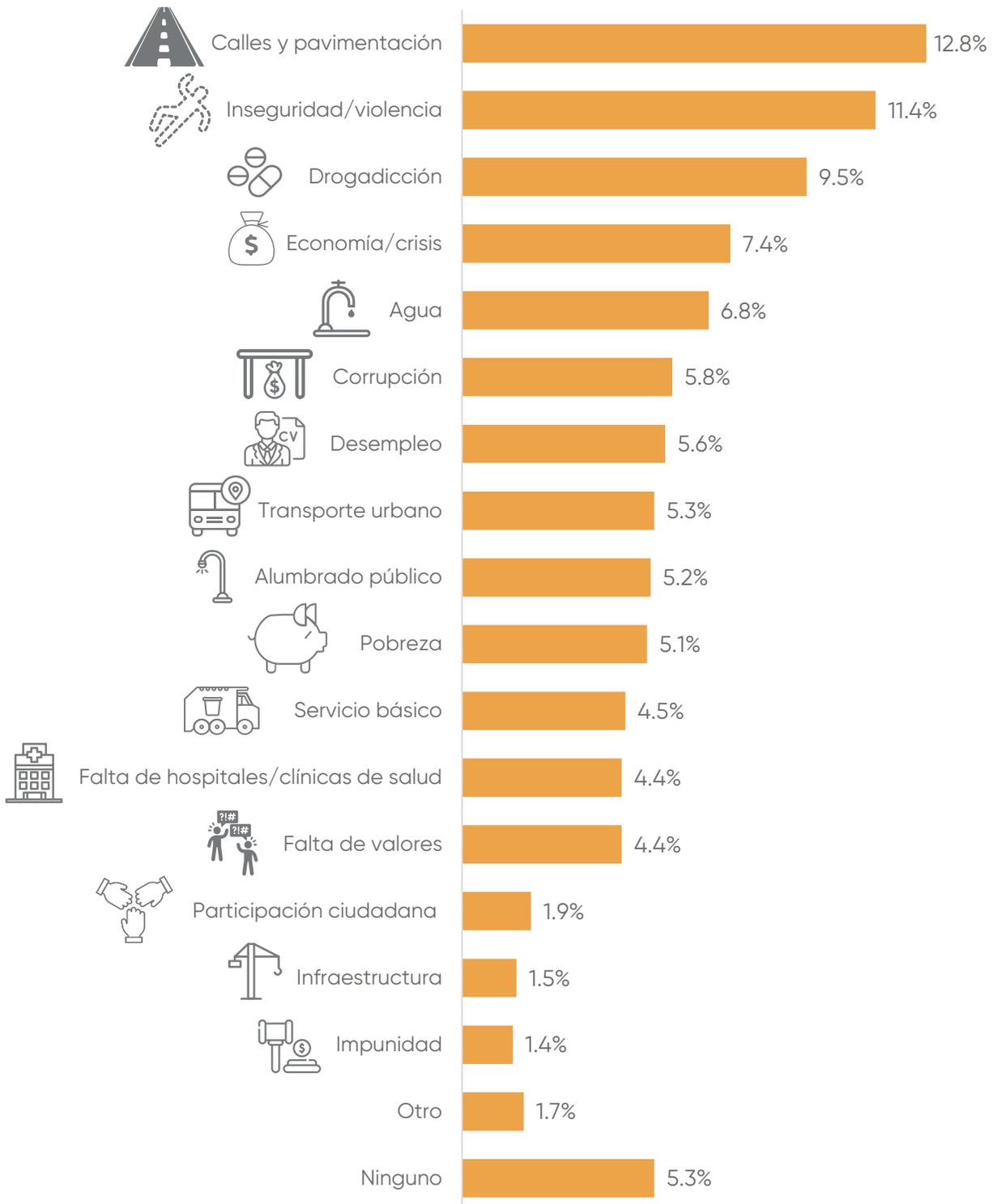
¿Cuáles son los tres problemas más importantes en Hermosillo?



Nota: Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Al cuestionar a hermosillenses sobre los tres problemas más importantes que afectan a su familia, el estado de las calles y pavimentación es la principal problemática que les afecta con 12.8% de las menciones; en segundo lugar la inseguridad/violencia y la drogadicción en tercero con 11.4% y 9.5% de las menciones, respectivamente.

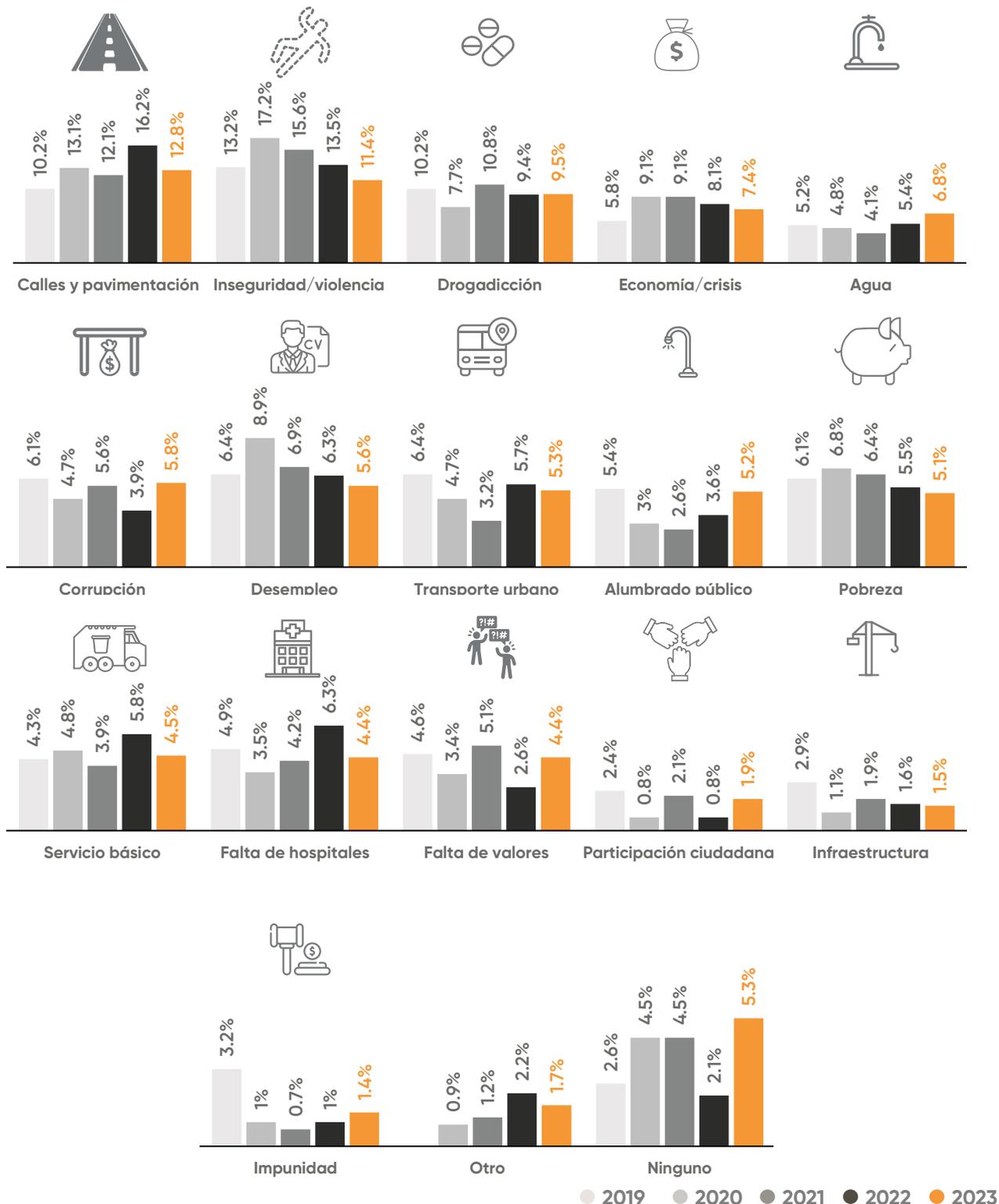
¿Cuáles son los tres problemas más importantes en su familia en 2023?



Nota: Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

El problema de calles y pavimentación es, por segundo año consecutivo, el problema más importante que afecta a las familias hermosillenses. Esta problemática ha escalado en los últimos años entre las principales preocupaciones de la ciudadanía, junto con la inseguridad/violencia y drogadicción.

¿Cuáles son los tres problemas más importantes en su familia?



Nota: Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, la sensación de felicidad entre la población hermosillense alcanzó su nivel más alto desde 2017; 95.9% de las personas encuestadas afirmó ser feliz/muy feliz, 1.2 puntos porcentuales más que el año anterior, 3% externó ser algo feliz y solo 1.1%, poco/nada feliz.

¿Qué tan feliz es usted?



Muy feliz

57.6% - 2019
68.8% - 2020
63.9% - 2021
68.3% - 2022
72.5% - 2023



Feliz

36.2% - 2019
23.7% - 2020
29.4% - 2021
26.4% - 2022
23.4% - 2023



Algo feliz

3.1% - 2019
3.8% - 2020
5.2% - 2021
3.6% - 2022
3.0% - 2023



Poco feliz

2.6% - 2019
2.5% - 2020
0.4% - 2021
0.8% - 2022
0.9% - 2023



Nada feliz

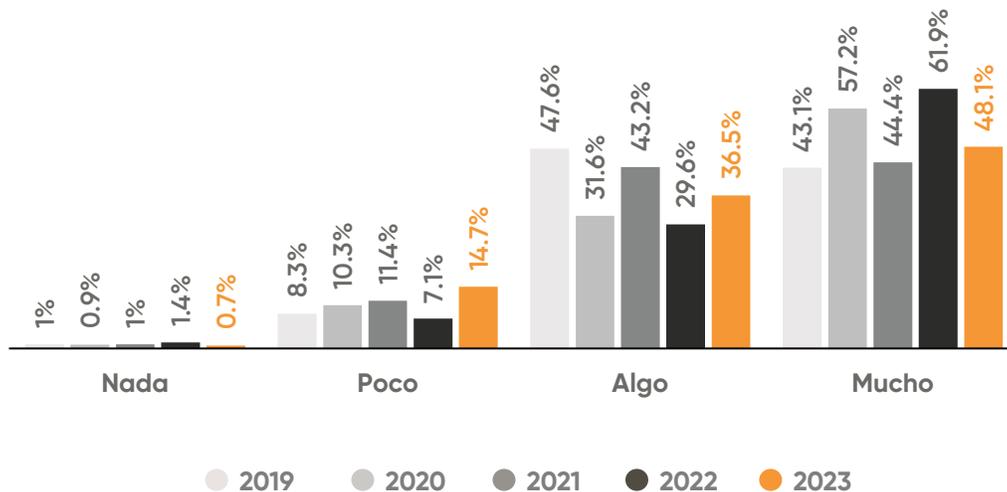
0.5% - 2019
1.2% - 2020
1.1% - 2021
0.9% - 2022
0.2% - 2023

Promedio general: (2019) 8.6 (2020) 8.8 (2021) 8.7 (2022) 8.9 (2023) 8.9

Nota: Escala de satisfacción: 1=muy infeliz y 10=muy feliz.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, la proporción de población que afirmó sentirse algo/muy orgullosa de ser hermosillense o de vivir en Hermosillo disminuyó a 84.6%; y la que externó sentirse poco/nada orgullosa subió a 15.4%.

¿Qué tan orgulloso está de ser hermosillense o de vivir en Hermosillo?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Seguridad ciudadana





8. Seguridad ciudadana

El Informe *Índice de Paz México 2024: identificación y medición de los factores que impulsan la paz* del Instituto para la Economía y la Paz arrojó que el impacto económico de la violencia durante 2023 ascendió a \$4.9 billones de pesos (\$245 mil mdd), equivalente al 19.8% del PIB; y en términos per cápita este impacto fue de \$37,430, más del doble del salario promedio mensual de un trabajador mexicano. Además, el gasto en seguridad pública y justicia penal es el más bajo de todos los países de la OCDE (cerca de 0.6% del PIB) y es menos de la mitad de lo que invierten en promedio los países de América Latina (IPE, 2024).

A pesar de que en los últimos cuatro años ha mejorado el tema de seguridad, en 2023 el país registró niveles de delincuencia superiores a los de 2015, como una tasa de homicidios 54.1% más alta y una tasa de delitos cometidos con armas de fuego 63.8% más alta; finaliza 2023, por sexto año consecutivo, con poco más de 30 mil víctimas de asesinatos⁵⁷ de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En los últimos tres años también ha tomado relevancia la violencia política, pues entre 2020 y 2023 se incrementó 235.3% el número de asesinatos de figuras políticas y funcionarios gubernamentales, al pasar de 51 a 171 homicidios; la violencia contra las fuerzas de seguridad se ha incrementado, registrando más de 2,600 policías asesinados entre 2018 y 2023; y se han reportado más de 95 mil casos de personas extraviadas y desaparecidas desde 2010, tan solo el año pasado se registraron 12 mil casos, el valor más alto reportado hasta hoy (IPE, 2024).

Ante este escenario, y reconociendo los retos en materia de seguridad que mantiene Sonora y Hermosillo, al encontrarse cerca de la frontera con Estados Unidos y ser un punto atractivo para el traslado de narcóticos,⁵⁸ a continuación se presenta información sobre el estado que guarda el tema de seguridad en la localidad con el objetivo que sirva de punto de referencia para el diseño e implementación de políticas públicas que promuevan sociedades pacíficas e inclusivas que faciliten el acceso a la justicia para toda la población.

De acuerdo con el Índice de Paz 2024 del Instituto para la Economía y la Paz (IPE), **Sonora se colocó en lugar 22 entre los estados más pacíficos de México y en la tercera posición entre los estados de la frontera norte con más paz.** El año anterior el estado se colocó en el lugar 27 en el Índice de Paz 2023. En el tema de gobernanza, **Sonora se colocó en el lugar 21 en el Índice de Estado de Derecho 2023-2024**, que mide la adhesión al Estado de Derecho por parte de la organización internacional *World Justice Project*, descendiendo una posición respecto del año anterior cuando ocupó la posición 20 en el Índice.

En materia de procuración de justicia, Sonora se ubicó en quinto lugar entre los estados con mejor desempeño de las instituciones de procuración de justicia, según el Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021 de la organización civil Impunidad Cero; este es el indicador más actual con que se cuenta para medir la eficiencia de las instituciones de procuración de justicia en la gestión de los casos y su capacidad para hacer frente a la criminalidad. Además, el número de ministerios públicos en Sonora se incrementó 23 unidades, al pasar de 109 a 132 agencias o fiscalías en 2021.

⁵⁷ Ferri, P. (16 de enero de 2024). México mantiene los altos niveles de violencia y registra 300,523 asesinatos en 2023. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2024-01-16/mexico-mantiene-los-altos-niveles-de-violencia-y-registra-30523-asesinatos-en-2023.html>

⁵⁸ Redacción. (31 de marzo de 2023). Rutas del narco en Sonora: el crimen organizado mueve la droga por aire, mar y tierra en el norte del país. *Infobae México*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/09/rutas-del-narco-en-sonora-el-crimen-organizado-mueve-la-droga-por-aire-mar-y-tierra-en-el-norte-del-pais/>

A nivel nacional se observa una mejora en los indicadores de seguridad. También en el ámbito local se registran algunos indicadores favorables en este tema, sin embargo, la inseguridad/violencia sigue siendo la segunda exigencia que la ciudadanía mantiene hacia sus autoridades. Pues, así lo confirma nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* que, por séptimo año consecutivo, coloca a la inseguridad/violencia entre las principales problemáticas que más preocupó a la población hermosillense en 2023.

La *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE) 2023 del INEGI, colocó a Hermosillo en la posición 17 de 34 entre las ciudades con menor incidencia delictiva (pasando de 40.8 a 33 delitos por cada 100 habitantes) y en el lugar 16 entre las ciudades con menor prevalencia delictiva que contempla el estudio (pasando de 24.5 a 25.2 víctimas de delito por cada 100 hermosillenses).

La *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana* (ENSU) del INEGI, al corte del cuarto trimestre de 2023, mostró que 46.9% de la población hermosillense se sentía insegura en la ciudad. Nuestra *Encuesta* arrojó que **45.5% de habitantes cree que vivir en Hermosillo es algo/muy inseguro. Esta sensación se presentó con mayor frecuencia en las mujeres (47.7%), quienes se sentían más inseguras que los hombres (42.5%).** Es importante destacar que la diferencia en el nivel de percepción de inseguridad entre la ENSU y nuestra Encuesta se debe a que la primera realiza una pregunta dicotómica, sobre si en términos de delincuencia se siente seguro o inseguro; en cambio, en la segunda se ofrecen más opciones de respuesta para medir el sentir de la población, por lo que, en una distribución normal, las respuestas tienden a concentrarse más al centro que a los extremos.

Según el Índice de Paz 2024 del IEP, **Sonora se ubicó en la posición 13 entre las entidades con mayor impacto económico de la violencia con una afectación de \$161,800 millones;** 7.4% (\$13,000 millones) menos que el año anterior; y de \$50,863 por sonorenses, 8.4% (\$4,672) menos que el año anterior; con lo cual, Sonora se colocó en el noveno lugar entre los estados con mayor afectación económica de la violencia por persona.

El presupuesto aprobado en materia de seguridad para Hermosillo en 2024 se incrementó a \$937.8 millones, 13.3% (\$110 millones) más que lo aprobado en 2023. De acuerdo con información del Ayuntamiento de Hermosillo, en 2022 la dependencia arrendó 220 patrullas eléctricas por 28 meses, el contrato, según la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal, ascendió a \$226.5 millones (más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado); pagando un precio unitario mensual, aproximado, de \$36,772.1 por unidad por el periodo de arrendamiento.

La Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal (JPPTM) reportó que durante 2023 contó con un parque vehicular disponible de 435 patrullas, de las cuales, 219 eran eléctricas y 113 motocicletas para atención y apoyo a la ciudadanía. El personal activo disminuyó en ocho elementos en el último año con 1,361 policías activos en 2023; y existían 123 policías⁵⁹ por cada 100 mil hermosillenses en ese año, dos policías menos por cada 100 mil residentes que el año anterior. El 96.7% de los elementos activos de la policía municipal en 2023 aprobó los exámenes de control y confianza; 8.6 puntos porcentuales más respecto de los niveles de aprobación del año anterior.

El SESNSP reportó 6,615 delitos de alto impacto⁶⁰ en Hermosillo durante 2023; 28.8% (1,480 delitos) más volumen de carpetas de investigación⁶¹ que el año anterior; los delitos de alto impacto cometidos con mayor frecuencia se relacionaron con violencia familiar (39.3%), narcomenudeo (29.1%), lesiones (11.2%) y robo de vehículo (8.6%).

Estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Sonora mostraron que el mayor volumen de llamadas al 911 en Hermosillo, durante 2023, fueron para reportar los delitos de violencia familiar (18,399), robo a casa habitación (1,978), robo a negocio (1,385) y robo de vehículo (722); y aquellos delitos que más Informes Policiales Homologados (IPH)⁶² registraron fueron violencia familiar (2,034), narcomenudeo (2,060), robo a negocio (1,276) y robo a casa habitación (659). En 2023 por cada 100 llamadas realizadas al 911 para denunciar un delito, se registraron 31 IPH y se integraron 29 carpetas de investigación.

⁵⁹ Diversas referencias establecen un parámetro de recomendación de 300 agentes policiacos por cada 100 mil habitantes. Los datos son estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con información de la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal y estimaciones poblacionales, calculando una tasa de crecimiento ordinaria a partir de datos de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020. Los datos hacen referencia a elementos en contacto con la ciudadanía (policía preventiva y tránsito municipal).

⁶⁰ Son aquellos que por el bien jurídico tutelado que dañan, la forma en que se cometen y la conmoción social que generan, además del sentimiento de inseguridad, se han señalado como de alto impacto.

⁶¹ Se refiere a delitos de alto impacto como homicidios dolosos, secuestro, extorsión, narcomenudeo, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, lesiones, violación, violencia familiar y feminicidio.

⁶² El IPH, según la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se define como el documento en el cual los policías de las instancias de seguridad pública y procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno registran las acciones realizadas en el lugar de la intervención y, en su caso, a través de él realizan la puesta a disposición. Este informe debe contener al menos: el área que lo remite, datos generales de registro, clasificación y ubicación del evento, descripción de los hechos, entrevistas realizadas, y en su caso, información detallada sobre las detenciones realizadas.

En este sentido, la misma fuente reportó para Sonora 50,762 llamadas al 911 por violencia familiar en Sonora, 5% menos comunicaciones que en 2022, y se integraron 8,101 carpetas de investigación por este delito, 27.7% más carpetas que el año anterior. En Hermosillo, se abrieron 2,601 carpetas de investigación (47.9% más carpetas que el año anterior), se registraron 2,034 IPH (60.3% más que en 2022) y se realizaron 18,399 llamadas al 911 (2.7% menos comunicaciones que en 2022).

La Secretaría de Gobernación, a través del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), reportó que el número de personas desaparecidas en Sonora en el último año se incrementó 16.5%, al pasar de 194 personas desaparecidas en 2022 a 226 individuos no localizados en 2023. A nivel municipal, el RNPNDNO registró 47 personas desaparecidas en 2023, 104.3% más personas extraviadas que las reportadas en 2022.

De acuerdo con datos del SESNSP, Sonora se colocó en la décima posición entre los estados con más homicidios dolosos durante el primer semestre de 2024, con 546 carpetas de investigación (8.5% menos expedientes que el mismo semestre del año anterior); y en la séptima posición entre los estados con mayor tasa de homicidios dolosos a nivel nacional con una tasa de 18.5 asesinatos por cada 100 mil sonorenses (1.8 homicidios menos por cada 100 mil habitantes) durante el mismo período. A nivel local, Hermosillo registró 55 carpetas por homicidio doloso durante el primer semestre de 2024 (12.7% menos expedientes que el mismo semestre en 2023) y se posicionó en el lugar 14 entre los 20 municipios más poblados del país con 5.6 asesinatos dolosos por cada 100 mil hermosillenses (un homicidio menos por cada 100 mil habitantes que el mismo semestre del año anterior).

En el tema de feminicidios, el mismo Órgano indicó que Sonora registró 30 carpetas de investigación por este tipo de delito durante 2023, 14.3% menos expedientes que el año anterior. Sin embargo, la entidad escaló una posición y se colocó como el séptimo estado con mayor tasa de feminicidios con 1.9 víctimas por cada 100 mil mujeres, por encima de la media nacional de 1.2 homicidios por cada 100 mil mujeres.⁶³ Por su parte, Hermosillo registró 7 carpetas de investigación por feminicidio durante 2023; misma cantidad que los denunciados en 2022.

La organización sin fines de lucro Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad reportó que, en los últimos diez años se han registrado 7,246 feminicidios en el país y menos de 23.3% terminó en una sentencia condenatoria. Es decir, la impunidad a nivel nacional en delitos de feminicidio es de 76.7%.⁶⁴ Según el documento *Impunidad en homicidio doloso y feminicidio 2022* de la organización Impunidad Cero, entre 2016 y 2021, Sonora se colocó en el lugar 12 como el estado con mayor nivel de impunidad acumulada en homicidio doloso con 95.1% de los casos sin sentencias condenatorias; y en la posición 23 entre las entidades con mayor impunidad en feminicidios con 40% de los casos sin sentencia dictada en el mismo período.

La ENVIPE 2023 arrojó que la cifra negra a nivel local descendió a 89.9%, el valor más bajo observado desde 2020. Esto implicó que **nueve de cada diez delitos cometidos en Hermosillo no se denunciaron ante el ministerio público**, por lo que, no fueron investigados por la autoridad ni figuran en ninguna estadística. Finalmente, respecto de la percepción sobre el desempeño de las autoridades policiacas, la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023* arrojó que hermosillenses evalúan con una calificación de 6.2 su nivel de satisfacción con la policía municipal. Nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* mostró que **36.9% de hermosillenses que fue víctima de algún delito en 2023 evaluó como mala/muy mala la atención recibida por el cuerpo policiaco municipal**; y que los espacios públicos y privados donde las personas encuestadas se sienten más seguras, cuando no se encuentran acompañadas, son en su casa (8.6), la escuela (8.2) y el trabajo (8.0); mientras que, la calle (6.9), el parque (7) y el transporte público (7) siguen siendo los espacios donde más inseguras se sienten.

⁶³ Redacción. (26 de enero de 2024). Estos son los estados de México con más feminicidios en 2023. SIPSE.COM. <https://sipse.com/mexico/estos-son-los-estados-de-mexico-mas-feminicidios-2023-462532.html>

⁶⁴ Duran, V. (7 de marzo de 2023). Más feminicidios y menos condenas. <https://contralacorrupcion.mx/mas-feminicidios-y-menos-condenas/#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20la%20impunidad%20en,es%20del%2076%20por%20ciento.&text=Valeria%20Dur%C3%A1n%20reportera%20de%20MCCI,terminado%20en%20una%20sentencia%20condenatoria>.

Sonora se posiciona en el lugar 22 entre las entidades con mayor paz a nivel nacional, de acuerdo con el Índice de Paz en México 2024. Durante este año el estado logró escalar cinco posiciones en comparación con 2023, cuando se colocó en el lugar 27.

Índice de Paz 2024



1	Yucatán	1.31
2	Tlaxcala	1.61
3	Chiapas	1.74
4	Durango	1.96
5	Coahuila	2.07
6	Nayarit	2.08
7	Tabasco	2.28
8	Tamaulipas	2.33
9	Aguascalientes	2.33
10	Hidalgo	2.34
11	Veracruz	2.37
12	Puebla	2.38
13	Campeche	2.38
14	Oaxaca	2.58
15	Baja California Sur	2.61
16	Querétaro	2.63

17	CDMX	2.73
18	Jalisco	2.73
19	Sinaloa	2.79
20	San Luis Potosí	2.87
21	Michoacán	3.00
22	Sonora	2.25
23	Guerrero	2.27
24	Edo. de México	2.45
25	Chihuahua	3.57
26	Nuevo León	3.62
27	Quintana Roo	3.68
28	Zacatecas	3.79
29	Guanajuato	4.06
30	Morelos	4.12
31	Baja California	4.42
32	Colima	4.74

Nota: Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.
Fuente: Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México 2024.

Sonora se colocó en el lugar 21 de 32 en el Índice de Estado de Derecho 2023-2024; cayó una posición respecto del año anterior.

Índice del Estado de Derecho en México 2023-2024



1	Querétaro	0.49
2	Guanajuato	0.47
3	Aguascalientes	0.47
4	Yucatán	0.46
5	Sinaloa	0.46
6	Durango	0.45
7	Baja California Sur	0.45
8	Tamaulipas	0.44
9	Coahuila	0.44
10	Zacatecas	0.44
11	Chihuahua	0.43
12	Nuevo León	0.43
13	Hidalgo	0.42
14	Campeche	0.42
15	Nayarit	0.41
16	Oaxaca	0.41
*Promedio nacional		0.41

17	Colima	0.41
18	Michoacán	0.40
19	Tlaxcala	0.40
20	Tabasco	0.40
21	Sonora	0.40
22	Baja California	0.40
23	Veracruz	0.39
24	Chiapas	0.39
25	Puebla	0.38
26	Jalisco	0.38
27	San Luis Potosí	0.38
28	Guerrero	0.37
29	CDMX	0.37
30	Quintana Roo	0.36
31	Morelos	0.35
32	Edo. de México	0.35

Nota: El índice toma valores entre 0 y 1, donde 1 indica la máxima adhesión al Estado de Derecho.
Fuente: World Justice Project. Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024.

Según el Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021, Sonora se colocó en el quinto lugar entre los estados con mejor desempeño de las instituciones de procuración de justicia.

Índice de procuradurías y fiscalías 2021



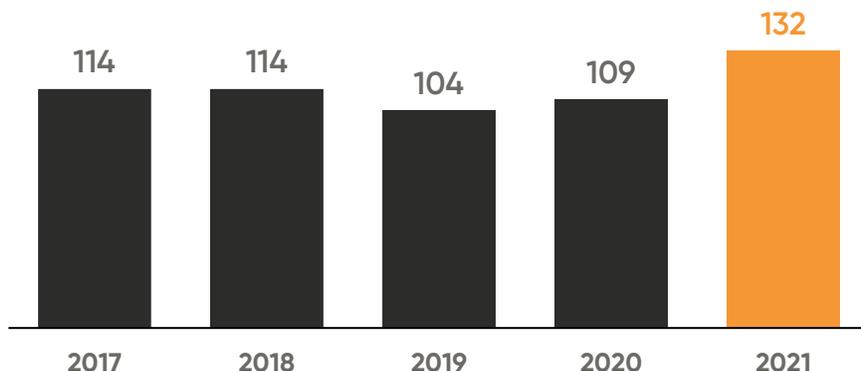
1		Nuevo León	68.6
2		Yucatán	68.4
3		Chihuahua	65.6
4		Guanajuato	63.6
5		Sonora	61.5
6		Querétaro	57.7
7		Aguascalientes	56.4
8		Colima	55.4
9		Sinaloa	54.1
10		Baja California	53.9
11		Hidalgo	52.2
12		Durango	51.2
13		Michoacán	51.1
14		Quintana Roo	51.1
15		CDMX	50.5
16		Chiapas	49.4

17		Jalisco	49.3
18		Coahuila	48.0
19		Tabasco	47.4
20		Zacatecas	46.5
21		San Luis Potosí	45.8
22		Guerrero	44.0
23		Baja California Sur	43.6
24		Edo. de México	43.6
25		Campeche	42.5
26		Tlaxcala	40.6
27		Tamaulipas	40.5
28		Oaxaca	40.2
29		Nayarit	37.3
30		Veracruz	36.2
31		Morelos	36.1
32		Puebla	36.0

Nota: Una calificación más alta indica un mejor desempeño de las instituciones de procuración de justicia.
Fuente: Impunidad Cero. Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías (IEDF) 2021.

En Sonora el número de ministerios públicos pasó de 109 a 132 agencias o fiscalías en 2021; 23 ministerios públicos más que el año anterior.

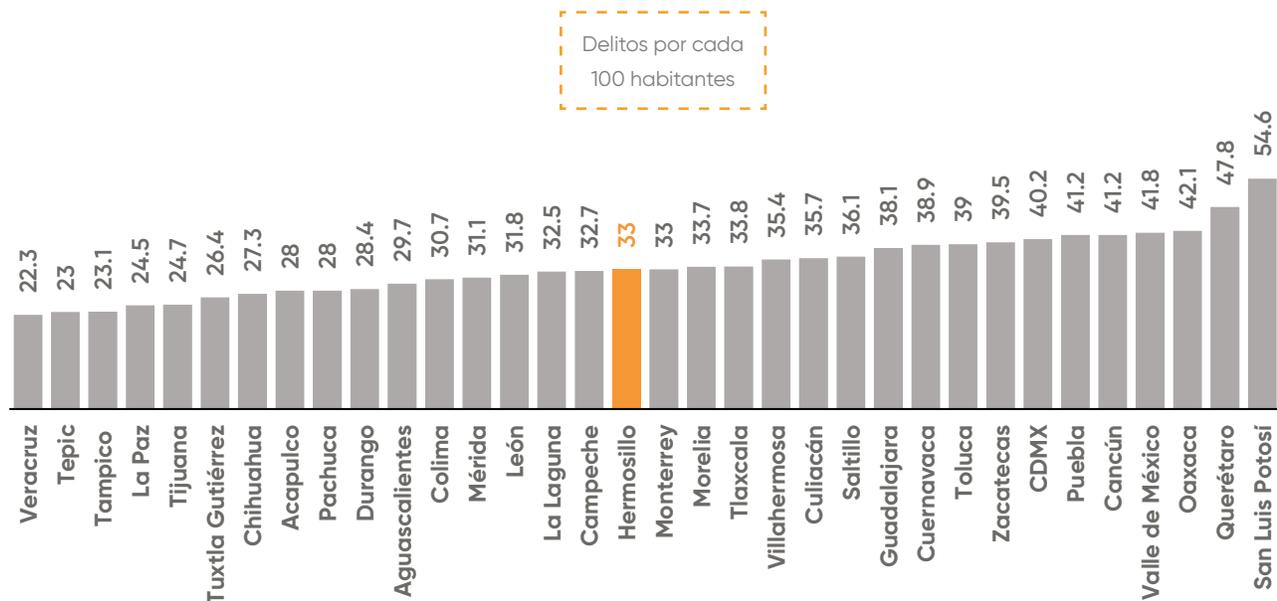
Ministerios públicos en Sonora



Nota: Se refiere a las agencias o fiscalías del ministerio público de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.

En 2023, Hermosillo se colocó en la posición 17 de 34 ciudades con menor incidencia delictiva; en 2022 se ubicó en el lugar 27 de 34 a nivel nacional.

Incidencia delictiva 2023



Nota: Incidencia delictiva se refiere al número de eventos individuales de victimización delictiva reportados.

Nota2: Comparativo entre 31 ciudades (en su mayoría capitales) y tres áreas metropolitanas (CDMX, Valle de México y región Laguna).

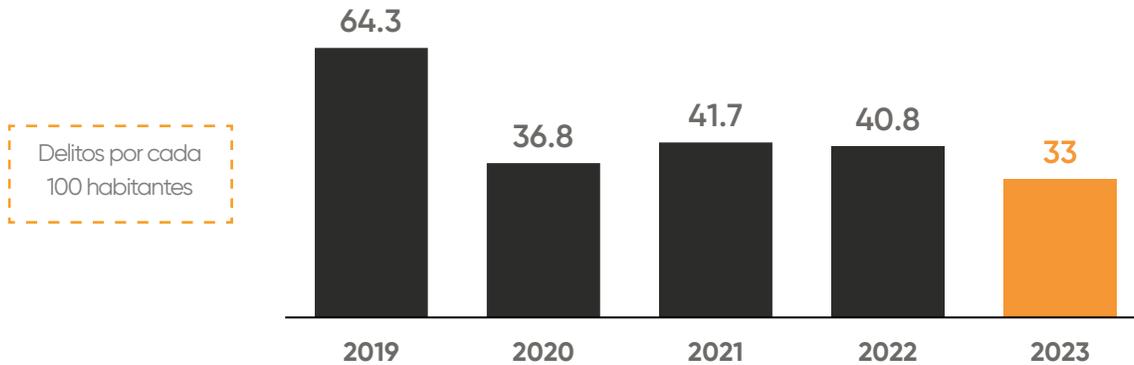
Nota3: La ENVIPE no corrobora si los delitos fueron denunciados ante la autoridad correspondiente y no hace diferencia entre tipo y magnitud del delito.

Nota4: Cálculos de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con información de incidencia delictiva de la ENVIPE.

Fuente: INEGI. ENVIPE (el periodo de levantamiento de la Encuesta fue del 27 de febrero al 28 de abril de 2023).

La incidencia delictiva en Hermosillo disminuyó en el último año, al pasar de 40.8 delitos por cada 100 habitantes en 2022 a 33 delitos en 2023.

Incidencia delictiva en Hermosillo



Nota: Incidencia delictiva se refiere al número de eventos individuales de victimización delictiva reportados.

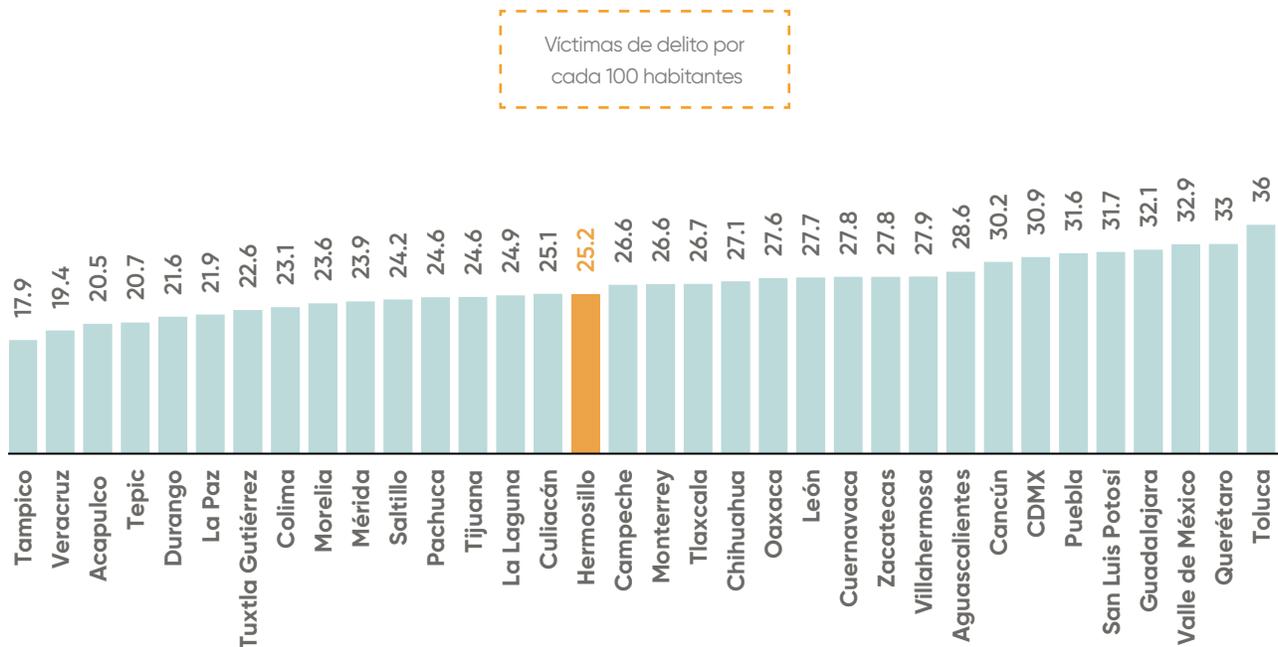
Nota2: La ENVIPE no corrobora si los delitos fueron denunciados ante la autoridad correspondiente y no hace diferencia entre tipo y magnitud del delito.

Nota3: Cálculos de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con información de incidencia delictiva de la ENVIPE.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

Hermosillo se colocó en la posición número 16 de 34 ciudades con menor prevalencia delictiva; el año anterior se ubicó en el lugar 13 a nivel nacional.

Prevalencia delictiva 2023



Nota: Prevalencia delictiva se refiere a la proporción de personas que experimentan uno o más delitos. Si una persona se viera victimizada múltiples veces, en la medición de prevalencia se contará una única vez.

Nota2: Comparativo entre 31 ciudades (en su mayoría capitales) y tres áreas metropolitanas (CDMX, Valle de México y región Laguna).

Fuente: INEGI. ENVIPE (el periodo de levantamiento de la Encuesta fue del 27 de febrero al 28 de abril de 2023).

En el último año, Hermosillo registró un aumento en la prevalencia delictiva, al pasar de 24.5 víctimas de delito por cada 100 habitantes en 2022 a 25.2 víctimas por cada 100 residentes en 2023.

Prevalencia delictiva en Hermosillo

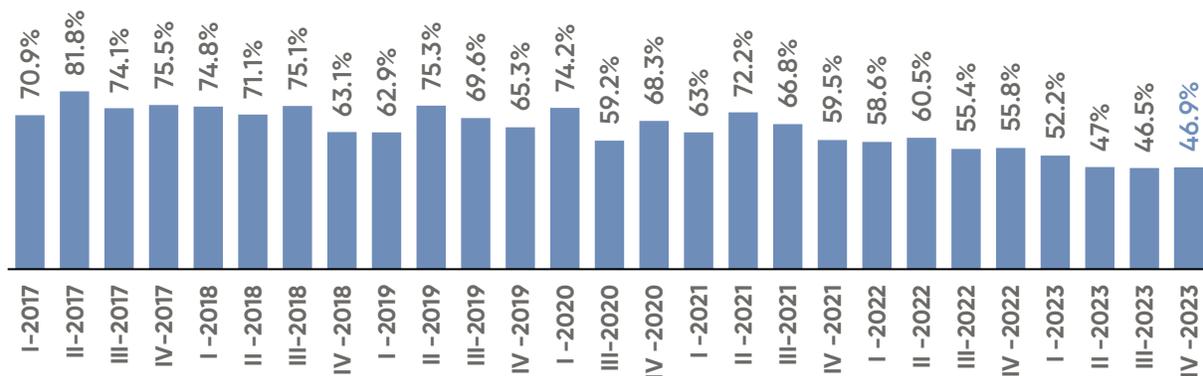


Nota: Prevalencia delictiva se refiere a la proporción de personas que experimentan uno o más delitos. Si una persona se viera victimizada múltiples veces, en la medición de prevalencia se contará una única vez.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

Residentes en Hermosillo perciben una disminución en los niveles de inseguridad en el último año. La medición más reciente registró el valor más bajo desde 2017 con 46.9% de la población sintiéndose insegura en la ciudad. Esta tendencia a la baja se mantiene desde el tercer trimestre de 2021.

Percepción de inseguridad en Hermosillo - ENSU



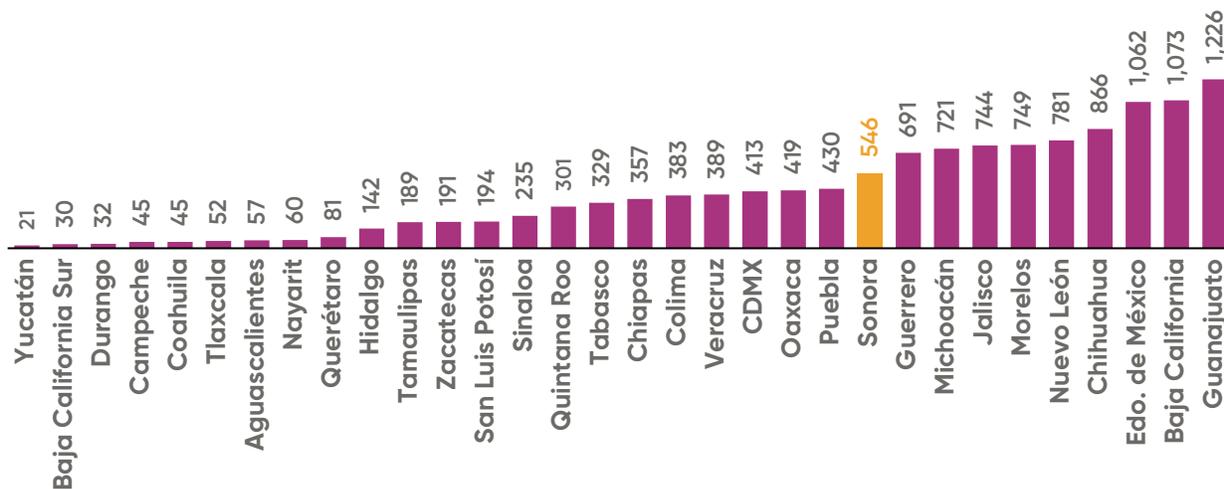
Nota: Datos trimestrales. El COVID-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre de 2020.

Nota2: Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más que se sintió insegura en su ciudad.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Sonora se ubicó en la décima posición entre los estados con más homicidios dolosos durante el primer semestre de 2024 con 546 carpetas de investigación, 8.5% menos que las registradas el primer semestre de 2023.

Homicidios dolosos por entidad federativa

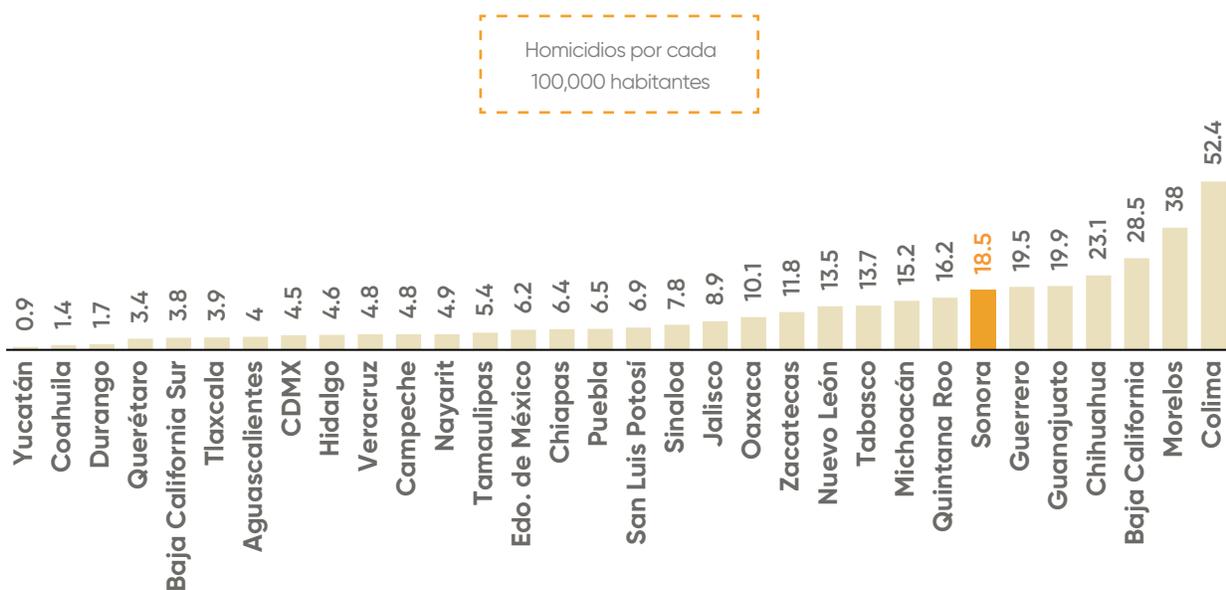


Nota: Comparativo entre los homicidios dolosos del fuero común de las 32 entidades federativas entre enero y junio de 2024. Son carpetas de investigación; una carpeta de investigación por homicidio puede considerar más de una víctima.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Centro Nacional de Información con datos reportados por las Procuradurías o Fiscalías de las entidades federativas.

Sonora se mantiene en la séptima posición entre los estados con mayor tasa de homicidios dolosos a nivel nacional con 18.5 asesinatos por cada 100 mil habitantes durante el primer semestre de 2024; 1.8 homicidios menos por cada 100 mil residentes que el mismo semestre de 2023.

Tasa de homicidios dolosos por entidad federativa



Nota: Comparativo entre los homicidios dolosos del fuero común de las 32 entidades federativas entre enero y junio de 2024. Son carpetas de investigación; una carpeta de investigación por homicidio puede considerar más de una víctima.

Fuente: Cálculos de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con base en datos poblacionales del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI e información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Hermosillo registró una tasa de homicidios dolosos menor en el último año, al pasar de 13.1 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2022 a 10.2 asesinatos por cada 100 mil hermosillenses en 2023.

Tasa de homicidios dolosos en Hermosillo - 2023



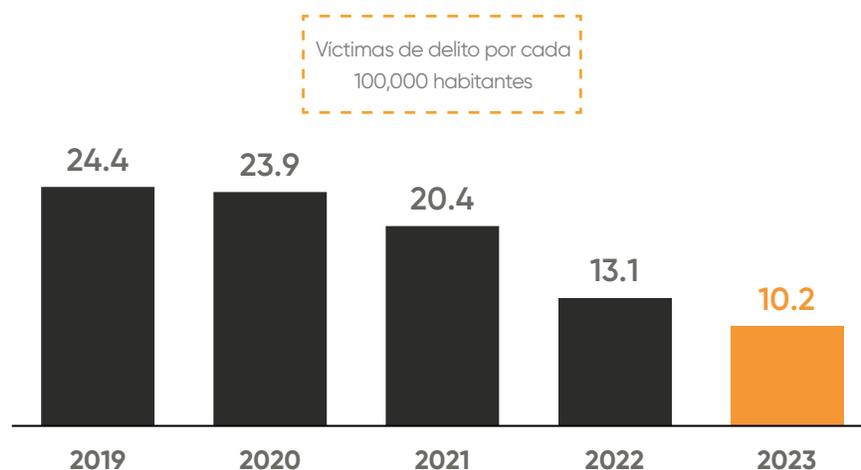
Nota: Comparativo entre los 20 municipios más poblados del país.

Nota2: La tasa es calculada con base en la totalidad de homicidios dolosos, dividida entre el total de población.

Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con estimaciones poblacionales basadas en una tasa de crecimiento ordinaria de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La tasa de homicidios dolosos en Hermosillo disminuyó a 10.2 muertes por cada 100 mil habitantes. Desde 2020 se observa un comportamiento a la baja en este indicador.

Tasa de homicidios dolosos en Hermosillo



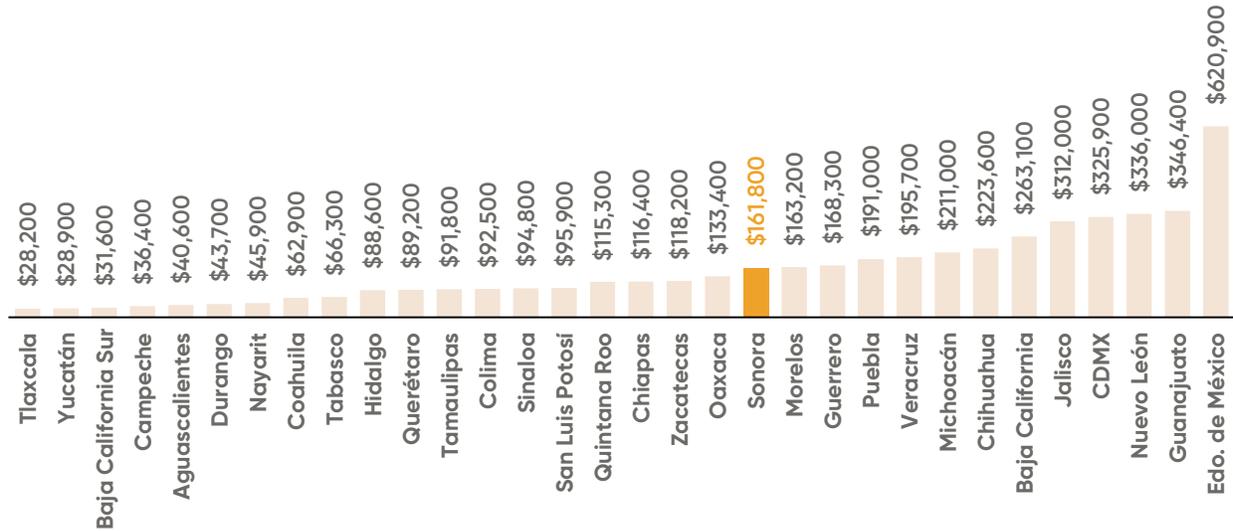
Nota: La tasa es calculada con base en la totalidad de los homicidios dolosos y dividida entre el total de población.

Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con estimaciones poblacionales basadas en una tasa de crecimiento ordinaria de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, y datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Sonora se ubicó en el lugar 13 entre las entidades con mayor impacto económico de la violencia con una afectación de \$161,800 millones; el año anterior se colocó en la décima posición con \$174,800 millones.

Impacto económico de la violencia - 2023

(Millones de pesos)



Nota: Los datos hacen referencia a millones de pesos constantes de 2023.

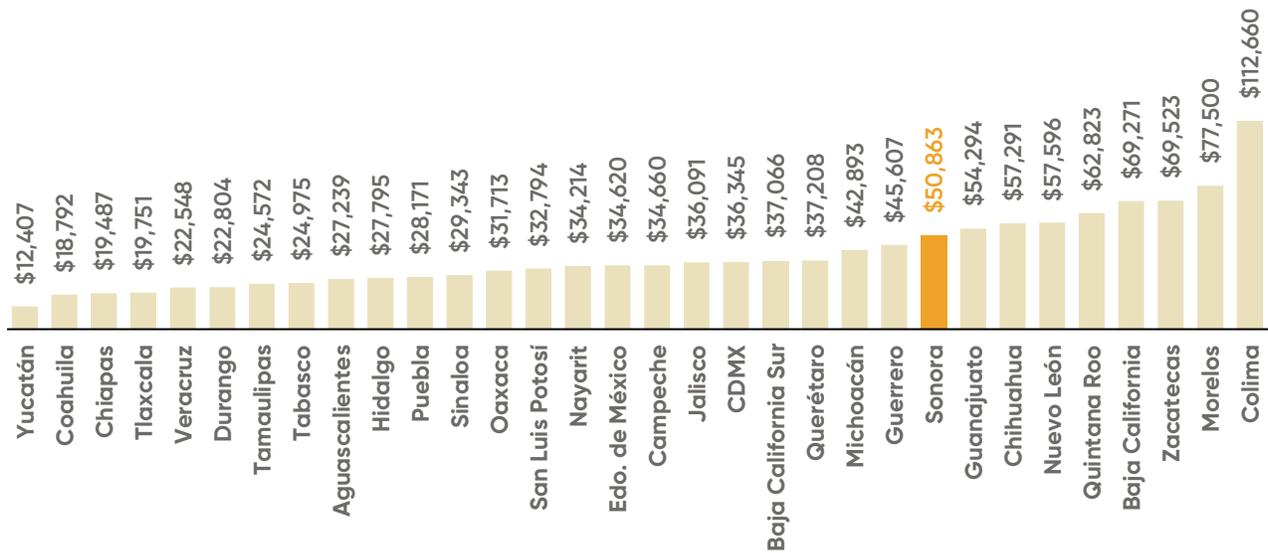
Nota2: El impacto económico de la violencia hace referencia al costo total, directo e indirecto, de la violencia y la actividad económica relacionada con contener, prevenir y afrontar las consecuencias de dicha violencia.

Fuente: Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México 2024.

El impacto económico de la violencia en Sonora por persona costó \$50,863 durante 2023; con esto, la entidad se posicionó en el noveno lugar entre los estados con mayor afectación económica per cápita.

Impacto económico de la violencia per cápita - 2023

(Pesos)

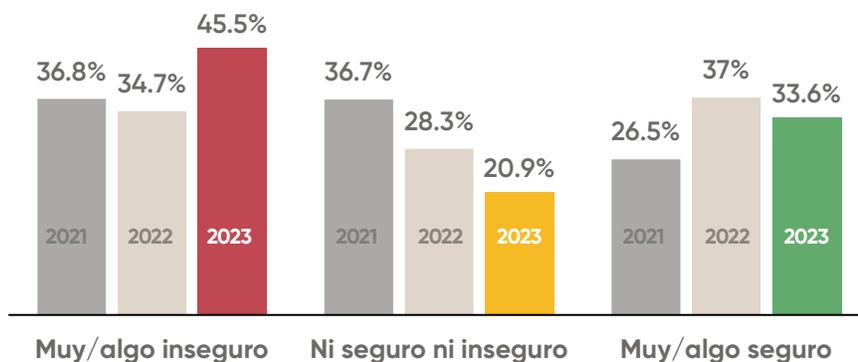


Nota: Los datos hacen referencia a pesos constantes de 2023.

Fuente: Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México 2024.

Aumentó el porcentaje de hermosillenses que se sintió algo/muy inseguro de vivir en la ciudad, pasó de 34.7% en 2022 a 45.5% en 2023; mientras que, la proporción de personas encuestadas que se sintió algo/muy segura de vivir en Hermosillo bajó de 37% en 2022 a 33.6% en 2023.

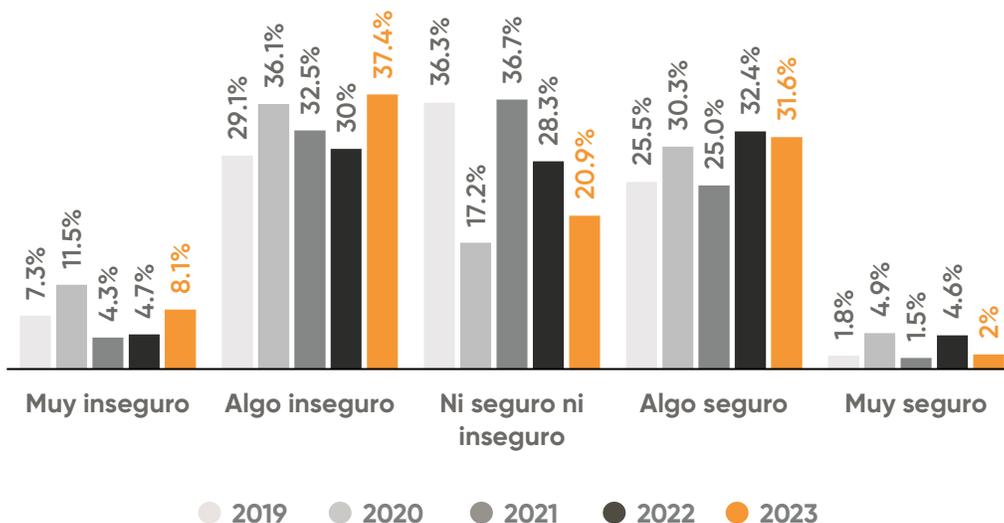
¿Considera usted que vivir en Hermosillo es...?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 33.6% de hermosillenses consideró que vivir en la ciudad era algo/muy seguro, 20.9% que no era seguro ni inseguro y 45.5% que era algo/muy inseguro.

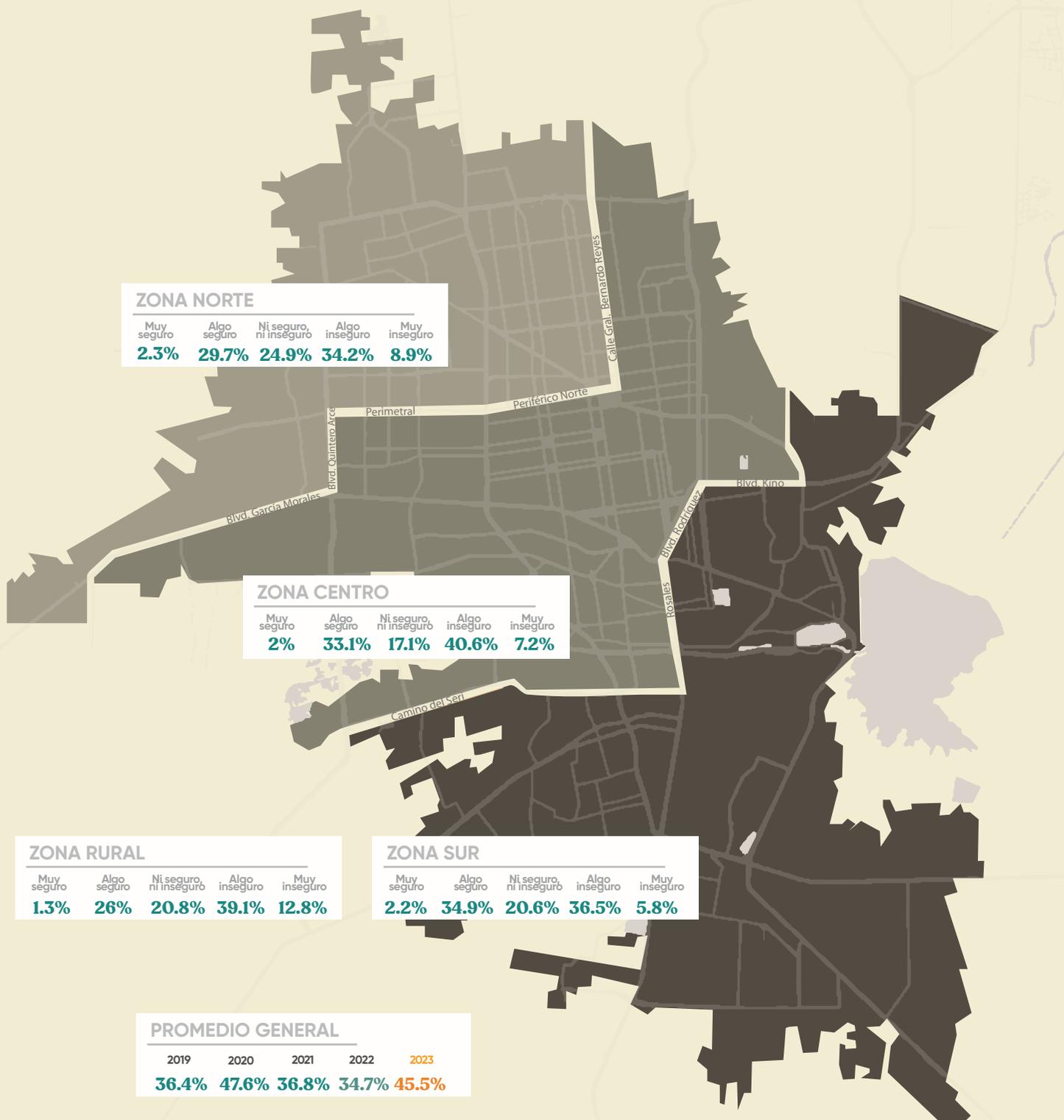
¿Considera usted que vivir en Hermosillo es...?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En promedio, 45.5% de la población encuestada aseguró que vivir en la ciudad era algo/muy inseguro. Residentes de la zona rural fueron quienes consideraron, en mayor medida, que vivir en la ciudad era algo/muy inseguro con 51.9%; seguido de la zona centro, norte y sur con 47.8%, 43.1% y 42.3%, respectivamente.

Porcentaje que cree que vivir en Hermosillo es algo/muy inseguro



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

El presupuesto aprobado en materia de seguridad durante 2023 para Hermosillo se incrementó a \$937.8 millones, 13.3% (\$110 millones) más que lo presupuestado el año anterior.

Presupuesto en seguridad en Hermosillo

(Millones de pesos)



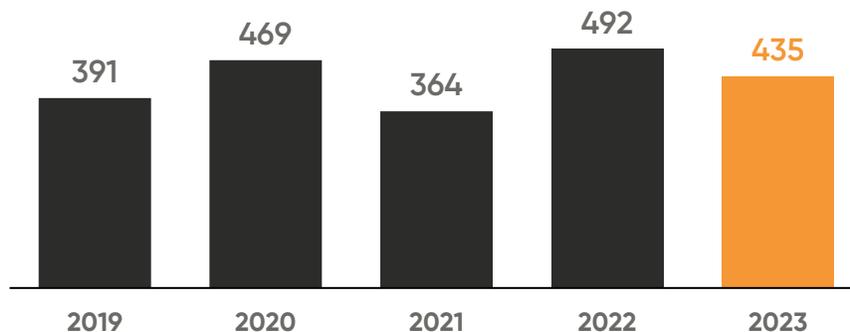
Nota: El 11 de noviembre de 2020 la Cámara de Diputados aprobó eliminar el Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG). El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 ya no contempla este programa.

Nota2: Este gráfico contiene un ajuste en los años de la información (2019-2022) debido a un error de edición, por lo que puede variar respecto de la edición anterior.

Nota3: Los datos hacen referencia al presupuesto municipal aprobado de la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal para cada año.
Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora.

El número de patrullas disponibles en Hermosillo disminuyó 11.6% (57 unidades), al pasar de 492 patrullas en 2022 a 435 unidades en 2023.

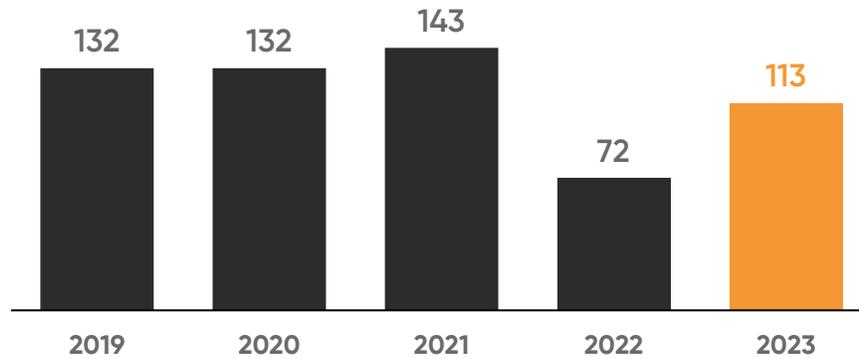
Número de patrullas disponibles en Hermosillo



Nota: La fuente expresó que, por cuestión de seguridad, no puede establecer las unidades que se encuentran en operación, en reparación o en el taller.
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En 2023, el número de motocicletas disponibles de la policía municipal aumentó a 113 unidades; 56.9% (41 motocicletas) más que en 2022.

Número de motocicletas disponibles en Hermosillo

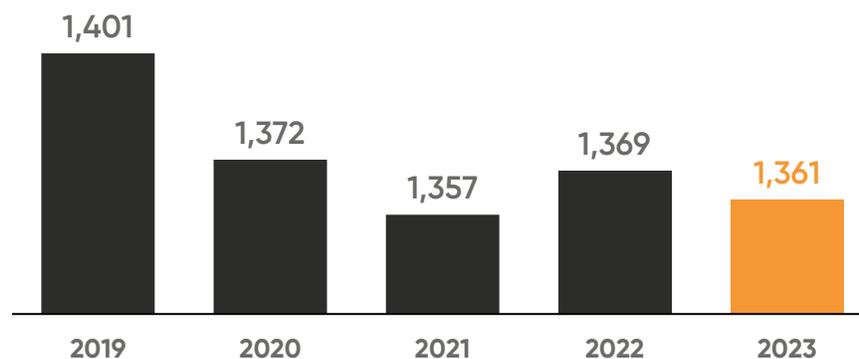


Nota: La fuente expresó que, por cuestión de seguridad, no puede establecer las unidades de motor que se encuentran en operación, en reparación o en el taller.

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

El personal activo de la policía municipal disminuyó 0.6% en el último año, al pasar de 1,369 oficiales en 2022 a 1,361 policías 2023.

Personal activo de la policía municipal en Hermosillo

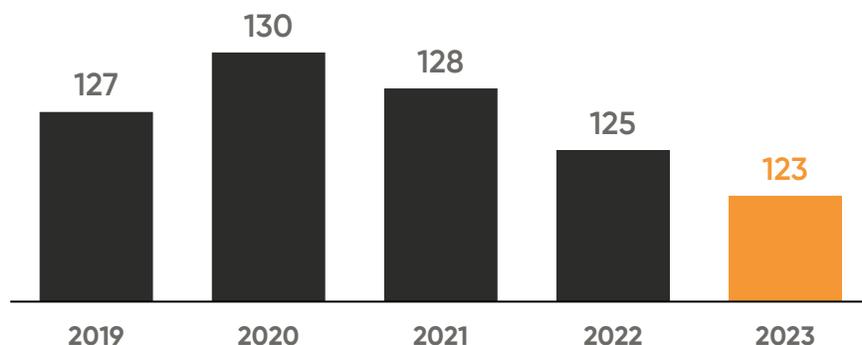


Nota: Los datos hacen referencia a personal administrativo, policía preventiva y tránsito municipal.

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Hermosillo registró 123 policías por cada 100 mil habitantes en 2023; 1.6% menos policías por cada 100 mil habitantes que el año anterior. Este valor es el más bajo que se tiene registrado desde 2019.

Número de policías por cada 100 mil hermosillenses



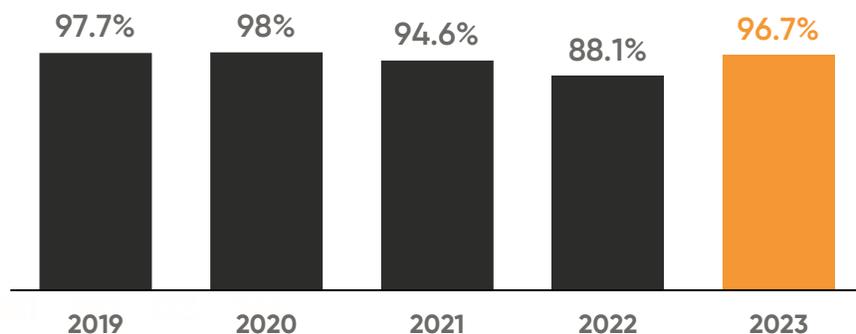
Nota: Los datos hacen referencia al personal de policía preventiva y tránsito municipal.

Nota2: Para calcular el dato 2019 se usan estimaciones poblacionales con base en una tasa de crecimiento ordinaria entre 2010 y 2015 empleando información del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI. Para calcular los datos 2021-2023 se emplea el mismo método, calculándola tasa entre 2015 y 2020 con el insumo de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de transparencia.

Durante 2023, 96.7% del personal activo de la policía municipal (266 integrantes del personal administrativo, policía preventiva y tránsito municipal) aprobó los exámenes de evaluación y control de confianza; 8.6 puntos porcentuales más respecto de los niveles de aprobación del año anterior.

Personal que aprobó evaluaciones y controles de confianza en Hermosillo



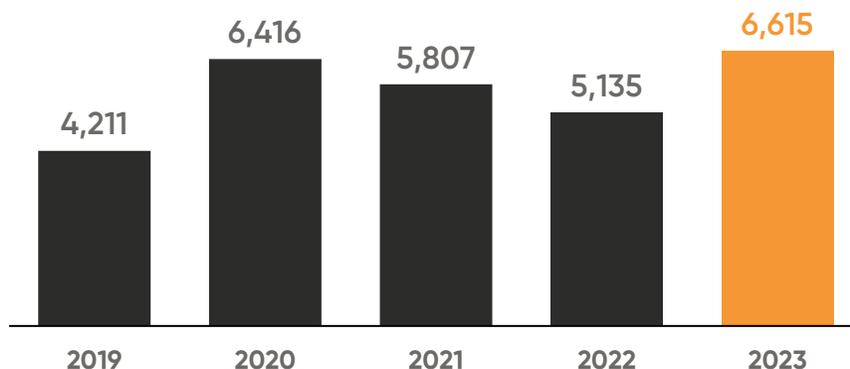
Nota: Los datos hacen referencia a personal administrativo, policía preventiva y tránsito municipal.

Nota2: La información se calcula sobre el total de pruebas realizadas anualmente, mismo que puede variar cada año.

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo se registraron un total de 6,615 delitos de alto impacto en 2023; 28.8% (1,480 delitos) más que el año anterior.

Total de delitos de alto impacto registrados en Hermosillo



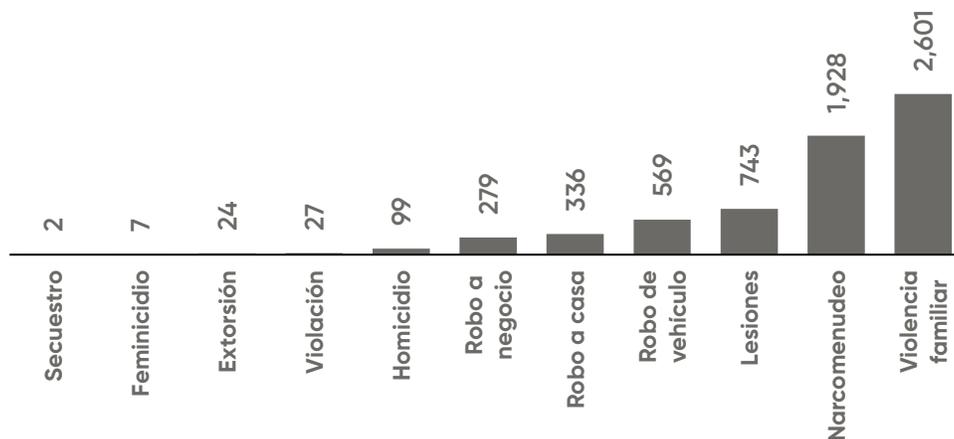
Nota: Son carpetas de investigación.

Nota2: Los datos hacen referencia a delitos de alto impacto como homicidios dolosos, secuestro, extorsión, narcomenudeo, robo de vehicula, robo a casa habitación, robo a negocio, lesiones dolosas, violación, violencia familiar y feminicidio.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los principales delitos cometidos en Hermosillo durante 2023 se relacionaron con violencia familiar (39.3%), narcomenudeo (29.1%), lesiones (11.2%) y robo de vehiculo (8.6%).

Delitos de alto impacto cometidos con mayor frecuencia en Hermosillo - 2023



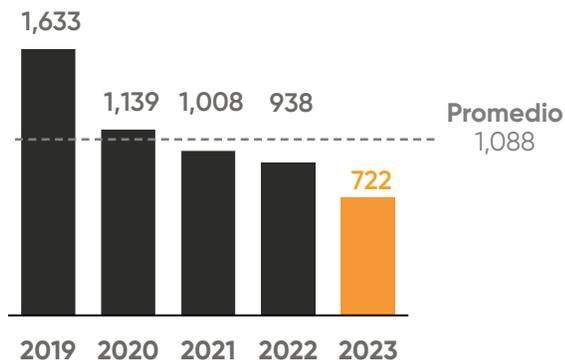
Nota: Son carpetas de investigación.

Nota2: El delito de homicidio se refiere a homicidio doloso. Una carpeta de investigación por homicidio puede considerar más de una víctima.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las llamadas al 911 por robo de vehículo en Hermosillo disminuyeron 23% en el último año, al pasar de 938 llamadas en 2022 a 722 comunicaciones en 2023.

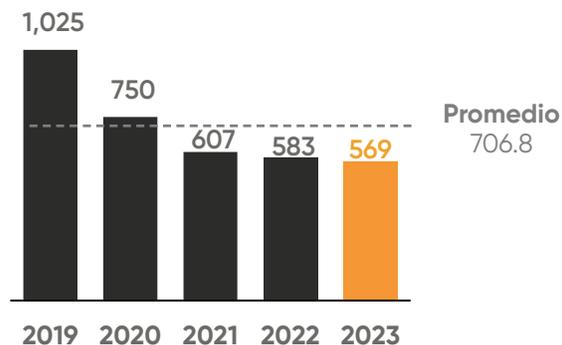
Llamadas al 911 por robo de vehículo



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo se abrieron 569 carpetas de investigación por robo de vehículo durante 2023; 14 denuncias menos que en 2022.

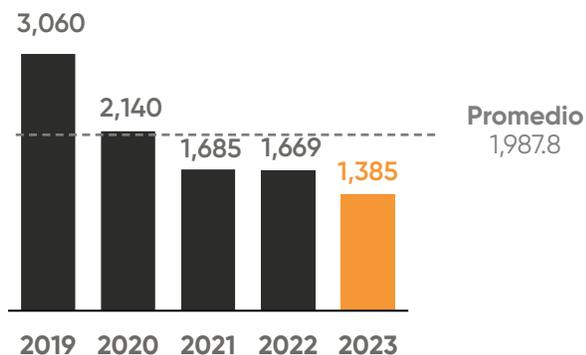
Robo de vehículo



Nota: Son carpetas de investigación.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las llamadas al 911 por robo a negocio disminuyeron 17% en 2023, al pasar de 1,669 a 1,385 comunicaciones.

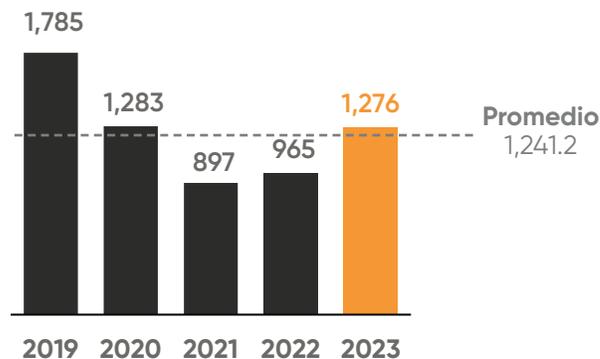
Llamadas al 911 por robo a negocio



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En 2023 se registraron 1,276 Informes Policiales Homologados (IPH) por robo a negocio; 32.2% (311 informes) más que 2022.

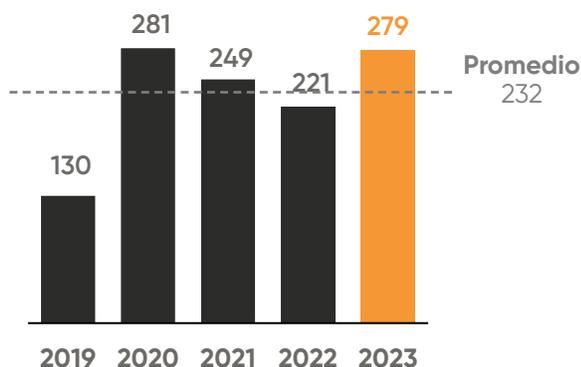
Informes Policiales Homologados por robo a negocio



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Las carpetas de investigación por robo a negocio aumentaron 26.2%, al pasar de 221 carpetas de investigación en 2022 a 279 en 2023.

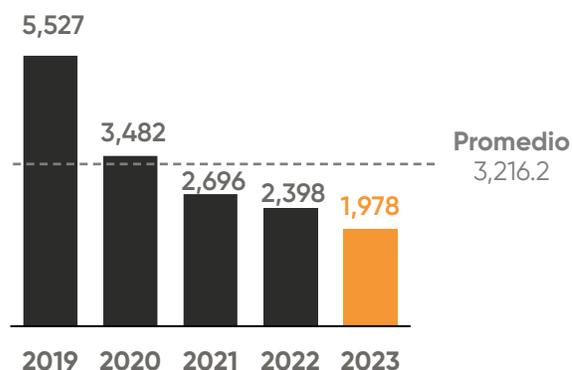
Robo a negocio



Nota: Son carpetas de investigación.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las llamadas al 911 por robo a casa habitación disminuyeron 17.5% en el último año; al pasar de 2,398 comunicaciones en 2022 a 1,978 en 2023.

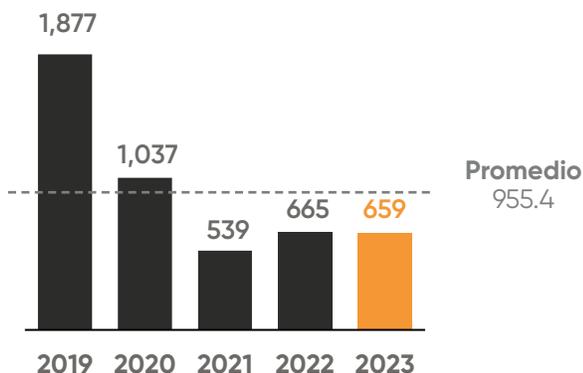
Llamadas al 911 por robo a casa habitación



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Se registraron 659 Informes Policiales Homologados por robo a casa habitación en 2023, 6 informes menos que el año anterior.

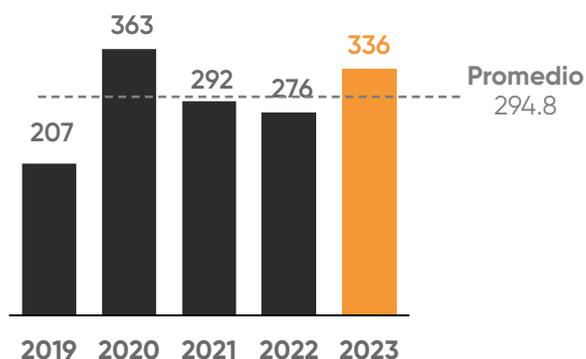
Informes Policiales Homologados por robo a casa habitación



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En 2023 se abrieron 336 carpetas de investigación por el delito de robo a casa habitación; 21.7% más denuncias respecto de 2022.

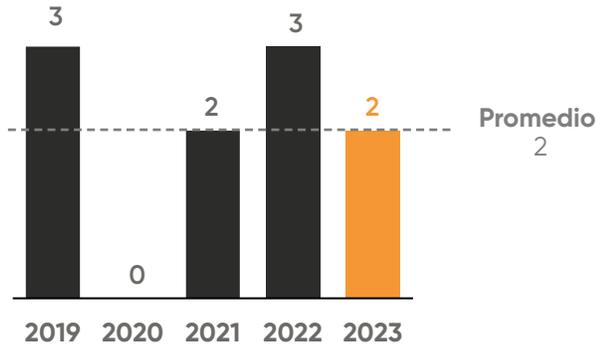
Robo a casa habitación



Nota: Son carpetas de investigación.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Hermosillo se reportaron 2 llamadas al 911 por el delito de asalto a banco durante 2023; el año anterior se registraron 3 llamadas por este delito.

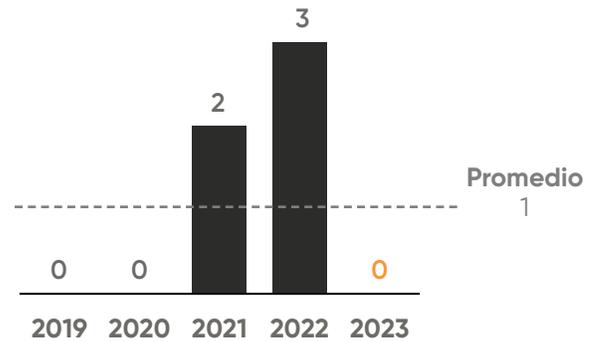
Llamadas al 911 por asalto a banco



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Durante 2023 no se registraron Informes Policiales Homologados (IPH) por el delito de asalto a banco; el año anterior se registraron 3 IPH.

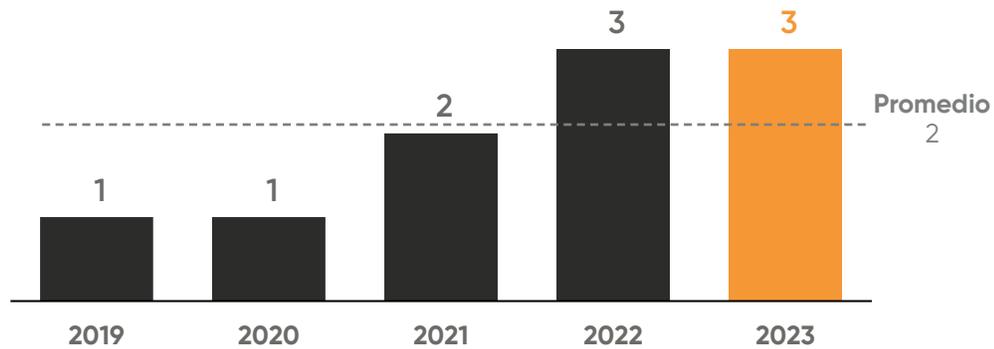
Informes Policiales Homologados por asalto a banco



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Durante 2023 se abrieron 3 carpetas de investigación por el delito de asalto a banco; este es el mismo valor reportado en 2022. Desde 2019 se observa un ligero incremento en este tipo de delitos.

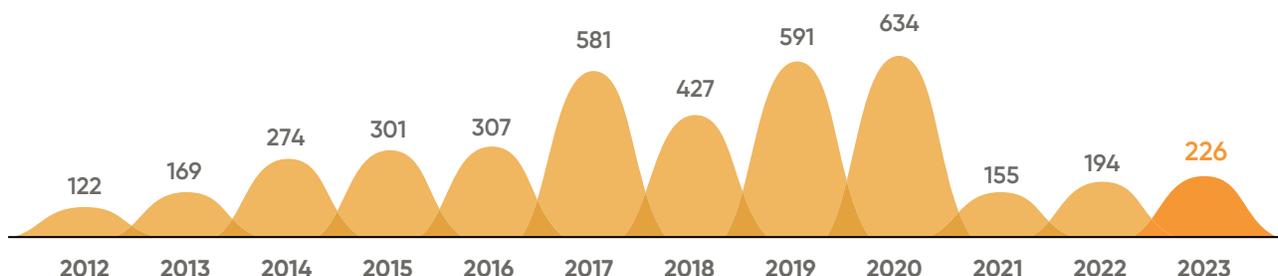
Asaltos registrados a bancos



Fuente: Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (datos 2019-2020), Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal (información 2021-2023). Unidad de Transparencia.

En 2023 el total de personas desaparecidas en Sonora ascendió a 226; 16.5% más desapariciones respecto del año anterior. Durante 2017, 2019 y 2020 se registra el mayor volumen de personas desaparecidas con más de 580 cada año.

Personas desaparecidas en Sonora 2012-2023



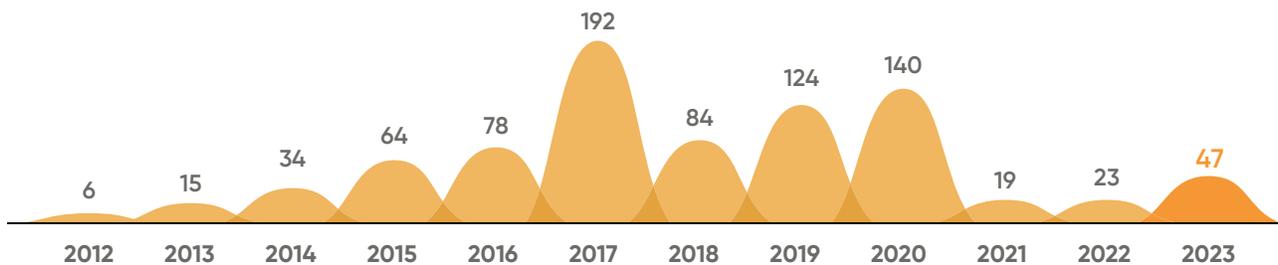
Nota: Los datos hacen referencia a personas que hayan sido reportadas como desaparecidas por parte de familiares, personas cercanas y vinculadas a ellas. La información es suministrada por la Procuraduría General de la República (PGR) con base en datos contenidos en averiguaciones previas iniciadas por la misma institución (con base en dichos reportes).

Nota2: Los datos del presente gráfico pueden variar respecto de ediciones anteriores debido a un ajuste por parte de la fuente posterior a los tiempos de publicación del presente documento. Se modifican los valores para coincidir con los datos registrados por la fuente.

Fuente: Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO).

En Hermosillo la desaparición de personas se ha incrementado más de tres veces en la última década, al pasar de 15 personas desaparecidas en 2013 a 47 en 2023. En 2017 se reportaron 192 personas desaparecidas, la mayor cantidad registrada en los últimos diez años.

Personas desaparecidas en Hermosillo 2012-2023



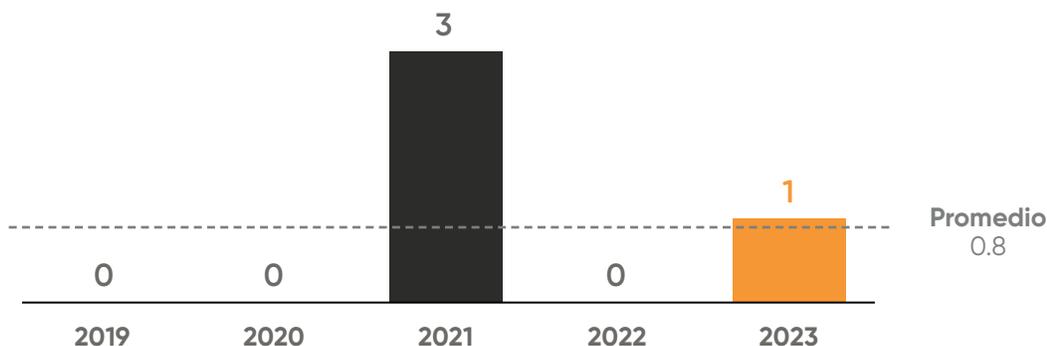
Nota: Los datos hacen referencia a personas que hayan sido reportadas como desaparecidas por parte de familiares, personas cercanas y vinculadas a ellas. La información es suministrada por la Procuraduría General de la República (PGR) con base en datos contenidos en averiguaciones previas iniciadas por la misma institución (con base en dichos reportes).

Nota2: Los datos del presente gráfico pueden variar respecto de ediciones anteriores debido a un ajuste por parte de la fuente posterior a los tiempos de publicación del presente documento. Se modifican los valores para coincidir con los datos registrados por la fuente.

Fuente: Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO).

Durante 2023 se registró solamente una llamada al 911 por el delito de secuestro; el año anterior no se reportó ninguna llamada para reportar este delito.

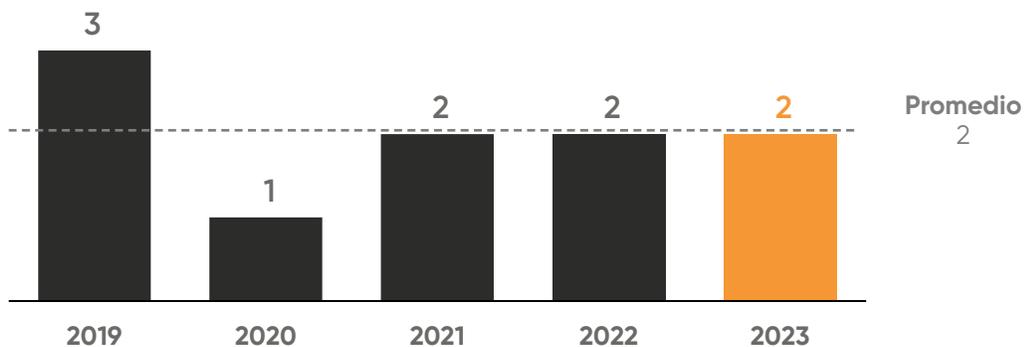
Llamadas al 911 por secuestro



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública, Unidad de Transparencia.

En 2023 se abrieron 2 carpetas de investigación por el delito de secuestro en Hermosillo; al igual que en los últimos tres años.

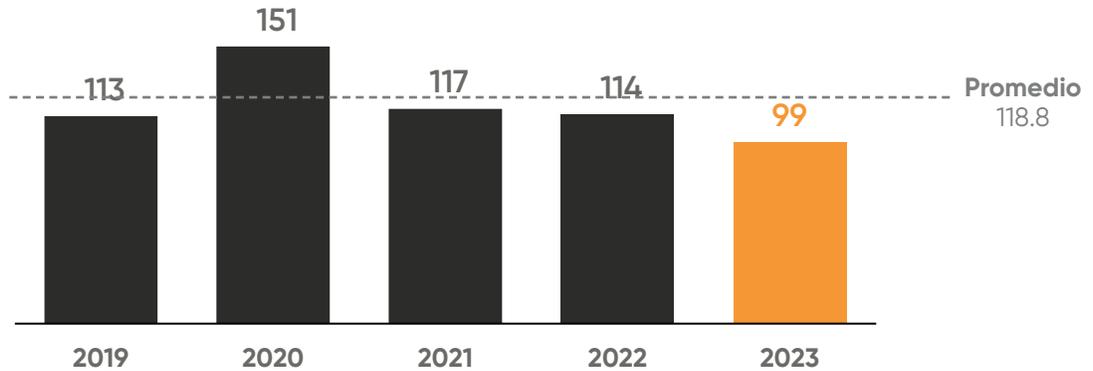
Secuestros registrados



Nota: Son carpetas de investigación.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Hermosillo, las llamadas al 911 por privación de la libertad disminuyeron 13.2% en el último año, al pasar de 114 llamadas en 2022 a 99 comunicaciones en 2023.

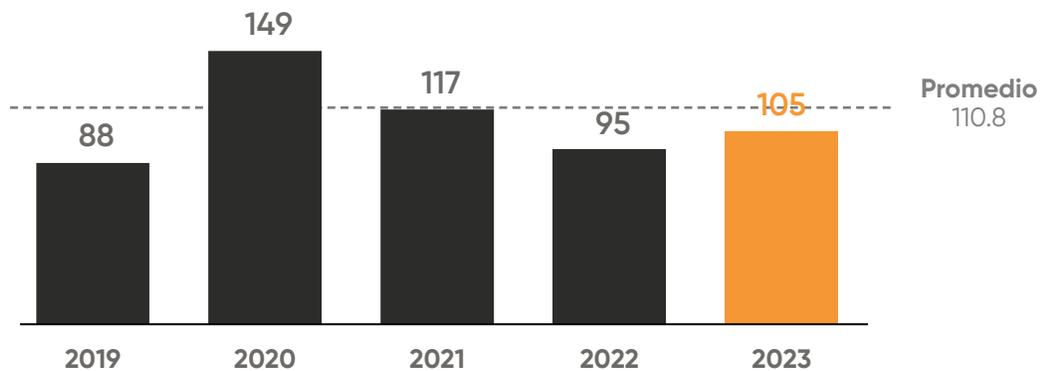
Llamadas al 911 por privación de la libertad



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo, durante 2023 se registraron 105 Informes Policiales Homologados por privación de la libertad; 10.5% más informes respecto de 2022.

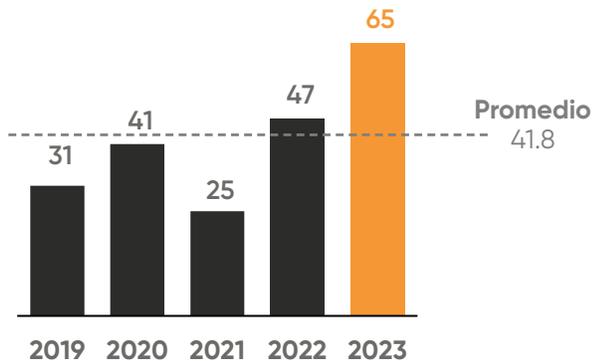
Informes Policiales Homologados por privación de la libertad



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En 2023, las llamadas al 911 por extorsión en Hermosillo mostraron su nivel más alto de los últimos cinco años con 65 comunicaciones; 38.3% más llamadas que el año anterior.

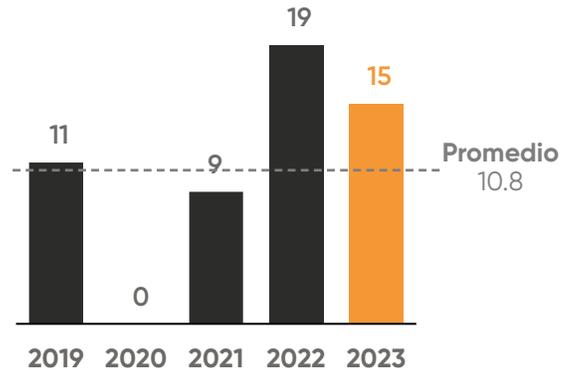
Llamadas al 911 por extorsión



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Se registraron 15 Informes Policiales Homologados por extorsión en 2023, 4 informes menos que en 2022.

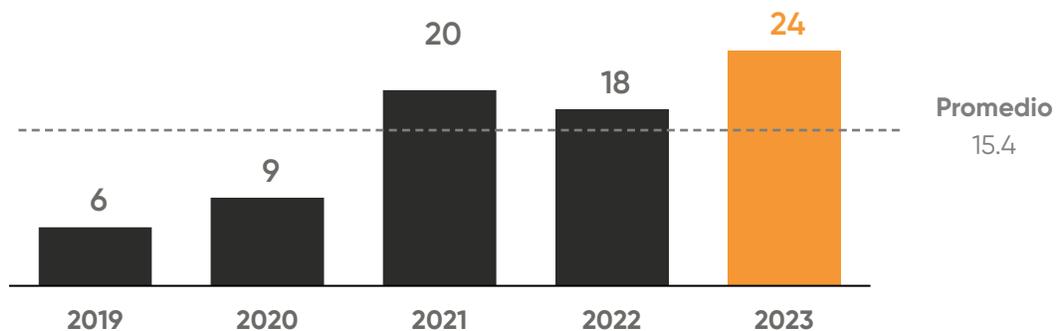
Informes Policiales Homologados por extorsión



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo las carpetas de investigación por el delito de extorsión se incrementaron 33.3% en el último año, al pasar de 18 denuncias en 2022 a 24 en 2023. Este valor representa la cifra más alta registrada desde 2019, cuando se abrieron 6 carpetas por este delito.

Extorsiones registradas

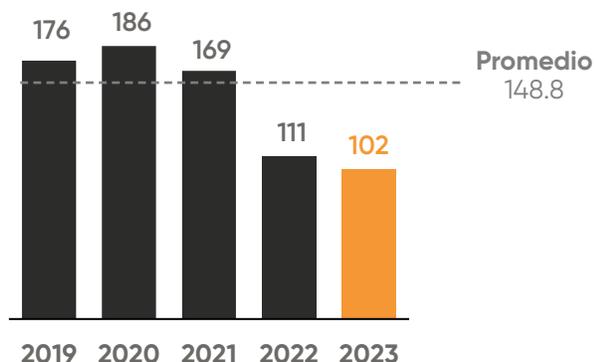


Nota: Son carpetas de investigación.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

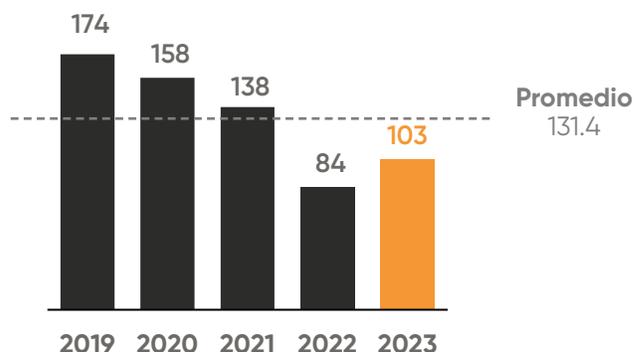
Se registraron 102 llamadas al 911 por el delito de homicidio; 8.1% menos comunicaciones que en 2022.

En 2023, se realizaron 103 Informes Policiales Homologados por homicidio en Hermosillo; 19 informes más que el año anterior.

Llamadas al 911 por homicidio



Informes Policiales Homologados por homicidio

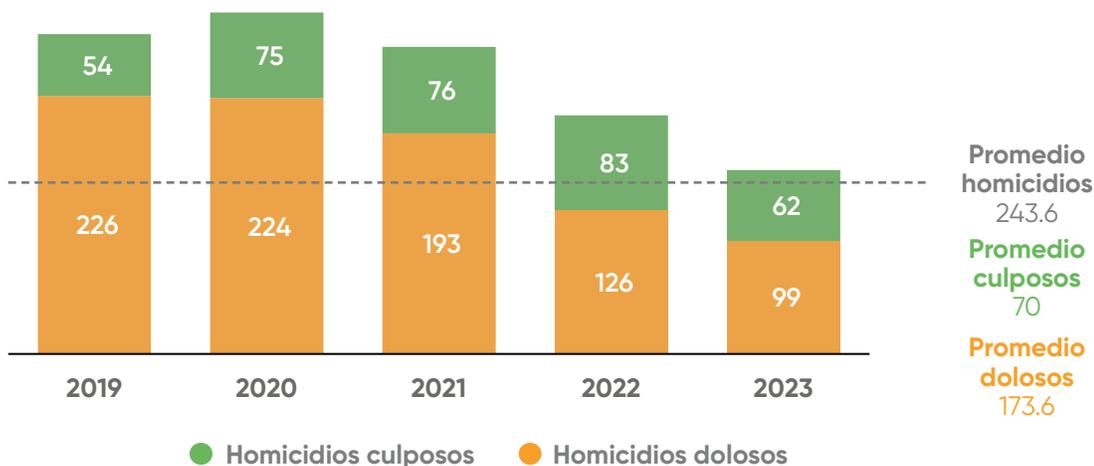


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
 Nota2: Por disposición oficial los feminicidios se encuentran comprendidos dentro de esta categoría, ya que el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia no los contempla como tal.
 Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
 Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En 2023 se abrieron 161 carpetas de investigación por el delito de homicidio en Hermosillo; 23% menos carpetas que el año anterior. El valor más bajo observado en los últimos 5 años para ambos delitos. Del total de carpetas, 38.5% (62 carpetas) estaban relacionadas con homicidios culposos y 61.5% (99 carpetas) con homicidios dolosos. Se observa una tendencia a la baja en los homicidios dolosos en los últimos cuatro años.

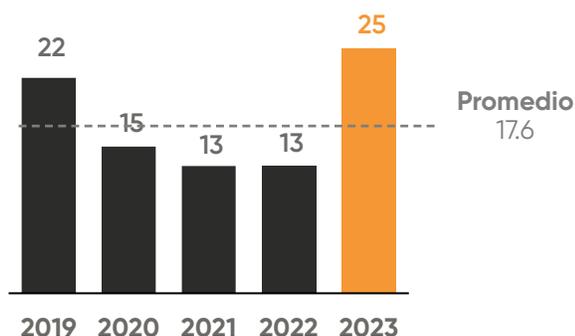
Homicidios en Hermosillo



Nota: Son carpetas de investigación. Una carpeta de investigación por homicidio puede considerar más de una víctima.
 Nota2: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
 Nota3: Los homicidios dolosos son aquellos en los que el criminal busca intencionalmente la muerte de la víctima; mientras que, en los homicidios culposos la muerte de la víctima es causada por hechos accidentales, fortuitos o involuntarios del causante, consecuencia del proceder negligente.
 Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Hermosillo se registraron 25 llamadas al 911 por el delito de violación en 2023; 92.3% más llamadas que el año anterior y la cifra más alta reportada desde 2019.

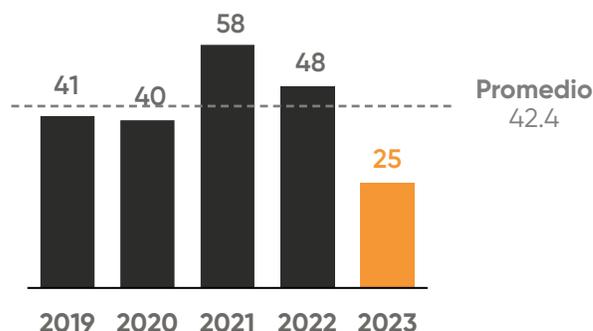
Llamadas al 911 por violación



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En 2023, se realizaron 25 Informes Policiales Homologados (IPH) por violación; 23 IPH menos que en 2022.

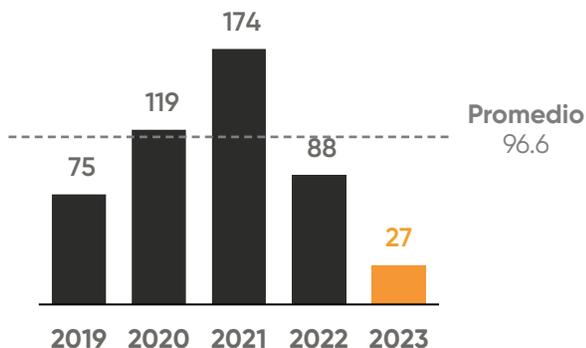
Informes Policiales Homologados por violación



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

En 2023 se abrieron 27 carpetas de investigación por el delito de violación; 61 denuncias menos que las registradas en 2022.

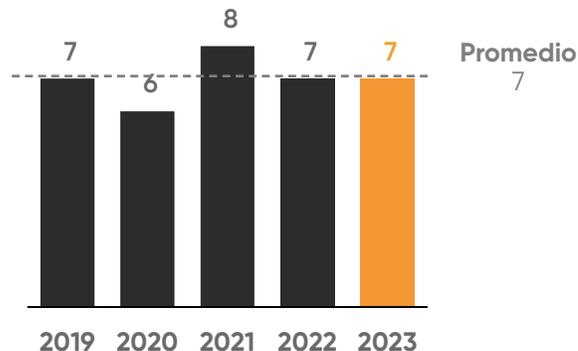
Violaciones



Nota: Son carpetas de investigación.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Hermosillo se abrieron 7 carpetas de investigación por el delito de feminicidio en 2023; misma cantidad de lo registrado en 2022.

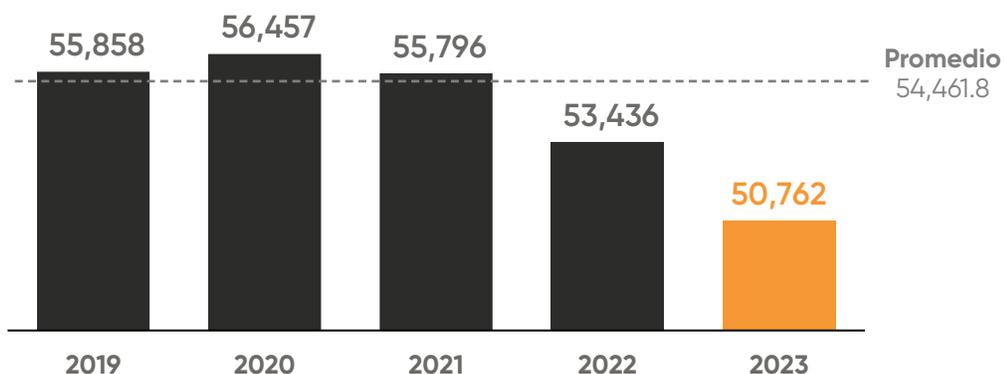
Feminicidios



Nota: Son carpetas de investigación.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2023 se realizaron 50,762 llamadas al 911 por violencia familiar en Sonora, 5% menos comunicaciones que las recibidas en 2022.

Llamadas al 911 por violencia familiar en Sonora



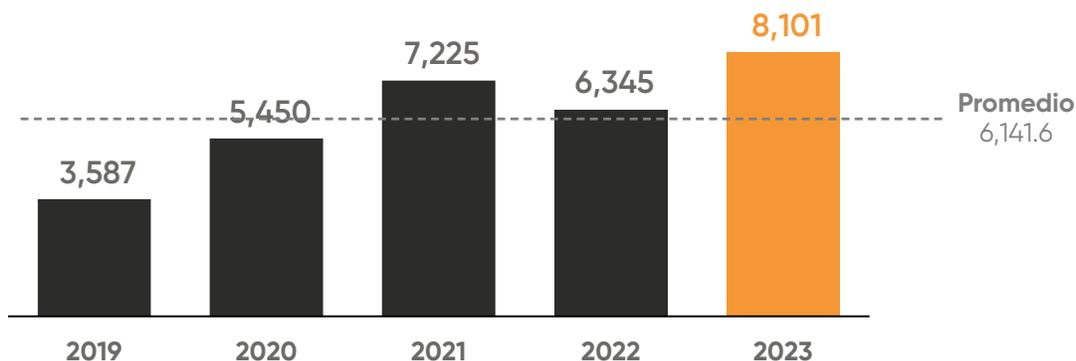
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Las carpetas de investigación por violencia familiar en la entidad aumentaron 27.7% en el último año, al pasar de 6,345 carpetas en 2022 a 8,101 en 2023.

Violencia familiar en Sonora



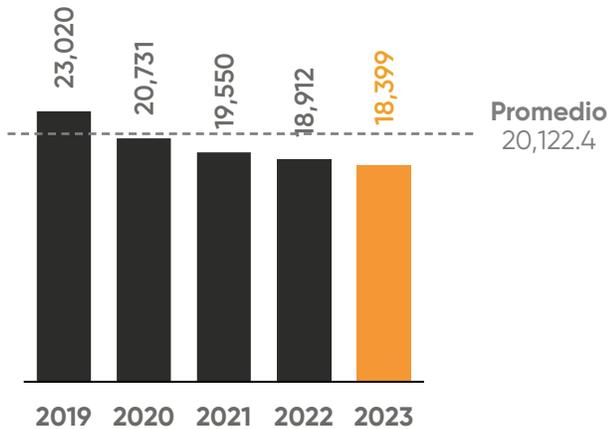
Nota: Son carpetas de investigación.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el último año las llamadas al 911 por violencia familiar en Hermosillo disminuyeron 2.7%, al pasar de 18,912 comunicaciones en 2022 a 18,399 en 2023.

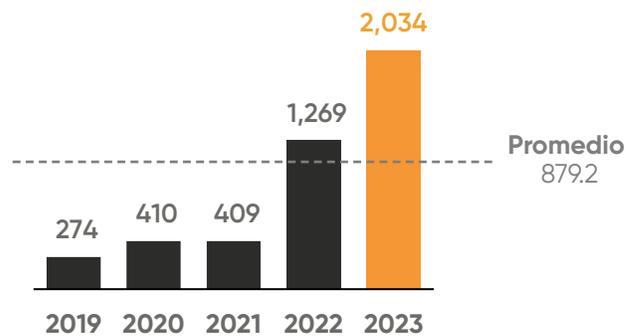
En Hermosillo se realizaron 2,034 Informes Policiales Homologados por violencia familiar en 2023; 60.3% más que en 2022.

Llamadas al 911 por violencia familiar en Hermosillo



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

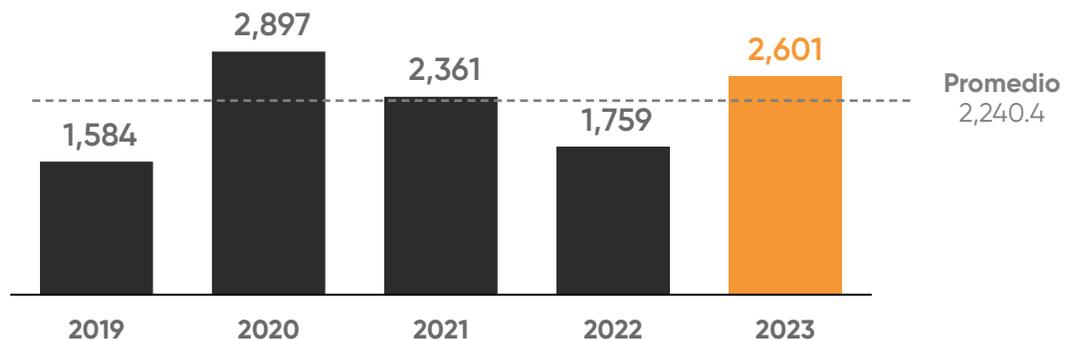
Informes Policiales Homologados por violencia familiar en Hermosillo



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2020) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Durante 2023 se abrieron 2,601 carpetas de investigación por el delito de violencia familiar en Hermosillo, 47.9% más carpetas que las registradas el año anterior.

Violencia familiar en Hermosillo

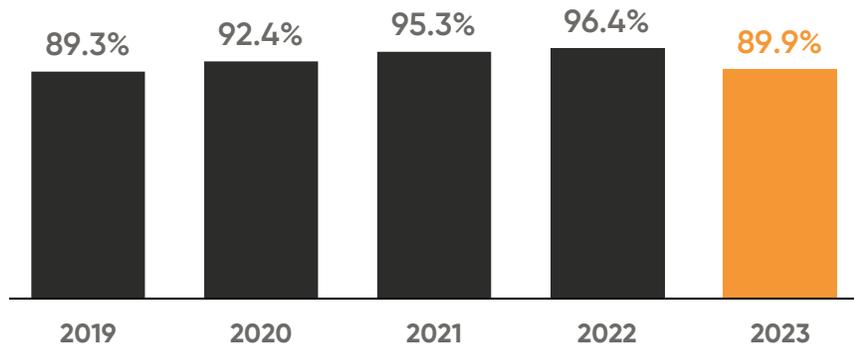


Nota: Son carpetas de investigación.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La cifra negra en Hermosillo descendió a 89.9% en 2023. Es decir, 89.9% de los delitos cometidos en la ciudad no se denunciaron ante el ministerio público, por lo que no están siendo investigados por la autoridad. En 2022 esta cifra alcanzó 96.4%, el valor más alto desde 2019.

Cifra negra en Hermosillo

(Delitos no reportados ante ministerio público)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. (ENVIPE)

En 2023, Hermosillo se ubicó en la octava posición entre las ciudades con mayor satisfacción con la policía municipal, al evaluarla con una calificación promedio de 6.2. El año anterior la evaluaron con 5.2.

Evaluación promedio de la satisfacción con la policía municipal en Hermosillo



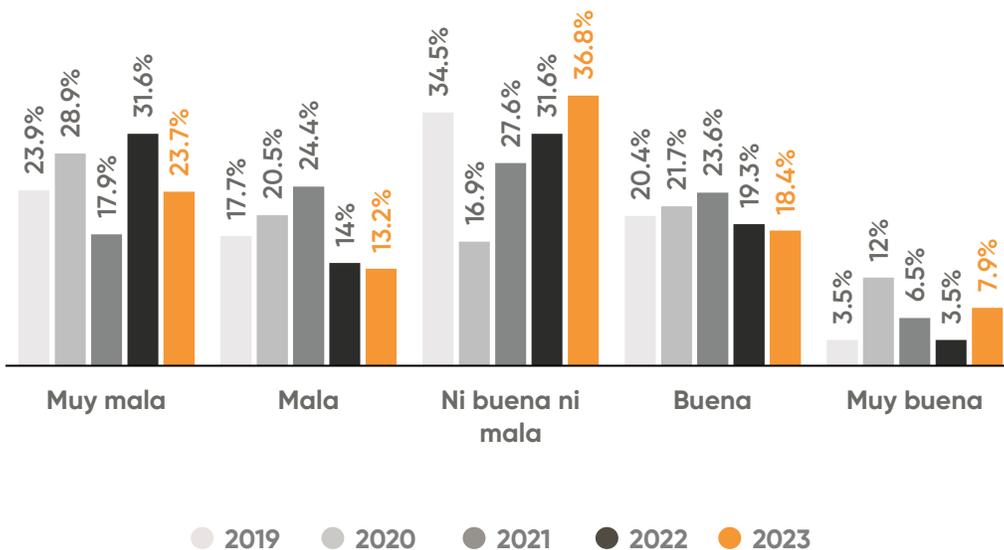
Nota: Escala de satisfacción: 0=nada y 10=completamente.

Nota2: Los datos hacen referencia a la calificación que le otorga la población de 18 años y más. Comparativo entre 31 ciudades (áreas urbanas de 100,000 habitantes y más, capitales en su mayoría) y tres áreas metropolitanas (CDMX, Valle de México y Tampico). Se presentan los primeros 15 lugares.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023.

En Hermosillo, del total de población víctima de algún delito que reportó vía telefónica, presencial o en ambas modalidades, 36.9% consideró que la atención recibida por el cuerpo policiaco era mala/muy mala; 36.8% que no era buena ni mala y 26.3% la calificó como buena/muy buena.

¿Cómo evalúa la atención recibida por el cuerpo policiaco en Hermosillo?



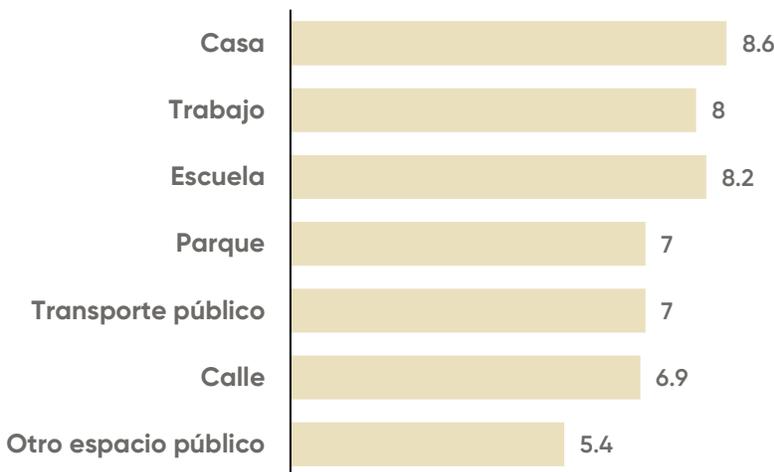
Nota: Durante 2023, 71.7% de la población víctima de algún delito lo reportó vía telefónica, de manera presencial o ambas; en 2022 lo hizo el 54.9% de la población, mientras que, en 2021 fue el 71.9%.

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Las personas encuestadas afirman que los espacios donde se sienten más seguras, cuando no están acompañadas, es en su casa (8.6), la escuela (8.2) y el trabajo (8.0); mientras que, la calle (6.9), el parque (7) y el transporte público (7) siguen siendo los espacios donde más inseguras se sienten.

Seguridad en espacios públicos y privados cuando no se encuentra acompañado

(Evaluación promedio, escala del 1 al 10 donde 1=muy inseguro y 10=muy seguro)



Nota: Otros espacios públicos incluye bancos, el "centro", hospitales, parques, el "super" e "invasiones" o "periferia", entre otros.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Salud mental y Adicciones



9. Salud mental y Adicciones

El Informe Mundial sobre las Drogas 2024 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés) concluyó que el surgimiento de nuevos opioides sintéticos y de una oferta y demanda sin precedentes de otras drogas alcanzó los 292 millones de usuarios (se incrementó 20% en los últimos diez años) y ha agravado las repercusiones del problema mundial, provocando un aumento en los trastornos por consumo de estupefacientes al tiempo que causan daños ambientales, económicos, de salud y seguridad en las personas.⁶⁵

De acuerdo con datos del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones, el consumo de drogas en México ha aumentado de manera considerable los últimos años, especialmente el consumo de anfetaminas, metanfetaminas, éxtasis o estimulantes de uso médico que se incrementó 218% entre 2017 y 2022. La Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA) reportó que en 2023 se registraron 430 casos de atención por consumo de fentanilo en México, 29.1% más que los registrados el año anterior cuando se reportaron 333 casos y 133.7% más que los observados en 2021 cuando se reportaron 184 casos.⁶⁶ Los casos de consumo de fentanilo se concentraron, principalmente, entre los estados de la frontera norte como Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa.

Datos provistos por la misma fuente, a través del *Informe sobre la situación de la salud mental y el consumo de sustancias en México 2024*, muestran que como contraparte del incremento en el consumo de fentanilo, la demanda de atención o tratamientos al consumo de estas sustancias psicoactivas se incrementó 619.4% en los últimos tres años, pasando de 72 casos en 2020 a 518 en 2023. Lo anterior cobra especial relevancia en un contexto en el que, por cuestiones presupuestales, la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) decidió cancelar la *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT)*, programada para 2022 e instrumento fundamental en la construcción de estrategias eficientes en la prevención de drogas, al proveer información sobre tendencias, perfiles de consumo y factores de riesgo.⁶⁷

A nivel local, el tema de las adicciones sigue siendo una de las principales preocupaciones de la ciudadanía hermosillense, pues desde hace siete años se le ha identificado entre las primeras tres problemáticas que más afectan al municipio. De acuerdo con datos de nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana*, a pesar de que se registra una disminución en el porcentaje de menciones, **la drogadicción se colocó como la tercera problemática más importante en Hermosillo en 2023** con 13% de las menciones. Misma posición que comparte entre los problemas que identifican hermosillenses como los que más afectan a su familia (con 9.5% de las menciones).

Según datos de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*, al término del cuarto trimestre de 2023, **31.7% de hermosillenses, mayores de edad, atestiguó la venta o el consumo de drogas y 59.2% el consumo de alcohol**; ambos niveles inferiores a los registrados el año anterior, cuando se reportó 37.5% para el atestiguamiento de consumo de estupefacientes y 58.2% de alcohol.

Por su parte, información del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas mostró que las urgencias médicas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas en Sonora se incrementaron 20.2% en el último año, al pasar de 595 atenciones en 2022 a 715 en 2023. Mientras que, las defunciones relacionadas con el consumo de estas sustancias disminuyeron 13.6%, al pasar de 88 fallecimientos en 2021 a 76 decesos en 2022.

⁶⁵ Organización de las Naciones Unidas. (26 de junio de 2024). Informe mundial sobre las drogas 2024 de UNODC: los daños del problema mundial de las drogas siguen aumentando en medio de la expansión del consumo y de los mercados de drogas. https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2024/June/unodc-world-drug-report-2024_-harms-of-world-drug-problem-continue-to-mount-amid-expansions-in-drug-use-and-markets.html

⁶⁶ Vela, G. (31 de enero de 2024). BC y Sonora, con el mayor consumo de fentanilo en México: Conasama. Michelle Rivera Noticias. <https://www.michellerivera.com.mx/2024/01/31/bc-y-sonora-con-el-mayor-consumo-de-fentanilo-en-mexico-consama>

⁶⁷ Vera, U. (31 de enero de 2022). Exhortamos a la CONADIC mantener encuesta Enel consumo de drogas. México Unido Contra la Delincuencia. <https://www.mucd.org.mx/2022/01/comunicado-exhortamos-a-la-conadic-mantener-la-encuesta-de-consumo-de-drogas/>

Información de la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal mostraron que, en 2023 se registraron 32,075 detenciones de residentes en Hermosillo, 22.1% menos que en 2022; destacando una disminución a 85.9% por faltas administrativas. Las detenciones presentadas ante médico legista disminuyeron en 365 casos en el último año; de los cuales, 77.6% presentó algún grado de intoxicación y 22.4% se encontró sobrio al momento de la detención.

La Secretaría del Ayuntamiento de Hermosillo reportó que las infracciones por conducción punible disminuyeron 17.7%, al pasar de 4,009 multas en 2022 a 3,301 en 2023.; y el monto recaudado por conducción punible durante este mismo período descendió a \$33 millones; \$5 millones menos que lo recaudado por este concepto el año anterior.

Las detenciones de hermosillenses bajo los influjos de alguna sustancia psicoactiva disminuyeron 12.1% en el último año, según datos de la misma fuente, al pasar de 5,188 detenciones en 2022 a 4,561 en 2023. **Tres de cada cuatro hermosillenses detenidos se encontraba bajo el influjo de alguna sustancia psicoactiva.** Las principales sustancias identificadas en estas detenciones fueron aliento alcohólico (67.2%), estimulantes metanfetamínicos (17.4%), cannabinoides (12.3%) y otras sustancias psicoactivas como anfetaminas, psicotrópicos, solventes o cocaína (3.1%). Cabe resaltar que las detenciones por aliento alcohólico se redujeron 76.4% en el último año; mientras que, por el consumo de metanfetaminas y anfetaminas aumentó 39% y 28.6%, respectivamente.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que las llamadas al 911 por narcomenudeo en Hermosillo disminuyeron a 120 comunicaciones en 2023, 68.7% menos llamadas en el último año; los Informes Policiales Homologados subieron se incrementaron 200.7% a 2,060 reportes; y las carpetas de investigación aumentaron 38.6% a 1,928 denuncias formales ante la autoridad responsable. **En 2023, en promedio, se integraron 5 carpetas diarias por narcomenudeo en Hermosillo,** un expediente más que el año pasado.

De acuerdo con la estadística más actual de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones de los Servicios de Salud de Sonora, durante 2022 se atendieron a 6,386 hermosillenses en centros de atención a adicciones, 18.2% más pacientes que el año anterior. A nivel local, durante este año predominaron los tratamientos a las adicciones, principalmente, a las metanfetaminas y, en menor medida, sustancias psicoactivas como marihuana, alcohol, heroína, cocaína, fentanilo y tranquilizantes.

Prueba de lo anterior, es que **siete de cada diez personas atendidas en centros de atención a las adicciones⁶⁸ estaban en tratamiento contra el consumo de metanfetaminas (cristales).** Destaca este año, por primera vez (reportado de manera formal), el tratamiento por consumo de fentanilo en los centros de atención a las adicciones a cargo del gobierno estatal. Cinco de cada diez pacientes atendidos en estos centros de atención concluyó satisfactoriamente su tratamiento, niveles similares a los observados el año pasado.

El tema de salud mental ha recobrado importancia en los últimos años, especialmente después de la pandemia que generó un aumento en los trastornos por depresión⁶⁹ y ansiedad⁷⁰, al punto de duplicar la prevalencia de depresión entre la población en México.⁷¹ En el documento *Presupuesto para la salud mental. Un derecho humano universal*, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (CIEP) analizó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y encontró que el gobierno prevé aprobar una inversión equivalente a 1.3% del gasto total en salud; monto por debajo de las recomendaciones internacionales de 5%. De igual manera, la misma fuente revela que el costo para atender la salud mental es entre \$3 y \$4 dólares por mexicano, cuando la recomendación internacional es \$7.9 dólares por persona.

⁶⁸ Se refiere a centros de atención a las adicciones pertenecientes al gobierno y que están registrados en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica en las Adicciones (SISVEA).

⁶⁹ La Organización Panamericana de la Salud la define la depresión como una enfermedad que se caracteriza por tristeza persistente y la pérdida de interés en actividades que normalmente se disfrutaban, así como por la incapacidad para llevar a cabo las actividades cotidianas, durante al menos dos semanas. Entre los principales síntomas se encuentran cambios en el apetito; necesidad de dormir más o menos de lo normal; ansiedad; disminución de la concentración; sentimientos de inutilidad, culpabilidad o desesperanza; y pensamientos de autolesión o suicidio.

⁷⁰ Según la Organización Mundial de la Salud las personas con trastornos de ansiedad suelen experimentar miedo y preocupación de manera intensa y excesiva. Estos sentimientos suelen ir acompañados de tensión física y otros síntomas conductuales y cognitivos. Son difíciles de controlar, causan una angustia importante y pueden durar mucho tiempo si no se tratan. Los trastornos de ansiedad interfieren en las actividades de la vida cotidiana y pueden deteriorar la vida familiar, social y escolar o laboral de una persona.

⁷¹ Redacción. (10 de octubre de 2023). Tras la pandemia, se duplica prevalencia de depresión; necesario más presupuesto para salud mental. <https://ciep.mx/notas-de-prensa/tras-la-pandemia-se-duplica-prevalencia-de-depresion-necesario-mas-presupuesto-para-salud-mental/#:~:text=Un%20Derecho%20Humano%20Universal'%2C%20el,del%20presupuesto%20total%20para%20salud.>

Este tema cobra especial relevancia, pues se estima que una de cada cuatro personas presentará algún padecimiento relacionado con salud mental a lo largo de su vida, especialmente en la primera infancia (CIEP, 2023). En este sentido, el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones reportó que se atendieron 158,814 pacientes (67.4% hombres y 32.6% mujeres) por distintas condiciones de salud mental,⁷² entre enero y mayo de 2024; siendo ansiedad (51.5%) y depresión (25.9%) las condiciones que más prevalecieron, y en menor medida, trastornos de la conducta (7.6%), trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) (3.4%), discapacidad intelectual (3.3%) y trastorno del espectro autista (TEA) (1.8%), entre otros.

A nivel estatal también se ha observado un incremento en las enfermedades mentales. Según datos de la Secretaría de Salud Sonora, a través del boletín epidemiológico semanal al corte del primer semestre de 2024, en la entidad se han diagnosticado 2,014 casos nuevos de depresión, 12.4% más casos que en el mismo período del año anterior. En los últimos cinco años, la entidad ha registrado un alza de casos con este tipo de condición, colocándose en 2022 en el lugar 16 a nivel nacional entre los estados con mayor tasa de casos nuevos de depresión, con 95.4 casos nuevos por cada 100 mil sonorenses.

En el caso de Hermosillo, la misma fuente informa que la localidad no ha estado exenta de esta misma dinámica. Pues, en el último año los casos nuevos de depresión aumentaron 58.9%; al pasar de 1,151 casos nuevos en 2022 a 1,829 en 2023; y en lo que va de 2024 (al corte del primer semestre), se han reportado 1,184 casos nuevos por la misma enfermedad, 53.2% más que los registrados durante el mismo lapso en 2023. En lo que va de 2024, Hermosillo ha concentrado 58.8% del total de los nuevos casos de depresión registrados en la entidad; es decir, **6 de cada diez casos nuevos de depresión se localizan en Hermosillo.**

Datos de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones mostraron que las consultas por trastornos del humor (afectivos)⁷³ se redujeron 25% en el último año, al pasar de 6,592 en 2022 a 4,943 en 2023. De igual manera, los trastornos mentales y del comportamiento debido a sustancias psicoactivas disminuyeron 3% en el mismo lapso, al pasar de 7,331 consultas en 2022 a 7,108 en 2023.

La Secretaría de Gobernación, a través de la Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta, reportó que en 2023 **Sonora se colocó en la quinta posición entre los estados con mayor número de casinos con 30 salas de juego**; y se recabó, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, alrededor de \$50 millones por impuestos a los juegos con apuestas durante ese año; \$1.4 millones menos que el año anterior. Mientras que, **Hermosillo se colocó en la cuarta posición entre los municipios con mayor número de casinos a nivel nacional** con 11 salas de juego; y recaudó \$56.2 millones en impuestos a los juegos con apuesta (\$42.3 millones de recaudación municipal y \$13.9 de recaudación estatal); \$23.5 millones menos que lo recabado en 2022.

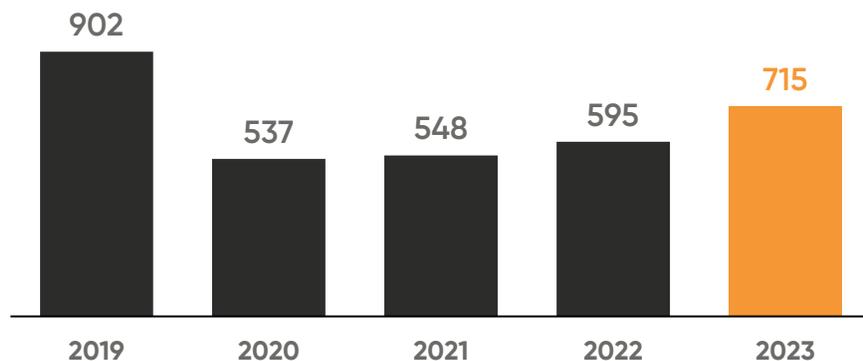
Datos de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones muestran que se atendieron 6 pacientes por ludopatía en 2023, 62.5% menos personas que en 2022, cuando se atendieron a 16 hermosillenses. El valor más alto en los últimos cinco años. Finalmente, durante 2023 se contabilizaron 75 llamadas al 911 por suicidio en Hermosillo; se reportaron 56 Informes Policiales Homologados (IPH) por esta situación y se registraron 79 suicidios en el municipio.

⁷² Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones. (junio de 2024). Informe sobre la situación de la salud mental y el consumo de sustancias en México, 2024. Gobierno de México, CICAD-OEA. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/923815/INFORME_PAxS_2024.pdf

⁷³ Este tipo de trastorno es definido por la Organización Panamericana de la Salud como episodios en los que fundamentalmente hay una alteración del humor o de la afectividad y tiende a la depresión (con o sin ansiedad concomitante), o a la euforia. Generalmente, este cambio del humor se acompaña de cambios en el nivel de actividad, y la mayor parte de los demás síntomas son secundarios a estos cambios de humor o afectividad, o fácilmente explicados por ellos.

Las urgencias médicas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas en Sonora se incrementaron 20.2% en el último año, al pasar de 595 atenciones en 2022 a 715 en 2023.

Urgencias médicas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas en Sonora



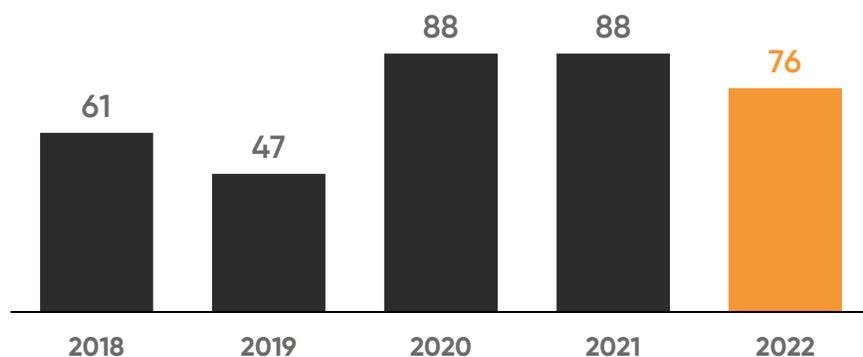
Nota: Los datos hacen referencia al total de urgencias médicas en el estado relacionadas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol, opiáceos, cannabinoides, sedantes o hipnóticos, cocaína, estimulantes (incluido cafeína), alucinógenos, tabaco, disolventes volátiles y otras sustancias psicoactivas.

Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Fuente: Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas.

En 2022, las defunciones entre sonorenses relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas disminuyeron 13.6% (12 fallecimientos); En 2020 y 2021 se mantuvieron 88 defunciones para cada año.

Defunciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas en Sonora



Nota: Los datos hacen referencia al total de muertes estatales relacionadas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol, opiáceos, cannabinoides, cocaína, estimulantes (incluido cafeína), tabaco, disolventes volátiles y otras sustancias psicoactivas.

Fuente: Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas.

Durante 2023 se registraron 32,075 detenciones de hermosillenses, 22.1% menos que las registradas en 2022. Del total de detenciones, 85.9% fue por faltas administrativas; 26.2% (9,760 personas) menos detenciones que el año anterior.

Detenciones por tipo de infracción - Hermosillo

Personas detenidas	2019	2020	2021	2022	2023
Falta administrativa	95,853	39,383	61,883	37,310	27,550
Infracción competente al ministerio público del fuero común	2,038	1,973	2,464	3,002	3,036
Infracción competente al ministerio público Federal	160	345	525	758	1,420
Canalizados al Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA)	60	62	62	95	69
Total	98,111	41,763	64,934	41,165	32,075

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Las detenciones presentadas ante médico legista disminuyeron en 365 casos en 2023 (6.4%), de los cuales, 77.6% presentó algún grado de intoxicación y 22.4% se encontraba sobrio al momento de la detención.

Detenciones presentadas ante personal médico legista - Hermosillo

Personas detenidas	2019	2020	2021	2022	2023
Presentadas ante personal médico legista	66,640	22,208	415	5,726	5,361
Con algún grado de intoxicación	50.7%	59%	92.5%	66.7%	77.6%
Sobrio	49.3%	41%	7.5%	33.3%	22.4%

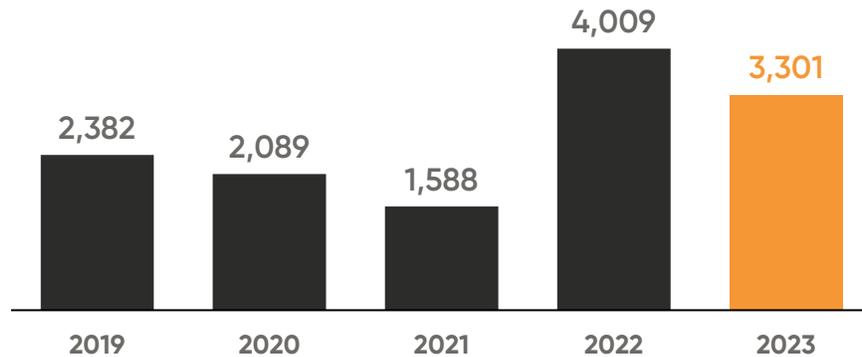
Nota: Las personas detenidas catalogadas como sobrias son presentadas debido a que incurrieron en faltas administrativas y son certificadas por personal médico legista.

Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento. Unidad de Transparencia.

En el último año las infracciones por conducción punible disminuyeron 17.7% (708 multas), al pasar de 4,009 en 2022 a 3,301 en 2023.

Infracciones por conducción punible en Hermosillo



Nota: Los datos hacen referencia a las multas aplicadas por ministerio público común y juez calificador, detenciones en filtros (se confisca el vehículo) y personas conductoras ebrias en accidentes.

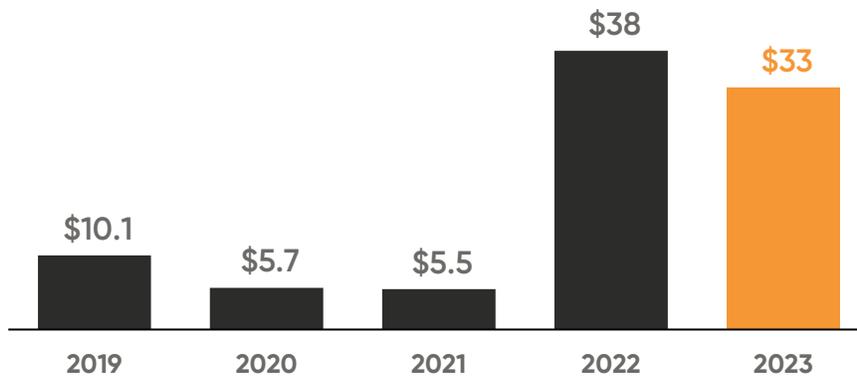
Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal (información 2020), Secretaría del Ayuntamiento (datos 2019 y 2021-2022); Tesorería Municipal (cifra 2023). Unidad de Transparencia.

El monto recaudado por concepto de conducción punible durante 2023 descendió a \$33 millones; \$5 millones (13.2%) menos que lo recaudado el año anterior.

Monto recaudado de infracciones por conducción punible en Hermosillo

(Millones de pesos)



Nota: Este gráfico contiene una corrección (dato 2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Fuente: Tesorería Municipal. Unidad de Transparencia.

Las detenciones de hermosillenses bajo los influjos de alguna sustancia disminuyeron 12.1% en el último año, al pasar de 5,188 detenciones en 2022 a 4,561 en 2023. Las detenciones por aliento alcohólico fue el tipo de intoxicación que más se redujo (76.4%) el año pasado; mientras que, el consumo por estimulantes metanfetamínicos (39%) y anfetamínicos (28.6%) fue el que más aumentó.

Detenciones por tipo de intoxicación en Hermosillo 2019-2023

Tipos de intoxicación	2019	2020	2021	2022	2023
Aliento alcohólico	2,715	1,554	357	3,810	900
Cannabinoides	6,725	3,331	17	650	559
Cocaína	77	444	5	20	23
Ebrio	8,476	4,886	0	0	2,165
Estimulantes anfetamínicos	21	111	3	56	72
Estimulantes metanfetamínicos	8,562	333	0	572	795
Mixtos AA-Cannabinoides	103	222	0	0	0
Mixtos AA-Solventes	0	0	0	0	0
Mixtos Alcohol-Anfetamina	3	0	0	0	0
Mixtos Alcohol-Metanfetamina	88	222	0	0	0
Mixtos E-Cannabis	34	0	0	0	0
Mixtos E-Psicotrópicos	12	666	0	0	0
Mixtos E-Solventes	3	0	0	0	0
Opioides	855	222	0	0	0
Psicotrópicos depresores	3,225	0	0	48	25
Psicotrópicos estimulantes	2,575	0	0	0	0
Solventes	288	1,110	2	32	22
Detenciones totales	33,762	13,101	384	5,188	4,561

Nota: Detenciones presentadas ante personal médico legista por faltas administrativas. Las personas detenidas y catalogadas como sobrias no se consideran dentro de este gráfico.

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento. Unidad de Transparencia.

Del total de personas detenidas en Hermosillo y presentadas ante personal médico legista durante 2023, 67.2% presentaba aliento alcohólico, 17.4% fue por consumo de estimulantes metanfetamínicos, 12.3% por cannabinoides y el restante 3.1%, por estimulantes anfetamínicos, psicotrópicos, solventes y cocaína.

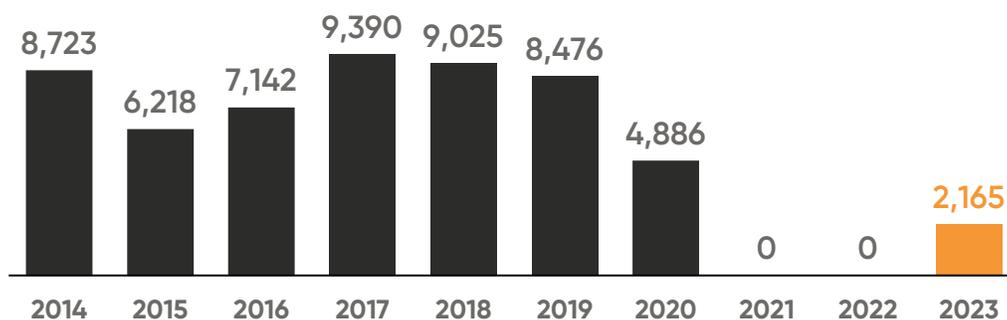
Porcentaje de detenciones por tipo de intoxicación 2023 - Hermosillo

Tipos de intoxicación	Personas detenidas
Alcohólica	67.2%
Estimulantes metanfetamínicos	17.4%
Cannabinoides	12.3%
Estimulantes anfetamínicos	1.6%
Psicotrópicos	0.5%
Solventes	0.5%
Cocaína	0.5%

Nota: Las personas detenidas catalogadas como sobrias no se consideran dentro de este gráfico.
Fuente: Secretaría del Ayuntamiento. Unidad de Transparencia.

En el último año se detuvieron 2,165 personas por intoxicación etílica en Hermosillo. La autoridad no reportó personas detenidas por este tipo de intoxicación entre 2021 y 2022; sin embargo, a partir de 2017, año en el que se registra el valor más alto, se observa una tendencia a la baja en este tipo de detenciones.

Personas detenidas por intoxicación etílica en Hermosillo



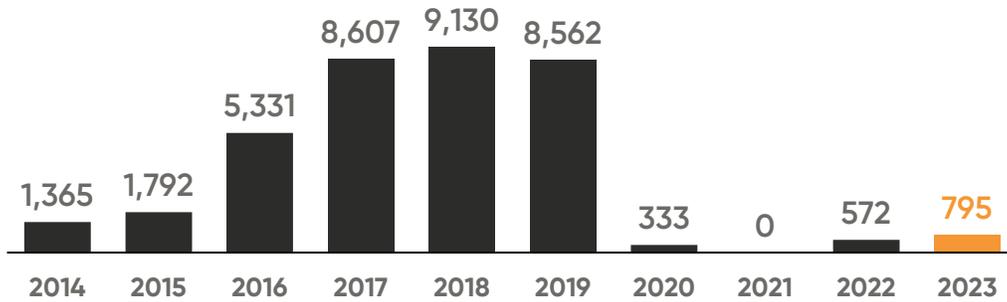
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: Los datos hacen referencia a las detenciones presentadas ante personal médico legista por faltas administrativas relacionadas con personas en estado de ebriedad. Los años que no tienen valor se debe a que la autoridad no reportó detenciones de este tipo.

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal (información 2014-2018), Secretaría del Ayuntamiento (dato 2019-2023). Unidad de Transparencia.

Durante 2023 se reportaron 795 detenciones por consumo de metanfetaminas, 39% más que en 2022. La autoridad no reportó detenciones por el consumo de este tipo de estupefaciente en 2021, pero entre 2017 y 2019 se observaron los niveles más altos de detenciones de este tipo (más de 8,500 personas cada año).

Personas detenidas por intoxicación por metanfetaminas en Hermosillo



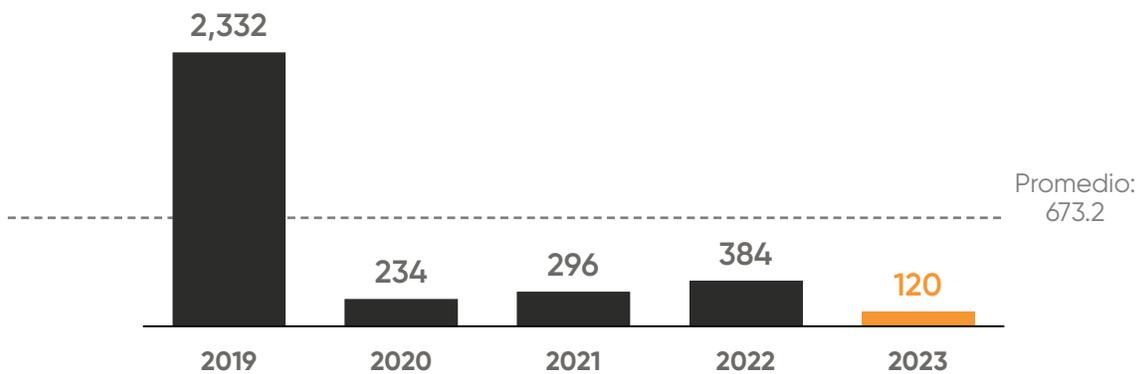
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: Los datos hacen referencia a las detenciones presentadas ante personal médico legista por faltas administrativas relacionadas con intoxicación por estimulantes metanfetamínicos. El año que no tiene valor se debe a que la autoridad no reportó detenciones de este tipo.

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal (información 2014-2018), Secretaría del Ayuntamiento (dato 2019-2023). Unidad de Transparencia.

Las llamadas al 911 por el delito de narcomenudeo disminuyeron 68.7% en el último año, al pasar de 384 comunicaciones en 2022 a 120 llamadas en 2023.

Llamadas al 911 por narcomenudeo

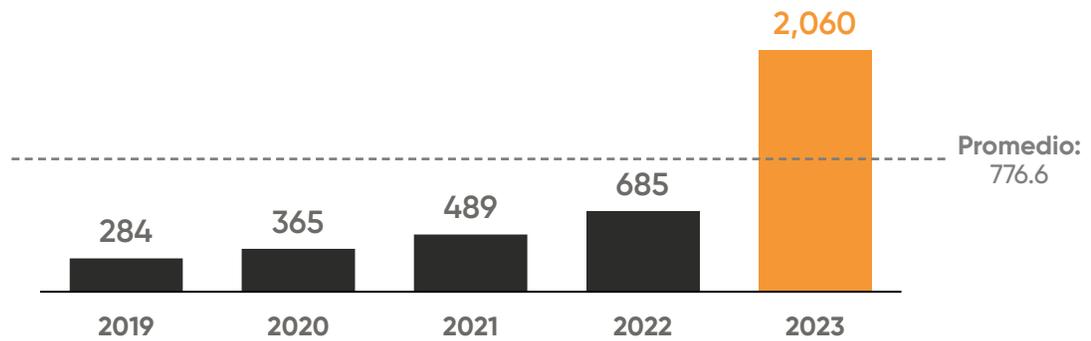


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

El número de Informes Policiales Homologados por narcomenudeo se incrementaron 200.7% en el último año, al pasar de 685 en 2022 a 2,060 en 2023. Este es el número de informes más alto reportado en los últimos 5 años.

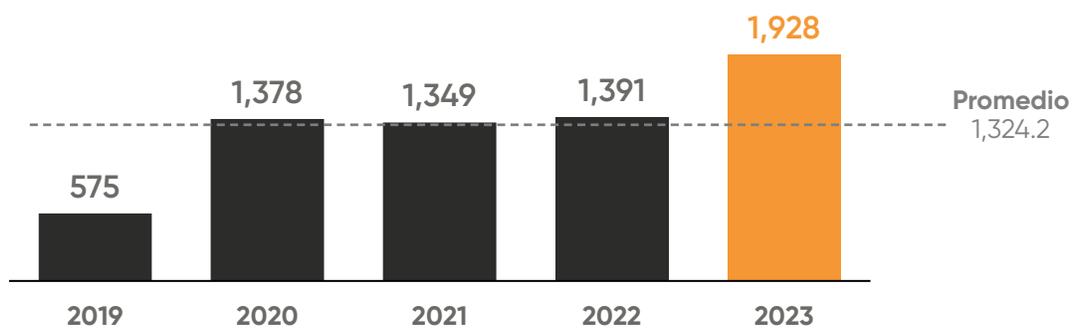
Informes Policiales Homologados por narcomenudeo



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Unidad de Transparencia.

Las carpetas de investigación por narcomenudeo aumentaron en 2023, al integrarse 1,928 carpetas, 38.6% (537) más denuncias que en 2022.

Narcomenudeo en Hermosillo

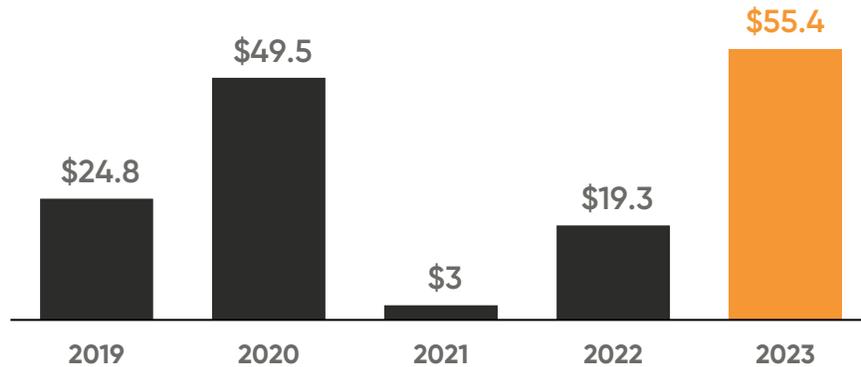


Nota: Son carpetas de investigación.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Hermosillo el presupuesto destinado para combatir las adicciones en 2023 ascendió a \$55.4 millones, 187% (\$36.1 millones) más que en 2022. Este es el monto más alto reportado desde 2019.

Presupuesto destinado para combatir las adicciones en Hermosillo

(Millones de pesos)



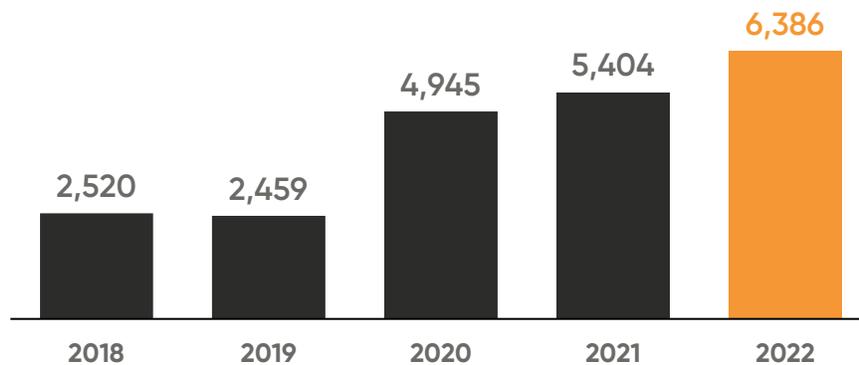
Nota: Los datos corresponden al presupuesto estatal ejercido al término del mes de diciembre para cada año. Este gráfico contiene una corrección (dato 2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Nota2: Datos 2022-2023 consideran el gasto para el combate a las adicciones de los programas de salud mental que maneja la Dirección General de Salud Mental y Adicciones.

Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

En 2022 se atendieron 6,386 pacientes en centros de atención a las adicciones, 18.2% más personas atendidas que el año anterior.

Pacientes atendidos en centros de atención a adicciones en Hermosillo



Nota: Se refiere a pacientes que se atendieron en centros de atención con unidad de hospitalización como el Centro de Higiene Mental Dr. Carlos Nava Muñoz y Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte por un tema de adicciones. Las personas que son pacientes pueden tener más de un registro si cambian patrones de consumo por el cual se les ingresó.

Nota2: Se realizó solicitud de información para 2023, sin embargo, la fuente entregó datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación, por ello, se carece de información estadística para dicho año.

Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

Durante 2023, 72% de los pacientes atendidos en centros de atención a las adicciones se trató, principalmente, por consumo de metanfetaminas (cristales), sustancias como el alcohol (6.3%) o narcóticos como la marihuana (6.7%), heroína (5.6%), cocaína (4.3%) y fentanilo (2.3%); que este año desplazó a otros estupefacientes como tabaco, opio y morfina o inhalables y solventes, entre otros.

Tratamiento a pacientes atendidos en centros de atención a adicciones en Hermosillo

Droga de impacto	Registros 2023
Metanfetaminas (cristales)	72%
Mariguana	6.7%
Alcohol	6.3%
Heroína	5.6%
Cocaína	4.3%
Fentanilo	2.3%
Tranquilizantes	1.4%

Nota: Se refiere a centros de atención a adicciones pertenecientes al gobierno registradas en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA). Las personas que son pacientes pueden tener más de un registro si cambian patrones de consumo por el cual se les ingresó.

Nota2: Los datos hacen referencia a las cédulas aplicadas a usuarios por la primera ocasión que acudían a solicitar apoyo para tratar su problema de adicciones. Se presentan las primeras siete drogas de impacto, por ello, la sumatoria puede diferir del 100%.

Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Dirección General de Salud Mental y Adicciones.

En 2023, 49.3% de pacientes atendidos en centros de atención a las adicciones en Hermosillo concluyó satisfactoriamente su tratamiento; contrario a 50.7% que no lo terminó.

Pacientes que concluyeron tratamiento en centros de atención a adicciones en Hermosillo

Año	Tratamiento no concluido	Tratamiento concluido
2017	71%	29%
2018	66%	34%
2021	39.2%	60.8%
2022	47.1%	52.9%
2023	50.7%	49.3%

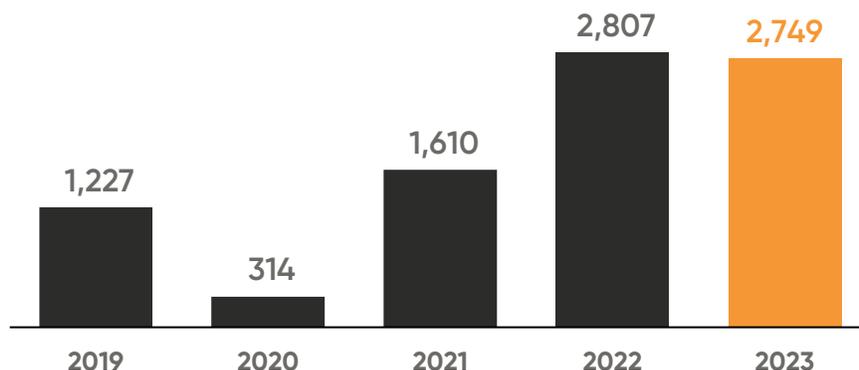
Nota: Los valores 2017-2018 son datos promedio del Centro de Higiene Mental Dr. Carlos Nava Muñoz y de UNEME CAPA Nueva Vida Hermosillo I (Sur) y II (Norte); los valores 2021-2023 son estadísticas del Centro de Higiene Mental Dr. Carlos Nava Muñoz y del Hospital Psiquiátrica Cruz del Norte.

Nota2: La fuente afirma no contar con información para el año 2019-2020.

Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

El número de personas consultadas en centros de atención a las adicciones disminuyó a 2,749 pacientes en 2023; 58 hermosillenses (2.1%) menos que los atendidos en 2022.

Personas consultadas en centros de atención a adicciones en Hermosillo



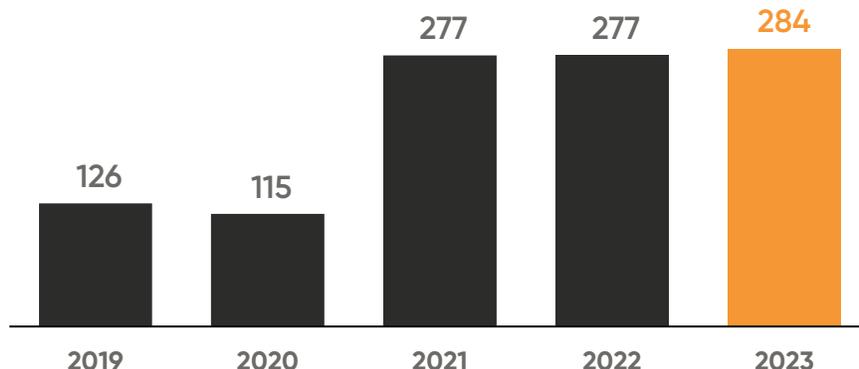
Nota: Se refiere a pacientes atendidos en consulta externa en Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) Hermosillo Norte y Sur (mismo que a partir de 2023 sustituye a UNEME CAPA), y Centro Integral de Salud Mental Hermosillo (CISAME). A partir de 2022 los datos incluyen al Centro de Higiene Mental Dr. Carlos Nava Muñoz y al Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte.

Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

El personal especializado que consultó pacientes en centros de atención a las adicciones durante 2023 aumentó 2.5%, al pasar de 277 a 284 especialistas en el último año.

Personal especializado que consulta en centros de atención a adicciones en Hermosillo



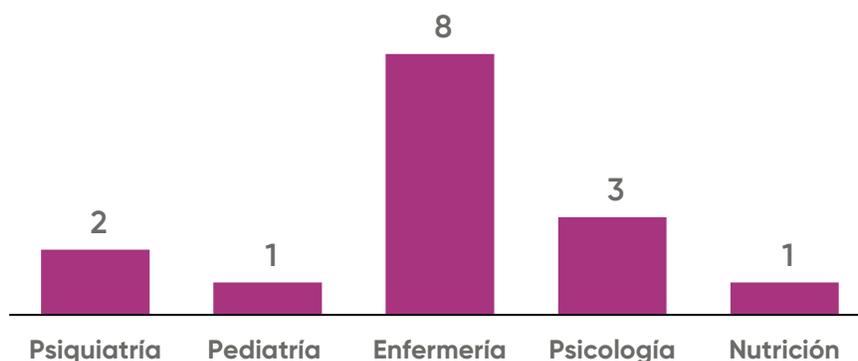
Nota: Se refiere a personal médico y especialista, de enfermería, trabajo social, psicología, psiquiatría y paidopsiquiatría que atiende en el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) Hermosillo Norte y Sur, Centro de Higiene Mental Dr. Carlos Nava Muñoz, Centro Integral de Salud Mental Hermosillo (CISAME) y Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte. A partir de 2023 CECOSAMA sustituye a UNEME CAPA.

Nota2: Datos registrados al mes de diciembre para cada año.

Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

El Centro de Tratamiento Transformando Vidas, a cargo del Ayuntamiento de Hermosillo, conformó un equipo de 15 especialistas en 2023; 4 personas menos que el año anterior cuando la plantilla se conformó por 19 profesionales.

Personal especializado que consulta en el Centro de Tratamiento *Transformando Vidas*

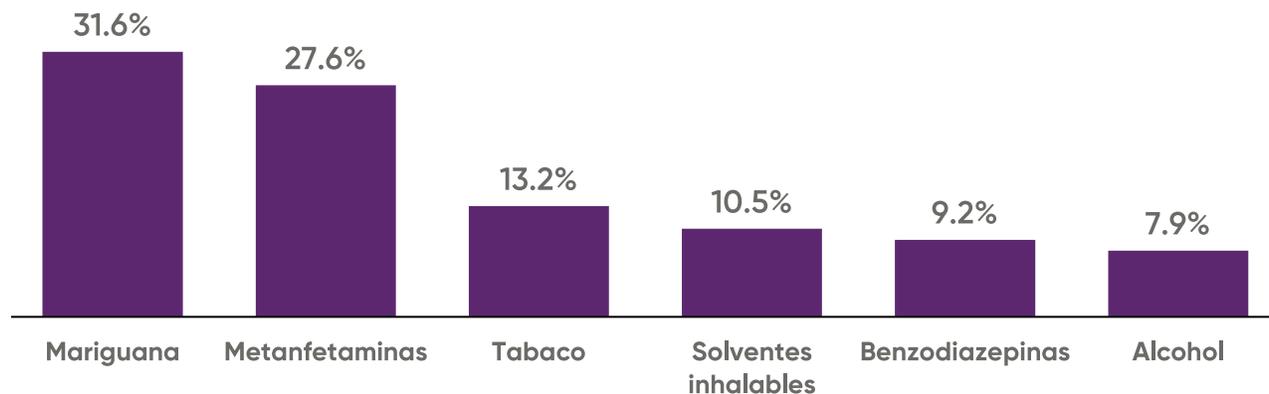


Nota: Se refiere a personal médico, de enfermería, psiquiatría, nutrición y psicología que atendieron en el Centro de Tratamiento Transformando Vidas entre enero y diciembre de 2023.

Fuente: Dirección General de Participación Ciudadana. Unidad de Transparencia.

En 2022, el Centro de Tratamiento reportó que atendió a 76 pacientes, de los cuales, 31.6% fue por adicción a la marihuana, 27.6% por consumo de metanfetaminas, 13.2% por consumo de tabaco, 10.5% por inhalar solventes y el restante 17.1%, por consumo de benzodiazepinas y alcohol.

Tratamiento en pacientes del Centro de Tratamiento *Transformando Vidas*



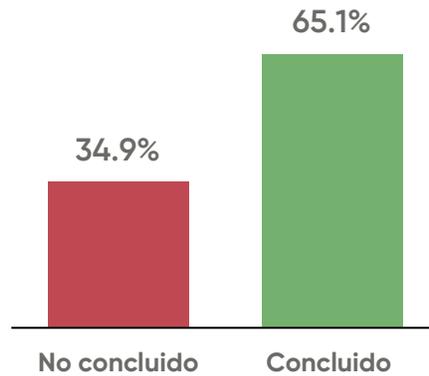
Nota: Un paciente puede tener más de un registro debido al patrón de consumo por el cual fue ingresado.

Nota2: Se realizó solicitud de información para 2023, sin embargo, la fuente entregó datos inconsistentes. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación, por ello, se carece de información estadística para dicho año.

Fuente: Dirección General de Participación Ciudadana. Unidad de Transparencia.

Durante 2023, 65.1% de pacientes en el Centro de Tratamiento Transformando Vidas concluyó satisfactoriamente su tratamiento; el año anterior lo hizo 52.4%. Mientras que, 34.9% de los pacientes dejó inconcluso su tratamiento, en 2022 fue 47.6%.

Porcentaje de pacientes en tratamiento en el Centro de Tratamiento *Transformando Vidas*



Nota: Los datos hacen referencia a pacientes masculinos y menores de edad registrados entre enero y diciembre de 2023.
Fuente: Dirección General de Participación Ciudadana. Unidad de Transparencia.

En 2023, Sonora se colocó en la quinta posición entre los estados con mayor número de casinos con 30 establecimientos; este es el tercer año consecutivo que se ubica en esta posición.

Estados con mayor número de casinos

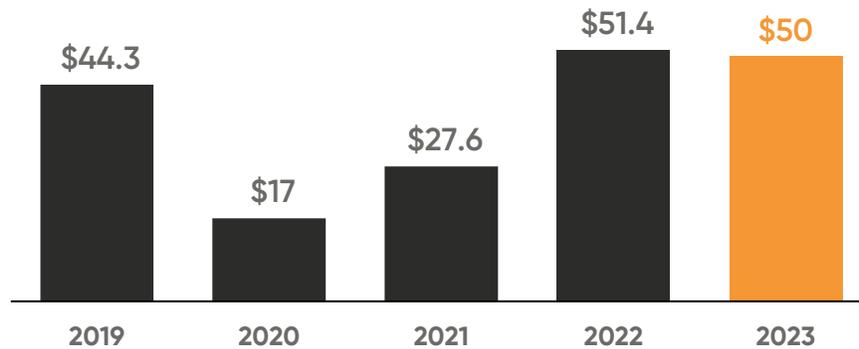


Nota: Los datos hacen referencia a los casinos o salas de juego en municipios y alcaldías reconocidos por la Secretaría de Gobernación al 25 de enero de 2024. Se presentan los primeros 10 lugares.
Fuente: Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta.

Sonora recaudó \$50 millones por impuestos a los juegos con apuestas durante 2023; 2.7% (\$1.4 millones) menos recaudación que el año anterior. Este es el segundo importe más alto registrado en los últimos cinco años.

Monto recaudado por impuestos a los juegos con apuesta en Sonora

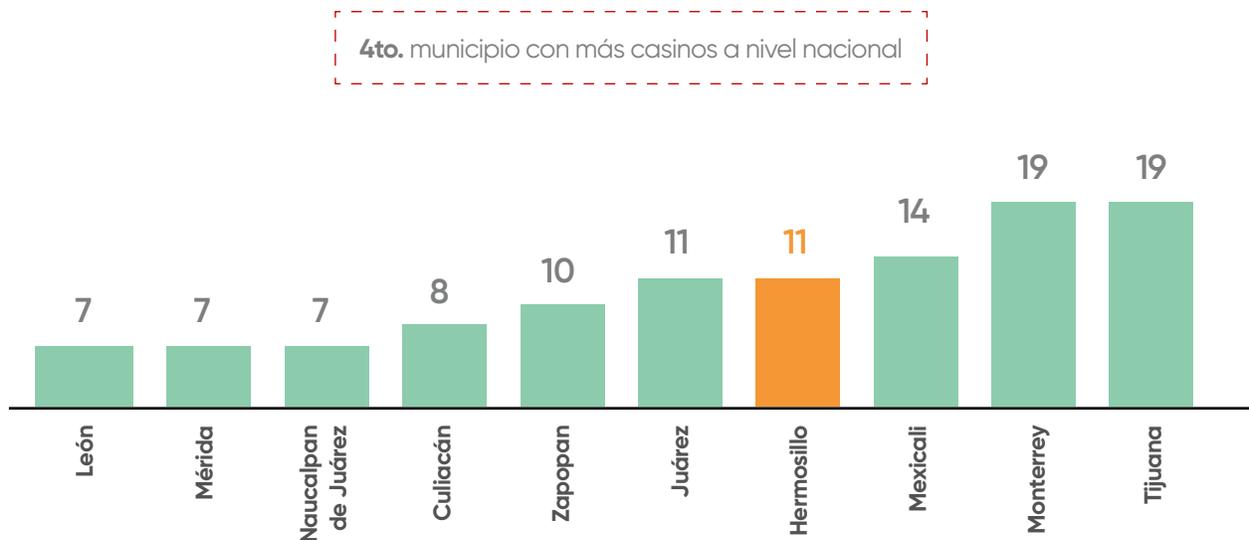
(Millones de pesos)



Nota: Los datos hacen referencia a la recaudación global en Sonora sobre juegos con apuesta.
Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

Hermosillo se colocó en la cuarta posición entre los municipios con mayor número de casinos a nivel nacional durante 2023 con 11 establecimientos. Desde 2019 el municipio ha mantenido esta posición.

Municipios de México con mayor número de casinos

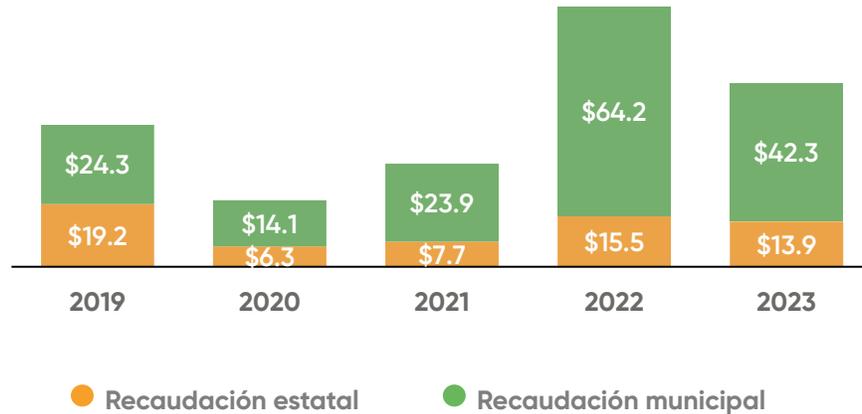


Nota: Los datos hacen referencia a los casinos o salas de juego en municipios y alcaldías reconocidos por la Secretaría de Gobernación al 25 de enero de 2024. Se presentan los primeros 10 lugares.
Fuente: Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta.

Hermosillo recaudó \$56.2 millones en impuestos a los juegos con apuesta en 2023 (\$42.3 millones de recaudación municipal y \$13.9 de recaudación estatal); 29.5% (\$23.5 millones) menos que el año anterior.

Monto recaudado por impuestos a los juegos con apuesta en Hermosillo

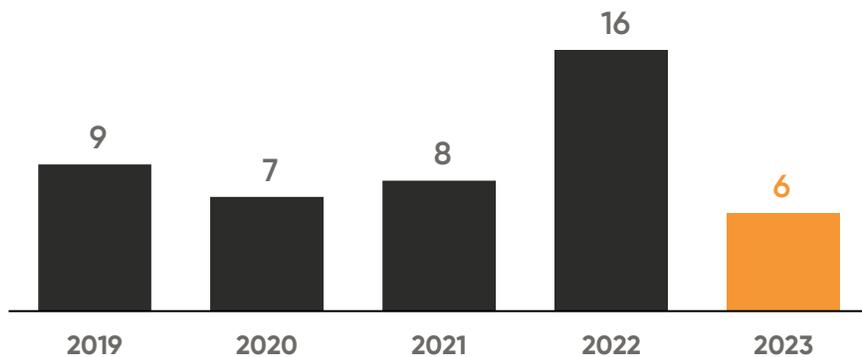
(Millones de pesos)



Nota: Los datos de la recaudación estatal hacen referencia a lo que recauda la Agencia Fiscal Hermosillo sobre juegos con apuesta; mientras que, los municipales hacen referencia a la recaudación por impuesto sobre máquinas o equipos de sorteo realizada por el Ayuntamiento de Hermosillo.
Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia; Tesorería Municipal. Unidad de Transparencia.

Hermosillenses atendidos por ludopatía, como se conoce a la adicción a los juegos de apuesta, disminuyeron 62.5% en el último año, al pasar de 16 personas atendidas en 2022 a 6 pacientes en 2023.

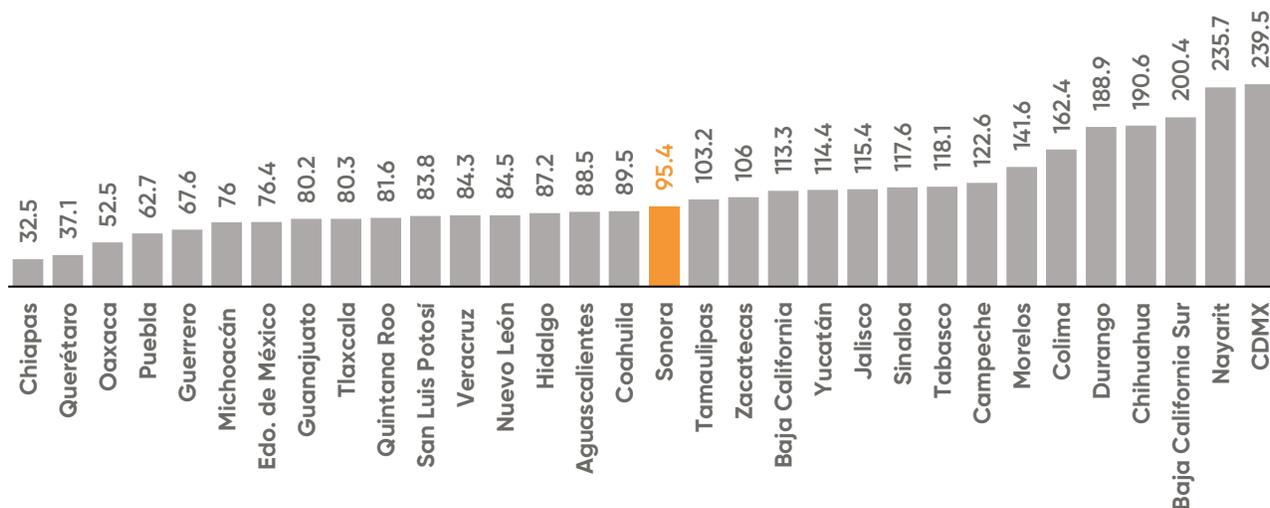
Pacientes atendidos por adicción a los juegos con apuesta en Hermosillo



Nota: Los datos 2019-2020 hacen referencia a las consultas externas, no cuentan con información por diagnóstico de hospitalización en las unidades de salud mental y centros de rehabilitación. La información a partir de 2021 considera todas las unidades de atención de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones.
Fuente: Servicios de Salud de Sonora. Unidad de Transparencia.

En 2022, Sonora se colocó en la posición 16 a nivel nacional entre las entidades con mayor tasa de casos nuevos de depresión, con 95.4 casos nuevos por cada 100 mil sonorenses.

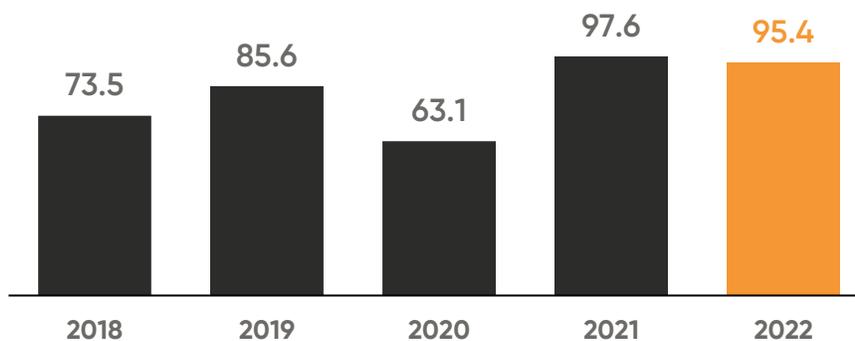
Tasa de casos nuevos de depresión por entidad federativa 2022



Fuente: INEGI con datos del anuario de morbilidad 2014-2022 de la Secretaría de Salud.

La tasa de casos nuevos de depresión en Sonora disminuyó ligeramente entre 2021 y 2022, al pasar de 97.6 a 95.4 casos nuevos por cada 100 mil habitantes. En los últimos dos años se han mantenido las tasas más altas de casos nuevos de depresión por cada 100 mil sonorenses.

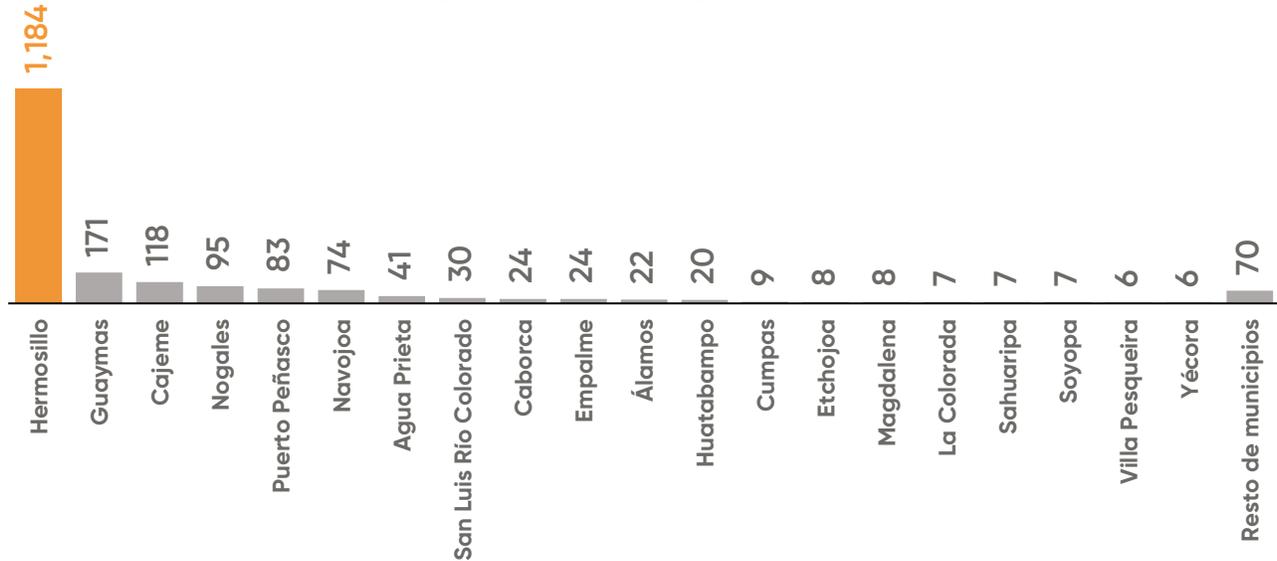
Tasa de casos nuevos de depresión en Sonora



Fuente: INEGI con datos del anuario de morbilidad 2014-2022 de la Secretaría de Salud.

Hermosillo concentra la gran mayoría de los casos nuevos de depresión entre los municipios del estado de Sonora con 1,184 casos (58.8% del total) en lo que va de 2024 (entre enero y junio).

Casos nuevos de depresión en los municipios sonorenses 2024

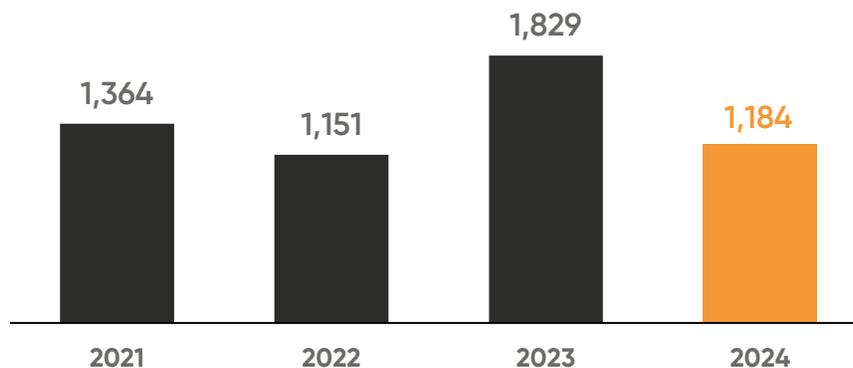


Nota: Los datos hacen referencia a los casos nuevos de depresión acumulados al corte de la semana epidemiológica 26, del 23 al 29 de junio de 2024. Se presentan los primeros 20 lugares.

Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal de la Subsecretaría de Servicios de Salud. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE).

En el último año los casos nuevos de depresión en Hermosillo aumentaron 58.9%; al pasar de 1,151 casos nuevos en 2022 a 1,829 en 2023. En lo que va de 2024 (entre enero y junio), se han registrado 1,184 casos nuevos de esta enfermedad; 53.2% más casos que los registrados durante el mismo período del año anterior.

Casos nuevos de depresión en Hermosillo



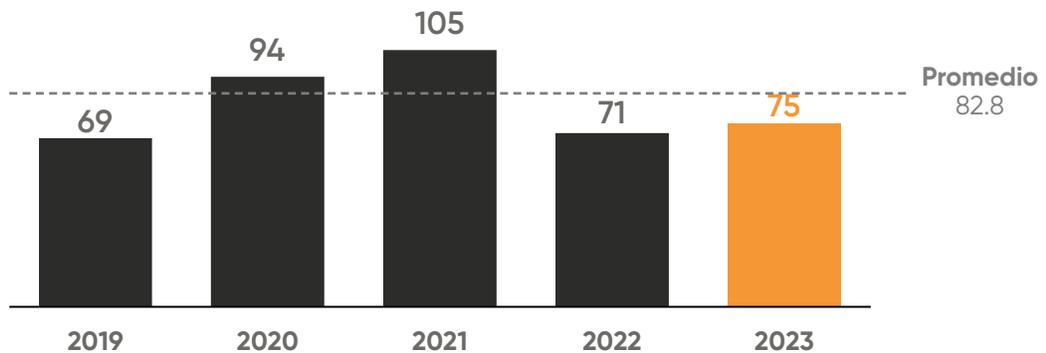
Nota: Los datos hacen referencia a los casos acumulados al corte de la última semana epidemiológica del año.

Nota2: Los datos de 2024 son al corte de la semana epidemiológica 26, del 23 al 29 de junio de 2024, por ser la información disponible más actual.

Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal de la Subsecretaría de Servicios de Salud. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE).

En 2023 se contabilizaron 75 llamadas al 911 por suicidio en Hermosillo; 4 comunicaciones más que las registradas en 2022.

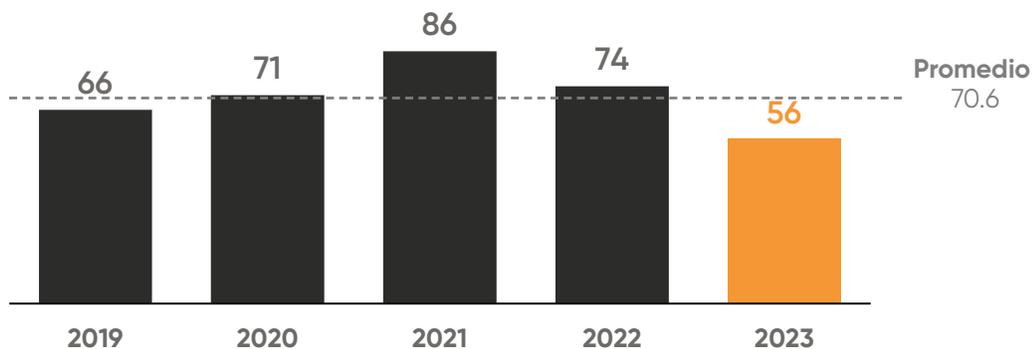
Llamadas al 911 por suicidio



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo se reportaron 56 Informes Policiales Homologados (IPH) por suicidio durante 2023; 18 IPH menos que el año anterior. El valor más bajo observado desde 2019.

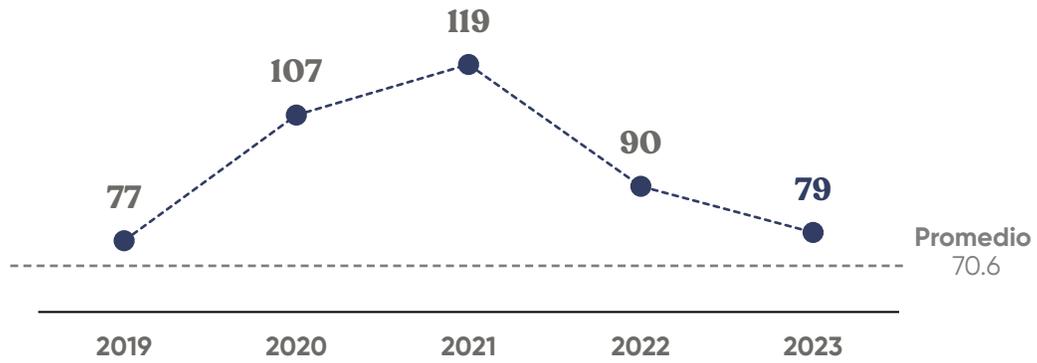
Informes Policiales Homologados por suicidio



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Unidad de Transparencia.

Durante 2023 se registraron 79 suicidios en Hermosillo, 11 decesos menos que en 2022.

Suicidios registrados en Hermosillo



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.





Movilidad

10. Movilidad

Cada año hay 1.3 millones de siniestros de tránsito y más de 50 millones de lesionados en el mundo, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS); donde México ocupa el séptimo lugar a nivel mundial en defunciones por siniestros viales.⁷⁴ El impacto económico y social de los siniestros de tránsito en el país asciende, al menos, entre \$174 y \$204 millones al año, según el reporte *Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2042*; mismo que arrojó, con base en estadísticas de INEGI, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) e informes de la Secretaría de Salud, que cada año en México se registran diariamente 1,040 siniestros, 340 víctimas, 70 egresos hospitalarios y 1,900 vehículos involucrados.

El mismo reporte estima que, a nivel nacional hay 7.1 millones de personas que cuentan con algún tipo de discapacidad, sin embargo, aún existe un rezago importante en el tema de infraestructura peatonal inclusiva y accesible; prueba de ello, es que solo 6.6% de las manzanas en México disponen de rampas para sillas de ruedas en todas sus vías, según datos de INEGI. A nivel local el panorama no es diferente, especialistas e integrantes de colectivos ciudadanos señalan que la ciudad de Hermosillo se sigue diseñando para el automóvil y no para peatones, ciclistas o transporte público;⁷⁵ que se observan rezagos importantes en infraestructura vial,⁷⁶ limitaciones en espacios públicos, regulaciones deficientes relacionadas con concesiones y funcionamiento del transporte público que permita ser una opción eficiente de movilización, entre otros aspectos.

Bajo este contexto es importante destacar que, en diciembre de 2023, el Congreso del Estado de Sonora aprobó la *Ley Estatal de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Sonora*, en un esfuerzo por homologar la normatividad local con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y ante la imperante necesidad de actualizar legislaciones que fungieran como guías para atender los desafíos en esta materia. Sin embargo, según especialistas y organizaciones ciudadanas, la Ley Estatal presenta debilidades y áreas de oportunidad⁷⁷ para consolidar una gobernanza que contribuya a garantizar una movilidad segura, expedita, de calidad, accesible e incluyente para toda la población en Sonora.

El documento del INEGI *Características de las localidades y del entorno urbano*, arrojó que **del total de manzanas registradas en Hermosillo durante 2020: 96% no tenía paso peatonal, 90% no contaba con alumbrado público, 83% de las calles carecía de señalización, 79% no tenía árboles ni palmeras, 72% no contaba con rampas para silla de ruedas y, al menos, 36% de las calles no contaba con guarnición, banqueta o pavimento**. Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el parque vehicular en Hermosillo se incrementó 3% en el último año y ascendió a 613,706 vehículos automotores en 2023; de los cuales, 69.2% eran automóviles, 26.3% camiones y camionetas de carga, 4.1% motocicletas y 0.4% camiones y camionetas de pasajeros.

⁷⁴ Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2023). *Estrategia Nacional de Seguridad Vial 2023-2042*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/927027/Estrategia_Nacional_de_Movilidad_y_Seguridad_Vial_2023-2042.pdf

⁷⁵ Sandoval, F. (16 de abril de 2024). *Hermosillo no está diseñado para camiones urbanos, ciclistas ni peatones; falta inversión en banquetas y transporte público: especialistas*. Proyecto Puente. <https://proyectopuente.com.mx/2024/04/16/hermosillo-no-esta-disenado-para-camiones-urbanos-ciclistas-ni-peatones-falta-inversion-en-banquetas-y-transporte-publico-especialistas/>

⁷⁶ *Hermosillo ¿Cómo Vamos?* (Julio de 2023). *Propuesta para impulsar el Parlamento Abierto de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Sonora*. https://drive.google.com/drive/folders/1ccuttG51PVEXKMhvLaadtN_-2f5wkaH6

⁷⁷ Güereca, J. (6 de noviembre de 2023). *La nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y la discapacidad en México, un reto que debemos afrontar*. <https://hermosilocomovamos.org/2023/11/06/la-nueva-ley-general-de-movilidad-y-seguridad-vial-y-la-discapacidad-en-mexico-un-reto-que-debemos-afrontar/>

La ENSU del INEGI arrojó que, durante el segundo trimestre de 2024, **Hermosillo se colocó en octavo lugar a nivel nacional entre las ciudades con más embotellamientos**; 70.1% de las personas entrevistadas identificó los embotellamientos frecuentes en calles y avenidas como una problemática importante en Hermosillo. El año anterior, al corte del segundo trimestre de 2023, la ciudad se colocó en la séptima posición a nivel nacional con 74.9% de habitantes confirmando esta problemática.

Esta situación cobra relevancia en un contexto en el que durante 2023 y 2024 se ha continuado con el proceso de regularización de autos de procedencia extranjera (a más de 2 años de iniciado el decreto, que se espera en septiembre de este año termine),⁷⁸ y que desde marzo de 2022 ha representado la incorporación de poco más de 51 mil automóviles a las calles de Hermosillo (al corte del 31 de mayo de 2024), según información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora.

Las *Estadísticas de accidentes de tránsito en zonas urbanas y suburbanas* del INEGI mostraron que, **en 2023 Sonora se posicionó como la tercera entidad con más siniestros viales a nivel nacional con 26,557 eventos**; representando 7% del total de siniestros ocurridos este año a nivel nacional. Mientras que, **Hermosillo se colocó en segundo lugar nacional en siniestros viales con 13,423 eventos**; y ocupó la segunda posición entre los 20 municipios más poblados con más siniestros viales con 1,384.3 eventos por cada 100 mil habitantes.

Respecto de las personas heridas en siniestros viales durante 2023, la misma fuente revela que **Sonora se colocó en el décimo lugar a nivel nacional con más personas heridas en siniestros viales con 3,825 víctimas**; aglutinando 4.2% del total de personas lesionadas en siniestros viales a nivel nacional. Por su parte, **Hermosillo se colocó en el lugar 13 a nivel nacional entre los municipios con más personas heridas en siniestros viales con 1,001 víctimas**; y se ubicó en la séptima posición entre los 20 municipios más poblados con más personas lesionadas en siniestros viales por cada 100 mil habitantes con 103.2 víctimas por cada 100 mil hermosillenses.

Datos provistos por la misma fuente para 2023 indican que **Sonora se colocó en el noveno lugar entre las entidades con mayor número de víctimas fatales en siniestros viales con 232 decesos**; y se posicionó como la segunda entidad con mayor tasa de víctimas fatales en siniestros viales por cada 100 mil habitantes, con 7.9 defunciones por cada 100 mil sonorenses; en 2022 la entidad reportó una tasa de 8.1 decesos por cada 100 mil residentes (ubicándose en la tercera posición a nivel nacional).

A nivel local, la misma fuente reportó que, **Hermosillo se colocó en la posición 34 entre los municipios con más víctimas fatales en siniestros viales durante 2023 con 24 personas fallecidas** (36 decesos menos que el año anterior; principalmente, por colisiones con vehículo automotor (79.4%, con motocicleta (8.1%, con objeto fijo (6.7%), por atropellamiento a peatón (2.3%), colisión con ciclista (1.2%) y de otro tipo (2.3%). Hermosillo se colocó en la posición 13 entre los 20 municipios más poblados con más víctimas fatales en siniestros viales por cada 100 mil habitantes con 2.5 fallecimientos por cada 100 mil hermosillenses.

Nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* mostró que el vehículo nacional sigue siendo el principal medio de traslado que emplearon hermosillenses en 2023 para movilizarse, así lo externó 37.2% de las personas entrevistadas. El segundo medio más utilizado es el transporte urbano (UNE Sonora) con 13% y el camión rural o suburbano el tercero con 12.3%. El uso prioritario de otras opciones de movilidad como bicicletas y plataformas (Uber, Didi, InDrive) aumentó durante 2023 a 5.2% y 5.9%, respectivamente. En cuestión de género, la Encuesta también arrojó que los hombres (41.4%) utilizan más el vehículo nacional que las mujeres (33.9%); mientras que, ellas emplean más el transporte público (14.6% mujeres, 10.9% hombres), caminar exclusivamente (12.4% mujeres, 7.8% hombres) o el uso de plataformas (7.2% mujeres, 4.2% hombres) para trasladarse. A nivel local, siete de cada diez personas entrevistadas afirmaron tener, al menos, un automóvil en casa.

Según datos de la ENSU del INEGI, al corte del segundo trimestre de 2024, **Hermosillo se colocó en el lugar 16 a nivel nacional en transporte público deficiente**; 56.1% de hermosillenses identificó el transporte público deficiente como una problemática importante de la ciudad. En ese sentido, a partir del cuarto trimestre de 2023 ha disminuido ligeramente (por debajo de 58% la proporción de habitantes que identifica el transporte público deficiente como un problema en la ciudad.

⁷⁸ Benítez, G. (24 de abril de 2024). Autos chocolate: disminuye afluencia de personas a realizar trámite de regularización. El Sol de Hermosillo. <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/autos-chocolate-disminuye-afluencia-de-personas-a-realizar-tramite-de-regularizacion-11814403.html>

De acuerdo con datos del Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora (IMTES), el servicio de transporte en Hermosillo se encontraba conformado por 33 rutas y existían, en promedio, 328 unidades en circulación al corte de diciembre de 2023. En otras palabras, se tenía una unidad de transporte público por cada 2,855 hermosillenses (el año pasado era una unidad por cada 3,080 habitantes). El IMTES consideró que, para poder brindar un servicio eficiente y cortos tiempos de espera, es necesario contar con una flotilla de 350 unidades; sin embargo, la organización civil "Vigilantes del Transporte" declaró que en Hermosillo deberían circular, al menos, 500 unidades de transporte público para brindar un servicio aceptable, reducir los tiempos de espera y garantizar la movilidad del usuario (Sandoval, 2024).

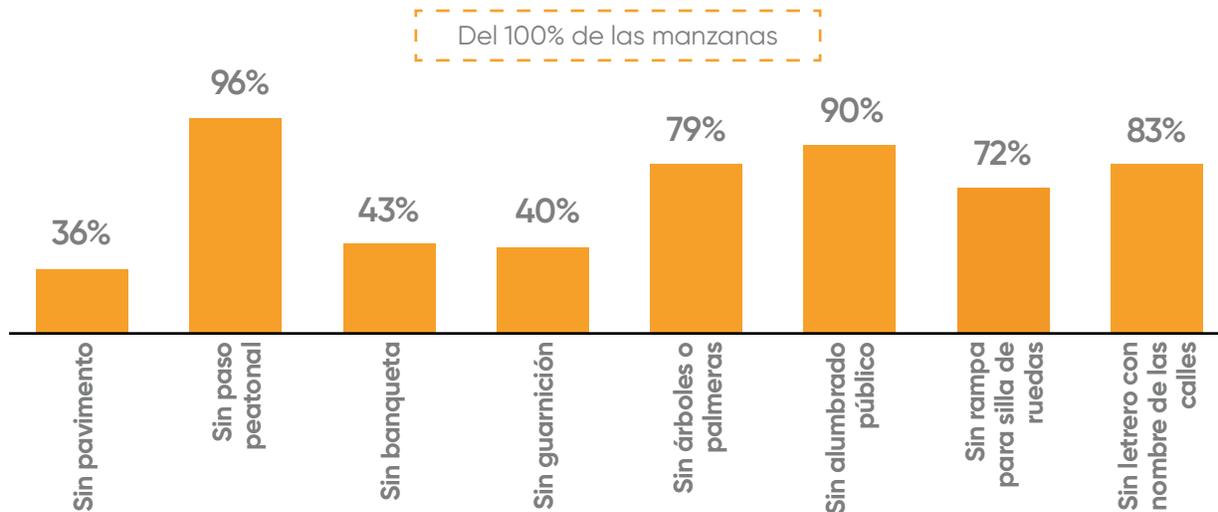
Datos de nuestra Encuesta arrojan que **75.4% de las personas usuarias externó sentirse, en alguna medida, satisfecha con la calidad del servicio de transporte público; mismo que evaluó con una calificación promedio de 7.4**, en una escala del 1 al 10, en 2022 la calificación fue de 6.5. El 20.3% de la población usuaria consideró que la tarifa del transporte era cara/muy cara. Al pedirle a las personas usuarias del transporte público evaluar los principales aspectos del servicio, el estado de la parada del autobús y los tiempos de espera fueron las principales áreas de oportunidad con una calificación de 5.8 y 6, respectivamente. Mientras que, los aspectos mejor evaluados fueron el trato recibido por parte del chofer, el estado de la unidad (limpieza) y la conducción por parte del chofer con 7.2, 7 y 6.9, respectivamente.

De igual manera, en este tema, **seis de cada diez personas usuarias opinaron que la calidad del transporte público no mejoró en el último año** (64.9% de las mujeres así lo afirmó y 58.6% de los hombres) y 11.8% externó sentirse algo/muy inseguro cuando utilizaba el transporte público (12.5% de los hombres y 11.5% de las mujeres). Entre las principales razones por las que hermosillenses consideraron que dejarían su transporte cotidiano para usar el transporte público en 2023 se encuentran menores tiempos de espera (15.5%), mayor cantidad de rutas (13.4%), rutas más eficientes o rápidas (10%), mejor conducción por parte del chofer (8.1%) y menor tiempo de traslado (7.9%). Finalmente, el 74.8% de hermosillenses invirtió hasta una hora en trasladarse, de ida y vuelta, a su(s) destino(s), y 25.2% empleó más de una hora diaria; a pesar de que estudios sugieren que el tiempo de traslado (total) no debe superar una hora.⁷⁹

⁷⁹ ONU Hábitat. (14 de julio de 2017). *Hacer de la densidad una variable fundamental*. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/hacer-de-la-densidad-una-variable-fundamental>

Del total de manzanas registradas en Hermosillo durante 2020, 96% no tenía paso peatonal, 90% no contaba con alumbrado público, 83% de las calles carecía de señalización, 79% no tenía árboles ni palmeras, 72% no contaba con rampas para silla de ruedas y, al menos, 36% de las calles no contaba con guarnición, banqueta o pavimento.

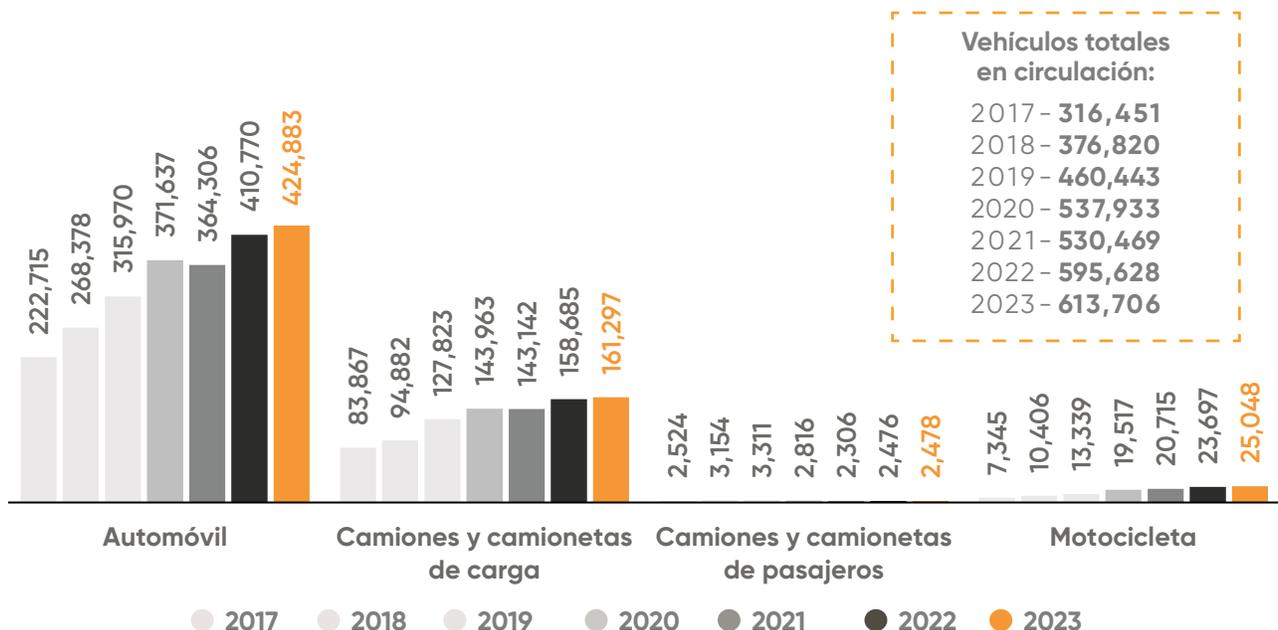
Condiciones del entorno urbano vial Hermosillo



Nota: Los datos hacen referencia al total de manzanas en todas las vialidades del municipio.
Fuente: INEGI. Características del entorno urbano 2020.

En 2023 el parque vehicular de Hermosillo estaba conformado por 613,706 vehículos automotores, 3% más que el año anterior, cuando el parque se ubicaba en 595,628 unidades. De estos vehículos en circulación, 424,883 eran automóviles, 161,297 camiones y camionetas de carga, 2,478 camiones y camionetas de pasajeros y 25,048 motocicletas.

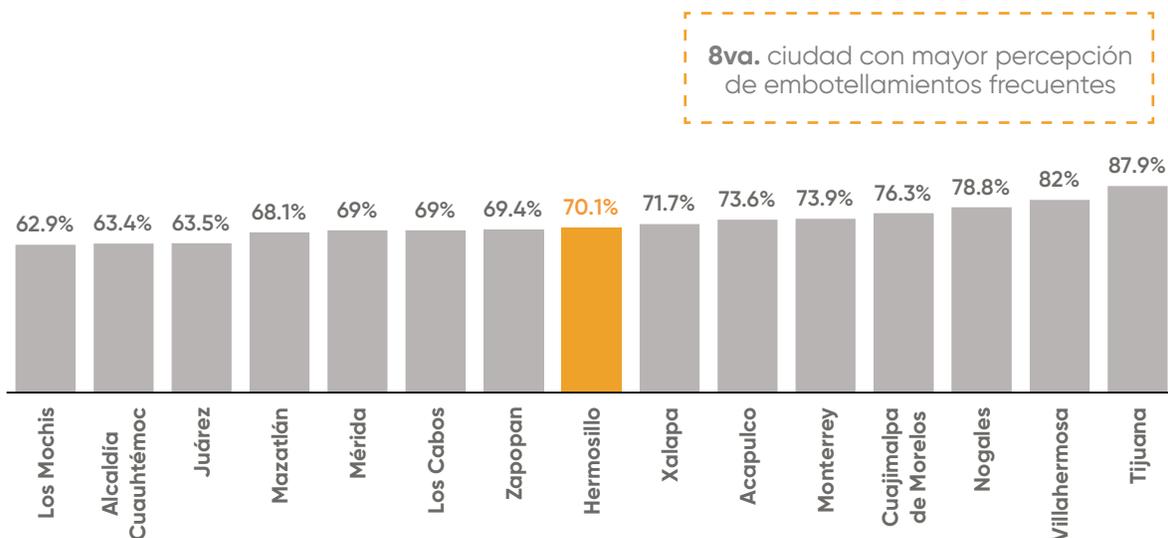
Vehículos automotores registrados para la circulación en Hermosillo



Nota: Los datos hacen referencia a vehículos nacionales, no considera los vehículos afiliados de procedencia extranjera que no están regularizados o legalizados y que circulan libremente por el municipio.
Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2021 en la categoría de camiones y camionetas de pasajeros) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.
Fuente: Secretaría de Hacienda. Unidad de Transparencia.

Durante el segundo trimestre de 2024, Hermosillo se colocó en el octavo lugar entre las ciudades con mayor percepción de embotellamientos frecuentes en calles y avenidas con 70.1% de la población identificando este tema como una problemática en la ciudad.

Embotellamientos frecuentes en calles y avenidas de la ciudad



Nota: Datos correspondientes al segundo trimestre de 2024. Comparativo entre las 90 principales ciudades urbanas y 16 alcaldías. Se presentan los primeros 15 lugares.

Nota2: Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más que identifica calles y avenidas con embotellamientos frecuentes como una problemática en su ciudad. Los Cabos considera San José del Cabo y Cabo San Lucas.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

La percepción de embotellamientos frecuentes en calles y avenidas en la ciudad ascendió a 70.1% durante el segundo trimestre de 2024, 4.8 puntos porcentuales menos en comparación con el segundo trimestre de 2023. Se observa un incremento en la percepción de esta problemática desde el segundo trimestre de 2021.

Percepción de embotellamientos frecuentes en calles y avenidas de Hermosillo



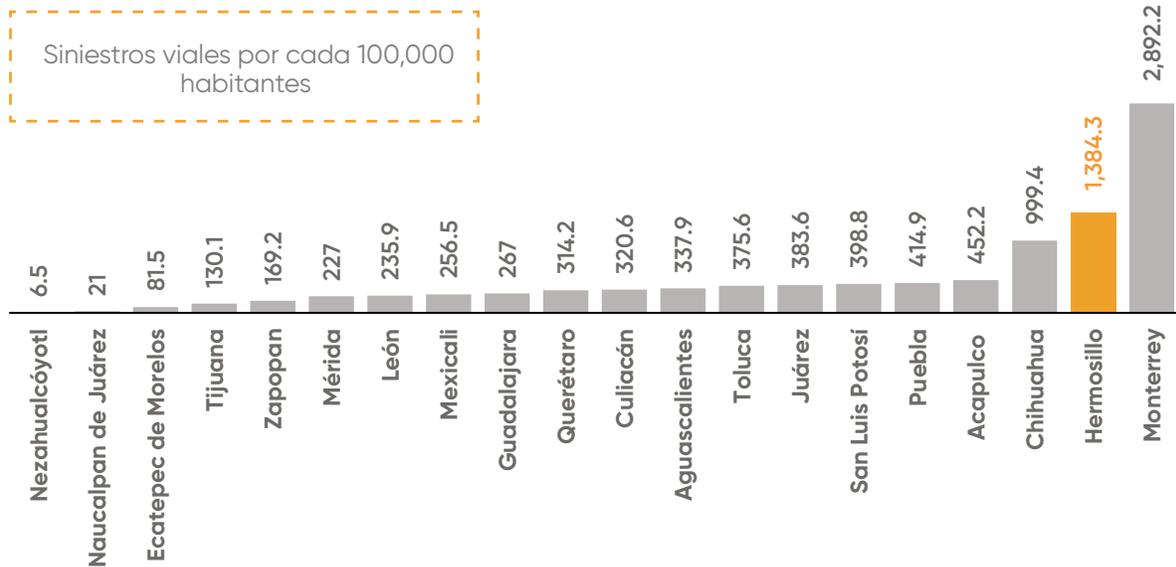
Nota: Datos trimestrales. El COVID-19 impidió el levantamiento del segundo trimestre de 2020.

Nota2: Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más que identifica calles y avenidas con embotellamientos frecuentes como una problemática en su ciudad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

En 2023, Hermosillo se coloca en la segunda posición entre los 20 municipios más poblados con más siniestros viales con 1,384.3 eventos por cada 100 mil habitantes.

Siniestros viales 2023



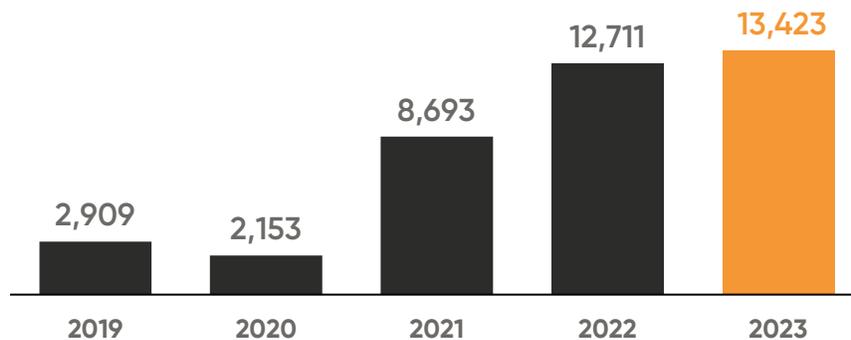
Nota: Comparativo entre los 20 municipios más poblados del país.

Nota2: La tasa es calculada con base en la totalidad de los accidentes de tránsito terrestre, dividida entre el total de población.

Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con estimaciones poblacionales basadas en una tasa de crecimiento ordinaria de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI y con datos de las estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas 2023.

En el último año se registraron 13,423 siniestros viales en Hermosillo; 5.6% más eventos que en 2022. Esta es la cifra más alta reportada desde 2021; año a partir del cual se ha observado una tendencia al alza en este tipo de eventos.

Número de siniestros viales en Hermosillo

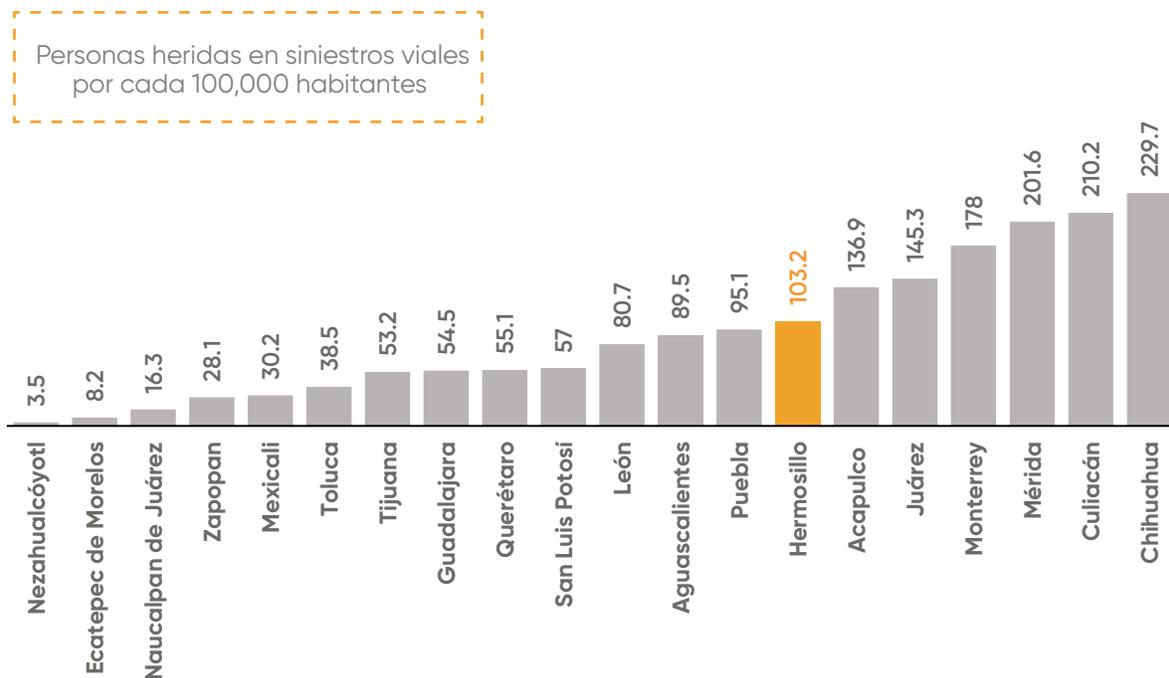


Nota: Los datos hacen referencia al total (valor absoluto) de accidentes de tránsito terrestre registrados.

Fuente: INEGI. Estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.

En 2023, Hermosillo se ubicó en la séptima posición entre los 20 municipios más poblados con más personas heridas en siniestros viales por cada 100 mil habitantes con 103.2 personas lesionadas por cada 100 mil hermosillenses.

Personas heridas en siniestros viales 2023



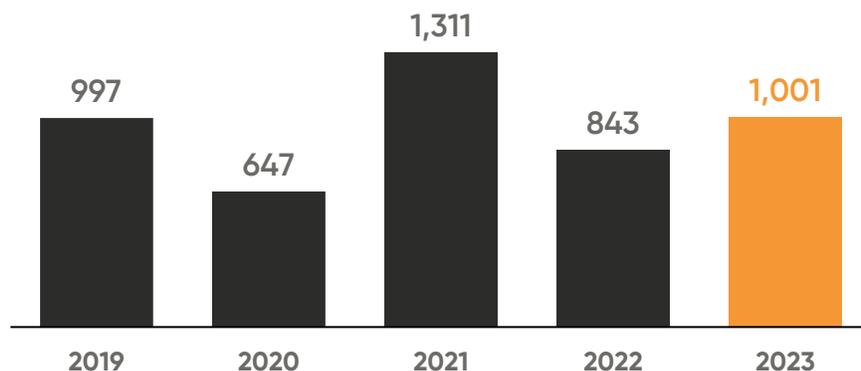
Nota: Comparativo entre los 20 municipios más poblados del país.

Nota2: La tasa es calculada con base en la totalidad de los heridos en accidentes de tránsito terrestre, dividida entre el total de población.

Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con estimaciones poblacionales basadas en una tasa de crecimiento ordinaria de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI y con datos de las estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas 2023.

Las personas heridas en siniestros viales aumentaron 18.7% en el último año, al pasar de 843 personas lesionadas en 2022 a 1,001 en 2023.

Número de personas heridas en siniestros viales en Hermosillo

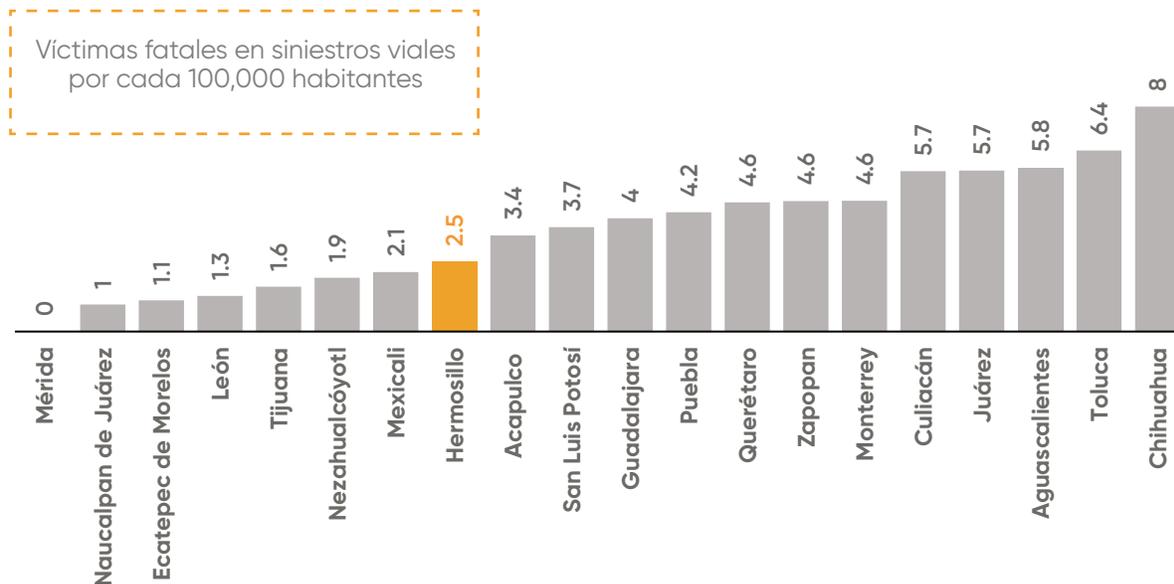


Nota: Los datos hacen referencia al total (valor absoluto) de heridos registrados en accidentes de tránsito terrestre.

Fuente: INEGI. Estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.

En 2023, Hermosillo se colocó en la posición 13 entre los 20 municipios más poblados con más víctimas fatales en siniestros viales por cada 100 mil habitantes con 2.5 fallecimientos por cada 100 mil hermosillenses.

Víctimas fatales en siniestros viales 2023



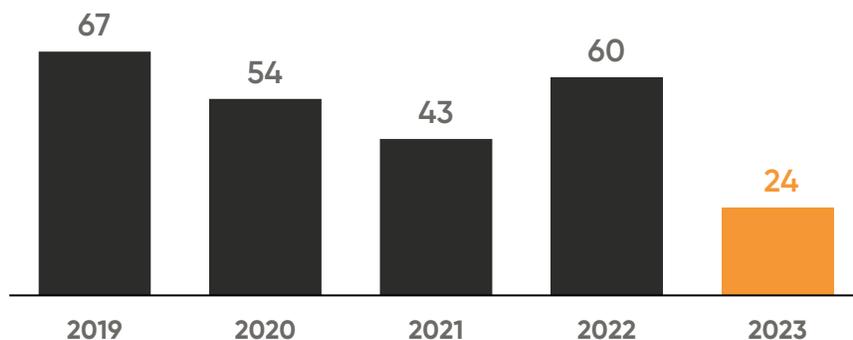
Nota: Comparativo entre los 20 municipios más poblados del país.

Nota2: La tasa es calculada con base en la totalidad de las muertes en accidentes de tránsito terrestre, dividida entre el total de población.

Fuente: Proyecciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con estimaciones poblacionales basadas en una tasa de crecimiento ordinaria de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI y con datos de las estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas 2023.

Las víctimas fatales en siniestros viales en Hermosillo disminuyeron 60% durante el último año, al pasar de 60 personas fallecidas en 2022 a 24 víctimas en 2023.

Número de víctimas fatales en siniestros viales en Hermosillo

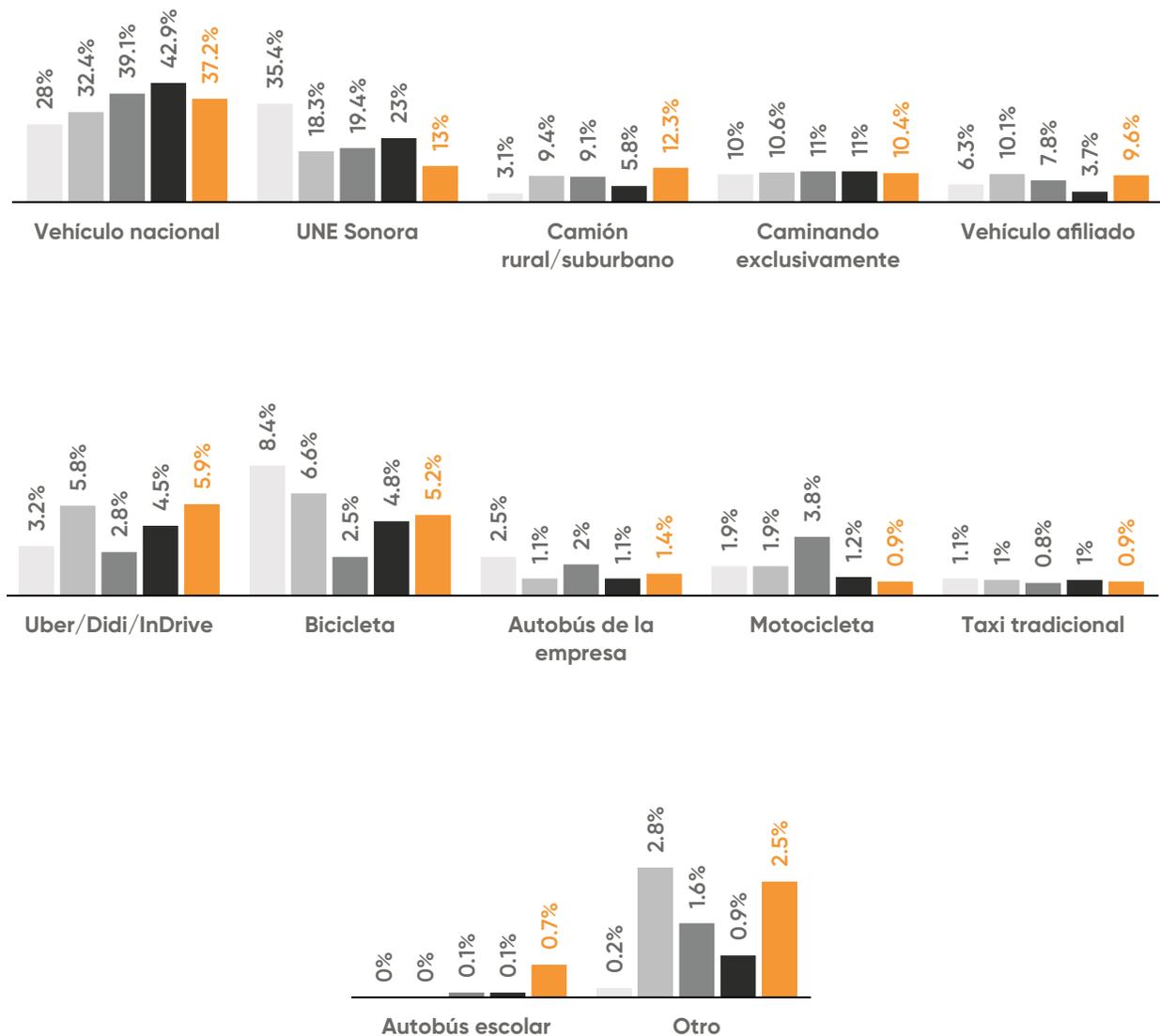


Nota: Los datos hacen referencia al total (valor absoluto) de muertos registrados en accidentes de tránsito terrestre.

Fuente: INEGI. Estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.

En 2023, el vehículo nacional fue el medio más utilizado por hermosillenses para trasladarse, seguido del transporte público urbano (UNE Sonora) y el camión rural/suburbano. Caso contrario, el taxi tradicional y el autobús escolar fueron los medios menos empleados para moverse.

¿Cómo se transporta usualmente cuando sale de su hogar en Hermosillo?



● 2019 ● 2020 ● 2021 ● 2022 ● 2023

Nota: Los vehículos afiliados se refiere a automóviles extranjeros que no están regularizados o legalizados, que circulan libremente por el municipio.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 50.7% de habitantes que residen en la zona centro utilizaron el vehículo nacional como principal medio de transporte. El transporte público (UNE SONORA) fue el medio más utilizado por residentes de la zona norte (18.3%) y el caminar exclusivamente en la zona rural (39.6%).

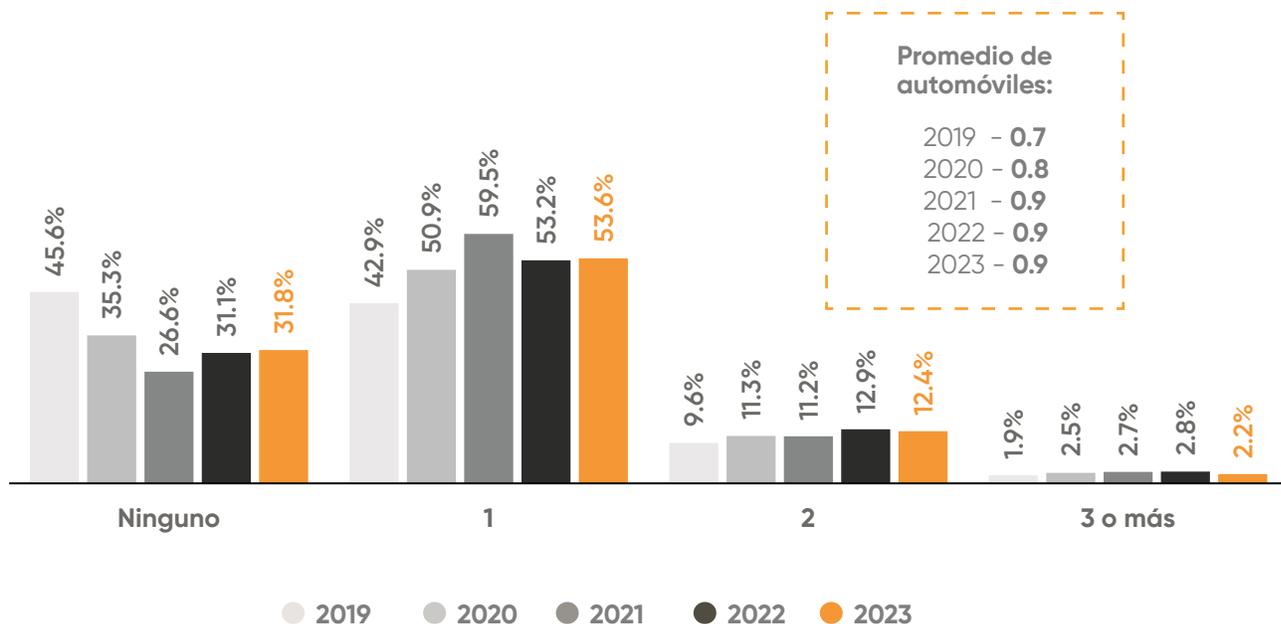
Medio de transporte utilizado según zonas

	ZONA			
	Norte	Centro	Sur	Rural
Vehículo nacional	25.7%	50.7%	40%	29.4%
UNE Sonora	18.3%	10.1%	15.9%	2.1%
Camión rural/suburbano	17.4%	6.1%	15.7%	7.7%
Caminando exclusivamente	3.7%	6.6%	6%	39.6%
Vehículo afiliado	11.4%	10.3%	10.5%	3%
Uber/Didi/InDrive	5.6%	8.1%	4.9%	3.8%
Bicicleta	6%	3.5%	2.9%	11.5%
Autobús de la empresa	2.3%	0.7%	1.4%	0.4%
Motocicleta	0.8%	1.1%	1.4%	0%
Taxi tradicional	0.7%	1.3%	0.2%	2.1%
Autobús escolar	1.9%	0.4%	0.2%	0%
Otro	6.2%	1.1%	0.9%	0.4%

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 53.6% de las personas entrevistadas en Hermosillo afirmó tener un vehículo en casa, 12.4% indicó tener dos vehículos y 2.2% tres vehículos o más. Caso contrario, 31.8% aseguró no contar con vehículo en su hogar.

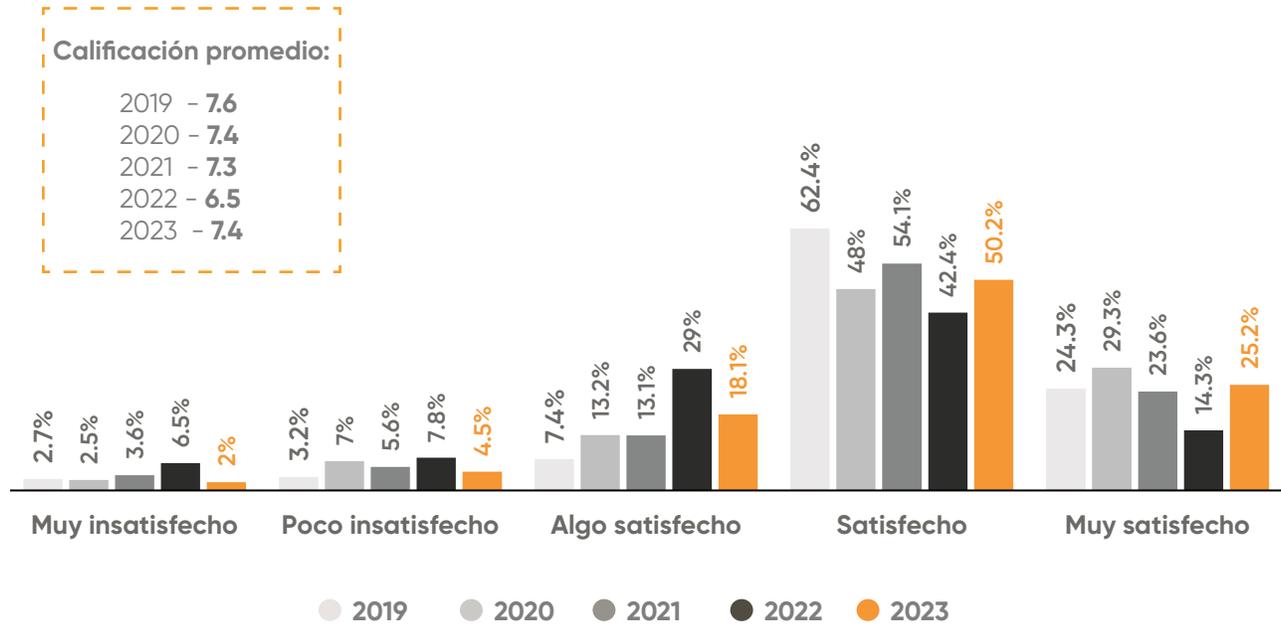
¿Cuántos automóviles hay en su hogar?



Nota: Los datos hacen referencia a los automóviles disponibles que había en el hogar de las personas entrevistadas al momento de contestar la Encuesta.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 75.4% de las personas usuarias afirmó sentirse satisfecha con la calidad del transporte público en Hermosillo, 18.7 puntos porcentuales más que el año anterior; 18.1% algo satisfecha y 6.5% poco/nada satisfecha.

Calidad del servicio de transporte público en Hermosillo



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

La satisfacción de la población usuaria con la calidad del servicio de transporte público aumentó en el último año; al asignarle una calificación promedio de 7.4, en una escala del 1 al 10. Habitantes de la zona norte y sur fueron quienes menos satisfechos se mostraron con este medio de transporte.

Satisfacción promedio con la calidad del servicio de transporte público

ZONA NORTE				
2019	2020	2021	2022	2023
7.3	7.3	7.2	6.1	7.4

ZONA CENTRO				
2019	2020	2021	2022	2023
7.7	7.8	7.8	6.9	7.5

ZONA RURAL				
2019	2020	2021	2022	2023
7.5	7.2	6.8	6.7	7.6

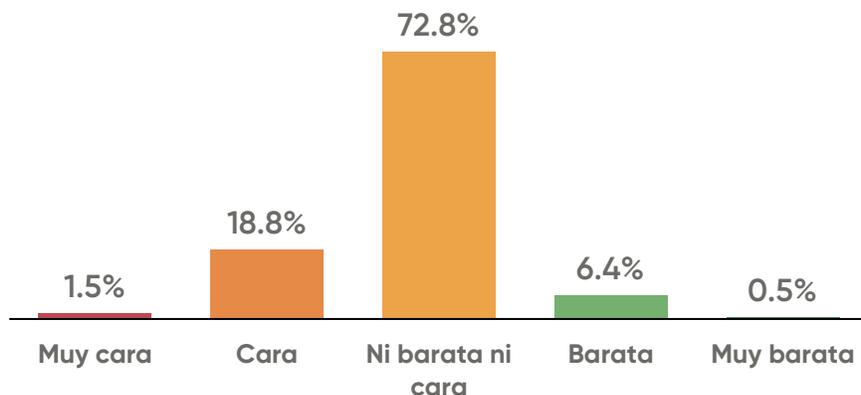
ZONA SUR				
2019	2020	2021	2022	2023
7.9	7.4	7.2	6.5	7.4

PROMEDIO GENERAL				
2019	2020	2021	2022	2023
7.6	7.4	7.3	6.5	7.4

Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 20.3% de las personas usuarias del transporte público en Hermosillo consideró como cara/muy cara la tarifa de este medio de transporte; 72.8% opinó que no era ni barata ni cara y 6.9% que era barata/muy barata.

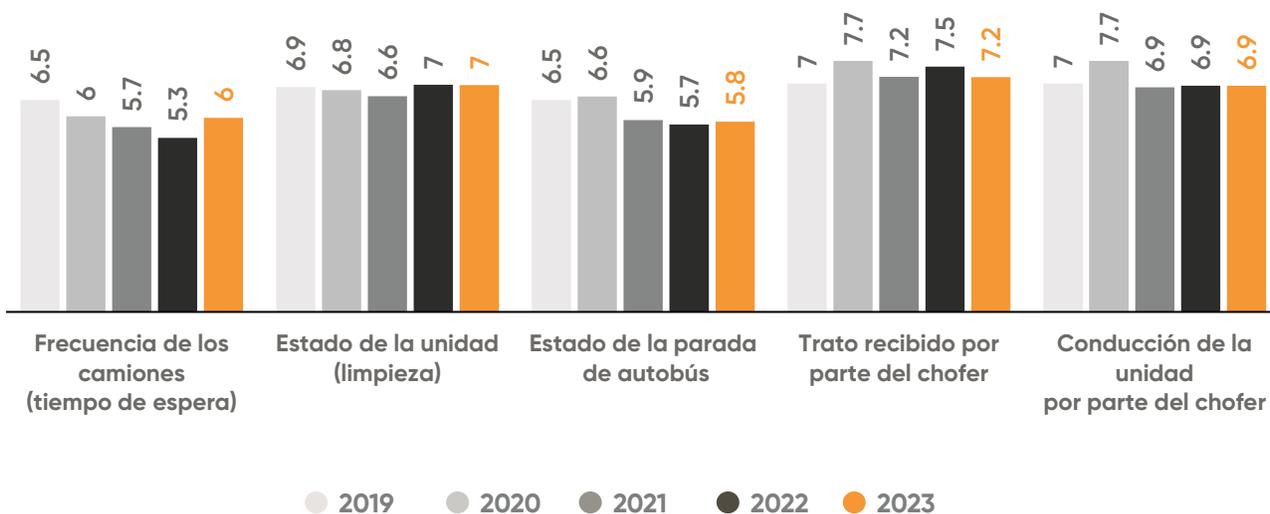
¿Le parece que la tarifa del transporte público en Hermosillo es...?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Al solicitarle a las personas usuarias que evaluaran los principales aspectos del transporte público en Hermosillo, el trato recibido por parte del chofer se colocó como el aspecto mejor evaluado con 7.2; seguido del estado de la unidad (limpieza) con 7 y de la conducción por parte del chofer con 6.9. Los aspectos que peor evaluaron las personas usuarias fueron los tiempos de espera con 6 y el estado de la parada de autobús con 5.8.

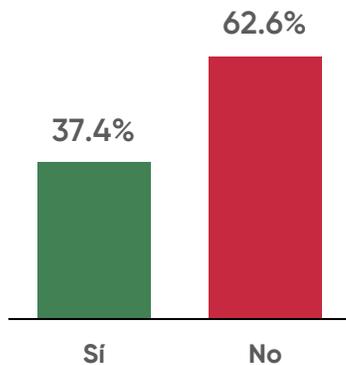
Evaluación promedio de los aspectos del transporte público en Hermosillo



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 62.6% de la población usuaria del transporte público en Hermosillo afirmó que la calidad del servicio no mejoró en el último año; contrario a 37.4% que considera que sí lo hizo.

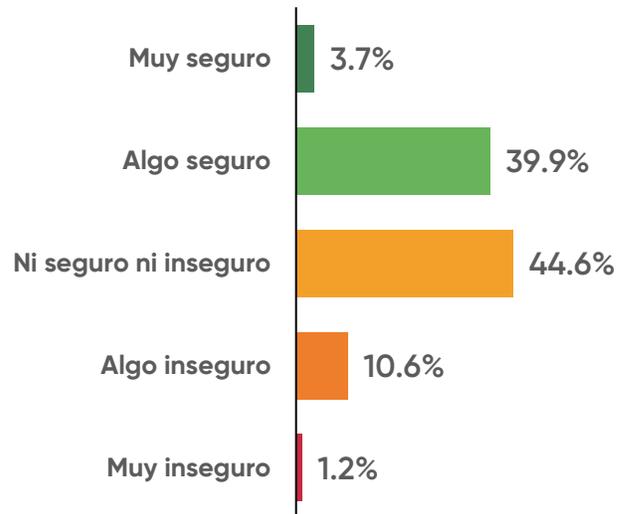
¿Ha mejorado la calidad del transporte público respecto del año anterior?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 43.6% de la población usuaria del transporte público en 2023 aseguró sentirse algo/muy segura al emplear este servicio, 44.6% ni segura ni insegura y 11.8% algo/muy insegura.

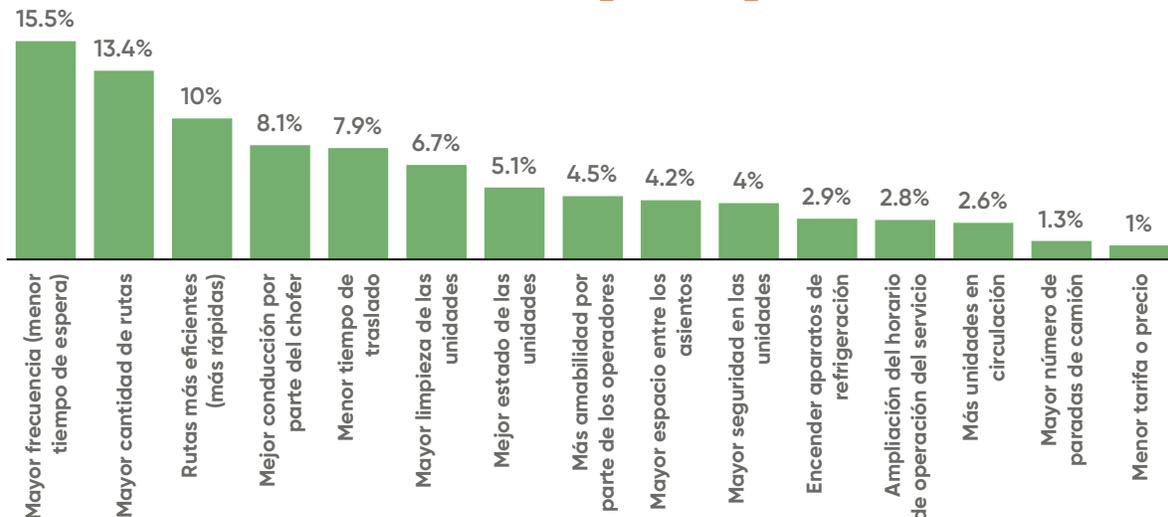
Cuando se encuentra en el transporte público, ¿cómo se siente?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Entre las principales circunstancias por las que hermosillenses dejarían su transporte cotidiano para usar el transporte público, se encuentran menores tiempos de espera (15.5%), mayor cantidad de rutas (13.4%), rutas más eficientes o rápidas (10%), mejor conducción por parte del chofer (8.1%) y menor tiempo de traslado (7.9%).

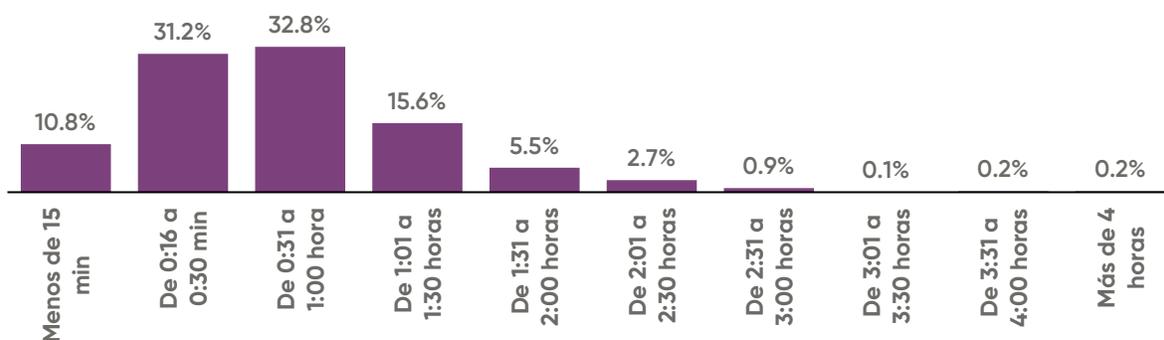
Circunstancias bajo las cuales dejaría de usar su transporte cotidiano para utilizar el transporte público



Nota: Los datos hacen referencia al porcentaje del total de menciones recibidas.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Durante 2023, 42% de las personas entrevistadas invirtió 30 minutos o menos en trasladarse, de ida y vuelta, del punto de origen a su(s) destino(s) en Hermosillo; 32.8% dedicó entre 31 y 60 minutos y 25.2% empleó más de una hora diaria en su trayecto.

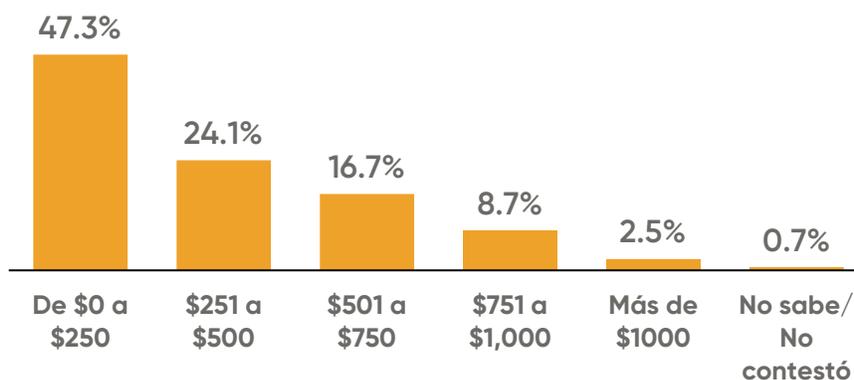
Tiempos que invierte en trasladarse a su destino (ida y vuelta)



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 47.3% de la población encuestada externó que destinó hasta \$250 a la semana para transportarse a sus actividades (de ida y vuelta) durante 2023, 24.1% gastó entre \$251 y \$500 y 28.6% afirmó que destinó más de \$501.

Gasto semanal en transportarse a sus actividades (ida y vuelta)



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.





Gobierno

11. Gobierno

Los recursos públicos son la fuente de financiamiento más importante para que un gobierno pueda cumplir sus funciones y alcanzar sus planes de gobierno. Los ingresos tributarios, que se obtienen a través de diversos impuestos, desempeñan un papel crucial en la recaudación de ingresos para el gobierno y son esenciales para financiar programas y servicios públicos, como educación, salud, seguridad, infraestructura y programas sociales, entre otros.⁸⁰

De acuerdo con organismos internacionales, en América Latina y el Caribe se requieren sistemas tributarios más justos y eficientes, pues los reducidos ingresos tributarios de la mayoría de estos países limitan la capacidad estatal para reforzar instituciones y mejorar los servicios públicos. En el caso de México, el país se ubicó en el penúltimo lugar en eficiencia recaudatoria a nivel Latinoamérica, solo por encima de Paraguay; recaudando 16.9% del PIB en 2022, aún por debajo del promedio de los países latinoamericanos (21.5% del PIB) y entre los países de la OCDE (34% del PIB).⁸¹

Especialistas coinciden que el financiamiento a través de deuda es crucial para el desarrollo, sin embargo, altos niveles de deuda perjudican y comprometen la capacidad gubernamental para proveer bienes y servicios en el mediano y largo plazo, pueden frenar inversión privada o reducir el gasto social. En este sentido, y a pesar de que se ha comprobado que existe una relación positiva y directa entre la disponibilidad de los recursos públicos y el nivel de bienestar social de la población,⁸² especialistas de la organización sin fines de lucro México Evalúa reportaron que, al cierre de 2023, México destinó prácticamente de cada peso de endeudamiento, 65 centavos a inversión en infraestructura y 35 centavos a gasto corriente; la recomendación es que el endeudamiento se destine solo hacia proyectos que generen más ingresos o se utilice en el gasto en inversión.⁸³

Lo anterior cobra especial relevancia en un contexto en el que, un análisis realizado por el IMCO advierte que en 2024 se prevé que el déficit del sector público federal alcance su mayor nivel en términos absolutos (\$1.7 billones) y como porcentaje del PIB (5%) desde 1990.⁸⁴ Esto afectará directamente las transferencias (participaciones y aportaciones federales) que este realiza a los gobiernos estatales y municipales, misma que, en promedio, representa 82% de sus ingresos totales.⁸⁵ En este sentido, y reconociendo que aún se enfrentan retos en el tema de gobernabilidad relacionados con gestión pública, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, a continuación se presentan algunos datos para contextualizar la situación que guarda este tema en el ámbito local.

De acuerdo con datos de la Dirección General de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, el presupuesto aprobado para el estado en 2024 ascendió a \$82,671.9 millones en 2024; \$6,099.5 millones más respecto de 2023. La misma fuente indicó que, al cierre de 2023, **Sonora se mantuvo en el octavo lugar entre las entidades con mayor deuda pública a nivel nacional con \$32,046.8 millones; 7.8% (\$2,331.7 millones) más que el año anterior; y se ubicó como la sexta entidad con mayor deuda pública por persona con \$10,071; 6.6% (\$628.3) más deuda por persona que en el año anterior.**

⁸⁰ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (16 de marzo de 2023). Radiografía fiscal 2023. Resultados de impuestos y sus indicadores de recaudación. <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2024/notacefp0312024.pdf>

⁸¹ Rodríguez, S. (7 de mayo de 2024). Recaudación tributaria en México, lejos del promedio de América Latina y de la OCDE. Forbes. <https://www.forbes.com.mx/recaudacion-tributaria-en-mexico-lejos-del-promedio-de-america-latina-y-de-la-ocde/>

⁸² Barcelata-Chávez, H. y Ruiz-Ramírez, J. (2014). Desarrollo económico municipal y finanzas públicas locales. Observatorio de las finanzas públicas. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/ofd/files/2014/05/Desarrollo-economico-municipal-y-Finanzas-publicas-locales.pdf>

⁸³ Saldívar, B. (28 de febrero de 2024). México, el que más gasto destina a pagar la deuda. El Economista. <https://www.economista.com.mx/economia/Mexico-el-que-mas-gasto-destina-a-pagar-deuda-20240228-0148.html>

⁸⁴ IMCO. (23 de abril de 2024). Diez propuestas en materia de finanzas públicas (2024-2023). <https://imco.org.mx/diez-propuestas-en-materia-de-finanzas-publicas-2024-2030/>

⁸⁵ Bahena, B. (7 de junio de 2024). Los estados solo recaudan, en promedio, 12% de sus ingresos: Humberto Aguirre. Cámara Periodismo Legislativo. <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/entrevista/los-estados-solo-recaudan-en-promedio-12-de-sus-ingresos-humberto-aguirre>

Datos de la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* 2023 del INEGI, mostraron que en Sonora los costos de la corrupción disminuyeron a \$2,220 por persona; 14.6% (\$380) menos que su última estimación en 2021. Con esto, la entidad se colocó en el lugar 19 a nivel nacional entre las entidades con mayores costos de corrupción.

Por otra parte, a nivel local, el gasto público aprobado de Hermosillo para 2024 ascendió a \$5,433.8 millones, 7.2% más que en 2023. Mientras que, el presupuesto ejercido en 2023 fue de \$5,397 millones, 15% menos que 2022. **El gasto ejercido por el Ayuntamiento de Hermosillo en 2023 estuvo 6.5% por encima de los egresos aprobados al inicio del año.**

Así mismo, durante 2024 se aprobó un presupuesto de ingresos por \$5,410.7 millones, 6% más que el año anterior. Los ingresos captados por el Ayuntamiento de Hermosillo durante 2023 disminuyeron a \$5,621 millones, 11.8% menos ingresos que los recabados el año previo. **En 2023, el ingreso captado estuvo 10.9% por encima de los ingresos presupuestados para ese ejercicio fiscal.** En términos generales, el ingreso recabado por el Ayuntamiento de Hermosillo se ubicó \$224 millones por encima (superávit) del gasto ejercido durante 2023.

Los ingresos propios aprobados del municipio, generados a partir del ejercicio de sus facultades legales (cobro de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y contribuciones de mejoras), para 2024 ascendieron a \$2,323.2 millones; representando 29% de los ingresos totales presupuestados para ese año e incrementando 1.1 puntos porcentuales la proporción respecto del año anterior. A su vez, las participaciones estatales presupuestadas para Hermosillo en 2024 ascendieron a \$77.8 millones; lo que representa 1% del total de ingresos aprobados para ese año.

La Plataforma de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público arrojó que **Hermosillo se mantuvo en el décimo lugar a nivel nacional entre los municipios con mayor recaudación de impuesto predial en 2023 con la captación de \$1,117.4 millones;** 19.6% (\$183.5 millones) más que el año anterior; **y también captó \$1,193 por habitante, colocándose en el lugar 45 entre los municipios con mayor recaudación de predial per cápita a nivel nacional.**

Información del presupuesto de egresos del Ayuntamiento de Hermosillo aprobado para 2024 indicó que la institución contará con 4,643 plazas; 72 personas más que en 2023. El gasto que implicaría el pago al personal del municipio en servicios personales asciende a \$2,000.1 millones, la cifra más alta desde 2013; representando 36.8% de los egresos totales presupuestados para ese año.

Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Hermosillo se posicionó como el segundo municipio más endeudado en México con \$1,806.7 millones** al cierre de 2023, 1.8% (\$32.4 millones) más deuda que el año anterior; **y, subió una posición para colocarse como el sexto municipio con mayor deuda per cápita a nivel nacional con \$1,841.8,** 0.7% (\$12.7) más que en 2022.

Datos de la cuenta pública municipal, que audita el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), arrojaron que en 2023 se invirtieron \$547.7 millones en Hermosillo, 29.5% (\$124.7 millones) más que la inversión aprobada para ese año. Mientras que, la inversión aprobada para 2024 ascendió a \$437.5 millones; 3.4% (\$14.5 millones) más inversión de la que se aprobó en 2023.

La Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Sonora reportó que la inversión en infraestructura pública ejercida en Hermosillo, por parte del Gobierno del Estado de Sonora, disminuyó 78.6% en la última década, al pasar de \$2,384.5 millones en 2013 a \$510.3 millones en 2023. Para 2024 se aprobó invertir \$653.2 millones en infraestructura pública en el municipio. En Hermosillo, la autoridad estatal ejerció \$545 por habitante en proyectos de inversión durante 2023; con esto, el municipio se colocó en el lugar 67 entre los municipios sonorenses con mayor gasto per cápita en proyectos de inversión.

Durante 2023, el gasto público en cultura en Hermosillo ascendió a \$40.1 millones, 9.2% más presupuesto ejercido respecto de 2022; y en deporte se erogó \$36.3 millones, \$3.4 millones menos que lo que se gastó el año anterior. Por otra parte, datos de la ENSU al corte del segundo trimestre de 2024 indicaron que, 38.3% de hermosillenses considera algo/muy efectivo al gobierno municipal para la resolución de problemáticas en la ciudad, el año anterior lo consideró 38.9% de la población; esto colocó a Hermosillo en el lugar 21 de 75 ciudades que contempla el estudio.

Por su parte, nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* arrojó que la población en Hermosillo se encontraba "algo" satisfecha con la gestión del municipio durante 2023 en deporte, cultura y arte, fomento económico, turismo y obra pública; al evaluarla, en una escala del 1 al 10, con calificaciones promedio de 6.9, 6.2, 6, 5.7 y 5.6, respectivamente.

Al pedirle a la población encuestada evaluar el desempeño gubernamental, igual que en años anteriores, se sigue manteniendo una brecha entre el actuar de las autoridades municipales y la percepción ciudadana; que si bien registra una ligera mejora, aún permanece una baja credibilidad, desconocimiento del personal de gobierno y desconfianza en sus instituciones.

Pues, cuatro de cada diez hermosillenses creen que el gobierno municipal aplicó poco/nada imparcialmente las leyes, que poco/nada tomó en cuenta a la ciudadanía y que cumplió poco/nada con sus compromisos y propuestas. Mientras que, cinco de cada diez consideró que el gobierno municipal fue poco/nada transparente en la toma de decisiones y, siete de cada diez, que, en alguna medida (algo/mucho), lleva a cabo actos de corrupción.

Respecto del actuar de la ciudadanía, nuestra Encuesta también arrojó que tres de cada diez hermosillenses creen que poco/nada respetamos los derechos de otras personas; cuatro de cada diez, que poco/nada respetamos las leyes, poco/nada nos interesamos en conocer las tareas que el gobierno realiza y que poco/nada pagamos todos los impuestos que nos corresponden; y seis de cada diez consideran algo/mucho que damos dinero o sobornos a servidores públicos.

Por otro lado, se mantienen bajos niveles de reconocimiento de nuestros representantes políticos y sociales ante el Ayuntamiento, pues **95.6% de hermosillenses desconoce a sus regidores(as), sus facultades y obligaciones (94.3%); así como también la figura de síndico(a) municipal (98.6%) y sus funciones (96.8%)**. En el caso de diputados(as) locales y plurinominales, ocurre algo similar, 93.7% de hermosillenses desconoce a estos funcionarios públicos. Destaca que las mujeres son quienes más reconocen a sus representantes con 5.1% a regidores(as) y 8% a diputados(as) locales y plurinominales, en comparación con los hombres que reconocen a 3.5% y 4.3%, respectivamente.

De igual manera, antes de terminar la actual administración, hermosillenses evaluaron durante 2023 algunos rubros sobre la gestión municipal, encabezada por el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez. Los resultados arrojaron que cinco de cada diez hermosillenses desconocen el nombre de su presidente municipal; y al evaluar el gobierno del alcalde, las personas encuestadas le asignaron una calificación promedio de 6.2, en una escala del 1 al 10 (donde 1 es muy baja y 10 muy alta); el año pasado lo evaluaron con una nota de 5.8 en la misma escala.

Así mismo, cinco de cada diez personas encuestadas consideraron que la situación de Hermosillo durante 2023, en general, permaneció igual, tres de cada diez que mejoró y uno de cada diez que empeoró. Destaca que los hombres (14.3%) creyeron que la situación empeoró, en mayor medida, que las mujeres (12.3%). Asimismo, dos de cada diez habitantes creyeron que el tema de seguridad pública y adicciones mejoró y, en la misma medida, que empeoró. En el tema de inversión pública, infraestructura urbana y calles, tres de cada diez habitantes consideró que la situación de Hermosillo mejoró y dos de cada diez que empeoró.

En lo relacionado con desarrollo urbano sustentable, movilidad y servicios públicos municipales, tres de cada diez residentes en Hermosillo creen que la situación mejoró y uno de cada diez que empeoró. En el tema de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción dos de cada diez opinaron que la situación mejoró y, en la misma medida, que empeoró. Respecto de los problemas de agua y medio ambiente en Hermosillo, tres de cada diez consideraron que la situación mejoró y dos de cada diez que empeoró.

En lo concerniente al manejo de recursos públicos, 54.7% de la población encuestada consideró que el gobierno municipal no hace buen uso de los recursos públicos, el año anterior así lo consideró 53.9%; y 55.2% externó que durante su gestión, el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez, no ha sido capaz de resolver los problemas de Hermosillo, el año anterior fue 57%. El 34.4% de hermosillenses identificó calles y pavimentación como el tema de mayor avance por parte del gobierno municipal, seguido de alumbrado público (9.8%) y seguridad (8.6%); 25.8% externó que no identificó avances.

En el caso del gobierno estatal, hermosillenses evaluaron la gestión del gobernador Alfonso Durazo Montaña con una calificación promedio de 5.9, en una escala del 1 al 10 (donde 1 es muy baja y 10 muy alta); el año anterior lo evaluaron con una nota de 6.5. Sobre la situación de Sonora, en general, seis de cada diez hermosillenses afirmó que permaneció igual, dos de cada diez que mejoró y, en la misma medida, que empeoró. Destaca que los hombres (20.1%) consideraron que la situación en el estado empeoró, en mayor proporción, que las mujeres (19.8%).

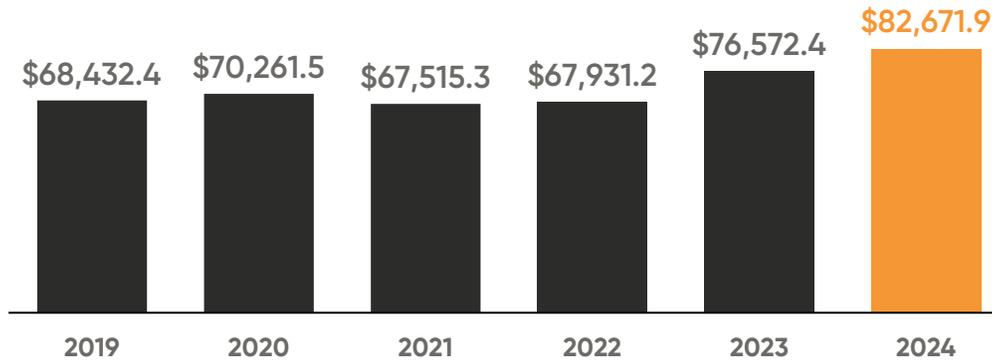
Por otra parte, nuestra Encuesta arrojó que, cinco de cada diez hermosillenses consideraban que nunca/casi nunca se castigaba a quien cometía algún delito o infracción, que estamos más cerca de un gobierno municipal que se impone a uno que consulta; y **ocho de cada diez personas entrevistadas consideraron que la corrupción es un problema de corresponsabilidad que involucra a ciudadanía y gobierno**.

Finalmente, 6.6% de las personas encuestadas declaró que en el último año realizó trámites en el gobierno municipal. De estos, 98.1% aseguró no haber dado dinero o "mordida" a funcionarios públicos en los trámites realizados; contrario a 1.9% que admitió haberlo hecho (el año anterior lo hizo 0.4%). En 2023, 9.4% de la población entrevistada fue detenida por la policía preventiva o tránsito municipal, de esta, 66.2% afirmó no haber dado "mordida" para evitar ser detenida; contrario a 33.8% que aceptó sí haberlo hecho.

El Gobierno del Estado de Sonora aprobó un presupuesto de egresos de \$82,671.9 millones en 2024; \$6,099.5 millones más respecto de 2023. El monto más alto registrado en los últimos seis años.

Presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Sonora

(Millones de pesos)



Nota: Los datos hacen referencia al presupuesto aprobado.

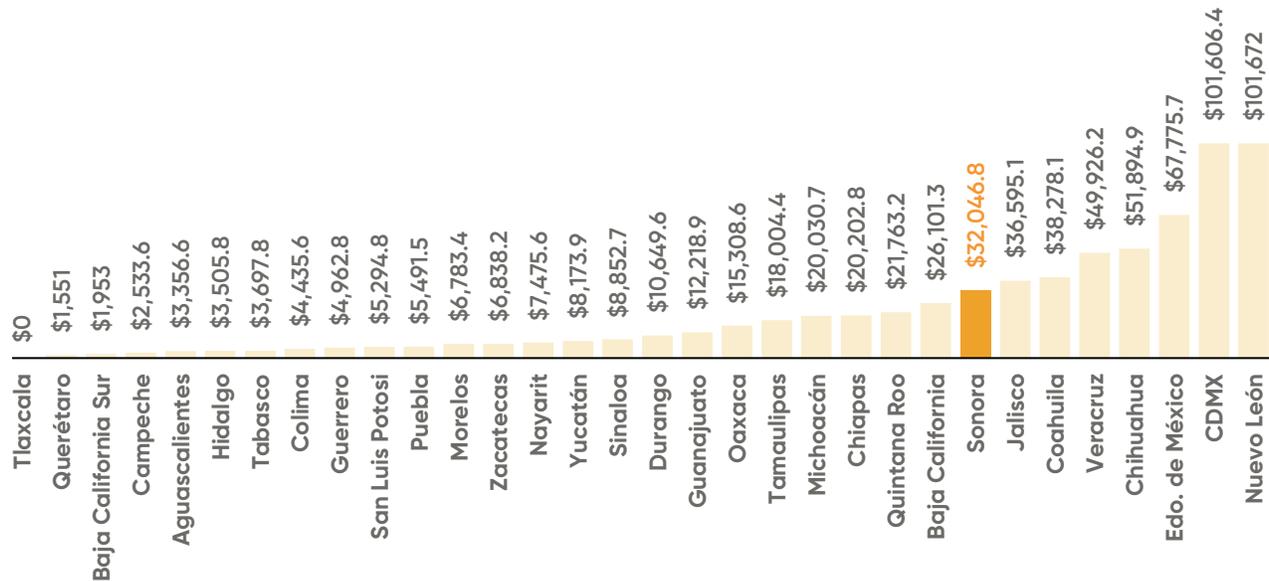
Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2023) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente y se le agregaron decimales a los datos para mayor precisión de la información.

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Política y Control Presupuestal.

Sonora se mantuvo en el octavo lugar entre las entidades con mayor deuda pública a nivel nacional con \$32,046.8 millones durante 2023; misma posición que ostentó el año anterior.

Deuda pública estatal 2023

(Millones de pesos)



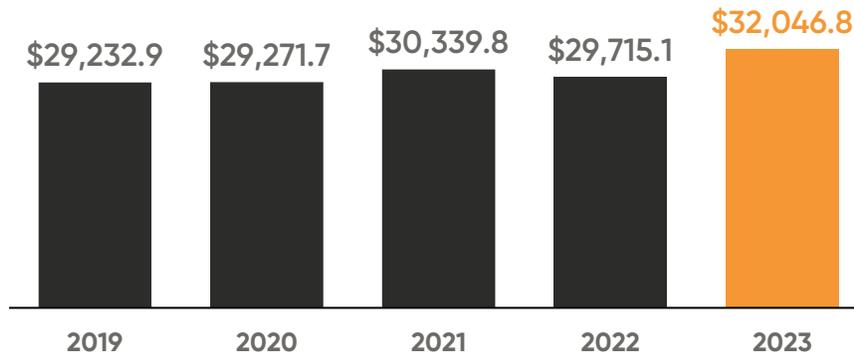
Nota: Comparativo entre las 32 entidades federativas. Saldo al 31 de diciembre.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México. Cuarto trimestre 2023.

La deuda pública de Sonora ascendió a \$32,046.8 millones; 7.8% (\$2,331.7 millones) más que el año anterior. Este es el nivel más alto observado en los últimos siete años.

Deuda pública de Sonora

(Millones de pesos)



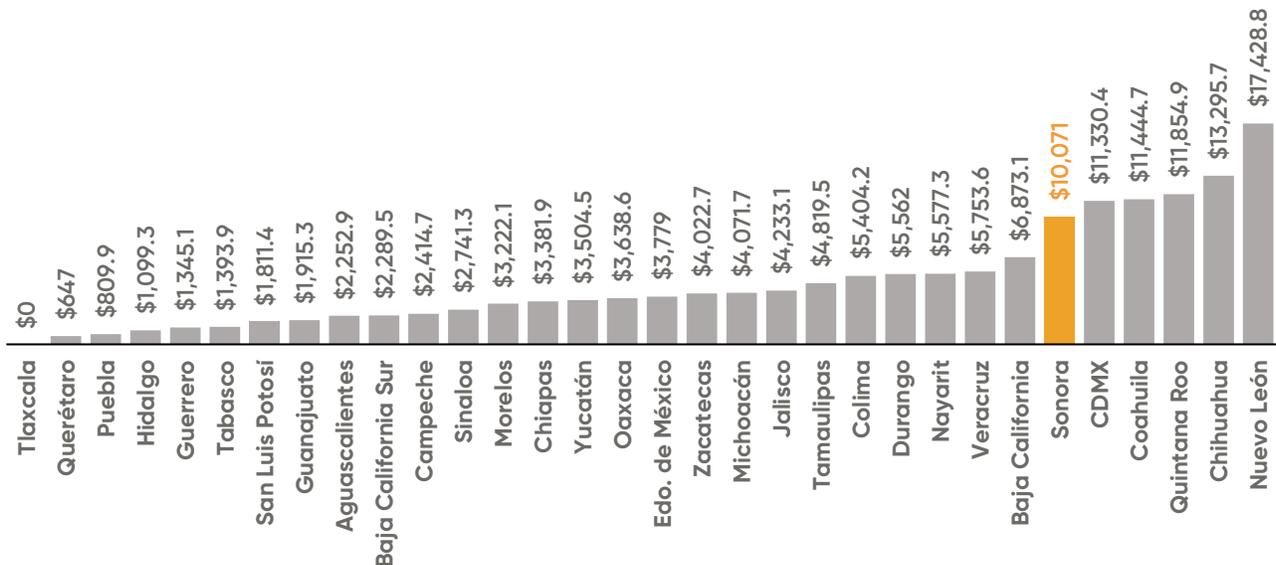
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México. Cuarto trimestre 2023.

En 2023 Sonora se colocó como la sexta entidad con mayor deuda pública por persona con \$10,071; el año anterior registró una deuda por habitante de \$9,442.7.

Deuda pública estatal per cápita 2023

(Pesos)



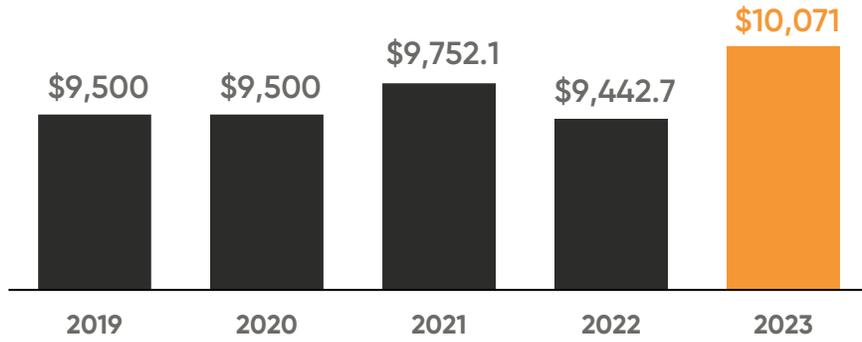
Nota: Comparativo entre las 32 entidades federativas. Saldo al 31 de diciembre.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México. Cuarto trimestre 2023.

El estado de Sonora registró la cifra más alta de deuda pública por habitante en 2023 con \$10,071; 6.6% (\$628.3) más deuda por persona que en 2022.

Deuda pública per cápita de Sonora

(Pesos)

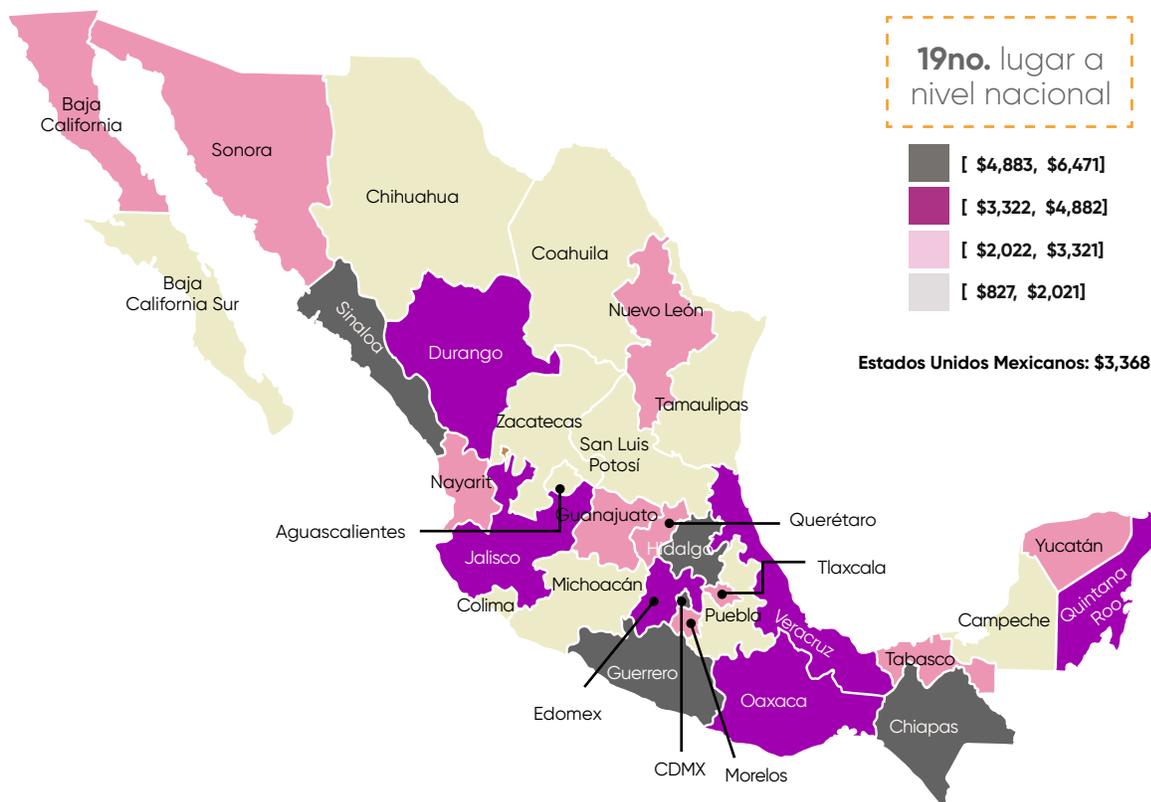


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de las Entidades Federativas de México. Cuarto trimestre 2023.

El estado de Sonora obtuvo la posición 19 a nivel nacional entre las entidades con mayores costos de corrupción en 2023, con un gasto promedio de \$2,220 por persona. En 2021, este costo fue de \$2,600 por habitante.

Costos de corrupción por entidad federativa 2023



1	CDMX	\$6,471
2	Hidalgo	\$5,664
3	Sinaloa	\$5,654
4	Chiapas	\$5,253
5	Guerrero	\$4,883
6	Durango	\$4,234
7	Quintana Roo	\$4,138
8	Edo. de México	\$3,801
9	Veracruz	\$3,783
10	Jalisco	\$3,485
11	Oaxaca	\$3,322
12	Morelos	\$2,862
13	Tlaxcala	\$2,849
14	Nuevo León	\$2,527
15	Nayarit	\$2,503
16	Baja California	\$2,440

17	Tabasco	\$2,333
18	Guanajuato	\$2,293
19	Sonora	\$2,220
20	Yucatán	\$2,177
21	Querétaro	\$2,022
22	Colima	\$1,924
23	Coahuila	\$1,815
24	Tamaulipas	\$1,716
25	Michoacán	\$1,453
26	Zacatecas	\$1,422
27	Puebla	\$1,403
28	San Luis Potosí	\$1,387
29	Baja California Sur	\$1,380
30	Aguascalientes	\$1,157
31	Campeche	\$1,007
32	Chihuahua	\$827

Nota: Debido a las afectaciones causadas por el Huracán Otis no fue posible realizar el levantamiento de información en el municipio de Acapulco, por lo tanto, las estimaciones generadas para esta entidad pueden carecer de calidad estadística.

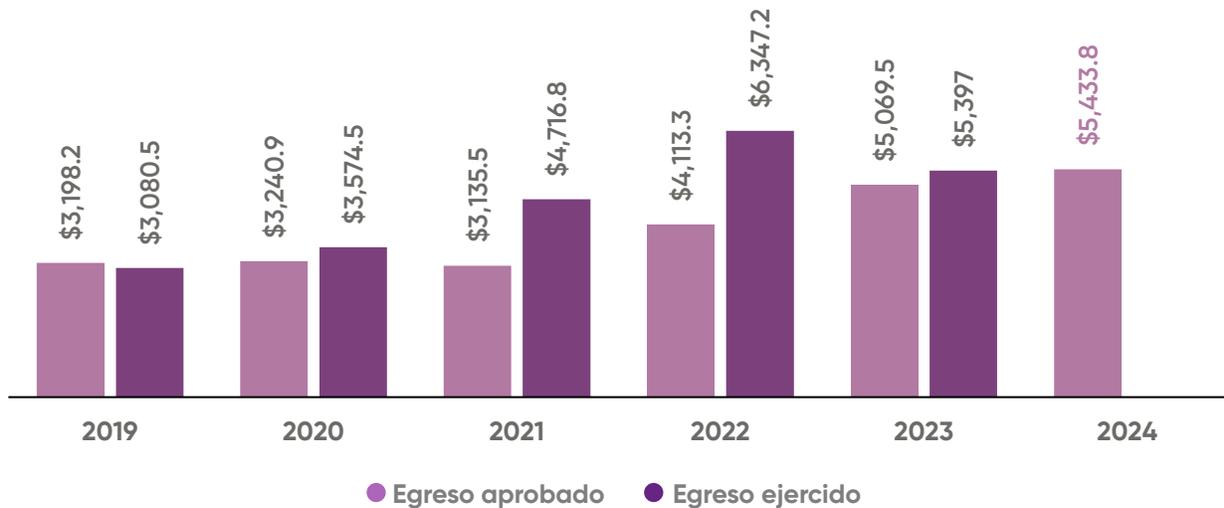
Nota2: A nivel entidad federativa no se recomienda su uso para obtener conclusiones cuantitativas, ya que la mayoría de sus coeficientes de variación es mayor a 30 %, solo se presentan para análisis cualitativo.

Fuente: INEGI. ENCIG (El período de levantamiento de la Encuesta fue del 30 de octubre al 15 de diciembre de 2023).

En 2023 el gasto público aprobado del municipio ascendió a \$5,069.5 millones; mientras que, el egreso ejercido fue de \$5,397 millones. Es decir, el Ayuntamiento de Hermosillo gastó \$327.5 millones más de lo que se presupuestó para ese año.

Gasto público del municipio de Hermosillo

(Millones de pesos)



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

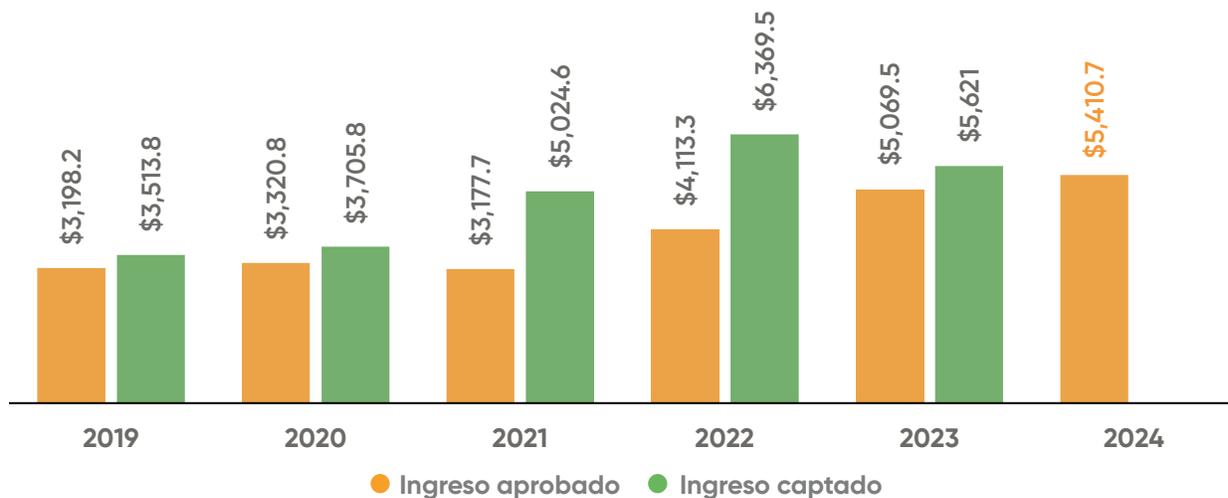
Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2023) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente, posterior a los tiempos de publicación del presente documento, y se le agregaron decimales a los datos para mayor precisión de la información.

Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal.

El ingreso aprobado en 2023 fue de \$5,069.5 millones y el ingreso captado de \$5,621 millones. Es decir, el Ayuntamiento de Hermosillo recabó \$551.5 millones más de lo que había presupuestado; en 2022 se recabó la cifra más alta en los últimos cinco años con \$2,256.2 millones.

Presupuesto de ingresos del municipio de Hermosillo

(Millones de pesos)



Nota: Datos del presupuesto aprobado no considera los ingresos de operaciones de entidades paramunicipales.

Nota2: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

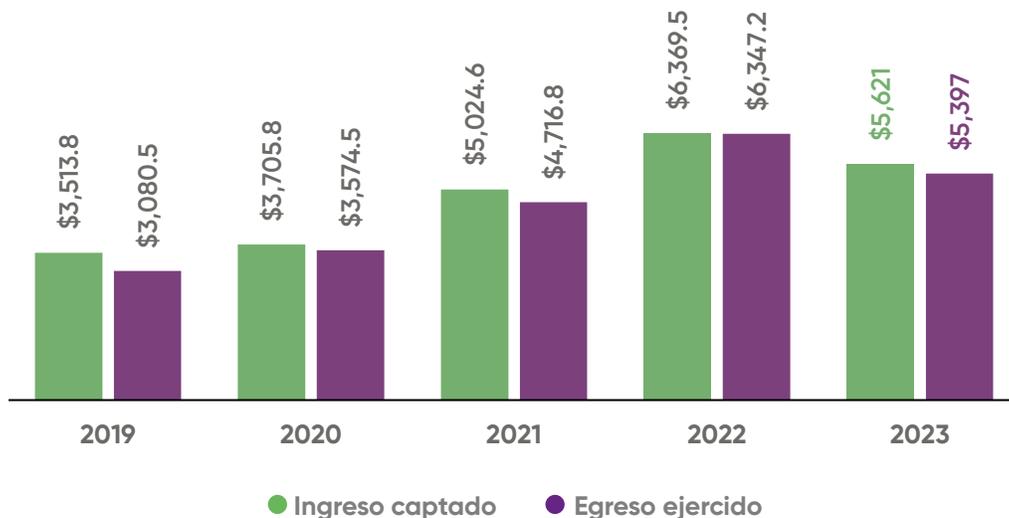
Nota3: Este gráfico contiene un ajuste respecto de la edición anterior debido a que se le agregaron decimales a los datos para mayor precisión de la información; y una corrección (dato 2023) debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal.

En 2023, el Ayuntamiento de Hermosillo recabó un ingreso de \$5,621 millones y ejerció un gasto de \$5,397 millones. En dicho año los ingresos del municipio se ubicaron \$224 millones por encima de los gastos; el año anterior la diferencia fue de \$22.4 millones.

Ingresos y Egresos del municipio de Hermosillo

(Millones de pesos)



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

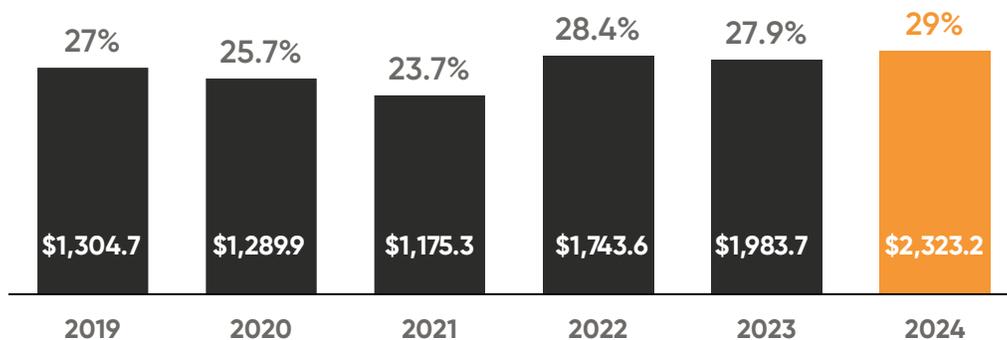
Nota2: Este gráfico contiene un ajuste respecto de la edición anterior debido a que se le agregaron decimales a los datos para mayor precisión de la información.

Fuente: Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal.

Los ingresos propios (aprobados) del municipio de Hermosillo registraron un aumento de 17.1%, al pasar de \$1,983.7 millones en 2023 a \$2,323.2 millones en 2024.

Ingresos propios del municipio de Hermosillo

(Millones de pesos)



Nota: El porcentaje es calculado respecto del total del presupuesto aprobado.

Nota2: Los ingresos propios incluyen impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos.

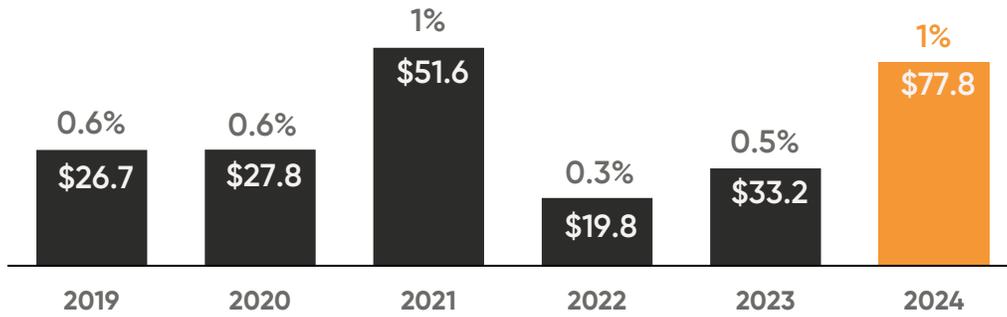
Nota3: Este gráfico contiene un ajuste respecto de la edición anterior debido a que se le agregaron decimales a los datos para mayor precisión de la información; y una corrección (dato 2023) debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora.

Las participaciones estatales presupuestadas para 2024 en el municipio de Hermosillo se incrementaron 134.3%, al pasar de \$33.2 millones en 2023 a \$77.8 millones en 2024.

Participaciones estatales estimadas para el municipio de Hermosillo

(Millones de pesos)

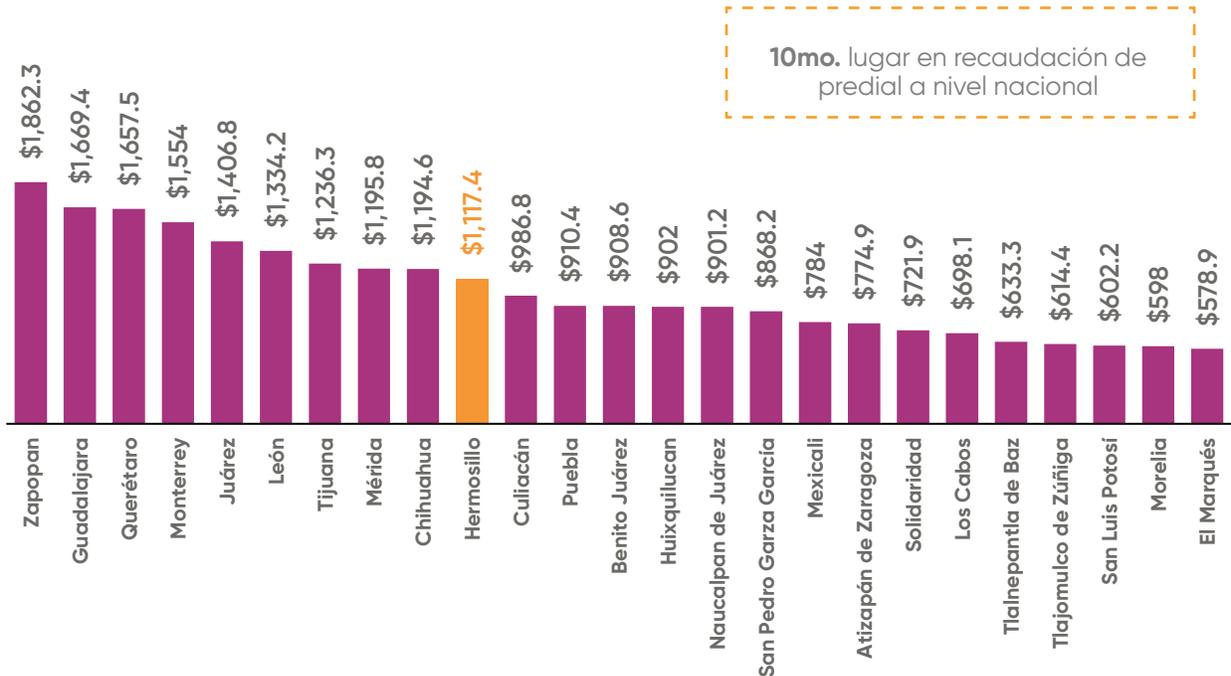


Nota: Los datos hacen referencia al presupuesto aprobado. El porcentaje es calculado respecto del total del presupuesto aprobado.
 Nota2: La información de participaciones estatales proviene del capítulo de gasto 8103 que, según el manual de contabilidad gubernamental del gobierno del estado de Sonora, hace referencia al importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios que se derivan de los sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
 Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora.

En 2023, Hermosillo se mantiene en la décima posición entre los municipios con mayor recaudación de predial a nivel nacional durante 2023 con \$1,117.4 millones.

Ingresos por recaudación de impuesto predial 2023

(Millones de pesos)



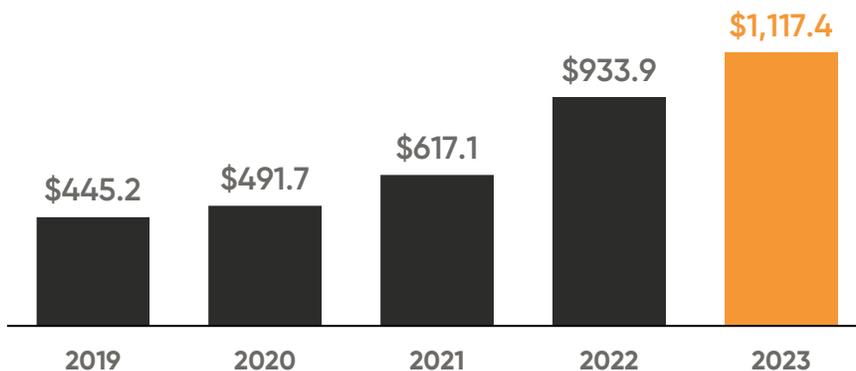
10mo. lugar en recaudación de predial a nivel nacional

Nota: Datos al término del mes de diciembre. Comparativo entre los 25 municipios con mayor recaudación a nivel nacional.
 Nota2: En la recaudación de la CDMX no se desglosa el importe por alcaldía, por lo que, representa un monto para todo el estado. Por ello, no aparece en el gráfico.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Plataforma de Transparencia Presupuestaria. Recaudación Local.

El monto por recaudación de impuesto predial en Hermosillo se incrementó a \$1,117.4 millones en 2023; 19.6% (\$183.5 millones) más que lo recaudado el año anterior y la cifra más alta registrada desde 2010.

Ingresos por recaudación de impuesto predial en Hermosillo

(Millones de pesos)



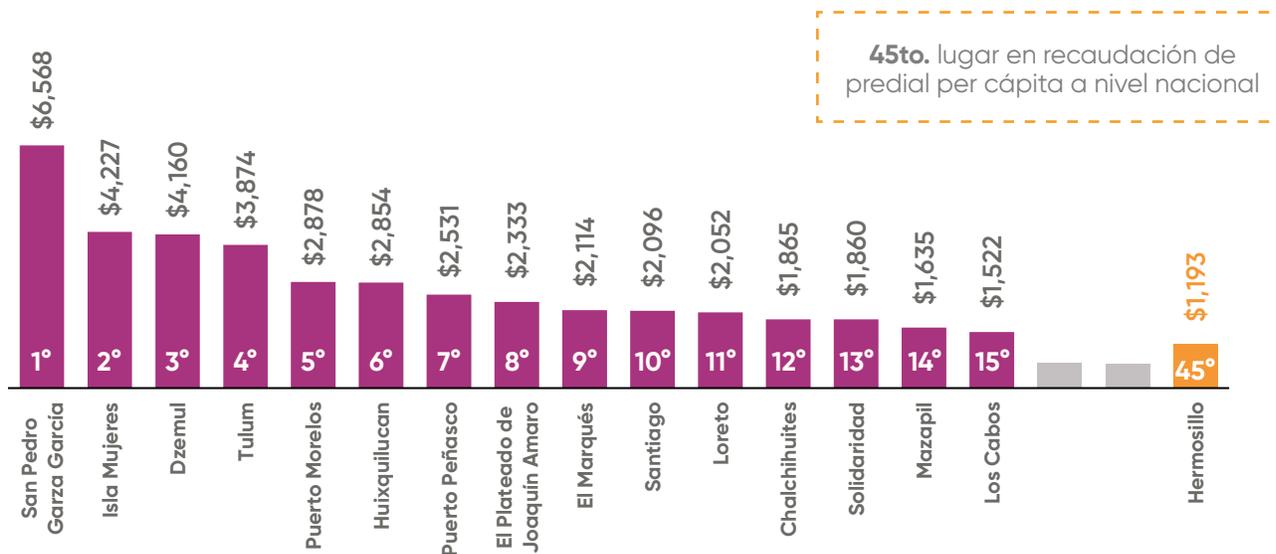
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Plataforma de Transparencia Presupuestaria. Recaudación Local.

Hermosillo se colocó en el lugar 45 entre los municipios con mayor recaudación per cápita a nivel nacional durante 2023 con \$1,193.

Ingresos por recaudación de impuesto predial per cápita 2023

(Pesos)



45to. lugar en recaudación de predial per cápita a nivel nacional

Nota: Datos al término del mes de diciembre. Comparativo entre los 50 municipios con mayor recaudación a nivel nacional. Se presentan los primeros 15 lugares.

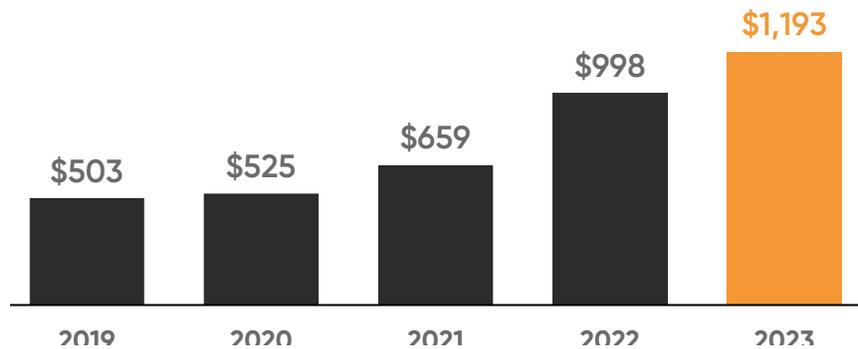
Nota2: En la recaudación de la CDMX no se desglosa el importe por alcaldía, por lo que, representa un monto para todo el estado.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Plataforma de Transparencia Presupuestaria. Recaudación Local.

El Ayuntamiento de Hermosillo recaudó \$1,193 de impuesto predial por persona durante 2023; 19.5% (\$195) más que lo recaudado el año anterior.

Ingresos por recaudación de impuesto predial per cápita en Hermosillo

(Pesos)



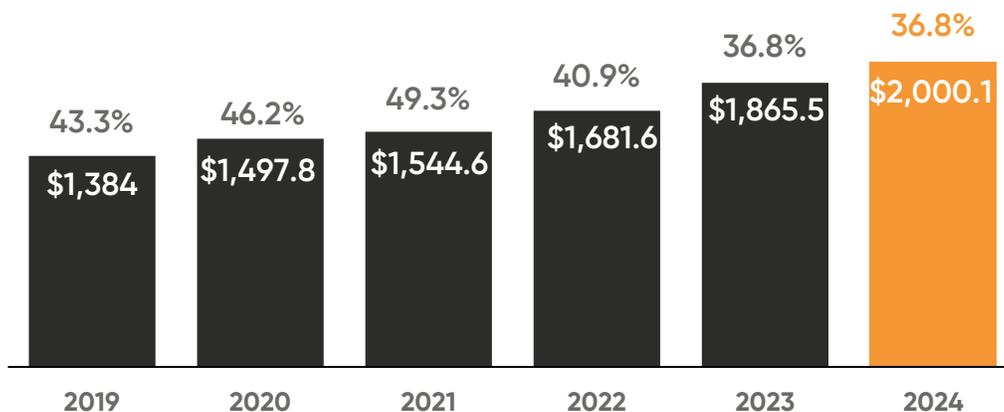
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Plataforma de Transparencia Presupuestaria. Recaudación Local.

En el último año, el presupuesto en servicios personales del municipio de Hermosillo aumentó 7.2% (\$134.6 millones), al pasar de \$1,865.5 millones en 2023 a \$2,000.1 millones en 2024. Esta es la cifra más alta registrada desde 2013.

Presupuesto del municipio de Hermosillo en servicios personales

(Millones de pesos)



Nota: El porcentaje es calculado respecto del total del presupuesto aprobado.

Nota2: Los servicios personales incluyen sueldos, salarios, prestaciones y gastos en seguridad social, entre otros.

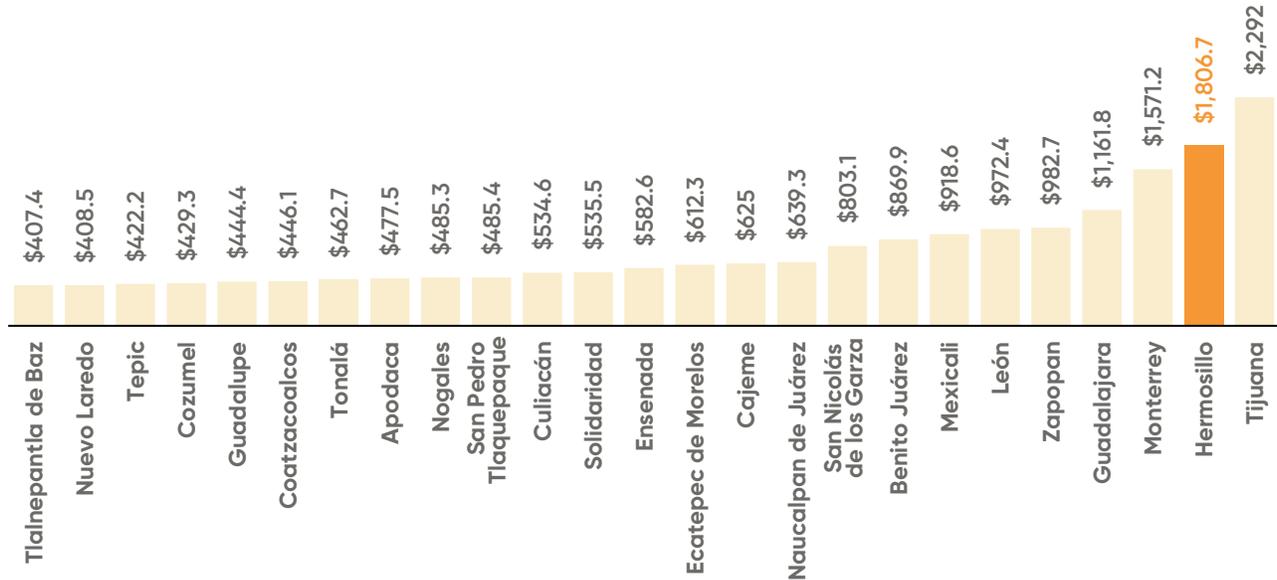
Nota3: Este gráfico contiene un ajuste respecto de la edición anterior debido a que se le agregaron decimales a los datos para mayor precisión de la información.

Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora.

Hermosillo se mantiene como el segundo municipio más endeudado a nivel nacional con \$1,806.7 millones, solo por detrás de Tijuana. El año anterior se ubicó en la misma posición.

Deuda pública municipal 2023

(Millones de pesos)



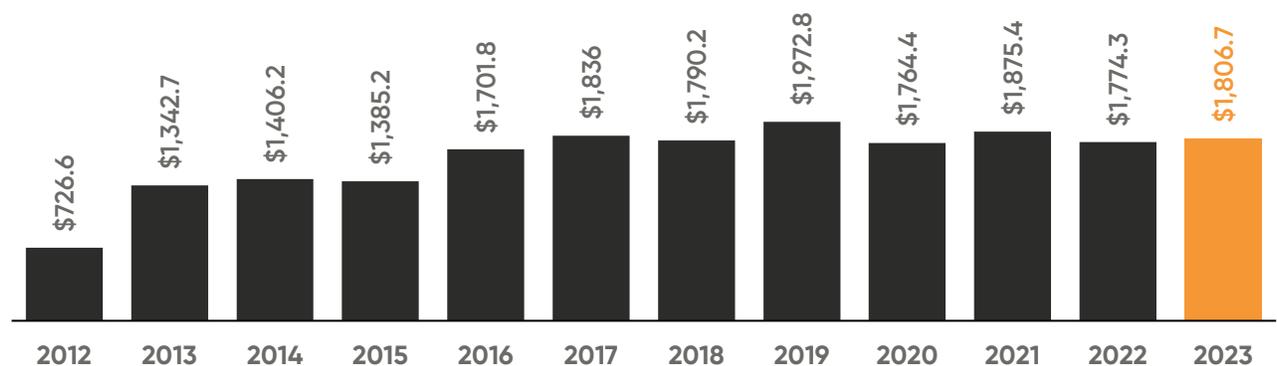
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de los Municipios de México. Cuarto trimestre 2023.

En el último año, la deuda pública municipal de Hermosillo aumentó 1.8% (\$32.4 millones); al pasar de \$1,774.3 millones en 2022 a \$1,806.7 millones en 2023.

Deuda pública municipal de Hermosillo

(Millones de pesos)



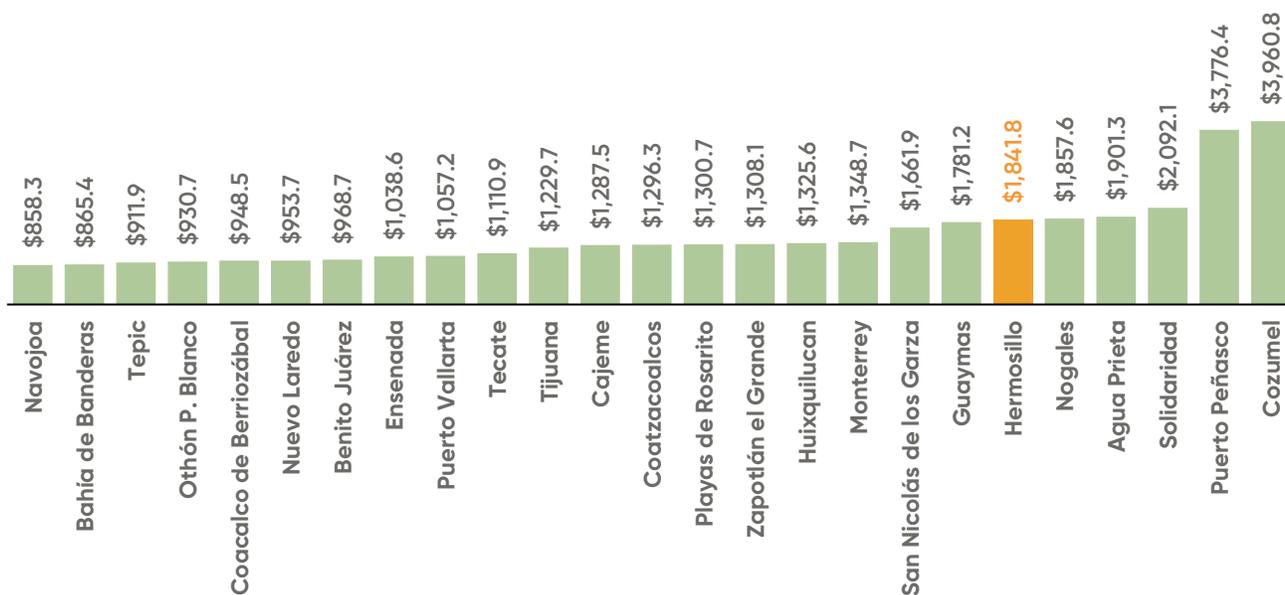
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de los Municipios de México. Cuarto trimestre 2023.

En 2023, Hermosillo se colocó en el sexto lugar entre los municipios con mayor deuda pública por persona a nivel nacional con \$1,841.8 por habitante. El año anterior, la deuda era de \$1,829.1 por residente.

Deuda pública municipal per cápita 2023

(Pesos)



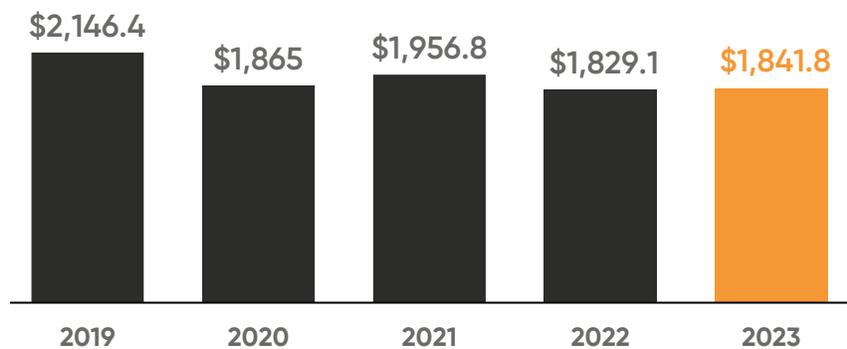
Nota: Comparativo entre los 25 municipios más endeudados por persona a nivel nacional. Saldo al 31 de diciembre.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de los Municipios de México. Cuarto trimestre 2023.

La deuda pública por persona en Hermosillo se mantiene, prácticamente, sin cambios significativos en el último año, aumentó 0.7 puntos porcentuales (\$12.7) más que en 2022 y se colocó en \$1,841.8 por persona.

Deuda pública municipal per cápita de Hermosillo

(Pesos)



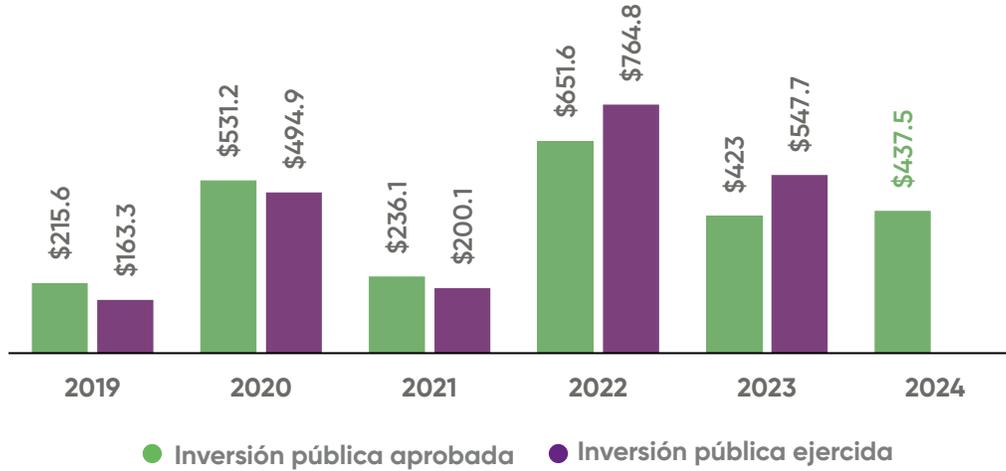
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obligaciones Financieras de los Municipios de México. Cuarto trimestre 2023.

En Hermosillo el gobierno municipal invirtió \$547.7 millones en 2023, 29.5% (\$124.7 millones) más de lo que se presupuestó para ese año. La inversión pública estimada para 2024 ascendió a \$437.5 millones, 3.4% (\$14.5 millones) más inversión de la que se aprobó en 2023.

Inversión pública municipal de Hermosillo

(Millones de pesos)



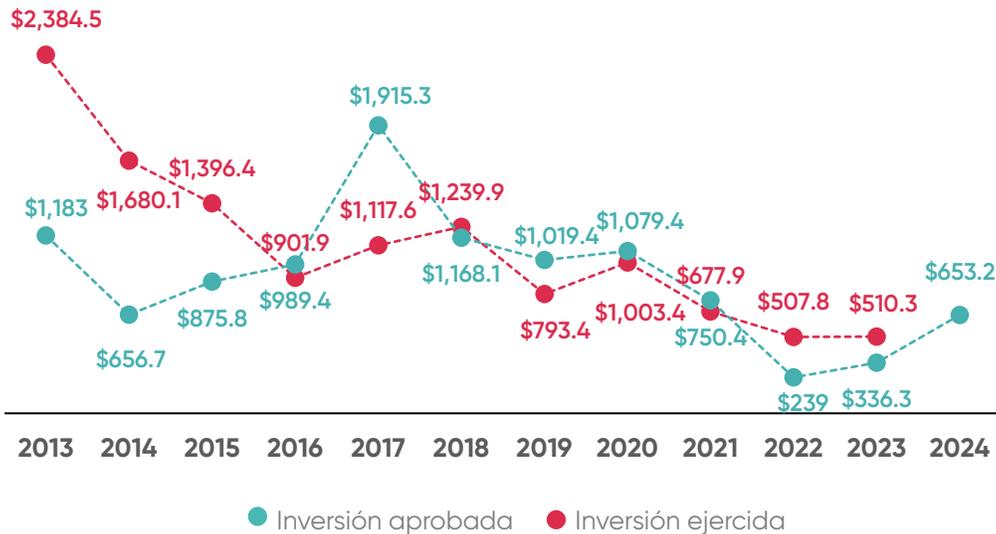
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: Los datos de inversión pública provienen del capítulo de gasto 6000, que hace referencia a las asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento; incluyendo los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal.

La inversión en infraestructura pública realizada por el Gobierno del Estado de Sonora en Hermosillo se encuentra en su punto más bajo de la última década, disminuyendo a una tasa promedio de 7.9% en los últimos diez años, al pasar de \$2,384.5 millones en 2013 a \$510.3 millones en 2023. Para 2024 se aprobaron invertir \$653.2 millones en el municipio, \$316.9 millones más que lo presupuestado en 2023.

Inversión del Gobierno del Estado en infraestructura pública en Hermosillo

(Millones de pesos)

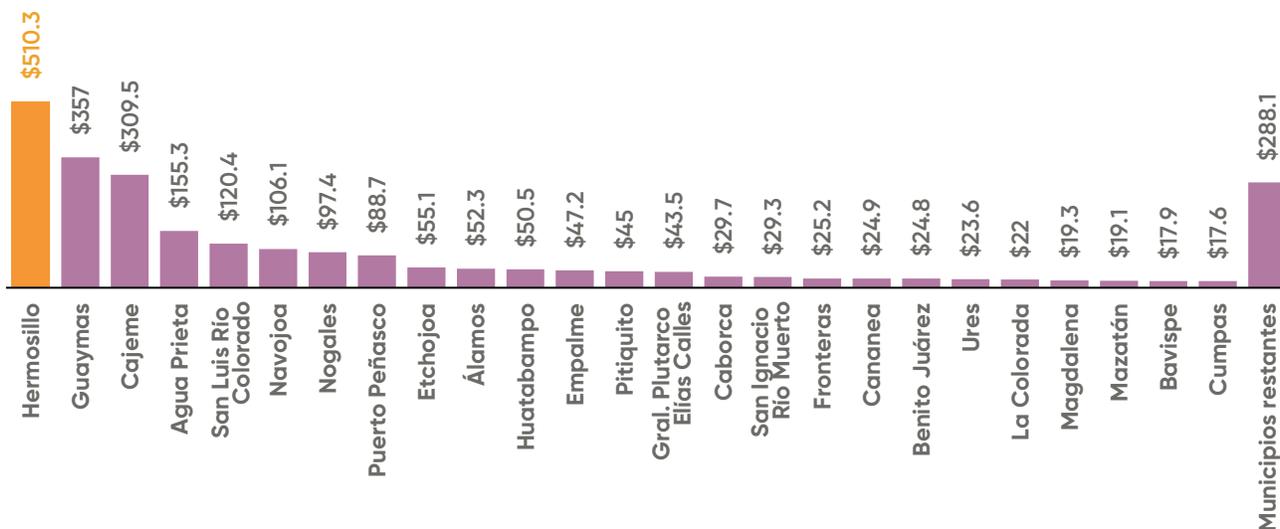


Nota: Los datos hacen referencia a la inversión que ha realizado el Gobierno del Estado de Sonora en el municipio de Hermosillo.
Fuente: Gobierno del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

En 2023, el Gobierno del Estado de Sonora ejerció \$510.3 millones en proyectos de inversión en el municipio de Hermosillo. El año anterior gastó \$507.3 millones.

Gasto por proyectos de inversión 2023

(Millones de pesos)



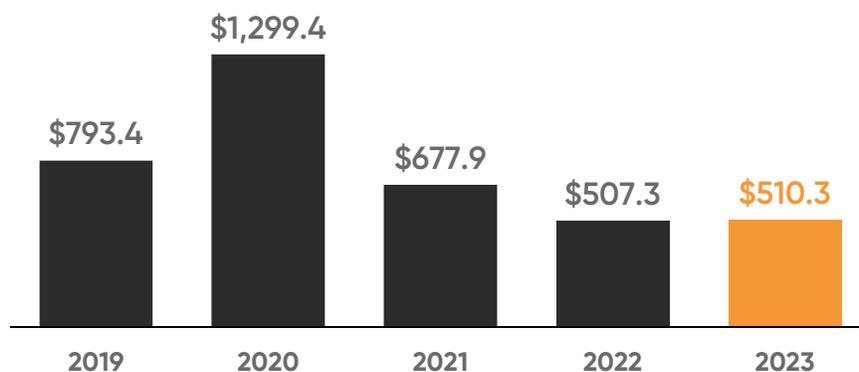
Nota: Se refiere al gasto ejercido en proyectos de inversión en los municipios de Sonora. Incluye inversión pública, transferencias, asignaciones, subsidios, participaciones y aportaciones.

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Sonora.

El Gobierno del Estado de Sonora ha gastado 0.6% más en proyectos de inversión en Hermosillo en el último año, al pasar de \$507.3 millones ejercidos en 2022 a \$510.3 millones en 2023.

Gasto por proyectos de inversión en Hermosillo 2019-2023

(Millones de pesos)

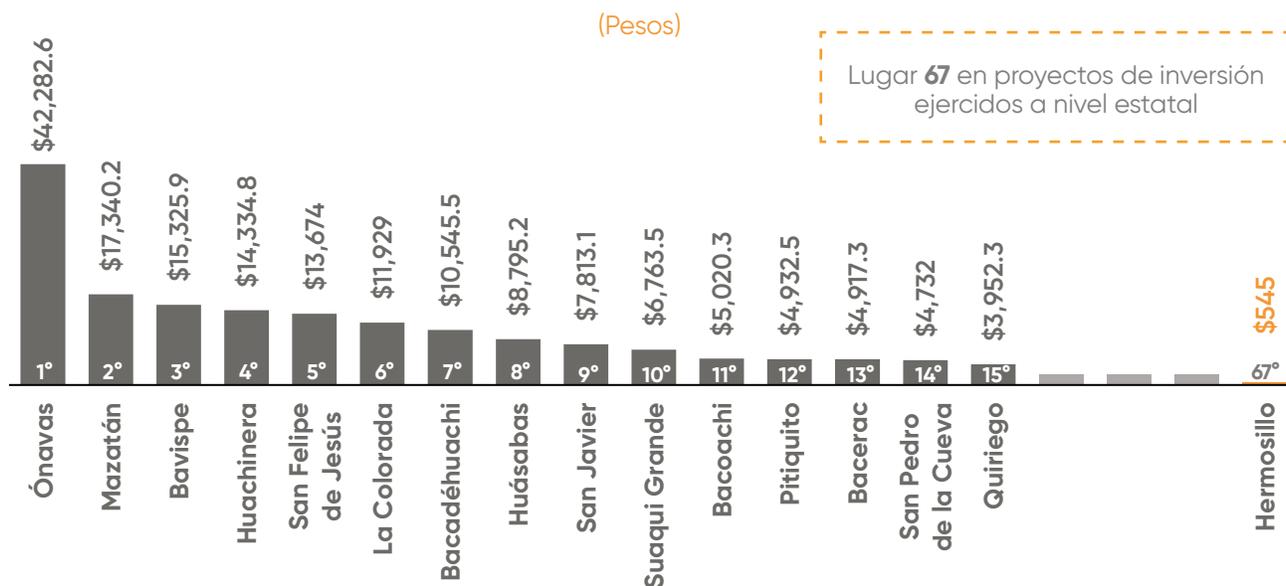


Nota: Los datos hacen referencia al gasto ejercido en proyectos de inversión e incluye inversión pública, transferencias, asignaciones, subsidios, participaciones y aportaciones.

Fuente: Anexo de Gastos por Proyectos de Inversión de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado de Sonora.

Hermosillo se colocó en el lugar 67 a nivel estatal entre los municipios con mayor gasto per cápita en proyectos de inversión; en 2023 se ejercieron \$545 por persona en este rubro.

Gasto por proyectos de inversión per cápita 2023



Nota: Se refiere al gasto ejercido en proyectos de inversión en los municipios de Sonora. Incluye inversión pública, transferencias, asignaciones, subsidios, participaciones y aportaciones. Se presentan los primeros 15 lugares.

Fuente: Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos del Anexo de Gastos por Proyectos de Inversión de la Cuenta de la Hacienda Pública 2023 e información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

El gasto en proyectos de inversión por hermosillense muestra una tendencia a la baja en los últimos tres años, al pasar de \$1,387.8 millones en 2020 a \$545 millones en 2023; 60.7% (\$842.8) menos gasto ejercido por persona.

Gasto por proyectos de inversión por persona en Hermosillo 2019-2023



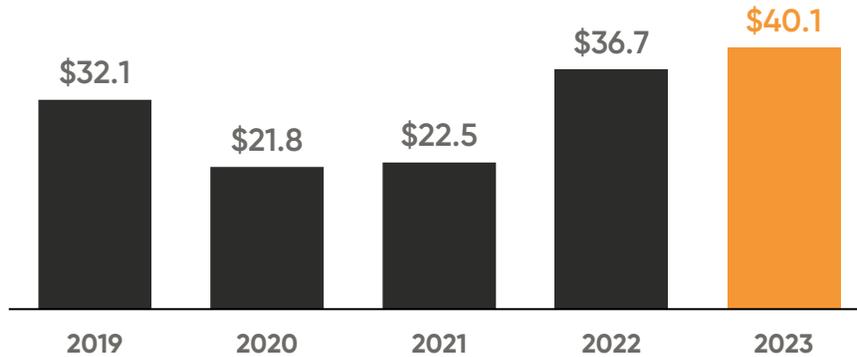
Nota: Los datos hacen referencia al gasto ejercido en proyectos de inversión e incluye inversión pública, transferencias, asignaciones, subsidios, participaciones y aportaciones.

Fuente: Estimaciones de Hermosillo ¿Cómo Vamos? con datos del Anexo de Gastos por Proyectos de Inversión de la Cuenta de la Hacienda Pública e información de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Durante 2023, el gasto público en cultura en Hermosillo ascendió a \$40.1 millones, 9.2% más presupuesto ejercido respecto de 2022.

Gasto público municipal en cultura

(Millones de pesos)



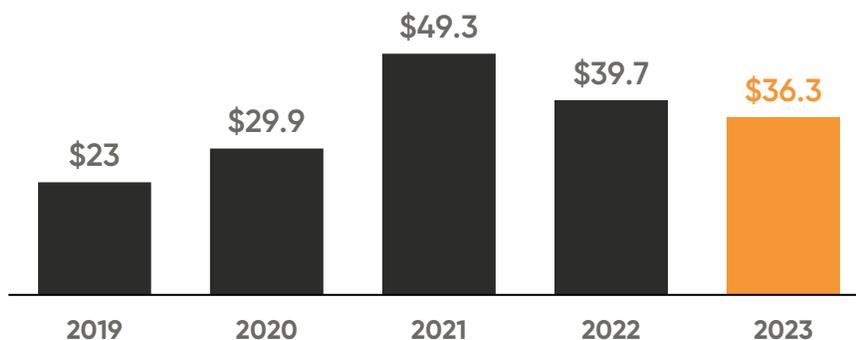
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año. La información considera el presupuesto asignado al Instituto Municipal de Cultura y Arte e incluye el costo operativo para el funcionamiento de la paramunicipal.

Fuente: Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal.

En 2023 el municipio de Hermosillo destinó \$36.3 millones en deporte, \$3.4 millones menos que lo que se gastó el año anterior.

Gasto público municipal en deporte

(Millones de pesos)

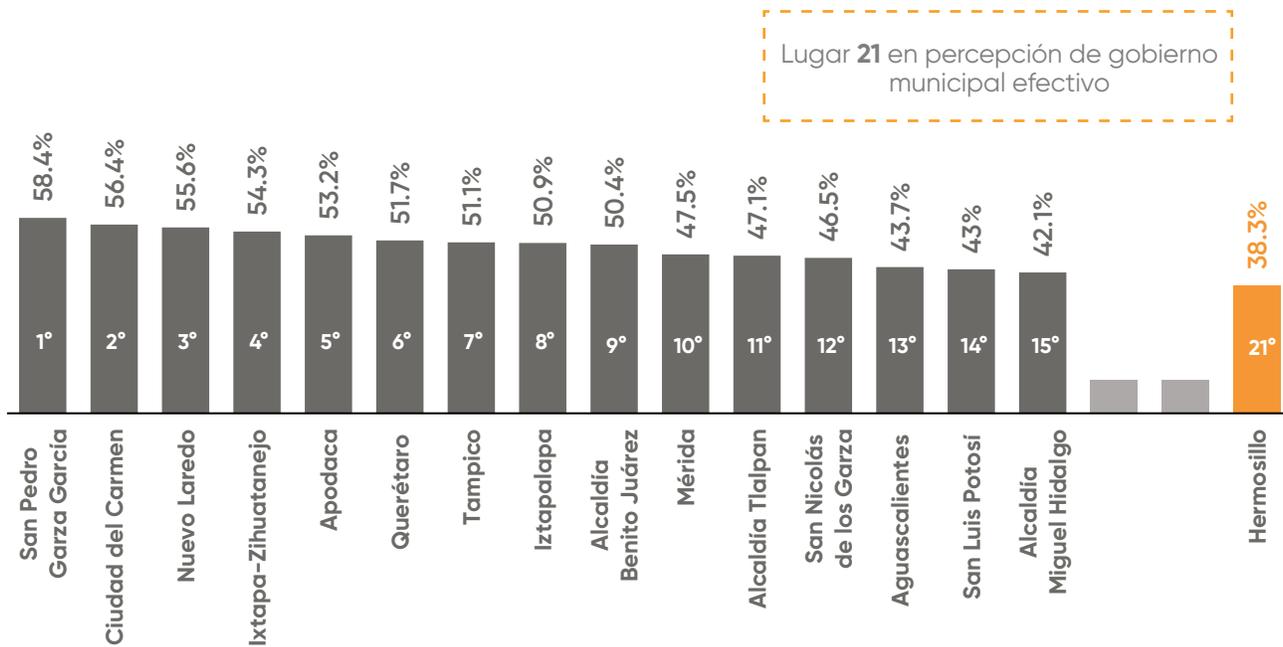


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año. La información considera el presupuesto asignado al Instituto del Deporte y de la Juventud de Hermosillo e incluye el costo operativo para el funcionamiento de la paramunicipal.

Fuente: Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Cuenta Pública Municipal.

Durante el segundo trimestre de 2024, Hermosillo se colocó en el lugar 21 de 75 ciudades (que contempla la encuesta ENSU) en relación con la percepción de un gobierno municipal efectivo para la resolución de problemas.

Percepción de gobierno municipal efectivo

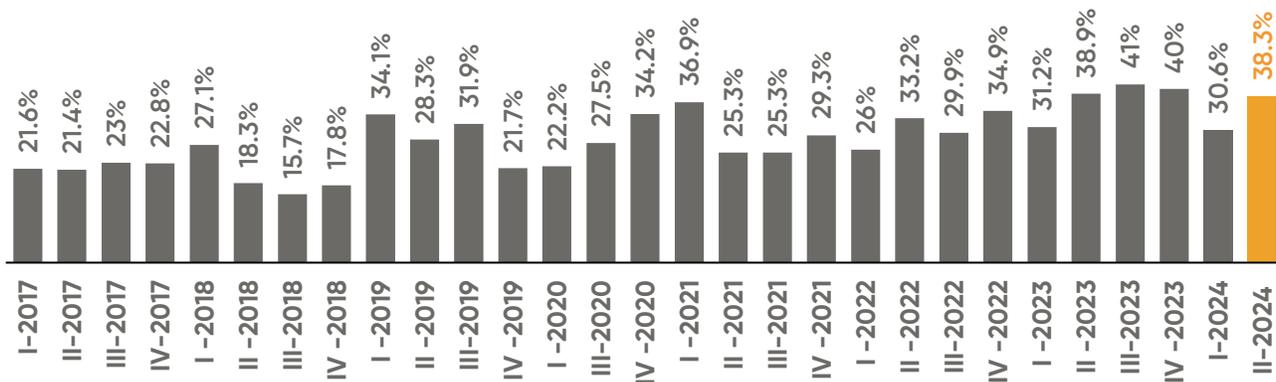


Nota: Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más que considera muy o algo efectivo a su gobierno municipal para resolver problemáticas. Se presentan los primeros 15 lugares.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Segundo trimestre de 2024.

Entre abril y junio de 2024, 38.3% de hermosillenses consideró algo/muy efectivo al gobierno municipal para la resolución de problemáticas en la ciudad; el año anterior lo hizo 38.9%.

Percepción sobre gobierno municipal efectivo en Hermosillo

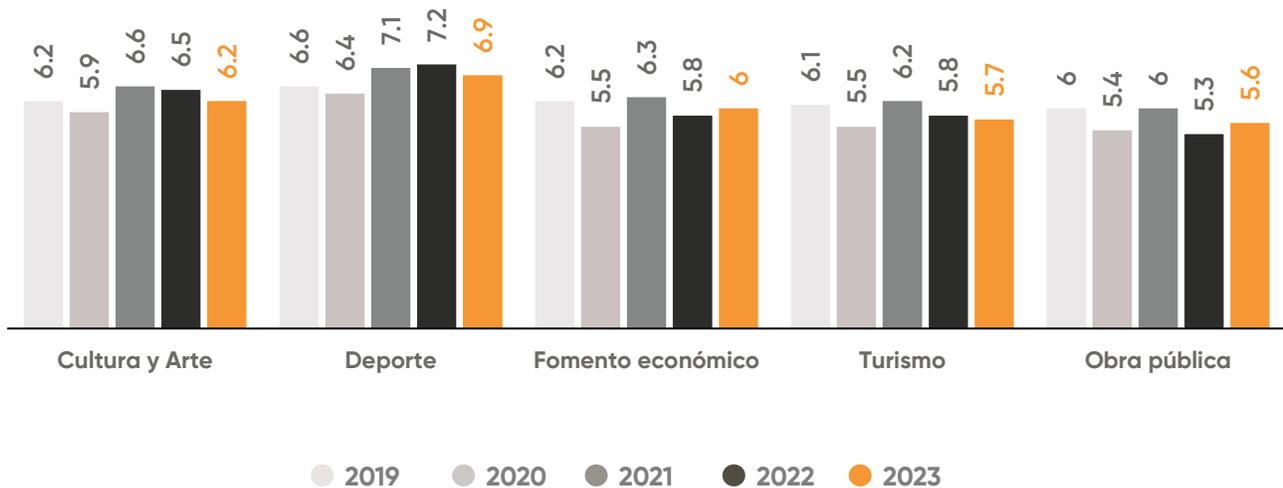


Nota: Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más que considera muy o algo efectivo a su gobierno municipal para resolver problemáticas.

Fuente: NEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Al cuestionar hermosillenses sobre el nivel de satisfacción con la gestión del municipio en diferentes ámbitos durante 2023, la gestión en el deporte fue la gestión mejor evaluada con una calificación de 6.9, en una escala del 1 al 10; la peor calificada fue la gestión del municipio en obra pública con una nota de 5.6.

Evaluación promedio de satisfacción con la gestión del municipio de Hermosillo en:

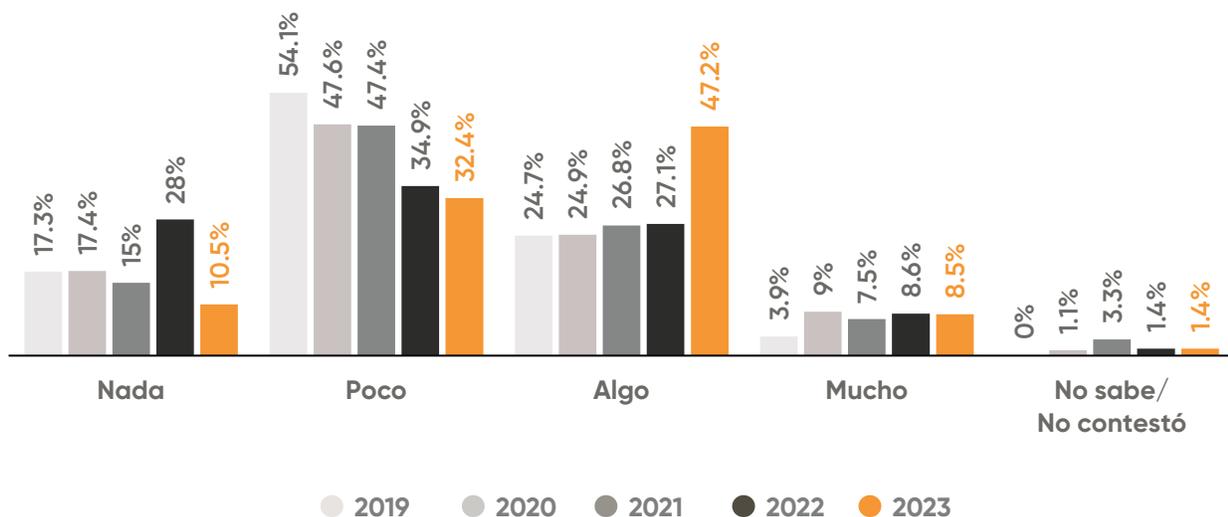


Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 42.9% de hermosillenses consideró que el gobierno municipal aplicó poco/nada imparcialmente las leyes; el año anterior fue 62.9%.

¿Qué tanto cree que el gobierno municipal...?

Aplice imparcialmente las leyes

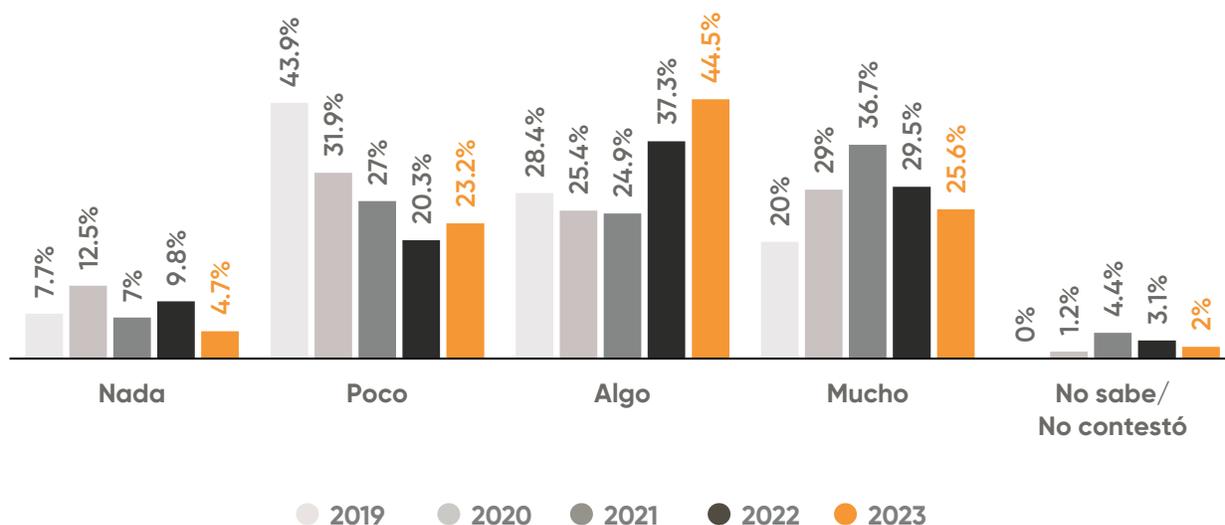


Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 70.1% de las personas entrevistadas consideró algo/mucho que el gobierno municipal llevó a cabo actos de corrupción durante 2023; contrario a 27.9% que creyó que poco/nada ocurrieron estos actos.

¿Qué tanto cree que el gobierno municipal...?

Lleve a cabo actos de corrupción

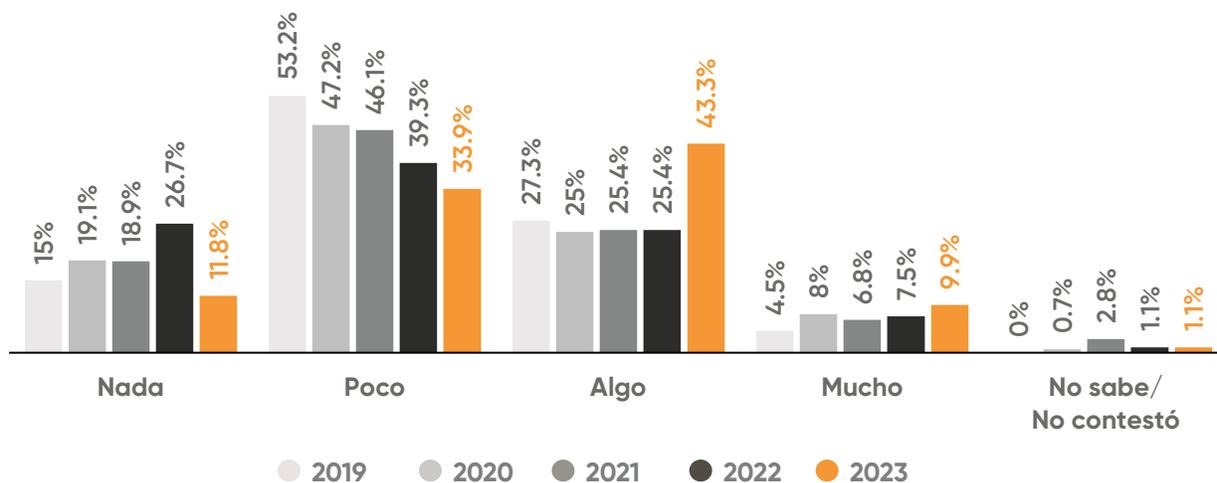


Nota: Este gráfico contiene una corrección (dato 2021 en la categoría nada) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En el último año, 45.7% de hermosillenses opinó que el gobierno municipal poco/nada tomó en cuenta a la ciudadanía; mientras que, 53.2% creyó que la toma algo/mucho en cuenta.

¿Qué tanto cree que el gobierno municipal...?

Tome en cuenta a los ciudadanos

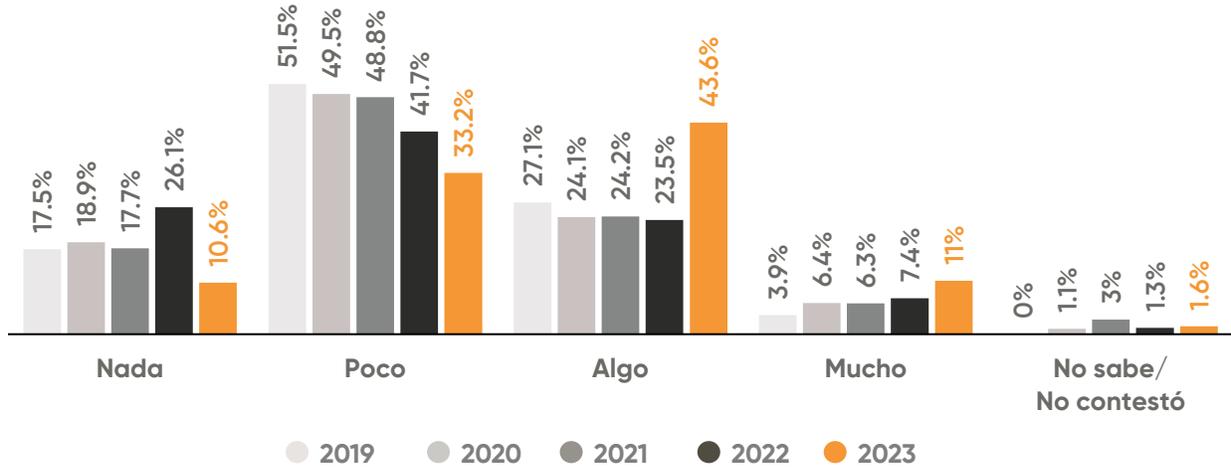


Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 43.8% de las personas entrevistadas afirmó que el gobierno municipal cumplió poco/nada con sus compromisos y propuestas; el año anterior 67.8% lo creyó así. Por su parte, 54.6% consideró algo/mucho que el gobierno cumplió con sus compromisos en el último año.

¿Qué tanto cree que el gobierno municipal...?

Cumpla con sus compromisos y propuestas

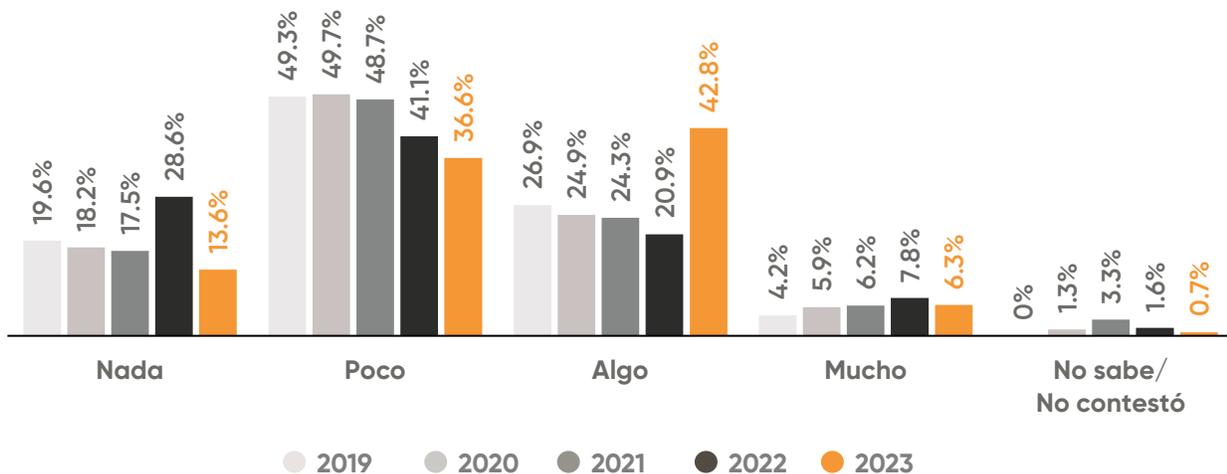


Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 50.2% de la población encuestada consideró que el gobierno municipal fue poco/nada transparente en la toma de decisiones; contrario a 49.1% que creyó que el gobierno fue algo/muy transparente.

¿Qué tanto cree que el gobierno municipal...?

Sea transparente en la toma de decisiones

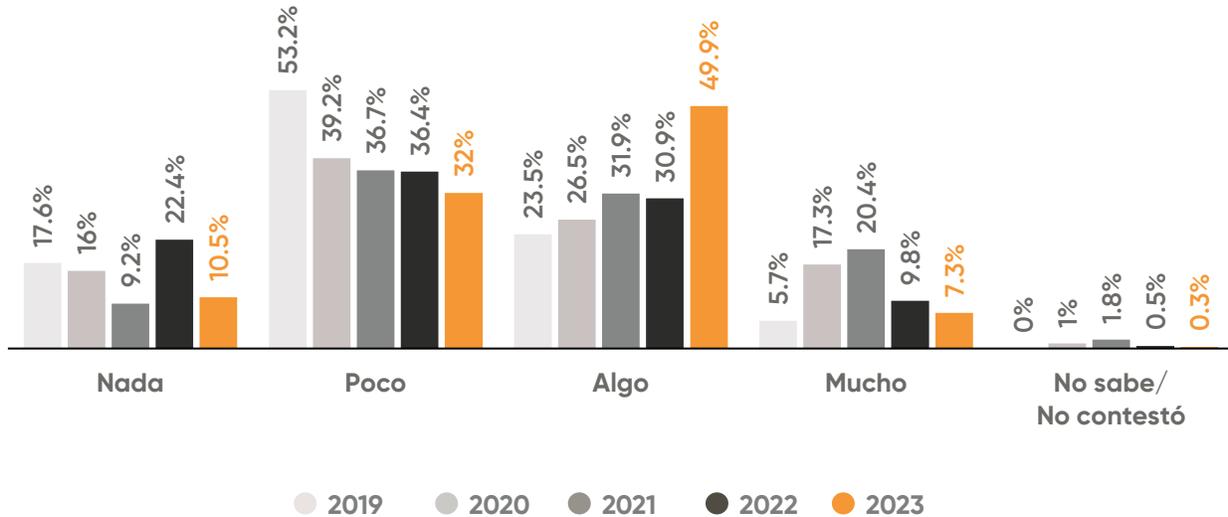


Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 42.5% de las personas encuestadas externó que la ciudadanía poco/nada respeta las leyes; 57.2% afirmó que las respeta algo/mucho.

¿Qué tanto cree que nosotros los ciudadanos...?

Respetemos las leyes

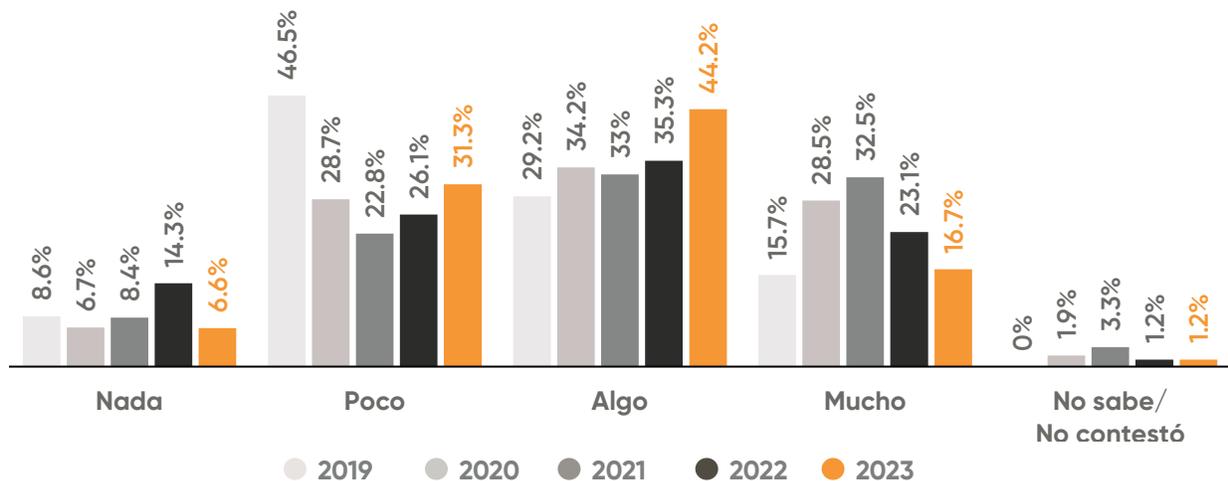


Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 60.9% de personas entrevistadas consideró algo/mucho que la ciudadanía damos dinero o sobornos a servidores públicos; contrario a 37.9% que opinó que damos poco/nada dinero o sobornos.

¿Qué tanto cree que nosotros los ciudadanos...?

Demos dinero o soborno a servidores públicos

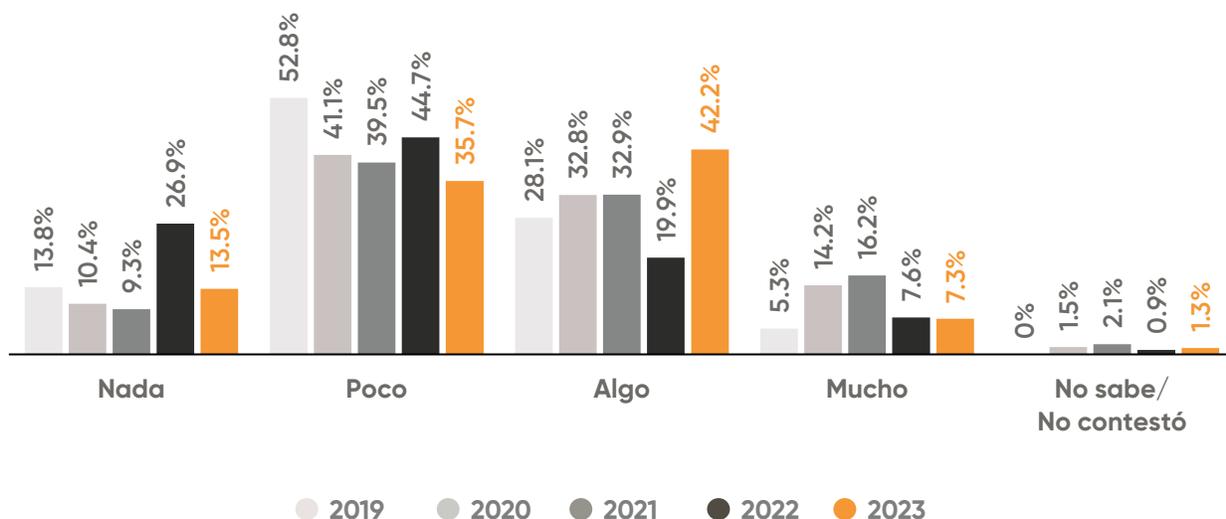


Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 49.2% de la población entrevistada externó que la ciudadanía poco/nada nos interesamos en conocer las tareas que el gobierno realiza; el año anterior 71.6% lo creyó así. Mientras que, 49.5% de hermosillenses en el último año afirmaron que sí se interesan algo/mucho en conocer dichas tareas.

¿Qué tanto cree que nosotros los ciudadanos...?

Nos intereseamos en conocer las tareas que el gobierno realiza

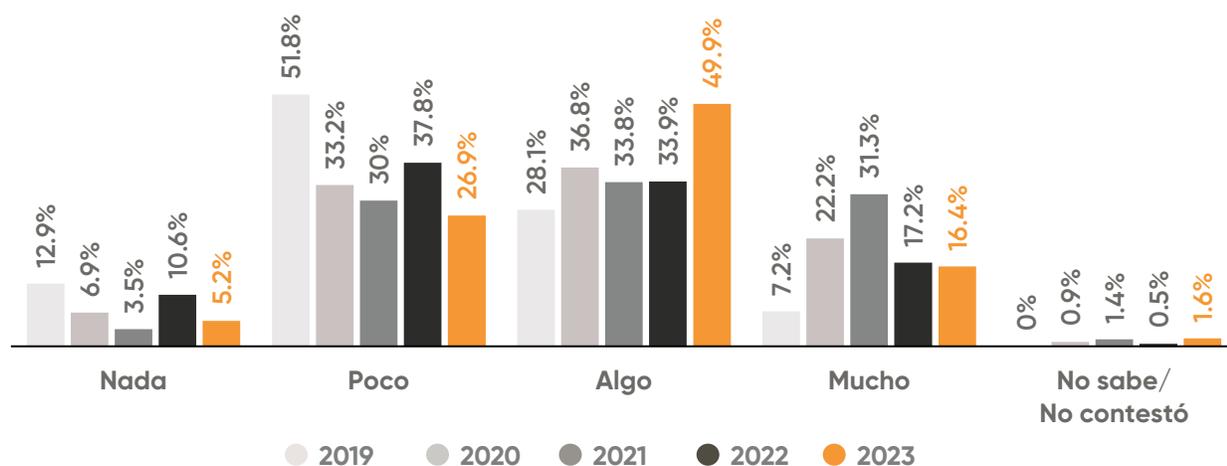


Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 32.1% de las personas entrevistadas consideró que la ciudadanía poco/nada respetamos los derechos de otras personas; 66.3% externó lo contrario, que sí respetamos algo/mucho los derechos de otras personas.

¿Qué tanto cree que nosotros los ciudadanos...?

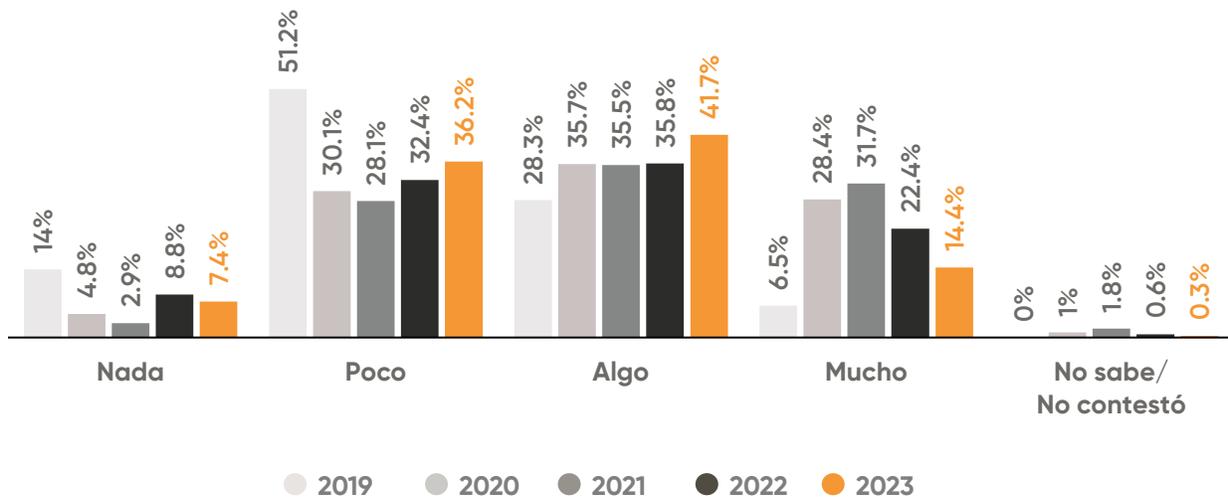
Respetemos los derechos de otras personas



Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 43.6% de hermosillenses opinó que la ciudadanía poco/nada pagamos todos los impuestos que nos corresponden; 56.1% creyó algo/mucho que sí pagamos todos los impuestos que nos corresponden.

¿Qué tanto cree que nosotros los ciudadanos...? Paguemos todos los impuestos que nos corresponden



Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

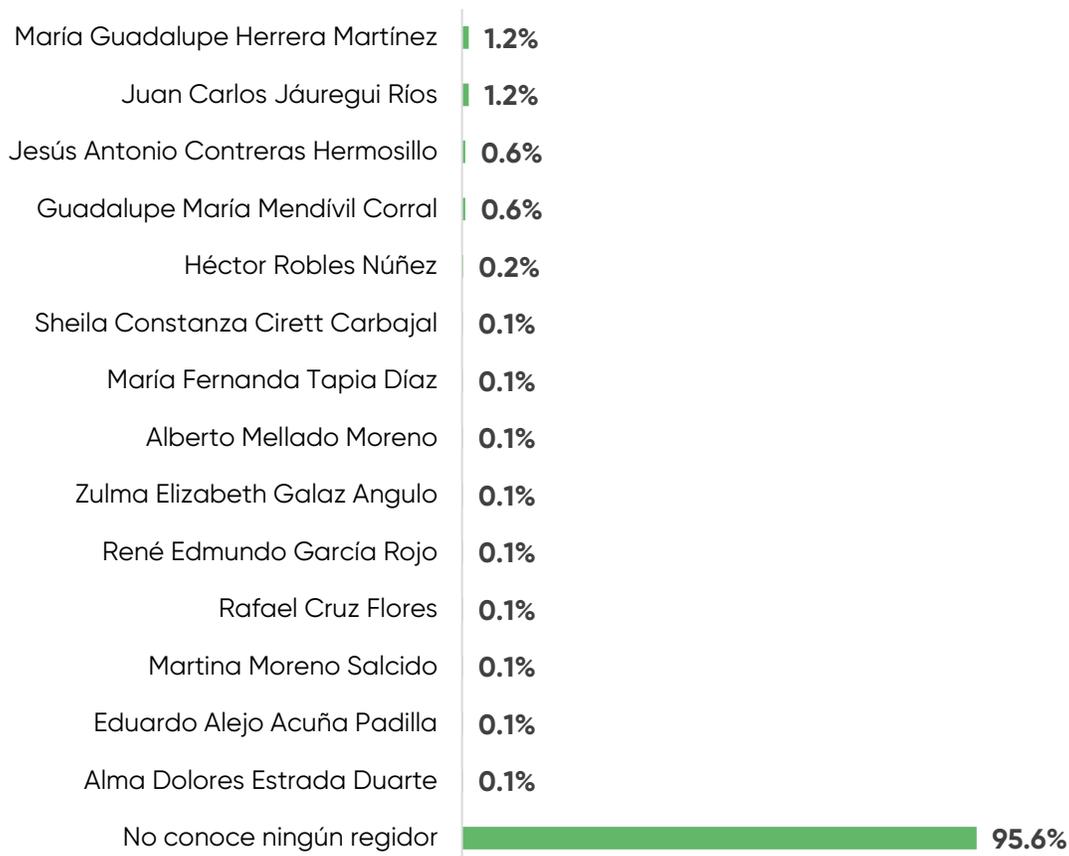
En 2023, 95.6% de hermosillenses no conoció a sus regidores(as) ni pudo mencionar el nombre de alguno(a); contrario a 4.4% que sí le(s) conoció.

¿Puede mencionar el nombre de los actuales regidores?



Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Nombre de los actuales regidores que conoce



*Nota: La redacción del encabezado mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.*

Durante 2023, 94.3% de hermosillenses desconoció las facultades y obligaciones de un regidor(a); 5.3% conoció algo y 0.4% mucho.

¿Sabe cuáles son las facultades y obligaciones de un regidor?



● No conoce cuál es la función del regidor ● Conoce algo ● Conoce mucho

*Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.*

En 2023, 98.6% de hermosillenses no supo el nombre de su síndico(a) municipal; contrario a 1.4% que sí le conoció.

¿Puede mencionar el nombre del síndico municipal?



● No conoce el nombre del Síndico ● Sí conoce (Zaira Fernández Morales)

Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 96.8% de la ciudadanía desconoció las facultades y obligaciones de un síndico(a) municipal en 2023, 3.1% conoció alguno y 0.1% mucho.

¿Sabe cuáles son las facultades y obligaciones del síndico municipal?



● No conoce cuál es la función del Síndico ● Conoce algo ● Conoce mucho

Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 93.7% de la población encuestada no conoció ni pudo mencionar el nombre de un(a) diputado(a) local o plurinominal; contrario a 6.3% que sí le(s) conoció.

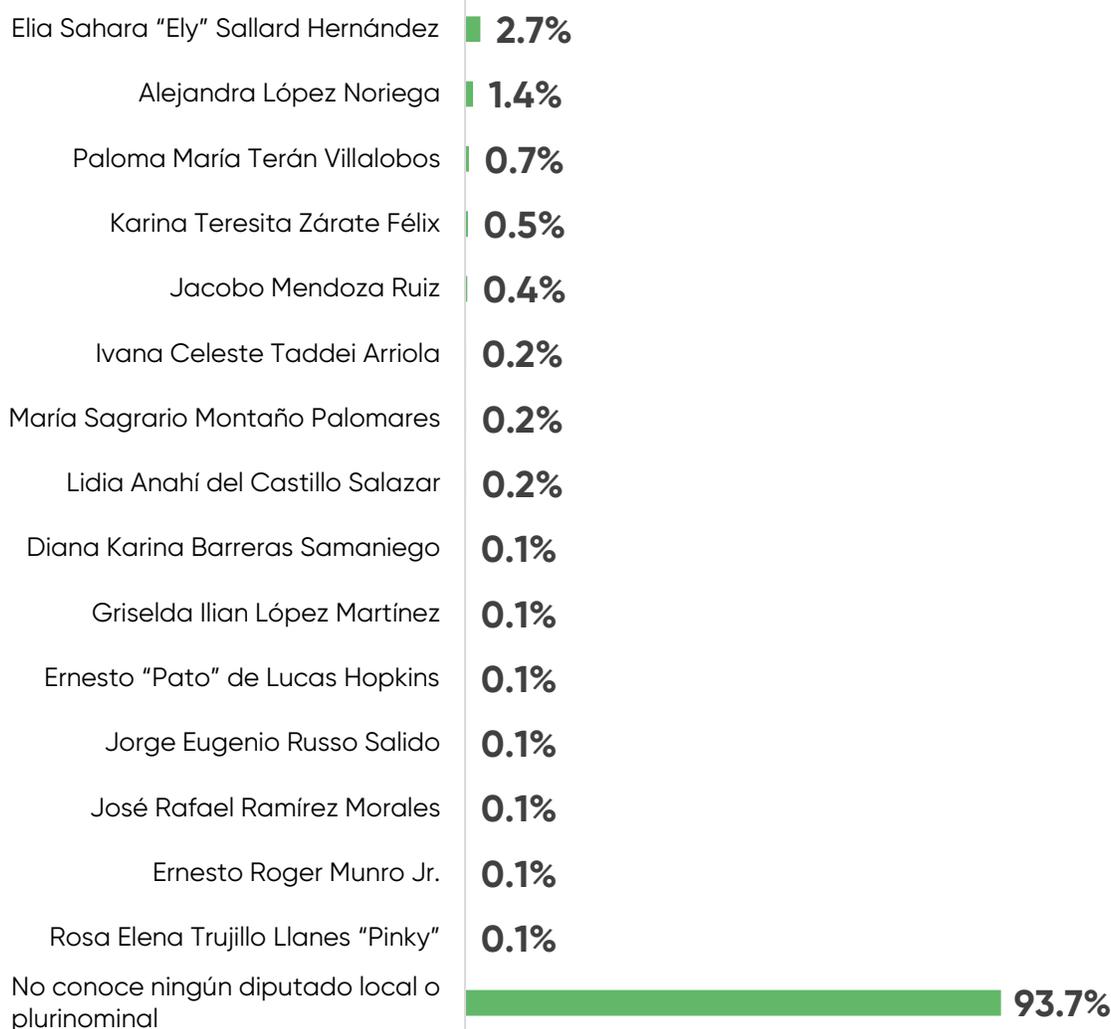
¿Puede mencionar el nombre de los actuales diputados locales y plurinominales?



● No conoce ningún diputado local ni plurinominal ● Si conoce

Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Nombre de los actuales diputados locales y plurinominales que conoce



Nota: La redacción del encabezado mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 48.9% de hermosillenses desconoció el nombre del alcalde o presidente municipal; contrario a 51.1% que sí lo conoció.

¿Puede decirme el nombre del alcalde o presidente municipal?

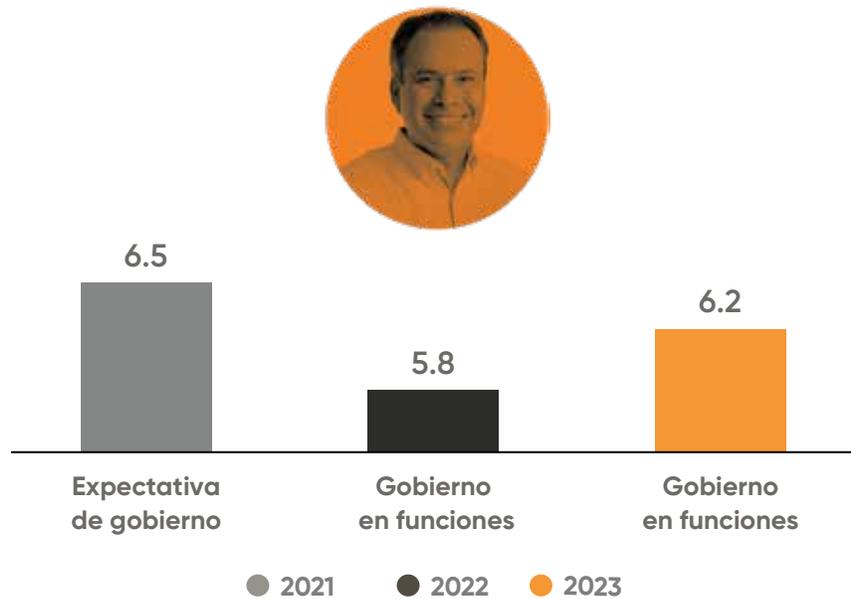


● No conoce nombre del alcalde ● Sí conoce (Antonio "Toño" Astiazarán Gutiérrez)

Nota: La redacción del encabezado mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Hermosillenses evaluaron la gestión del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez en 2023 con una calificación promedio de 6.2, en una escala del 1 al 10. El año pasado las personas encuestadas la calificaron con 5.8.

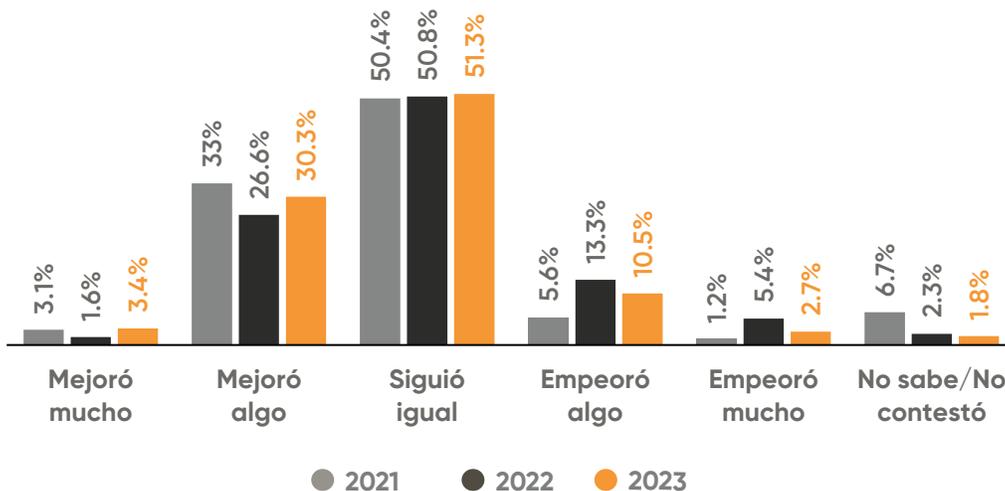
¿Cómo califica el gobierno del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez?



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy baja y 10=muy alta.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 51.3% de hermosillenses externó que, bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez durante ese año, la situación de Hermosillo, en general, permaneció igual; 33.7% consideró que mejoró y 13.2% que empeoró. En 2022, 28.2% de personas encuestadas consideró que la situación general de Hermosillo mejoró.

¿Cree que bajo la presidencia del alcalde Antonio “Toño” Astiazarán Gutiérrez, durante este año, la situación en general de Hermosillo empeoró o mejoró...?

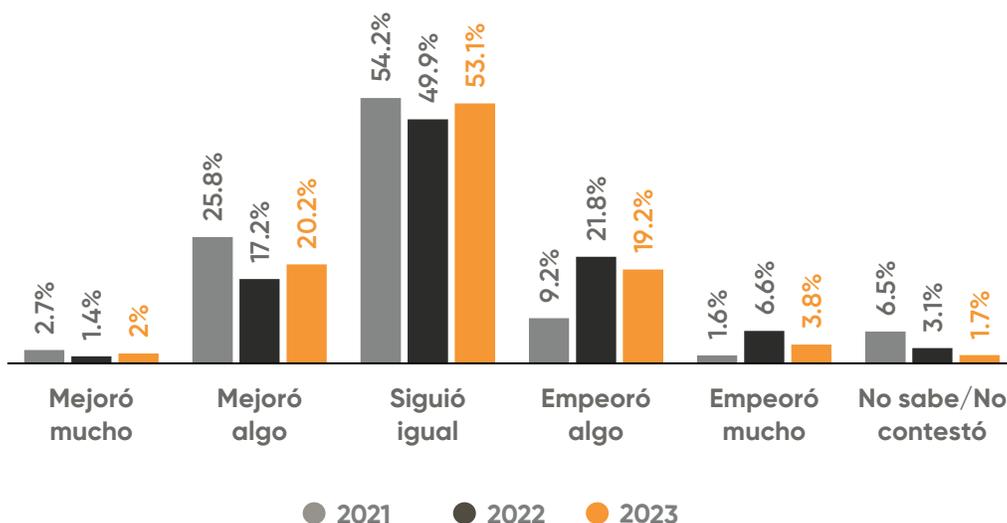


Nota: En 2021 se realizó la pregunta *¿cómo calificaría la expectativa que tiene en este momento sobre el gobierno del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez? debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.*

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 53.1% de hermosillenses opinó que, bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez, el tema de seguridad pública y adicciones siguió igual, 22.2% que mejoró y 23% que empeoró. En 2022, 18.6% de personas entrevistadas afirmó que la situación mejoró en este tema.

Seguridad pública y adicciones en Hermosillo

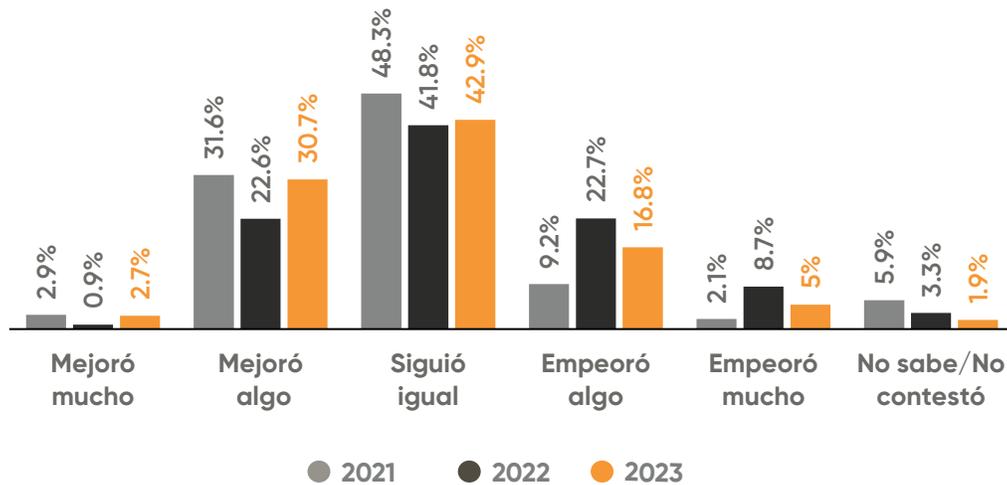


Nota: En 2021 se realizó la pregunta *sobre la expectativa que se tenía en estos temas bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.*

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 42.9% de las personas encuestadas consideró que, bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez durante 2023, el tema de inversión pública, infraestructura urbana y calles en el municipio permaneció igual, 33.4% opinó que mejoró y 21.8% que empeoró. En 2022, 23.5% de residentes en el municipio tuvo la impresión de que la situación en este tema mejoró.

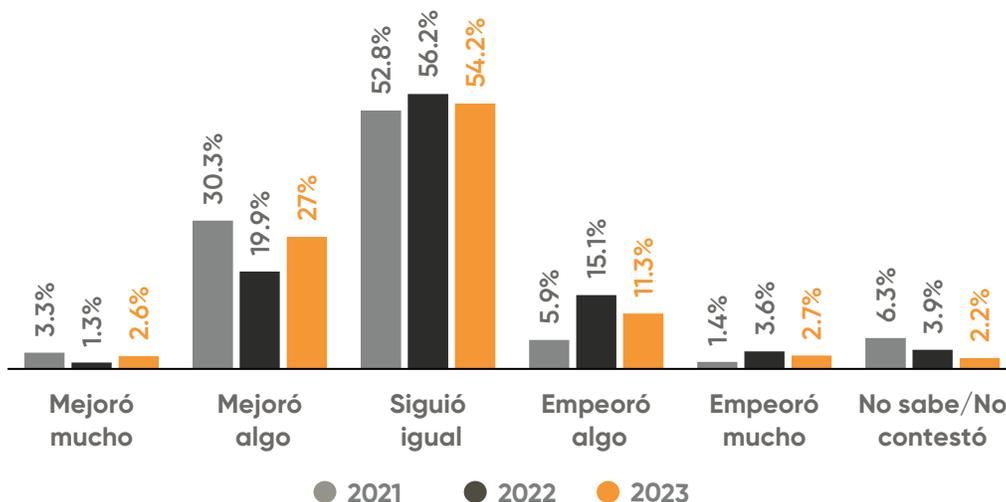
Inversión pública, infraestructura urbana y calles en Hermosillo



Nota: En 2021 se realizó la pregunta sobre la expectativa que se tenía en estos temas bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 54.2% de hermosillenses consideró que el desarrollo urbano sustentable, la movilidad y los servicios públicos municipales permanecieron igual bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez durante ese año; 29.6% consideró que estos temas mejoraron y 14% que empeoraron. En 2022, 21.2% de las personas entrevistadas consideró que el desarrollo urbano sustentable, la movilidad y los servicios públicos municipales mejoraron.

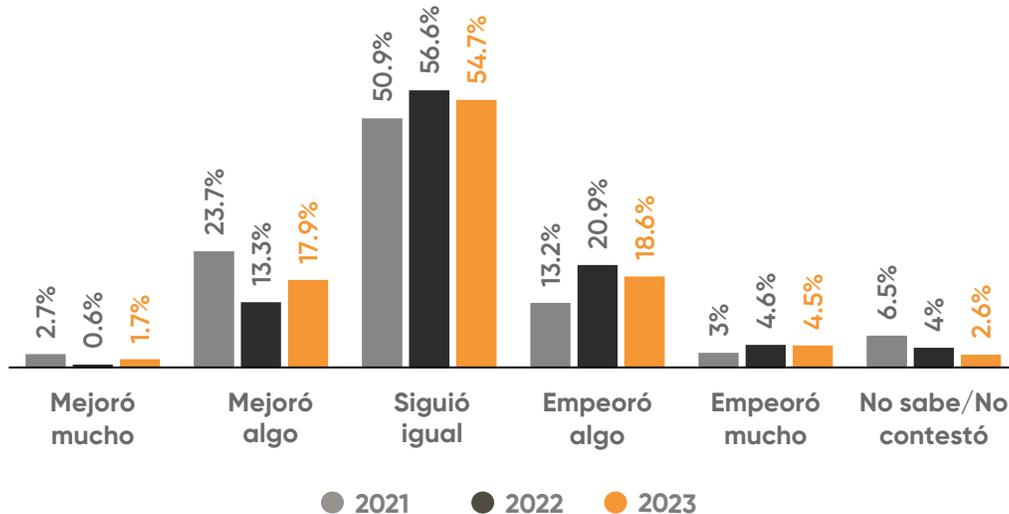
Desarrollo urbano sustentable, movilidad y servicios públicos municipales en Hermosillo



Nota: En 2021 se realizó la pregunta sobre la expectativa que se tenía en estos temas bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 54.7% de las personas encuestadas consideró que durante 2023, bajo la administración del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez, el tema de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en el municipio permaneció igual; 19.6% opinó que mejoró y 23.1% que empeoró. En 2022, la proporción de personas que opinó que la situación mejoró fue de 13.9%.

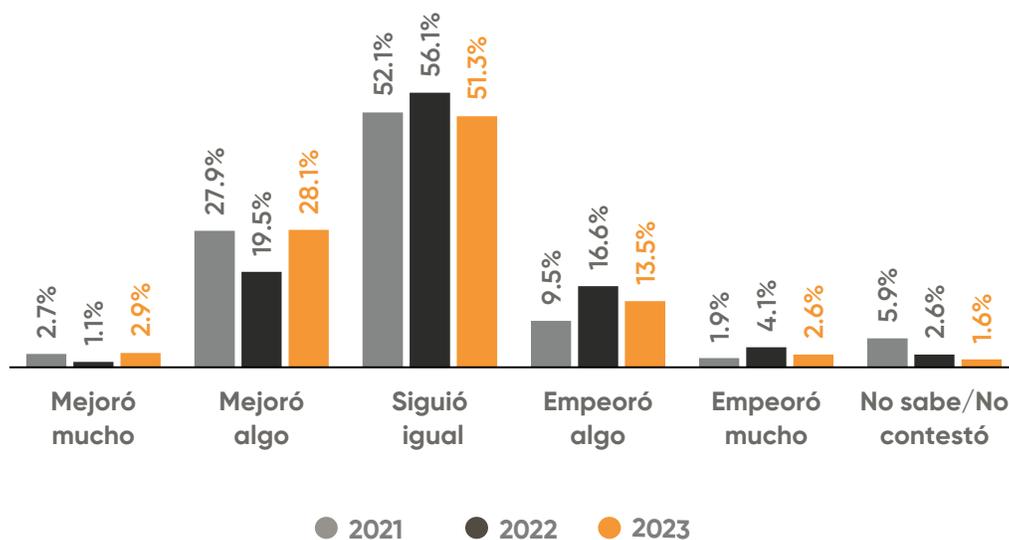
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en Hermosillo



Nota: En 2021 se realizó la pregunta sobre la expectativa que se tenía en estos temas bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 51.3% de hermosillenses externó que, bajo la administración del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez durante ese año, los problemas de agua y medio ambiente en Hermosillo permanecieron igual, 31% opinó que mejoraron y 16.1% que empeoraron. En 2022, 20.6% de las personas encuestadas opinó que los problemas de agua y medio ambiente en el municipio habían mejorado.

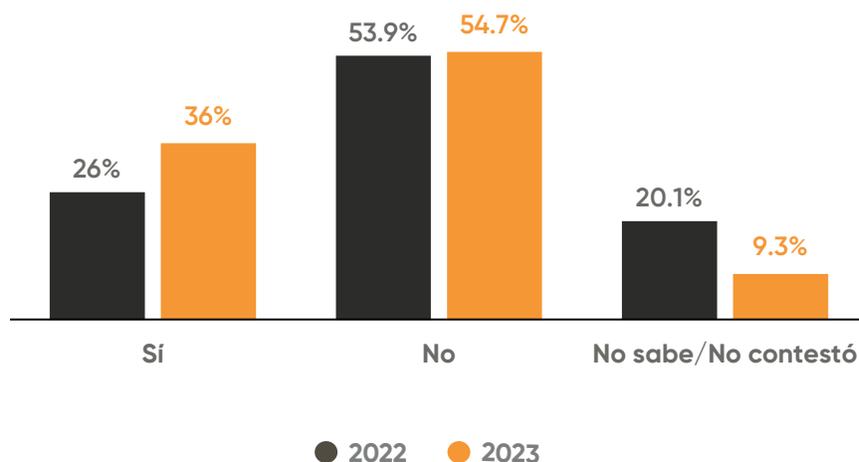
Los problemas de agua y medio ambiente en Hermosillo



Nota: En 2021 se realizó la pregunta sobre la expectativa que se tenía en estos temas bajo la presidencia del alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 54.7% de hermosillenses consideró que el gobierno municipal no hizo buen uso de los recursos públicos; mientras que, 36% opinó que sí lo hizo.

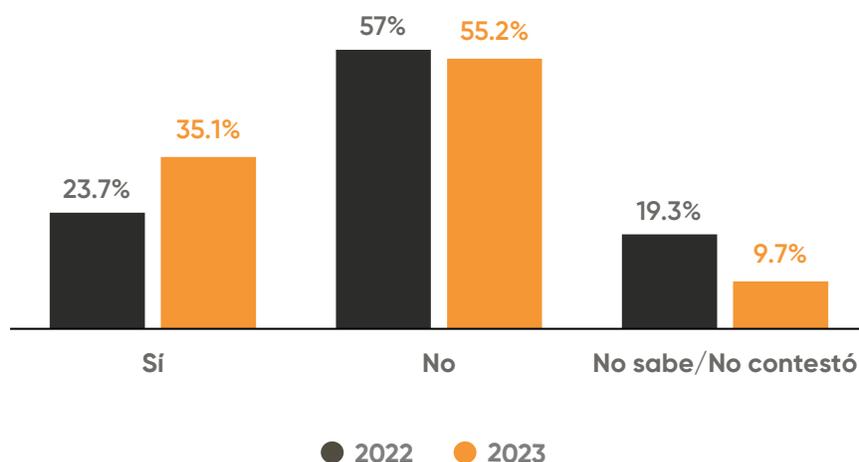
¿Considera que el gobierno municipal hace buen uso de los recursos públicos?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Durante 2023, 55.2% de la población percibió que durante su gestión, el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez, no ha sido capaz de resolver los problemas del municipio; caso contrario, 35.1% opinó que sí ha sido capaz.

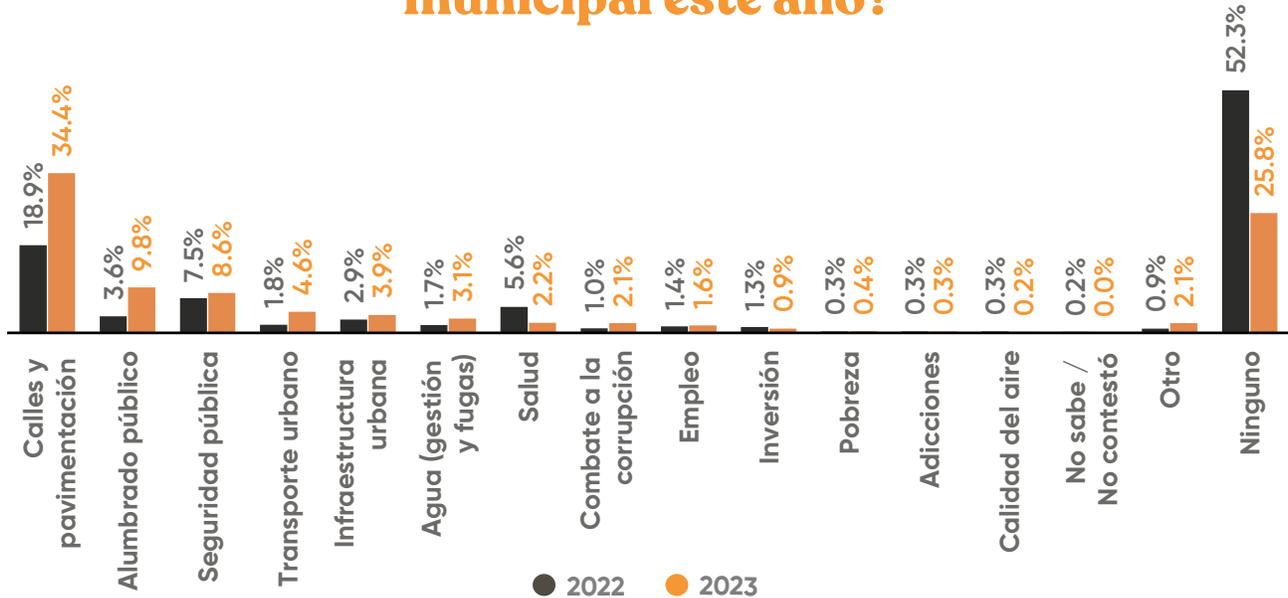
¿Considera que durante su gestión el alcalde Antonio "Toño" Astiazarán Gutiérrez ha sido capaz de resolver los problemas del municipio?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 25.8% de la población entrevistada no identificó avances en el municipio por parte del gobierno municipal durante 2023; el año anterior 52.3% de la población lo creyó así. Por su parte, 34.4% de hermosillenses identificó calles y pavimentación como el tema de mayor avance por parte del gobierno municipal, seguido de alumbrado público (9.8%) y seguridad (8.6%).

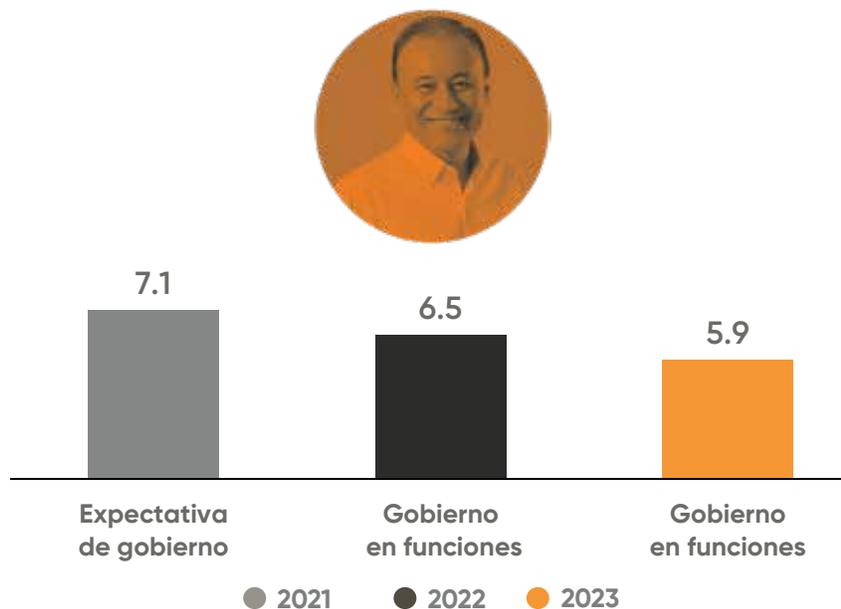
¿En qué tema identifica mayor avance del gobierno municipal este año?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Hermosillenses evaluaron la gestión del gobernador Alfonso Durazo Montañó durante 2023 con una calificación promedio de 5.9, en una escala del 1 al 10; el año pasado la calificaron con 6.5.

¿Cómo califica el gobierno del gobernador Alfonso Durazo Montañó?

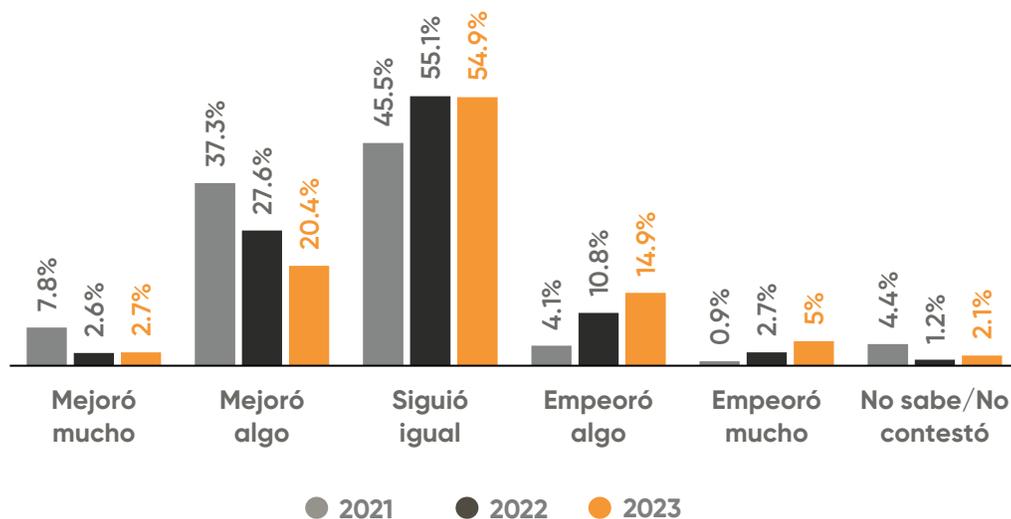


Nota: Escala de satisfacción: 1=muy baja y 10=muy alta.

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 54.9% de hermosillenses afirmó que, bajo la gubernatura de Alfonso Durazo Montaño, la situación de Sonora en ese año, en general, permaneció igual; 23.1% opinó que mejoró y 19.9% que empeoró. En 2022, 30.2% de las personas entrevistadas opinó que la situación había mejorado.

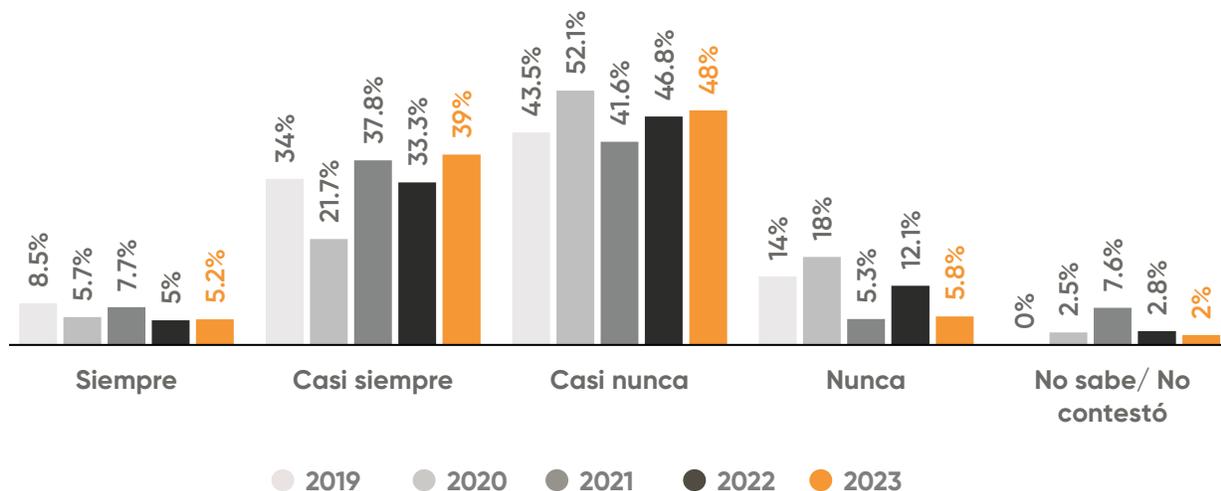
¿Cree que bajo la gubernatura de Alfonso Durazo Montaño la situación en general de Sonora empeoró o mejoró durante este año...?



Nota: En 2021 se realizó la pregunta ¿cómo calificaría la expectativa que tiene en este momento sobre el gobierno del gobernador Alfonso Durazo Montaño? debido a que había entrado en funciones poco tiempo atrás.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 53.8% de las personas encuestadas consideró que casi nunca/nunca se castiga a quien comete un delito o infracción; contrario a 44.2% que cree que casi siempre/siempre se castiga.

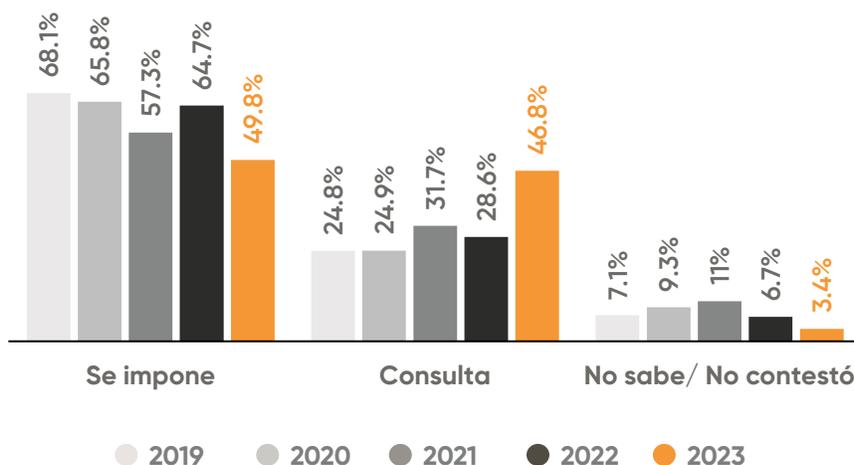
¿En Hermosillo se castiga a quien comete algún delito o infracción?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 49.8% de hermosillenses afirmó que a nivel municipal estamos más cerca de un gobierno que se impone; por el contrario, 46.8% consideró que estamos más cerca de un gobierno que consulta.

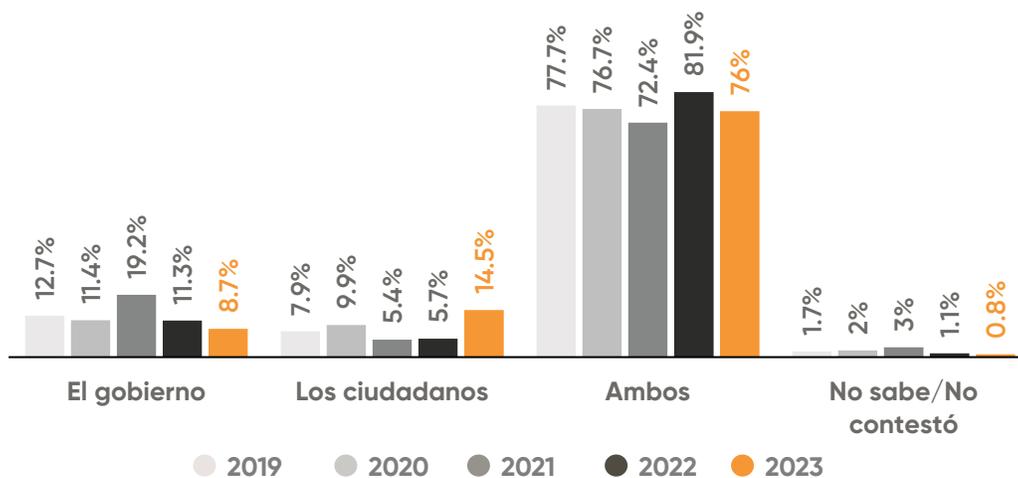
A nivel municipal, ¿estamos más cerca de un gobierno que se impone o consulta?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 76% de la población encuestada consideró que la corrupción es culpa tanto del gobierno como de la ciudadanía, 8.7% externó que es responsabilidad solo del gobierno y 14.5% que es únicamente de la ciudadanía.

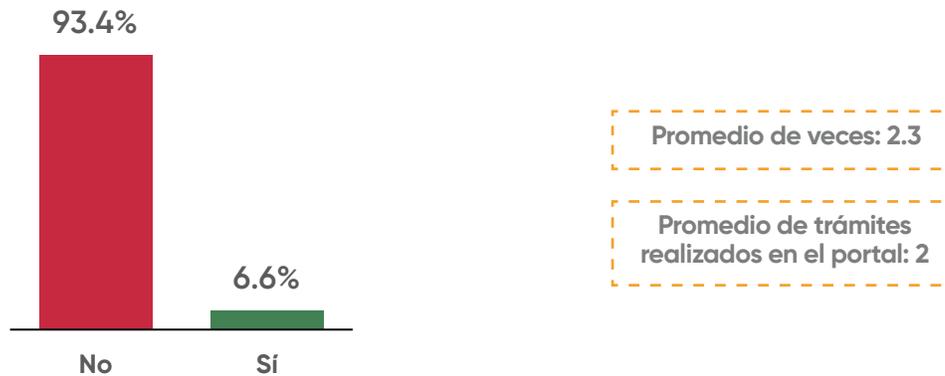
Desde su punto de vista, ¿la corrupción en Hermosillo es culpa de...?



Nota: La redacción de esta pregunta se mantiene por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Durante 2023, 93.4% de hermosillenses declaró que en el último año no realizó ningún trámite en el gobierno municipal; caso contrario, 6.6% sí realizó algún trámite.

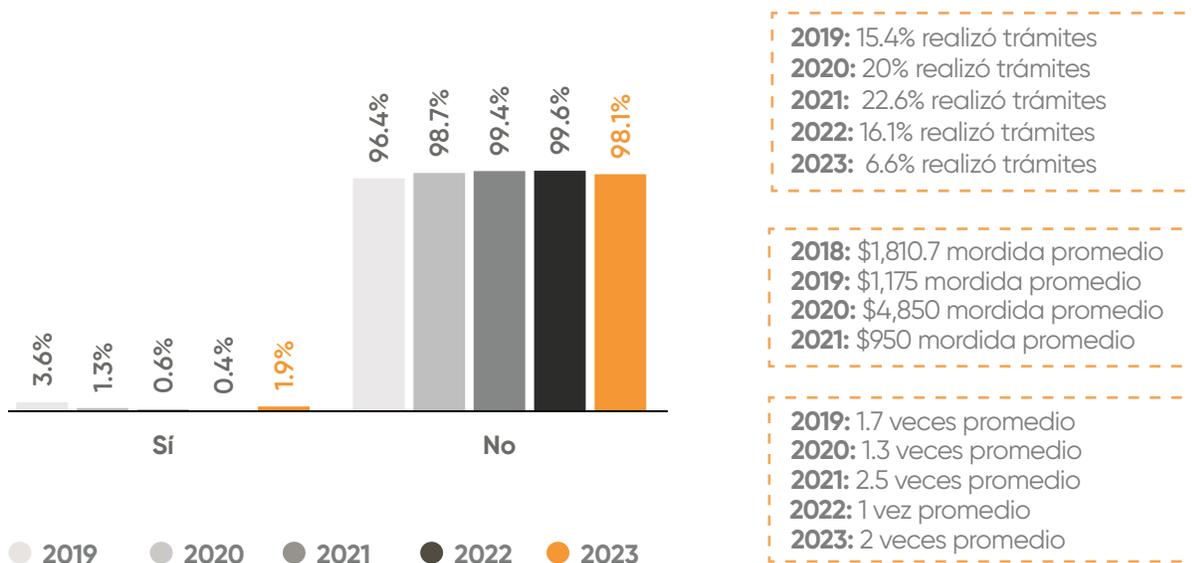
¿En el último año ha realizado trámites en el gobierno municipal...?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, del total de personas entrevistadas que realizaron trámites ante el gobierno municipal (6.6%), 98.1% declaró que no dio "mordida" o soborno a servidores públicos en los trámites realizados ante dicha instancia; caso contrario, 1.9% confesó que sí lo hizo.

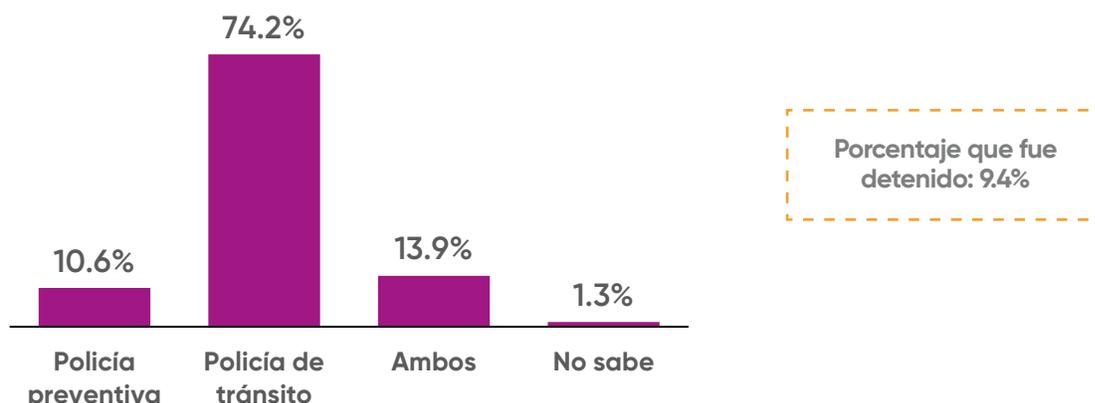
¿En el último año dio "mordida" en alguno de los trámites realizados en el gobierno municipal?



Nota: El monto de la mordida promedio para 2022 y 2023 resultó ser no significativo, por ello, no se registró en este gráfico.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En el último año, 9.4% de las personas entrevistadas fue detenida por la autoridad policiaca; de esta, 74.2% aseguró que la policía de tránsito fue quien la detuvo, 10.6% externó que fue la policía preventiva y 13.9% que fueron ambas autoridades. Solo 1.3% de hermosillenses desconoció la autoridad que lo detuvo.

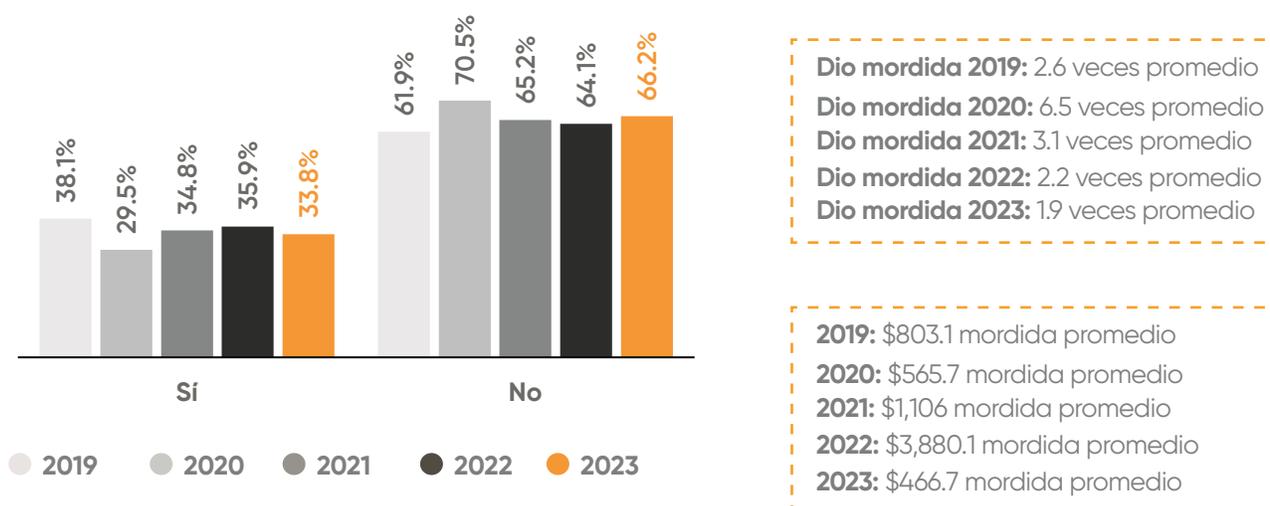
¿En el último año ha sido detenido por la policía preventiva/tránsito municipal?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, del total de personas detenidas por la policía (9.4%), 66.2% afirmó no haber dado "mordida" para evitar ser detenida; mientras que, 33.8% aceptó haber ofrecido soborno para evitar ser detenida o infraccionada.

¿En el último año dio "mordida" a policía preventiva/tránsito municipal para evitar ser detenido?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.





Servicios públicos municipales

12. Servicios públicos municipales

Los recursos públicos son la fuente de financiamiento más importante para la prestación de servicios públicos de calidad,⁸⁶ fortaleciendo a las administraciones municipales y convirtiéndolas en detonantes del desarrollo económico nacional.⁸⁷ Así, las ciudades que pueden ofrecer servicios públicos de calidad se vuelven más atractivas para inversionistas, para el turismo y para los pequeños negocios; una infraestructura básica de calidad es piedra angular para el desarrollo económico (INAFED, 2019). Dado el rol determinante que tienen los gobiernos en la prestación de servicios públicos de calidad y en garantizar el acceso universal de la población a los mismos, además de rendir cuentas en la ejecución de estos; a continuación, se presentan algunos datos para contextualizar la situación que guarda este tema a nivel municipal.

Nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana 2023* arrojó que, **el servicio de recolección de basura fue el mejor calificado por la ciudadanía**, por quinto año consecutivo, con una calificación promedio de 8.3, en una escala del 1 al 10. El servicio de agua potable sube una posición y se coloca en segundo sitio con una calificación de 7.7; mientras que, el servicio de alumbrado público descendió un lugar y se ubicó en la tercera posición con 7.6. **El servicio peor calificado, por séptimo año consecutivo, corresponde a calles y pavimentación**, que obtuvo una calificación reprobatoria de 4.5, superior al 3.1 obtenido el año anterior. Destaca que las mujeres son quienes evalúan con menor calificación los servicios públicos del municipio.

Al evaluar más a detalle el servicio de recolección de basura, las personas entrevistadas se mostraron satisfechas con la frecuencia de recolección semanal y con los días establecidos; asignando una calificación promedio de 8.2, en una escala del 1 al 10, a cada aspecto evaluado. En el último año, la Dirección General de Servicios Públicos Municipales (DGSPM) reportó que su plantilla se integró por 528 personas, 22 contrataciones menos que el año anterior, y contaba con una flotilla de 87 camiones recolectores, de ellos, 85.1% se encontraba en operación y 14.9% en reparación (taller), incluyendo las 25 unidades adquiridas en 2023 (que permitieron sustituir a las unidades que ya habían cumplido con su ciclo de vida útil) y se estima que, durante 2024, pueda ampliarse la flotilla con la adquisición de 10 o 15 camiones recolectores.⁸⁸

En lo relacionado con el servicio de agua se observó que la población hermosillense se encuentra “algo” satisfecha con este servicio público, con su utilización o consumo y con los tiempos de respuesta de la autoridad (Agua de Hermosillo) para atender reportes sobre fugas de agua; al evaluar, en una escala del 1 al 10, ambos aspectos con una calificación de 6.2 y 6.1, respectivamente. Sobre el servicio público de drenaje y alcantarillado, datos de la ENCIG del INEGI arrojaron que, hermosillenses lo evalúan con una calificación promedio de 6.7; el año pasado fue de 6.5 en la misma escala.

En lo concerniente al servicio de alumbrado público, las personas entrevistadas se mostraron satisfechas con la iluminación adecuada en calles de su colonia (7.2), en vialidades y áreas públicas de la ciudad (7) y con los tiempos de respuesta por parte de la autoridad para atender reportes de fallas en luminarias (6.5). El 3.8% de hermosillenses interpuso reportes sobre fallas en este servicio; de estos, 78.7% fueron atendidos por la dependencia y 45.9% de las personas denunciantes quedó satisfecha/muy satisfecha con la reparación del problema. Destaca que las mujeres son quienes más reportes realizan (4.3% mujeres, 3.1% hombres) y las que más satisfechas quedan con la solución al problema (51.6% mujeres, 35.3% hombres).

⁸⁶ Mario L. (6 de junio 2023). *En medio ambiente, más retrocesos que avances en el Día Mundial del Medio Ambiente*. Excélsior. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/en-medio-ambiente-mas-retrocesos-que-avances-en-el-dia-mundial-del-medio-ambiente/1590731>

⁸⁷ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (19 de agosto de 2019). *Los servicios públicos de calidad fortalecen las administraciones públicas locales*. <https://www.gob.mx/inafed/articulos/servicios-publicos-calidad-gubernamental>

⁸⁸ Redacción. (10 de enero de 2024). *Proyectan cuatro rutas nuevas de recolección de basura en Hermosillo*. El Imparcial. <https://www.elimparcial.com/son/hermosillo/2024/01/10/proyectan-cuatro-rutas-nuevas-de-recoleccion-de-basura-en-hermosillo/>

Según datos de la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático, en 2023 se contabilizaron 68,776 luminarias en funcionamiento, 2.1% (1,386 luminarias) más que el año pasado; el consumo de energía de estas luminarias ese año descendió a 5,094.1 kilowatt/hora. Por su parte, la Coordinación de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) reportó 276 semáforos en funcionamiento en el municipio de Hermosillo, un semáforo menos en funcionamiento que el año anterior. Datos de nuestra Encuesta mostraron que las personas entrevistadas se encontraban “algo” satisfechas con la calidad de la semaforización y señales viales en el municipio; evaluando este servicio público con una calificación promedio de 6.7, en una escala del 1 al 10.

En el tema de calles y pavimentación, la población hermosillense se mostraba “poco” satisfecha con este servicio público en 2023; evaluándolo con una calificación promedio de 4.5, en una escala del 1 al 10; y de 4.3 en los tiempos de respuesta que brindan las autoridades ante la reparación de baches. El 4.6% de la población encuestada interpuso reportes ante el Ayuntamiento por el (mal) estado de las calles y la pavimentación; de estos, 66.2% fueron atendidos por la autoridad y 26.5% de las personas denunciantes quedó satisfecha/muy satisfecha con la resolución del problema (el año pasado fue 4.5%). Destaca que las mujeres (6.2%) interponen más denuncias que los hombres (2.5%) y que son quienes más se encuentran satisfechas con la solución al problema (29.5% mujeres, 20% hombres).

La ENSU arrojó que, al cierre del segundo trimestre de 2024, 96.5% de hermosillenses identificaba los baches en calles y avenidas como una problemática en la ciudad; lo que colocó a Hermosillo en el segundo lugar nacional entre las ciudades que identifican esta problemática en la localidad. De acuerdo con los datos del sitio oficial “bachómetro”, actualmente⁸⁹ en Hermosillo se han cubierto poco más de 476,756 metros cuadrados (m²) de baches y, según CIDUE, se invirtieron \$214.2 millones en pavimentación en 2023 y durante ese año se registraron 6,173 reportes⁹⁰ de baches; de los cuales, 3,744 reportes (60.6%) se solucionaron. Los reportes se recabaron, principalmente, a través de la aplicación digital “Hermosillo Gob” (61.7%), de la recepción de reportes en dependencias (18.6%) y de llamadas a la línea ciudadana (14.6%).

Según información de CIDUE, proveniente del Programa de Desarrollo Metropolitano de Hermosillo, el municipio cuenta con 3,274.6 kilómetros (km) de vialidades; de estas, 81.3% (2,662.7 km) se encuentra pavimentada y 18.7% (611.9 km) no lo están. Es decir, **Hermosillo tiene una cobertura de pavimentación de 81% de sus vialidades y un déficit de 19%**; esto sin considerar el deterioro del pavimento, que, según especialistas, afecta al 90% de las vialidades en Hermosillo, que están en malas condiciones debido a baches, agrietamientos o desgaste.⁹¹

Por otra parte, las personas entrevistadas se mostraron “algo” satisfechas con los espacios públicos en su colonia; **unidades deportivas y centros comunitarios son los espacios públicos mejor evaluados durante 2023**; calificándolos con 6.9 y 6.2, respectivamente. Caso contrario, las bibliotecas son los espacios peor evaluados con una calificación de 5.6, esta es la primera vez que se coloca como el espacio público peor evaluado desde 2017, año en el que se inició con la medición de este aspecto; destacan las mujeres como quienes, en general, se muestran menos satisfechas con los espacios públicos en su colonia. A nivel municipal, datos del Instituto Municipal de Cultura y Arte, reportaron en 2023 catorce bibliotecas públicas municipales en operación en la zona urbana y cinco en la zona rural.

El Instituto del Deporte y la Juventud de Hermosillo reportó que en 2023 se contaba con una infraestructura deportiva compuesta por 435 áreas deportivas disponibles (91 áreas menos que en 2022); y se contaba con siete centros hábitat, seis dentro de la mancha urbana y uno en el área rural, según la Dirección General de Bienestar Social.

⁸⁹ Los datos consultados en la página oficial son al corte del 19 de julio de 2024.

⁹⁰ Los reportes son proporcionados solo por CIDUE, no se consideran los registrados por la Dirección General de Atención Ciudadana u otras dependencias; por lo que el valor final puede variar respecto de otras estadísticas que pudieran considerar los reportes que reciben o canalizan problemáticas de la ciudad a otras dependencias.

⁹¹ Rubio, A. (29 de mayo de 2024). El pavimento en Hermosillo no tolera altas temperaturas. Meganoticias. <https://www.meganoticias.mx/hermosillo/noticia/el-pavimento-en-hermosillo-no-tolera-altas-temperaturas/522634#:~:text=El%2090%20por%20ciento%20de,indic%C3%B3%20Orlando%20Oviedo%2C%20ingeniero%20civil>.

En lo relacionado con el estado de las banquetas y los espacios para personas con discapacidad, las personas se encontraban “algo” satisfechas con estos espacios públicos; a los que evaluaron con una calificación promedio de 6.2 y 6.1, respectivamente. El documento *Características de las localidades y del entorno urbano* del INEGI, arrojó que en 2020, del total de manzanas en Hermosillo, 43% no tenía banqueta y 72% carecía de rampa para silla de ruedas. Especialistas reportaron que 67% de las banquetas se encontraba en mal estado o presentaban alguna deficiencia;⁹² y que se requerían invertir alrededor de \$1,000 millones para que el Ayuntamiento de Hermosillo construyera y rehabilitara banquetas con rampas de acceso y guía táctil para personas con discapacidad.⁹³

Por otra parte, en el tema de áreas verdes y espacios públicos, nuestra Encuesta arrojó que, la población hermosillense se encontraba “algo” satisfecha con la disponibilidad de áreas verdes y espacios públicos cerca de su casa, evaluando este servicio público con una calificación promedio de 5.9 (el año pasado fue de 5.6). Esta es por segunda ocasión consecutiva, en los últimos tres años, que este servicio público recibe una calificación reprobatoria. El estudio *Rethinking Hermosillo*, el análisis robusto más actual con el que se cuenta, reportó que en Hermosillo se contaba con solo 2.1 m² de áreas verdes calificadas por persona (áreas con árboles y que permiten la recreación), cuando la recomendación es de 10 m² según la Organización Mundial de la Salud (OMS); y que, cuatro de cada diez hermosillenses están a menos de 10 minutos a pie (500 m) de un área verde calificada, cuando la OMS sugiere que sean, al menos, cinco de cada diez personas.⁹⁴

Es importante mencionar que, actualmente el municipio de Hermosillo no cuenta con estudios o análisis recientes que identifiquen y midan con precisión las áreas verdes a nivel local. Investigadores y especialistas reconocidos en temas ambientales aseguran que la metodología oficial con la que el Ayuntamiento de Hermosillo, a través de la Dirección General de Parques y Jardines (DGPJ), identifica y cuantifica las áreas verdes debe ser tomada con cautela dado que dicha metodología obedece más a criterios administrativos y de manejo;⁹⁵ que a aspectos técnicos o de clasificación.

De acuerdo con datos de la DGSPM, el número de parques en Hermosillo ascendió a 852 en 2023, 18 más parques que el año anterior. Los espacios de áreas verdes en el último año ascendieron a 1,086, 23 áreas verdes más que en 2022; y, según la misma fuente, se registraron 5.6 kilómetros cuadrados (km²) de áreas verdes, y 5.9 m² de áreas verdes por persona; a pesar de no haber consenso, especialistas recomiendan que se debe tener, al menos, 6.4 km² de áreas verdes⁹⁶ y entre 10 m² y 15 m² de áreas verdes por habitante.⁹⁷

Finalmente, la Subdirección de Fraccionamientos de CIDUE reportó 26 áreas verdes en fraccionamientos (de nueva creación) en Hermosillo en 2023, 19 áreas más que las reportadas en 2022, pero 28 menos que en 2021; año con el valor más alto registrado desde 2011. La misma fuente reportó 0.01 km² de áreas verdes en estos fraccionamientos en 2021 (el dato más actual que se tiene); y 0.04 m² de áreas verdes por persona durante 2023, el año anterior se registraron 0.2 m² de áreas verdes en dichos fraccionamientos. Es importante mencionar que, en relación con el tema ambiental y, en lo particular con las áreas verdes, se sigue manteniendo un reto significativo para contar con datos robustos, objetivos y confiables que den seguimiento a la evolución de la información municipal y que garanticen el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía; como algunos especialistas ya lo han mencionado en publicaciones anteriores (López y Navarro, 2023).

⁹² Redacción. (7 de septiembre de 2020). *Hermosillo tiene 67% de banquetas en mal estado, señala experto*. *El Imparcial*. <https://www.elimparcial.com/sonora/hermosillo/Hermosillo-tiene-67-de-banquetas-en-mal-estado-senala-xperto-20200907-0036.html>

⁹³ Rubio, A. (17 de mayo de 2024). *Hay pocas banquetas adecuadas para los peatones en Hermosillo*. *Meganoticias*. <https://www.meganoticias.mx/hermosillo/noticia/hay-pocas-banquetas-adecuadas-para-los-peatones-en-hermosillo/519889>

⁹⁴ BID [Banco Interamericano de Desarrollo], Harvard e IMPLAN [Instituto Municipal de Planeación] Hermosillo (2016). *Rethinking Hermosillo. Iniciativa de ciudades emergentes sostenibles*.

https://www.implanhermosillo.gob.mx/wp-content/uploads/2018/08/Rethinking-Hermosillo-2017_09_27-Spanish-1.pdf

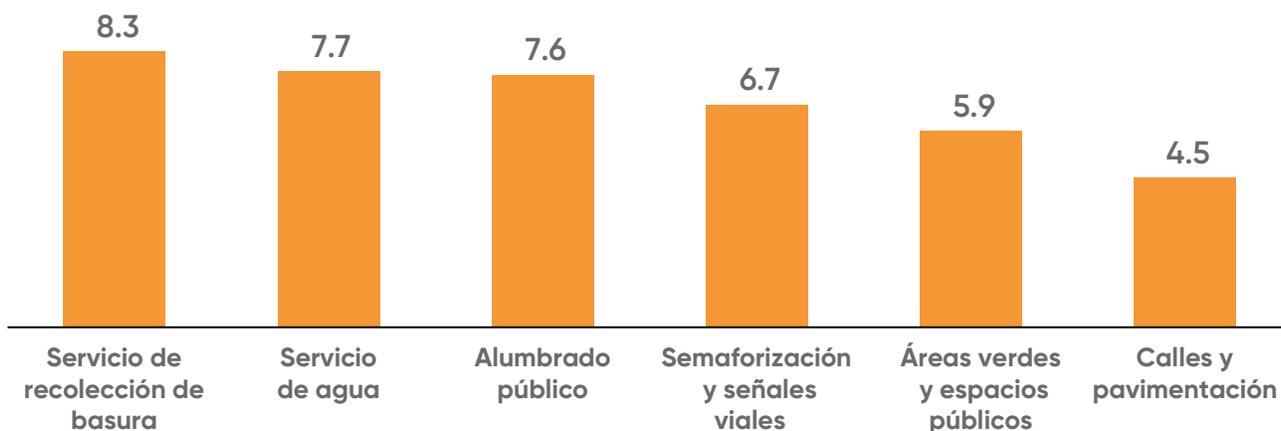
⁹⁵ López-Torrero, J. C. y Navarro-Navarro, L. A. (2023). *Inventario de parques urbanos para el cumplimiento de la Agenda 2030: el caso de Hermosillo, Sonora*. *Frontera Norte*, 35.

⁹⁶ Pineda-Pablos, N. (03 de mayo de 2013). *Por un Hermosillo arbolado*. *Portales*. <http://portales.colson.edu.mx/num483/y-sin-embargo-8/>

⁹⁷ González, K. (12 de septiembre de 2017). *Persiste 50% falta de árboles en Hermosillo*. *Proyecto Puente*.

En 2023, el servicio de recolección de basura se mantuvo en primer lugar como el servicio mejor evaluado con una calificación promedio de 8.3, en una escala del 1 al 10. El servicio de agua se colocó en el segundo sitio con una calificación de 7.7 y alumbrado público en el tercero con 7.6.

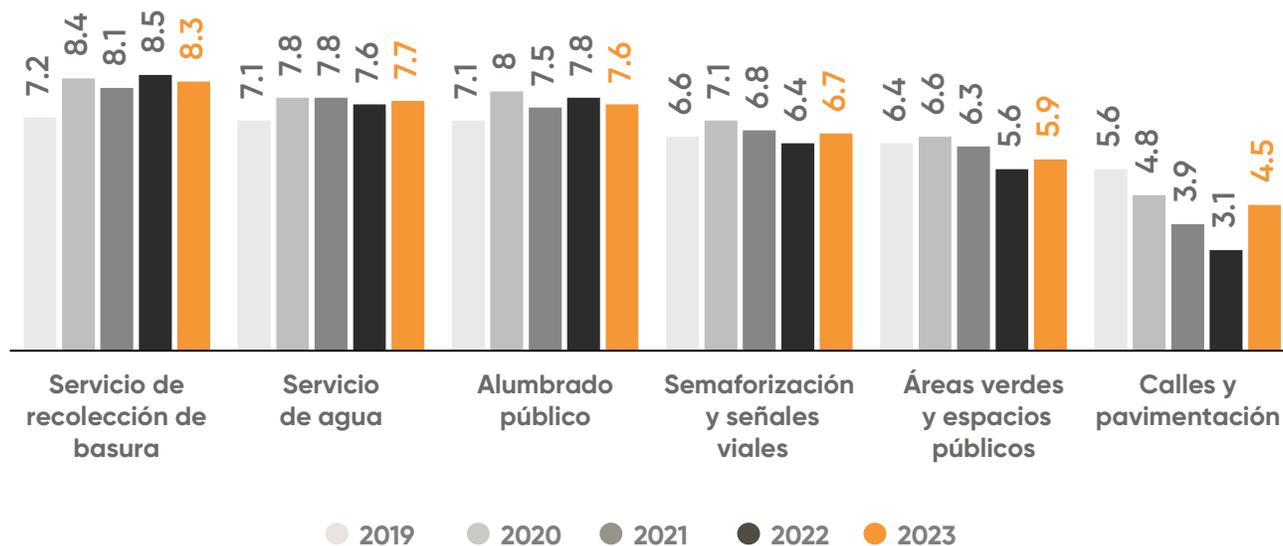
Satisfacción promedio con la calidad de los servicios públicos en Hermosillo 2023



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Por quinto año consecutivo el servicio de recolección de basura sigue siendo el servicio público mejor evaluado en 2023; mientras que, calles y pavimentación se mantiene como el servicio público peor evaluado desde 2017 con una calificación de 4.5.

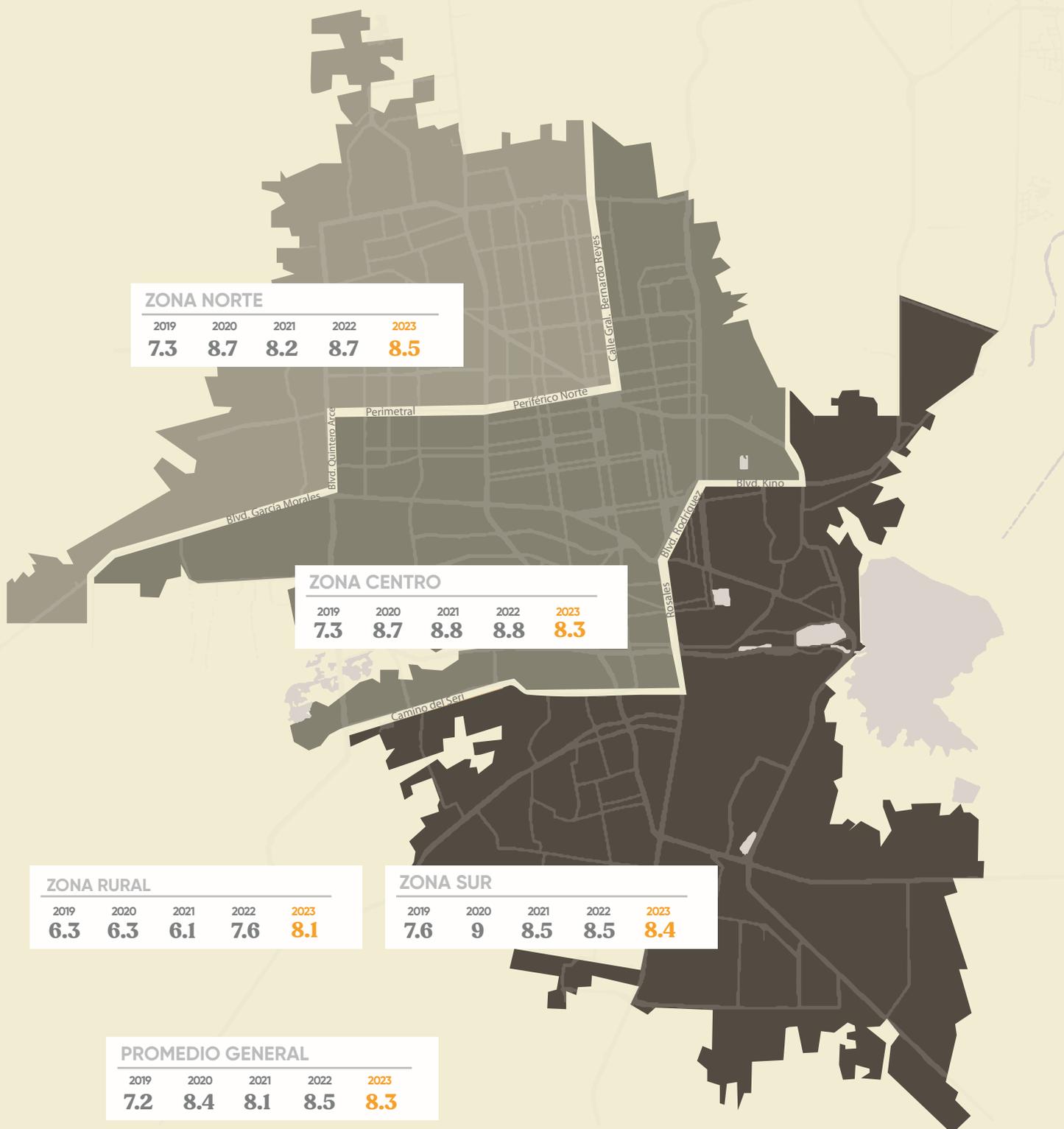
Evaluación de los servicios públicos en Hermosillo 2019-2023



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Residentes de la zona norte y sur fueron quienes mayor satisfacción sintieron con la calidad del servicio de basura, le asignaron una calificación promedio de 8.5 y 8.4, respectivamente. Mientras que, habitantes de la zona rural fueron quienes menor satisfacción reportaron, al evaluar este servicio con 8.1.

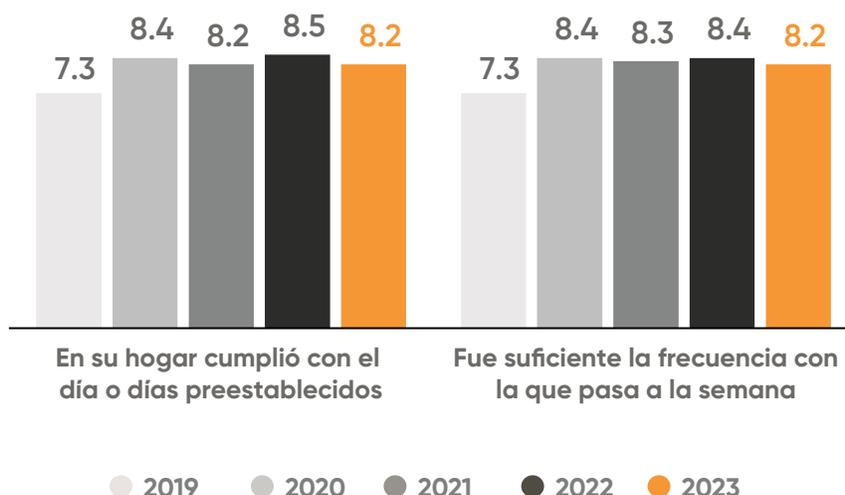
Satisfacción promedio con la calidad del servicio de recolección de basura



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, las personas entrevistadas se mostraron satisfechas con los días establecidos para la recolección de basura y con la frecuencia con la que pasa a la semana; al evaluar el servicio con una calificación promedio de 8.2 cada aspecto.

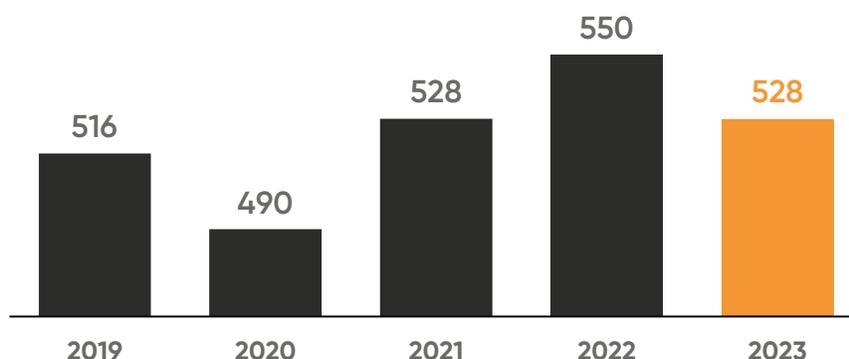
Evaluación promedio de la satisfacción con el servicio de recolección de basura en Hermosillo



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En el último año, la plantilla del personal de recolección de basura disminuyó 4% (22 puestos), al pasar de 550 personas en 2022 a 528 en 2023.

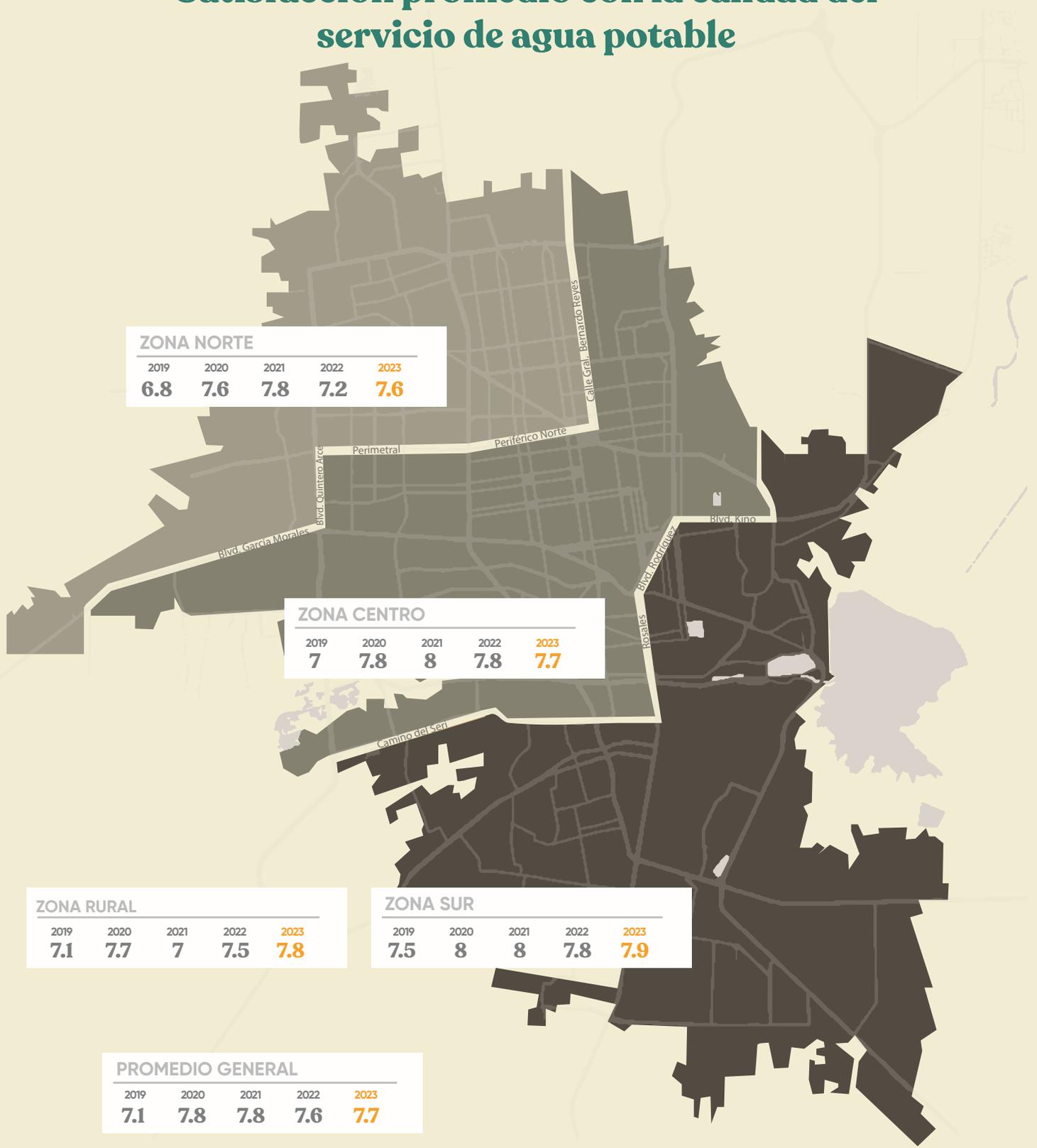
Empleados del servicio de recolección de basura en Hermosillo



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.
Fuente: Oficialía Mayor (información 2019). Unidad de Transparencia; Servicios Públicos Municipales (dato 2020-2023). Unidad de Transparencia.

Habitantes de la zona sur de la ciudad son quienes mayor satisfacción reportan con el servicio de agua potable, lo evalúan con una calificación promedio de 7.9; caso contrario, moradores de la zona norte son quienes menor satisfacción externaron al evaluar el servicio con una nota de 7.6.

Satisfacción promedio con la calidad del servicio de agua potable



ZONA NORTE				
2019	2020	2021	2022	2023
6.8	7.6	7.8	7.2	7.6

ZONA CENTRO				
2019	2020	2021	2022	2023
7	7.8	8	7.8	7.7

ZONA RURAL				
2019	2020	2021	2022	2023
7.1	7.7	7	7.5	7.8

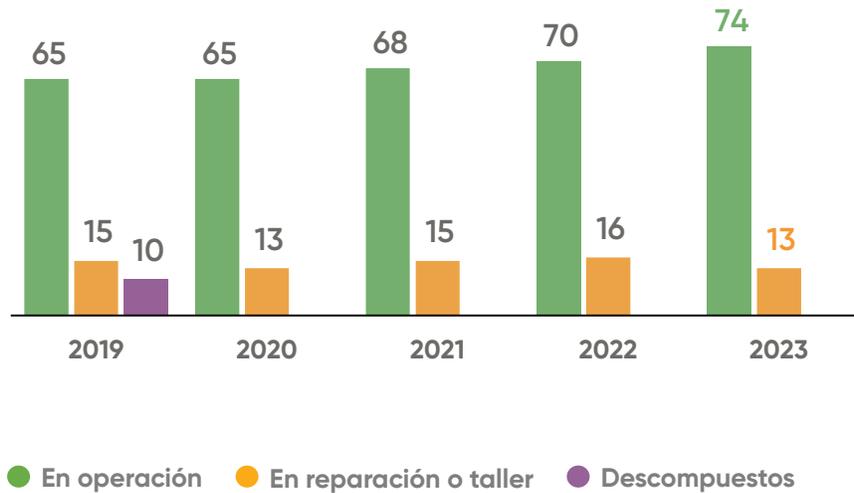
ZONA SUR				
2019	2020	2021	2022	2023
7.5	8	8	7.8	7.9

PROMEDIO GENERAL				
2019	2020	2021	2022	2023
7.1	7.8	7.8	7.6	7.7

Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023 se reportaron 74 camiones recolectores de basura en operación; 4 camiones más que el año anterior.

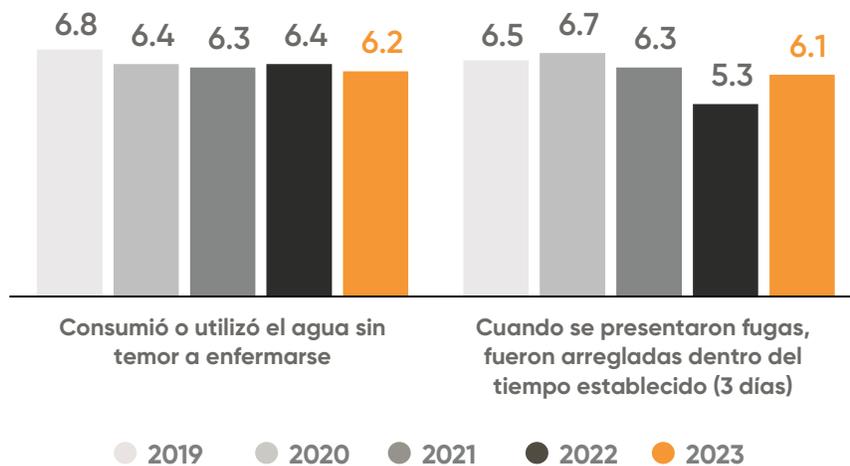
Camiones recolectores de basura en Hermosillo



Nota: No hay dato disponible sobre unidades descompuestas en 2020-2023.
Fuente: Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.

Hermosillenses evaluaron el consumo o utilización del agua sin temor a enfermarse con una calificación promedio de 6.2, en una escala del 1 al 10. En cuanto a los tiempos de respuesta en la reparación de fugas, las personas encuestadas le asignaron una calificación de 6.1 en la misma escala.

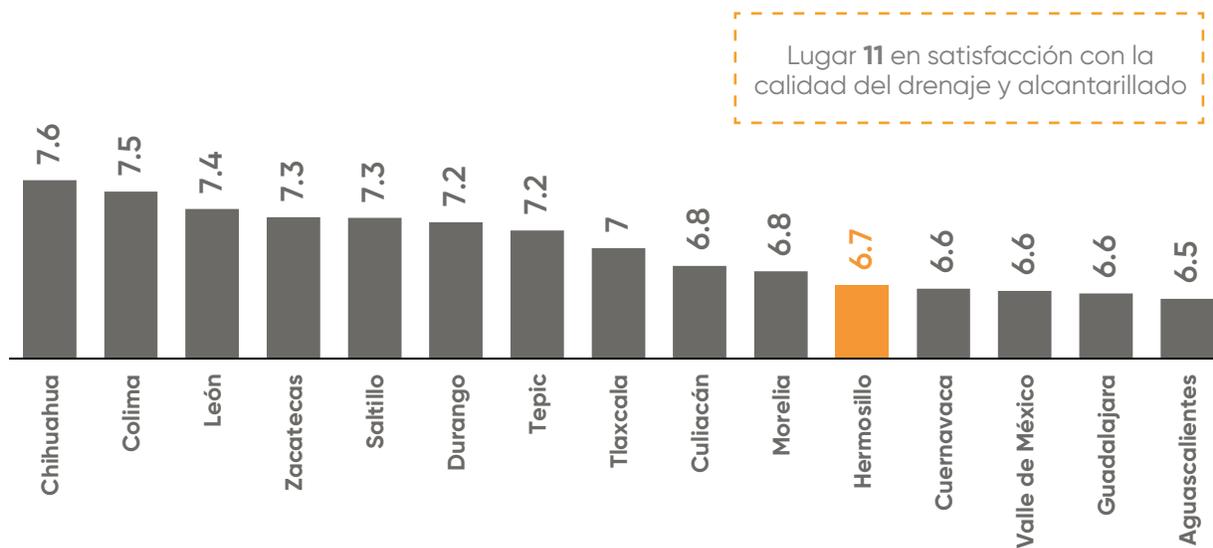
Evaluación promedio de la satisfacción con el servicio de agua potable en Hermosillo



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, Hermosillo se colocó en el lugar 11 a nivel nacional entre ciudades con mayor satisfacción con el servicio de drenaje y alcantarillado. Hermosillenses lo evaluaron con una calificación promedio de 6.7, en una escala del 1 al 10.

Satisfacción promedio con la calidad del drenaje y alcantarillado



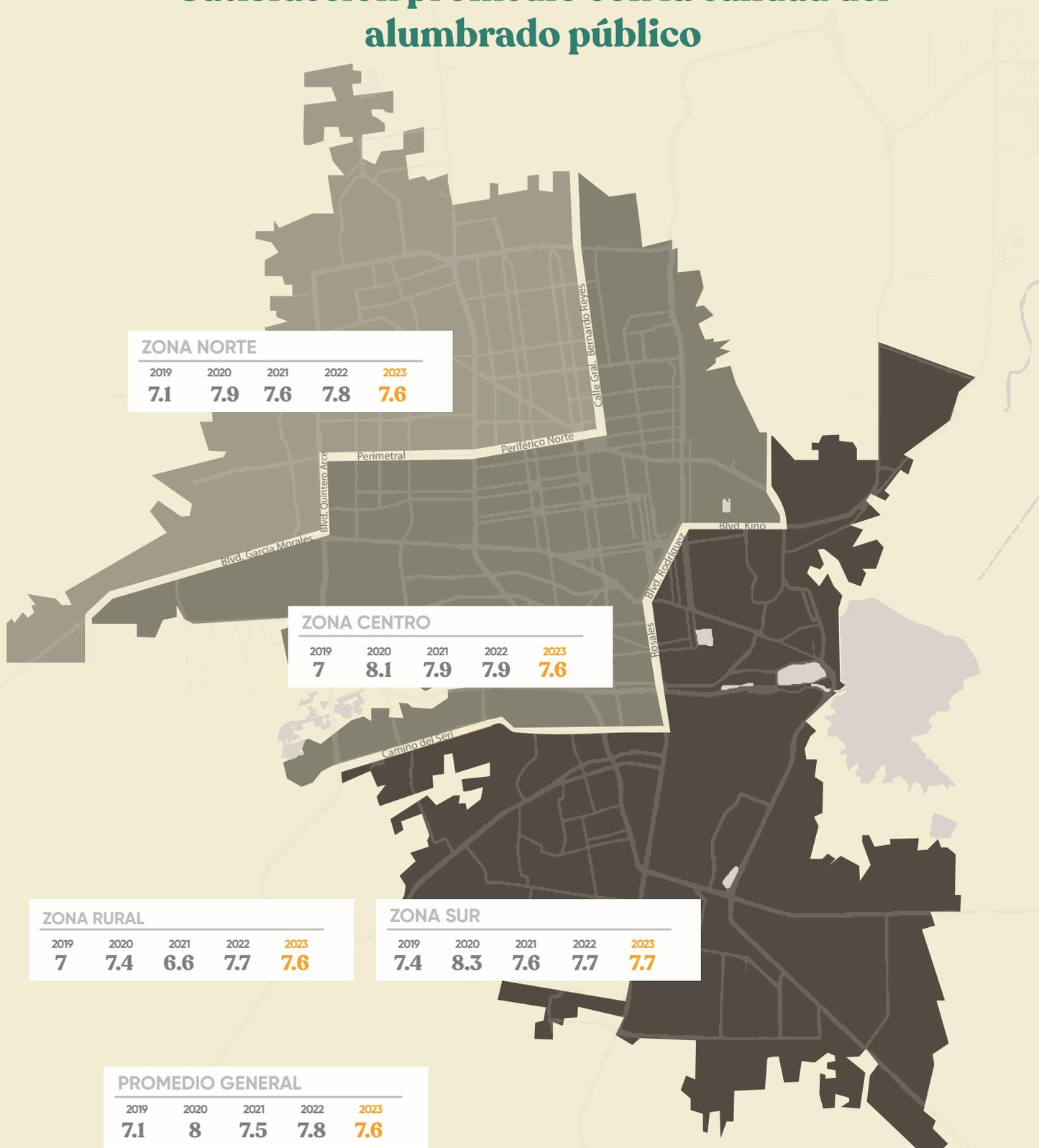
Nota: Escala de satisfacción: 0=nada y 10=completamente.

Nota2: Los datos hacen referencia a la calificación que le otorga la población de 18 años y más. Comparativo entre 31 ciudades (áreas urbanas de 100,000 habitantes y más, capitales en su mayoría) y tres áreas metropolitanas (CDMX, Valle de México y Tampico). Se presentan los primeros 15 lugares.

Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023.

Residentes de la zona sur de la ciudad fueron quienes mayor satisfacción reportaron con el servicio del alumbrado público, al evaluarlo con una calificación promedio de 7.7. Habitantes de la zona norte, centro y rural presentaron niveles de satisfacción similares, al calificar este servicio con 7.6.

Satisfacción promedio con la calidad del alumbrado público



ZONA NORTE				
2019	2020	2021	2022	2023
7.1	7.9	7.6	7.8	7.6

ZONA CENTRO				
2019	2020	2021	2022	2023
7	8.1	7.9	7.9	7.6

ZONA RURAL				
2019	2020	2021	2022	2023
7	7.4	6.6	7.7	7.6

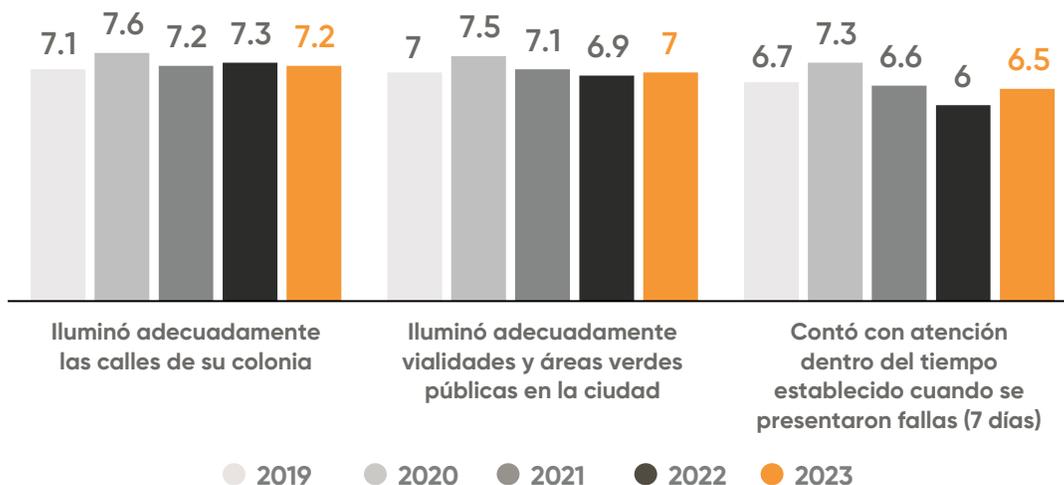
ZONA SUR				
2019	2020	2021	2022	2023
7.4	8.3	7.6	7.7	7.7

PROMEDIO GENERAL				
2019	2020	2021	2022	2023
7.1	8	7.5	7.8	7.6

Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, hermosillenses evaluaron con 7.2 la iluminación adecuada de las calles de su colonia, con 7 la iluminación de vialidades y áreas públicas en la ciudad y con 6.5 los tiempos de respuesta ante fallas en el alumbrado público.

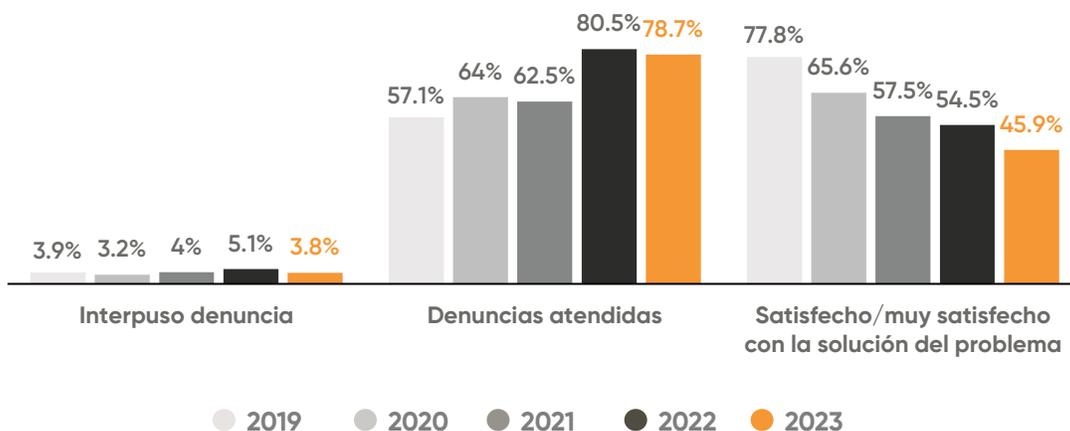
Evaluación promedio de la satisfacción con el servicio de alumbrado público en Hermosillo



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Durante 2023, 3.8% de las personas encuestadas interpuso denuncias al servicio de alumbrado público en Hermosillo; 78.7% de las denuncias fueron atendidas y 45.9% de las personas que denunciaron quedó satisfecho/muy satisfecho con la solución del problema.

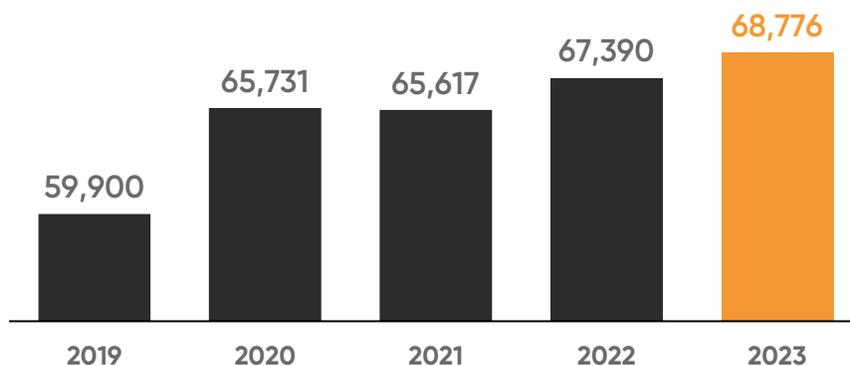
Denuncias interpuestas sobre el servicio de alumbrado público en Hermosillo



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo el número de luminarias en funcionamiento se incrementó 2.1% en el último año, al pasar de 67,390 en 2022 a 68,776 en 2023.

Luminarias en funcionamiento en Hermosillo

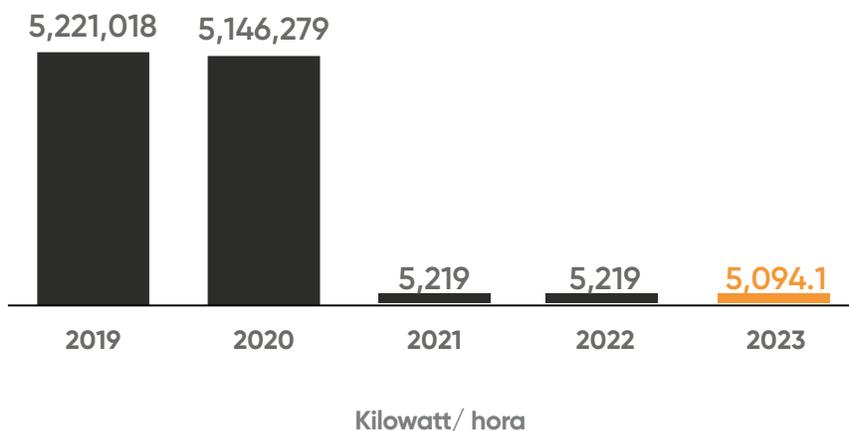


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Alumbrado Público de Hermosillo (información 2019-2021), Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático de Hermosillo (datos 2022-2023). Unidad de Transparencia.

En el último año, los niveles de consumo de energía de luminarias en Hermosillo disminuyeron 2.4%, al pasar de 5,219 kilowatt/hora en 2022 a 5,094.1 en 2023.

Consumo de energía de luminarias en Hermosillo

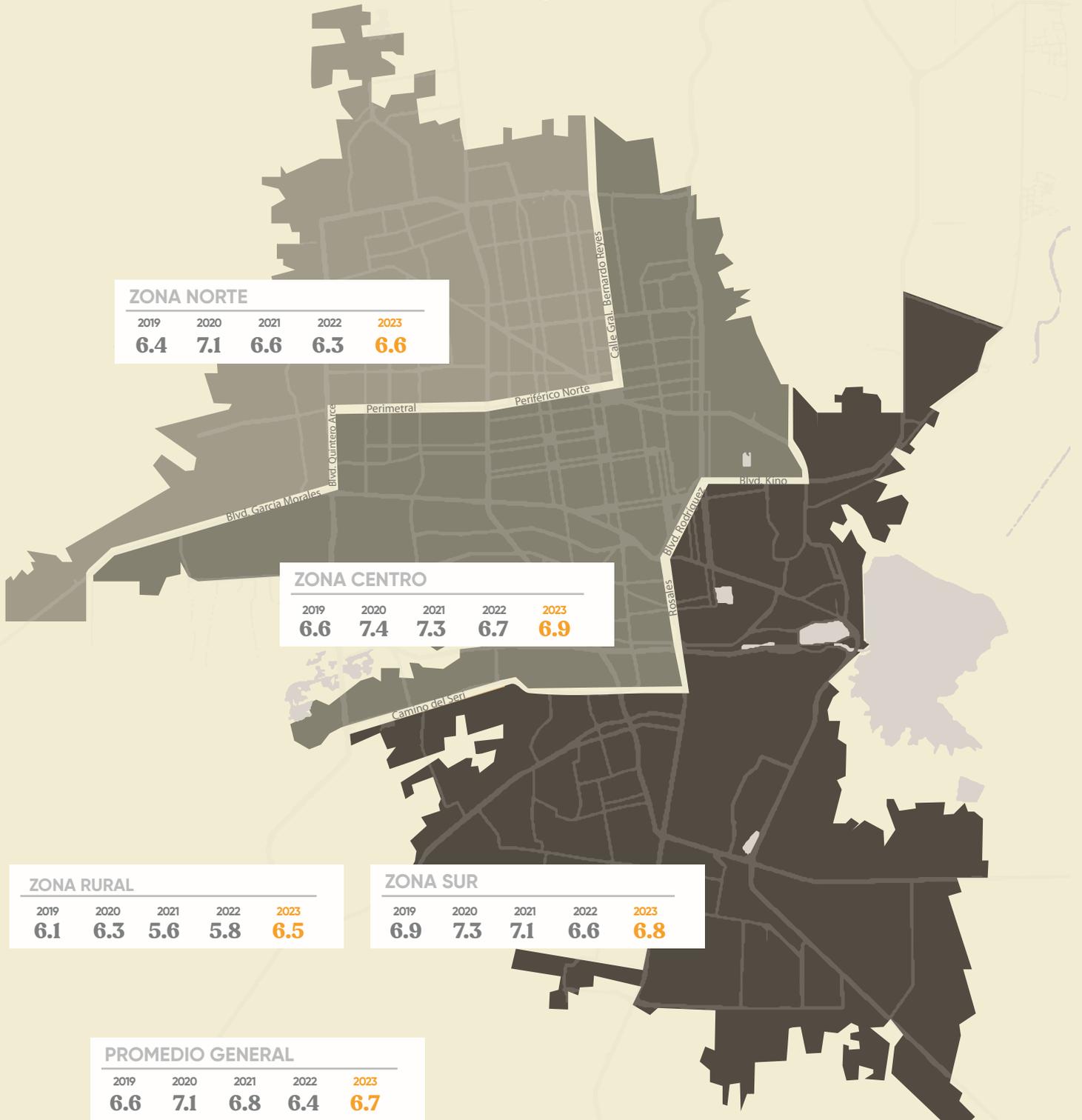


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Alumbrado Público de Hermosillo (información 2019-2021), Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático de Hermosillo (datos 2022-2023). Unidad de Transparencia.

Habitantes de la zona centro fueron quienes más satisfechos se mostraron con la calidad de la semaforización y señales viales, al evaluar este servicio con una calificación promedio de 6.9. Mientras que, residentes de la zona rural fueron quienes menor satisfacción mostraron al evaluar el servicio con calificación de 6.5.

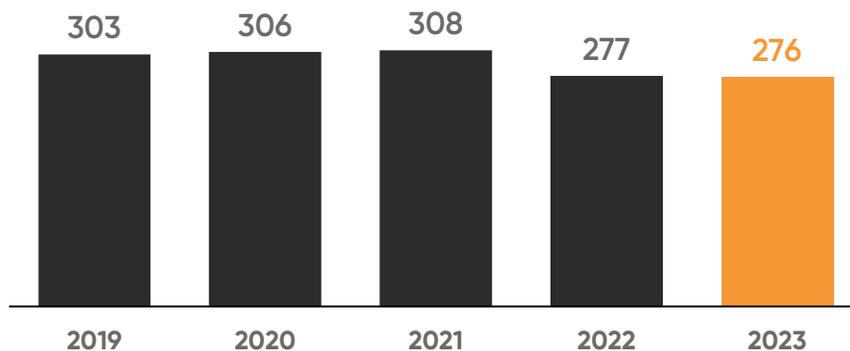
Satisfacción promedio con la calidad de la semaforización y señales viales



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo se contabilizaron 276 semáforos en funcionamiento durante 2023; una unidad menos que las reportadas el año anterior.

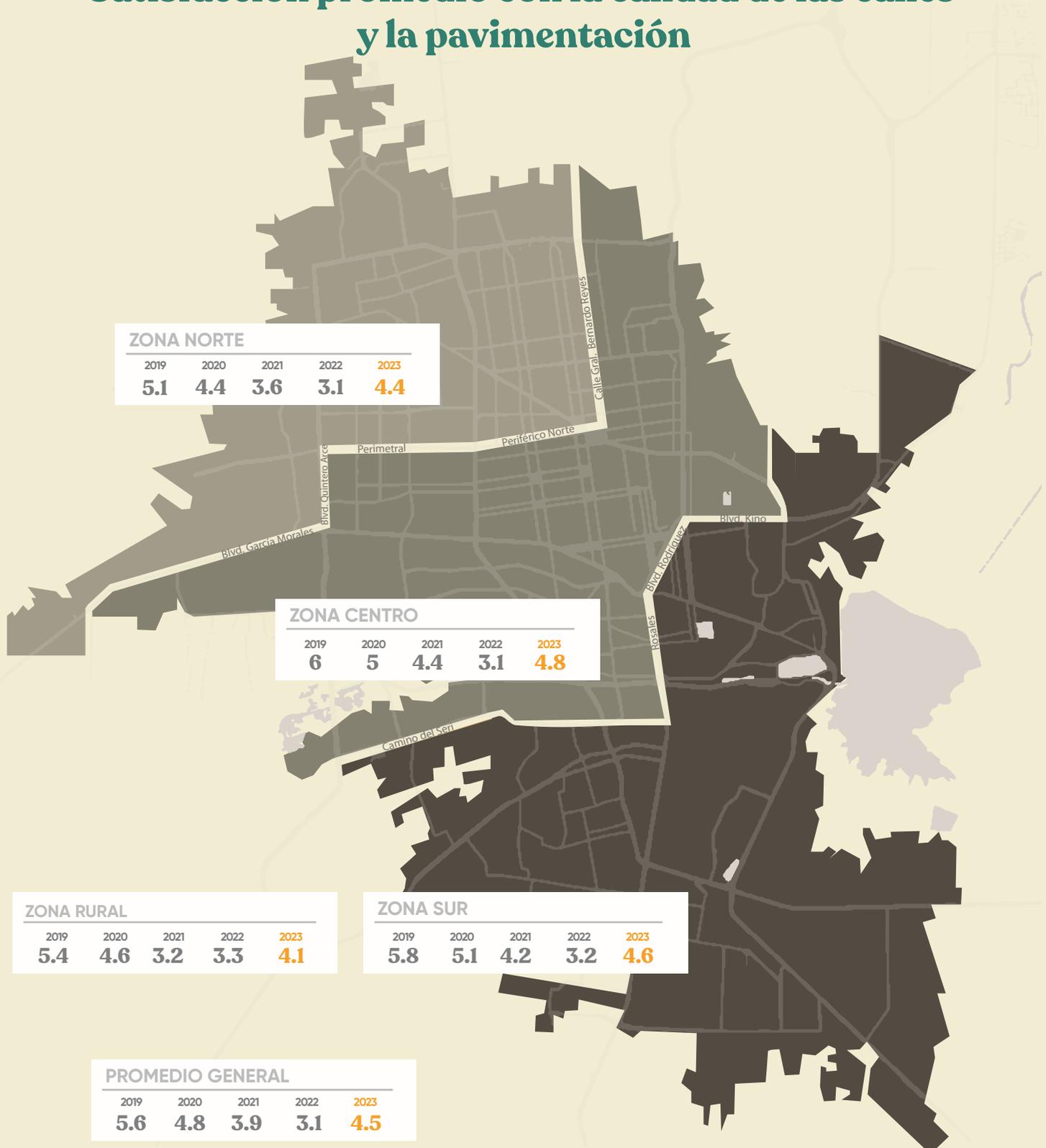
Número de semáforos en Hermosillo



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año. La información hace referencia a los semáforos en funcionamiento.
Fuente: Coordinación de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología. Unidad de Transparencia.

Hermosillenses se encuentran, en términos generales, insatisfechos con la calidad de las calles y la pavimentación, evalúan este servicio público con calificaciones reprobatorias en todas las zonas. La calificación más alta la asignaron residentes de la zona centro (4.8) y la más baja habitantes de la zona rural (4.1).

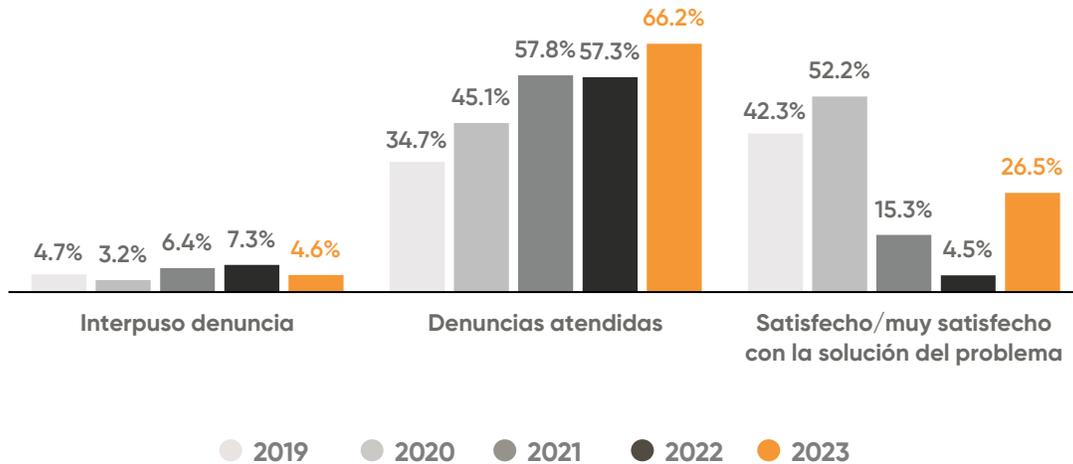
Satisfacción promedio con la calidad de las calles y la pavimentación



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 4.6% de hermosillenses interpuso denuncias relacionadas con el (mal) estado de las calles y la pavimentación; 66.2% de las denuncias se atendieron y 26.5% de las personas que denunciaron quedó satisfecha/muy satisfecha con la solución del problema.

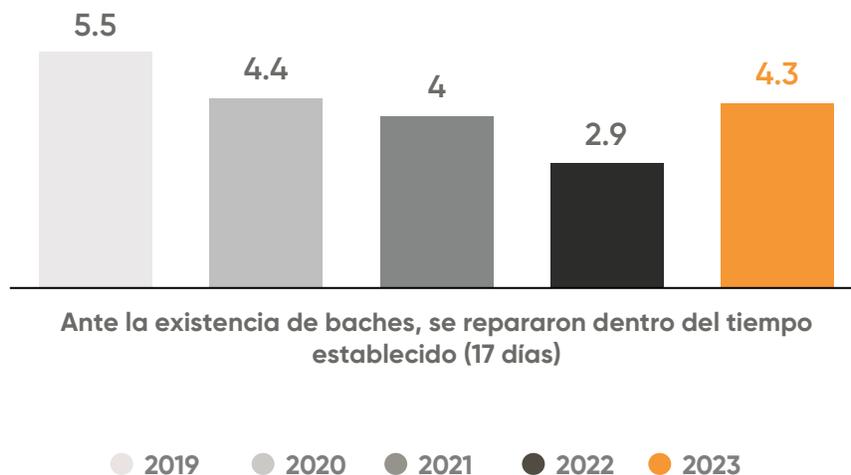
Denuncias interpuestas sobre baches o problemas de pavimentación en Hermosillo



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Hermosillenses evaluaron con una calificación promedio de 4.3 su satisfacción con los tiempos de respuesta por parte del Ayuntamiento ante reportes relacionados con calles y pavimentación.

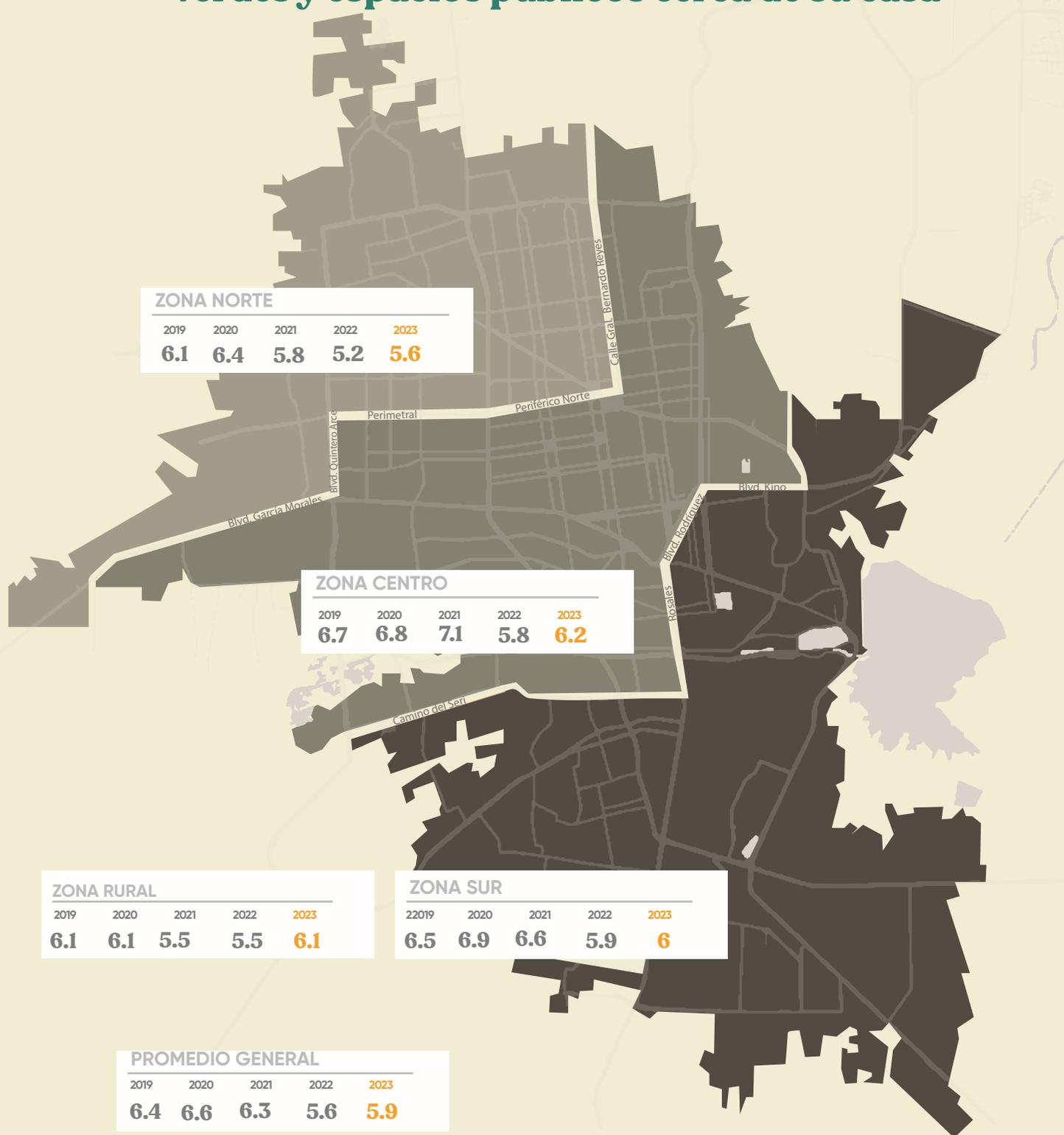
Evaluación promedio de la satisfacción con el servicio de calles y pavimentación en Hermosillo



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Habitantes de la zona centro fueron quienes más satisfechos se mostraron con la calidad de las áreas verdes y los espacios públicos cerca de su casa, al evaluarlas con una calificación promedio de 6.2; caso contrario, residentes de la zona norte reprobaron este servicio público, al asignarle una calificación promedio de 5.6.

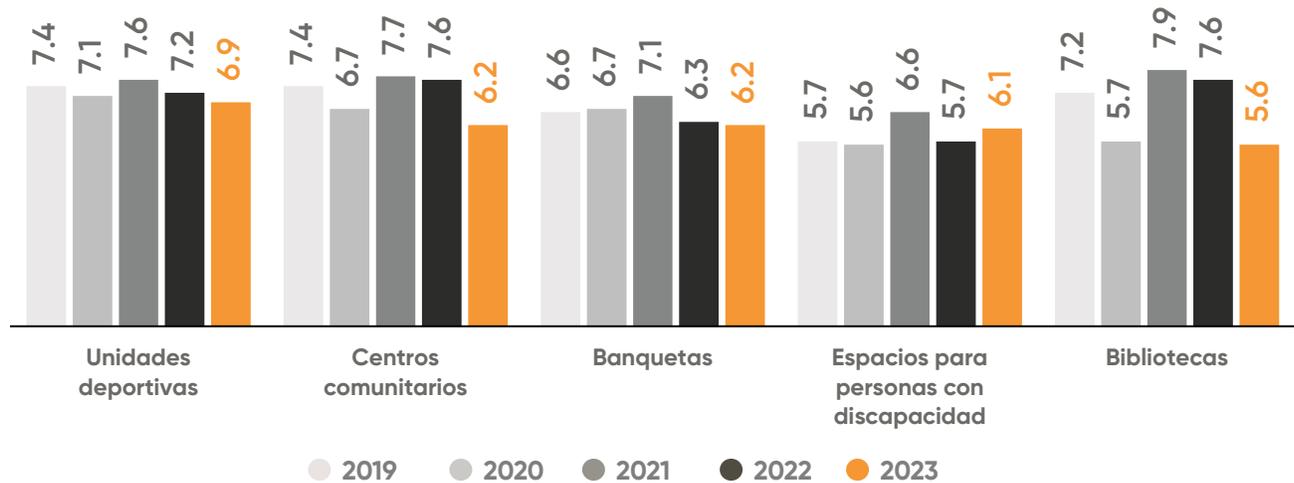
Satisfacción promedio con la disponibilidad de áreas verdes y espacios públicos cerca de su casa



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Al preguntar a hermosillenses sobre su satisfacción con algunos espacios públicos en su colonia, las personas encuestadas calificaron mejor las unidades deportivas con 6.9; seguidas de los centros comunitarios, banquetas y espacios para personas con discapacidad, mismas que obtuvieron calificaciones de 6.2, 6.2 y 6.1, respectivamente. Las bibliotecas se posicionan como el espacio público peor evaluado, por primera vez desde 2017, con una calificación promedio de 5.6.

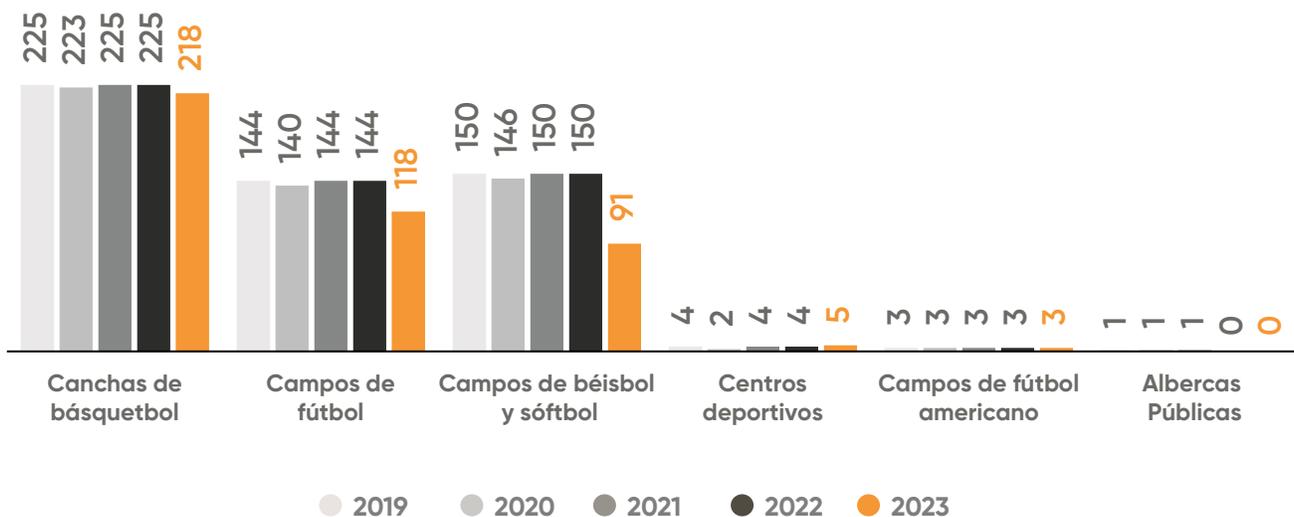
Calificación promedio de los espacios públicos en colonias de Hermosillo



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023 se registró una disminución en el número de canchas de básquetbol, campos de fútbol, de béisbol y sóftbol; solamente los centros deportivos registraron un incremento en una unidad durante ese año.

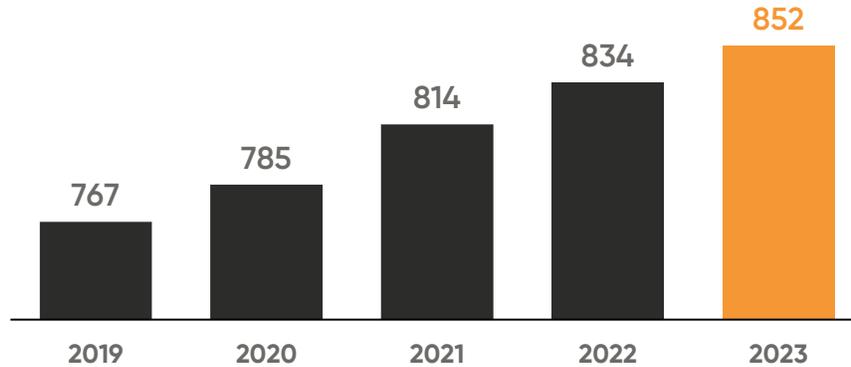
Número de áreas deportivas en Hermosillo



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Nota2: Los centros deportivos en 2023 hacen referencia a gimnasios municipales; y no se reportaron albercas públicas este año ni en 2022.
Fuente: Instituto del Deporte de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

En Hermosillo se reportaron 852 parques en 2023, 2.2% (18 parques) más que el año anterior.

Número de parques en Hermosillo



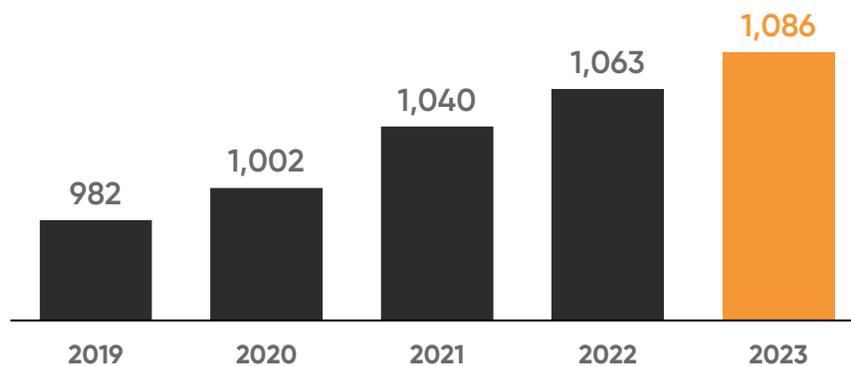
Nota: Los datos hacen referencia a los parques o plazas al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: La NOM-001-SEDATU-2021 define como parque el espacio ubicado al interior de un asentamiento construido, destinado a prados, jardines y arbolado, que permiten y contribuyen a la permeabilidad pluvial y han sido explícitamente diseñados para el paseo, descanso y convivencia de la población. Mientras que, las plazas las define como un espacio público abierto que se crea dentro de la estructura de las calles y los edificios, donde suelen realizarse gran variedad de actividades de carácter colectivo.

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.

En 2023 la ciudad registró un total de 1,086 espacios de áreas verdes, 2.2% (23 áreas verdes) más que en 2022.

Espacios de áreas verdes en Hermosillo



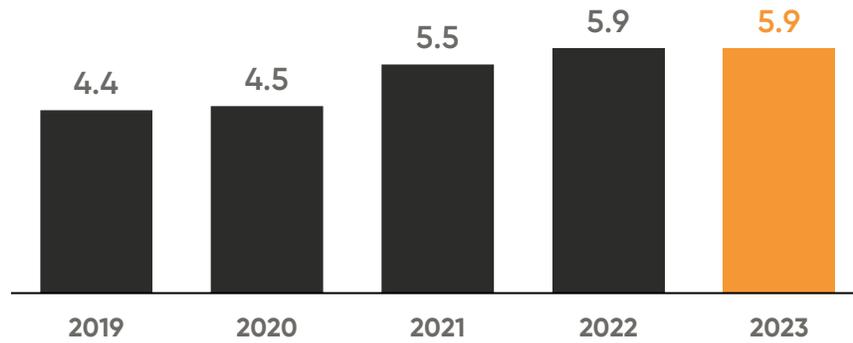
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: La NOM-001-SEDATU-2021 define como área verde urbana toda superficie cubierta de vegetación natural o inducida, localizada en bienes del dominio público y que ofrece servicios ambientales. También se refiere a la parte o subdivisión de un espacio público específico que cuenta con vegetación, dedicada al esparcimiento, decoración y/o conservación.

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.

Los metros cuadrados (m²) per cápita de áreas verdes en Hermosillo no cambiaron en el último año; se reportaron 5.9 m² en 2022 y 2023.

Metros cuadrados per cápita de áreas verdes en Hermosillo



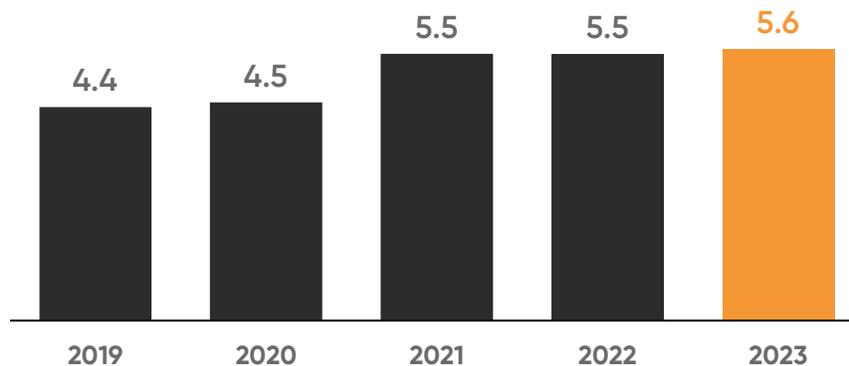
Nota: Área per cápita estimada con base en una población entre 850,000 y 1,000,000.

Nota2: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.

En 2023, Hermosillo registró 5.6 kilómetros cuadrados (km²) de áreas verdes en el municipio; 1.8% (0.1 km²) más que en 2022.

Kilómetros cuadrados de áreas verdes en Hermosillo

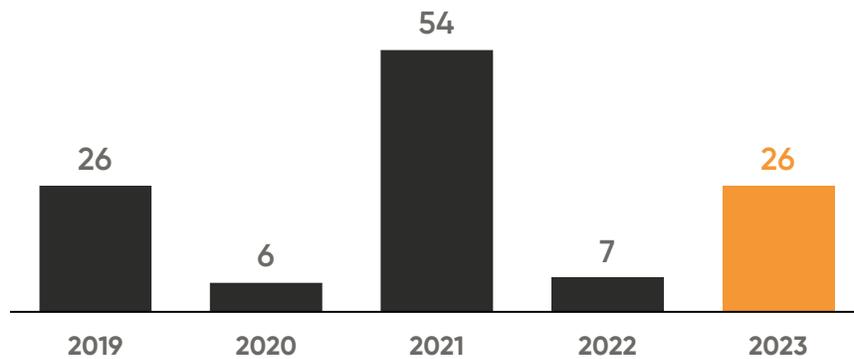


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos Municipales. Unidad de Transparencia.

Hermosillo registró 26 áreas verdes en fraccionamientos (de nueva creación) en 2023, 19 áreas más que las reportadas en 2022, pero 28 menos que en 2021; año con el valor más alto registrado desde 2011.

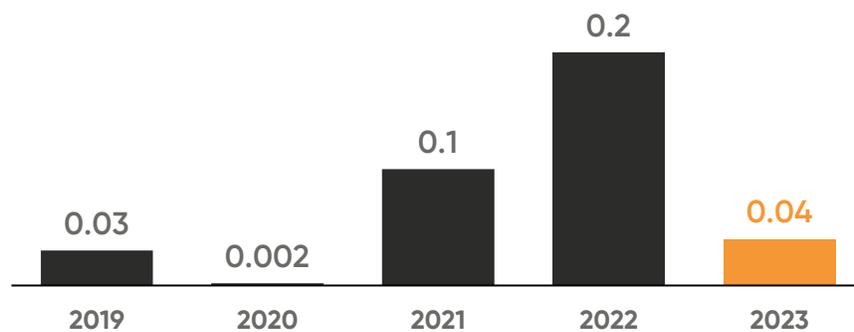
Número de áreas verdes en fraccionamientos de Hermosillo



Nota: Los datos hacen referencia a los fraccionamientos de nueva creación autorizados al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Subdirección de Fraccionamientos de CIDUE. Unidad de Transparencia.

Durante 2023, se redujeron a 0.04 m² per cápita las áreas verdes en fraccionamientos (de nueva creación) en Hermosillo; el año anterior se registraron 0.2 m² de áreas verdes en dichos fraccionamientos.

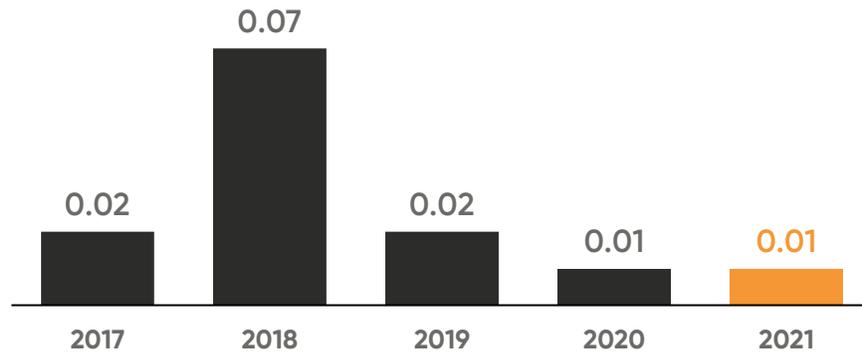
Metros cuadrados per cápita de áreas verdes en fraccionamientos de Hermosillo



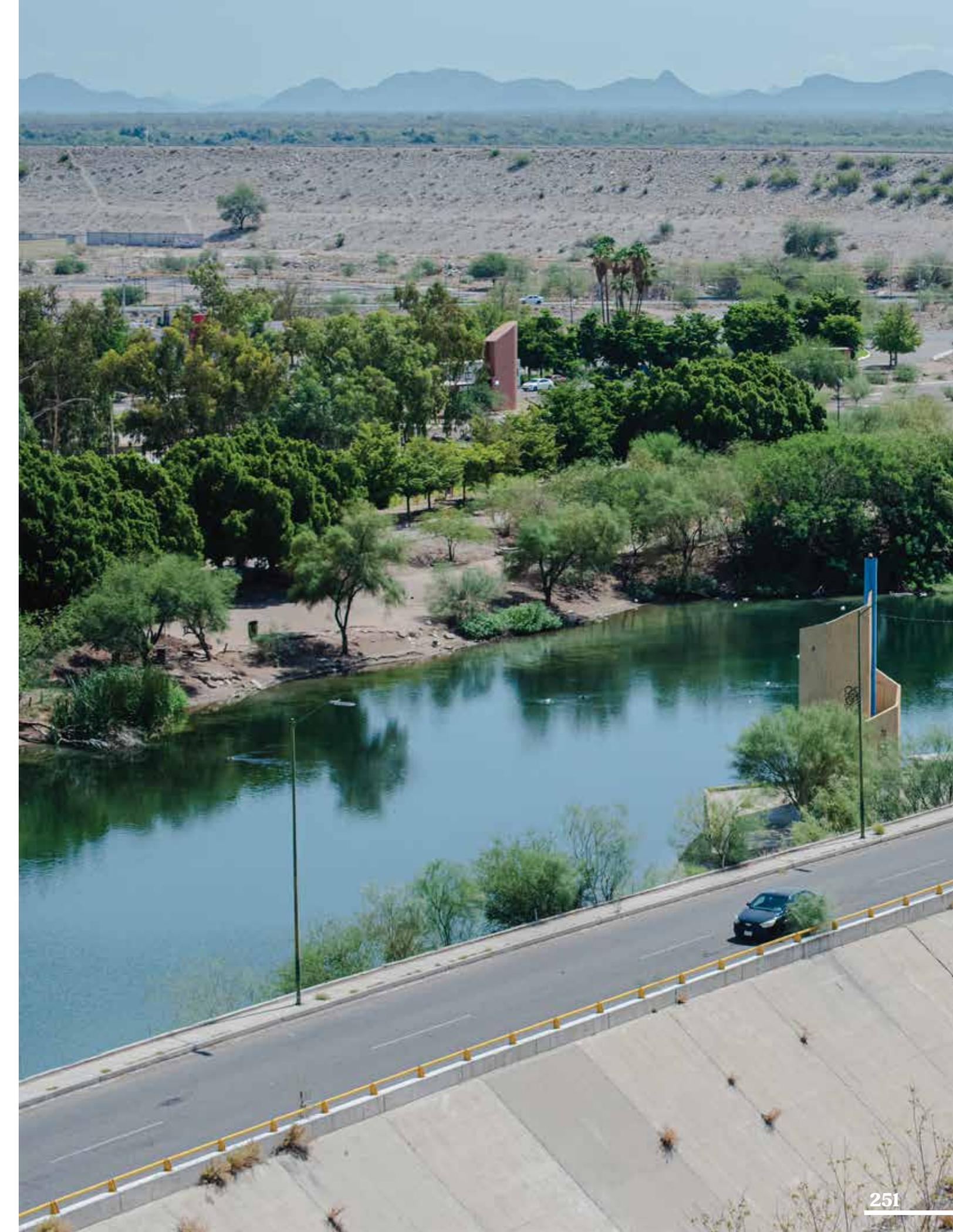
Nota: Los datos hacen referencia a los fraccionamientos de nueva creación autorizados al término del mes de diciembre para cada año. Las áreas per cápita están estimadas con base en una población entre 920,000 y 1,000,000 de habitantes.
Fuente: Subdirección de Fraccionamientos de CIDUE. Unidad de Transparencia.

En 2021 se mantuvieron 0.01 km² de áreas verdes en fraccionamientos (de nueva creación) en Hermosillo; no hubo cambios respecto de 2020.

Kilómetros cuadrados de áreas verdes en fraccionamientos de Hermosillo



Nota: Los datos hacen referencia a los fraccionamientos de nueva creación autorizados al término del mes de diciembre para cada año.
Nota2: Se realizó solicitud de información para 2023, sin embargo, la fuente entregó datos inconsistentes al igual que en 2022. La respuesta corregida, solicitada mediante recurso de revisión, no llegó al cierre de esta publicación, por ello, se carece de información estadística para ambos años.
Fuente: Subdirección de Fraccionamientos de CIDUE. Unidad de Transparencia.





Agua y Medio ambiente

13. Agua y Medio ambiente

Las perturbaciones e impactos climáticos han aumentado en los últimos años a un ritmo mayor que la capacidad de los países para hacerles frente; especialmente cuando estas capacidades se ven comprometidas, generalmente en los países en desarrollo, por un sobreendeudamiento, ya que eso agrega dificultades para movilizar y utilizar recursos adicionales en la atención de emergencias.⁹⁸ México se colocó en el Índice de Vulnerabilidad Climática en la posición 88 de 185 países como una nación con alta vulnerabilidad y poca preparación para hacer frente a los efectos del cambio climático (ONU, 2023).

Atender la crisis del agua en algunas regiones del país se ha convertido en una prioridad para alcanzar el desarrollo sostenible (ONU, 2023). El agua es un elemento vital, no solo para la subsistencia de todas las formas de vida sino que también es un factor estratégico en el desarrollo económico;⁹⁹ por ello, eficientar su gestión se vuelve indispensable para garantizar un suministro de calidad, sostenible e ininterrumpido, que minimice las pérdidas, y que cuente con capacidad para responder a la demanda de la población (IMCO, 2023); especialmente en zonas áridas o desérticas como Hermosillo.

En el caso de Hermosillo, especialistas afirman que la escasez de agua está más relacionada con una mala gestión del recurso que con problemas de infraestructura; así que para evitar regresar a los tandeos que se presentaron en años anteriores, se sugiere despolitizar el organismo operador de agua y evitar el despido de personal operativo (mandos medios) capacitado que se da con los cambios de administración y sus ciclos políticos.¹⁰⁰

Para conocer la situación que guarda el tema hídrico a nivel local, a continuación se presentan algunos datos para contextualizar este tema, reconociendo el escenario retador que se tiene en un contexto en el que el Gobierno del Estado emitió una declaratoria de emergencia ante la escasez de agua en las cuencas de la entidad;¹⁰¹ que se registraron mínimos históricos en el nivel de almacenamiento de las presas,¹⁰² y que aun con las lluvias recientemente registradas, 75% de los municipios sonorenses, al corte del 30 de junio de 2024, sufrían en alguna medida de sequía; de ellos, 26.4% sequía excepcional.¹⁰³

De acuerdo con datos del *Cuestionario Único de Información Básica* de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que contiene información que el mismo Organismo Operador de Agua (OOA) proporciona a la autoridad estatal y nacional, el número de tomas de agua potable registradas en 2023 ascendió a 322,918; 1.2% (3,685 tomas) más que el año anterior; y 333.2 tomas por persona empleada.

En 2023, el número de macromedidores instalados y en funcionamiento reportados por el OOA ascendió a 88 unidades; y **87.1% de las captaciones activas del municipio, como los pozos, contaba con macromedidores funcionando**. Este es el nivel más alto registrado en los últimos cinco años. Por su parte, los micromedidores instalados y en funcionamiento en Hermosillo ascendieron a 159,241, 6.5% (9,698 micromedidores) más que el año anterior; y **49.3% de los medidores instalados se encontraban funcionando y registrando el consumo de agua**.

⁹⁸ Organización de las Naciones Unidas. (18 de diciembre de 2023). *Evaluación de Financiamiento para el Desarrollo Sostenible en México*. <https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/evaluacion-de-financiamiento-para-el-desarrollo-sostenible-en-mexico>

⁹⁹ Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (7 de febrero de 2023) *Aguas en México, ¿Escasez o mala gestión?* <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2023/02/Situacion-del-agua-en-Mexico-1.pdf>

¹⁰⁰ Sandoval, F. (29 de abril de 2024). *Crisis de agua en Hermosillo, ¿por qué sucede y cuál es la solución?* Proyecto Puente. <https://proyectopuente.com.mx/2024/04/29/crisis-de-agua-en-hermosillo-por-que-sucede-y-cual-es-la-solucion-reportaje-especial/>

¹⁰¹ Redacción. (28 de febrero de 2024). *Declaran emergencia hídrica por escasez de agua en Sonora; hay 44 municipios en sequía extrema*. Animal Político. https://www.animalpolitico.com/estados/emergencia-hidrica-sonora-agua?rtbrief=rtb_igczwlxhlmvobguecf_1714404919656

¹⁰² Frescas, G. (20 de abril de 2024). *Presas de Sonora bajan a 10% de su capacidad: CONAGUA*. El Sol de Hermosillo. <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/presas-de-sonora-bajan-a-10-de-su-capacidad-11792363.html>

¹⁰³ Ojeda, Y. (7 de julio de 2024). *Pese a lluvias, el 26% de Sonora presenta sequía excepcional*. El Imparcial. <https://www.elimparcial.com/son/sonora/2024/07/07/pese-a-lluvias-el-26de-sonora-presenta-sequia-excepcional/>

El consumo de agua en hermosillenses aumentó a 401.9 litros diarios por persona; 12.6 litros más de agua por habitante al día que el año anterior cuando se consumían 389.3 litros. El volumen de agua producida en el municipio se incrementó a 140.1 millones de metros cúbicos (Mm³), 5.8 Mm³ más que en 2022; el volumen facturado aumentó a 62.9 Mm³, 2.2 Mm³ más que el año anterior; y el volumen cobrado se incrementó a 22.9 Mm³, 1.4 Mm³ más que el año previo.

A su vez, la eficiencia física del OOA durante el último año disminuyó a 44.9%; es decir, el volumen de agua facturado respecto de lo producido bajó 0.3 puntos porcentuales, lo que indica que el volumen de agua que se desperdicia en procesos de producción y distribución ya sea por fallas operativas o por desgaste de infraestructura, aumentó en 2023 (en esa proporción).

La eficiencia comercial también descendió a 37.9% durante 2023, registrando una disminución de 1.6 puntos porcentuales en el volumen de agua cobrado respecto del volumen facturado. Es decir, que se logró cobrar 37.9% del monto facturado durante ese año (en 2022 se cobró 39.5% de lo que se facturó). Por último, la eficiencia general, producto de la eficiencia física y la comercial, también registró una ligera caída de 0.8 puntos porcentuales en el último año, al pasar de 17.8% en 2022 a 17% en 2023.

En lo relativo al tema de costos, en 2023 el Cuestionario registró que al OOA le costaba \$12.4 producir un metro cúbico de agua (m³) y que el ingreso que le generaba era de \$24.5; en otras palabras, generó una utilidad de \$12.1; \$1.2 más que en 2022. De acuerdo con información de Agua de Hermosillo, recabada mediante solicitud de información, al corte de diciembre de 2023, **Hermosillo se mantuvo en sexto lugar nacional entre los OOA con mayor deuda con bancos con \$268.9 millones** (\$0.5 millones menos deuda que en 2022). **La cartera vencida se colocó en \$2,231.1 millones en 2023; y la integran 334,069 personas usuarias.**

Respecto de la tarifa doméstica, la autoridad municipal decretó que el costo por metro cúbico de agua para 2024,¹⁰⁴ en el consumo de 30 m³ mensuales (considerado consumo alto para un hogar con 4 integrantes) sea de \$13.5 por metro cúbico, más 35% del monto total por concepto de saneamiento y 35% del monto total por concepto de alcantarillado. Es decir, por el consumo de 30 m³ en 2024 se pagarían alrededor de \$687.2 (en 2023 este costo era de \$656.6). En 2023, nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* arrojó que, **cinco de cada diez hermosillenses consideraron que la tarifa de agua era cara/ muy cara.**

Autoridades locales consideran coyuntural el tema de los socavones, sin embargo, esta situación se sigue presentando cada vez más en la ciudad debido, entre otras razones, a fugas de agua que no se atendieron.¹⁰⁵ El director del OOA declaró que, anualmente la paramunicipal invierte \$50 millones en reparación de fugas y drenaje, pero que es insuficiente debido a las condiciones en las que se encuentran las tuberías de la ciudad.¹⁰⁶

En este sentido, Agua de Hermosillo, a través del Cati (073), recibió 19,608 reportes de fugas de agua durante 2023 (12.6% menos reportes que en 2022) y 5,263 reportes en 2024 (al corte del 31 de marzo); en lo que respecta a socavones, el OOA recibió 1,010 reportes en 2023 (37.6% menos que el año anterior) y 208 reportes en 2024 (al corte del 2 de mayo, en 2023 el OOA había registrado 156 reportes hasta esta misma fecha).

A su vez, nuestra Encuesta arrojó que uno de los aspectos peor evaluados en el servicio de agua potable eran los tiempos de respuesta por parte de las autoridades en la reparación de fugas de agua (evaluaron este aspecto con 6.1, en una escala del 1 al 10); sin embargo, solo 6.5% de la población usuaria interpuso denuncia sobre fugas de agua durante 2023; de estas, 57.5% fueron atendidas por la dependencia y 42.6% de las personas denunciantes quedó satisfecha/muy satisfecha con la solución del problema. Destaca que las mujeres son quienes más denuncias realizan (7.1% mujeres, 5.9% hombres) y las que menos satisfechas quedan con la solución al problema (39% mujeres, 50% hombres).

Por otro lado, según datos de la paramunicipal, 29 empresas reusaron o reciclaron agua en Hermosillo, una empresa más que el año anterior; se reusaron o reciclaron 4.7 Mm³ de agua (el año anterior fueron 4.5 Mm³) y se trataron 77.1 Mm³ de agua en plantas de tratamiento, 5.6% (4.1 Mm³) más agua tratada que en 2022. La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través del Servicio Meteorológico Nacional al corte del 30 de junio de 2024, informó que todos los municipios en Sonora presentaban algún nivel de sequía; 19.4% se encontraba anormalmente seco, 15.3% presentaba sequía moderada, 20.8% severa, 12.5% sequía y 26.4% excepcional (entre ellos Hermosillo). El 5.6% de los municipios restantes, no contaba con información disponible.

¹⁰⁴ El costo de la tarifa se modificó a partir de 2022 y ahora será calculado en Unidades de Medida y Actualización (UMAS), ya no en pesos como se venía realizando en años anteriores.

¹⁰⁵ Redacción. (15 de abril de 2024). *Cae auto en socavón y deja sin agua a varias colonias al poniente de Hermosillo*. NMas. <https://www.nmas.com.mx/nmas-local/programas/las-noticias-sonora/videos/auto-cae-socavon-formado-fuga-agua-colonia-el-apache/>

¹⁰⁶ De los Reyes, I. (8 de julio de 2024). *Agua de Hermosillo recibe mil reportes de fugas de agua al mes*. Entorno Informativo. <https://entornoinformativo.com.mx/2024/07/08/agua-de-hermosillo-recibe-mil-reportes-de-fugas-de-agua-al-mes/>

En el tema ambiental, al cuestionar a hermosillenses sobre su nivel de satisfacción con los resultados en gestión ambiental por parte del Ayuntamiento de Hermosillo en 2023, **la Encuesta arrojó que las personas entrevistadas se mostraban “algo” satisfechas con la gestión del municipio en el tema de calidad del agua y de la contaminación del aire recibiendo una calificación promedio de 6.4 y 6.2, respectivamente; mientras que, la gestión municipal sobre la cantidad de árboles en la ciudad y sobre la basura en las calles recibieron calificaciones reprobatorias de 5.8 y 5.4, respectivamente.**

Siguiendo con este tema, el Instituto Municipal de Ecología (IME) reportó que durante 2023 dos estaciones de monitoreo se encontraban en funcionamiento, muestreando la calidad del aire en Hermosillo. Las estaciones de monitoreo que se encontraban en operación (UES, al norte de la ciudad, y RUOA, en el centro) registraron una concentración promedio anual de material particulado PM₁₀¹⁰⁷ (por sus siglas en inglés) menor a la establecida por la Norma Oficial de Salud.

Sin embargo, cada vez es más frecuente tener días “malos” en comparación con años anteriores, debido, principalmente a la quema clandestina y al fenómeno de la inversión térmica¹⁰⁸ según información del director del IME. Mismo que confirmó un ligero aumento en la contaminación del aire durante ese año, especialmente en los meses de enero, febrero y diciembre, con un promedio de 43.3 microgramos por metro cúbico (ug/m³), por arriba de los 40 ug/m³ permitidos por la norma oficial.¹⁰⁹

Especialistas ambientalistas, y representantes de organizaciones civiles líderes en el tema, recomiendan la reforestación como una de las mejores estrategias para mejorar la calidad del aire, al funcionar como filtro y reducir el polvo en el aire; además, sugieren priorizar árboles nativos para el ecosistema dado que requieren poca agua para su conservación y son muy buena opción para reforestar las áreas urbanas de la capital.¹¹⁰ En este sentido, en 2023 la Dirección General de Parques y Jardines (DGPJ) reportó que Hermosillo contaba con una cobertura vegetal de 64.7% en plazas, parques y bulevares y un déficit arbolario de 35.9% (26,461 unidades). Sin embargo, una investigación de El Colegio de Sonora arrojó que, midiendo las proyecciones de las copas de los árboles, los arbustos y el pasto, los parques tienen en promedio 27% de cobertura vegetal y 73% de su superficie restante es infraestructura o suelo desnudo.¹¹¹

Al respecto de este tema, e igual que en el caso de las áreas verdes, la DGPJ reconoció, a través de la DGSPM y mediante respuesta de una solicitud de información pública,¹¹² que no cuenta formalmente con una metodología para identificar, medir y cuantificar con precisión la cobertura vegetal que tiene el municipio. Por ello, especialistas reiteran tomar con reserva la información generada sobre este tipo de indicadores ambientales del Ayuntamiento de Hermosillo, a pesar de ser la dependencia oficialmente encargada de generar esta información, dado que la naturaleza de la DGPJ puede ser más operativa y su metodología estar más orientada hacia criterios administrativos y de manejo (López y Navarro, 2023) que a criterios técnicos.

Por otra parte, la Dirección General de Cambio Climático y Cultura Ambiental afirma estar trabajando, desde el inicio de la actual administración estatal, en un *Programa Estatal de Cambio Climático de Sonora* (PECCS)¹¹³ con la finalidad de tener proyecciones de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI) antropogénicas en los principales sectores productivos del Estado. Dicho programa aún se encuentra en fase de implementación, por lo que todavía no se tienen resultados disponibles.

En ese sentido, los datos más actuales de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES), a través del *Programa de gestión para mejorar la calidad del aire del Estado de Sonora 2017-2026*, muestran que del total de emisiones de partículas PM₁₀ que se registraron en Sonora durante 2017, 21% fueron por labranza agrícola, 18% por caminos no pavimentados, 13% por incendios forestales, 11% por caminos pavimentados y 9% por quemas agrícolas. Mientras que, en el caso de Hermosillo la emisión de las partículas PM₁₀ provino, principalmente, de caminos no pavimentados (37.8%), caminos pavimentados (22.6%), labranza agrícola (12.5%) y otros contaminantes (27.1%).

¹⁰⁷ Pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, cemento, polen o partículas metálicas, dispersas en la atmósfera, cuyo diámetro aerodinámico es menor que 10 µm (1 micrómetro corresponde a la milésima parte de 1 milímetro).

¹⁰⁸ Redacción. (20 de diciembre de 2023). Humo, cenizas y polvo empeoran calidad del aire en Hermosillo. Telemax. <https://telemax.com.mx/2023/12/20/humo-cenizas-y-polvo-empeoran-calidad-del-aire-en-hermosillo/>

¹⁰⁹ Rubio, A. (9 de enero de 2024). Hermosillo registró un ligero aumento en contaminación del aire durante 2023. Uniradio Sonora. <https://www.uniradiosonora.com/gobierno/hermosillo-registro-ligero-aumento-contaminacion-aire-durante-2023-n720793>

¹¹⁰ Navarro, A. (21 de abril de 2024). Árboles nativos ayudarán a reforestar la ciudad, realizan jornada de donación. El Sol de Hermosillo. <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/arboles-nativos-ayudaran-a-reforestar-la-ciudad-realizan-jornada-de-donacion-11796019.html>

¹¹¹ Grijalva-Bernal, M.M., Navarro-Navarro, L.A. y Moreno-Vázquez, J.L. (2019). Adopción de especies nativas en la gestión de espacios verdes públicos sostenibles: El caso de Hermosillo. *Frontera Norte*, 31.

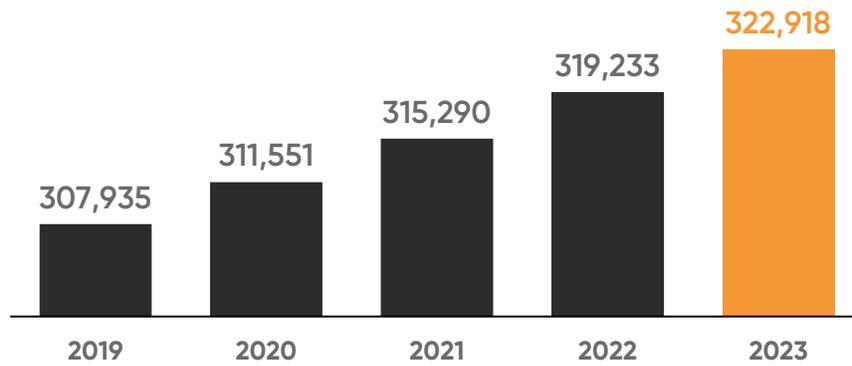
¹¹² Espinoza, J. (8 de julio de 2024). Comunicación personal.

¹¹³ Espinoza, J. (4 de junio de 2024). Comunicación personal.

Finalmente, la información más actual del Inventario Estatal de la CEDES reportó que en 2020 se generaron 23.7 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente de gases de efecto invernadero en Sonora; 78.2% (10.4 millones de toneladas) más que hace dos décadas. Por su parte, en Hermosillo, según información de la Iniciativa de Ciudades Emergentes Sostenibles de 2017, las emisiones brutas de GEI (cerca de 7.7 toneladas métricas de dióxido de carbono [CO₂e]) aumentaron por encima de la media nacional por persona. Mientras que, la composición de las Emisiones Brutas de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI) en Sonora se conformaron, principalmente, por el sector energético con 66.7% (incluye el sector transporte por fuentes móviles); el uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura aportó 11%, el sector agropecuario 8.5%, la industria 7.2% y los residuos (disposición final) 6.6%.

Durante 2023 el número de tomas de agua potable registradas en Hermosillo ascendió a 322,918; 1.2% (3,685 tomas) más que el año anterior.

Número de tomas de agua potable en Hermosillo

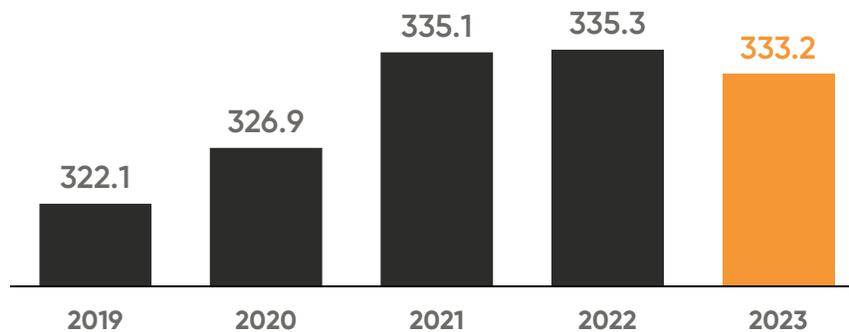


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

El número de tomas registradas por persona empleada registró una ligera disminución en el último año, al pasar de 335.3 tomas por trabajador en 2022 a 333.2 en 2023.

Número de tomas registradas por empleado

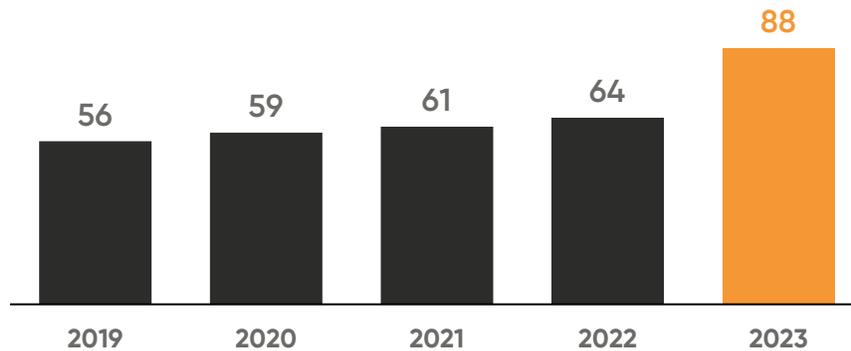


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

El número de macromedidores instalados y funcionando se incrementó a 88 unidades en 2023; 24 unidades más que en 2022. Este es el valor más alto registrado desde 2019.

Número de macromedidores instalados en funcionamiento en Hermosillo



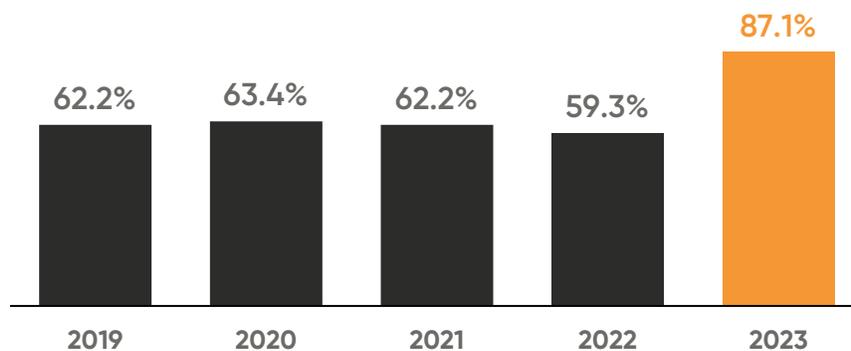
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: La macromedición hace referencia a la medición que se hace del suministro de un sistema de agua potable, como la que se produce en los pozos.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En 2023, 87.1% de las captaciones activas del municipio contaba con macromedidores funcionando. Este es el nivel más alto registrado en los últimos cinco años, cuando la cobertura de macromedición se ubicaba por debajo de 64%.

Cobertura de macromedición en Hermosillo

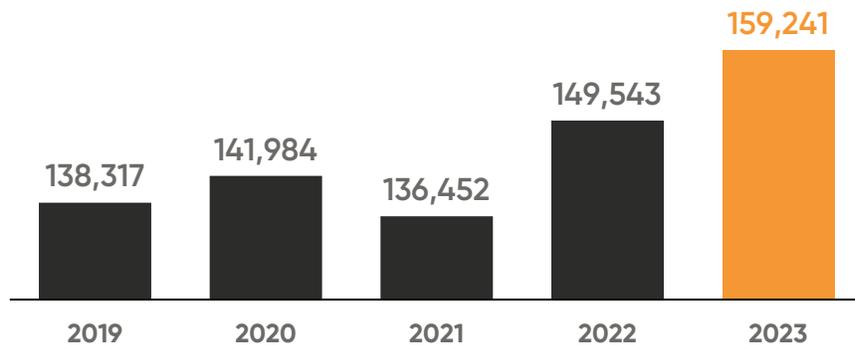


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En 2023 se registraron 159,241 micromedidores en funcionamiento, 6.5% (9,698 micromedidores) más que los registrados en 2022. Este es el valor más alto registrado en los últimos cinco años.

Número de micromedidores instalados en funcionamiento en Hermosillo



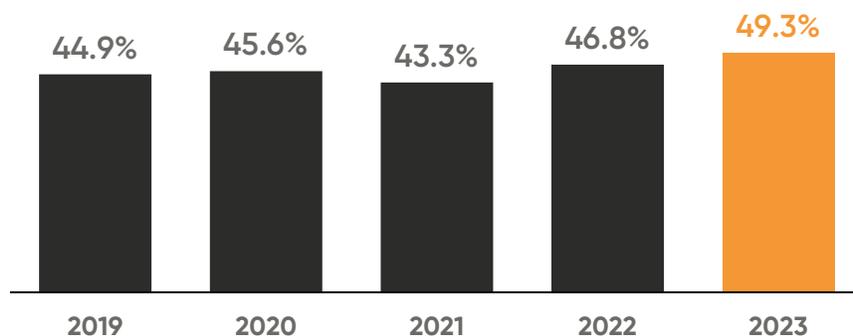
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota2: La micromedición hace referencia a la medición del agua que se suministra a las viviendas y que es consumida por parte de los usuarios.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En 2023, 49.3% de los medidores instalados se encontraban funcionando y registrando el consumo de agua. Este nivel de cobertura se ha mantenido en valores similares los últimos cinco años.

Cobertura de micromedición en Hermosillo

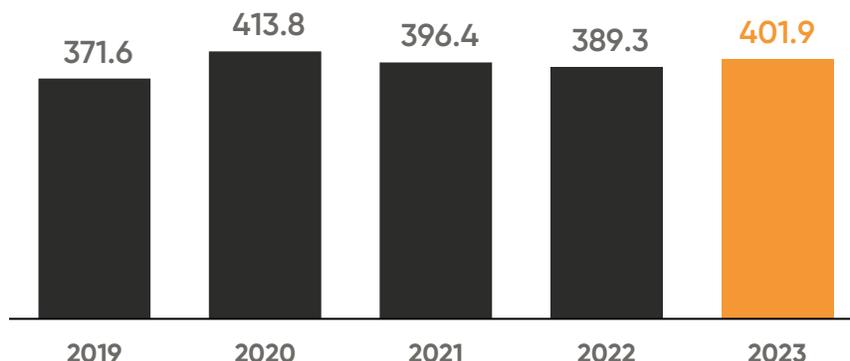


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En 2023, el consumo de agua en Hermosillo aumentó a 401.9 litros diarios por persona; 12.6 litros más de agua por habitante al día que el año anterior.

Consumo diario de litros per cápita en Hermosillo



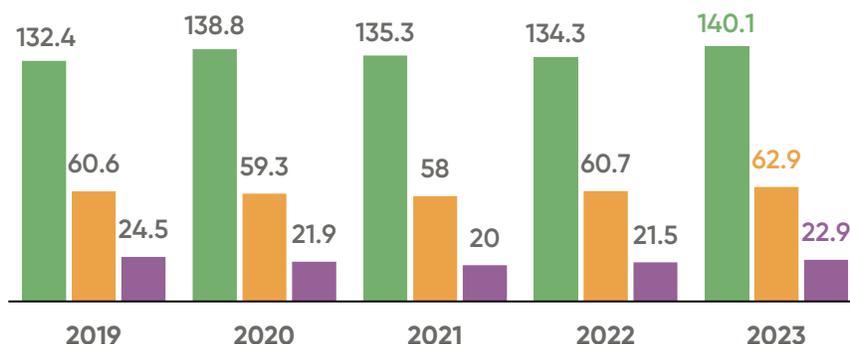
Nota: Datos calculados con base en la totalidad de agua producida dividida entre el total de población. La información no distingue entre consumo doméstico, comercial, industrial o agrícola.

Nota2: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En 2023, el volumen de agua producida se incrementó a 140.1 millones de metros cúbicos (Mm³); el volumen facturado a 62.9 Mm³ y el volumen cobrado a 22.9 Mm³.

Producción, facturación y cobro por agua en Hermosillo



● Volumen producido (Mm³) ● Volumen facturado (Mm³) ● Volumen cobrado (Mm³)

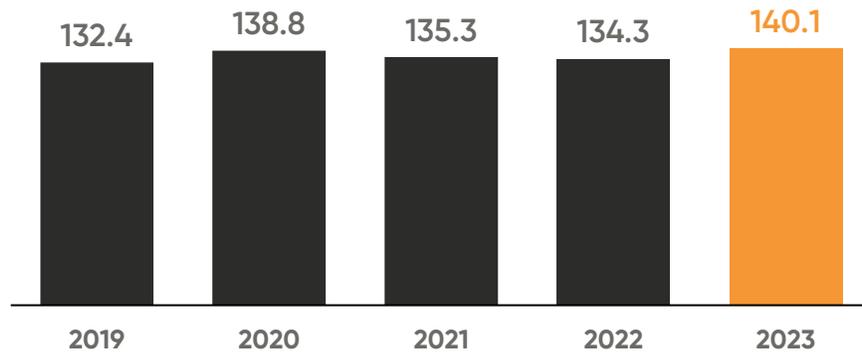
Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación, Cuestionario Único de Información Básica.

En 2023, el volumen de agua producida se incrementó a 140.1 Mm³; 5.8 Mm³ más que lo producido el año anterior.

Volumen de agua producida en Hermosillo

(Millones de metros cúbicos)

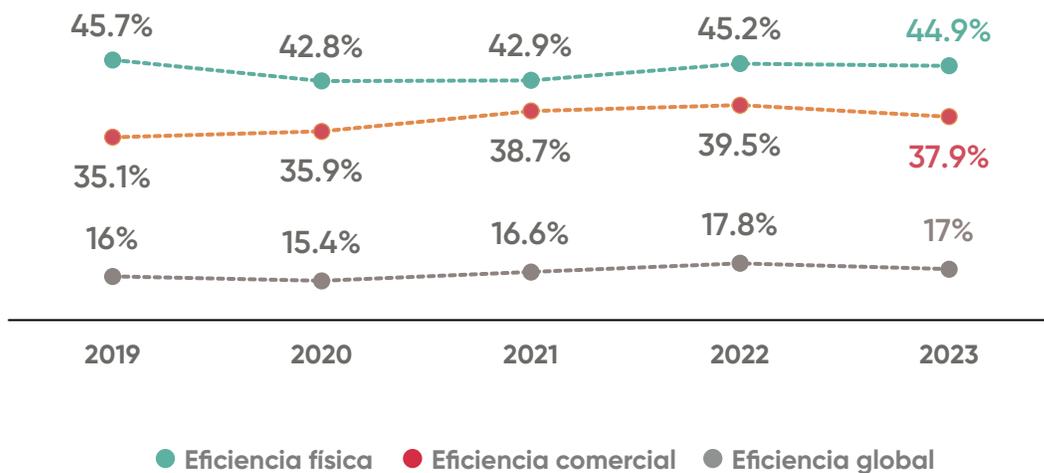


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

La eficiencia física de Agua de Hermosillo disminuyó a 44.9% (0.3 puntos porcentuales menos), la eficiencia comercial a 37.9% (bajó 1.6 puntos porcentuales) y la eficiencia general a 17% (descendió 0.8 puntos porcentuales).

Eficiencia general, comercial y física del Organismo Operador de Agua en Hermosillo



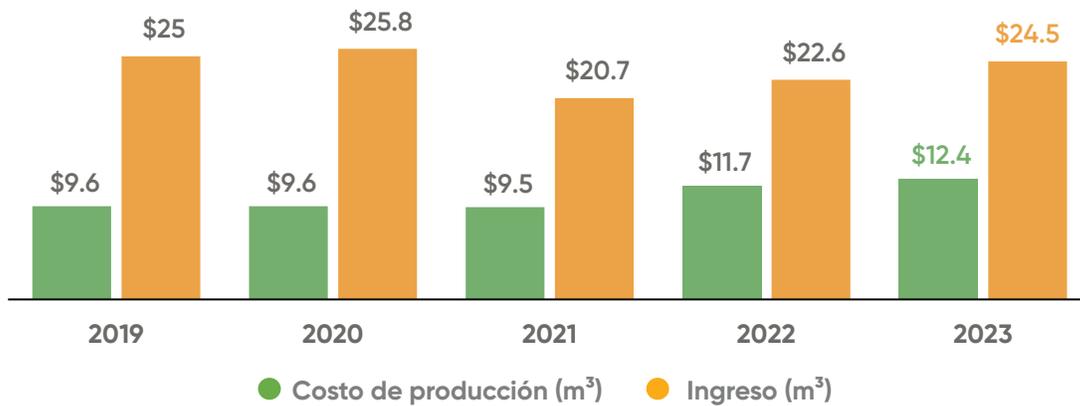
Nota: La eficiencia física es el porcentaje del volumen facturado con respecto del volumen producido, la comercial es del volumen cobrado con respecto del volumen facturado y la general es producto de la eficiencia física por la eficiencia comercial.

Nota2: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

En el último año, el costo de producción por metro cúbico de agua fue de \$12.4; mientras que, el ingreso fue de \$24.5. Es decir, se generó una utilidad de \$12.1; \$1.2 más que en 2022.

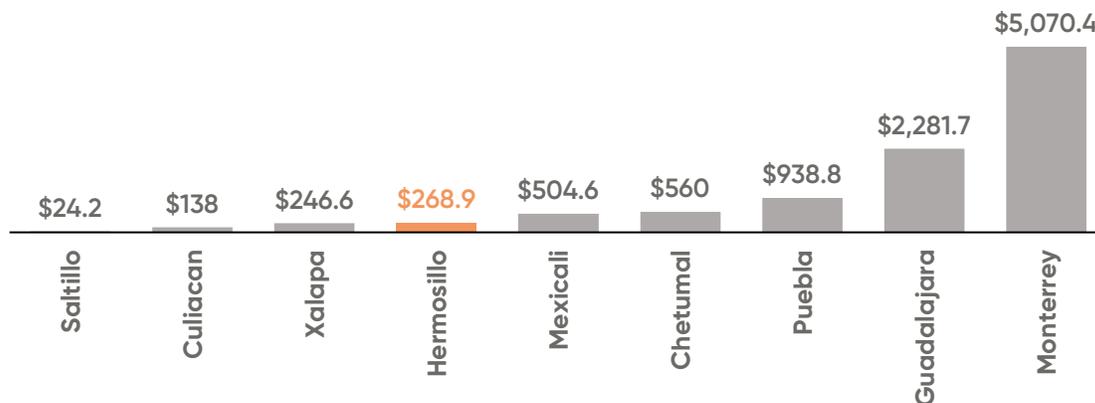
Costo de producción vs. Ingreso por metro cúbico de agua potable en Hermosillo (Pesos)



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Agua de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

En 2023, Hermosillo repitió el sexto lugar nacional entre los organismos operadores de agua con mayor deuda con bancos con \$268.9 millones.

Deuda de Organismos Operadores de Agua 2023 (Millones de pesos)

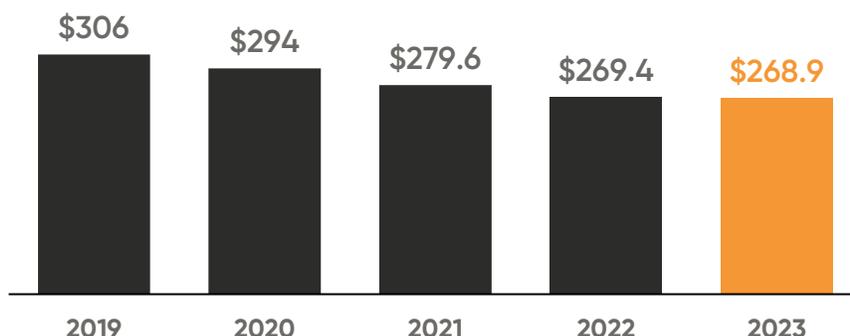


Nota: Datos al término del mes de diciembre.
Nota2: Las capitales que no aparecen en el comparativo no presentan deuda con bancos o carecen de facultades para adquirir deuda, excepto CDMX que no proporcionó información.
Nota3: Chetumal es capital y cabecera del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.
Fuente: Organismos Operadores de Agua. Unidad de Transparencia

La deuda del organismo operador de Agua en Hermosillo disminuyó 0.1% en el último año; al pasar de \$269.4 millones en 2022 a \$268.9 millones en 2023.

Saldo de la deuda del Organismo Operador de Agua en Hermosillo

(Millones de pesos)

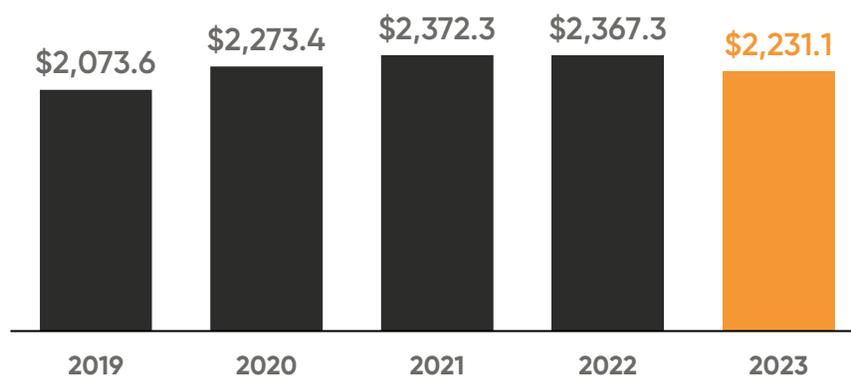


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Agua de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

La cartera vencida del organismo operador de Agua en Hermosillo alcanzó los \$2,231.1 millones en 2023; 5.8% (\$136.2 millones) menos que el año anterior.

Cartera vencida del Organismo Operador de Agua en Hermosillo

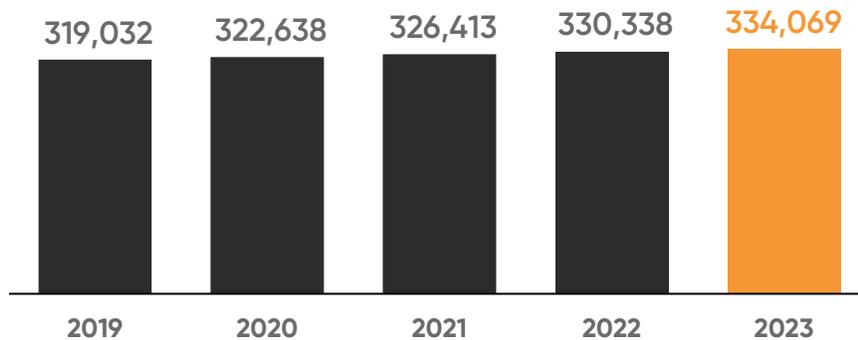
(Millones de pesos)



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación, Cuestionario Único de Información Básica.

En el último año la cartera vencida del organismo operador de Agua en Hermosillo ascendió a 334,069 personas usuarias; 1.1% (3,731 habitantes) más que en 2022.

Usuarios que integran la cartera vencida del Organismo Operador de Agua en Hermosillo

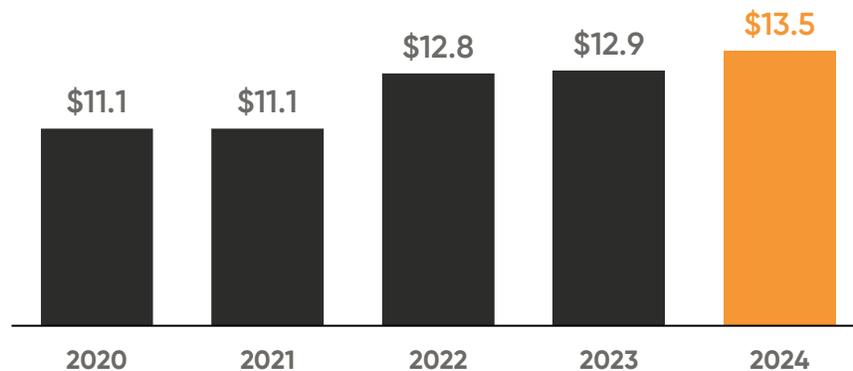


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación, Cuestionario Único de Información Básica.

La tarifa de agua doméstica por metro cúbico de agua en 2023, en el consumo de 30 Mm³, es de \$13.5. El costo de la tarifa se modificó a partir de 2022, dejando de calcularse en pesos para hacerlo en Unidades de Medida y Actualización (UMAS). El ligero ajuste que se observa en el costo de la tarifa, a partir de ese año, se debe al incremento en el valor de las UMAS.

Tarifa doméstica de agua por m³ en el consumo de 30m³



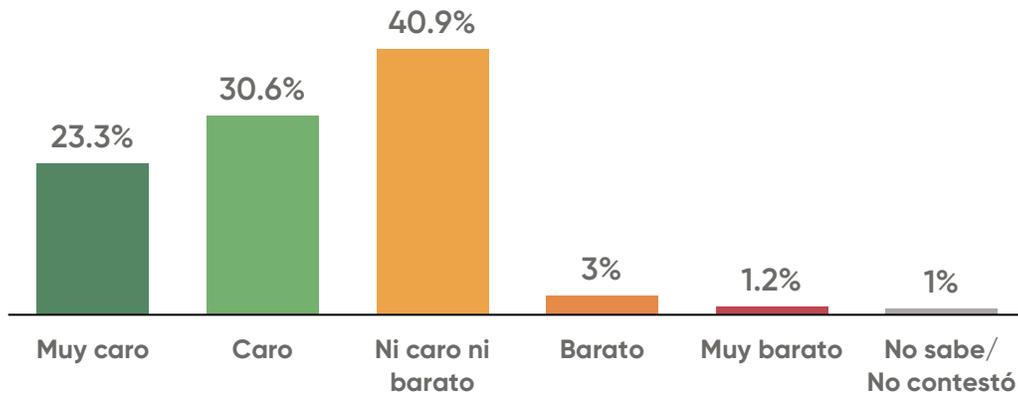
Nota: A partir de diciembre de 2016 se agrega al recibo de agua el cobro de 35% de saneamiento y 35% de alcantarillado.

Nota2: Entra en vigor, a partir de 2022, el cálculo del cobro de la tarifa de agua en Unidades de Medida y Actualización (UMAS) y ya no en moneda nacional como se venía haciendo anteriormente.

Fuente: Agua de Hermosillo (información 2019-2021). Unidad de Transparencia; Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora (dato 2022-2024).

En 2023, 53.9% de personas usuarias consideró que la tarifa de agua potable era cara/muy cara; 40.9% que no era barata ni cara y 4.2% que era barata/muy barata.

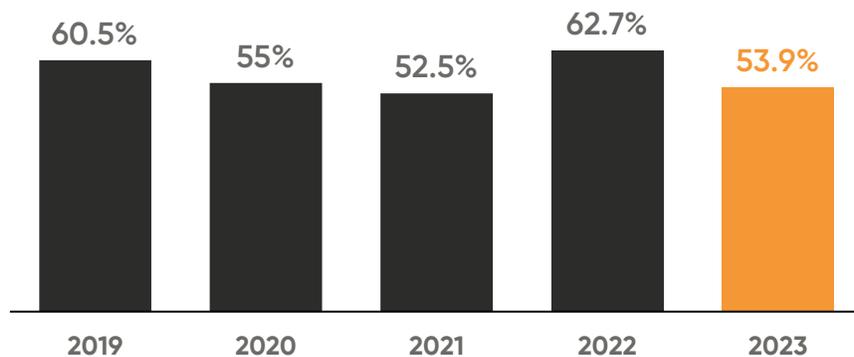
¿Le parece que el costo de la tarifa de agua potable en Hermosillo es...?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

La población usuaria que consideró la tarifa de agua como cara/muy cara disminuyó 8.8 puntos porcentuales en el último año; al pasar de 62.7% en 2022 a 53.9% en 2023.

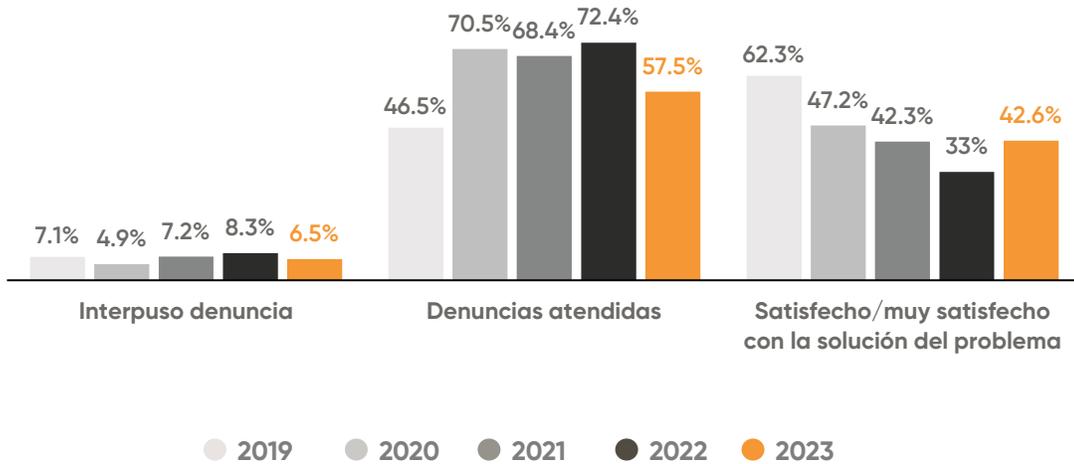
Población encuestada que considera cara/muy cara la tarifa de agua potable en Hermosillo



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 6.5% de personas encuestadas interpuso denuncias por fuga de agua; 57.5% de las denuncias se atendieron y 42.6% de las personas que denunciaron quedó satisfecha/muy satisfecha con la solución del problema por parte de Agua de Hermosillo.

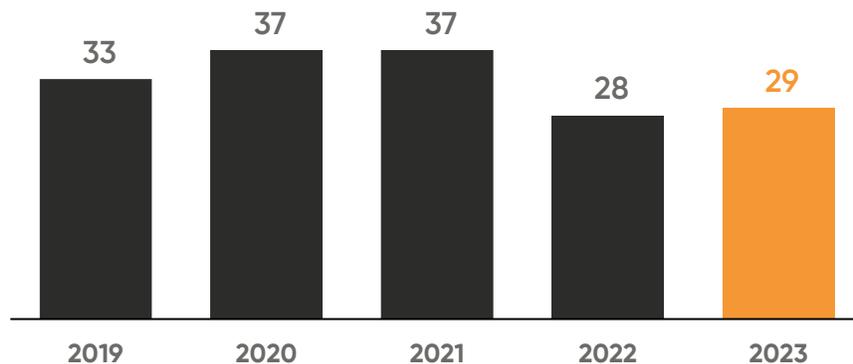
Denuncias interpuestas sobre el servicio de agua potable en Hermosillo



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 29 empresas reusaron o reciclaron agua en Hermosillo; el año pasado lo hicieron 28 empresas.

Empresas que reúsan o reciclan agua en Hermosillo



Nota: Los datos consideran empresas particulares, Agua de Hermosillo, instituciones educativas y dependencias de gobierno que reúsan parte del agua que tratan.

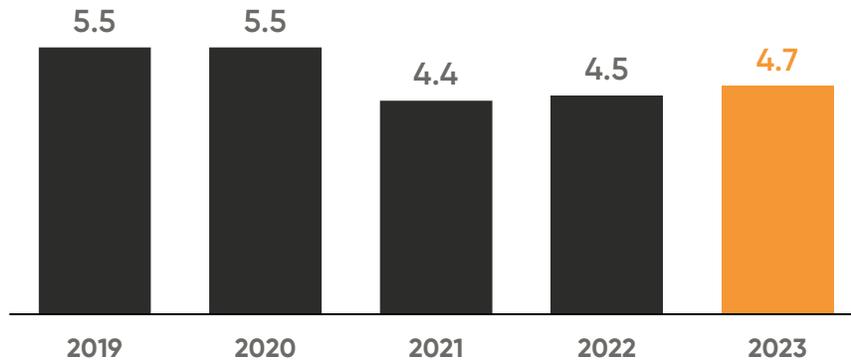
Nota2: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Fuente: Agua de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

Los metros cúbicos de agua que reusaron o reciclaron las empresas en Hermosillo aumentaron 4.4% en el último año, al pasar de 4.5 Mm³ en 2022 a 4.7 Mm³ en 2023.

Metros cúbicos de agua que reúsan o reciclan las empresas en Hermosillo

(Millones de metros cúbicos)

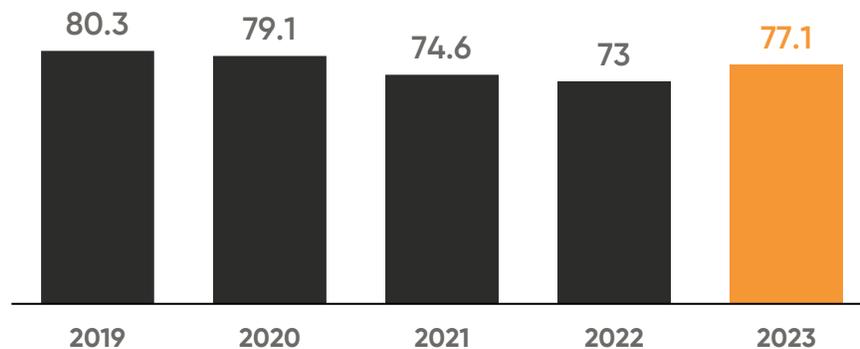


Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año. Los datos hacen referencia a las empresas particulares.
Fuente: Agua de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

En 2023 se trataron 77.1 millones de metros cúbicos de agua en plantas de tratamiento en Hermosillo; 5.6% (4.1 Mm³) más agua tratada que el año anterior.

Metros cúbicos de agua tratada en plantas de tratamiento en Hermosillo

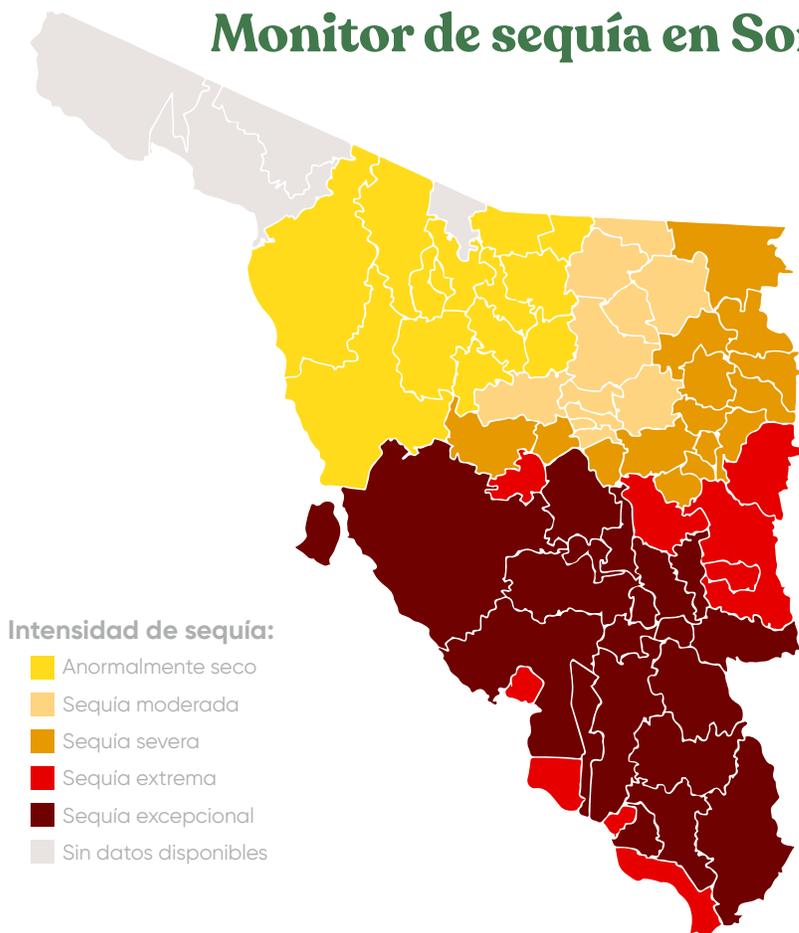
(Millones de metros cúbicos)



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año. Los datos consideran empresas particulares, Agua de Hermosillo, instituciones educativas y dependencias de gobierno.
Fuente: Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua. Sistema de Gestión por Comparación. Cuestionario Único de Información Básica.

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) reportó que, al corte del 30 de junio de 2024, todos los municipios en Sonora presentaban algún nivel de sequía. La proporción de municipios que se encontraba anormalmente seco fue de 19.4%, 15.3% presentaba sequía moderada, 20.8% sequía severa, 12.5% sequía extrema y 26.4% sequía excepcional; en este último grupo se ubicó Hermosillo. El resto de los municipios (5.6%) no contaba con información disponible para determinar su nivel de sequía.

Monitor de sequía en Sonora



Intensidad de sequía:

- Anormalmente seco
- Sequía moderada
- Sequía severa
- Sequía extrema
- Sequía excepcional
- Sin datos disponibles

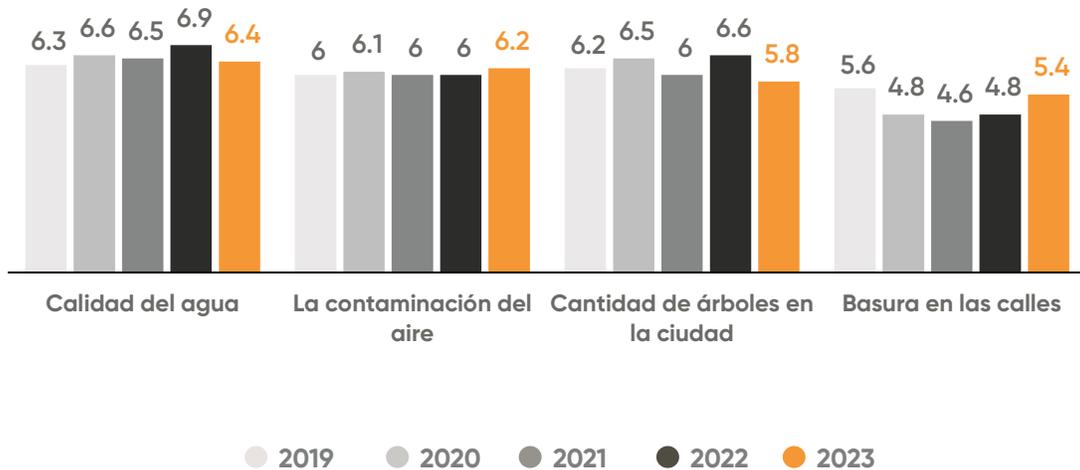
■ Aconchi	■ Cananea	■ Mazatán	■ San Luis Río Colorado
■ Agua Prieta	■ Carbó	■ Moctezuma	■ San Miguel de Horcasitas
■ Álamos	■ La Colorada	■ Naco	■ San Pedro de la Cueva
■ Altar	■ Cucurpe	■ Nácori Chico	■ Santa Ana
■ Arivechi	■ Cumpas	■ Nacozari de García	■ Santa Cruz
■ Arizpe	■ Divisaderos	■ Navojoa	■ Sáric
■ Átil	■ Empalme	■ Nogales	■ Soyopa
■ Bacadéhuachi	■ Etchojoa	■ Ónavas	■ Suaqui Grande
■ Bacanora	■ Fronteras	■ Opodepe	■ Tepache
■ Bacerac	■ Granados	■ Oquitoa	■ Trincheras
■ Bacoachi	■ Guaymas	■ Pitiquito	■ Tubutama
■ Bácum	■ Hermosillo	■ Puerto Peñasco	■ Ures
■ Banámichi	■ Huachinera	■ Quiriego	■ Villa Hidalgo
■ Baviácora	■ Huásabas	■ Rayón	■ Villa Pesqueira
■ Bavispe	■ Huatabampo	■ Rosario	■ Yécora
■ Benjamín Hill	■ Huépac	■ Sahuaripa	■ Gral. Plutarco Elías Calles
■ Caborca	■ Ímuris	■ San Felipe de Jesús	■ Benito Juárez
■ Cajeme	■ Magdalena	■ San Javier	■ San Ignacio Río Muerto

Nota: Datos al término del 30 de junio de 2024.

Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Servicio Meteorológico Nacional.

Hermosillenses evaluaron con una calificación promedio de 6.4, en una escala del 1 al 10, la gestión ambiental que realiza el municipio en la calidad del agua; esta es la gestión municipal mejor evaluada. Caso contrario, la gestión ambiental con la que menos satisfacción mostraron las personas encuestadas fue con la basura en las calles a la que le asignaron una nota de 5.4 en la misma escala.

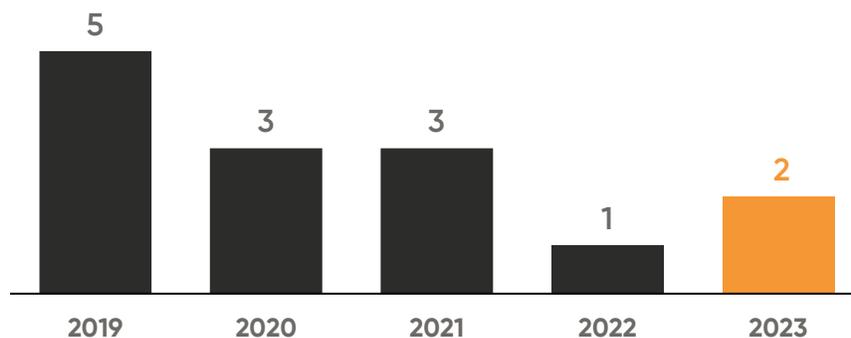
Evaluación promedio de satisfacción con los resultados de gestión ambiental en Hermosillo



Nota: Escala de satisfacción: 1=muy insatisfecho y 10=muy satisfecho.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En el último año se registraron 2 estaciones de monitoreo de la calidad del aire en funcionamiento en Hermosillo; una unidad más que el año anterior.

Estaciones de monitoreo de la calidad del aire en Hermosillo



Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año. La información hace referencia a las estaciones de monitoreo en funcionamiento. Las estaciones que no tuvieron muestreo, y por lo tanto que no generaron datos, no se consideran en operación o funcionamiento.
Fuente: Instituto Municipal de Ecología. Unidad de Transparencia.

Durante 2023, las estaciones de monitoreo en operación registraron una concentración promedio anual de material particulado de PM10 menor a la establecida por la norma oficial.

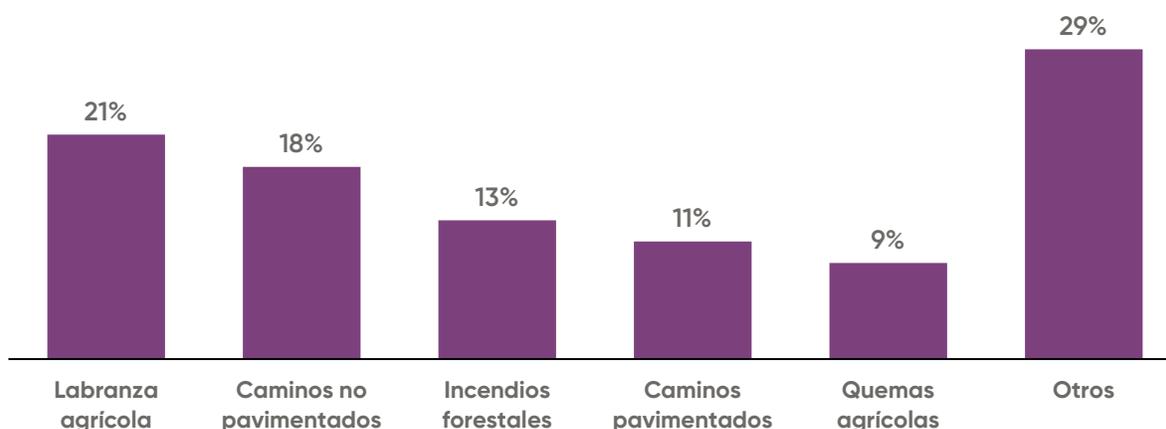
Concentración promedio anual de material particulado en el aire en Hermosillo

CONCENTRACIÓN PROMEDIO ANUAL PARA PM10 (ug/m ³)						
Año de muestreo	Est. norte (UES)	Est. noroeste (CBTIS 206)	Est. sur (COBACH Villa de Seris)	Est. RUOA (Zona centro)	Est. Villa Bonita (Surponiente)	Límite permisible anual (NOM-025-SSA1)
2019	38.5	-	42	35.4	57.9	40
2020	38.6	-	-	32.9	-	75
2021	36.4	-	-	47.4	-	70
2022	34.6	-	-	-	-	70
2023	43.7	-	-	30	-	70

Nota: Los resultados están expresados en promedio anual de microgramos por metro cúbico de aire (ug/m³) ambiente por cada estación de monitoreo. En los espacios que no hay dato es porque no hubo muestreo.
 Nota2: La norma oficial vigente sobre calidad del aire y riesgos a la salud para el año 2022 es la NOM-025-SSA1-2021.
 Fuente: Instituto Municipal de Ecología. Unidad de Transparencia.

Del total de emisiones de partículas PM10 que se registraron en Sonora, 21% fueron por labranza agrícola, 18% por caminos no pavimentados, 13% por incendios forestales, 11% por caminos pavimentados y 9% por quemas agrícolas.

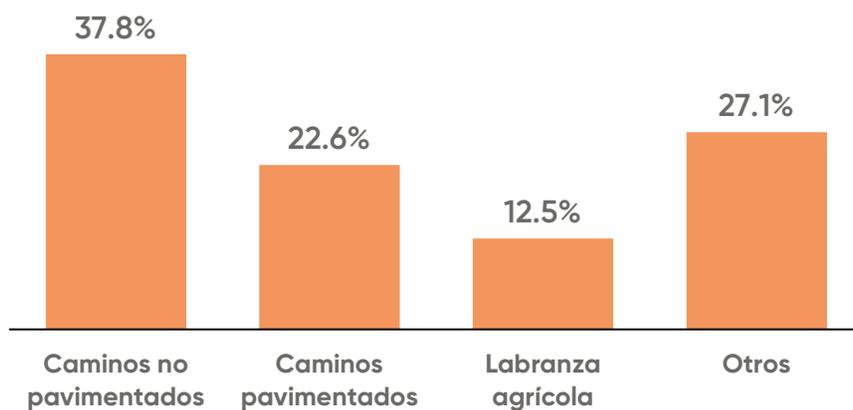
Categorías de emisión de partículas PM10 en Sonora



Nota: Otros considera categorías cuya contribución a la emisión de PM10 es menor del 8%: generación de energía eléctrica, combustión doméstica, industria de la metalurgia y ladrilleras.
 Fuente: SEMARNAT, CEDES, Gobierno de la República y Gobierno del Estado de Sonora. Programa de gestión para mejorar la calidad del aire del Estado de Sonora 2017-2026.

Del total de emisiones de partículas PM10 que se registraron en Hermosillo, la mayoría provino de caminos no pavimentados (37.8%), caminos pavimentados (22.6%), labranza agrícola (12.5%) y otros contaminantes (27.1%).

Categorías de emisión de partículas PM10 en Hermosillo



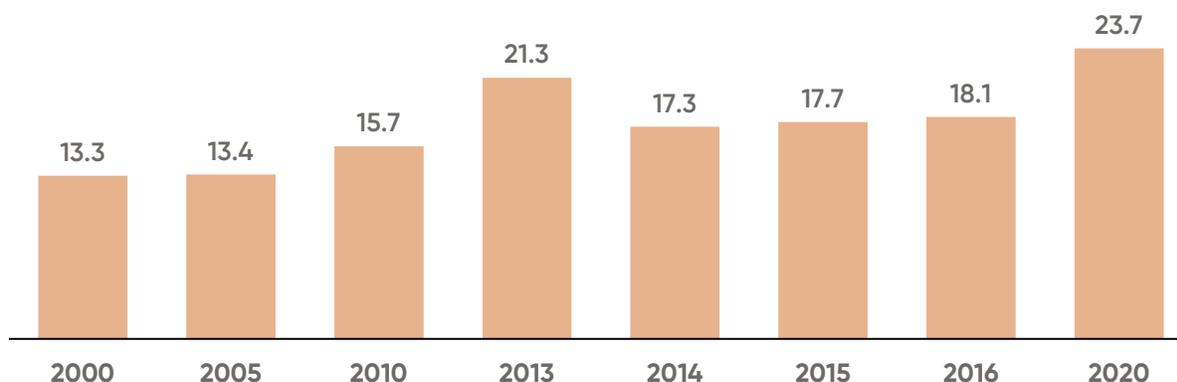
Nota: Otros considera categorías cuya contribución a la emisión de PM10 es menor del 8%: generación de energía eléctrica, combustión doméstica, industria de la metalurgia y ladrilleras.

Fuente: SEMARNAT, CEDES, Gobierno de la República y Gobierno del Estado de Sonora. Programa de gestión para mejorar la calidad del aire del Estado de Sonora 2017-2026.

La Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora estimó que en 2020 se generaron 23.7 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente de gases de efecto invernadero; 78.2% (10.4 millones de toneladas) más que hace dos décadas.

Concentración de Gases Efecto Invernadero (GEI) en Sonora

(Millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente [MtCO₂e] de gases efecto invernadero)



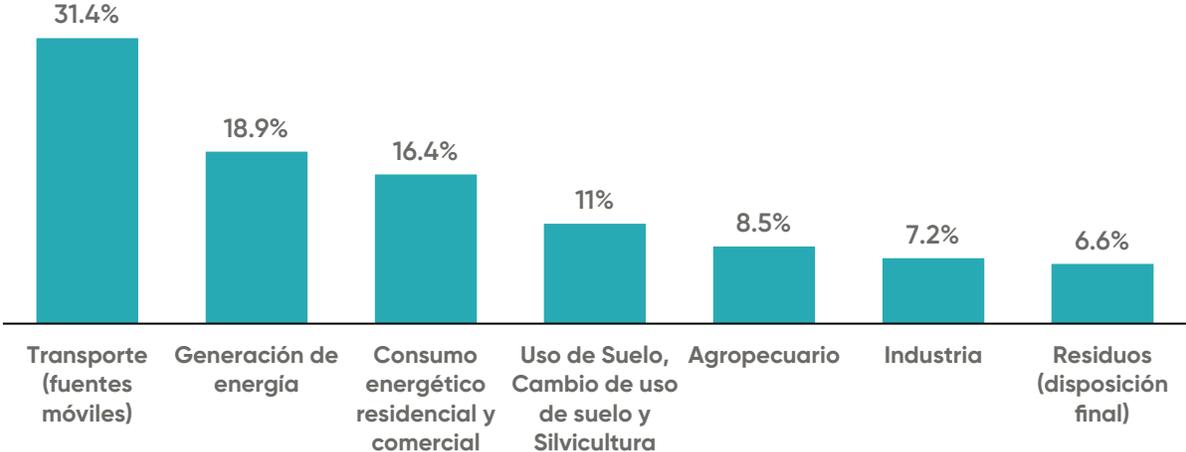
Nota: Dato referente al consumo energética, no considera las emisiones brutas.

Nota2: Emisiones GEI y proyecciones de casos de referencia 2000, 2005, 2010 y 2020 son estimaciones con año base 2005 y realizadas por consultora externa (Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza).

Fuente: Comisión de Ecología Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora. Unidad de Transparencia.

En Sonora, las emisiones brutas de gases y compuestos de efecto invernadero se encuentran conformadas, principalmente, por el sector energético con 66.7% (incluye el sector transporte por fuentes móviles); el uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura aporta 11%, el sector agropecuario 8.5%, la industria 7.2% y los residuos (disposición final) 6.6%.

Composición del total de las emisiones brutas de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero en Sonora



Nota: Los datos hacen referencia al año 2015.

Fuente: Comisión de Ecología Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora. Programa Estatal de Cambio Climático en Sonora 2021.





Participación ciudadana

14. Participación ciudadana

En el contexto actual, de gran incertidumbre política y social, resulta fundamental el papel de la participación ciudadana y el desarrollo de gobiernos efectivos¹¹⁴ para alcanzar el desarrollo social sostenible. Pues, se ha demostrado que la relación entre gobierno y participación ciudadana permite el desarrollo de sociedades más justas, competitivas, pero sobre todo, el desarrollo de una cultura de paz que incentiva la transparencia, participación y colaboración entre ciudadanía y gobierno;¹¹⁵ generando procesos virtuosos que promueven un mejoramiento del uso de los recursos públicos y la generación de nuevos modelos de gestión y provisión de servicios públicos.¹¹⁶

Recientemente México ha optado por la implementación de un gobierno abierto como una respuesta a la necesidad por mejorar su desempeño en rendición de cuentas, transparencia, combate a la corrupción y la participación ciudadana en el diseño y gestión de las políticas públicas.¹¹⁷ Sin embargo, aunque ha habido avances en la consecución de esta iniciativa aún existen fallas en la atención de necesidades básicas de la sociedad, aún se experimentan problemas de legitimidad y poca transparencia lo que afecta la democracia en el país y la confianza de los ciudadanos para colaborar.¹¹⁸

En 2023, México obtuvo una menor calificación en el Índice de Gobierno Abierto,¹¹⁹ pasando de 0.48 en 2022 a 0.46 en 2023; entre los principales retos identificados se encontró un estancamiento y deterioro en la apertura gubernamental, mayor disponibilidad de información pero con calidad limitada y una disminución en la transparencia proactiva de las instituciones, donde la mayoría aún no proporciona datos abiertos adecuados. Además se percibió la participación ciudadana como el eslabón débil del gobierno abierto debido a la falta de expectativas claras y la confusión entre participación y atención ciudadana por parte de los gobiernos (El Economista, 2024).

Algunos indicadores relacionados con la democracia sugieren que los ejercicios de gobierno abierto son cada vez menos efectivos en el país; el *Informe 2023: La recesión democrática de América Latina* de Latinobarómetro mostró que, en México, 35% de las personas prefiere una democracia sobre una dictadura, pero 61% justifica, bajo alguna circunstancia, un gobierno no democrático o le da igual un régimen democrático que otro no democrático. El 61% de las personas no está, en alguna medida, satisfecha con la democracia; y se observan niveles importantes de ciertas actitudes no democráticas entre la población, como que no importa que un gobierno no democrático llegue al poder si resuelve los problemas (56%), que está de acuerdo en que el presidente controle los medios de comunicación si se presentan dificultades (48% y que se apoyaría un gobierno militar si las cosas se ponen difíciles (42%).

¹¹⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe: eje central para avanzar hacia un desarrollo social inclusivo* (LC/CDS.5/3), Santiago.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/35801e8f-a29b-4af4-935f-597a9f81a898/content>

¹¹⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD). *Gobernabilidad democrática*.

<https://www.undp.org/es/latin-america/gobernabilidad-democratica>

¹¹⁶ Redacción. (21 de julio de 2024). *Acerca de Gobierno Abierto*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/temas/gobierno-abierto/acerca-gobierno-abierto>

¹¹⁷ Instituto Nacional de Transparencia, (INAI). *Abramos México hacia un Estado Abierto*. Ciudad de México, a 7 de junio de 2024. <https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabiertoysustentabilidad/wp-content/uploads/2024/07/Estrategia-Abramos-Mexico-hacia-un-Estado-Abierto-2024-1.pdf>

¹¹⁸ *Gaceta UNAM*, (19 de junio de 2023). *La participación ciudadana, elemento clave de la gobernanza*. <https://www.gaceta.unam.mx/la-participacion-ciudadana-elemento-clave-de-la-gobernanza/>

¹¹⁹ *El Economista*, (20 de febrero de 2024). *Advierten deterioro en apertura gubernamental durante 2023*.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Advierten-deterioro-en-apertura-gubernamental-durante-2023-20240220-0165.html>

En el tema electoral, visto como mecanismo de participación democrática representativa, se ha observado una tendencia a la baja en los niveles de participación electoral local. Pues, según datos de los cómputos distritales del INE en 2024, **Sonora se colocó en la segunda posición entre los estados con menor participación ciudadana a nivel nacional en las elecciones** para diputado(a) federal con una participación de 50.7%, ubicándose solo por detrás de Baja California (48.2%). Por su parte, se observa una tendencia a la baja en la proporción de sonorenses que participaron en las elecciones para la presidencia y la gubernatura. Pues, en términos generales, en los últimos seis procesos electorales se pasó de 77.3% a 51.1% en las elecciones para la presidencia y de 60.2% a 43.8% en las de la gubernatura.

En el caso de Hermosillo, la lista nominal en las elecciones de 2024 ascendió a 681,096 personas. En las elecciones para diputados locales se registró una participación de 51.1% de la lista nominal (en 2021 participó 43.6%) y de 51% de la lista nominal en las elecciones de presidente municipal (en las elecciones pasadas votó 44%). A pesar de lo anterior, y de que solo alrededor de 50% de los integrantes de la lista nominal ejerció su derecho al voto, se observa una mejora en los niveles de participación electoral en estas elecciones respecto de las elecciones en 2021.

En el tema de acceso a la información pública, que es un elemento empleado para vigilar y monitorear el desempeño gubernamental y promover la rendición de cuentas, el Ayuntamiento de Hermosillo registró 1,152 solicitudes de transparencia durante 2023; 6.9% (74 solicitudes) más que el año anterior. En este tema destaca que en el último año se incrementaron 147.8% los recursos de revisión por parte de la ciudadanía, lo que podría estar indicando áreas de oportunidad en la claridad o calidad de la información entregada por la autoridad.

Un elemento clave en la construcción de un gobierno abierto es, sin duda, la construcción de confianza y credibilidad de las instituciones públicas. En este sentido, nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* arrojó que actores sociales como maestros (76.9%), vecinos (76.1%) y ejército (68.3%) fueron quienes mayor nivel de (algo/mucha) confianza generaron entre la ciudadanía. Caso contrario, actores políticos como diputados locales (38.7%), partidos políticos (43.4%) y policía municipal (43.8%) fueron quienes menos confianza generaron.

Respecto de los comités vecinales, otro mecanismo de participación ciudadana que busca crear espacios de diálogo con autoridades para resolver problemáticas específicas de sus colonias, la Dirección General de Participación Ciudadana reportó que durante 2023 se registraron 135 comités de participación ciudadana, nombrados "Comités Creces"; 158 comités vecinales menos que los conformados el año anterior.

Por su parte, nuestra Encuesta arrojó que, **91% de la población encuestada no participó en acciones para el beneficio de su colonia o municipio durante 2023; caso contrario, 9% sí lo hizo** (9.1% de los hombres así lo afirmó y 8.9% de las mujeres). El año anterior la proporción que participó fue de 9.6%. Entre las principales razones por las que hermosillenses no participaron se encuentran que no tenían tiempo (30.3%), nunca los habían convocado (30.2%), nadie participaba (28.3%) y no le interesaba (9.6%) u otra razón (1.6%).

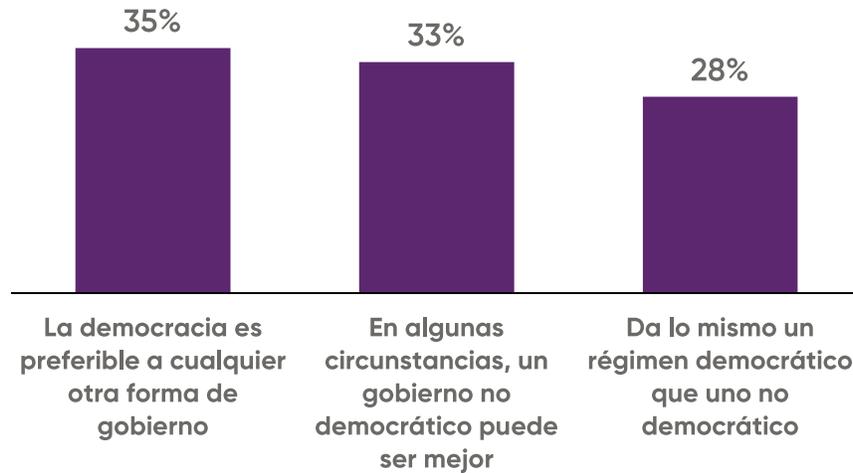
En el caso de hermosillenses que sí participaron, las actividades que más realizaron en 2023 se relacionaron, principalmente, con limpieza en calles o parques (65.3%), vigilancia de la cuadra, colonia, parque o escuela (15.3%), siembra de árboles (12.5%) y limpia de playas (6.9%). Al realizar estas actividades, la ciudadanía generalmente se encontraba acompañada por su familia o realizaba la actividad sin compañía (47.9%), se rodeaba por un grupo de personas o amigos (42.4%), por una organización (7.6%) o por integrantes de un partido político (3.5%).

Relacionada con esta actividad, la Encuesta también reveló que, solo 1.5% de las personas entrevistadas pertenecía a alguna organización civil, social o política. Este es el valor más bajo registrado en los últimos cinco años (en 2021 se registró el nivel más alto con 4.2%). Del total de hermosillenses que externaron pertenecer a alguna de estas organizaciones, la mayoría resultó ser integrante de un partido político (29.2%), sindicato (12.5%), asociación religiosa (12.5%) u organización empresarial o de comercio (12.5%).

Por último, la misma fuente arrojó que, **57.5% de las personas entrevistadas estaba poco/nada interesada en participar en la política del municipio, interviniendo en decisiones o realizando acciones en beneficio de su ciudad**; principalmente porque no disponía de tiempo (43.8%). **Caso contrario de 41.6% de la población que estaba algo/muy interesada en participar**, especialmente porque quería colaborar con el gobierno (52.7%).

En 2023, 35% de la población mexicana consideró que la democracia era un régimen preferible a cualquier otra forma de gobierno; 33% manifestó que, en algunas circunstancias, un gobierno no democrático podría ser mejor; y 28% que le daba lo mismo un régimen democrático que uno no democrático.

Preferencia sobre el régimen para gobernar el país

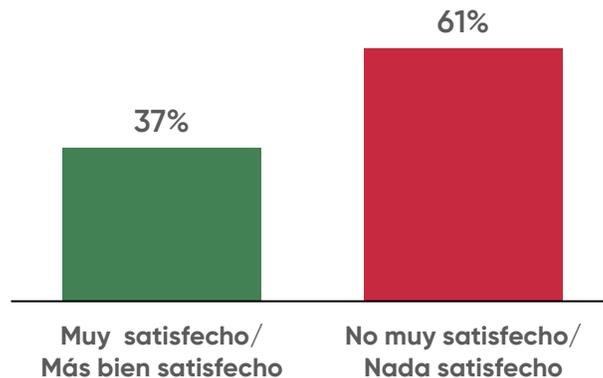


Nota: El restante 4% de la población no especificó su preferencia ante el cuestionamiento sobre qué frase considera, en su opinión, es preferible para gobernar al país.

Fuente: Latinobarómetro. Informe 2023: La recesión democrática de América Latina.

En México, 61% de la población indicó estar no muy satisfecha/nada satisfecha con la situación democrática en el país; caso contrario, 37% externó estar muy satisfecha/más bien satisfecha con la democracia.

Satisfacción con la democracia en México



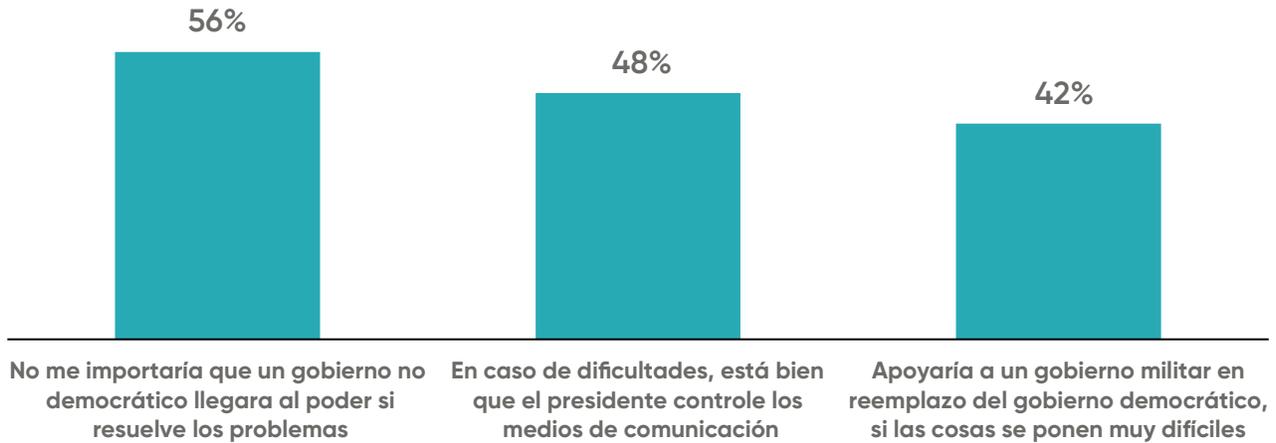
Nota: La pregunta que se realizó fue "en general, ¿diría usted que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en México?".

Nota2: El gráfico no contiene el porcentaje de población que no especificó su preferencia sobre esta pregunta.

Fuente: Latinobarómetro. Informe 2023: La recesión democrática de América Latina.

En 2023, 56% de habitantes externaron que no les importaría que un gobierno no democrático llegara al poder si en realidad resolvía los problemas del país; 48% consideró que, en caso de dificultades, estaba de acuerdo con que el presidente controlara los medios de comunicación; y 42% estaba dispuesta a apoyar a un gobierno militar en reemplazo de un gobierno democrático, si las cosas se ponían muy difíciles.

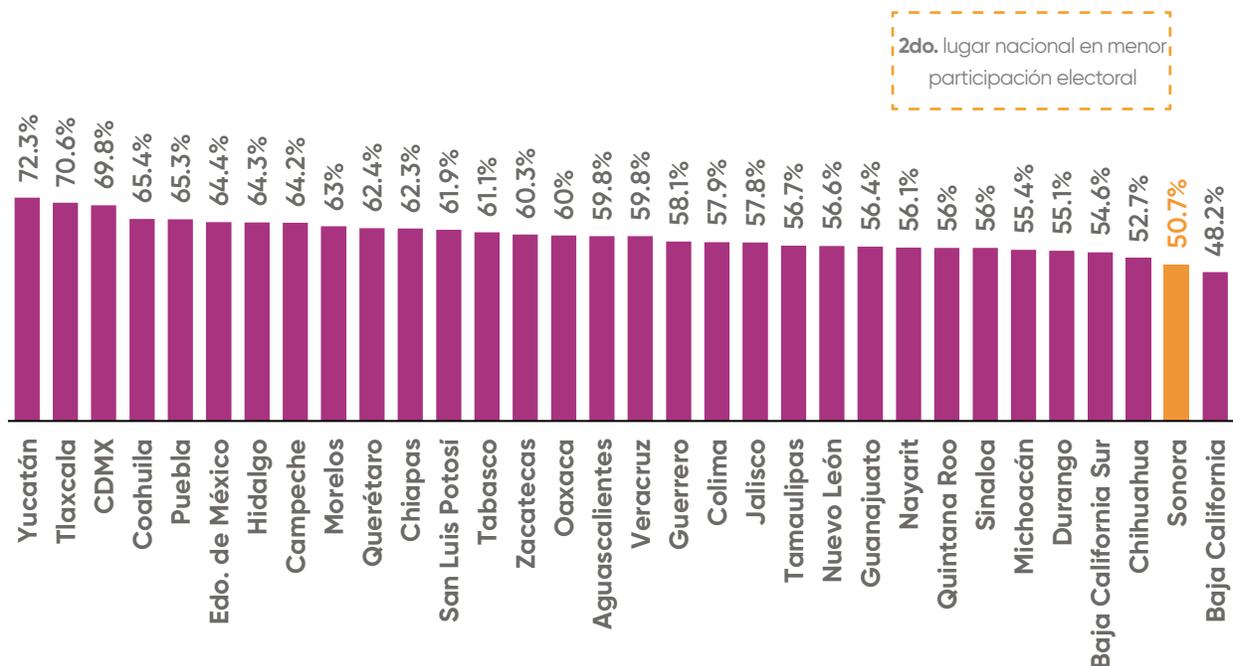
Percepción sobre actitudes no democráticas en México 2023



Nota: Los datos hacen referencia al porcentaje de población que respondió las categorías "muy de acuerdo" y "de acuerdo".
Fuente: Latinobarómetro. Informe 2023: La recesión democrática de América Latina.

En 2024, Sonora se colocó como el segundo estado a nivel nacional con menor participación electoral en las elecciones para diputado(a) federal.

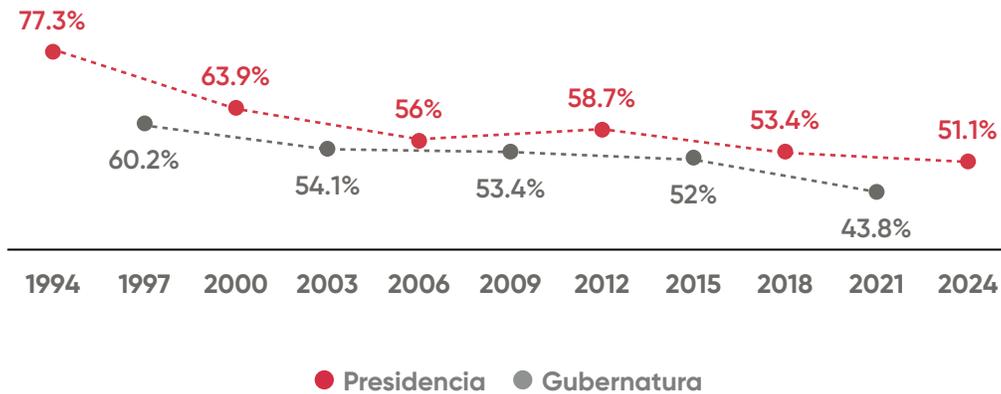
Participación ciudadana en elecciones 2024



Nota: Los datos hacen referencia al porcentaje del padrón electoral en Sonora que participó en elecciones de diputado federal en 2024.
Fuente: Instituto Nacional Electoral. Cómputos distritales de las elecciones federales 2024.

La participación ciudadana en elecciones para la presidencia y la gubernatura ha disminuido, en términos generales, en los últimos seis procesos electorales; pasando de 77.3% a 51.1% en las elecciones para la presidencia y de 60.2% a 43.8% en las de la gubernatura.

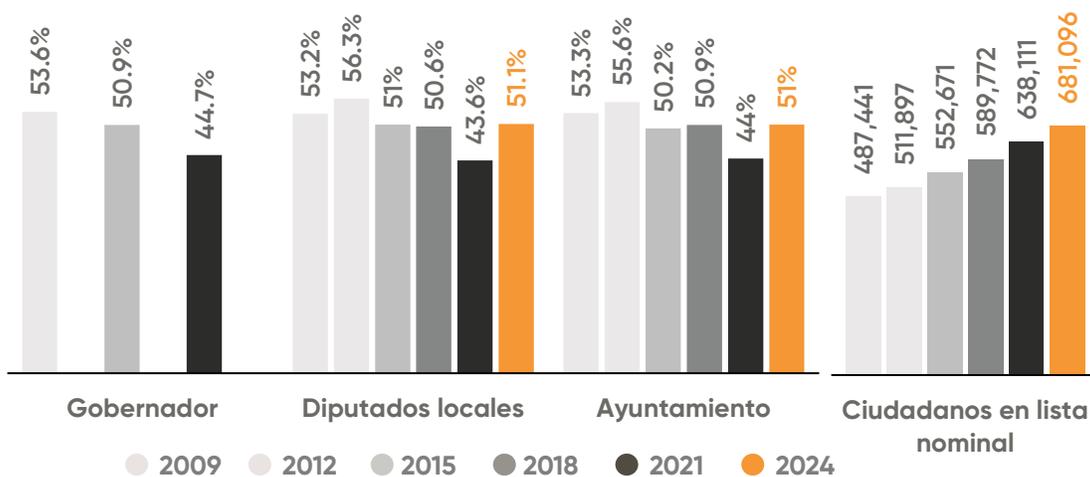
Participación ciudadana sonorense en elecciones para presidencia y gubernatura



Fuente: Cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) 2024 y Lugo Sau, J. (2021), con información de la votación total de las elecciones para la gubernatura y la presidencia de la república 2021 del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC) e Instituto Nacional Electoral.

La Lista Nominal de Hermosillo en 2024 estuvo conformada por 681,096 personas; las cuales en el pasado proceso electoral ejercieron su derecho al voto en las elecciones para diputados locales (51.1%) y presidencia municipal (51%).

Participación en elecciones en Hermosillo (Porcentaje de votos respecto del padrón electoral)



Nota: La información de las elecciones 2021 hacen referencia a datos de los cómputos distritales por municipio, diputaciones locales y gobernador.
 Nota2: Este gráfico contiene una corrección (dato 2012 de la lista nominal) respecto de la edición anterior debido a un error de edición.
 Fuente: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC). Unidad de Transparencia.

Las solicitudes de información que recibió el Ayuntamiento de Hermosillo durante 2023 aumentaron a 1,152 peticiones; 6.9% (74 solicitudes) más que en 2022.

Solicitudes de información al Ayuntamiento de Hermosillo

Solicitudes	2019	2020	2021	2022	2023
Información recibida por plataformas de transparencia	1,043	627	988	977	1,053
Información solicitada inexistente*	0	37	0	2	4
Información parcialmente reservada	0	5	0	0	0
Información pública de oficio	352	-	158	1,046	1,053
Información negada por ser reservada o confidencial	2	0	3	1	3
Solicitud improcedente	-	-	84	29	97
Amparo	0	-	0	0	0
Recurso de revisión	48	18	41	23	57
Procedimientos de responsabilidad	0	-	0	2	3
Total de solicitudes recibidas	1,049	657	1,116	1,078	1,152

Nota: *Se muestran los casos en los que se declinó la solicitud por no corresponder al sujeto obligado (Ayuntamiento de Hermosillo) y se canalizaron al sujeto obligado correspondiente.

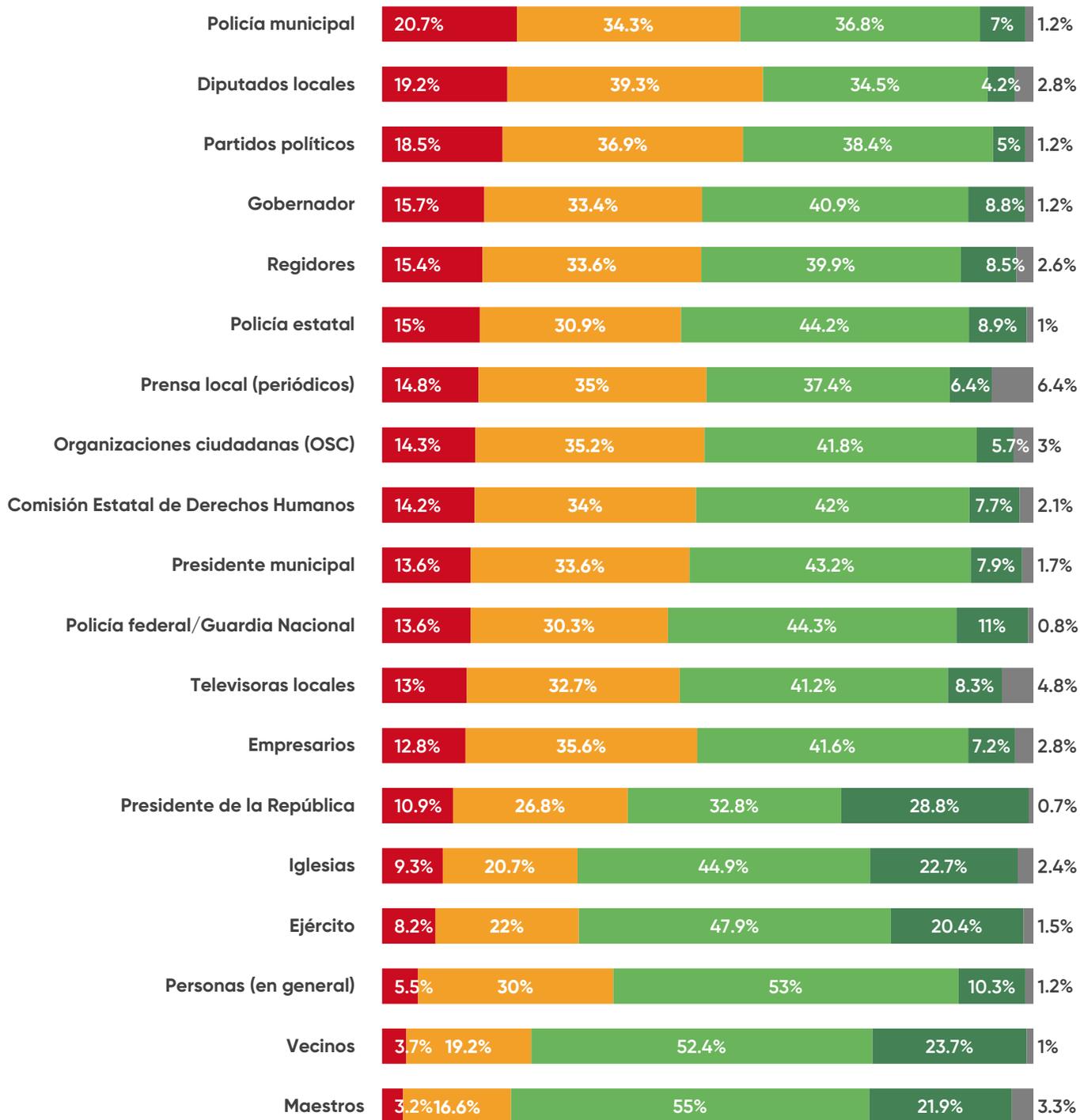
Nota2: Datos al término del mes de diciembre para cada año.

Nota3: La información recibida a través de plataformas de transparencia hace referencia a sistemas para registro y gestión de solicitudes de información como la Plataforma Nacional de Transparencia y SISAI. Durante 2023 se recibieron 1,053 solicitudes de información mediante plataformas, 47 físicas, 48 por correo institucional y 4 vía telefónica.

Fuente: Ayuntamiento de Hermosillo. Unidad de Transparencia.

En el último año, los liderazgos políticos y sociales que mayor desconfianza generaron a la población hermosillense fueron policía municipal, diputados locales y partidos políticos; caso contrario, aquellos que menor desconfianza generaron entre la ciudadanía fueron maestros, vecinos y personas (en general).

¿Qué tanta confianza tienen hermosillenses en...?



● Mucha desconfianza ● Algo de desconfianza ● Algo de confianza ● Mucha confianza ● NS/NC

Nota: Las categorías que se manejan en este gráfico se mantienen por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.

Nota2: Algunos liderazgos sociales no se consideran en la evaluación como diputados federales y senadores por el bajo nivel de interacción que tienen con la ciudadanía en el ámbito local.

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

De acuerdo con la población encuestada, los liderazgos sociales que mayor nivel de confianza generaron entre la ciudadanía durante 2023 fueron maestros (76.9%), vecinos (76.1%) y ejército (68.3%). Mientras que, actores como diputados locales (38.7%), partidos políticos (43.4%) y policía municipal (43.8%) fueron quienes menos confianza generaron.

Confianza de hermosillenses en instituciones y actores sociales

(Porcentaje con algo de confianza/mucha confianza)

Institución/actor social	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	% de personas que sienten algo/mucha confianza						
Maestros	67%	56.2%	52%	64.2%	71.4%	71.2%	76.9%
Vecinos	-	-	54.1%	67.5%	67.2%	81.5%	76.1%
Ejército	56.6%	44.6%	39.9%	48.5%	44.3%	62.7%	68.3%
Iglesia	63.1%	51.8%	48.3%	61.1%	62%	69.5%	67.6%
Personas (en general)	-	-	43.7%	50.5%	58.3%	53.1%	63.3%
Presidente de la república	-	-	-	-	47.8%	61.0%	61.6%
Policía Federal/Guardia Nacional	25.9%	30.7%	30%	32.3%	46.8%	59.3%	55.3%
Policía Estatal	21.4%	21.2%	23.8%	23.3%	22.8%	35.8%	53.1%
Presidente municipal	19.9%	14.1%	20.1%	29.7%	30.7%	32.8%	51.1%
Comisión Estatal de Derechos Humanos	25.7%	28%	28.8%	38.1%	42.5%	37.4%	49.7%
Gobernador	32.6%	22.4%	21.4%	28.1%	38.5%	40.4%	49.7%
Televisoras locales	29.9%	34.3%	34.9%	42.9%	42.1%	42.3%	49.5%
Empresarios	-	-	-	-	27%	28.8%	48.8%
Regidores	14%	13.5%	18.8%	16.1%	19.5%	22.3%	48.4%
Organizaciones ciudadanas (OSC)	21.4%	25.4%	25.2%	33.8%	32.6%	30.9%	47.5%
Prensa local (periódicos)	24.5%	25.2%	30.2%	35%	34.9%	36.3%	43.8%
Policía municipal	17.8%	14.5%	20.2%	20.6%	20.1%	31.7%	43.8%
Partidos políticos	14.9%	14.5%	23%	15%	15.4%	19.2%	43.4%
Diputados locales	11.1%	17.1%	23%	22%	20.2%	22.8%	38.7%

Nota: Las categorías que se manejan en este gráfico se mantienen por cuestiones metodológicas y de comparabilidad.

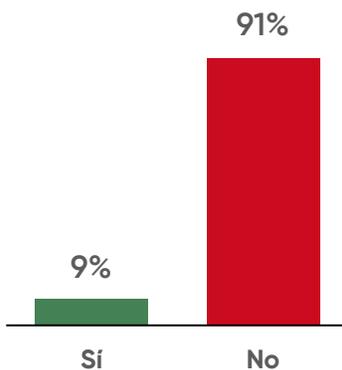
Nota2: Este gráfico contiene una corrección (datos 2018-2022) respecto de la edición anterior debido a un ajuste en la información por parte de la fuente.

Nota3: Los espacios que carecen de información se debe a que la pregunta aun no se incorporaba al cuestionario.

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 91% de hermosillenses afirmó que no realizó ni participó en acciones para el beneficio de su colonia o municipio; el año anterior fue 90.4%.

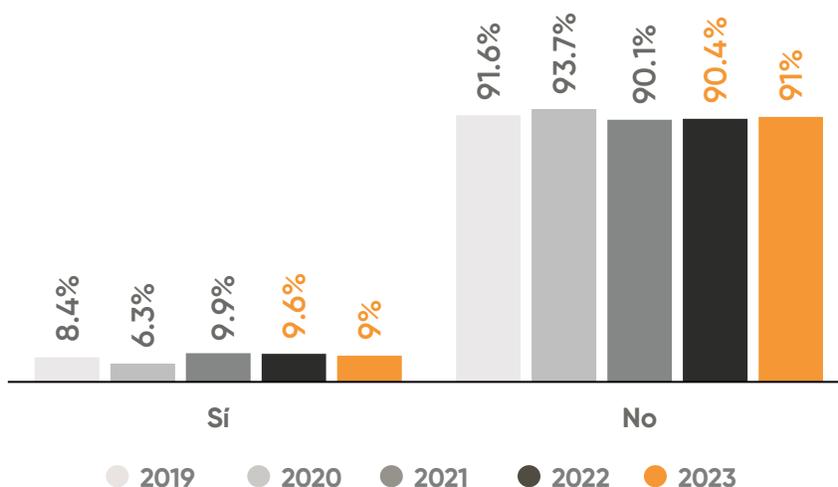
¿Durante este año ha realizado o participado en acciones para el beneficio de su colonia o municipio?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Sólo 9% de la población entrevistada manifestó haber realizado actividades en beneficio de su colonia o municipio en 2023; 0.6 puntos porcentuales menos que el año anterior.

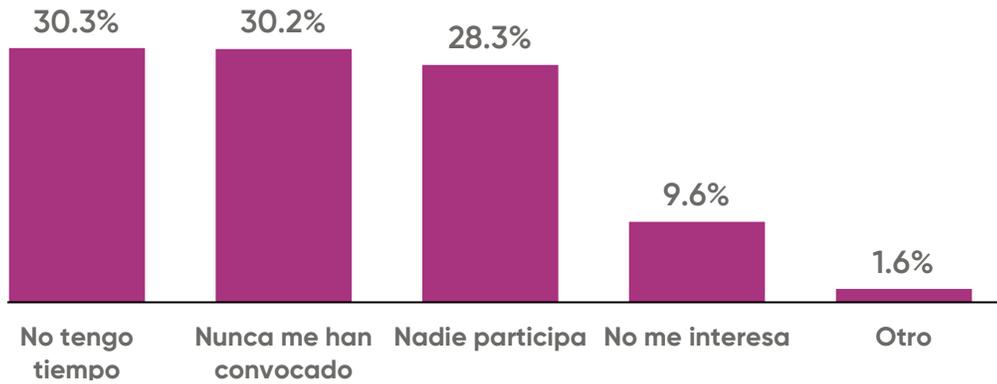
¿Durante este año ha realizado o participado en acciones para el beneficio de su colonia o municipio? 2019-2023



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Entre las principales razones por las que hermosillenses no participaron en acciones para el beneficio de su colonia o municipio durante 2023, se encuentran que no tenían tiempo (30.3%), nunca los habían convocado (30.2%), nadie participaba (28.3%) o no le interesaba (9.6%).

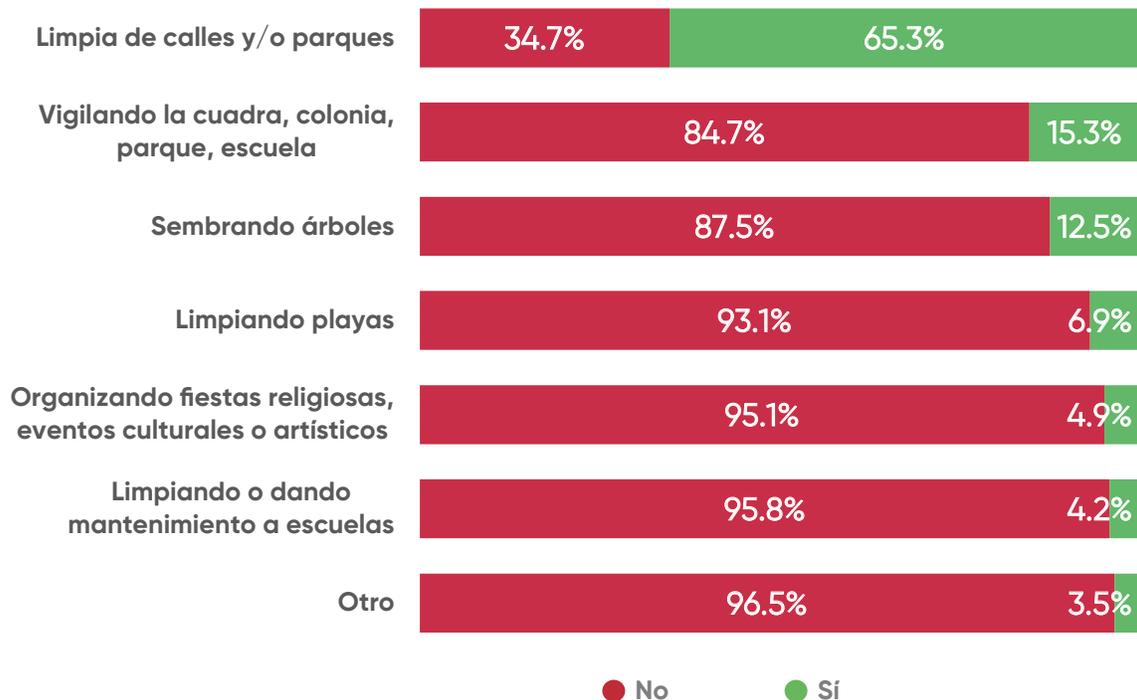
Principal razón por la que no participó en acciones para el beneficio de su colonia o municipio



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Durante 2023, las principales actividades que realizaron las personas que participaron fueron limpieza en calles o parques (65.3%), vigilando la cuadra, colonia, parque o escuela (15.3%) y sembrando árboles (12.5%).

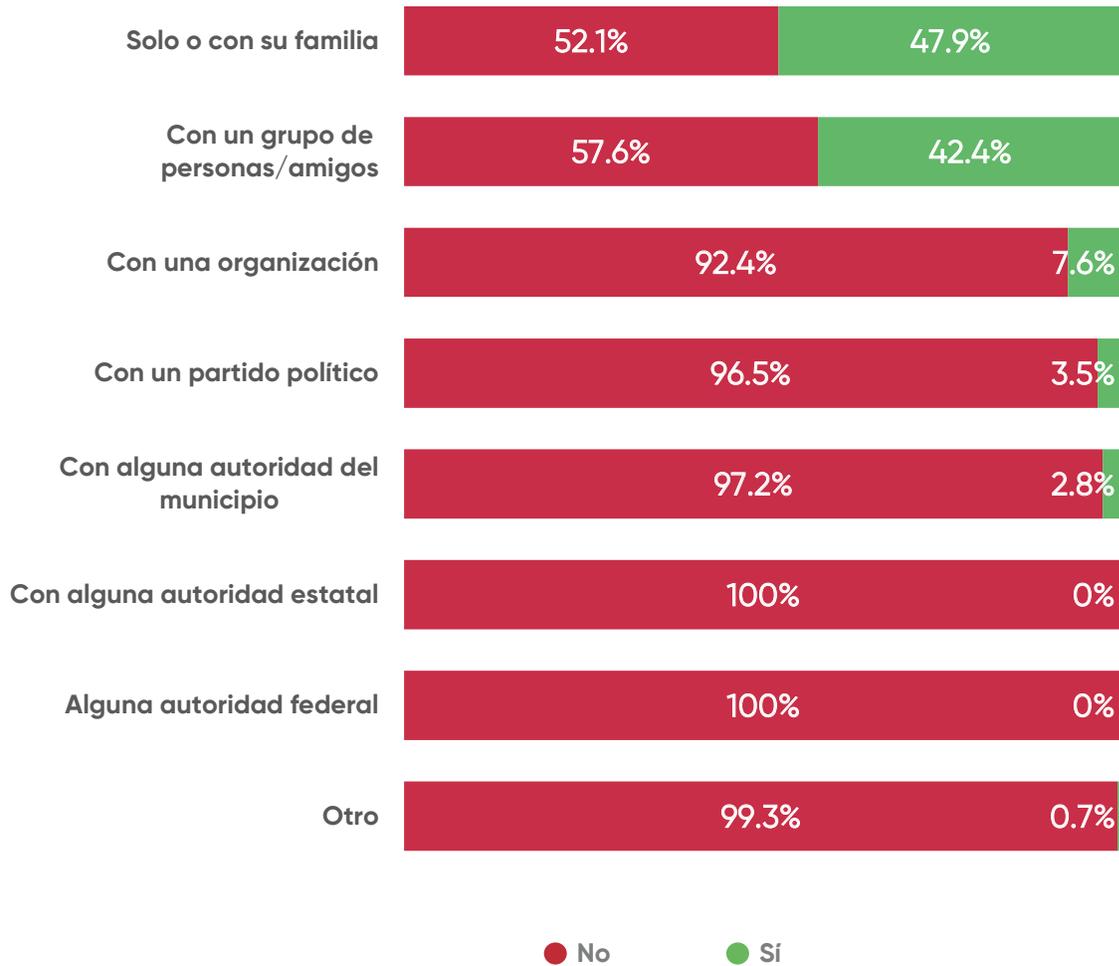
¿Qué actividad(es) realizó?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

La ciudadanía que participó en actividades para el beneficio de su colonia o municipio en 2023 se encontraba, generalmente, realizando la actividad sola o con su familia (47.9%); estaba acompañada por un grupo de personas o amigos (42.4%); o se encontraba colaborando con una organización (7.6%).

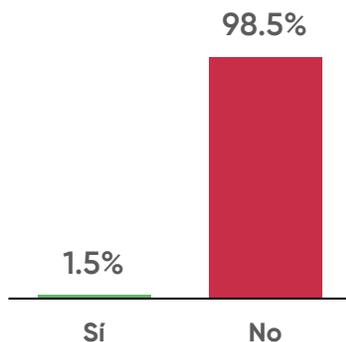
¿Con quién realizó la actividad o participó?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, 98.5% de la población entrevistada afirmó no pertenecer a ninguna organización civil, social o política.

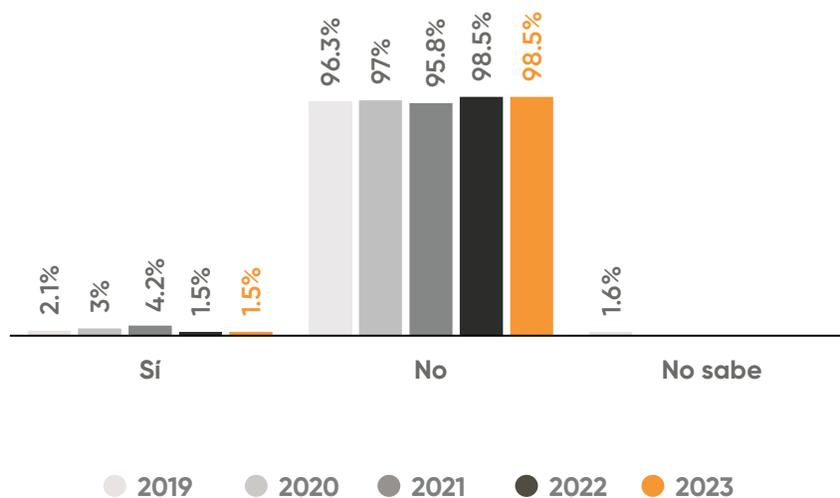
Actualmente, ¿es usted miembro activo o pertenece a alguna organización civil, social o política?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 1.5% de hermosillenses aseguró formar parte de alguna organización civil, social o política; misma proporción que el año anterior. Este valor se mantiene como la cifra más baja registrada en los últimos cinco años.

Actualmente, ¿es usted miembro activo o pertenece a alguna organización civil, social o política? 2019-2023



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Las personas encuestadas afirmaron pertenecer, principalmente, a organizaciones como partidos políticos (29.2%), sindicatos (12.5%), asociaciones religiosas (12.5%) y organismos empresariales (12.5%), por mencionar las más frecuentes.

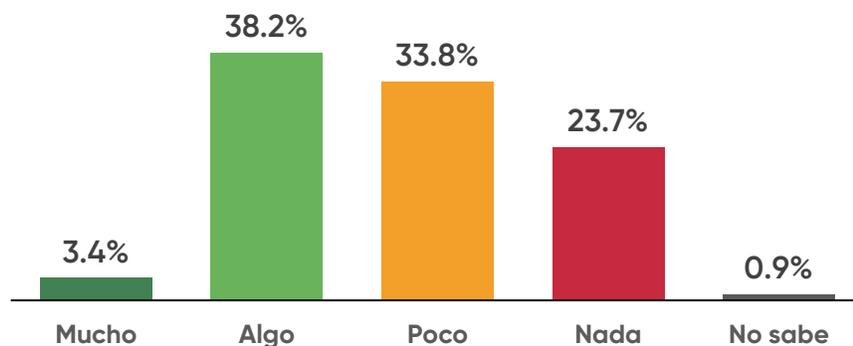
¿A cuál de los siguientes organismos pertenece o es miembro?

	No	Sí
Partido político	70.8%	29.2%
Sindicato	87.5%	12.5%
Asociación religiosa	87.5%	12.5%
Organización empresarial, de comerciales o vendedores ambulantes	87.5%	12.5%
Asociación de voluntariado o beneficencia	91.7%	8.3%
Asociación profesional	95.8%	4.2%
Asociación de padres de familia	95.8%	4.2%
Organización ambientalista	95.8%	4.2%
Organización vecinal	95.8%	4.2%
Asociación deportiva	100.0%	0%
Organización de protección de derechos humanos	100.0%	0%
Organización de protección de animales	100.0%	0%
Grupo estudiantil	100.0%	0%
Organización cultural	100.0%	0%
Organización civil	100.0%	0%
Otra organización	87.5%	12.5%

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 57.5% de la ciudadanía externó tener poco/nada interés en participar en la política del municipio, interviniendo en decisiones o realizando acciones en beneficio de su ciudad; contrario a 41.6% que manifestó tener algo/mucho interés.

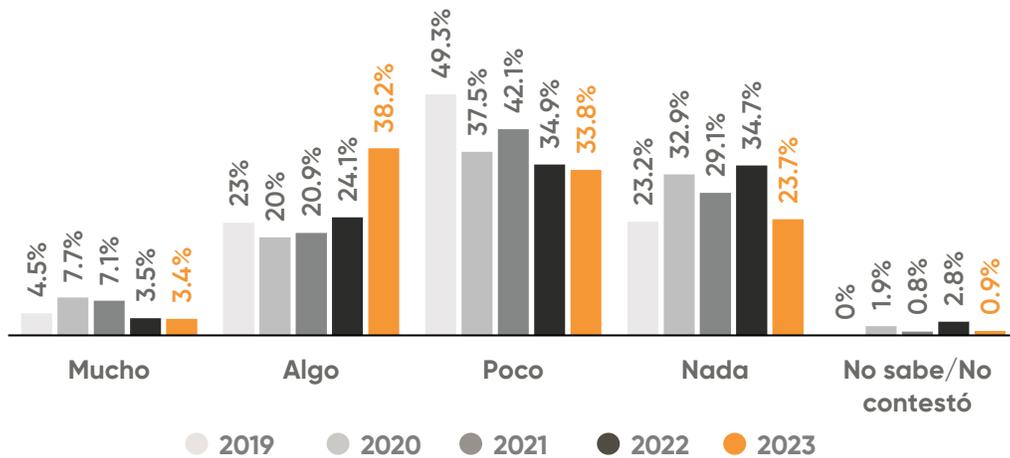
¿Qué tanto le interesa participar en la política del municipio, interviniendo en decisiones o realizando acciones de interés público en beneficio de Hermosillo?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En el último año la población interesada en participar algo/mucho en la política del municipio, se incrementó de 27.6% en 2022 a 41.6% en 2023. Caso contrario, aquella que tiene poco/nada interés de participar descendió de 69.6% en 2022 a 57.5% en 2023.

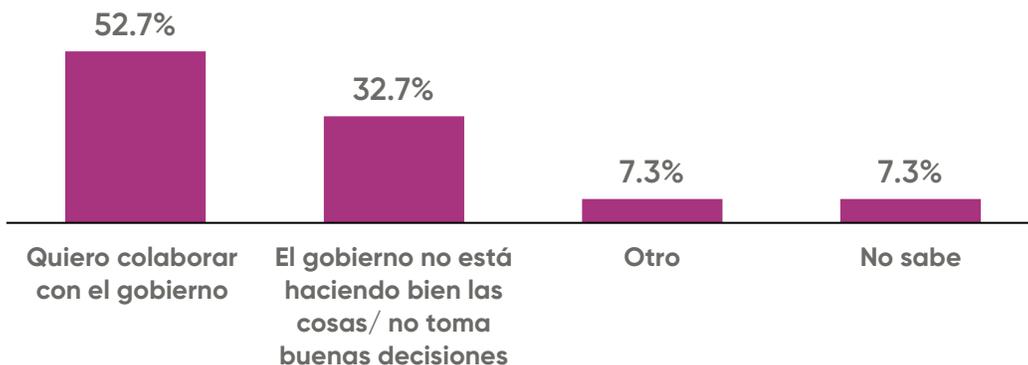
¿Qué tanto le interesa participar en la política del municipio, interviniendo en decisiones o realizando acciones de interés público en beneficio de Hermosillo? 2019-2023



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

De quienes afirmaron tener mucho interés en participar en la política del municipio, 52.7% aseguró que su principal razón era porque quería colaborar con el gobierno, 32.7% porque consideraba que el gobierno no está haciendo bien las cosas o no tomaba buenas decisiones; y 14.6% dio otras razones o no supo qué contestar.

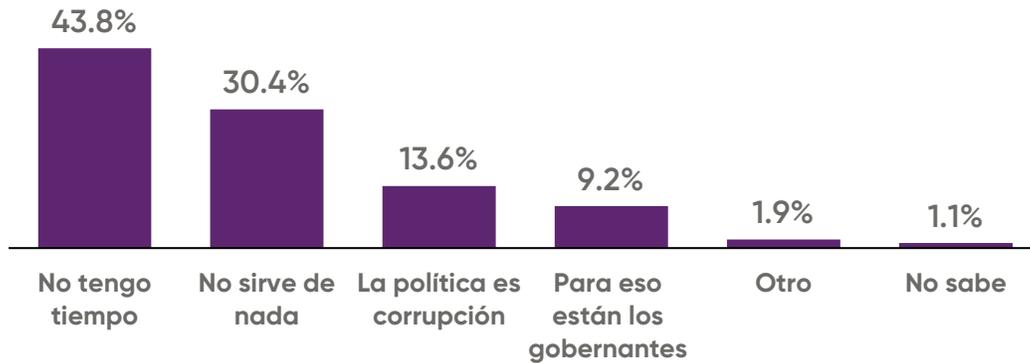
¿Por qué le interesa mucho participar en la política del municipio?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

De la población que afirmó que no le interesa (nada) participar en la política del municipio, 43.8% comentó que era porque no tenía tiempo, 30.4% porque no servía de nada, 13.6% porque consideraba que la política era símbolo de corrupción, 9.2% externó que para eso estaban los gobernantes (era su trabajo) y 3% dio otras razones o no supo qué contestar.

¿Por qué no le interesa participar en la política del municipio?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.





Conectividad

15. Conectividad

El comportamiento de las tecnologías a nivel mundial ha dejado de ser un mecanismo facilitador para convertirse en el motor que impulsa el progreso en las personas, las comunidades, los países y en las economías a nivel global.¹²⁰ Diversos organismos demuestran que la conectividad digital, combinada con políticas complementarias, ofrecen posibilidades de crear sociedades más dinámicas e inclusivas y gobiernos más eficientes para hacer frente a las desigualdades y promover la equidad de oportunidades.¹²¹

Según el *Informe Perspectiva de la Economía Digital 2024* de la OCDE, entre 2013 y 2023, el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en México registró un crecimiento promedio de 7.9% en este sector, arriba del 6.3% promedio observado a nivel mundial; con esto México se colocó en el quinto lugar entre los países con mayor crecimiento de las TIC.¹²² Sin embargo, se calcula que aún cerca de 2,600 millones de personas (un tercio de la población mundial) continúan sin conexión o sin algún dispositivo que les permita acceder a internet.¹²³

En el caso de México, la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares* (ENDUTIH) 2023 arrojó que en el país había 97.2 millones de personas usuarias de telefonía celular, 97 millones usuarias de internet y 44.5 millones usuarias de computadora (esta última proporción ha disminuido 18.7 puntos porcentuales desde 2015, a diferencia de las otras que se han incrementado en 27.3% y 58.1%, respectivamente). La brecha digital en las TIC, que se da cuando la población no tiene internet o no puede acceder a él, afectó a 18.8% de la población mexicana en 2023.¹²⁴

A nivel local, según datos de la ENDUTIH 2023, **Sonora se colocó como la octava entidad a nivel nacional con mayor porcentaje de hogares con conexión a internet con 80.3%**, en 2022 se ubicó en el cuarto lugar con 80.6%; **y la entidad también se posicionó en el séptimo lugar entre los estados con mayor proporción de personas usuarias de internet con 86.6%**, el año anterior ocupó la quinta posición con 85.9%. Destaca que las mujeres (52.9%) son más usuarias de internet que los hombres (47.1%). La misma Encuesta arrojó que **Sonora se colocó como la segunda entidad nacional con mayor proporción de personas usuarias de teléfono inteligente con conexión móvil a internet en 2023 con 92.9%** y que las mujeres (53%) son más usuarias de telefonía celular que los hombres (47%).

Lo anterior cobra relevancia a nivel local debido a que los resultados de Sonora servirán como una aproximación de la situación que guarda el uso de las TIC en los hogares hermosillenses. Pues, desde 2019 ya no se levanta esta Encuesta en la ciudad debido a que por recortes presupuestales, el INEGI se vio en la necesidad de suspender y replantear el levantamiento de 14 encuestas, entre ellas la ENDUTIH.¹²⁵ Por lo que se dejó de captar información sobre el uso de las TIC en los hogares a nivel de ciudad para quedarse en un nivel más agregado (entidad federativa, estrato socioeconómico y zona urbana/rural).

Nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* arrojó que durante 2023, el horario en el que las personas comúnmente "navegan" en las redes sociales era por las noches (33.6%), todo el día (31.8%), por las tardes (24.8%) o durante las mañanas (9.8%). Las plataformas más utilizadas durante el último año fueron WhatsApp (70.9%), seguida de Facebook (63.1%), correo electrónico (43.7%), Instagram (29.6%), Twitter/X (14.6%) y LinkedIn u otra red social (12.9%).

¹²⁰ Cisco México (2024). *La madurez digital de México. Un estudio de Cisco México*. https://www.cisco.com/c/dam/global/es_mx/solutions/pdf/indice-de-madurez-digital-cisco-mexico-2024.pdf

¹²¹ Banco Mundial. (4 de octubre de 2023). *Las soluciones digitales pueden impulsar el crecimiento, la inclusión y una mejor gobernanza en América Latina y el Caribe*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/10/04/conectividad-digital-impulsa-crecimiento-inclusion-perspectivas-america-latina-caribe>

¹²² Lino, M. (14 de mayo de 2024). *México tiene crecimiento estable en TICs: OCDE*. <https://www.ejecentral.com.mx/category/nuestro-eje/mexico-tiene-crecimiento-estable-en-tics-ocde>

¹²³ Unión Internacional de Telecomunicaciones. (27 de noviembre de 2023). *Los últimos datos sobre conectividad mundial muestran un crecimiento, si bien persisten las brechas*. <https://etradeforall.org/es/noticias/los-ultimos-datos-sobre-conectividad-mundial-muestran-un-crecimiento-si-bien-persisten-las-brechas/>

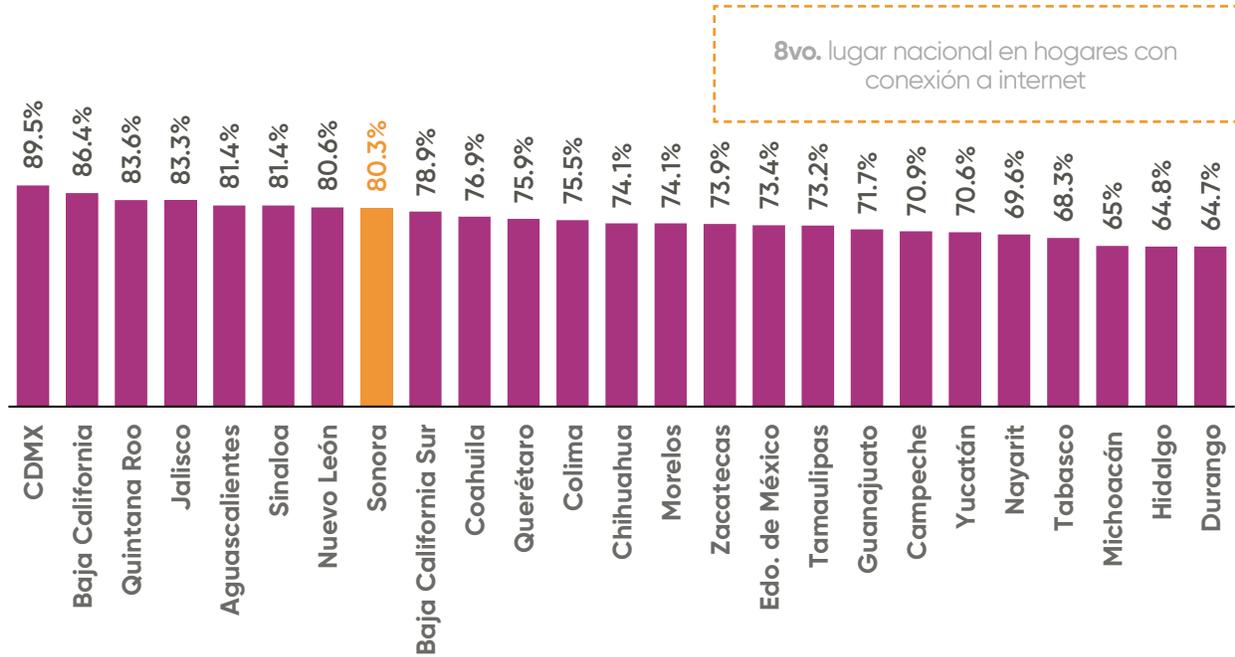
¹²⁴ Calderón, C. (13 de junio de 2024). *Brecha digital en México: El 18.8% de jóvenes aún no acceden a internet*. <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2024/06/13/brecha-digital-188-de-jovenes-mexicanos-aun-no-acceden-a-internet/>

¹²⁵ Bartolo, L. (2 de abril de 2019). *IFT, Inegi y SCT mantendrán la encuesta ENDUTIH sobre el uso de internet en México*. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/empresas/IFT-Inegi-y-SCT-mantendran-la-encuesta-ENDUTIH-sobre-uso-de-Internet-en-Mexico-20190402-0070.html>

De igual manera, esta Encuesta también reveló que, además de utilizar las redes de Facebook y Twitter/X para la comunicación, las personas entrevistadas las empleaban para diversión y entretenimiento (92.2%), ver noticias (89.9%), intercambio de información de grupos de trabajo o escuela (69.3%), compras *online* (53.3%) y para difusión de movimientos o ideas (40.4%). Finalmente, nueve de cada diez hermosillenses afirmaron no haber acudido a ningún evento convocado mediante redes sociales durante 2023; caso contrario, uno de cada diez, sí lo hizo.

En 2023, Sonora se posicionó como la octava entidad con mayor proporción de hogares con conexión a internet con 80.3%; descendió cuatro lugares respecto del año anterior.

Hogares con conexión a internet por entidad federativa 2023

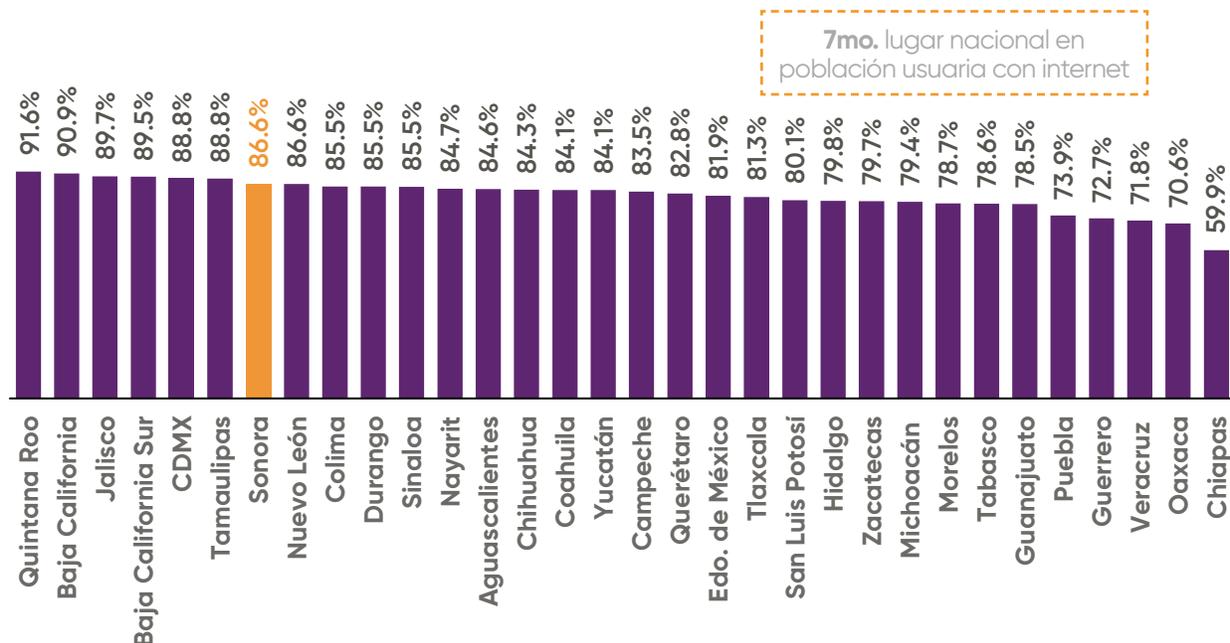


Nota: Comparativo entre las 32 entidades federativas.

Fuente: INEGI, ENDUTIH (el periodo de levantamiento de la Encuesta fue del 12 de junio al 4 de agosto de 2023).

Sonora se posicionó en el séptimo lugar entre los estados con mayor proporción de personas usuarias de internet en 2023 con 86.6%; el año anterior obtuvo la quinta posición con 85.9%.

Población usuaria de internet por entidad federativa 2023



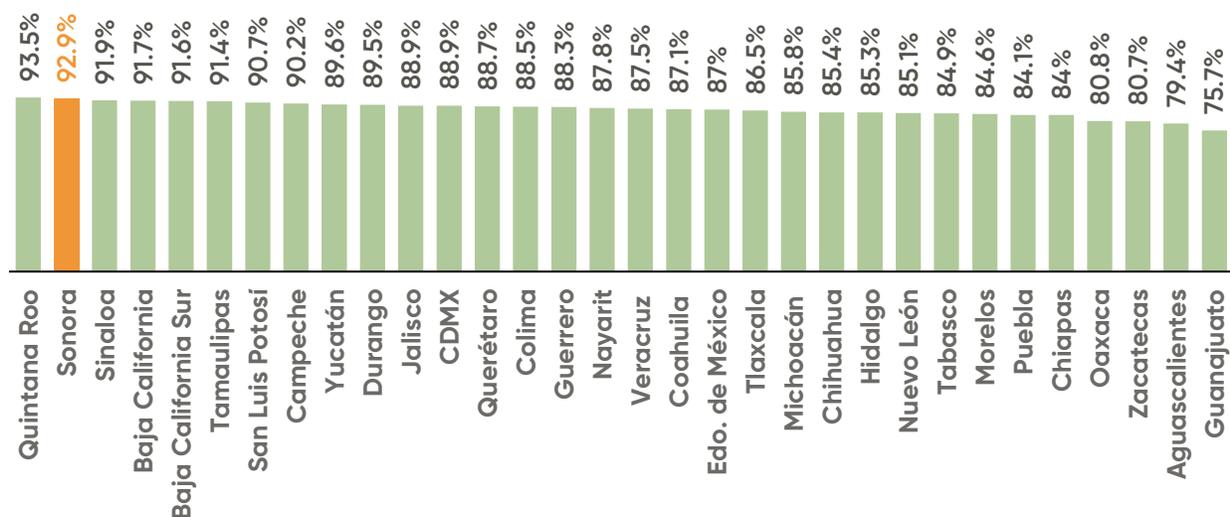
Nota: Comparativo entre las 32 entidades federativas.

Fuente: INEGI, ENDUTIH (el periodo de levantamiento de la Encuesta fue del 12 de junio al 4 de agosto de 2023).

En 2023, Sonora se colocó como la segunda entidad nacional con mayor proporción de personas usuarias de teléfono inteligente con conexión móvil a internet con 92.9%.

Población usuaria de teléfono celular inteligente con conexión móvil a internet por entidad federativa 2023

2do. lugar en población usuaria de celular inteligente con conexión móvil a internet

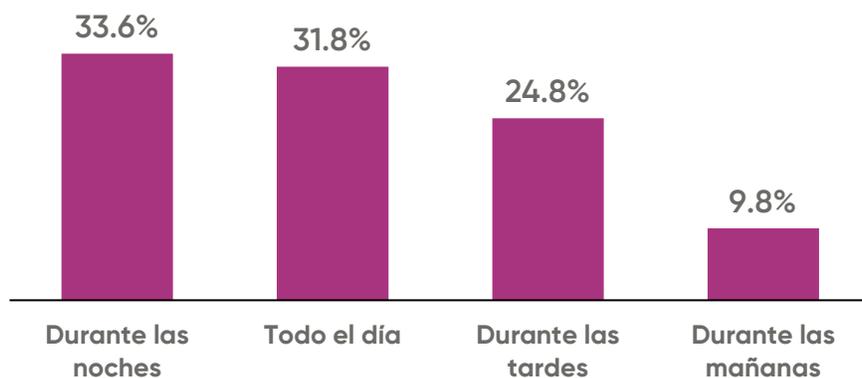


Nota: Comparativo entre las 32 entidades federativas.

Fuente: INEGI. ENDUTIH (el periodo de levantamiento de la Encuesta fue del 12 de junio al 4 de agosto de 2023).

Las personas entrevistadas afirmaron que el horario en el que comúnmente se encuentran "navegando" en redes sociales es por las noches (33.6%), todo el día (31.8%), por las tardes (24.8%) y, en menor medida, durante las mañanas (9.8%).

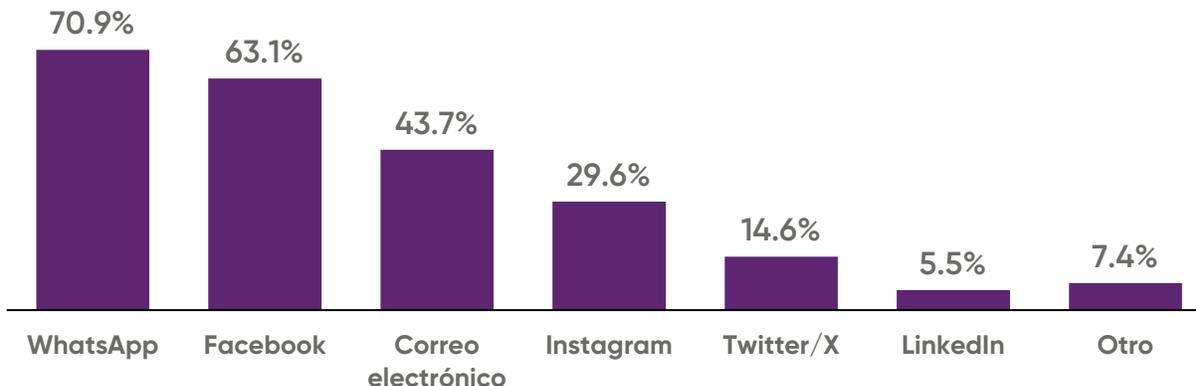
¿Cuál es el horario en el que comúnmente está en redes sociales?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Durante 2023, las redes sociales más utilizadas por hermosillenses fueron WhatsApp (70.9%), Facebook (63.1%), correo electrónico (43.7%), Instagram (29.6%), Twitter/X (14.6%) y LinkedIn u otra red social (12.9%).

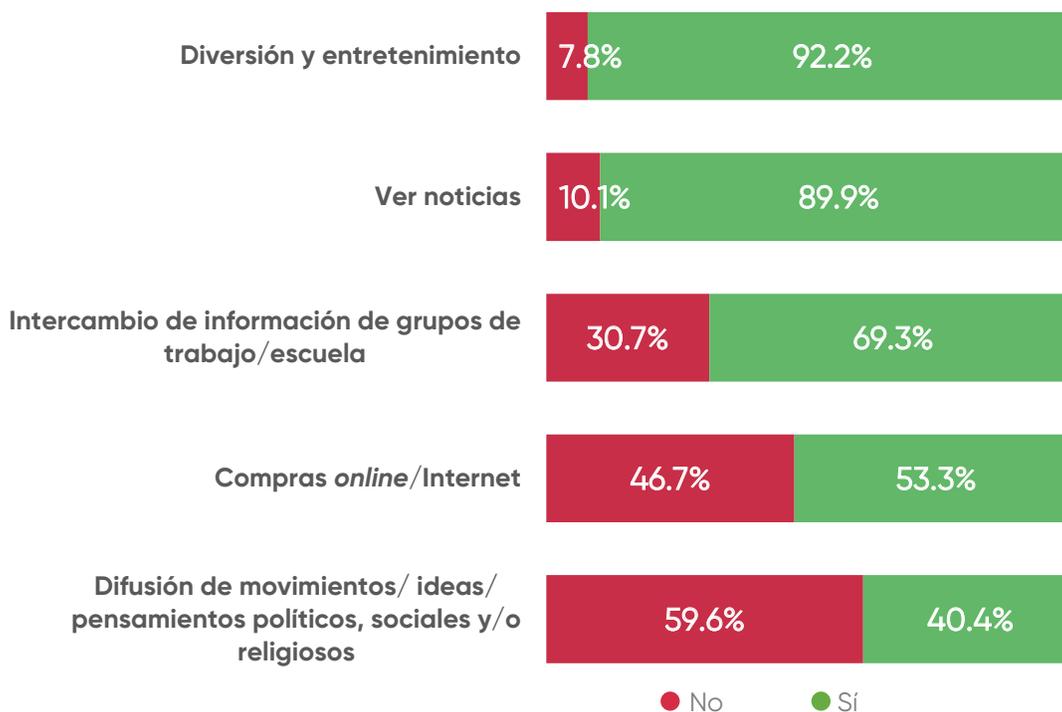
Redes sociales utilizadas en Hermosillo en 2023



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, la población encuestada externó que además de la comunicación, usaban Facebook y Twitter/X, principalmente, para diversión y entretenimiento (92.2%), ver noticias (89.9%), intercambio de información de grupos de trabajo o escuela (69.3%), compras online (53.3%) y para difusión de movimientos o ideas (40.4%).

Además de la comunicación, usa Facebook y Twitter/X para:



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 9.6% de hermosillenses afirmó haber acudido a algún evento convocado por redes sociales durante ese año; en 2022 lo hizo 10.2%.

¿Acudió a algún evento convocado por redes sociales?



● No ● Sí

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

OFICIALÍA
DE PARTES

Proceso de actualización
de la información
de la Oficina de
Atención al Ciudadano



Proyectos especiales

16. Proyectos especiales

Mejora Regulatoria

En la búsqueda por modernizar la manera en que se ofrecen los diferentes trámites y servicios, los gobiernos han experimentado cambios significativos gracias al avance de las plataformas digitales en todo el mundo.¹²⁶ Diversos organismos sugieren que las políticas enfocadas a aumentar la eficiencia en los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía apoyan el desarrollo sostenible, pues se traducen en disminución de costos, aumento de la competitividad y mayor transparencia en las sociedades.¹²⁷

México actualmente presenta retos y problemas en la gestión y resolución de los diferentes trámites y servicios, a pesar de contar con una Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) facultada para impulsar este tema.¹²⁸ Prueba de ello, la ENCIG arrojó que cuatro de cada diez mexicanos presenta algún problema al momento de solicitar un trámite o servicio en el gobierno¹²⁹ y los principales problemas reportados tienen que ver con largas filas, pasar de una ventanilla a otra, acudir a oficinas lejanas, requisitos excesivos, horarios restringidos y costos desmedidos.¹³⁰

Por su parte, los problemas de corrupción también forman parte de los principales problemas a resolver, pues según datos de la misma Encuesta el costo de la corrupción en pagos, trámites o solicitudes de servicio se incrementó en el último año (42.5%) a \$11,910.6 millones en 2023.¹³¹ Los principales trámites donde se produjo dicho aumento se relacionaron principalmente con el proceso para abrir una empresa, permisos relacionados con la propiedad, trámites municipales y pago de tenencias.

A nivel local no había información objetiva, robusta y confiable que permitiera conocer las dinámicas o el comportamiento de la población en Hermosillo respecto de la demanda de los principales trámites públicos. Por ello, y ante el vacío que existía de este tipo de información, se levantó un módulo sobre mejora regulatoria con el objetivo de caracterizar el actuar de la población respecto de los principales trámites que realiza en Hermosillo en los tres niveles de gobierno. En este sentido, los datos de nuestra *Encuesta de Percepción Ciudadana* arrojan que, durante 2023, 5.5% de las personas encuestadas afirmó haber realizado algún trámite o servicio en alguna dependencia de gobierno. De estos, 4.7% externó haberlo realizado en una dependencia municipal, 1.8% en una estatal y 1.2% en una federal.

La misma fuente reportó que, del total de trámites realizados en dependencias municipales, la mayoría se relacionaba con pago de predial (50.9%), licencia de funcionamiento (10%), agua potable o drenaje (10%), pago de multas (8.2%) y licencias de uso de suelo (3.6%). En el caso de las dependencias estatales, los principales trámites realizados se relacionaban con licencia de conducir (41.5%), impuesto vehicular (17.1%), trámites ante el registro civil (12.2%) e impuestos sobre nóminas (7.3%). Mientras que, en el ámbito federal, la mayoría de los trámites eran para servicios ante CFE (luz y reconexión) (40.9%), trámites ante INFONAVIT (18.2%), ante el SAT (13.6%) y el pasaporte (9.1%).

En Hermosillo, la modalidad que predominó en la realización de trámites o servicios fue el modo presencial, especialmente entre los trámites municipales con 89.5% del total de trámites realizados; le sigue con 86.2% el nivel estatal y con 84.2% el nivel federal. La modalidad digital o los trámites realizados a través de internet fueron más frecuentes a nivel estatal (13.8%) y federal (10.5%). Finalmente, la modalidad híbrida o mixta se empleó más en algunos trámites federales (5.3%) y municipales (3.9%). Las personas encuestadas afirmaron haber gastado en promedio (sin gastos relacionados al trámite), \$4,794.7 en trámites federales, \$2,643.4 en trámites estatales y \$1,301.1 en trámites municipales.

¹²⁶Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Gobierno digital. <https://www.cepal.org/es/subtemas/gobierno-digital#>

¹²⁷Programa Anual de Mejora Regulatoria (octubre de 2023). Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático. https://ieecc.edomex.gob.mx/sites/ieecc.edomex.gob.mx/files/files/MejoraRegulatoria/Agenda%20Regulatoria/PAMR_2024.pdf

¹²⁸Gobierno de México. Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. <https://www.gob.mx/conamer/que-hacemos>

¹²⁹Guadarrama, M. (2 de abril de 2024). La vida entre trámites. <https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/la-vida-entre-tramites-11691282.html>

¹³⁰Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, ENCIG (2023). Comunicado de prensa, 20 de marzo de 2024. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/EstSegPub/ENCIG_23.pdf

¹³¹Ramos, R. (21 de marzo de 2024). Repunta 42.5% costo de corrupción en trámites públicos. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Repunta-42.5-costo-de-corrupcion-en-tramites-publicos-20240321-0018.html>

La misma Encuesta reveló que, **hermosillenses se mostraron satisfechos con los trámites realizados en 2023, las personas entrevistadas evaluaron los trámites o servicios realizados en dependencias municipales con una calificación promedio de 8.7**, en una escala del 1 al 10, **los trámites estatales con 8.4 y los federales con 8.3**. Para los tres niveles de gobierno, **ocho de cada diez personas encuestadas consideraron que la atención en los trámites mejoró respecto del año anterior**. Sin embargo, dos de cada diez hermosillenses se inconformaron con la atención o el resultado del trámite realizado ante dependencias municipales y federales; solo una de cada diez personas encuestadas se inconformó con la atención o el resultado de su trámite estatal.

Finalmente, del total de las personas que se inconformaron por la atención o resultado del trámite en una dependencia municipal (21.1%), 37.4% realizó una denuncia, queja o sugerencia a través del mecanismo de "Protesta Ciudadana" o de la aplicación "Denuncia App"; 6.3% denunció ante la instancia en la que realizó el trámite y en la misma proporción ante una instancia diferente; y 50% no interpuso denuncia, queja ni sugerencia por la atención o el resultado de su trámite.

En el caso de quienes se inconformaron con la atención o el resultado de un trámite ante una dependencia estatal (6.9%), 50% denunció o se quejó a través del mecanismo de "Protesta Ciudadana" o de la aplicación "Denuncia App", y el otro 50% denunció ante la instancia en la que llevó a cabo el trámite. En los trámites ante instancias federales, del total de personas que se inconformaron por la atención o el resultado de su trámite (21.1%), nadie denunció o se quejó.

Durante 2023, 5.5% de las personas encuestadas afirmó haber realizado algún trámite o servicio en alguna dependencia de gobierno, ya sea a nivel municipal, estatal o federal.

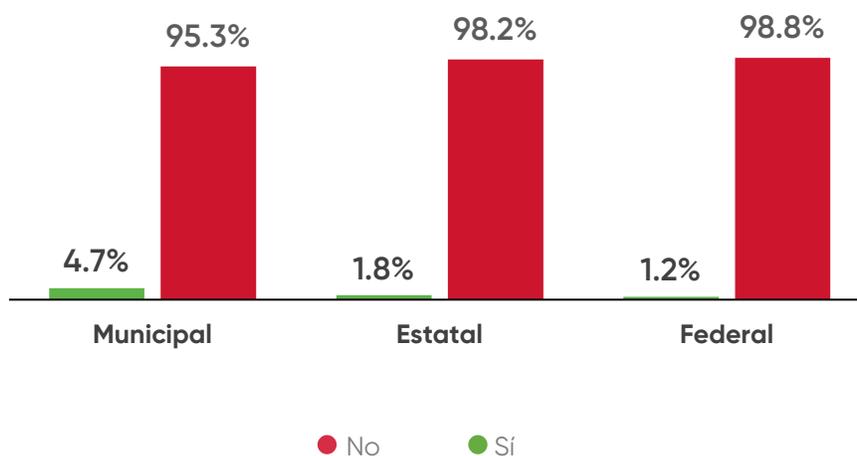
Durante el presente año, ¿usted ha realizado algún trámite o servicio en alguna dependencia del gobierno municipal, estatal o federal?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

De quienes realizaron trámites en alguna dependencia de gobierno (5.5%), 4.7% realizó el trámite en una dependencia municipal, 1.8% lo hizo en una dependencia estatal y 1.2% en una dependencia federal.

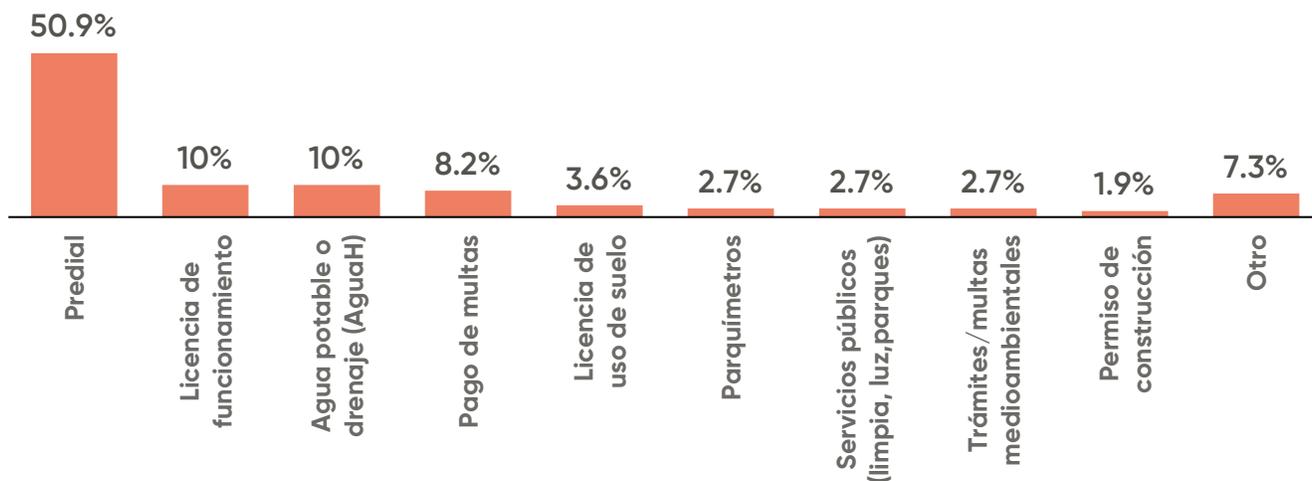
Nivel de gobierno ante el que ha realizado algún trámite o servicio



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

De los trámites realizados a nivel municipal en 2023, 50.9% se relacionó con el pago de predial; 10% con la licencia de funcionamiento y, en el mismo porcentaje, con agua potable o drenaje (AguaH); 8.2% con el pago de multas; 3.6% con licencia de uso de suelo; 2.7% con parquímetros y el mismo porcentaje tanto para servicios públicos (limpia, luz, parques) como para trámites/multas medioambientales. El restante 9.2% se relacionó con permisos de construcción y otros servicios

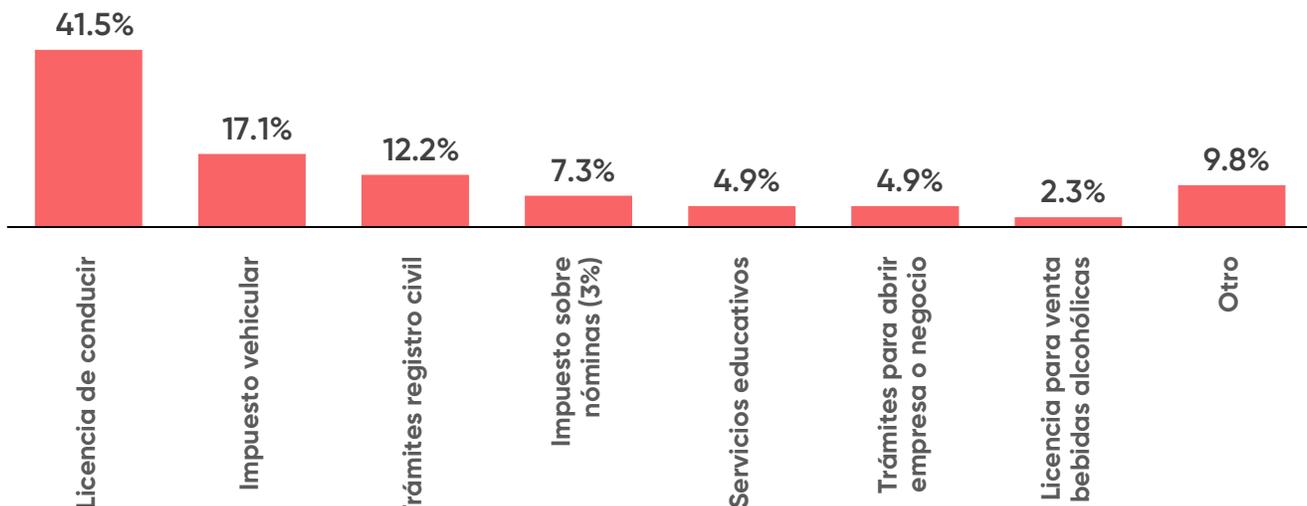
Trámite municipal realizado



Nota: Valores calculados respecto del total de trámites o servicios realizados por los entrevistados ante el gobierno municipal.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Del total de los trámites realizados a nivel estatal en 2023, 41.5% se relacionó con la licencia de conducir, 17.1% con impuesto vehicular, 12.2% con trámites del registro civil, 7.3% con impuesto sobre nóminas, 4.9% con servicios educativos y el mismo porcentaje con trámites para abrir empresas; y 2.3% para tramitar licencia para ventas de bebidas alcohólicas.

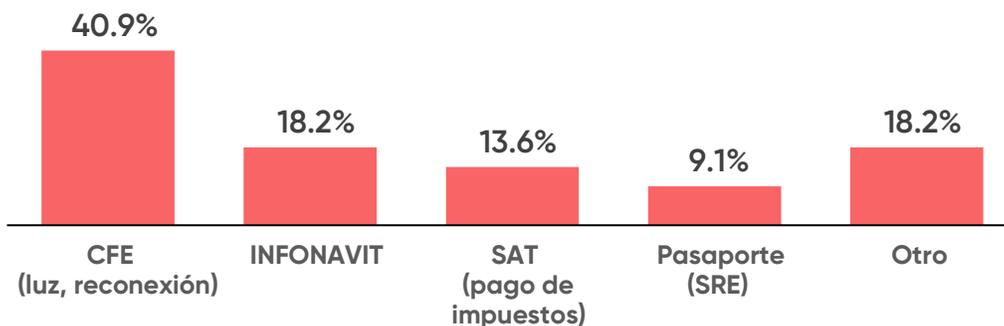
Trámite estatal realizado



Nota: Valores calculados respecto del total de trámites o servicios realizados por los entrevistados ante el gobierno municipal.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Del total de los trámites realizados a nivel federal, 40.9% se relacionaron con trámites o servicios ante CFE (luz, reconexión), 18.2% ante INFONAVIT, 13.6% ante el SAT y 9.1% se relacionaron con el trámite del pasaporte.

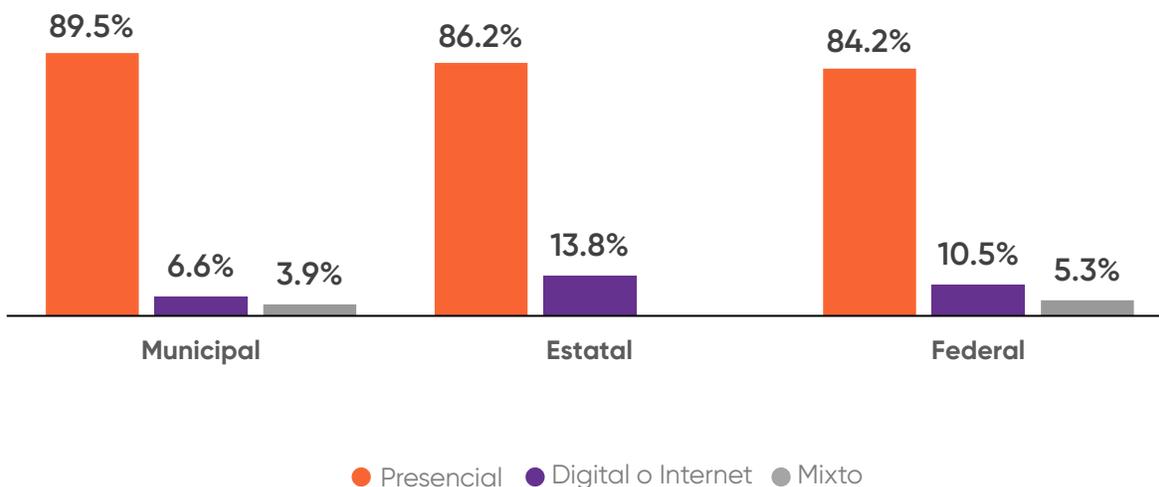
Trámite federal realizado



Nota: Valores calculados respecto del total de trámites o servicios realizados por los entrevistados ante el gobierno municipal.
Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En Hermosillo, la modalidad que predominó en la realización de trámites fue el modo presencial, especialmente en los trámites municipales con 89.5%, le sigue con 86.2% el nivel estatal y con 84.2% el nivel federal. La modalidad digital o los trámites a través de internet fueron más frecuentes a nivel estatal (13.8%) y federal (10.5%).

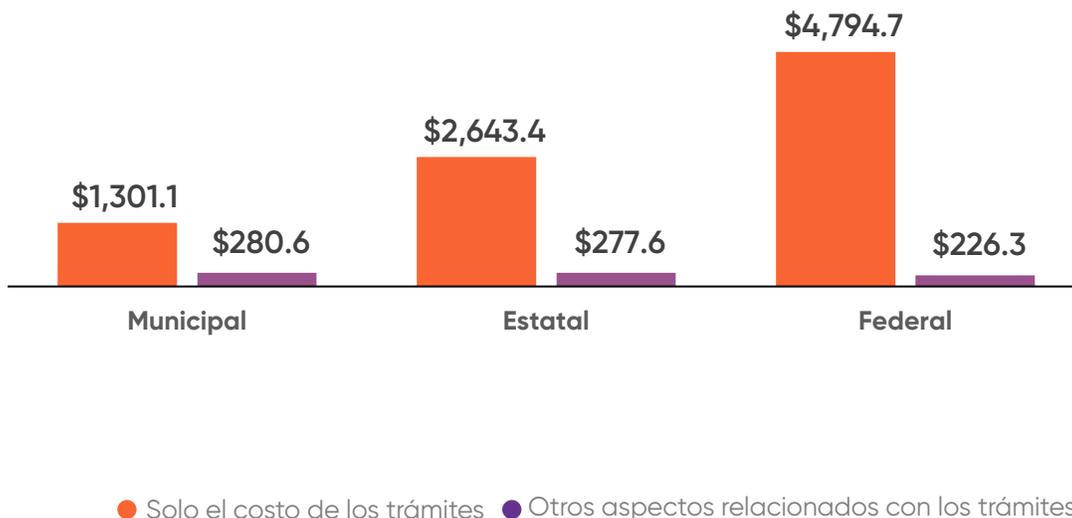
¿Qué modalidad predominó en la realización de los trámites?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Durante 2023, la población entrevistada manifestó haber gastado, en promedio, \$4,794.7 en trámites federales, \$2,643.4 en trámites estatales y \$1,301.1 en tramitación municipal. En general, los costos asociados a los trámites (por ejemplo, copias, estacionamiento, etc.) en los tres niveles de gobierno se ubican en niveles similares.

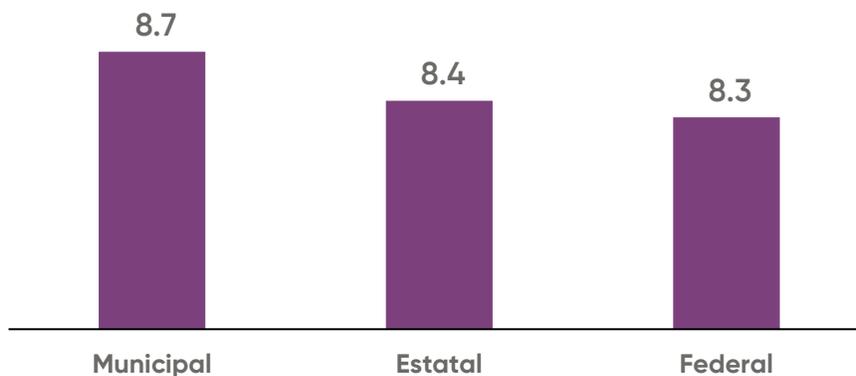
¿Cuánto gastó en los trámites municipales realizados?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Hermosillenses se mostraron satisfechos con los trámites que realizaron en 2023 en las diferentes dependencias en los tres niveles de gobierno. Evaluaron con una calificación promedio de 8.7 los trámites o servicios realizados en dependencias municipales, con 8.4 los trámites estatales y con 8.3, los federales.

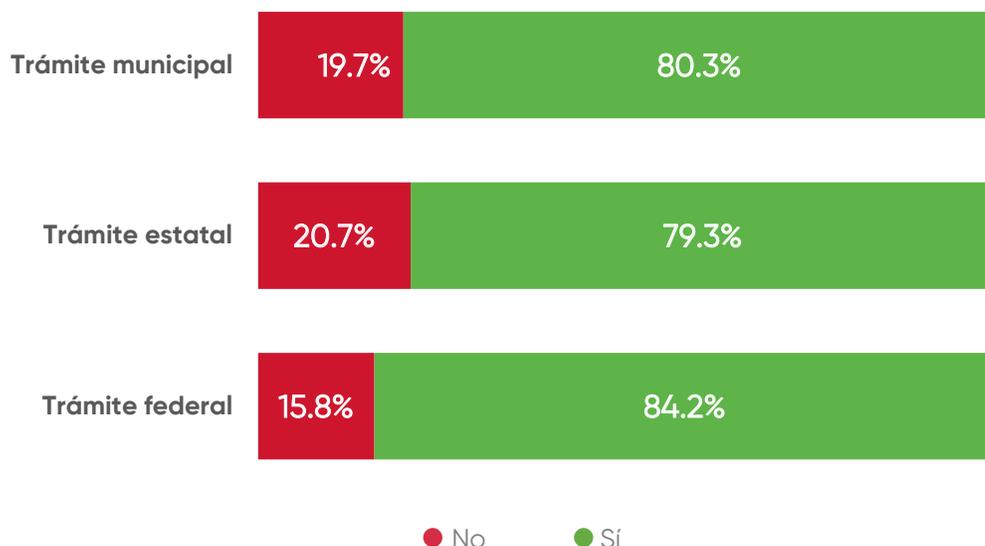
¿Qué tan satisfecho o insatisfecho se siente con los trámites realizados?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

La población encuestada observó durante 2023 una mejora en la atención de los trámites que realizó respecto del año anterior, en los tres niveles de gobierno. Del total de personas entrevistadas, 80.3% afirmó que mejoró la atención de los trámites municipales, 79.3% que mejoró la atención de los trámites estatales y 84.2% de los trámites federales.

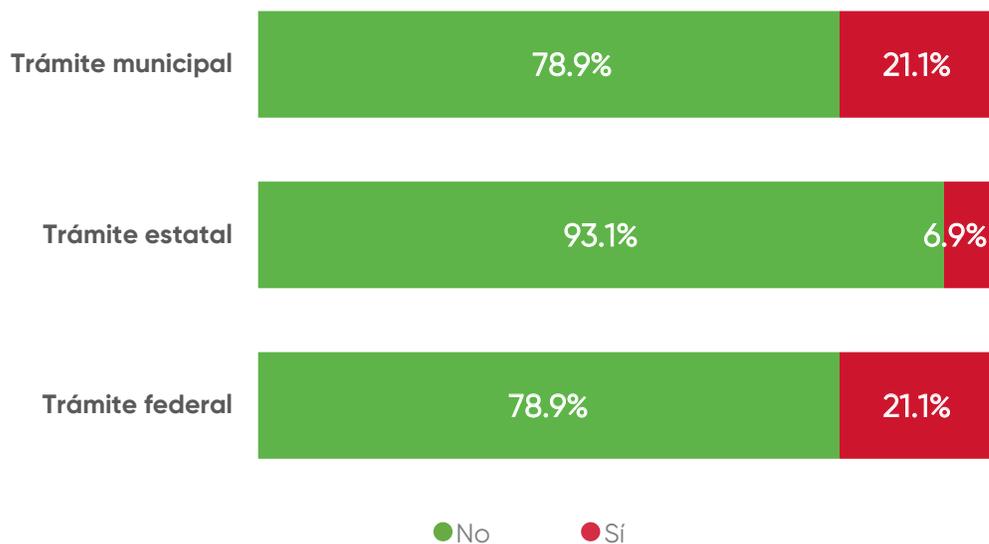
En su opinión, ¿ha mejorado la atención de los trámites respecto del año anterior?



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

En 2023, 21.1% de las personas encuestadas se sintió inconforme con la atención o el resultado del trámite realizado en una dependencia municipal o federal; mismo caso de 6.9% de hermosillenses encuestados que se inconformó con el resultado del trámite realizado o de la atención recibida en una dependencia estatal.

¿Algo le inconformó en la atención o resultado de los trámites que realizó?

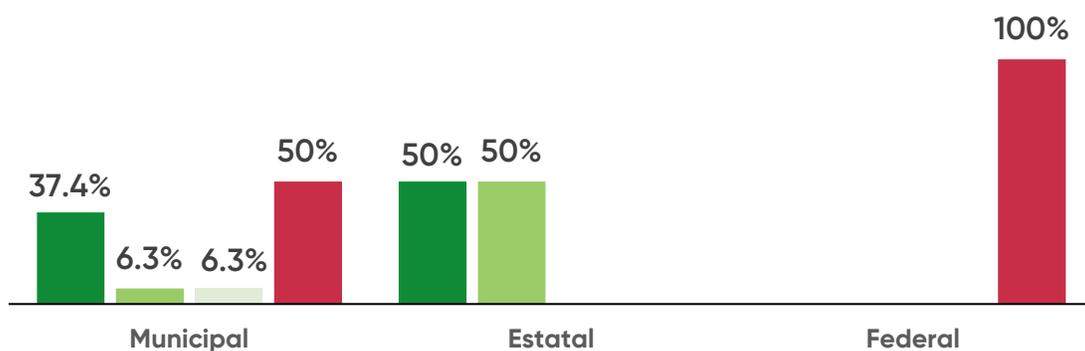


Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Del total de las personas que se inconformaron por la atención o resultado del trámite en una dependencia municipal (21.1%), 37.4% realizó una denuncia, queja o sugerencia a través del mecanismo de "Protesta Ciudadana" o de la aplicación "Denuncia App"; 6.3% denunció ante la instancia en la que realizó el trámite y en la misma proporción ante una instancia diferente; y 50% no interpuso denuncia, queja ni sugerencia por la atención o el resultado de su trámite.

En el caso de quienes se inconformaron con la atención o el resultado de un trámite ante una dependencia estatal (6.9%), 50% denunció o se quejó a través del mecanismo de "Protesta Ciudadana" o de la aplicación "Denuncia App", y el otro 50% denunció ante la instancia en la que llevó a cabo el trámite. En los trámites ante instancias federales, del total de personas que se inconformaron por la atención o el resultado de su trámite (21.1%), nadie denunció o se quejó.

¿Realizó alguna sugerencia, queja o denuncia ante alguna institución de gobierno, asociación civil u organización ciudadana?



- Sí, a través del mecanismo de "Protesta Ciudadana" o la aplicación "Denuncia App"
- Sí, ante la instancia en la que realizó el trámite
- Sí, ante una instancia diferente a la que se realizó el trámite
- No

Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2023.

Reflexión final

Con esta séptima edición del Informe de Indicadores de Hermosillo ¿Cómo Vamos?, correspondiente al 2024, esperamos brindar un panorama amplio y actualizado sobre la situación de las diversas problemáticas públicas que afectan nuestra calidad de vida. Nuestra aspiración es que esta sea una herramienta informativa confiable y asequible, que contribuya a los esfuerzos de participación ciudadana en todas sus variantes y dimensiones.

Los resultados nos indican una realidad de contrastes, con avances que conviven con rezagos históricos y desafíos críticos para el futuro y sostenibilidad de la comunidad. Hermosillo ¿Cómo Vamos? propone la construcción y apropiación social de una visión de futuro común y compartida, que nos permita encauzar el impacto colectivo hacia una misma dirección de progreso y bienestar de quienes aquí habitamos.

Una muestra de lo anterior es la visión de futuro plasmada en la "*Agenda HMO 2024: Agenda Ciudadana de Políticas Públicas*", construida por más de 400 liderazgos ciudadanos con conocimiento y experiencia en 9 temas prioritarios para el desarrollo incluyente y sostenible de Hermosillo. Este documento fue entregado a las y los candidatas a la alcaldía de Hermosillo en el proceso electoral de 2024, quienes firmaron su compromiso (en caso de resultar electos) de integrar las 83 propuestas ciudadanas en el Plan Municipal de Desarrollo.

De este ejercicio de cocreación se desprende el anhelo de un Hermosillo que se caracterice por ser un mejor lugar para vivir, que reconozca la importancia del cuidado del medio ambiente, el desarrollo social y el económico en armonía. Por un progreso equitativo y justo, una sociedad pacífica, libre de todo tipo de violencia, en especial para las infancias, juventudes, mujeres y adultos mayores.

Aspiramos a un Hermosillo que abrace su interculturalidad, que promueva el desarrollo y la generación de mejores oportunidades y respete el ejercicio pleno de los derechos humanos. Que se distinga por gobiernos municipales que promuevan activamente el fortalecimiento de sus instituciones, un sistema policial confiable, un sistema de agua y saneamiento capaz, profesional y eficiente, y por el aprovechamiento de plataformas efectivas y accesibles que garanticen la participación ciudadana y el involucramiento corresponsable de las personas en los desafíos locales.

Vemos como prioridad la conservación y el crecimiento del patrimonio ambiental, así como el cuidado de la totalidad de su territorio. En su área urbana, el crecimiento será planificado y ordenado con soluciones basadas en la naturaleza. Con un sistema de movilidad urbano sustentable a escala humana, seguro, inclusivo y competitivo; y con suficientes espacios públicos dedicados al deporte y a la cultura, donde se promueva un ambiente de convivencia que contribuyan al desarrollo pleno y al bienestar mental de las personas.

Las grandes experiencias de transformación de ciudad se caracterizan por contar con al menos 3 elementos: 1) visión de futuro, 2) liderazgo ciudadano y, 3) cultura cívica. Teniendo esto en consideración, en Hermosillo ¿Cómo Vamos? nos comprometemos a acompañar los esfuerzos de gobiernos y ciudadanía que contribuyan a la solución de las problemáticas identificadas para el cumplimiento de esta visión, y los Informes de Indicadores serán la principal herramienta para medir nuestros avances y retrocesos en nuestra gran meta de construir juntos un mejor lugar para vivir.



   HermosilloComoVamos

  @HMOcomovamos

www.hermosillocomovamos.org